

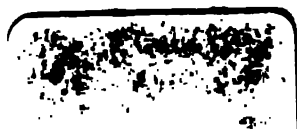
www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn



600025727T

20497 d 8





“

“

“

“

“

“

“

www.libtool.com.cn



www.libtool.com.cn

COMPENDIO
GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO
DE PORTUGAL

Y SUS POSESIONES ULTRAMARINAS.

FOR

DON JOSÉ DE ALDAMA AYALA,
Ingeniero jefe de 2.ª clase del Cuerpo de Minas, etc., etc.



MADRID.
IMPRENTA DE LA VIUDA DE D. ANTONIO YENES,
Plaza del Progreso, núm. 13.

1855.

INTRODUCCION.

HABIENDO formado parte de una comision de ingenieros españoles y portugueses, nombrada á fines del año próximo pasado, para determinar en la frontera de ambos Estados peninsulares, el punto de union del ferro-carril de Lisboa á Madrid; así como tambien de otra comision relativa al estudio geológico del vecino reino y al exámen del estado presente y porvenir de su industria minera, que en compañía del acreditado profesor D. Ramon Pellico, Inspector de distrito del Cuerpo de ingenieros de minas, desempeñamos en el invierno pasado, tratamos de averiguar con la antelacion necesaria y con el fin de prepararnos convenientemente al desempeño del encargo con que el Gobierno de S. M. nos habia honrado, de inquirir y proporcionarnos las obras que tratasen de la geografia, estadística, historia natural y administración del pais que habíamos de recorrer; y observamos con sorpresa que, ne obstante las grandes analogías que unen á ambos pueblos, su comun origen, idioma, religion, costumbres y carác-

ter de sus habitantes ; á pesar de hallarse ligados por una frontera moral en una estension de 170 leguas ; de ser sus rios y valles la prolongacion de los nuestros , así como sus montes y llanuras ; en fin , no obstante de ser dos pueblos que ocupan la misma península , sujetos á un clima análogo , cuyas producciones son las mismas , y cuyos intereses son recíprocos é idénticas deben ser sus miras y á quienes unió con lazo indisoluble la naturaleza ; no solo no se conocen , sino que las ideas mas absurdas y erróneas creadas y sostenidas por groseras preocupaciones de tiempos que pasaron para no volver jamás , hacen se miren hasta con prevencion la generalidad de los habitantes de los dos países hermanos , nacidos para amarse con la pureza y sinceridad de los sentimientos que abrigan siempre los hijos de una misma madre.

Es tan cierto cuanto acabamos de esponer , por doloroso que sea el confesarlo , que se conocen mejor en España y Portugal los pueblos que ocupan los abrasados arenales del Africa y de la Arabia , las costas del mar Glacial , las regiones Asiáticas y hasta la recelosa China , que no los dos pueblos peninsulares. En Lisboa se encuentran y conocen las obras científicas y literarias de mas nota que salen de las prensas de la culta Europa ; y los lusitanos se hallan familiarizados con la literatura francesa , inglesa y alemana y aun con la antigua española , pero ignoran completamente la contemporánea.

Análogas reflexiones son estensivas á nuestra querida patria.

¿ Qué extraño es por consiguiente que todavía las luces de la ilustracion del siglo , no hayan podido disipar por completo los fatales recuerdos que el pueblo de Alfonso Enriquez conserva del tiempo de los austriacos Felipes ?

Por vulgar y repetido que sea el concepto de que para

amarse hay que conocerse previamente, y que el trato enjendra el cariño, no es menos cierto y filosófico que las naciones á semejanza de los individuos, necesitan tambien conocerse reciprocamente y relacionarse con los vínculos de intereses sociales y comerciales antes de pretender las liguen los políticos.

Mal puede apreciarse un objeto si no se conoce. Pues bien; no obstante la insuficiencia de nuestros elementos intelectuales, que somos los primeros en confesar, y de la ineficacia de las obras que hemos podido consultar, si bien de grande mérito, por otra parte, poco útiles para el objeto que nos hemos propuesto con estos apuntes, bien por su indole especial, bien por la época de su publicacion; cual es, dar á conocer el estado presente de la monarquía portuguesa, los grandes elementos de engrandecimiento y riqueza que en sí propia encierra, y los adelantos que ha hecho en el camino de la civilizacion, colocándose si no al nivel, muy próximo á otras naciones que pasan por mas adelantadas, y desvaneciendo por consiguiente los equivocados conceptos que la generalidad de las gentes de nuestro pais conservan respecto de esa bella porcion del Occidente de la Península; no hemos vacilado un momento en emprender tamaña empresa, confiando en que se nos dispensarán las faltas cometidas, en gracia al patriótico objeto que nos guia en tan espinoso trabajo.

Además, debemos considerar á este Compendio como una adición á los de geografía de España, pues prescindiendo de otras consideraciones de un orden mas elevado, mal podrá conocerse con perfeccion nuestra geografía física, por ejemplo, sin hacer un profundo estudio de la de Portugal, pues lo contrario fuera tratar de conocer el todo careciendo del conocimiento de una de sus principales y mas integrantes partes.

El estudio que nos ocupa, siempre importantísimo y de un orden preferente, si posible fuera, aumenta de interés en la época presente, porque hallándose gobernadas ambas monarquías por sistemas constitucionales, habiendo desaparecido felizmente los recelos con que siempre miran los déspotas el que los pueblos logren saber hasta donde alcanzan sus fuerzas, la dignidad de su conciencia y los medios que pueden utilizar para el desenvolvimiento de sus intereses morales y materiales; claro es, que huyendo de los escollos inherentes á todo cambio radical, se encuentran en el caso de utilizar convenientemente y en común provecho, los elementos de engrandecimiento con que los está convidando la naturaleza.

En vano es pretender sobreponerse y luchar contra ella, en vano repetimos, puesto que por mas que las cábalas de la política mantengan separados á los pueblos peninsulares, y por mas que gobiernos ineptos hayan por sistema contribuido por cuantos medios han estado en sus manos á mantenerlos divorciados, llegará un día en que conociendo sus verdaderos intereses y despreciando las sugerencias de los que medran á la sombra de los abusos, se abracen cordialmente para no separarse nunca, dejando de ser ciegos instrumentos de bastardas ambiciones y juguete de poderosas potencias que no temen sembrar la desunion, porque conocen hasta donde rayaria el poderio de la península ibérica el día que desde los Pirineos á Gibraltar, y desde el Atlántico al Mediterráneo, forme un solo y único Estado (1).

(1) El periódico inglés *El Times* de 29 de julio de 1854 (como varían los tiempos) al tratar en un artículo de fondo de la cuestión ibérica dijo, que se ha solido llamar á los portugueses «unos españoles que aborrecen á otros españoles» y añadió: «Que dos gobiernos talmente situados como lo están los de la Península, podrían constituirse en uno solo, es un pen-

Sabido es que más que la diversidad de origen y de lenguas, por ejemplo, son las circunstancias físicas, las que determinan los límites de las naciones; así que, el que dirija por primera vez la vista al mapa de la península ibérica desconociendo su actual división, no comprenderá que hay un Estado independiente del otro, y mucho menos encontrará los límites de España y Portugal, porque en honor á la verdad no existieron jamás, sino en los tratados diplomáticos, siendo tan variables como sus transacciones, tan inciertos como la fortuna de ambas naciones, y sin que en rigor hayan existido sino pintados en los mapas. Ya hemos visto que el clima de estos dos países, es el mismo; que existen las mismas cadenas de montañas; los mismos valles al pié de estas montañas; los mismos ríos en el fondo de estos valles. Lejos de haber separado á España de Portugal, parece que la naturaleza se ha complacido en multiplicar sus puntos de contacto.

samiento tan óbvio, que ha ocurrido á los proyectistas políticos de todas las edades; y considerando las condiciones del problema, es casi sorprendente que nunca se haya realizado.»

«No debe empero suponerse que en el caso de un voluntario acuerdo (plain decision) de las dos naciones para este efecto, las demás potencias de Europa se creyeran obligadas á ponerles objeciones. Los días de semejante intervencion ya han pasado, y los españoles, así como también los portugueses, pueden saber, si lo desean, de nuestras columnas (may learn from our columns), las cuales creemos están ahora readmitidas en España, que el único deseo de los ingleses es que arreglen sus propios negocios del modo que mas les convenga y con el mas favorable resultado. Por de contado la fusion de estos dos gobiernos que hasta ahora han estado en cierto antagonismo y ligados por tratados recíprocos con otras potencias, no podría llevarse á efecto sin algunas dificultades; pero estas podrían pronto ser vencidas; y si los habitantes de la Península resuelven el presentarse á Europa bejo una nueva organizacion política, serán cordialmente recibidos.»

Que los reinos de Navarra, Andalucia y Aragon, hayan conservado por largo tiempo su independencian, se comprende muy bien y es muy sencillo y natural. Porque los Pirineos protegian á la Navarra; Sierra Morena aislaba á la Andalucia; y la coronilla de Aragon comprendia toda la vertiente oriental de la cordillera Ibérica desde el nacimiento del Ebro hasta Murcia. Pero quanto mas estudiamos las relaciones de España y Portugal, no conseguiremos sino encontrar mas y mas analogias entre ambos pueblos, puesto que ya hemos visto tambien que en defecto de la geografia, no podremos invocar con mas fruto la diferencia de religiones, de lenguas, de gobierno, de costumbres sociales y de origen, por ser enteramente iguales y no existir la menor diferencia (1).

(1) En apoyo de las consideraciones que hemos indicado, copiamos á continuacion algunos trozos de un artículo sobre la geografia de la Península debido á la pluma del acreditado ingeniero civil português F. M. Sousa Brandão, publicado en el periódico *O Progresso* de los dias 11 y 20 de julio de 1854.

«A divisão do mappa da Europa offerece campo vasto a meditações dos políticos e reformadores. Nações grandes e pequenas, lançadas a capricho, sem regra nem rasão, por um vasto continente, recortado pelo mar na maior extensão da sua orla e limitado pela Asia em territorio do imperio russo, hão de passar pelas composições e decomposições a que obrigam as exigências sociais, que facilmente se convertem em factos no seculo em que vivemos.

Se reparamos na confederação germânica, dividida em quarenta e tantos estados de grandezas diversas, desde o imperio d'Austria ou reino da Prussia até a pequena republica e cidade livre de Franckfort; se examinamos a Italia, composta de reinos como Napoles, e Piemonté, e, a par d'estes, estados tão pequenos como se fossem municipalidades suas; se colligimos todas as anomalias da divisão politica da Europa, havemos de concluir que nunca o espirito dos povos, nem o trabalho dos pensadores foram interpretados e cooperaram nesta repartição.

Só interesses particulares, em opposição aos interesses geraes, podiam dividir a nossa peninsula em dois estados independentes; só ambições

Sí acudimos á la historia, á ese inagotable arsenal de hechos, veremos tambien que las mismas vicisitudes é

individuaes podiam reunir, em um unico estado, grandes provincias que eram governadas sobre si, e administravam a fortuna publica como lhe convinha. Divisão e centralisação são os dois principios da unidade geral, e da independencia particular, que devêra dar-se no teritorio que occupamos, quando fossem completas e bem organisados.

A fórma geographica da peninsula iberica, considerada no desenho da sua orla e na extensão do seu teritorio é um *principio* d'onde se pode tirar todo o systema politico ou talvez a reforma social deste povo. E' assim, porque nunca as formas materiaes se podem separar dos actos moraes na vida das sociedades; por que em toda a organização se levantam questões de ligação, d'apoio, d'interesses communs, e sobre estes influe necessariamente a forma geometrica d'um paiz mais concentrico ou mais alongado, e os seus confins talhados pela natureza no leito dos rios ou na crista das montanhas.

Quando a organização social se reduz á sua expressão generica, e se analisa ao mesmo tempo a situação actual nas suas mesquinhas e ambiciosas concepções, é forçoso concluir demonstrando os erros em que se funda. Que a Peninsula se acha dividida em duas nações é um facto. Procurar saber se a divisão é natural e razoavel era a primeira pergunta que merecia resposta. Dado que fosse justa a divisão em dois, inquirir quaes as regras que deviam presidir-lhe é um direito que assiste ao homem investigador. Se a divisão não está em harmonia com essas regras, a sua condemnação é infallivel, porque a divisão é absurda.

A historia diz-nos como já a espada dividiu nações. Lancando a vista sobre a carta geographica é apenas um traço colorido que separa os paizes uns dos outros. Arbitrio e sogeição! Não são o Guadiana nem o Minho que dividem o teritorio de Portugal do restante da peninsula; se não fosse uma linha interpontada ou o traço corrido do pincel de um illuminador seria bastantes vezes perdida a linha imaginaria que divide um do outro paiz.

Seja-nos permitido duvidar da excellencia da actual divisão politica. Para ao diante estabeleceremos os principios que devem dar-nos as relações de grandeza d'estado para estado, de suas divisões e aglomerações, da forma mais conveniente para sua administração, do raio d'actividade de cada uma das circunscripções.—Pela applicação desses principios demonstraremos como a peninsula necessita primeiro do que tudo de ter *unidade* d'interesses e cooperação; e em segundo logar de divisões e subdivisões

idénticas glorias han alcanzado á ambos pueblos. Si Castilla conquistó palmo á palmo su territorio á los sarracenos,

independentes na sua administração particular, cujo numero esteja em relação harmonica com o dos estados, maiores, e mais pequenos.

Não é possível chegar á conclusão de que dois paizes n'uma península é a melhor das divistas possíveis. Ha em contrario tantos perigosos, que vem em apoio da idea de que dois paizes vizinhos, dentro do mesmo raio de circumscripção, isolados do resto, não podem existir independentes sem apoio externo; o seu estado normal é o da guerra ou da desconfiança; um tende a observar o outro; as forças empregadas em os manter constituem uma riqueza perdida. Este numero dois é por ventura o mais fatal que a sorte podia dar ao bello terço da Península!

Acham-se retalhados grandes territorios, como o da Italia, ou o da Península Iberica, que podiam estar unidos sobre si, em quanto o imperio russo tem avasalhados povos innumerados que deviam formar umas poucas de nações como as maiores do Occidente.

Esta divisação deriva do principio militar. Operou-se pela guerra, resolveu-se pela conquista. O seu fim era satisfazer a ambição desenfreada dos chefes d'algumas famílias ou castas, que se queriam illudir os povos, e arrostal-os a ser instrumentos das suas paixões.

O principio philosophico apparece modernamente para destruir os males, que as antigas divisações nos tinham legado. A configuração dos paizes depende das circumstancias geographicas, que preponderam na vida social e economica dos povos. As relações internas de commercio e administração são tanto mais facéis, e satisfazem melhor as necessidades geraes, quanto essa forma é mais concentrica.

Debaixo deste ponto de vista a divisação da Península em dois paizes não se pode defender. Não ha meio de a justificar. E' absurda e desnecessaria. Existe porque é um facto, é como tal se mantem. A linha que nos divide da Hespanha não se encontra. Cá e lá tudo é o mesmo paiz. Não havia razão para fazer dois, e ainda menos para que um fosse a quarta parte do outro.

Estamos comprometidos a provar como a Península necessita primeiro que tudo de *unidade*, em segundo lugar de *independencia local* de federação, e como por este meio se satisfaz aos principios d'um bom systema social.

O talento menos perspicaz, o espirito mais singelo, o homem do povo sem instrução, se vir o mappa da Península dirá logo que é um unico paiz, que forma uma só nação. Quemquer que passar alem dos Pyreneos

estendiendo su dominio desde las fragosas montañas de Covadonga hasta la poética Granada, á impulsos de la exaltación religiosa y del mas puro patriotismo; obedeciendo á iguales causas los compatriotas de Viriato avanzan sin cesar desde las orillas del Miño hasta las costas del Occéano, derrocando el poder musulman en todas partes y siguiendo el ejemplo de los braves castellanos, cada pueblo

perde grande parte das suas illusões, quando aprende que os estrangeiros só vêem áquem uma nação, e encaram Portugal invariavelmente ligado com a Hespanha e formando um mesmo paiz. Portugal é olhado em França e nos paizes do centro como se fosse a Catalunha ou o reino de Sevilha. Não fallamos da diplomacia, porque essa tem outras vistas, que lhe são especiaes, necessarias, interessantes. Infelizmente a esta crença popular de lá de fóra, não estão ligadas as vantagens que poderíamos gosar d'uma verdadeira ligação dos dois paizes.

O facto de não ter confinações, senão com a França e por uma pequena fronteira, livra a Península de desavenças com os vizinhos e torna desnecessarias muitas das convenções que com outros tem de fazer e sustentar. Gozando de todas as vantagens d'um clima variado, podendo cortar-se de communicações e procurar todas as vantagens do commercio interno, a Península é um dos paizes mais esperancosos, logo que desapareça a sua actual divisão. Se tivesse necessidade de força, que não tem, era no menor espaço de tempo que poderia transportar a qualquer dos pontos da sua circumferencia. O governo central com os poucos negocios internos de que tinha a occupar-se, satisfaria prompto a tudo o que o seu equilibrio demandasse.

A Iberia tem um tal desenvolvimiento de costa e tão grande territorio, que não duvidamos considerar-a fadada para ser uma das primeiras potencias do mundo; não tem por consequencia necessidade de defesa interna, senão por o lado da França, cuja fronteira orça pela oitava ou decima parte da costa. E' por este lado que lhe cabê o titulo de potencia continental. Ligada assim especialmente com a França tractaria sempre d'intreter e firmar com ella amizade em bases solidas.

Tantas vantagens que o futuro realisarà, são o resultado da nossa configuração geographica. E' ella o dedo de Deus que nos aconselha a estarmos unidos, é ella que nos accusa de irmos contra as leis naturaes, de offendermos o bom senso, esforçando-nos em conservar o que por si não pôde manter-se.

es el resultado de una conquista y cada palmo de terreno ganado se ha regado con sangre portuguesa; y así es como consiguen convertir un insignificante condado, vasallo de Castilla y destinado á guardar la frontera S. O., en un reino independiente, que como luego veremos, admiró al mundo con sus hazañas.

Si lanzamos una rápida ojeada sobre el siglo llamado de las conquistas y descubrimientos, veremos á estos dos pueblos abarcar el mundo conocido que era estrecho para su actividad, y émulos de gloria rivalizar en hechos gloriosos que se repetían con una pasmosa fecundidad. Portugal guiado por la sabiduría del Infante Don Enrique explota y descubre todas las costas del Africa, surca el grande Océano, halla las Indias, somete el Asia y trastorna todo el comercio del mundo.

¡Magnífica recompensa digna del arrojo de los portugueses! ¿Qué nación por poderosa que sea, á escepcion de España, ha terminado jamás acontecimiento tan portentoso?

Los descubrimientos marítimos de los portugueses, como la imprenta en el siglo XV y el vapor en el XIX, son uno de esos grandes hechos, cuya importancia no le es dado comprender, sino de una manera imperfecta, aun al talento mas profundo.

Los nombres de Vasco de Gama, Diaz, Cabral, Almeida y Alburquerque, son inmortales, y á los cuales el mundo entero, no menos que su patria, le es deudor de un eterno reconocimiento; bien sea que no se consideren sino los resultados marítimos y comerciales de sus conquistas y descubrimientos; bien sea que mirando mas alto, se trate de deducir de aquellos toda una série de consecuencias políticas, intelectuales ó morales.

No quedaba á la zaga el pueblo castellano en el cami-

no abierto por los portugueses con sus expediciones marítimas, é Isabel la Católica acogiendo los proyectos y planes de Cristóbal Colón, antes que aquellos descubriesen las Indias, ya habia admirado al mundo conocido con el descubrimiento de otro nuevo mundo. Sin embargo, la actividad de los lusitanos en esplorar el descubierto por Colón para Castilla, raya tan alto, que fué preciso que el Papa Alejandro VI dirimiese las contiendas suscitadas, marcando una línea imaginaria en la esfera terrestre, de polo á polo, á fin de circunscribir á cada pueblo el limite de sus conquistas.

¡Asombroso espectáculo, nunca visto, el que presentaban Portugal y España á principios del siglo XVI siendo señores del Occéano y de la India!

Por desgracia esta magnificencia fué tan corta como deslumbradora, y así como juntos se elevaron ambos Estados al apogeo de la gloria y engrandecimiento, juntos descendieron tambien, é iguales causas motivaron la pérdida de sus ricas colonias en tiempos posteriores; su propia grandeza, su inmensidad, las distancias á la metrópoli y su escasez de recursos para dominar por largo tiempo tan estensas regiones, siendo la principal desdicha y rémora á su renacimiento actual, su pasada grandeza, y el haber devorado sin fruto, bajo el dominio del mas craso despotismo, las riquezas de sus colonias, descuidando las de su propio suelo, encontrándose ahora atrasadas en el camino de la civilizacion con respecto á otras naciones á quienes guió y dió ejemplo.

¿En qué consiste, pues, ese aislamiento tan completo, esa desunion tan antigua?

Fenómeno es este cuya plausible esplicacion no podemos encontrar sino en la tradicion histórica, en los sesenta años de opresion y decadencia por los que tuvo que

passar Portugal, bajo el poder de los degradados sucesores de Carlos V (1), en términos que euando en 1640 recobró la nacion su independencia y sus reyes naturales, la dicha de formar una nacion á parte (sin por eso conseguir libertad política) es lo único que pudo saborear. No eramos que una sombra, sin armada, sin marina, sin hacienda, sin crédito y sin la gloria siquiera de haberse levantado por si sola; puesto que fué deudora de esta inesperada resurrección.

(1) Nada prueba mejor la distincion que saben hacer los portugueses de las diversas épocas históricas, que el siguiente notable artículo del distinguido escritor J. Felix Nogueira que publicó el *Progreso* del dia 30 de Noviembre de 1855.

«Nada nos auctorisa á reccar do futuro e moito menos á injuriar os vivos pelos erros dos mortos—quando as circunstancias que se pesam—são absolutamente diversas. Então o poder real assoberbara os mesmos que hoje reputamos opressores. Hoje o poder democratico manifesta-se quasi soberano em todos os actos da vida publica. Então a ignorancia e a inquisição impediam o vão ao pensamento. Hoje a illustração, relativamente maior, e a liberdade de imprensa esclarecem a intelligencia dos povos. Então as ideas de conquista e de violencia dominavam nos conselhos dos reis. Hoje as tendencias de paz e de fraternidade desenvolvem-se no instincto das nações. Então um povo subjugado por um general cruel, e espoliado por uma corte corrupta. Hoje um povo livre, que se liga com os povos seus irmãos para o bem de todos. Então um povo que acabava de espantar o mundo com a fama dos seus feitos. Hoje um povo fulminado pela desgraça, mas cheio de brios para ganhar uma posição decorosa. Então uma conquista operada para o engrandecimiento de reis. Hoje uma união projectada para a felicidade dos povos. Tudo isto differença essencialmente o character das duas épocas.

¿Mas que razões auctorisam o auctor do ISSO NUNCA a lançar sobre uma nação amiga e inoffensiva gratuitos labeus? ¿Pois os hispanhoes d' hoje têm culpa, por ventura, dos males que nos fizeram e lhes fizeram seus avos? Quem dá ao nosso adversario a certeza de que elles hão de quebrantar uma convenção em que interessam tanto como nos? Será prudencia exagerar tanto o sentimento da desconfiança que fiquemos privados de negociar com a outra gente? ¿Serão os hispanhoes de uma raça diversa da nossa?»

cion á las intrigas de Richelieu y levantamientos de Cataluña.

Otra de las poderosas razones, tal vez la fundamental, de la desunion, es el aislamiento en que han vivido por largos años los dos Estados peninsulares, preocupados sus respectivos gobiernos constantemente en llevar adelante su despotismo, favorecer la inquisicion y destruir los gérmenes de nacionalidad que pudieran surgir bien de la iniciativa de algun talento privilegiado (1), bien de las masas, á cuya disposicion natural no pueden ocultarse los beneficios que reportarian de estender la esfera de accion de su pueblo á un campo infinitamente mas dilatado. Asi que, el mejor medio para conseguir tan detestables planes era reunir al aislamiento de los dos pueblos, la mas supina ignorancia del uno respecto del otro, fomentar su encono y rivalidades, envolverlos en el mas completo marasmo á fin de que no llegáran á conocerse, para dominarlos por completo aisladamente.

Solo así se comprende que á despecho de la naturaleza, hayan podido vivir por tanto tiempo separados, enteramente aislados, y sin siquiera las relaciones y buena armonia, no de hermanos, sino de vecinos.

Felizmente han desaparecido ya las causas que pudie-

(1) Nos referimos á la notabilísima pastoral del virtuoso obispo del Algarve Don Gerónimo Osorio, publicada en 1580 con motivo de la sucesion al trono por muerte del cardenal rey Don Enrique; en cuyo documento dominan las ideas mas filosóficas y eminentes respecto á la conveniencia y recíprocas ventajas de la union de España y Portugal.

Este curioso escrito debido á uno de los hombres mas sábios de su tiempo, se halla transcrito en el folleto *La Iberia*, del Sr. Mas, tercera edicion, Lisboa 1855, y lo que no espresa esta memoria de nuestro compatriota es que se hallan dos diferentes copias coetáneas de aquella importante pastoral en la coleccion manuscrita de *Miscelaneas históricas* existente en el archivo de la Academia de la historia de Madrid.

ran si no aconsejar, disculpar en parte tan maquiavélicos planes, y merced á los adelantos de la época, los pueblos tienden á reanudar sus antiguas nacionalidades, á que imperen las leyes de conveniencia y moralidad recíprocas, y á que se conozcan mutuamente con el objeto de satisfacerse sus necesidades. Merced á la ilustracion del siglo los progresos son muy rápidos y Portugal comprenderá bien pronto, que de nada sirve la satisfaccion del vano nombre de una independencia ilusoria, que se mantiene bajo la proteccion del poderoso, en comparacion de la gloria de formar parte de un gran pueblo, de una nacion de primer orden, respetable y respetada (1).

(1) Nada retrata mejor lo que es en realidad la independencia actual de Portugal, que el siguiente artículo del periódico *O Leiriense* de 13 de Diciembre de 1854 que copiamos á continuacion:

«Tambem não comprehendemos o blazonar de independéncia que por ahí vai, quando vemos o nosso paiz atrelado sempre á politica d' uma das grandes nações do Occidente, sem por assim dizer ter uma sombra de vontade propria nem mesmo nas mais pequenas questões de politica interior; quando nos lembramos que os francezes dominaram Portugal em 1807 e 1808; —que os inglezes o governaram desde então até 1820, e que ahí nos mandaram as suas legiões em 1826 e 1827; —que os francezes, porque Don Miguel lhes mandou puchar ahí pelas orelhas a um cabelleireiro ou cousa assim, mandaram o almirante Roussin ao Tejo com as suas naus desfeitear-nos, e levar-nos o nosso dinheiro e os nossos navios de guerra; —que em 1834 entraram por ahí dentro os hispanhoes contra o mesmo governo de Don Miguel, que se dizia nacional; —que em 1838 os navios inglezes aprézarão todas as embarcações que com bandeira portugueza navegavam nos mares d' Africa, e que pouco depois foram arrombar as nossas cadeias na China; —e que finalmente em 1847 vieram ahí, francezes, inglezes e hispanhoes protocolizar-nos.

«;Santo Deus! E á vista d' isto blazona-se de independéncia! E ao fallar-se em união ibérica grita-se aquí d' el-rei, porque desapareceriamos da lista das nações!... Pela nossa parte, quando pensamos n' isto, e que se nos aperta de magoa o nosso coração de portuguez, lembra-nos que houvera tal vez sido melhor ter deixado de existir ha um século, porque em tal cazo conservavamos as noissas glorias d' outr' ora, sem as

Para conseguir tan beneficioso objeto , para la realizacion de la grande idea del siglo actual , solo se necesita el afianzamiento de la paz en la Peninsula , por medio de la union de los partidos constitucionales , las prudentes reformas interiores que demandan los adelantos del dia , el progresivo descenso de los derechos de sus respectivas aduanas , la apertura de vias de comunicacion que enlacen ambos reinos , y sobre todo el camino de hierro de Lisboa á Madrid que uniendo las dos capitales , haga de toda la Peninsula un solo pais , á pesar de las disenciones políticas que debemos relegar al mas completo olvido , porque verificada la union de los intereses materiales de ambos pueblos , la union politica pierde gran parte de su importancia y es una consecuencia inevitable y natural de aquella.

Ahora bien , ya que hemos manifestado nuestro objeto y las miras que nos guian al dar á luz estos apuntes , cumple á nuestro propósito el esponer el plan que hemos seguido , los medios de que nos hemos valido , los origina-

manchas de ignominia que lhe têm lançado estes últimos cincoenta annos. E lembra-nos então tambem , que seria melhor ligarnos para sempre de certo modo a uma nação , que nos ajudasse a defender-nos e respeitar-nos , do que continuar no estado de humilhação em que jazemos ; como succederia ligando-nos com a Hispanha , logo que se identificassem os interesses económicos dos dois reinos.

«Enfim não comprehendemos , que os que sustentam que crêem , como ninguem entre nós , no evangelho , é fazem alarde de sentimento religioso , se deixem apaixonar a ponto de desprezar o principio de fraternidade universal , escripto n' esse livro santo.

»Quanto a nós , como christãos , o que desejamos é ver destruidas as barreiras que separam os povos , a fim de que elles possam , cada um com o seu quinhão , concorrer para a mutua felicidade do genero humano ; e se esse principio geral nos move ao amor para com todos , não pode deixar de nos arrastar aos laços de amizade com os hispanhoes , que são nossos visinhos , é mais que nenhuns , nossos irmãos.»

les consultados y finalmente, dar á conocer tambien los respetables nombres de las muchísimas personas que nos han favorecido con sus luminosos consejos, importantes datos que copiamos en nuestro Compendio, y sobre todo, con su franca y leal amistad y con las simpatías que tienen hácia nuestra hermosa España, felizmente muy generalizadas en Portugal y que son el mejor auspicio posible de la ventura que espera á nuestra trabajada Península.

Las obras de geografía universal y los compendios de la astronómica, física, histórica y política, bien sean antiguos ó modernos, ocupan poquísimos renglones al tratar de la monarquía portuguesa, sea porque es poco explorado y conocido este bello país, sea porque teniendo que mencionar los muchísimos Estados que constituyen los diversos distritos en que se agrupan tantos pueblos, guarda respecto á otros un lugar muy inferior el portugués; que ni por su poblacion, estension superficial ú otras especiales circunstancias está en el caso de fijar la escrupulosa atencion de los geógrafos, al ocuparse de la ciencia en general; y como por otra parte no hay autores que se hayan dedicado á darnos á conocer y explicar la geografía y estadística particular ó especial de dicha monarquía, hemos encontrado grandes dificultades y tenido que consultar muchísimas obras; y he aquí por qué la parte física que ocupa el primer lugar de nuestro compendio, está deducida y compilada de varias obras de autores nacionales y extranjeros y de los viajes publicados por los apasionados á la ciencia, sin que hayamos podido seguir las observaciones de un escritor determinado.

Si difícil y penoso es siempre tratar materias tan delicadas, sujetas á diferentes interpretaciones y deducciones, aun en países muy conocidos y sobre los que se ha escrito mucho, claro es que los embarazos y penalidades acrecen

al ocuparse de dar á conocer un país casi virgen , del que pocos ó ninguno han publicado sus observaciones en el ramo especial á que dedicamos nuestro estudio , privándonos así de la gloria de proseguir el camino abierto por distinguidos publicistas ó sábios observadores.

Se necesita mucha fuerza de voluntad para vencer los escollos que presenta una empresa de tal naturaleza , y para no desanimarse al ver que los grandes maestros del arte en sus publicaciones pasan muy de ligero al tratar de las cosas de Portugal ; como sucede con Malte-Brun , Balbi , Antillon , Murray , Herschel y varios otros , y hasta en las obras de los célebres portugueses Casado Giraldez y Urcullu (1) que tratan con mas estension de las cosas de otros países que no del suyo propio.

Otro mal de muy funestas consecuencias que es indispensable evitar , si no queremos incurrir en los mismos defectos que censuramos , es la prevencion y juicio crítico y aun analítico con que debemos acoger todo lo que relativamente á la Península publican los extranjeros , con escasas si bien honrosísimas escepciones , sobre todo los franceses que con la ligereza y superficialidad que en general los caracteriza , no temen incurrir en las mas crasas equivocaciones y en los mayores errores y despropósitos , desfigurando de un modo extraño nuestras costumbres , nuestros usos , nuestra situacion política , el estado y progresos de las ciencias entre nosotros , y aun la misma nomenclatura y topografía física. Así que , cuando encontramos sábios como Vary de Saint Vicente , Bourgoing y otros que tratan de Portugal y España con observaciones juiciosas y

(1) Don José de Urcullu autor de la mejor obra de geografía escrita en portugués , era español de nacimiento , pero emigró á Portugal y habiendo vivido muchos años en la hospitalaria ciudad de o Porto , en ella publicó la expresada obra en los años 1835 á 1839.

aun luminosas, y cuyas relaciones son floridas á veces, y siempre animadas, valiéndose no solo de sus observaciones propias y desapasionadas, sino tambien de buenos materiales, recogidos en el propio pais que examinan, nuestro contento raya muy alto, no menos que el agradecimiento que nos inspiran por la justicia que nos dispensan.

Otras obras que tratan de Portugal y que hemos podido examinar escrupulosamente, como la inédita del estudioso Cornide; *el estado de Portugal en 1797*, cuyo autor suponen ser el célebre general francés Dumourier; las noticias del reino y caminos de Portugal por el sábio Campomanes, cuyos magníficos itinerarios copiamos casi íntegros; la descripción geográfica por Nipho; la geografía de Jordan; las memorias de la Academia real de ciencias de Lisboa; varios compendios de geografía por autores nacionales, el interesante diccionario de D. Sebastian Miñano, y algunas otras, si bien contienen excelentes noticias, carecen de oportunidad por la época de su publicación, y por consiguiente son insuficientes para el objeto principal que nos hemos propuesto en este Compendio, que como ya hemos indicado, no se limita tan solo á la descripción física del reino, sino que abarca tambien la parte administrativa, política y comercial y cuantos datos hemos podido reunir referentes al estado actual, porvenir y elementos de que puede disponer para el adelantamiento de su agricultura, industria y navegación, utilizando convenientemente los productos naturales en que abunda su rico suelo y la disposición de sus hijos para las artes y ciencias mecánicas, liberales é industriales: como tambien dar á conocer su superficie, población, rentas, deuda, fuerza de mar y tierra; es decir, los elementos principales y recursos con que cuenta un Estado.

Muchos é interesantes capítulos y datos referentes á la

estadística de la monarquía, hemos estractado del almanaque para 1855 debido á la pluma del ilustrado jóven Luis Travassos Valdez; y del Ensayo estadístico del reino de Portugal comparado con los otros estados de Europa (Paris año de 1827) escrito por el sábio Adriano Balbi, cuya obra bastaria para elevar muy alto la gran reputacion de su ilustrado autor en el mundo literario, si no tuviera otras que le enaltecen muy mucho; dicho Ensayo estadístico á pesar de los grandes progresos que ha hecho Portugal desde la fecha de su publicacion, es todavía la obra que mejor retrata la situacion del reino y á la que tendrá que acudir todo el que desee conocerlo fundamentalmente.

Tambien hemos examinado con gusto la Memoria estadística de Portugal por A. O. Marreca; y tanto de las obras citadas, como del Diario do governo (Gaceta oficial), Diario de sesiones de las cámaras; Jornal de comercio de Lisboa; varios periódicos políticos y las noticias suministradas por nuestros amigos particulares, hemos deducido la segunda parte de nuestro Compendio ó sean las noticias administrativas y políticas, nutridas de numerosos é interesantes datos estadísticos.

Hemos andado algo pocos al deducir las consecuencias que se desprenden del exámen de los cuadros estadísticos, por temor de ser prolijos y de no desarrollarlos de una manera acertada al hacer las comparaciones de los mismos, con los de otros puntos; y por considerar además que, segun sea la especialidad á que se haya consagrado el que las examine, podrá hacer las compulsaciones que desee con toda amplitud; nuestra idea dominante ha sido reunir datos, dejando á talentos mas privilegiados su exámen comparativo y el desenvolvimiento analítico de que sean susceptibles; procurando no confundir la geografía con la estadística, ni intrusarnos en cuestiones age-

nas á nuestro dominio y prefiriendo siempre el método lógico al pintoresco, porque tratándose de una ciencia positiva y de hechos, hemos procurado presentarlos de una manera que aclare su inteligencia y auxilie á la memoria, en lugar de usar el sistema pintoresco propio tan solo para lisonjear la imaginación.

De las guías del viajero en Lisboa, o Porto y alguna otra población notable; de las descripciones aisladas de varios puntos y distritos; de la obra titulada Portugal Pintoresco, por Denis; de nuestras propias observaciones y del exámen práctico que hemos verificado de las localidades mas importantes del reino; hemos deducido los principales datos que contiene la parte *topográfica* á la que creemos haber dado toda la estension necesaria para el exacto conocimiento de las ciudades, villas, pueblos y aldeas dignas de mencion por alguna circunstancia particular, sin que por otra parte nos hayamos estendido demasiado en la descripcion de objetos muy conocidos, ó que no merezcan fijar la atencion del viajero por mas que gocen de alguna celebridad en determinados contornos, por ser objeto de la veneracion de los habitantes ú otras particularidades puramente locales.

Muchas son las circunstancias que concurren para que un distrito ó pueblo sea notable; en ocasiones la posicion que ocupa en la division administrativa, judicial, militar, rentística ó eclesiástica; por el número de sus habitantes; por su estension; la magnificencia ó belleza de algun edificio; la seguridad de su puerto; la importancia de sus fortificaciones; bien su industria ó comercio; la proximidad á un camino de hierro, ó á una escuela célebre, ó á un establecimiento agrícola ó industrial considerable, ó á una mina rica, ó á baños minerales; bien por sus importantes recuerdos históricos, ó venerandas tradiciones; ora por

algun monumento célebre, ó ruinas de antiguos edificios. Y todas estas circunstancias hemos procurado tener presentes, con el objeto de que pueda el lector juzgar del estado más ó menos avanzado de la civilización del país, por la descripción que del mismo hacemos.

Al hablar de distancias procuramos manifestar siempre la unidad de que nos servimos que generalmente es la *milla náutica*, ó sea de sesenta al grado, no por un mero capricho ó por seguir la práctica admitida en casi todas las obras de geografía; sino considerando que corresponde exactamente al minuto geográfico, comun á todos los pueblos del mundo; porque es igual á la que usan todos los pueblos marítimos de la Europa civilizada, y en los países ocupados por sus descendientes. Además, porque corresponde exactamente á la tercera parte de la *legua marítima de Francia de veinte al grado*, que es igual á la *legua horaria que nosotros usamos* en España; por ser igual también á la *milla de Bravante*, á la *legua marítima de Inglaterra*, y aun á la *legua de Polonia*, é igual asimismo al cuarto de *milla alemana*, usada en casi todas las obras de los geógrafos pertenecientes á la familia germánica, slava y uraliense.

Si importante es el estudio de la parte continental de la monarquía, todavía lo es más, por ser regiones aun más ignoradas, y para España hasta *incógnitas*, el de sus importantes colonias, tan susceptibles de engrandecimiento por la riqueza de su privilegiado suelo, no menos que por la posición que ocupan, siempre que desaparezcan las causas que se oponen á su progresivo desarrollo y fomento, entre las que ocupa el primer lugar la supresión total de la horrible trata de sangre humana, y de la esclavitud que tiene enervada la acción de que es susceptible la parte de Africa en que los portugueses aun conservan grande pre-

ponderancia y la posesion de inmensas tierras y costas, dignos restos de su pasada grandeza; y de los que está en el caso de reportar la nacion colosales ventajas, capaces de regenerarla, haciéndola olvidar sus pérdidas en el Nuevo Continente, siempre que dichas colonias sean objeto de un maduro estudio por parte del gobierno de la metrópoli, y que las determinaciones que se tomen sobre ellas sean hijas de prolijas y desapasionadas deliberaciones, sujetas á un plan general de colonizacion. (1)

No estrañarán por lo tanto nuestros lectores que haviámos dado á la parte ó capítulo relativo á las colonias ó posesiones de los portugueses en Africa, Asia, India, China y Oceania, la importancia y estension consiguiente;

(1) Las importantes colonias portuguesas, no es fácil que adquieran todo el beneficioso desarrollo de que son susceptibles, mientras dependan de un reino tan limitado, puesto que son superiores á él los gastos y sacrificios necesarios al efecto.

Con este motivo recordaremos que nuestras Filipinas reciben de Méjico y otros puntos mas de un millon de duros anualmente (sobre dos millones de cruzados nuevos) regulándose en unos cien millones de pesos fuertes los gastados desde su descubrimiento hasta el año de 1820 en que ya empezaron á producir lo suficiente á cubrir su presupuesto. Ana hoy dia las islas Marianas se hallan exentas de toda contribucion, sosteniendo el gobierno de la metrópoli, por su cuenta, la administracion pública y el culto y clero. De esta manera es como han prosperado aquellas posesiones que en la actualidad producen ya una renta de 8.550,668 peses fuertes anuales.

La isla de Cuba, solamente en los cuarenta y un años transcurridos desde 1766 á 1806 recibió la enorme suma de 108.150,627 peses fuertes, y ya en 1850 el valor total de las esportaciones ascendió á 27.519,531 peses fuertes, y el de las importaciones á 30.606,653; siendo la renta total de la isla en el mismo año de 12.248,712 peses fuertes; y en 1852 pasó de 14 millones. Es decir, bastante mas que la de todo Portugal.

Con la union peninsular aumentaria infinito la riqueza de las posesiones ultramarinas de ambos estados, cuyo comercio ensancharia mucho su actual círculo de operaciones.

tanto mas, cuanto que merced á nuestras relaciones con algunos dignos individuos del Consejo de Ultramar y á los datos que nós han proporcionado nuestros numerosos amigos de Portugal, no menos que al exámen de las obras de Lopez de Lima, Caldeira y otras, estamos convencidos de que en ninguna publicacion elemental de las conocidas hasta el dia, habrá tantas noticias y hechos importantes referentes á tan desconocidas tierras, como en nuestro Compendio.

Escusado es que nos detengamos á manifestar las ventajas de las cartas ó mapas geográficos que deben acompañar á esta clase de trabajos, porque están al alcance de todo el mundo, y no haríamos sino repetir lo que todos saben, por lo que nos limitaremos á esponer que es muy difícil el conocimiento de un distrito cualquiera, por precisas que sean las descripciones que del mismo poseamos, sin familiarizarse con el uso de la carta que lo represente; y que por la inversa, con su auxilio es tarea sumamente pronta y sencilla, pues su mera inspeccion nos manifiesta al primer golpe de vista, su aspecto físico, su relieve, las distancias de un punto á otro, las relaciones que unen á unas provincias con otras y á los pueblos entre sí, sus divisiones políticas; la forma, origen y estension de las cuencas de primero, segundo ó tercer orden; los pasos mas fáciles de las cadenas de montañas; los obstáculos que se oponen á las comunicaciones y medios de salvarlos; las circunstancias determinantes y que regulan todas las relaciones del comercio y de la industria y las que presiden á las cuestiones de paz y de guerra; y por último, casi todos los elementos de las relaciones sociales, prescindiendo de mil otras circunstancias ventajosísimas y preciosos conocimientos que proporciona la inspeccion y estudio del mapa exacto de un pais, distrito ó comarca determinada.

Con mérito á lo espuesto no hemos vacilado en acompañar á este Compendio un mapa de Portugal, á pesar del mucho costo que nos origina, suficiente á nuestro objeto, y en el que aparezcan bien determinadas las principales líneas de montañas; las colinas, los valles y llanuras; los cursos de agua mas notables, los caminos de primero y segundo orden, y sobre todo la posicion absoluta y relativa mas exacta posible, de los pueblos y puntos mas notables de la monarquia y su complicada division administrativa.

Cumple á nuestro propósito el manifestar que las ciencias fisico-matemáticas se hallan mas generalizadas en Portugal de lo que se cree generalmente; y en cuanto á la aplicacion de las operaciones geodésicas y observaciones astronómicas á su pais, tienen hecha la triangulacion de todo el reino, determinados todos los ángulos de primero y segundo orden, han levantado el plan exacto de sus costas y de algunos rios, y fijada científicamente la posicion de multitud de puntos importantes; en fin, puede decirse que poseen todos los datos mas necesarios para la formacion de una carta geográfica exacta de la monarquia, que satisfaga á las multiplicadas atenciones de la administracion; y si los medios ó recursos pecuniarios de que dispone el acreditado ingeniero D. Felipe Folque, presidente de la seccion geográfica, fuesen mayores, estaria ya terminada esta grande obra, bello monumento de la cultura y civilizacion de una nacion.

Uno de los trabajos mas importantes de la topografia de Portugal fué el mapa publicado en 1762, bajo la direccion del Sr. Campomanes, sobre los de Teixeira, Cantelli y otros, corrigiendo algunos defectos; porque debemos advertir que hasta 1560 en que el portugués Alvarez Seco compuso un mapa reducido de aquel reino, se hallaba en la infancia la geografia matemática. Bleau y Jausonio lo re-

imprimieron y el citado Teigeira publicó el suyo, si bien en mayor escala, poco exacto, en tiempo de Felipe II.

En el referido año de 1762 D. Tomás Lopez publicó seis mapas de las seis provincias del reino, y de resultas de las noticias recogidas por el ejército inglés el mismo año, compuso y dió á luz Jeffers en Inglaterra un nuevo mapa que copió el Sr. Lopez y publicó en 1778, aumentado con otras noticias, siendo, á pesar de sus defectos, el mejor que había, hasta que á consecuencia de las invasiones francesas y permanencia del ejército inglés á principio de este siglo, se han publicado últimamente varias cartas calcadas de la anterior, pero con notables adiciones y correcciones. No debemos omitir tampoco el hacer mencion de los notables trabajos geográficos del señor Sieyra, autor de la cadena de triángulos, prolongada al S. y al N., desde Lisboa hasta los límites del reino por la costa; los del Sr. Coronel Franzini que ha encontrado la posición y altitud de puntos importantísimos, y cuyos trabajos geográficos son dignos del mayor aprecio, así como los de Mr. Bonnet que ha publicado una carta particular del Algarve y Alentejo, costeada por el Gobierno, y los de otros varios autores nacionales y extranjeros que no citamos por no ser prolijos, bastando con lo espuesto para conocer la importancia que siempre se ha dado en Portugal á esta clase de estudios, á los que no son tan ajenos los lusitanos como pretenden los que no los conocen sino superficialmente.

Y ya que del conocimiento de Portugal hablamos, no estará de mas el que manifestemos que su estado presente difiere infinito del de hace cuarenta años; puesto que las tres invasiones de los franceses, la larga permanencia del ejército inglés, los muchos oficiales de esta nación que sirven en su armada, las íntimas relaciones políticas y co-

merciales que unen á ambas naciones, los muchos periódicos políticos y literarios que salen á luz diariamente, los trabajos de la Academia real de ciencias, los de los profesores de la universidad de Coimbra y los de otros centros de instruccion, que como veremos, abundan en el país, especialmente en Lisboa y o Porto; las discusiones parlamentarias, la afición que se ha desarrollado por los viajes al extranjero, los pensionados por el Gobierno que, después de haber examinado los establecimientos literarios mas importantes de Europa y América y de perfeccionarse en el estudio de las ciencias naturales han propagado su conocimiento en su patria, los muchos extranjeros que viajan á pesar de las dificultades que para ello se ofrecen, atraídos por la benignidad del clima y bondad de los naturales y los varios que han fijado en el país su residencia, han sido las causas que han contribuido eficazmente á los adelantos que se advierten en los últimos acontecimientos que han tenido lugar en Portugal y á los progresos que se notan en los diversos ramos de la administracion, como lo demuestra la notable circunstancia de no derramar sangre en sus contiendas políticas, pudiendo asegurarse que de hecho se halla abolida la pena de muerte, puesto que ha muchísimo tiempo que el pueblo portugués, no presencia esas aterradoras escenas tan frecuentes por desgracia en nuestra querida patria.

Réstanos manifestar nuestra mas profunda gratitud á las muchísimas personas que nos han favorecido con sus datos y consejos, y solo así fuera posible que con tan corto tiempo de permanencia en Portugal, hubiéramos podido reunir los muchos cuadros estadísticos referentes á las producciones naturales, riqueza agrícola ó territorial, comercio, industria, poblacion, pesquerías, ejército, armada, navegacion, deuda pública, instruccion, sistema

monetario , pesos , medidas y otros varios que contiene este Compendio.

La interesante nacion portuguesa se distingue de todas las demas , por la acogida que da á los extranjeros y muy especialmente á los españoles; á quienes trata como á hermanos; y entre las mas relevantes cualidades que adornan á sus naturales , sobresale la hospitalidad y los obsequios desinteresados que prodiga á sus huéspedes , no reservándose las noticias ni datos de todo género que se soliciten, aun cuando no sean favorables á su bello pais.

¡Honroso proceder que los distingue entre todos los pueblos civilizados!

Antes de ocuparnos de nuestros vecinos , séanos permitido declarar que si en algo contribuimos con estos apuntes al conocimiento del estado presente de Portugal, y á las consecuencias políticas y apreciaciones que pueden deducirse de este importante hecho, una gran parte del mérito que en ello pueda haber, corresponde en justicia al Excmo. Sr. D. Francisco de Luxán , que siendo ministro de Fomento tuvo la feliz idea de enviar dos comisiones de ingenieros españoles con los objetos indicados anteriormente, probablemente las primeras de su clase que han pisado el suelo portugués; por consiguiente cumplimos con un deber siempre grato , pero aun mas hoy por hallarse tan esclarecido patricio lejos del Poder , haciendo pública nuestra gratitud por su recuerdo , no menos que la alta estima y respeto que nos merece por su saber y virtudes públicas.

Nunca olvidaremos las simpatías y sincera amistad que nos unen á nuestros colegas de comision , los señores brigadier de ingenieros Guerra ; capitan de artillería é ingeniero de minas , Ribeiro ; ingeniero civil d'Aguiear y doctor Baptista , profesor de geología de la Escuela Politécnica

ca; siendo eternos en nuestra memoria los recuerdos de su amable cuanto ilustrado y franco trato, al que debemos consideraciones muy importantes sobre el estado de Portugal.

En igual caso para nuestra preferente y sincera amistad y reconocimiento, se encuentra el ilustrado y recomendable joven Sr. Albano A. da Silveira Pinto, oficial de secretaria del ministerio de obras públicas y redactor del acreditado periódico titulado «Jornal de Comercio», cuya actividad y aplicacion han hecho que reúna una interesantísima biblioteca y los mas preciosos datos estadísticos y comerciales referentes no solo á su nacion, sino á toda la Península, los que nos ha franqueado con completa generosidad y delicadeza.

El Sr. José Carlos Rodríguez Sette, oficial de secretaria del ministerio de la Gobernacion, con cuya sincera amistad nos honramos mucho, y la que hemos tenido la satisfaccion de cultivar durante seis meses consecutivos en esta Corte, nos ha ilustrado con sus consejos proporcionándonos tambien interesantes y preciosas noticias.

No son menos acreedores á la consideracion pública por su saber, distinguido trato, y recomendables servicios á la patria, como lo son muy particularmente á la nuestra, los señores doctor Francisco Pereira da Costa, célebre y acreditado profesor, á quien tanto deben las ciencias naturales en Portugal, especialmente la mineralogia que enseña hace muchos años con notable aceptacion en la Escuela Politécnica. El mayor de artillería Sr. José Victorino Damasio, distinguido industrial, fundador y director del Instituto de Lisboa, dedicado esclusivamente á las ciencias y artes, y á procurar su propagacion y enseñanza entre las clases pobres, siendo tal su modestia y desinterés, que ha desdeñado altas posiciones políticas, y vive

feliz en una honrosa medianía, vistiendo la blusa del obrero á quien educa teórica y prácticamente. Hombres de las virtudes, saber y patriotismo del Sr. Damasio, honran á los estados y son el mas bello ornamento de su patria.

Jamás se borrarán tampoco de nuestra memoria las obsequiosas distinciones y noticias que hemos merecido al estudioso jóven Sr. Juan Ferreira Braga, discípulo de los señores Costa y Ribeiro, y cuya afición á la geología y otras ciencias conexiadas con ella, le distinguen ya honrosamente en su país. Igual aprecio nos merece el profesor del Liceo de Braga doctor José Joaquim da Silva Pereira Caldas, infatigable publicista.

Mucho debemos tambien á la amistad con que nos favorece el Sr. D. Sinibaldo de Mas, nuestro Ministro Plenipotenciario que fué en China, apasionadísimo por Portugal y el que nos ha proporcionado preciosos datos, dignándose además examinar algunos capítulos de este Compendio, alentándonos con su saber y consejos en la prosecucion de la obra.

Por último, nos ha sido altamente honrosa la distinguida atencion que nos han dispensado los Excmos. señores duque de Saldanha, presidente del Consejo de ministros; conde de Asinhaga, embajador de S. M. F. en esta Côte; Fontes de Mello, ministro de hacienda y obras públicas; Rodrigo de Fonseca Magalhaes, ministro de la gobernacion; doctor y consejero Felipe Folque, brigadier de ingenieros; Juan de Fontes Pereira de Mello, consejero de ultramar y antiguo gobernador de las posesiones de Africa; Brito de Rio, Par del reino; Morales Suarez, director de agricultura; Lobo d'Avila, diputado y secretario del Consejo de obras públicas y minas; Latino Coelho, profesor de la Escuela Politécnica, diputado á córtes

y periodista distinguido ; Alexandro Herculano , bibliotecario d'Ajuda y célebre historiador y literato ; doctor Pegado , profesor de la Escuela Politécnica ; Julio Máximo de Oliveira Pimentel , profesor de química de la misma escuela ; Torres , director del periódico « O Progresso ; » Casal Ribeiro , diputado y propietario ; Suarez Nogueira , diputado á córtes y consultor del ministerio de obras públicas ; José Feliz Henriquez Nogueira , colaborador del periódico « O Progresso ; » Antonio Augusto Texeira Vasconcellos , periodista acreditado ; Joaquin Travassos Valdez , administrador del Consejo de Elvas ; Antonio de Lancastre Saldanha , diplomático ; José Bento Travassos Valdez , mayor de caballería , hijo del distinguido señor conde de Bomfim ; Juan Baptista Alvez , capitan de lanceros ; señores Ferreira Pinto Basto , opulentos banqueros é industriales ; vizconde de la Trinidad , presidente de la cámara municipal de o Porto ; Bettamio de Almeida , profesor de química de la escuela industrial de o Porto ; José Passos , distinguido patricio ; José Lorenzo de Pinto , gobernador civil ; Justino Ferreira Pinto , acreditado comerciante é industrial y persona dignísima por su simpático trato y sólida instruccion ; Joaquin Rodriguez Cruz ; Antonio Rodrigo da Silva Machado ; Maximiano de Alcántara Machado ; señor conde Baulhon ; señores Faria hermanos , y mil otras personas á las que tenemos que agradecer cuando menos vivos deseos de complacernos , y de cuyos nombres sentimos no acordarnos.

Tambien hemos debido el mas afectuoso y cordial recibimiento y obsequiosa distincion á nuestro encargado de negocios D. Juan Bautista Sandoval y á todos los señores agregados á la legación española ; al cónsul de o Porto D. Bernardo Roiz de Fuentes y á su hijo D. José , vice-cónsul de dicha plaza ; al señor Gargamala , vice-cónsul

de Lisboa ; señor Mendia , banquero ; y señores Blanco y Roldan , negociantes.

Reciban tan dignos compatricios las seguridades de nuestro aprecio y consideracion , juntamente con los sentimientos de la mas profunda gratitud.

Terminaremos este largo , aunque necesario prólogo, declarando solemnemente que nadie tal vez conozca mejor que nosotros los muchos errores que contiene el Compendio, especialmente en su coordinacion y redaccion , que ni siquiera hemos tenido tiempo de corregir cuidadosamente, puesto que además de la falta de costumbre que tenemos de escribir para el público , milita á nuestro favor, para que obtengamos su indulgencia, la poderosa consideracion de que no hemos podido disponer de mas tiempo , que del muy escaso que nos deja libre nuestra posicion oficial, así que, su redaccion se ha verificado á horas estraordinarias. Sin embargo , creemos hacer un servicio importante á la patria con su publicacion y ante esta idea , nada nos arredra ; si lo conseguimos , habrán logrado nuestros afanes el mas cumplido galardón , único á que aspiramos.



www.libtool.com.cn

PARTE PRIMERA.

GEOGRAFIA FISICA.

CAPITULO PRIMERO.

Posicion astronómica. Longitud occidental, entre $8^{\circ} 46'$ y $11^{\circ} 51'$. Latitud entre $36^{\circ} 58'$ y $42^{\circ} 7'$ con respecto al Meridiano de Paris.

Entre $36^{\circ} 51'$ y $42^{\circ} 6'$ lat. N, $0^{\circ} 27'$ y $3^{\circ} 8'$ de long. oriental del meridiano del castillo de San Jorge de Lisboa lo que corresponde á $6^{\circ} 15'$ y $8^{\circ} 55'$ de long. O. del meridiano de Greenwich.

Situacion geográfica y límites. Este reino ocupa la parte mas occidental de Europa y se extiende de Norte á Sud, entre los 42 y 37° de latitud, y de Este á Oeste entre 9 y 11° de longitud. Tiene al N. por límites políticos las provincias españolas de Orense y Pontevedra y parte de la de Zamora; al Este las de Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva; estando bañado al Sud y al Oeste por el Océano Atlántico. Sus límites naturales son, al N. una parte del rio Miño (Minho en portugues) y las montañas de Penaga-

che y Segondera; al Este una parte del Duero, el Turon, el Herjas, una parte del Tajo, el Sever, una porcion del Guadiana, del Chanza y del bajo Guadiana despues de su union con aquel, hasta su desembocadura; el Occéano forma sus limites occidentales y meridionales, segun hemos visto.

Dimensiones. Su mayor estension de N. á S. es de ciento dos leguas de veinte al grado, desde Melgazo hasta Sagres; y su mayor anchura de cuarenta y tres leguas de E. á O. desde el cabo de Roca hasta Campo-mayor. Su circunferencia se calcula en trescientas cuarenta leguas, de las que ciento setenta y dos son de costa y su superficie segun algun autor 2,950 leguas cuadradas. Otros la suponen de 5,033 leguas geográficas cuadradas.

Bory de Saint-Vicent. 3,437 $\frac{1}{2}$

Cheling. , 4,566.

Franzini. 4,922.

Balbi. 5,061.

Países. El reino de Portugal propiamente tal, el del Algarve y el archipiélago de las Azores, que como veremos mas adelante, tiene una superficie de unas ochocientas millas cuadradas.

Costas y fronteras del reino.—Minho.—La costa desde la barra del Minho, sigue por espacio de una legua, hasta la del pequeño rio Ancora. Otra legua mas adelante se halla el puertecito de Caom, que defiende la entrada de un arroyo, y á este sigue el de Carrezô ó Da-Posta, despues del cual se halla el de Santiago, que defiende la barra del rio Lima, $\frac{1}{4}$ de legua mas arriba de la cual se halla la ciudad de Vianna, distante 3 leguas de Caminha y nueve de o Porto. Siguiendo la costa al Sud se encuentra á $1\frac{1}{2}$ legua la barra del rio Nieva defendida por un castillejo. Otra $1\frac{1}{2}$ legua mas adelante está la villa de Esposende, situada al N. de la barra del Cavado y defendida tambien por un pequeño

fuerte; hasta la barra del Ave corre la costa como unas $2\frac{1}{2}$ leguas, y sobre ella se halla Villa-do-Condé, poblacion de algun comercio. Sigue la costa recta N. S. como otras tres leguas hasta la boca del pequeño rio Leza en que está el puertecito de Matosinhos. Continúa por espacio de una legua hasta la entrada del Duero, sobre cuya barra se deja entrando á mano izquierda el fuertecito llamado Leixoes y mas adelante el castillo de San Juan de Foz, cuya barra es muy estrecha, con dos fajas encubiertas, entre las cuales se encuentra la salida y entrada de los buques. En ella han ocurrido muchas desgracias, y no obstante de que el rico é ilustrado comercio de o Porto comprendiendo sus intereses ha tratado de mejorarla, y aun en la actualidad hay un vasto proyecto al efecto, han sido ineficaces las obras, porque la naturaleza en cortos momentos destruye los esfuerzos del hombre. Dos leguas al Sud termina esta provincia. La costa descrita es baja y forma grandes playazos que en su mayor parte están cubiertos de frondosos pinos (pinheiros) en las dunas de arena tenuísima que forman los vientos del mar.

Sigue la provincia de la *Beira*, en cuya costa, la primera entrada que se observa despues del puerto y ria de Ovar, es la de Aveiro, distante una legua de la ciudad de este nombre, á cuya derecha é izquierda se estienden las aguas de los rios Vouga y Aqueda, de lo cual resultan canales y esteros que rodean varias islas, entre las cuales se forman diferentes salinas. Desde Aveiro hasta la punta de Buarcos ó Cabo Mondego tiene la costa alguna curvatura; y aunque limpia es poco accesible en el espacio de once leguas; y solo en el puerto de Mira, que se halla al primer tercio de esta distancia, hay entrada para barcos menores. Desde el Cabo Mondego hasta la barra del rio de este nombre, corre la costa al SE. y á la banda del N. forma el puertecito de Buarcos; á la

entrada del rio está el puerto de Figueira, bastante frecuentado de los buques del pais y aun de algunos extranjeros que estraen por él las producciones de la comarca de Coimbra. Continúan por esta parte de la costa haciendo entradas bastante considerables hácia el interior, los pinares y terrenos arenosos.

Desde la barra del Mondego sigue la costa por espacio de unas quince leguas formando una curva con inclinacion al SO. hasta el puerto, villa y plaza de Peniche, pero antes y á los dos tercios de su distancia se halla el puertecito de Pederneira, formado por las aguas que bajan del valle de Alcobaça, y un poco mas adelante el de San Martinho, uno y otro de escasa consideracion. En la pendiente de una península que forma la costa, asienta la plaza de Peniche, hallándose defendida su entrada por varias obras.

Enfrente de esta península y á distancia de $1\frac{1}{2}$ leguas al O. se halla el pequeño grupo de las Islas Berlanguas; y en la mayor hay un castillo llamado de San Juan. Entre estas islas y Peniche hay paso para embarcaciones de mayor porte, pues tiene bastante fondo y limpio.

Sigue la costa con alguna inclinacion al SO. hasta el cabo de la Roca, que dista como unas once leguas. En dicho espacio hay algunos puertecitos como los de Maseira y Ericeira, solo capaces de barcos pescadores. Por toda esta costa hay varias atalayas y fuertes, cuyo objeto principal, era defender á los pueblos inmediatos de las incursiones de los berberiscos. El cabo de Roca es el punto mas occidental de la península y de la Sierra de Cintra, distante cuatro leguas al N. de Lisboa. Luego que se monta dicho cabo, sigue la costa al SE. por espacio de $1\frac{1}{2}$ legua; y dando la vuelta á otro pequeño cabo, se halla la villa de Cascaes, situada á la lengua del agua y bien fortificada. Siguen varios fuertes hasta el de San Julian, que defiende la

barra de Lisboa. Se forma una rada de dos leguas de estension terminando en un playazo, y en ella fué donde el duque de Alba hizo su desembarco en 1580; divídese esta entrada por un bajo que llaman los Cachopos, en dos canales, de los cuales el de la parte del N. se llama la barra pequeña, y el del Sud, que es el mas seguro por tener nueve brazas de fondo y quinientas de ancho, tiene el nombre de barra de Alcazaba; hay además en este rio otro canal ó entrada aunque de poco fondo.

Desde la punta de Traferia, que es la boca meridional del Tajo, sigue la costa N.S. con alguna inclinacion al SO. por espacio de unas cinco leguas hasta el cabo de Espichel, con varios arenales y playazos en que rompe mucho el mar. Sobre uno de estos á la boca de un riachuelo que baja de una albufera muy abundante en pesca y caza, reservada al rey, está el fuertecito da Flor. En este cabo hay un santuario de mucha fama dedicado á Nuestra Señora y junto á él un fuerte regular con un faro que señala la ria de Setubal. Desde el cabo hasta el rio Sado vuelve la costa al NE. por espacio de unas cuatro leguas, hallándose en medio el puertecito de Cecimbra muy abundante de pesca; contribuye mucho á su defensa el fuerte del Caballo; desde este al famoso santuario de la Arribada, la costa es muy alta é inaccesible por espacio de $1\frac{1}{2}$ legua, aunque tiene un surgidero en dicho punto. El fuerte ó torre de Outaon defiende la entrada de la barra, si bien se halla dominado por una elevada montaña que continúa dividida en varios barrancos y puntas hasta Setubal, situada en una hermosa llanura una legua mas adentro.

Corre la costa al S. $\frac{1}{4}$ SE. por espacio de unas diez leguas; aquí se abre para dar comunicacion á la albufera de Santiago de Cazem. Toda ella es un arenal y el terreno superior una llanura cubierta de mata parda en la que solo

hay un pueblecillo llamado Melides. Desde la boca de la albufera vuelve la tierra al SO. hasta la punta de Percebeira (cuatro leguas) dentro de la cual se halla el puertecito de Sines, en costa bastante brava; no siendo dicho puerto mas que una estrecha caleta defendida por un fuerte. A una legua forma la costa una grande ensenada llamada de la Yunqueira, abierta enteramente al O. y muy tempestuosa, por lo que no pudiendo hacerse desembarco se verifica en una caleta á dos leguas, llamada Porto Corbo, en donde se suele cargar algun carbon y granos para Lisboa.

Un cuarto de legua mas adelante al Sud, se halla la isla de Pessegueiro, donde termina la *Estremadura* y da principio el *Alemtejo*; y á dos leguas se encuentra la barra del rio Mira, que baja del campo de Ourique y es navegable en cinco leguas hasta mas arriba de Odemira; por él bajan los granos del Alemtejo para Lisboa. Continúa por seis leguas hasta el rio Odeseixe, que divide esta provincia del *Algarve*. Prosigue la costa bastante brava con alguna inclinacion al SO. hasta el famoso cabo de San Vicente, con restos de un castillo á su extremo con su foso por la banda de tierra; pues por el mar le sirve de talla ribera que está cortada á pico. A la parte del Sud hay un farallon muy inmediato á tierra. Hasta Sagres hay una legua que se anda alrededor de una ensenada; y dicha plaza está situada en una punta de roca viva, escarpada por todo su recinto, menos por la garganta que está defendida por dos baluartes.

Sigue al SO. con alguna curvatura al N. hasta la punta de la Piedad y desde esta á la de Juan de Ourem, distante dos leguas, se abre la gran rada de Lagos, ciudad bien fortificada; una legua antes está Albor, y media despues Villanova de Portimão. Sigue la costa con rumbo al SE. al cabo de Corboeiro y continúa al E. hasta cosa de dos leguas donde se encuentra la fortificacion de Pera, y á una le-

gua Albufeira. Prosigue por cinco ó seis leguas con alguna inclinacion al SE. donde se hallan varios fuertecitos que defienden las barras de algunos pequeños rios y á $3\frac{1}{2}$ leguas se encuentra Faro, capital del Algarve, situada en una llanura sobre un estero.

A cinco leguas está Tavira sobre el rio Alseca, que la divide en dos partes y cuya entrada en el mar se halla igualmente cubierta como la costa, desde Faro, con tres islas de arena.

Sigue la costa al E. NE. unas cuatro leguas hasta la barra del Guadiana, que entra en el mar en dos brazos, entre los que hay una isleta cortada de varios esteros; á la márgen derecha del primero fundó el marqués de Pombal la poblacion de Villa-Real de San Antonio sobre arena movable, y sin embargo con buenas viñas y huertas, demostrando que semejantes terrenos, muy comunes en Portugal, no son infructíferos.

FRONTERA. En frente de Ayamonte está la villa de Castromarin, á la cual llegan los barcos por un estero que comunica con el Guadiana. Aunque desde Ayamonte y Castromarin hasta la villa de Mértola hay camino, estan malo, por los barrancos que se han de atravesar, que lo regular es hacer por el río las diez leguas que separan á estos dos pueblos.

Castromarin se mantiene del contrabando que hace con España, como la mayoría de los pueblos de una raya tan prolongada y difícil de guardar, opuesta á la misma naturaleza, como la que divide ambos estados peninsulares.

A cinco leguas de Castromarin está la villa de Alcautin, que por algunas pequeñas fortificaciones que tiene recibe el nombre de plaza. A dos leguas de esta villa por la parte de España entra en el Guadiana el rio Chanza, que sirve de

límite por espacio de ocho á nueve leguas; no obstante de que el indicado por la naturaleza, y que sirvió antes del siglo XIII, es el caudaloso Guadiana. Los españoles por convenios y cesiones de sus monarcas, han perdido una faja de terreno de mas de ciento once leguas cuadradas, á la parte oriental de dicho rio, enclavado en la superficie natural de Andalucía y Estremadura; muy útil á los lusitanos, especialmente en tiempos de guerra por facilitar sus incursiones en las tierras castellanas. Felizmente la idea de guerra entre dos pueblos hermanos y cuyos intereses son reciprocos, debe desterrarse para siempre.

Una legua mas arriba de la boca del Chanza y dos de Alcautin, entra en el Guadiana el rio Vascaon, que por esta parte divide el Algarve del Alemtejo. A tres leguas se halla la villa de Mértola, situada sobre la márgen derecha del Guadiana, entre este y el estrecho pero profundo rio Oeiras que la constituye en una península, con una sola entrada abierta en roca por la parte que mira al Alemtejo. Sigue la villa de Serpa y cuatro leguas mas adelante la plaza de Moura, situada entre el Guadiana y el Ardila. Seis leguas al E. sobre la raya enfrente de Fregenal, entre el último rio nombrado y el Murtiga, en una alta sierra, está la villa de Noudar ó Nodar, que tiene un fuerte castillo. Otras seis leguas mas adelante de Moura se halla la plaza de Mouraom, distante del Guadiana cerca de una legua; sobre la márgen derecha se halla Monçaras. A dos leguas de Mouraom está la raya de España que divide de la de Portugal el rio Fagamendas, entre el cual y el Taliga se introduce el de Alcanchel, dejando comprendido á Olivénza en el territorio español desde 1801, y se estiende hasta la orilla izquierda del Guadiana, sobre el cual está Chales; y á la derecha en la parte de Portugal distante dos leguas, la villa de Terena.

Alemtejo. En el rio Taliga empieza el término de Olivenza, que tendrá tres leguas de largo sobre el rio y cuatro por tierra adentro. A la otra parte del rio y sobre una altura fortificaron los portugueses á Jurumeña. Pasado el término de Olivenza empieza la raya á separarse del Guadiana, siendo la primera plaza fronteriza la de Elvas, que es la mejor del reino, y está á tres leguas de Badajoz y dos del rio Caya, que sirve de limite por este lado para los dos reinos.

A tres leguas se halla la de Campomayor, una legua antes de la que debe cortar la frontera el ferro-carril de Lisboa á Madrid. A una legua al N., se halla la pequeña plaza de Onguela y $3\frac{1}{2}$ al O. la de Aronches; $2\frac{1}{2}$ leguas al N. el castillo de Alegrete, y á dos leguas de este y tres de la raya la ciudad de Portoalegre, fortificada á la antigua. A otras dos leguas sobre la raya española en frente de Valencia de Alcántara está la plaza de Morvan, colocada en la cúspide de una asperísima sierra. A una legua está la villa de Castello de Vide, fortificada con un castillo llamado de San Roque. Aquí termina la provincia del Alemtejo.

La *Beira* empieza al N. de la corriente del Tajo, el que desde la entrada del Sever por el S. hasta la del Eljas por el N. sirve de raya á la Estremadura española, que se adelanta por este lado unas siete leguas hácia el O.; y la primera plaza que se encuentra pasado el último rio citado es la de Rosmariñan, poco fortificada. A distancia de tres leguas sigue otra pequeña plaza llamada Segura, de la que dista al NE. unas dos leguas la de Salvatierra, y otras dos leguas entre N. y NO. la de Peña García. A tres al NO. la de Monsanto y á $1\frac{1}{2}$ al NE. de esta se halla la de Peñamacor. A $3\frac{1}{2}$ la de Alfayate y una mas adelante la de Sabugal, todas de muy poca consideracion si se exceptúa la de Monsanto, por hallarse situada en un aspero monte.

A la margen derecha del Coa se halla la plaza mas importante de este distrito que es Almeida, distante una legua del rio Turones, que por esta parte sirve de raya entre la Beira y Castilla la Vieja. Continuando la frontera por la parte de Portugal, casi á igual distancia de los rios Duero y Turones, que ya unidos con el Agueda, sirve de línea divisoria de ambos reinos, se halla la plaza de Castel-Rodrigo, última de la Beira, situada en una altura fortificada con buenos muros.

Desde el rio Duero para el N. empieza la provincia de *Tras-os-montes*, y aunque en concepto de varios inteligentes en cosas de guerra, debe considerarse como nula para las operaciones militares, mencionaremos sus plazas.

La primera á la margen derecha del Duero es Miranda, regularmente fortificada, pero que por su situación baja y dominada no es muy defendible. Dos leguas al NE. deja el Duero de servir de límite y empieza la raya seca, sobre la cual á distancia de siete leguas se halla el castillo de Outeiro, uno de los puntos mas importantes de esta frontera.

A tres leguas se halla Braganza, situada en una fértil y espaciosa llanura al O. del rio Fervenza, bien fortificada. Habiéndose considerado defensa suficiente por esta parte la escabrosidad y continuos desfiladeros del terreno, en doce leguas de estension, hasta el castillo de Monforte, no hay fortificacion alguna.

La primera plaza que se encuentra siguiendo la línea divisoria es Chaves, con un castillo, $1\frac{1}{2}$ legua antes de la ciudad, que situada en un valle continuacion del de Monterrey en Galicia, á la derecha del rio Tamega, sobre el que tiene un bien fortificado puente romano. Aun cuando posee varias obras la ciudad, su principal defensa es lo mal sano del pais. Desde Chaves continúa una cadena de

montes que sirve de mútua defensa á los dos Estados, y á las cinco leguas está la plaza de Montealegre, poco importante; á media legua se encuentra la divisoria con la provincia del Minho. Desde el rio Limia hasta encontrarse con el Miño corre la raya por espacio de seis leguas casi N.S.: una legua mas abajo se halla la villa de Melgazo, con fortificaciones acomodadas á la disposicion del terreno, interrumpido de peñascos y precipicios. A tres leguas sobre el Miño está Monzon con fortificaciones muy defendibles y una ciudadela colocada en una altura áspera y peñascosa.

Valencia de Miño, dos leguas mas abajo de Monzon, es la mejor plaza de la provincia y la segunda del reino. Se halla en un punto muy importante, enfrente de Tuy y á tiro de cañon de la ciudad. A dos leguas de Valencia continuando el curso del rio, cuyas márgenes son de las mas amenas y pintórescas de la península, se halla la plaza de Villanova de Cerveyra, frente al fuerte de Goyan en la ribera opuesta. Dos leguas mas abajo está Caminha, con tres recintos fortificados á la moderna, pero dominados por un monte en cuya base asienta la villa.

Ciertamente que estrañarán nuestros lectores las citas de tantas plazas de guerra para un reino tan pequeño y que cuenta con un ejército tan escaso, que á guarnecer convenientemente aquellas, el pais quedaria indefenso. Elvas y Valença tienen el defecto de que necesitan numerosas guarniciones para su defensa, y podemos decir que son demasiado grandes para la nacion á que pertenecen, siendo además casi todas inútiles para contener una invasion, porque quedan entre ellas espacios de muchas leguas que no pueden cubrir; además, aunque ajenos al arte de la guerra nos permitiremos exponer que no comprendemos las ventajas de debilitar las fuerzas nacionales en ocupar infi-

nitias plazas que quedan á retaguardia del enemigo, sin medios ni aun para entretenerle ó molestarle.

Lo que sucede es que la mayor parte están desartilladas y sus muros aportillados, sin que sirvan mas que para acuartelar algunos soldados y ocupar á varios oficiales antiguos, originando grandes gastos que fueran mas beneficiosos al pais invertidos en obras públicas.

¡Cuántos millones se han gastado en Portugal en conventos y fuertes!; suficientes hubieran sido para regenerar al pais y elevarle al nivel de los mas adelantados del Orbe. ¡Triste condicion la de la Península que no ha sabido aprovechar las riquezas del Nuevo-Mundo!

Como veremos mas adelante, aun le quedan á Portugal varias plazas de guerra, que titula de segunda linea ó reserva.

Orografía. Basta solo considerar la situacion de Portugal con respecto al resto de la Península, y echar una ojeada sobre cualquier mapa de ella, para conocer qué su sistema orográfico es continuacion del español; mas como quiera que su topografia es sumamente varia y accidentada, á la par que de una complicacion extraordinaria, no es de extrañar que autores de merecida fama se hayan ofuscado al describir su sistema de montañas, y como en nuestra opinion, de cuantos han tratado el asunto, con observaciones prácticas, y no tan solo de gabinete, el que lo ha hecho con mayor lucidez sujetando su descripcion á un método claro, preciso y filosófico es *Mr. Bory de Saint-Vincent*, adoptaremos el sistema de tan sábio viajero; sistema que por otra parte han admitido casi todos los geógrafos modernos.

Una de las grandes masas del grupo *Pirenaico* se estiende por Asturias, Leon y Galicia, hasta acabar en varios cabos en el Occéano; pues bien, de las cordilleras de la *Segunda* y *Cebreva*, descienden varias estribaciones

que se introducen en las provincias de Entre Duero y Miño y Tras-os-Montes, entre las que descuellan las sierras del *Jerez* y *Maraon*, que casi de N. á S., dividen estas dos provincias.

Del grupo *Carpetano-Vetónico* ó cordillera central, que se subdivide en otros tres, ó sean el Oriental formado por el *Somosierra* y el *Guadarrama*; del central ó sierra de *Gredos*, y del Occidental que comprende *La Peña de Francia* y *Sierra de Gata*, desciende la gran sierra de la *Estrella* en Portugal, que despues de haber atravesado diagonalmente todo el ancho del reino, viene á morir en las montañas de *Cintra*, cuatro leguas de Lisboa y cabo de Roca.

Del grupo *Ibérico* salen las sierras de *Portel*, en el Alemtejo, y las que separan esta provincia del Algarve, que unidas al *Caldeiraon* y *Monchique*, que son dos cadenas, la Oriental la primera y la Occidental la segunda del grupo *Cunéico*, terminan en el cabo de San Vicente (Promontorio sacrus).

El *Lusitánico* menos elevado que los precedentes, se estiende entre el Tajo y Guadiana comprendiendo los montes de *Toledo* al Oriente, la sierra de *Guadalupe* en el centro y la de *San Mames* al Occidente, conociéndose su prolongacion en Portugal con el nombre de sierra de *Estremoz*.

Las sierras de *Alboleyra*, que terminan á la proximidad del Guadiana, constituyen el extremo ó cabo occidental del grupo *Mariánico* (Sierra Morena) que se enlaza con los ramales del grupo *Cunéico*, viniendo á morir en el citado cabo de San Vicente.

Hecha esta reseña general, pasemos á describir cada grupo en particular, con sus enlaces, relaciones y subdivisiones, siguiendo el orden con que se han nombrado ó sea de N. á S.

Las primeras sierras que por la parte del E. entran en la provincia de Tras-os-Montes, son varios derrames de las de *Segundera* y *Padornelo*, que separan los reinos de Galicia y Leon (España). Todos estos estribos terminan en el Duero y siguen entre varios rios que bajan de las primeras, correspondiéndoles en la Beyra otras cordilleras menores. Es el primero el que corre entre el Tera, el Duero y el Sabor. El segundo casi paralelo al anterior, sigue el curso del último rio, y entre él y el Tua, toma los nombres de *Rebor-daos*, *Sambade* y otros.

El tercero corre entre el Tua y el Tamaga; empieza cerca de Chaves con el nombre de *Montenegro* y se confunde luego con el de *Villapouca*.

La cordillera del *Jerez* y del *Maraon* es la mas occidental y viene del N. al S., desde la de *San Mamed*. Dividese en varios brazos que pueden comprender ocho leguas de ancho, limitados al E. por los rios Tamaga y Tejara, y al O. por el Sousa. El *Jerez* que ocupa la parte N., se une con la citada montaña de *San Mamed*, por las sierras de *Montealegre*, en Portugal y de *Valdin* en Galicia; desde *Portilla-do-homen* se la separa un brazo que termina en el Occéano entre Vianna y Villa-do-Conde. Otra sierra paralela á esta se interna desde Galicia, y siguiendo el curso del Lima, termina entre Vianna y Caminha. Finalmente, un segundo ramal se separa del *Jerez*, cerca del rio Caldo, dá paso al Cavado, sigue al Sud de Braga y termina en el Occéano cerca de Villa-do-Conde.

Desde el rio del Montealegre continúa la cordillera del *Jerez* con el nombre de *Maraon*, dividida en varios brazos, internándose uno de ellos en Tras-os-Montes hasta unirse con la sierra que baja de Chaves. Otros brazos penetran en el Miño con los nombres de *Moboreira*, *Albaon* y *Bustelo*; y de estos el uno se estiende entre el Ave y el Sousa para

formar la montaña de *Grela*, no lejos de o Porto y Valongo.

Corta el Duero á todas las cadenas descritas que bajan del N. al S.; pero luego que se suben sus ásperas riberas, vuelven á distinguirse. La que pasa por entre él y el Sabor, continúa por entre el Agueda y el Coa, dando asiento á las plazas de Castel-Rodrigo y Almeida y vuelve hácia Guarda, uniéndose á la Estrella; tambien se unen á esta sierra las que corren entre el Sabor y el Tua, pasando por entre el Coa, Tabora y Mondego. La que pasa entre el Tua y el *Maraon*, cortando el Duero per Lamego, da origen al rio Balsamão y continuando con los nombres de *Arada*, *Berteiros* y *Caranujo*, termina en el *Busaco* $\frac{3}{4}$ de legua a NE., de Coimbra, prosiguiendo de N. á S., hasta cerca de Auciaon. Aquí se estiende al N. formando varios cabezos que quedan al Sud de Condeixa, y acaba paralela al Mondego en el cabo de Buarcos.

Estrella.—Esta sierra se une á las que vienen de Trascos-Montes por entre el Duero y el Sabor, y á las de la Beyra por entre el Agueda y Coa, comunicando tambien con la de la *Garduña*, que se une con las de *Gata* y *Guadarrama*. Entre dicha sierra de la *Garduña* y la de la *Estrella* se forma un valle á que se dá el nombre de Cova-da-Beyra, cerrado al SO., por una hoz ó estrechura que dá salida al rio Zezere.

El Mondego, que como el Zezere tiene su nacimiento en esta sierra, es el que empieza á separarla de la del *Caranujo* ó *Alcoba* y de sus derrames. Su estension desde la margen izquierda de este rio hácia *Celorico*, hasta Pedrogaon, es de doce leguas, por cuatro á cinco de ancho desde la Cova-da-Beyra hasta Liñares y otros pueblos de sus faldas occidentales.

Desde los Pedregones, donde el Zezere desemboca en la

comarca de Thomar, sale una cadena subalterna, que teniendo por centro el citado extremo de la *Estrella*, continúa con rumbo al SO., 4° O. por la de *Louzãa*, y acaba hacia Figueiro-des-Vinhos, que está á la punta ó falda S. de la sierra de *Albayacere*. Esta corre de N. S., y puede considerársela como continuacion de la del *Busaco*, siguiendo por la del *Salto* hasta unirse con las de *Albardos*; baja al S. hasta varias eminencias que sitúan al E. de Abrantes y continúa al SE. hasta unirse á la de la *Gar-duña*, para pasar sobre Villavela y cortar el Tajo por dos hoces llamadas las Puertas de Rodaon, volviendo luego á unirse formando las sierras de *Niza* y enlazarse con la de *Portoalegre*.

Al N. de la cordillera de *Louzãa*, nace el rio Ceira que determina la direccion de una cordillera subalterna llamada *Azor*, que muere en el Mondego.

Ya que conocemos los confines de esta notable cordillera, terminaremos su descripcion manifestando que la parte superior que forma una mesa llana, comparada con las faldas, tendrá tres leguas de largo por una de ancho, y en ella hay tres lagunas, receptáculo natural de las nieves derretidas, de las que se cuentan mil maravillas, aunque nada tienen de notable.

Las sierras de *Luzãa* y *Albayacere* en direccion E.O., conducen desde la *Estrella* á las de *Anciãa*, *Patelo* y *Albardos*, que empezando á elevarse á la margen izquierda del Mondego siguen al Sud y se llevan siempre á la izquierda cuando se camina de Coimbra hacia Lisboa; hasta que una legua antes de Rio-Mayor presentan un puerto desde el cual varian al SO. y se prolongan hasta *Montejunto*, alto pico que descuella sobre el resto de la cordillera, entre Alcoentre y Alenquer, desde donde continúan otras inferiores que ya aproximándose ya alejándose del Tajo, se

dirijen tres leguas al N. de Lisboa. Vuelve á elevarse la cordillera formando el cerro llamado *Cabeza de Montachique*, desde la cual con menos altura, y por consiguiente con mas amplitud para el cultivo, se enlaza con la sierra de *Cintra*. El largo de esta sierra será de dos leguas desde el lugar de San Pedro, situado en el punto de empalme con la anterior, hasta el cabo de la Roca. Su ancho $1 \frac{1}{2}$ legua, desde el rio de las Manzanas, hasta el de Cascaes. Es muy celebrada por sus bellos puntos de vista, por los románticos paisajes que encierra y por las quintas, bosques y jardines que hermocean su falda, en los términos de Cintra y Collares que caen al N.

Estas son las principales sierras de la Estremadura y Beira que parece que humillan su cerviz al avistar al venerable Tajo: pero luego que franquean sus aguas vuelven á levantar su cabeza.

La sierra de *Portoalegre*, que á primera vista parece un grupo independiente y aislado, dividido de E. á O. por una gran quebrada ó valle, no es sino la continuacion del elevado monte de *San Mamed*. De este monte nacen cuatro rios, dos, el Niza y Sever al O. mueren en el Tajo; y por el E. el Caya y el Gébora, que van al Guadiana; y por entre estos y el Sever es por donde el elevado monte citado de *San Mamed*, se une con la sierra de *Carbajo* y por ella con las de *Gata*, *Bejar*, *Pico* y *Guadarrama* en España; y hé aquí otro nuevo enlace de la Estrella con tan conocida cordillera.

Sigue la de *Portoalegre* al Sud, sobre la margen derecha del Caya dando asiento á Campomayor y Elvas; vuelve un poco al O. pasando entre Estremoz y Borba; revuelve al Sud en Montes-claros é insensiblemente se va elevando con el nombre de sierra de *Ossa* hasta el cabezo de *San Gens*, uno de los mas altos de Portugal. Estiéndese esta

sierra de NO. á SE. casi fijo, por espacio de siete leguas desde Evoramonte hasta la márgen derecha del Guadiana, y en su base tendrá dos leguas desde Borba hasta el Redondo. Continúa esta cordillera la direccion del Guadiana por Reguengo y Monseraz y luego vuelve al O. hácia la villa de Portel, de la que toma nombre y con él continúa entre Evora y Beja y entre Viana y Alvisto, hasta unirse con la de las *Alcazabas*; presenta una gran depresion entre el Tajo y el Maratesa; vuelve á elevarse en el monte de *Palme-lla*, sigue con aumento en los de *San Luis* y *Arrabida*, y muere en el cabo Espichel.

En *Monsarás* se separan dos brazos de esta cordillera; el primero dando paso al Guadiana vuelve á elevarse en Mouraon y continúa entre los rios Ardila y Alcarrache, hasta unirse con la sierra de *Santa Maria* en la Estremadura Castellana; el segundo sigue por la márgen izquierda del Guadiana y por las villas de Serpa y Moura va á unirse con las sierras de *Aracena* y *Constantina*, y en la parte de Portugal tiene los nombres de *Abelleira*, *Adiza* y *Machado*. Otra rama se separa de las sierras de *Portel*, entre Alvisto y Viana; se dirige al principio al SO. y volviendo luego al Sud rodea el campo de Beja. Vuelve á su primera direccion SO. y cortando el campo de Ourique por Aljustrel va á enlazarse con las sierras de *Algares* y *Martinete* al SE. de Grándola. Aquí se subdivide en varios estribos, el de la izquierda continúa por las sierras de *San Luis* y *San Teotonio* hasta las del Algarve, mientras que el de la derecha, con los nombres de *Aleidoenz* y *Santa Margarita* termina en el Cabezo de *Nuestra señora de la Peña*, en los que dominan las villas de Melides y Santiago de Cacem.

Desde Portel se separa otra rama de la sierra de su nombre y se dirige al NO. dando asiento á la ciudad de Evora, en donde empieza á elevarse, logrando su principal altitud en

el cerro de *Montemuro*, con cuyo nombre sigue hasta unirse á la sierra de *Alcazabas*. El otro ramal desde Beja va á pasar el Guadiana por Mértola, y entre este rio y el Chanza sube hasta unirse con las nombradas anteriormente de *Adiza*, *Abelleira* y *Machado*, entre Serpa y Ficallo.

La cadena que viene de la Beira, desde el Cabezo de la *Almendra*, que descuella entre Rodaon y la villa de Abrantes, continúa por Gabiaon, Márgem y Puente del Sor y siguiendo siempre la dirección de este rio, termina entre Benavente y Salvatierra.

La que divide el Alemtejo del Algarve, constante en su rumbo de E. á O. y casi separada de todas las otras de Portugal, es una continuacion de la *Sierra-morena* española, con la cual comunica por entre Mértola y Alcautin, deramando sus estribos por la parte del Sud hácia el Algarve y por la del N. hácia el Alemtejo y su campo de Ourique. Estiéndose esta sierra desde el Guadiana hasta el cabo de San Vicente, por unas veinte y siete ó veinte y ocho leguas, y su ancho desde las playas del Occéano meridional hasta los rios Oeiras y Adeseje, será de siete hasta nueve leguas. Aunque la suelen dar varios nombres segun los pueblos por donde pasa, como sucede á otras muchas, los mas notables son los de *Monchique* y *Caldeirão*. Desde la ciudad de Lagos y la villa de Albor, empieza la cadena á aplanarse hácia el cabo de San Vicente, al cual antecede una llanura de dos leguas de unas sesenta brazas solamente de elevacion. Los cabezos de esta sierra sirven de puntos de direccion á los navegantes cuando tratan de reconocer el cabo indicado. Lo mismo sucede con otro picacho no menos conocido y que tiene el nombre de *Montefigo* ó *San Miguel*. Cae la sierra de *Caldeirão* en la direccion N. S. con la barra de Faro, de la cual dista tres leguas tierra adentro. Su forma es la de un pilon de azúcar y sus faldas meridio-

nales que se estienden hasta el lugar de Moncarapacho, son muy deliciosas, por hallarse pobladas de viñas, olivos y otros árboles frutales.

Estas son las principales cadenas que cortan á Portugal; y que con las aguas que emanan de ellas adquiere su principal fertilidad.

Para que podamos formar una idea, siquiera sea aproximada, del accidentado relieve del suelo portugués, estampamos á continuacion algunas altitudes de los puntos culminantes de varias de sus sierras y sitios mas notables.

	<u>Piés ingleses.</u>
La mas alta cima ó pico de la famosa sierra del Jerez (la mayor de Portugal).	6,800
El que inmediatamente sigue al anterior en la sierra de la Estrella.	6,400
<i>Tras-os-montes</i> .—El punto culminante de la sierra de Montezuho al N. de Braga (1).	7,000
Id. de la sierra de Maraon.	4,400
Id. de la de Nogueira.	3,500
La mesa septentrional de Tras-os-montes.	2,400
Chaves (Poblacion).	2,000
Montalegre (p).	2,800
Morro de Burragueiro (Jerez).	4,800
Monte Gaviarra (sierra de Suazo).	7,400
Plaza de Batalha (o Porto)	269
Convento de Bouro (7 millas de Braga).	500
Punto culminante de la sierra de Santa Lucia.	2,100
Sierra de Santa Lucia, cerca de la capilla.	640
<i>Beira</i> .—El pico de la sierra de Caramulo.	1,700
Punto mas alto del Busaco.	1,650
El de la sierra de la Estrella.	7,200
Trancoso (p).	2,700
Guarda (p).	3,000

(1) Piés de París.

	Piés ingleses.
Castillo de Monsanto.	2,200
Llanura central de la Beira.	2,000
Sierra de Buarcos.	700
<i>Estremadura</i> .—La mayor cima de la sierra de Lou- sáa.	2,300
Señal geodésica de la sierra d'Aire (Cabecinho de todo ó Mundo).	2,150
Sierra de Melriça cerca de Villa de Rey.	2,250
Thomar (p).	301
Punto superior de la sierra de Monte-Junto.	2,180
Convento de Mafra.	714
Id. de Penna de la sierra de Cintra.	1,720
Punto culminante de dicha sierra.	1,800
Montachique.	750
Faro del cabo de Roca.	150
Sierra de Sabugo al NO. de Lisboa.	600
Monsanto al N. de Ajuda.	550
<i>Lisboa</i> .—Piso de la casa del coronel Franzini, en San Pedro de Alcántara.	234
Bateria del castillo de San Jorge.	347
Almada (p).	265
Colina de Manética frente de Belem.	397
Faro del cabo Espichel, estremidad de la sierra d'Arra- bida.	620
Formozinho (punto culminante d'Arrabida).	1,635
Id. de la sierra de San Luis cerca de Palmella.	1,190
Palmella (p).	875
Estremidad oriental de la sierra d'Arrabida cerca de la torre de Outao.	1,000
<i>Alemtejo</i> .—Sierra d'Ossa.	2,030
Sierra de Portalegre ó de Arrónche.	2,000
Márvão (p).	1,600
Gran mesa del Alemtejo entre el Guadiana y Sado 400 á Beja (p).	800 900
<i>Algarve</i> .—La Foya, pico el mas elevado de la sierra	

	Pies ingleses.
de Monchique	3,830
La picota, otra cima de dicha sierra	3,700
Cabo de San Vicente.	200
Sagres (su punta).	200
Monte-Figo.	2,000
Monte Gordo, cerca de Ayamonte.	2,400

Casi todas estas alturas se han hallado barométricamente, y las menos geométricamente, debiéndose su determinacion á Balbi, Franzini, Link y Verdier.

Pudiéramos anotar infinidad de observaciones debidas á varios otros sábios nacionales y extranjeros, muy principalmente las publicadas por las comisiones geográficas, pero con lo espuesto basta para nuestro objeto.

Hidrografía.—Muchos son los rios que surcan este pais; los principales vienen de España y los demás nacen en sus montañas. Todos ellos tienen su desembocadura en el Océano-Atlántico.

Los mas notables son:

El *Minho* (Miño) que viene de España y no hace mas que tocar la frontera septentrional de Portugal, bañando á Melgazo, Valença y Caminha; su curso es de sesenta leguas y sus márgenes muy fértiles y pintorescas.

El *Douro* (Duero). Nace á la proximidad de la laguna de Urbion en la provincia española de Soria y entra en Portugal por cerca de Miranda. Corre en casi toda su extension encajonado entre montañas y profundos valles, su alveo es muy estrecho y su curso muy rápido, especialmente en tiempo de lluvias. Es navegable hasta la frontera española cerca de la Fregeneda, debiéndose en gran parte este beneficio á la compañía de vinos del Alto Duero que ha costado obras de consideracion al efecto, siendo una de las principales las rocas que interrumpian la navegacion

en San Juan da Pesqueira, obligando al río á dar un enorme salto. Recibe un considerable número de afluentes que surcan las provincias de Tras-os-montes, Miño y la Beira; separa estas dos últimas provincias; y se le unen en territorio portugués el *Sabor*, el *Tua* y el *Támega* á la derecha; el *Aqueda* y el *Coa* á la izquierda. Pasa por San Juan de Pesqueira, Pezo-da-Regua y o Porto, entrando en el Occéano por debajo de esta ciudad, habiendo recorrido ciento ochenta leguas.

El Guadiana. Viene de las lagunas de Ruidera, en la Mancha, donde tiene su origen; recorre esta provincia y la Estremadura española, entrando en Portugal por el Alemtejo, que lo divide muy desigualmente y separa el antiguo reino de Sevilla del Algarve, cuya frontera oriental toca; pasa por Jurumenha y Castromarin, y entra en el Occéano mas abajo de Villa Real, habiendo recorrido una estension de ciento cincuenta leguas. Sus principales afluentes son el rápido *Ardila*, que procede de España y se une á él cerca de Moura, el *Degabe*, el *Chanza* y el *Caya*, separando los dos últimos á España y el Portugal.

El Tajo. (En portugués *Tejo*). Nace en las montañas de Albarracin (España); separa la Estremadura portuguesa del Alemtejo, baña á Abrantes, Santarem, Aldea-Gallega y Lisboa, entrando en el mar por bajo de esta ciudad y formando delante de ella uno de los puertos mas magníficos y seguros del mundo. Corre ciento sesenta leguas. Sus turbias aguas inundan anualmente las grandes planicies próximas á Santarem y Villafranca, formando mas abajo muchas marinas tituladas *Lizerias*, de que se reporta un inmenso partido, puesto que cual otro Nilo fecundiza las tierras con su limo. Las altas mareas llegan hasta Omucias, cerca de Santarem, y no hace mucho tiempo que no era navegable sino hasta Abrantes, pero en la actualidad, merced á las obras hidráulicas que ha verificado el superin-

tendente señor brigadier de Ingenieros Guerra, disminuyendo su rápidez y quitando los escollos de arenas y rocas que imposibilitaban el paso á los barcos, llegan estos hasta cerca de la frontera española, si bien de Abrantes para arriba el movimiento disminuye muchísimo y la navegacion es tardia y dificultosa.

Sus principales afluentes en el territorio lusitano son; el *Elga*, *Ponsel* y *Zezere* á la derecha; el *Sever*, *Zatas* y *Cunha* ó *Almansor* á la izquierda.

El Lima. Nace en Galicia y despues de un curso muy limitado y tranquilo, durante el cual es navegable para buques muy chatos, muere en el mar cerca de Vianna (Castelo-de-Vianna); pasa por Ponte de Lima y recorre treinta y una leguas.

Los rios principales que nacen en Portugal son:

El Cavado. Tiene su origen en la sierra de Jerez, provincia de Tras-os-montes y atraviesa las de Entre Duero y Miño muriendo cerca de Esposende. Es navegable en unas siete millas solamente.

El Ave. Nace en Sierra Cabreira y cerca de Villa-do-Conde entra en el Occéano.

El Vouga. Empieza en las montañas de la Beira; atraviesa esta provincia y unido á la Ria d'Ovar, despues de haber formado un pequeño lago, entra en el Occéano luego de haber recorrido veinte y dos leguas, mas abajo de Aveiro, formando su puerto.

El Mondego. Es el mas considerable de los que nacen en Portugal, tiene su origen en la sierra de la Estrella, atraviesa la Beira, la gran vega de Coimbra y forma el bonito puerto de Figueira. Es navegable en sesenta millas y tiene un curso de treinta y tres leguas. Los afluentes principales son el *Dao* á la derecha y el *Ceira* á la izquierda.

El Saado ó *Sadão*. Llamado tambien por algunos *Cal-*

dão en su parte superior, nace en el Alemtejo á la falda de la sierra de Monchique y dirige su corriente al NO. hácia la Estremadura, siendo navegable desde Porto de Rey; pasa por Alcacer-do-Sal y Setubal; y despues de haber formado una laguna al Sud de esta última ciudad, entra en el Occéano habiendo corrido veinte y cuatro leguas.

El Odemira. Tiene su origen en la misma sierra que el anterior y forma á su desembocadura el puerto de Villanova de Milfontes. Es navegable en una estension de doce millas hasta Villa de Odemira.

El Portimão. Se deriva de la misma sierra que los anteriores, y forma á su entrada en el mar el puerto de Villanova de-Portimão. Este rio el mas caudaloso del Algarve y navegable hasta Silves.

El rio Quarteira, que nace en la sierra de Caldeirão, forma á su desembocadura el pequeño puerto de su nombre.

El Zézere (Cecere). Nace en una de las lagunas de la sierra de la Estrella y dirigiéndose al principio al Este vuelve luego por una línea diagonal casi al Sud, corriendo por el valle llamado Cova-da-Beira á cortar las sierras por la Hoz de los Pedregones, franqueada la cual se estiende por tierras mas abiertas y recibe al *Alfa* y *Pera*. Muere en el Tajo, siendo su último afluente de alguna consideracion y tiene un curso de unas treinta y cinco leguas.

Hay otra porcion de rios, arroyos y diferentes cursos de agua que se secan en verano; y en invierno recogen algunos tantas, que se desbordan, contribuyendo con el limo que depositan en las tierras próximas, á su mayor fecundidad; se comprenderá bien esta abundancia de aguas recordando la accidentada topografia del país.

Uno de los principales elementos de prosperidad del reino, consiste en estender todo lo posible la navegacion de los rios que lo permitan; y los ensayos verificados en el

Duero superior y en la parte inferior del Vouga y Mondego han producido brillantes resultados, demostrando lo que podrá contribuir á la prosperidad pública el encauce de algunos rios, librándolos de las rocas que impidan su navegacion, la limpia de las barras que forman á su desembocadura y la construccion de canales laterales y de riego.

El siguiente cuadro completará la reseña concerniente á la hidrografia portuguesa, advirtiendole que la columna de la izquierda indica los rios, y la otra los afluentes, señalando con la letra *d* ó *i*, su posicion á la derecha ó izquierda del rio principal.

Cuadro hidrográfico de los principales rios de Portugal.

Minho.	
Lima.	
Cavado.	
Ave.	
Douro	Aqueda <i>i</i> .
	Coa <i>i</i> .
	Sabor <i>d</i> .
	Tua <i>d</i> .
	Tavora <i>i</i> .
	Támega <i>d</i> .
Vouga.	
Mondego	Dão <i>d</i> .
	Alva <i>i</i> .
	Ceira <i>i</i> .
Lis.	
Alevo.	

Tejo Elga *d.*
 Sever *i.*
 Pousel *d.*
 Zezere *d.*
 Sorraya *i.*
 Cunha *i.*

Saado.
 Odemira.
 Portimão.
 Rio Quarteira.
 Guadiana

Caya *d.*
 Ardila *i.*
 Degebe *d.*
 Chanza *i.*

Canales. No hay mas que dos que sean dignos de mencionarse; el llamado de *Acembucha* y otro lateral al Tajo hácia Villa-vielha, que se está habilitando y tendrá luego de concluido unas diez leguas de estension; tambien hay alguno que otro poco considerable destinado esclusivamente para riego.

Lagos. Ninguno hay en este reino que merezca nombrarse; algunos autores citan como tales dos receptáculos de aguas procedentes del derretimiento de las nieves que hay en la cima de la afamada Sierra de la Estrella, tan limitados, que el mayor apenas cuenta media legua de circunferencia. En el Alemtejo hay varias albuferras y aguas detenidas, que dan origen al desarrollo de las intermitentes que tanto afligen á los naturales de ciertos contornos.

Islas. Las costas de Potugal no ofrecen mas que islotes. Los mas notables son el grupo de las *Berlangas*, frente de Peniche y el de *Faro*, frente de la ciudad del mismo nombre en el Algarve.

Meteorología.—*Consideraciones generales, temperatura clima y enfermedades.* El reino de Portugal es uno de los mas privilegiados por la naturaleza; montañas inaccesibles favorecen la guerra de defensa, protegiendo su independencia de invasiones estrañas y audaces tentativas; la variedad y benignidad de su clima permite á las producciones tropicales unirse con las de las zonas templadas en su fértil suelo. Grandes llanuras elevadas, verdaderas mesas, tan solo esperan cultivo para cubrirse de una lozana vegetacion. Colinas llenas de bellos y frondosos viñedos que producen esquisitos vinos; valles cuya tierra fecundizan cristalinos arroyos y los rayos de un sol vivificante; rios que naciendo en diversas localidades pueden con el auxilio de canales laterales, mantener comunicaciones fáciles y económicas, constituyendo el elemento de una riqueza que otros paises envidian, y que aprovechados por la industria producirian tesoros mucho mas preciosos que la posesion de vastas colonias. Una grande estension de costas con cómodos, seguros y vastos puertos, protejen su navegacion y pueden concentrar un inmenso comercio y favorecen su esportacion.

¿Qué génio maléfico es el que ha podido sobreponerse á tantos elementos de prosperidad y riqueza, reduciendo á esta bella porcion de la Península al estado de postracion y abatimiento á que ha llegado?

Las guerras civiles y el fanatismo religioso sostenido por el terrible tribunal de la inquisicion. Asi que, hoy que obedece el pais, cuya bandera fué el terror de los déspotas del Indostan, y cuyas *quinas* dominaron los mares, á un gobierno tolerante y liberal y está protegido por leyes sábias y acomodadas á las exigencias de la época y á las necesidades del culto siglo en que vivimos; le vemos salir á pasos rápidos del marasmo á que por tanto tiempo estuvo en-

tregado, recobrar su dignidad, desprenderse de la dominante influencia extranjera que le oprimia y tratar de nivelarse con los pueblos libres de la Europa. Y lo conseguirá, porque cuenta con grandes recursos naturales, la convicción de la dignidad que le es propia y le pertenece, y corre por sus venas la sávia de la civilización é independencia que regenerará á este bello país del continente, por todos títulos digno de mejor suerte. En el curso de esta obra veremos los progresos que ha hecho en el camino de la prosperidad y la gran distancia que le separa, de hace cuarenta años, de la ominosa época de D. Miguel el usurpador.

Atendiendo al pequeño espacio que comprende Portugal al N. S. debiera suponerse una temperatura muy igual, pero las diferencias de su suelo, la dirección de los valles, la mayor ó menor proximidad al Océano y los accidentes de posición modifican considerablemente su clima. Un intervalo de algunas leguas es suficiente para pasar de la temperatura de Alemania, por ejemplo, á la de Lisboa que es bastante elevada. Desde el litoral á las principales alturas, el calor muy fuerte en la costa disminuye gradualmente; no obstante, infinitas causas locales modifican las reglas generales conocidas. Así que, en la provincia de Tras-os-montes en que su suelo es bastante elevado, se experimentan en verano excesivos calores, especialmente en los alrededores de Lamego; pero es preciso advertir que las colinas pizarrosas que rodean el territorio de esta ciudad descienden hácia el Sud, mientras que las elevadas sierras de Maraon se elevan considerablemente formando una barrera impenetrable é impidiendo su paso á los frescos vientos del Norte. La distancia del mar que impide á su brisa llegar hasta estos puntos, el calórico reverberante que se desarrolla en aquel estrecho y cerrado valle, el que

se desprende de las colinas de esquisto abrasadas por el sol, son las causas determinantes del clima de dicho punto que constituye una de las regiones mas cálidas de Portugal durante el estío.

Los sitios bajos de este reino, disfrutan de una doble primavera y de un invierno sumamente corto. Aquella principia en febrero, los otros meses son ó frios ó lluviosos, y otras veces cálidos y secos. La cosecha se recolecta en junio: á fines de julio el calor seca las llanuras, marchita las yerbas, languidecen los árboles y las hortalizas solo deben su conservación al esmerado cuidado de los jardineros. Sin embargo, las tardes y las noches refrescan por la influencia de la brisa del mar; mientras que en el litoral se experimenta un calor que á veces escede al de la Zona Tórrida, las regiones mas altas disfrutan de una temperatura suave y agradable (la diferencia de temperatura entre la costa y la parte alta es 10° Fahrenheit). A fines de setiembre ó principios de octubre los distritos bajos se cubren de una segunda vegetación; las flores del otoño suceden de pronto á las primaverales, las praderas se engalanan de yerba fresca, los árboles parece que toman nueva hoja y los naranjos que florecen, dan al mes de octubre los encantos de la mas hermosa primavera. El invierno principia en noviembre y continúa hasta febrero. Es la estación de las grandes lluvias y fuertes huracanes; los torrentes se abren violento paso hasta los ríos, cuyos desbordamientos interceptan las comunicaciones. Pero el frío nunca es excesivo y rara vez hiela de noche; no obstante, al Norte del Duero, en las montañas de Tras-os-montes, cumbres de la Sierra de la Estrella, de S. Mamed y aun en la de Estremoz (Alemtejo), el frío es bastante fuerte. Las nieves se aglomeran en dichos puntos, pero rara vez se hielan los ríos. Segun el testimonio de muchos portu-

gueses dignos de fé, los puntos culminantes del Gaviarra en el Minho, algunas umbrias y cavidades del Maraon y las cimas de la Estrella conservan la nieve durante los mayores calores del verano. Fuera de dichas montañas los puntos mas frios no la contienen arriba de un mes, y en los Algarves no se conoce. En la provincia de Entre Duro y Minho y en la de Tras-os-montes, reinan durante el invierno los vientos del cuadrante Norte; en las de Beira, Estremadura y Alemtejo el que predomina durante aquella estacion es el SO., y los grandes frios los produce el Este rofrescado por las nieves de las llanuras de Castilla. En las demas estaciones, y particularmente en verano, impera por la mañana el NO. y el SO. despues del medio dia.

Segun un observador instruido, el coronel Franzini, dura el invierno en Lisboa y en la embocadura del Tajo, los meses de diciembre, enero, febrero y marzo; la primavera abril y mayo; el verano desde primeros de junio hasta fin de setiembre; y el otoño comprende los meses de octubre y noviembre. En la cuenca del *Mondego*, las cercanias de Coimbra, son mas templadas que las de Lisboa, si bien mas húmedas y menos sanas; las de o Porto y Peñafiel, no menos húmedas, son mas nebulosas y frias en el invierno, pero muy calientes en verano. En el Algarve por la inversa, el invierno ofrece una temperatura muy suave; los prados están siempre esmaltados de verdes yerbas y flores; en julio, agosto y setiembre las lluvias son escasas, y cuando es lluvioso octubre no es extraño que florezcan de nuevo en noviembre los árboles frutales. Los meses mas húmedos son los de diciembre y enero. Las abundantes lluvias en abril son precursoras de grandes cosechas. Un hecho muy importante en la historia de los fenómenos atmosféricos, es el que durante el mes de mayo el viento sigue la marcha del sol, es decir, que reina Este á la auro-

ra , el Sud al medio dia , N.O. por la tarde y Norte durante la noche. De aqui el nombre de *vento-rodeiro* que le dan los del Algarve.

No obstante las muchas montañas que cubren á Portugal , rara vez sufre este pais los desastres originados por el granizo y las tormentas ; los truenos solo se sienten en el otoño é invierno.

Por las noticias que acabamos de dar respecto á la temperatura de Portugal , se deduce un hecho muy natural, cual es , que no separando á este reino del de España con el que le identificó la naturaleza, ningun limite fisico, y si solo los políticos , formando un trozo de la península ibérica á su Occidente que comprende una faja ó zona en casi todo su ancho , ó sea desde las playas del Mediterráneo á las márgenes del Miño ; siendo sus sierras y montes continuacion de los de España , así como sus valles y rios , la temperatura de sus diversas zonas corresponderá y será por lo tanto igual á sus paralelos en España , sin mas diferencias que las occidentales de posicion ó asiento , proximidad al mar , limites hidrográficos , etc.; por eso vemos que el clima y vegetacion del Miño y Tras-os-mentos se asimila muchísimo á Galicia ; la Beira á Zamora y Salamanca ; Estremadura y Alemtejo á la Estremadura baja española ; y finalmente , el Algarve es un pequeño trozo del antiguo reino de Sevilla. Esto mismo se observa así en el orden fisico como en el moral , costumbres de sus habitantes , trajes é inclinaciones , y muchísimo mas en la flora y fauna de dichos paises que es la misma con muy escasas é insignificantes variantes.

Enfermedades. Habiendo manifestado los accidentes climatológicos será justo digamos algo respecto á su conocida salubridad. Infinitos ejemplos de longevidad pudieran citarse , y como es consiguiente aun cuando el pais en ge-

neral es muy sano, ciertas comarcas están aun mas favorecidas. Se citan como puntos privilegiados, Braga, Ponte de Lima, y casi toda la provincia del *Miño*; Mirandella, Villa Pouca, Montealegre y otros muchos puntos de *Tras-os-montes*; en el centro todo el valle superior del Mondego, desde Guarda hasta Ponte-di-Marcella; en la *Estremadura*, Ourem, Luras y Lisboa; en el *Alemtejo*, Beja, Evora, Ourique; y en el *Algarve*, Monchique al Norte y al Sud, en el litoral, Faro y Tavira. No obstante, algunos distritos, principalmente los que son húmedos y pantanosos ejercen una influencia perniciosa en la salud, tales son Faro, Quarteiro, Lagos y la salinas de Silves y de S. Marcos da Serra, Selveiras, Montemoor-novo, Almeiria y casi toda la ribera meridional del Tajo, desde el rio Almanzor hasta cerca de Lisboa; las pendientes meridionales de la Sierra de la Estrella y las márgenes del Mondego desde Coimbra hasta Figueira, y finalmente, en *Tras-os-montes* Passo-da-Regua, Chaves, Broganza y Miranda. Algunas enfermedades afectan á determinadas localidades; en Lisboa la apoplejía, la parálisis, las afecciones del hígado y del pecho, ejercen su acción y las variaciones de temperatura dan origen á diversas clases de calenturas y otras afecciones originadas por la supresion de la traspiracion; en las provincias septentrionales se desarrollan los reumatismos y pleuremas; en el litoral los pantanos salados producen obstrucciones é hidropesías; en la Beira ataca á las clases populares una especie de lepra; en el *Alemtejo* las fiebres intermitentes, hidropesía y carbuncos son las enfermedades dominantes; finalmente, en los Algarves la poblacion se halla espuesta á fiebres gástricas y generalmente á una inflamacion particular conocida con el nombre de *mal de barriga*, que los médicos atribuyen á la gran cantidad de higos, aun verdes, con que la gente del pueblo

se alimenta casi únicamente por espacio de tres ó cuatro meses al año.

Terremotos. Una de las calamidades á que se halla expuesta la parte meridional de Portugal es la frecuencia de los terremotos, que hace todavía pocos años se han sentido y desde el año 800 han tenido lugar quince sacudimientos en Lisboa. Se ha observado que generalmente ocurren de octubre á abril, y especialmente cuando suceden las primeras lluvias á una prolongada sequía y á un calor sofocante; estas circunstancias son muy curiosas y parecen probar una relacion invisible entre los fenómenos atmosféricos y los terrestres. No hay todavía mas que datos muy vagos respecto á los volcanes y sacudimientos que producen, pero no hay duda que la influencia de estos fenómenos se prolonga á grande distancia, puesto que el famoso terremoto que destruyó á Lisboa en 1755 se sintió casi instantáneamente en Africa, en Irlanda y en América.

Aguas minero-medicinales. Pocos puntos de Europa poseen mayor cantidad de aguas minerales, puesto que solo en la provincia del Minho hay diez manantiales, seis en la de Tras-os-montes, diez y siete en la Beira, doce en Estremadura, nueve en el Alemtejo y dos en los Algarves, sin contar otra infinidad poco ó nada conocidos. Dichas aguas son gaseosas, salinas, sulfurosas, ferruginosas ó simplemente calientes, y todas de una temperatura mas ó menos elevada.

El siguiente cuadro extractado de la obra del sabio médico Tavares, nos manifiesta el nombre, la posicion, la naturaleza y temperatura de las principales aguas minerales de Portugal, marcando en él con una interrogacion las mas afamadas y frecuentadas.

Cuadro de las aguas minerales de Portugal.

PROVINCIA Y NOMBRE.	Comarca.	Naturaleza.	Temperatura por el termómetro de Fahrenheit.
<i>Minho.</i>			
S. Antonio das Taipas ó Caldas das Taipas.	Guimarães.	{ Sulfurosas hepáticas.	91
Braga.	Braga.	{ Id. y ferruginosas.	Frias.
Caldas.	Guimarães.	{ Sulfurosas.	»
?Caldellas de Rendufe.	Vianna.	{ Un poco ferruginosas y sulfurosas.	90
Canaveces.	Guimarães.	{ Sulfurosas hepáticas.	95
Entrerios.	Penafiel.	{ Gaseosas hepáticas.	Frias.
?Jerez.	Guimarães.	{ Gaseosas.	145
Guimarães.	Idem.	{ Sulfurosas - hepáticas.	136
Monção.	Vianna.	{ Gaseosas.	110
Padreiro.	Idem.	{ Sulfurosas.	Frias.

Tras-os-montes.

Carlão, Caldas de Fascios de Porraes ó de Murça.	Villa-Real.	{ Gaseosas hepáticas y ferruginosas.	94
Chaves.	Braganza.	{ Salino-alcálico-gaseosas.	130
Pombal d'Anciães.	Torre de Moncorvo.	{ Sulfurosas hepáticas.	97
Ponte de Caves.	Villa-Real.	{ Sulfurosas.	74
Rede.	Idem.	{ Idem.	100
Pedras Salgadas.	Idem.	{ Salinas.	Frias.

PROVINCIA Y NOMBRE.	Comarca.	Naturaleza.	Temperatura por el termómetro de Fahrenheit.
<i>Beira.</i>			
?Alcafache. . . .	Viseu. . . .	Sulfurosas hepáticas. . . .	120
Fonte Santa. . . .	Pinchel. . . .	Sulfurosas. . . .	Frias.
Almafala. . . .	Idem. . . .	Salinas. . . .	Id.
Alpreada. . . .	Castello-Branco. . . .	Sulfurosas. . . .	Id.
Aregos. . . .	Lamego. . . .	Débilmente hepáticas. . . .	142
Camas de Senhorine. . . .	Viseu. . . .	Sulfurosas salinas. . . .	95
Carvalchal. . . .	Idem. . . .	Sulfurosas hepáticas. . . .	102
Santa Cambadão. . . .	Arganil. . . .	Id. y salinas. . . .	Frias.
?Santa Gemil ó Lagiosa. . . .	Viseu. . . .	Sulfuro-hepáticas. . . .	120
San Jorge. . . .	Freira. . . .	Id. id. . . .	Frias
?San Pedro do Sul. . . .	Viseu. . . .	Idem. . . .	153
Penagarcia ó Caldas de Monfortinho. . . .	Castello-Branco. . . .	Termales simples. . . .	68
Penamacor. . . .	Idem. . . .	Sulfurosas hepáticas. . . .	67
Cranto ó Vinha da Rainha. . . .	Coimbra. . . .	Idem. . . .	93
Ranhados. . . .	Pinchel. . . .	Idem. . . .	108
Rapoila de Coa. . . .	Castello-Branco. . . .	Sulfurosas salinas. . . .	100
Unhaes da Serra. . . .	Guarda. . . .	Sulfuro-hepáticas. . . .	88

Estremadura.

Alhandra. . . .	Riba-Tejo. . . .	Sulfuroso-salinas. . . .	Frias.
?Caldas da Rainha. . . .	Alemquer. . . .	Sulfuro-hepáticas. . . .	96
Cascaes ó Estoril. . . .	Torres-Vedras. . . .	Salinas. . . .	84
Gaieiras. . . .	Alemquer. . . .	Sulfurosas hepáticas. . . .	92

PROVINCIA Y NOMBRE.	Comarca.	Naturaleza.	Temperatura por el termó- metro de Fa- hrenheit.
Leiria.	Leiria.	Termales simples.	79
Lisboa ó Banhos do Duque.	Lisboa.	{ Sulfurosas hepáticas.	87
Mayorga.	Alcobaca.	Salinas.	83
Monte-Real.	Leiria.	{ Sulfuro-hepáticas-salinas.	67
Povoa de Coz.	Alcobaca.	Termales simples.	76
Rio-Real.	Alemquer.	Sulfuro-hepáticas..	74
Torres-Vedras.	{ Torres-Ve- dras.	Salino - ferrugino- sas.	112
Agua Santa de Vi- meiro.	Idem.	Débilmente salina.	73

Alemtejo.

Aljustrel.	Ourique.	Salina.	Fria.
Arez, Gafete ó To- losa.	Portalegre.	Sulfuro-hepáticas..	Id.
Cabeço de Vide.	Aviz.	Idem.	80
Gavião.	Crato.	{ Hepático - ferrugi- nosas.	Fria.
Maria Viegas.	Portalegre.	{ Sulfurosas - hepáti- cas.	Id.
Mértola.	Ourique.	Ferruginosas.	Id.
Monte de Pedra.	Crato.	Sulfuro-hepáticas..	Id.
Onguella.	Elvas.	Gaseosas-salinas.	Id.
Portalegre.	Portalegre.	Gaseosas-hepáticas.	Id.

Algarve.

Monchique.	Lagos.	Id.	id.	92
Tavira.	Tavira.	Id.		78

Geología. Procuraremos tan solo presentar la geología de Portugal á grandes trazos , pues de lo contrario es tan interesante, que á entrar en pormenores, ocuparíamos

con esta sola materia, gran porcion de nuestro Compendio.

La mayor parte de la provincia del Minho y el Oeste de la de Tras-os-montes, está compuesta principalmente de rocas cristalinas, granito, gneis, mica-esquistos, anfibolita, etc., pero el resto de la última presenta en general pizarras, continuacion de las mismas rocas del Este de Galicia (formacion siluriana.)

Esceptuando algunas interrupciones de rocas mas modernas, las cristalinas continúan al S. ó S. SE. en una faja de cuarenta á cincuenta millas de ancho al través de toda la estension del reino, desde las orillas del Minho hasta las del Guadiana, incluyendo en su linea el montañoso y vasto distrito de las sierras de la Estrella. Los granitos se separan gradualmente del Occéano Atlántico inclinándose hácia la frontera de España, mientras que las pizarras del Este penetran en Castilla. El distrito vinatero del Alto Duero está constituido por pizarras silurianas con rumbo al O. NO. rodeadas de montañas graníticas.

Por el lado occidental de la Estremadura española, se encuentra la continuacion de las rocas cristalinas y pizarrosas, que corren hácia el NO. y se ocultan parcialmente bajo los depósitos terciarios de la cuenca superior de Guadiana.

La gran banda granítica mencionada se halla flanqueada al Oeste por varias rocas pizarrosas; estas principian por el Norte en Esposende y cubren la costa hasta el Vouga, á escepcion de la linea de rocas cristalinas, de las que el granito de o Porto es el eje central.

Cerca de Vallongo se encuentra un banco de antracita recubierto por las pizarras silurianas inferiores que forman parte de esta série. A su proximidad, en el mismo término, asoma un pequeño trozo de terreno devoniano.

Desde la boca de Vouga los esquistos corren al SE. siguiendo la margen Norte de este río; vuelven luego hacia el Sud y después de correr á lo largo de la sierra del Bussaco, pasan sobre cuatro leguas al Este de Coimbra y prosiguen el rumbo del arroyo del Denza, y después por la parte inferior del Zezere hasta el Tajo cerca de Abrantes.

Caminando al Sud desde Abrantes, se baja á la gran cuenca terciaria, al través de la cual corren al mar el Tajo y el Sado. Esta gran área terciaria, únicamente está interrumpida por la cadena de rocas secundarias que se extiende desde S. Ubes al Cabo Espichel.

Cerca del mar, los terrenos terciarios son todos de origen marino y la parte mas importante de la serie, los lechos de Almada, corresponden al periodo mioceno. Estos lechos siguen Tajo arriba hasta Verdelha, formando lomas de margas oscuras recubiertas por una caliza blanda. Los referidos lechos de formación lacustre continúan desde Cartaxo por Santarem hacia Golegao. La parte superior de la cuenca terciaria forma un gran distrito cenagoso, que consiste en depósitos fluviales ó lacustres muy recientes. Lo que no cabe duda es, que esta parte del país contigua al Tajo, se ha elevado muchísimo en un período comparativamente reciente.

Por la parte N. de Lisboa, se encuentra una grande superficie cubierta con basaltos (camino á Cintra), que separa la formación secundaria de la terciaria.

Al Sud de dicha cuenca terciaria, el centro de la provincia de Alemtejo está cubierto por lechos secundarios, probablemente mas antiguos que los del Norte del Tajo; están limitados al Sud por la elevada línea de alturas de las sierras de Monchique y Caldeiraon, que separan el Alemtejo del Algarve y consisten en esquistos ó pizarras, á escepcion del granito de la cabeza del Monchique.

Tambien se presentan esquistos á lo largo de la costa del Alemtejo desde el Cabo Serdao al de Sines; y este está constituido por la sienita.

En el Algarve, una banda de rocas secundarias descansa sobre el flanco meridional de la referida cadena esquistosa, y es recubierta á su vez hácia el Sud, por depósitos terciarios.

Además, se citan considerables erupciones de trapp cerca del Cabo de S. Vicente.

Resulta, pues, que en Portugal hay dos distritos de rocas secundarias y terciarias; el meridional consiste en la estrecha línea del Algarve; el otro comienza por el lado Norte de las montañas de este reino y se estiende hasta el Vouga: las rocas secundarias de esta última área se dividen en dos partes por la cuenca terciaria del Tajo y Sado.

No se ha encontrado, que sepamos, en ninguna parte del reino de Portugal, vestigio alguno de la série carbonífera.

La caliza de hippurites es el depósito mas elevado de los terrenos secundarios, y cerca de Lisboa se halla comunmente recubierta por el basalto; no dudamos por consiguiente en clasificarla como el equivalente de la creta del Norte de Europa.

Desde la bahía de Cascaes hasta la boca del Vouga cubren las rocas subcretáceas la costa, escepto en el extremo que da al mar, de las alturas de Cintra y la punta de Cabo Mondago. Al través de este distrito suele interrumpirse la continuidad de las capas, que se hallan rotas por el granito de Cintra y por varias erupciones parciales de trapp, que descansan en estratificación discordante sobre la caliza oolítica que forma grandes montañas. Sin embargo, las rocas subcretáceas cubren probablemente mas de los nueve décimos del distrito secundario al Norte del Tajo.

Cerca de Coimbra la formacion subcretácea cruza el rio Mondego, continuando las capas hasta Condeixa; al Oeste de este pueblo separa á las últimas del gran desarrollo occidental de la formacion, una cadena de caliza jurásica, que corre cerca de sesenta millas desde el Mondego hasta Monte Junto, cuarenta millas al Norte de Lisboa.

Leiria descansa sobre una masa de trapp, que ha dislocado y alterado las capas de contacto; al Este del pueblo reposa sobre el trapp una capa caliza, que inclina 45° al E.

Al Este de Leiria, continúan las arenas y guijos, tan comunes en el pais, por cuatro millas; descansan despues sobre una caliza de unos cien piés de grueso. Sigue el terreno por espacio de muchas millas compuesto de arenas gruesas y areniscas con algunas capas de caliza.

La parte mas baja de la série subcretácea se estiende mucho al NE. de Lisboa, limitada por el Tajo desde cerca de Verdelha á Villafranca. Las capas de la division media caliza de la série, cubren el pais del Norte de Cintra por espacio de algunas millas, estendiéndose hasta mas allá de Mafra y Ericeira, descansando sobre arenas ferruginosas que en el camino de Caldas se encuentran antes de llegar á Torres-Vedras.

El gran movimiento que ha dislocado las rocas jurásicas de Monte Junto, continuó con menos intensidad al Sud hasta Alhandra, elevando todos los lechos inferiores subcretáceos en una anticlinal, cuyo eje encuentra al Tajo en aquel punto.

La romántica sierra de Cintra está compuesta de granitos y rodéanla bancos trápícos en una banda que ciñe sus alturas. Desde Cintra á la costa, las calizas descansan inmediatamente sobre el granito, convertidas por su contacto en mármol blanco semicristalino.

Debemos mencionar tambien las dos grandes cadenas de caliza de corales, la mas oriental de las cuales corre desde Villafranca por Alcoentre, pasando un poco al Oeste de Otta y continuando á Aleventre; y la otra que comienza al Sud de Alhandra y formó la línea de fortificaciones de Wellington, y que llega á Sobral.

El distrito cubierto por el terreno anterior (subcretáceo), se halla interrumpido en algunos puntos por calizas correspondientes al periodo jurásico ú oolítico que yacen en estratificación discordante respecto al primero. Estas calizas forman líneas elevadas é independientes, de suerte que la relacion de unas á otras no se descubre en ninguna parte, y solo puede deducirse su edad relativa comparando sus restos orgánicos. De ellos se deduce, que hay en Portugal equivalentes de casi todos los miembros principales de la série oolítica.

La citada sierra de Monte Junto, es la terminacion Sud de una cadena de alturas calizas de cerca de noventa millas de largo, y casi nunca de mas que una á dos de ancho, la cual se estiende desde Monte Junto hácia el Norte casi hasta el Mondego, pocas millas bajo Coimbra, pero sin cruzar aquel rio.

La caliza de Monte Junto se eleva próximamente á la altura de dos mil pies; sus capas están trastornadas y forman ángulos elevados, no descubriéndose ninguna roca eruptiva.

Desde Monte Junto corre la cadena caliza treinta y cinco millas al N. NE. á Carbalhos: el camino que comunmente se lleva de Lisboa á Coimbra llamado *Estrada Nova*, sigue su flanco oriental, desde Alcoentre á Rio-Maior. Desde Carbalhos cambia bruscamente al Este la cadena caliza pasando por Porto de Moz y Aire; mas adelante se eleva formando la sierra de este último nombre. Al E. del mismo

punto cambia al N. otra vez, corriendo en este rumbo con escasa inclinacion al O. cerca de veinte millas hasta Redinha.

La parte media de la cadena jurásica se halla junto á Thomar bajo capas, cuya edad no es fácil fijar por carecer de fósiles. Dicha ciudad asienta sobre una gruesa formacion de caliza blanca desmoronadiza, brechosa en parte, y que pasa en sus capas superiores á una arenisca blanca caliza, una y otra sin fósiles.

Antes de concluir esta reseña de los terrenos secundarios, y volviendo á Coimbra, manifestaremos que esta ciudad se apoya sobre una formacion caliza de gran potencia, que se eleva en posicion discordante bajo de las capas calizas y areniscas de la série subcretácea, segun antes se dijo.

Las capas superiores de la caliza se ven perfectamente en Tornos, tres ó cuatro millas al N. de Coimbra y nuevamente á dos y tres al Sud de la ciudad, camino de Lisboa; constan de lechos delgados de caliza arcillosa dura y margas. Desde la base de estas se eleva una caliza gris, dura y compacta, inclinándose 30 á 45° NO. sobre la que está construida la ciudad, y que se extiende por muchas millas á ambos lados del rio al NE. y SE. formando un semicírculo.

Por el lado superior de Coimbra, se ve á la caliza descansando en posicion concordante, con una formacion de arenisca ferruginosa de gran grueso.

La caliza de Coimbra se halla separada de la cadena de caliza jurásica del Oeste de Condeixa, por muchas millas de un pais bajo recubierto por el terreno subcretáceo.

Bajo la arenisca roja de Buarcos, hay otra formacion de arenisca del período oolítico, relacionado con el carbon-lignito y calizas de Cabo Mondego.

Vemos pues, que la provincia ó principado de la Beira contiene formaciones muy varias é importantes, puesto que merced á las observaciones de los señores Charpe y Ribeiro podemos declarar que existen los terrenos fosilíferos primarios, los esquistos cristalinos, rocas igneas y casi todos los miembros de las formaciones secundarias; terrenos todos dignos de la atención del geólogo y del mayor interés, especialmente para el estudio de nuestra Península.

Los granitos ocupan una dilatada estension, desde el Duero hasta Castello-Branco y su límite occidental lo forma una línea quebrada, cuya dirección general es de NO. á SE. magnético, que da principio en la ciudad de o Porto y dirigiéndose por Olimin d'Asemariz, Sierra de Coramelo, Fondela, Galines, é interrumpida por las pizarras silurianas inferiores de la Sierra de la Estrella, reaparece en su vertiente ó falda oriental, para continuar por Alpedrinho hasta Castello-Branco. Su límite oriental no queda limitado en Portugal, porque dichos granitos entran por la parte de Almeida y Sabugal en la provincia de Salamanca, interrumpiéndose su línea por los terrenos esquistosos de Sabugal á Penamacor.

Este granito es porfiroide en general, pero hay otras variedades de granito vasto, fino y anfibólico.

La diorita es muy frecuente en toda la Beira, atraviesa á los granitos y á los esquistos, aun cuando sean muy anfibólicos; se presenta en grandes masas.

El gneis, las micacitas, leptonitas, pegmatitas y los euritos son bastante frecuentes, mas no caracterizan notablemente á ninguna localidad: las pegmatitas son en general micáceas y se presentan en forma de venillas atravesando á los granitos y aun á los esquistos cristalinos.

Las pizarras talcosas, lustrosas y las arcillosas cristali-

nas, así como la grauwa y las cuarcitas, ocupan la parte SO. de la provincia desde Ponte de Vouga, en la sierra de su nombre, hasta Castello-Branco, siguiendo una línea interrumpida. Al Oeste se hallan recubiertos estos terrenos por las formaciones secundarias.

Ya hemos indicado que las formaciones secundarias se encuentran al Oeste de la provincia desde Aveiro á Thomar. Empiezan por la arenisca abigarrada, que tanto desenvolvimiento hemos visto que tiene en Coimbra y en otros puntos; consta de capas alternantes de areniscas rojas y margas de igual color, aunque también se observan areniscas blancas tenidas de rojo y verde.

Asienta sobre esta formación un grupo de capas de arenisca de cemento calizo, alternantes con otras arcillosas y calizas gróseras, también arcillosas, concordantes con las capas de la formación de la arenisca abigarrada que está debajo y con las del grupo del lias que las recubre.

El lias inferior es calizo y tanto sus capas ó lechos como los de la formación del trias están invertidos, inclinando generalmente al Poniente. El terreno jurásico inferior se presenta de una manera análoga al lias superior, estando constituido por calizas arcillosas y margas, que pasan á calizas blancas aun mas arcillosas.

Este terreno, así como el jurásico medio y superior, se encuentra en cabo Mondego, en las sierras de Redinha, del Aire y Molianhos, formando una protuberancia bastante elevada desde Thomar, Torres Vedras y Rio Mayor, hasta cerca de Coimbra á la izquierda del Mondego.

El grupo jurásico superior compuesto de margas encarnadas, calizas groseras, areniscas rojas, conglomerados calizos, etc., asoma en Batalha, Caldas da Rainha en Figueira cerca del cabo Mondego y Porto de Moi.

Los diversos depósitos silurianos del Occidente de la

Península en Portugal son: primero el de Vallongo que ya hemos citado anteriormente y que sitúa al Norte del río Duero á dos leguas de o Porto, y sigue hasta las cercanías de Arousen en direccion N. NO. á S. SE. el segundo grupo es el de la sierra del Bussaco (tres leguas al N. NE. de Coimbra) el que se dirige al SE. cortando al Mondego en Pena Covo; el tercero atraviesa el Tajo cuatro leguas mas arriba de Abrantes; el cuarto depósito se encuentra en Lamego sobre el Duero: el quinto en la proximidad de Borba y Estremoz, estendiéndose por el SE. del Alemtejo; y es muy probable haya algun otro hasta hoy oculto á las investigaciones del geólogo.

El terreno devoniano tan solo está representado por un pequeño grupo, muy reducido, en la ribera derecha del Duero, apoyado en la formacion siluriana de Vallongo y en estratificacion discordante con las capas de pizarras de dicho terreno siluriano; así como tambien con las del terreno carbonifero con que está asociada sirviéndole en parte de base.

La hulla en estado de antracita se presenta en San Pedro de Cova cerca de Vallongo, atraviesa el Duero en direccion S. SE., pero no se estiende mas que á una legua de la margen izquierda de dicho río. Esta formacion solo se halla representada por pequeños y exiguos depósitos, restos de una poderosa denudacion que hizo desaparecer á casi toda ella. Un pórfido diorítico atraviesa sus capas en diferentes puntos, y sin duda á su influencia es á la que debe el carbon de esta cuenca sus propiedades y conversion en antracita.

Puede decirse que no asoma en ningun punto de Portugal á la superficie, el terreno carbonifero propiamente tal ó sea el normal, por lo que los únicos combustibles minerales que se conocen y explotan hasta ahora son, fuera de

dicha antracita, los lignitos de varias localidades correspondientes á los diversos grupos de los terrenos secundarios, que como hemos visto cubren diferentes localidades de su suelo, desarrollándose en grande estension.

Los granitos, que como hemos apuntado anteriormente, son muy frecuentes, han hecho un papel importante en la formacion del relieve del suelo portugués, y segun su composicion y variedades, atendiendo muy principalmente á los caractéres litológicos de su masa, podemos asegurar que corresponden á diferentes períodos geológicos, ó lo que es lo mismo, que su aparicion se ha verificado en diversas épocas; las erupciones de esta roca y sus análogas han alterado los terrenos preexistentes, influenciando ó metamorfizando á las rocas sedimentarias; y su accion mas ó menos poderosa, se ha dejado sentir en mayor ó menor grado á diversas distancias en determinadas localidades.

Uno de los puntos en que hemos podido examinar este fenómeno, es al Sud del Tajo, en los terrenos próximos y comprendidos entre las sierras graníticas de Portoalegre Elvas, Foya, etc., hasta Beja.

Efectivamente, ellos han metamorfizado las calizas silurianas de Estremoz, Borba y otros puntos, convirtiéndolas en mármoles, cuya fama es europea; los que se prestan perfectamente á la talla y pulimento, y que además por la finura de su grano, diversidad de colores y bellos matices, forman uno de los elementos principales de la riqueza mineral del suelo lusitano.

En esta parte del Alemtejo abundan los granitos felspáticos porfiróides descompuestos y las erupciones anfibólicas y dioríticas, así como algunos esquistos metamórficos. Desde Evora ciudad, hasta Beja, se extienden estos terrenos; y en Evoramonte, Elvas y otros puntos se presentan las pegmatitas.

Vemos, pues, la estension que alcanza el granito en esta parte de la Península, y que su acción ha motivado la forma y demas accidentes topográficos de las cordilleras de Galicia, parte Norte y central de Portugal en relacion con las de Estremadura y Castilla; algunas de las cuales, aunque presentan en sus flancos y estribaciones el gneis y las pizarras arcillosas, con las diversas variedades de las rocas esquistasas, el núcleo de sus macizos se compone de rocas granitoides.

Uno de los estudios geológicos mas importantes que puede emprenderse, es el de averiguar el enlace y relacion de las formaciones españolas con las portuguesas y los caracteres de continuidad que las unen, puesto que como dice muy bien el distinguido geólogo Don Francisco de Luxán en su interesante memoria sobre los terrenos de las provincias de Badajoz, Sevilla, Toledo y Ciudad-Real, publicada en el primer tomo de las de la Academia de Ciencias de Madrid, «la línea convencional y política que separa la España del Portugal, no está marcada ni acusada por la mas insignificante de las barreras naturales que distinguen y separan á las naciones. La naturaleza de los terrenos, su enlace y hasta sus relaciones geognósticas protestan contra la separacion de dos pueblos que, solo intereses estraños, pueden mantener divididos en esta parte de la frontera.»

Aunque este trabajo es muy superior á nuestras fuerzas y ageno además de los límites de un artículo destinado á un Compendio geográfico en que nos limitamos tan solo á nombrar las diversas formaciones del accidentado suelo portugués, llamando la atencion sobre la importancia del conocimiento geológico de sus terrenos, no podemos resistir á la idea de indicar en globo, que las derivaciones de nuestra Sierra-Morena penetran por la parte de Serpa, Moura y el Chanza, tomando las cuarcitas y pizarras silurianas el gran

desenvolvimiento que tienen al NO. de dicha sierra : y que los terrenos terciarios de la cuenca del Guadiana se prolongan por la provincia del Alemtejo.

Lo mismo sucede con las sierras pizarrozas que forman las estrechas y escarpadas laderas que comprimen al Tajo, que continúan hasta cerca de Abrantes, donde el río encuentra campo en que estenderse en los terrenos modernos que forman su cuenca y una de las principales llanuras ó terrenos planos del reino.

El famoso criadero de Rio-Tinto, segun las observaciones del acreditado ingeniero J. M. Leitao, penetra y se estiende notablemente al extremo Sud del Alemtejo, formando una serie de depósitos metalíferos importantísima, que puede llegar á ser una de las fuentes principales de riqueza de la Península ibérica; la línea que une dichos veneros desde el Castillo de los Guaylas en Huelva hasta Aljustrel en Portugal, tiene una direccion próximamente al E. SE. La identidad de los caracteres generales que presentan los criaderos situados en la línea que acabamos de trazar, entre los que sobresalen por su importancia despues de los de Rio-Tinto, los de la Puebla de Guzman, Paimogo, los del Chanza y San João do Deserto; nos impulsan á considerarlos como pertenecientes á una misma época, y los fenómenos y relaciones de analogia que se observan, así en su masa, como en los planos de contacto de las rocas en que se hallan intercalados, nos inducen á atribuir su origen á una muy vasta erupcion, posterior á la sublevacion de los terrenos intermediarios de Sierra-Morena.

En la proximidad de estos criaderos los esquistos de los terrenos en que arman, pierden con frecuencia su color general y á veces se vuelven azules, violáceos, morados y rojos. La estructura esquistosa del terreno desaparece en

las zonas inmediatas á los inmensos crestones de óxido de hierro que constituyen la parte superior de los criaderos. Estos crestones presentan indicios vehementes de fusion y encierran fragmentos de cuarcita y esquisto mas ó menos voluminosos, cuya coloracion debida al óxido rojo de hierro, así como las demas alteraciones producidas en las rocas por una temperatura muy elevada, decrecen gradualmente de la circunferencia al centro.

Las cuarcitas del terreno siluriano se hallan tambien como los esquistos, notablemente alteradas por esas masas á veces enormes de oligisto, á que se ha dado en el pais el espresivo nombre de *sombreros de hierro*.

La accion determinante parece ser que fué mucho menos intensa en los criaderos portugueses, cual si Rio-Tinto hubiera sido el foco principal de la erupcion, decreciendo su accion en los puntos extremos de tan estensa línea; mas esto no obsta, para que se presenten los mismos fenómenos, aunque en menor escala.

Nos han manifestado que en la sierra de Grándola, situada cerca del mar en el extremo occidental de la línea, algun tanto quebrada, que une á los puntos anteriormente indicados, existen antiguas explotaciones de cobre en terrenos análogos á los descritos, en cuyo caso se nos presenta el notable ejemplo de una formacion metalifera en terrenos semejantes, reconocida en una estension de treinta y cinco leguas atravesando todo el ancho del Portugal de E. á O. próximamente; aunque debamos suponer que los terrenos que forman la caja de los criaderos se hallarán recubiertos en varios puntos por formaciones modernas, principalmente, en los comprendidos en las cuencas del Sado y Guadiana.

Finalmente, advertiremos que entrando en Portugal por la parte Sud de Galicia, encontramos las formaciones

tan perfectamente descritas por Don Guillermo Schulz en su excelente reseña geognóstica de aquel antiguo reino y representadas en el mapa petrográfico del mismo, en que dos tercios de su superficie se componen de rocas cristalinas ó hipogénicas que cubren próximamente todo el espacio Oeste y parte media; la oriental consta del terreno siluriano y devoniano.

Las mismas formaciones con igual direccion próximamente (N. NO.) se presentan en la mayor parte de la provincia del Minho y el Occidente de Tras-os-montés, consistentes principalmente en rocas cristalinas, aunque el resto de la última se compone en general de pizarras (esquistos arcillosos y talcosos) que son la continuacion de las rocas del Este de Galicia; y calizas cristalinas muy metamorfizadas en pequeños trozos, bastante repetidos, restos de antiguas denudaciones. Braganza, Venioso, Moy, etc., son algunos de los muchos puntos en que asoman á la superficie. Es muy notable que estas calizas no se presentan en la Beira ni aun en el Miño, en que aparecen en los sitios bajos, el gneis y las micacitas.

Resumiendo lo espuesto, vemos que con ligeras excepciones el suelo lusitano presenta las diversas séries de las formaciones geológicas conocidas y determinadas hasta hoy por la ciencia; encontrándose representadas las diferentes rocas comprendidas en la clasificacion general segun su origen y antigüedad, en acuosas ó sedimentarias, volcánicas, plutónicas, metamórficas y cristalinas; si bien no hemos examinado dichas rocas sin considerar su edad respectiva, habiéndonos fijado algun tanto mas en su cronología, sin detenernos sin embargo en la exposicion de los principales testimonios para determinar su edad relativa ó sea la superposicion, carácter mineralógico y fósiles.

Como es natural ciertos grupos son mas importantes.

que otros, y aun en uno mismo algunos miembros se hallan mas desarrollados y estendidos ; pero aun cuando no en todo su complemento , raro es el terreno que no nos presenta al menos algun testigo de su existencia ; así que, hemos indicado la de cuencas terciarias , hallándose muy caracterizado el grupo mioceno.

Los terrenos secundarios se hallan muy desarrollados en los dos distritos , el del Sud ó sea el del Algarve y el situado al Norte del Tajo , teniendo la creta , la oolita , el lias y la arenisca roja moderna sus representantes.

El terreno devoniano no hace mas que asomar en el Duero en un reducidísimo espacio, segun hemos visto.

Los estratos fosilíferos primarios abundan mucho y sus estensas zonas cruzan el pais en diversas direcciones, ocupando el grupo siluriano superior é inferior vastas extensiones superficiales en diversas localidades del reino.

Las rocas plutónicas han dejado sentir su accion generalmente penetrante en varias comarcas de las diferentes provincias, y ya hemos manifestado que los granitos cubren grandes áreas formando además cordilleras de montañas; su variedad es grande y notables los minerales accidentales que los acompañan , como la clorita, syenita, diorita, eurita y otros.

Las metamórficas son tambien frecuentes y el gneis, los esquistos micáceos, talcosos, cloríticos, pizarras arcillosas, calizas cristalinas, etc. , juegan un papel muy importante en los cambios que ha experimentado el suelo portugués y presentan sus estratos en varios puntos.

Como testimonio de rocas volcánicas podemos citar los basaltos del Norte de Lisboa y la formacion trápica del cabo de San Vicente; algunas dioritas y pórfidos de puntos aislados.

Aunque incompleta y poco estudiada, la relacion que

acabamos de hacer, demuestra la alta importancia de los estudios geognósticos del Occidente de la Península española y las grandes ventajas que reportará la agricultura é industria portuguesa el día en que sepa apreciar debidamente los materiales que encierra su corteza terrestre. Si con estos apuntes conseguimos acelerar en algo tan venturosa época, será la recompensa mas grata y el mayor premio que pudiera depararnos la fortuna.

Minas. La historia de la minería de Portugal va íntimamente unida á la de la Península. A la posesion de sus minas de oro y plata deben atribuirse las guerras que los cartagineses y romanos sostuvieron por tantos años, siendo las Américas de aquellos remotos tiempos; y sabido es que los últimos extraían anualmente cerca de 50,000 marcos de oro de las minas de Asturias, Galicia y Portugal. Esplotaron por espacio de cinco siglos las de oro y plata en la sierra de Santa Justa cerca de Vallongo.

En 1628 habia minas de plata en laboreo cerca de Braganza y de Monforte. Desde Alfonso II hasta Manuel, ó sea desde 1211 á 1521, todos los reyes fomentaron mas ó menos la esplotacion de las minas de oro, plata, hierro, plomo y estaño, de las que, añadiendo los tesoros ganados á los moros, reportaban los medios de subvenir á los enormes gastos que exigian las continuas guerras y la ereccion de muchos suntuosos monumentos.

El rey Denis concedió grandes privilegios á los que se dedicasen á la labra de la mina de oro de Adissa entre Almada y Cecimbra cerca de la embocadura del Tajo.

Se cree que los montes próximos á Goes y las sierras de la Estrella así como tambien algunas del Alemtejo encierran filones y venas auríferas. Los lavaderos de este metal apenas producen para sufragar los gastos que originan, y únicamente reportan algunas ventajas de los aluviones

de Sarzedas, Rosmarinhal y concanias de Coimbra, algunos pobres oreadores.

Antiguamente se extraía bastante cantidad de las arenas del Tajo.

La mina de Adiça anteriormente citada se ha trabajado y abandonado en diferentes épocas, con escasos resultados, porque el oro se halla diseminado muy irregularmente en el aluvion y al parecer en cantidad escasa.

Abunda el hierro extraordinariamente y los criaderos de Castello-Branco, Machuca, en los bordes del Zezere, Coimbra, costa de Cáo, Bussaco, Carvalho, Pernes, Cintra, etc., son muy ricos, si bien desgraciadamente permanecen intactos, sin que los utilice la industria.

En tiempo de Don Juan III y de Don Sebastian se extraía mucho hierro de las minas de Penela, Moncorvo y Puva en el distrito de Torre de Moncorvo, alimentando á mas de cincuenta forjas ó ferrerías comunes.

Las necesidades de su armada obligaron á Don Juan IV á restablecer las fábricas de Thomar, Vinhos y Machuca, creando otra nueva en Foz d'Algé Don Pedro II; cuyos establecimientos despues de haber prosperado algunos años se paralizaron completamente en el de 1761, empezando de nuevo sus trabajos las ferrerías de Foz d'Algé en 1802 y continuando con mas ó menos prolongadas interrupciones, hasta 1832, siendo reputada esta fábrica como la primera de las de su clase en el reino, por la estension de sus productos. Debe suponerse que la decadencia de las ferrerías portuguesas procede de los grandes resultados obtenidos por los ingleses en sus hornos altos, desde que empezaron á emplear el cok y la hulla en el tratamiento de los minerales de hierro.

A principios del reinado de José I se refiere el descubrimiento de la mina de lignito de Buarcos, y á 1802 la de

antracita de San Pedro de Cova ; ambas se trabajan en la actualidad.

Tambien se conocen minas de plomo y antimonio que abundan en el pais ; en 1720 se descubrió una de la primera sustancia referida en Marvão, y se trabajó con buenos resultados , siendo sus minerales ricos, como tambien otras en Lamego y Murça.

El antimonio se encuentra en Lamas de Orelhao al pié de Mirandella , en Villar-Chao y en la comarca de Mogaduro , en la provincia de Tras-os-montes ; en Murça (Beira), Covelo , cerca del Duero, y Alfena no lejos de o Porto , y en Vallongo. En la comarca de Viseu y en el territorio de Monforte hay minas de estaño, como tambien en Reberdoza, parroquia de Paredes, San Martinho de Enguera y otros puntos de Tras-os-montes, y las prolongaciones de los criaderos de Galicia y Zamora que se introducen en Portugal.

El cobre se encuentra en la Estremadura meridional, en Elvas , Portoalegre, Aljustrel y San João do Deserto, Alemtejo, y tambien en el Algarve. Finalmente hay minas de bismuto y arsénico, especialmente en la Beira.

Tampoco faltan á Portugal piedras preciosas ; se encuentran amatistas , aunque en pequeña cantidad en la sierra de Jerez , jacintos comunes y aguas-marinas en la de la Estrella y hermosos granates y jacintos cerca de Bellas, no lejos de Lisboa. En la Estrella, Jerez y Portoalegre se halla el cristal de roca.

En mármoles hay una gran variedad y se esportan algunos para los Estados-Unidos. En Estremoz, Arrabida, Mafra , Leiria , Serpa , Oeyras , hay bancos de mejor calidad que en Lagarteira, Ega , Soure , Porto de Moz , Monte-Redondo , Anciao , Minde , Cascaes , Cintra y otros puntos. Los de Collares son muy semejantes á los de Paros y Carrara.

Se estraen piedras litográficas de la sierra de la Estrella, aunque no son comparables con las de Solenhofen.

Posee el reino grande variedad de areniscas, cal, yeso, que abunda en el distrito de Lisboa y en Loulé, en el Algarve; diversas clases de pizarras, piedras y materiales de buena calidad para construccion, y escelentes piedras de molino. Pero las sustancias de que saca mas partido Portugal son la caliza cretácea de Lisboa y los granitos de o Porto, de que se hace un vasto comercio como material de construccion en algunos puntos de la costa, como Aveiro, etc., esportándose además muchísimos sillares ya labrados, á las Azores y Brasil donde carecen de tan escelentes rocas.

A tres millas de Rio-Mayor en la Estremadura y cercanias de Azenheira es muy comun el sílex ó pedernal de que los habitantes fabrican piedras de chispa, que no solo abastecen el reino sino que hace pocos años esportaban á otros paises especialmente á España; tambien fabrican loza ordinaria. Cerca de Batalha hay una mina de azabache de la que los naturales sacan algun partido haciendo adornos que circulan por todo Portugal.

Pudiera estraerse muchísimo vitriolo y azufre de las piritas tan comunes en algunos sitios de la Estremadura.

En los alrededores de Leiria, Ericeira, Cascaes y Ccímbrã se fabrica mucha loza. En Lodeiro cerca de la mina de carbon de o Porto, se ha descubierto un banco de escelente arcilla para la fabricacion de porcelana y crisoles. En las provincias del Minho y Beira y otros puntos se encuentran buenos ócres y otras tierras colorantes; en Estremoz (Alemtejo) se fabrican muchas alcarrazas que por su estremada porosidad se emplean para refrescar el agua; las hacen de formas muy elegantes y son de barro colorado parecido al Saguntino. Finalmente, abundan las tier-

ras refractarias, los felspatos y caolines, siendo las mas refractarias las de Ovar y Leiria.

Ahora bien, habiendo citado la gran riqueza mineral y variedad de productos que posee Portugal, á cuyo efecto además de nuestras recientes observaciones en el pais, hemos sacado algunas notas de varios autores, y principalmente de la estadística de Balbi, cumple á nuestro deber lamentarnos, con gran pesar en verdad, del descuido y abandono en que se encuentra este importante ramo de la riqueza pública, á que no prestan los lusitanos toda la atención debida; siendo muy sensible que un pais tan ampliamente dotado por la naturaleza con las principales y mas necesarias especies del reino inorgánico, sea tributario del extranjero en cuanto á su propia riqueza, la cual desarrollada con inteligencia á impulsos de la energía del gobierno y del interés particular, pudiera ser uno de los ramos mas importantes de esportacion proporcionando el bienestar á millares de familias.

¿No es doloroso el que pague anualmente á la industria extranjera enormes sumas por los hierros y aceros que importa de Inglaterra y Suecia; cobres de América y del Reino Unido; y plomos de España; siendo así que en su propio terreno posee abundantes minas que como veremos mas adelante empiezan á explotar los extraños?

No es menos sensible el que no haya en Portugal ningún alto horno de fundición de hierro, cuando no solo posee muchos y ricos criaderos de tan apreciable sustancia, sino lo que aun es mas que se encuentra en muchos puntos al lado del combustible vegetal, convidando al establecimiento de los monumentos mas gloriosos del siglo presente, el de las fábricas metalúrgicas.

Sin embargo, debemos confesar que aunque con lentitud, empieza Portugal á conocer sus verdaderos intereses

y los grandes resultados que puede reportar de la minería, fomentándose el espíritu de asociación, esa poderosa palanca de las sociedades modernas, sin la cuál no es posible que se desenvuelvan los gérmenes de grandeza y prosperidad de ningún pueblo.

Existen en la actualidad varias compañías nacionales y extranjeras y aun algunas mistas, que se dedican al laboreo de las principales minas conocidas hasta hoy, y de las que daremos una ligera idea para que comprendamos el estado presente de la industria minera y metalúrgica.

Antracita de San Pedro de Cova. Se trabajan por cuenta del opulento industrial Sr. conde de Farrobo, bajo la direccion del entendido ingeniero francés Mr. Schemit; la capa que es objeto de la explotacion tiene un espesor de uno á dos metros, y su inclinacion llega hasta 45° al Este, siendo el carbon de mediana calidad y la labor empleada, galerías generales y otras transversales ascendentes y descendentes. Da ocupacion á unos noventa operarios contando varios mucháchos, y el punto de consumo es o Porto y algunas aldeas próximas, donde se emplea esclusivamente para las cocinas.

Lignitos. Se encuentra en Buarcos, Leiria, Bussaco, Cascaes, Batalha, cabo Espichel, Alhandra, Parral, Lorinha, etc. La mina que se halla en explotacion, aunque poco activa por la escasez de aplicaciones de este combustible, en un pais nada industrial, es la de Buarcos, propio tambien del conde Farrobo; explota una capa de un metro de potencia en direccion N. 55° E. buzando al O. siendo la labor principal un socavon de 2,000 metros de longitud en direccion del criadero, partiendo de él varios disfrutes.

Antimonio de Vallongo. Se explota un filon de sulfuro de antimonio con rumbo de SO. á NE. por medio de labo-

res muy irregulares. La producción variable y en la actualidad muy escasa, da ocupación á unos veinte jornaleros incluso el capataz.

Estaño de Reberdoza. Explotación á cielo abierto en persecución de vénulas de óxido de estaño, en roca granítica, haciéndose el apartado por medio del lavado. Producción muy variable, ocupa como treinta hombres.

Plomo. Se encuentran varias minas en labor en Trasmontes y en el término de Borba (Alemtejo), pero la mas adelantada en trabajos y en la que la explotación es en mayor escala, se halla en la Beira, y se conoce por la mina de Braçal; tiene tres filones de galena separados entre sí por un intermedio estéril, la dirección general N. 55° O., potencia variable, compuestos de sulfuro de plomo ó galena y ganga de cuarzo. La producción anual por término medio, será de 14,000 arrobas, y da ocupación á ciento cuarenta jornaleros. El sistema de preparación mecánica, lavado y concentración del mineral se ejecuta por el método seguido en el Hars; y finalmente cuenta el establecimiento con dos hornos, uno de reverbero y otro de manga para depuración de las escorias, en los que se benefician los minerales procedentes de la mina. Esta así como todo el establecimiento es propiedad del caballero alemán Fenehied, negociante de la plaza de o Porto.

Cobre. En Pallal, cerca de la mina anterior, constituye las esperanzas de una empresa inglesa asociada con la respetable casa portuguesa de Ferreira Pinto Basto, un filon de pirita, óxido y carbonato de cobre con ganga de cuarzo de un pié de potencia, reconocido en una longitud de mas de 2,000 metros. Se han extraído de 5 á 6,000 qls. que se han pagado á buen precio en el mercado inglés. Se ocupan unos cien operarios del país y doce extranjeros de la clase de capataces y maestros de oficios mecánicos.

Aljustrel. Por las noticias que hemos adquirido es el criadero mas importante de Portugal, y, segun el acreditado ingeniero Leitao, continuacion de nuestro afamado depósito de Rio-Tinto, en Huelva, cuya inmensa formacion metalifera se advierte en una estension de veinte y seis leguas de veinte al grado en direccion E. SE., siendo los principales puntos intermedios los de la Puebla de Guzman, Vuelta Falsa al O. de Paimogo, y los de la Côte del Pinto entre los rios Chanza y Guadiana.

La mina de *San João do Deserto*, cerca de Aljustrel, produce un mineral de pirita ferro-cobrizo en matriz de cuarzo teñido de óxido de hierro, constituyendo á la superficie grandes crestones de hierro oxidado; y á poca profundidad alterna ya la pirita con venas de galena y blenda, aunque continúa siempre siendo la mena predominante la pirita de hierro y cobre. La potencia del filon es bastante considerable y su direccion de E. á O. con 50° de inclinacion al Norte. Las labores han ganado poca profundidad y la actividad en los trabajos era escasa á consecuencia de estar esperando una máquina de vapor encargada á Inglaterra para el desagüe. Pertenece á una compañía anglo-lusitana, estando muy interesada la respetable casa de Ferreira Pinto Basto de Lisboa.

Hay tambien investigaciones sobre minerales de cobre en la sierra de Grândola.

Finalmente, hemos visto hermosos cristales de óxido de estaño procedente de Trás-os-montes, que rivalizan en tamaño y hermosura con los mejores de Inglaterra.

El ramo mas productivo del reino mineral en Portugal es la sal comun, que se fabrica en inmensa cantidad en las numerosas salinas del reino, pudiendo nó obstante aumentar la produccion en una escala todavia mayor, puesto que los métodos empleados para su fabricacion están en la

infancia del arte y bastante descuidados; puede decirse que no se hace mas operacion que recoger la producida por la naturaleza , auxiliada por las prácticas mas sencillas y conocidas. Toda ella procede de las aguas del mar que la depositan en los numerosos esteros de sus costas y de algunos manantiales del interior; no conocemos ninguna mina de sal gema en laboreo , ni método alguno artificial puesto en planta ; bien que con dificultad podria rivalizar el arte con los poderosos agentes naturales y el sol tropical que se siente en verano en los distritos salineros. Puede decirse sin exageracion que si Portugal no obtiene mas sal, es porque no halla mercado donde colocarla con ventaja ; su precio es infimo y lejos de ser género estancado como en España, es de los que gozan mayores ventajas y franquicias entre los libres.

¡Asombra el considerar la sal que es capaz de elaborar la Península y las ventajas que puede reportar de tan apreciable y necesaria sustancia!

Los siguientes estados darán una idea exacta de la importancia de las salinas del reino y del comercio á que dan lugar.

Estado de las salinas de Portugal en los años de 1790 y 1791.

Distritos.	Número de salinas.	Cultivadas.	Salinas.	(1) Moyos producidos en cada año.	Operarios empleados en la estación conveniente.
Aveiro. . . .	500	178	322	4,450	178
Figueira. . .	1,150	1,150	»	34,500	1,150
Rio-Mayor. . .	350	350	»	400	25
Lisboa. . . .	215	215	»	104,900	1,860
Setúbal. . . .	379	352	27	226,000	1,760
Faro.	16	16	»	1,361	48
Tavira. . . .	33	27	6	1,000	80
Vilanova de Portimão. . .	5	5	»	2,680	15
Castromarina. .	185	98	97	6,240	294
Minho. . . .	»	57	»	5,000	70
Total. . .	2,803	2,426	452	384,531	5,410

Estado de la producción de sal en los años de 1848 á 51.

Distritos.	1848.	1849.	1850.	1851.
Viana. . . .	1	»	»	12
Oporto. . . .	6	4	10	10
Aveiro. . . .	21,374	12,315	11,917	20,445
Coimbra. . . .	23,250	14,607	29,152	41,492
Montarom. . . .	127	49	177	146
Lisboa. . . .	255,164	194,892	266,457	249,702
Faro.	4,886	780	7,638	8,527
Total. . .	307,808	226,647	315,331	320,134

(1) El moyo tiene 15 tauegas ó sea 828 litros.

Entiéndase que esta producción, como se ve, es solo en el continente del reino, puesto que el archipiélago de Cabo-Verde hay año que suministra hasta 60,000 moyos.

ESTADO QUE DEMUESTRA LA PRODUCCION DE LA SAL EN PORTUGAL EN LOS AÑOS SIGUIENTES.

DISTRITOS.	AÑOS.					
	1848.	1849.	1850.	1851.	1852.	1853.
Aveiro.	24,374	12,315	11,917	20,445	7,188	19,540
Coimbra.	23,250	14,607	29,152	41,492	10,720	17,692
Faro.	4,886	780	7,538	8,327	5,946	6,686
Lisboa.	255,164	194,892	266,437	249,702	200,205	"
O Porto.	6	4	10	10	9	"
Santarem.	127	49	177	146	117	"
Vianna do Castello. .	1	"	"	12	"	"
Total.	397,808	222,647	315,331	320,134	224,178	"
Salinas del Sado. {						
Setubal.	"	115,884	156,878	146,032	"	"
Palmella.	"	"	"	"	"	"
Alcacer.	"	"	"	"	"	"
Total general. . . .	307,808	338,531	472,209	466,166	224,178	"

SAL QUE HA ESPORTADO PORTUGAL EN LOS AÑOS SIGUIENTES.

AÑOS.	MOYOS.	VALOR EN REIS.
1842	81,002	143.132,300
1843	156,663	120.205,958
1848	206,183	218.045,400
1851	154,683	163.163,300
1853	221,442	219.749,870

SAL ESPORTADA POR EL PUERTO DE SETUBAL EN LOS AÑOS SIGUIENTES.

AÑOS.	MOYOS.
1825	117,013
1826	124,338
1827	90,445
1828	91,461
1829	125,660

CUADRO DE LA CANTIDAD Y VALOR DE LA SAL QUE ESPORTÓ PORTUGAL PARA EL BRASIL, MADERA, AZORES Y EL ESTRANJERO EN LOS AÑOS SIGUIENTES.

AÑOS.	Para el Brasil y las islas.	Para el extranjero.	TOTAL.	Valor en cruzados.
1796	21,445 moyos.	496,581 id.	220,026 id.	2.092,250
1797	19,654	228,017	247,871	2.015,750
1798	24,062	183,211	207,273	2.155,750
1799	41,292	147,024	188,317	2.867,250
1800	21,948	104,363	126,312	1.692,750
801	57,390	76,588	113,978	963,500
802	25,224	103,958	129,182	1.173,500
803	29,520	111,101	140,621	1.398,500
804	23,910	58,783	82,693	1.134,000
805	21,277	73,301	94,578	1.015,000
806	30,551	105,862	136,414	1.169,250
807	20,394	134,652	155,046	1.307,000
808	9,881	38,164	48,045	519,000
809	17,255	139,072	156,328	979,250
810	14,017	123,533	137,551	932,250
811	12,720	129,219	141,939	1.308,000
812	9,107	118,690	127,797	992,500
813	13,599	206,427	220,026	1.659,750
814	18,706	119,468	138,174	1.025,250
815	25,212	131,176	156,388	1.295,750
816	28,390	143,175	171,565	1.479,000
817	14,387	62,121	76,508	663,750
818	17,221	131,652	148,874	1.036,250
819	18,523	124,393	142,917	946,250

Agricultura y producciones naturales. La agricultura portuguesa, aunque no se halla, en general, tan adelantada como en la mayor parte de los países agrícolas de Europa, en algunos distritos puede servir hasta de modelo. El reino no produce la cantidad necesaria á su consumo, por lo que tiene que importar anualmente 150,000 mo-yos de cereales, cuyo valor pasa de 140.000,000 rs. vn., y de cuya cantidad solo una sexta parte suministran sus colonias.

No obstante, segun Mr. Balbi, produce el reino en un año comun la cantidad necesaria á su alimento, debiéndose atribuir la importacion á las necesidades de Lisboa, que por falta de caminos no puede recibir del interior las provisiones necesarias.

Esta circunstancia no deja de ejercer una influencia desfavorable sobre la agricultura, agravada con la franquicia del puerto de Lisboa que atrae los granos extranjeros; siendo además varias otras las rémoras que se oponen al engrandecimiento y desarrollo de esta industria, tales como los fuertes impuestos que gravan sobre los terrenos y la clase agrícola, la cantidad de tierras privilegiadas pertenecientes á la corona, al clero y á los propios, la falta de brazos útiles que roba el servicio militar y de que principalmente se priva á los labradores, la perniciosa costumbre de la aristocracia que no vive en sus posesiones gastando sus fortunas en la Corte ó en el extranjero, arrendando sus tierras á largos plazos, permitiendo á los inquilinos el que las subarrienden á los labradores menores, y por último, la casi absoluta falta de comunicaciones producida por el detestable estado de los caminos. Siendo de advertir no obstante, que al presente se trabaja con extraordinaria actividad en las vias generales, empleándose unos 20,000 hombres próximamente.

El gobierno como veremos, se ocupa con solícito afán y acierto en desterrar los abusos y acrecentar la riqueza pública, á cuyo fin, gracias á la paz que despues de tantas convulsiones por fin disfruta el reino, camina á pasos ajigantados aprovechando cuantos recursos puede haber á mano.

El estado de la agricultura influye necesariamente en la clase y número de ganado que alimenta Portugal, y esta influencia refluye sobre la misma agricultura; así que, recibe anualmente del extranjero, 280,000 quintales de bacalao, que valen cuarenta millones de reales.

La mala calidad de los pastos que el labrador no trata de mejorar, el escaso partido que sacan de la leche de sus vacas, y que llega hasta el punto de que no hacen apenas

ESTADO DEL GANADO EXISTENTE EN EL CONTINENTE DEL

PROVINCIAS.	NUMERO Y ESPE-		
	Caballar.	Mular.	Asnal.
Miño.	15,070	4,085	6,034
Tras-os-montes. . .	4,586	2,629	13,472
Beira.	16,074	6,248	23,845
Estremadura. . . .	21,396	5,251	51,377
Alemtejo.	10,762	15,600	29,791
Algarve.	2,114	5,265	15,056
Azores.	1,518	1,374	1,797
Madera.	390	95	251
Total.	69,919	40,545	126,623

queso ni manteca, permitiendo que los ingleses y holandeses provean á Portugal de este género, cuyo alimento está tan estendido en el país, prueban mas que nada la dependencia del extranjero. El aceite que producen sus descuidados olivares, deja de ser una riqueza por estar mal fabricado. Basta con decir que en un año comun la diferencia del valor de la importacion respecto á la esportacion llega á unos 240,000 rs. vn. solo en este producto, siendo así que si Portugal aprovechase sus tierras convenientemente, podria proveer no solo á sus colonias sino á varios países extranjeros. De casi todo el aceite, y de mucho grano y de varios otros alimentos y tambien géneros, como paños, sedas, lanas y otros, le surte España.

REINO É ISLAS ADYACENTES EN EL AÑO DE 1851.-

CIAS DE GANADO.

Vacuno.	Lanar.	Cabrio.	De cerda.
156,583	179,766	79,712	171,648
56,236	453,321	179,714	118,741
122,473	925,934	307,714	249,160
82,330	253,727	210,683	102,041
91,305	784,952	224,759	250,517
18,462	39,140	33,893	21,634
69,983	63,604	23,082	59,858
20,917	90,403	86,686	19,667
618,289	2.787,827	1.146,243	993,266

**Noticia del ganado existente en el continente
del reino é islas adyacentes, en el año de 1852.**

	En el continente.	Islas adyacentes.	TOTAL.
Caballar. .	69,785	1,863	71,648
Mular. . .	38,889	1,514	40,403
Asnal. . .	123,171	9,035	132,206
Vacuno. . .	522,638	83,579	606,218
Lanar. . .	2.417,049	158,721	2.575,770
Cabrio. . .	1.044,742	103,441	1.148,183
De cerda..	858,334	76,334	934,480

Las provincias del Miño, Tras-os-montes y Beira son ricas en productos de todo género, principalmente cereales; en el Miño y la Beira se cultiva generalmente el maíz, y en Tras-os-montes el centeno. Una gran parte de la Estremadura y el Algarve está inculta, si bien la primera mucho menos. Los principales productos de la segunda consisten en trigo, higos y almendras. En las demás partes del reino se cojen peras y manzanas excelentes, siendo las mas afamadas las de Collares y Portalegre, así como los higos de Almada y Comadre. La Estremadura se enriquece por sus naranjas y limones celebrados en todas partes, y el Alemtejo produce mucha aceituna. El castaño abunda en todo Portugal.

ESTADO DE LA PRODUCCION DE CASTAÑAS, ALMENDRAS, NUECES, AVELLANAS, NARANJAS, LIMONES, HIGOS Y ALGARROBA EN EL AÑO DE 1854. (1).

	MOYOS.				MILLARES.	
	Castaña.	Almen- dra.	Nueces.	Avella- nas.	Naranjas.	Limonos.
Miño.	3,128	»	99	»	28,871	1,802
Tras-os-montas.	12,278	2,163	140	»	14,133	1,595
Beira.	12,426	80	291	1	48,259	2,869
Estremadura.	757	64	227	5	56,320	6,483
Alemtejo.	1,418	60	879	1	66,104	797
Algarve.	1,050	1,055	2	»	21,488	3,253
Azores.	259	»	19	»	106,200	94
Madera.	1,217	»	33	»	2,755	977
Total.	52,533	3,412	1,690	5	344,135	17,875

Los vinos de este reino son muy afamados y de gran estimacion, siendo los mejores los del Alto Duero que se venden en o Porto, muy buscados por los ingleses; los moscateles de Cacavelos y Setubal, y los blancos del Algarve, especialmente los de Faro y Sines, y aun los de Lisboa. Entre los tintos deben mencionarse los de Torres-Vedras y Collares, mucho mas ligeros que los de o Porto, parecidos al Borgoña y Burdeos; los de Galafura y Govelinhos, así como los de Ranção, Barca y Romaneidas.

(1) El Algarve produjo 388,700 arrobas de algarroba y 243,160 de higos.

Estado de la produccion del vino.

PROVINIAS.	NUMERO DE PIPAS.					
	AÑO DE 1849.		AÑO DE 1850.		AÑO DE 1851.	
	Añejo.	Nuevo.	Añejo.	Nuevo.	Añejo.	Nuevo.
Miño.	»	132,671	11	60,799	»	288,999
Tras-os-montes. . .	63,977	7,873	100,331	6,996	103,969	10,577
Beira.	82,010	31,539	90,105	52,547	153,615	54,950
Estremadura. . .	113,459	437	143,367	»	181,969	»
Alemtejo.	8,310	»	13,404	»	10,946	»
Algarve.	8,481	»	6,373	»	6,400	»
	373,343	172,563	362,673	120,342	456,903	294,526
Línea adre- } Añeros. vencia. } Madeira.	10,633	4,060	2,574	»	24,024	»
	7,495	6,930	13,873	»	13,356	»
	18,128	11,030	16,447	»	36,380	»
Total.	394,471	183,533	379,120	120,342	493,283	294,526

La produccion total de vino fué:

En 1848.	843,674 pipas.
En 1849.	485,023
En 1850.	499,462
En 1851.	787,809

Produccion del vino dentro de la demarcacion del Duero.

<u>AÑOS.</u>	<u>Pipas.</u>
1846.	110,069
1847.	100,067
1848.	111,223
1849.	72,556
1850.	92,451
1851.	100,000

Produccion de aguardiente y vinagre.

<u>AÑOS.</u>	<u>PIPAS.</u>	
	<u>Aguardiente.</u>	<u>Vinagre.</u>
1848.	4,943	1,640
1849.	3,226	887
1850.	4,601	817
1851.	3,669	985

El distrito citado del Alto Duero, es uno de los mas favorocidos por la naturaleza, y todas sus producciones son superiores, como el vino, uva, pasas, higos, tan buenos como los de Smirna, albaricoques, ciruelas-pasas, muy nombradas, etc.

De productos de su suelo esporta Portugal por valor de unos 2.400,000 rs. vn., de almendras ó higos secos, por 8.000,000, de naranjas, y 47,000 pipas de vino, cuyo valor asciende á unos 176.000,000 rs. vn.; sus principales mercados son los de Inglaterra, Brasil y Estados-Unidos.

Es muy notable que en un país que disfruta de tan buen clima y de una temperatura tan favorable para la cria del gusano de seda y de las abejas, estén estas industrias poco generalizadas, siendo así que pudiera obtenerse grandes ventajas. Los demás productos del reino animal están también muy descuidados. Las ovejas deberían ser un gran ramo de riqueza, los rebaños son numerosos, especialmente en la Beira, los que en invierno emigran a Aemijo, y cuyas lanas, aunque mucho menos finas que las de las españolas y mas cortas, son buscadas por los extranjeros, que sacan de 13 á 15,000 quintales al año, porque en el país se emplean poco, usándose colchones de paja en general y algunos de cerda y clin ó perra. La exportacion de las lanas no pasará al año del valor de 1.600,000 rs. vn.

Estado de las producciones de lanas, cera, miel y seda en el año de 1851.

PROVINCIA.	ARROBAS.			LIBRAS.
	Lana.	Cera.	Miel.	Seda.
Mido	8,204	658	2,054	97
Tras montes. . .	60,055	2,822	4,310	275,869
Tras	133,180	6,852	8,337	37,701
Estremadura. . .	20,611	4,404	10,274	1,400
Alentejo.	104,118	8,882	32,346	32
Algarve	1,683	1,979	1,698	»
Alentejo	8,195	19	118	56
Alentejo	1,513	»	»	5
Total	387,689	25,616	59,137	315,140

Los caballos, si bien bastante inferiores á los de Castilla, Estremadura y Andalucía, y no de grande alzada, son ligeros y bien hechos. La produccion natural de este importante ganado no basta á cubrir las necesidades del pais; motivo por el cual, se introduce bastante extranjero, especialmente de España. La educacion y los cruzamientos bien entendidos podrian mejorar la raza y aumentar su número. Hemos visto regimientos montados en caballos ingleses. Algo mas numerosas las mulas, son grandes, fuertes y dóciles. La Beira, en donde hay buenas yeguas, presenta hermosos terrenos para el fomento y cria del ganado caballar, ventaja de que gozan igualmente las márgenes del Tajo y Guadiana y algunos puntos del Algarve.

La **Fauna** portuguesa se compone de un número limitado de animales. Los lobos pueblan los montes y florestas, el gato salvaje habita algunos puntos desiertos, la cabra montés, aunque en pequeño número, se encuentra en la Sierra de Jerez; los ciervos, gamos y jabalis aparecen, aunque en escaso número, por los bosques; las liebres son muy raras, y los conejos menos abundantes que en España. Segun algunos autores, se encuentran en el brezo ciertos insectos análogos á los del Norte de Africa; en los costados de las sierras de la Estrella mariposas semejantes á las del Mediodia de la Francia; y en las montañas de Tras-os-montes escarabajos como se ven en el Norte. Todas estas montañas abriga víperos y otros reptiles venenosos. En los campos y hasta en las casas se encuentra generalmente el Chakkó de Mauritania (muy abundante en nuestras Filipinas), de la familia de los lagartos; objeto de disgusto y horror para los naturales que los suponen de cualidades maléficas, y que únicamente aprecian por los servicios que les prestan destruyendo mil

insectos perjudiciales. Tambien son frecuentes las zorras.

Flora. En el reino vegetal abundan la encina, castaño, pino, roble, olmo, fresno, alcornoque, olivo, nogal, moral, naranjo, limonero, albaricoque, almendro y la vid; la camelia japónica se encuentra en el Norte, habiendo alguna que tiene hasta 25 piés de altura, y sus ramas abrazan una estension de 50 piés. La acacia mimosa, algarrobo loco, tulipan y la magnolia de varias clases, se cultivan en muchas casas de campo y en una cerca de o Porto, hay una magnolia grandiflora, cuyas ramas cubren una circunferencia de 150 piés, y cuyo tronco á tres piés de altura tiene 12 de periferia; hay otra cuyo tronco tiene 11 piés y 10 pulgadas de circunferencia á los 3 piés de altura. Abundan estrordinariamente toda clase de flores, rosas comunes, claveles, hortensias y una inmensa variedad de rosas del Japon. Hay mucho gusto en el pais para el cultivo de quintas y jardines, que son muy frecuentes, y en este punto los portugueses nos aventajan mucho á los españoles, especialmente en el adorno de espaldares y hermosas bóvedas, de box, laurel, bainilla, etc. Se ven sitios deliciosos en que el arte realza los encantos de la pródiga naturaleza.

Respecto á botánica ofrece este pais numerosos objetos dignos de estudio é investigacion; y segun la opinion de M. Humboldt las plantas de todo el reino pasan de 3,200. De estas han recolectado M. Link y el conde Hoffmamegg hasta el número 2,104, siendo algunas de ellas únicas en su especie.

Pescados. Los rios y costas abundan en toda clase de peces y se pescan sabálos y anguilas de agua dulce y de mar, una prodigiosa cantidad de sardinás, lenguados, pescadas, murena, bonito, dorada; y en los rios Cavado, Lima y Miño, salmones.

Tanta abundancia de pescados debiera constituir una de las principales riquezas del país, lo que hace suponer que las pesquerías están algo descuidadas y poco fomentadas. Lejos de poder rivalizar con los pescadores holandeses en los bancos de Terranova, como lo verificaban hace tres siglos, apenas cuentan los portugueses en la actualidad con los medios necesarios para explorar sus propias costas; sin embargo, y no obstante los muchos dispendios que exige la profesion, y de los excesivos derechos que gravitan sobre sus productos, y á pesar del abatimiento en que se encuentra esta profesion, todavía se eleva su número á unos 18,000 hombres, y algunos años aun á mas; pero disgustados de su misero estado suministran á menudo á la marina inglesa excelentes é intrépidos marineros.

Sumas totales de los productos agrícolas en los años que abajo se expresan.

AÑOS.	MOYOS.			
	Cereales.	Legumbres.	Arroz.	Sal.
1847. . .	1.063,604	"	"	"
1848. . .	1.139,089	271,831	12,309	307,808
1849. . .	1.081,527	257,767	9,893	222,647
1850. . .	1.059,199	202,598	12,135	315,331
1851. . .	1.139,737	178,812	13,252	320,134

Estado de la produccion de aceite en los años siguientes :

PROVINCIAS.	PIPAS.			
	En 1848.	En 1849.	En 1850.	En 1851.
Miño.	1,055	255	961	760
Tras-os-montes.	4,175	2,792	577	2,858
Beira.	8,152	5,092	5,007	8,315
Estremadura. .	5,840	4,318	5,161	21,516
Alemtejo. . . .	8,935	3,291	10,305	9,539
Algarve.	1,869	"	1,485	894
Totales. . . .	30,026	15,748	23,496	43,682

*Estado de las sementeras y produccion de arroz en
1849, 1850 y 1851.*

DISTRITOS.	MOYOS.					
	AÑO DE 1849.		AÑO DE 1850.		AÑO DE 1851.	
	Simientes.	Produccion.	Simientes.	Produccion.	Simientes.	Produccion.
Aveiro.	"	564	"	560	"	1,445
Coimbra. . . .	19	317	20	301	44	904
Leiria.	44	1,242	51	1,231	50	643
Santarem.. . .	"	1,164	"	1,500	"	1,746
Lisboa.	210	5,243	240	7,310	231	6,653
Portalegre. . .	3	91	7	84	5	79
Evora.	12	469	13	482	13	518
Beja.	6	143	7	348	6	138
Faro.	15	660	7	319	5	126
Totales. . . .	309	9,893	345	12,135	352	12,252

Producción de cereales en 1851.

PROVINCIAS.	CEREALES.—MOYOS.				
	Trigo.	Maiz.	Centeno.	Cebada.	Avena.
Miño.	5,171	210,005	24,722	289	92
Tras-os-montes. . .	10,087	15,020	69,086	2,289	»
Beira.	22,837	182,627	73,073	7,890	422
Estremadura. . . .	76,808	77,012	8,275	21,591	29
Alemtejo.	152,970	3,728	52,818	47,094	19,951
Algarve.	15,457	2,700	1,586	6,028	»
Madera.	15,877	69,678	178	1,786	5
Suma.	280,412	560,941	210,081	88,505	20,477
Consumo y simientes.	185,706	573,190	206,317	84,452	18,965

Estado de la producción de legumbres en 1851.

PROVINCIAS.	LEGUMBRES.—MOYOS.							
	Ju-días.	Ha-bas.	Patatas.	Bata-tas.	Garban-zos.	Guisan-tes.	Altra-muces.	Lentejas.
Miño.	11,462	60	2,001	11	1	»	»	»
Tras-os-montes. . .	895	21	34,071	»	22	»	»	»
Beira.	7,626	788	67,072	21	286	69	»	»
Estremadura. . . .	4,685	3,734	12,160	»	892	394	237	»
Alemtejo.	1,097	2,542	3,733	1	1,156	211	120	1
Algarve.	223	1,356	653	»	»	»	»	»
Azores.	377	1,314	5,511	13,520	3	»	»	3
Madera.	322	124	»	»	»	»	»	37
Suma.	26,687	9,939	625,201	13,553	2,360	674	357	41
Consumo y si-mientes.	29,744	2,047	137,006	4,441	2,699	706	364	21

Productos naturales en 1826.

	<u>Alqueres.</u>	<u>Litros.</u>
Trigo.	92,600	1.234,635,80
Id. de segunda recoleccion. .	43,800	583085,40
Cebada.	23,900	318658,70
Legumbres.	1,100	14666,30
	<u>Almudes.</u>	
Vino.	30000	495000
Aceite.	16000	99000
Trigo.	49,500	649983,50
Cebada.	51,000	43998,90
	<u>Almudes.</u>	
Vino.	3,900	64350
Aceite.	6,300	103950

*Resumen de los estados de las producciones agrícolas en el
año de 1852.*

ARTICULOS.	MOYOS.		
	En el conti- nente.	Islas adya- centes.	TOTAL.
Trigo.	308,190	21,033	329,223
Maiz.	505,580	65,520	571,100
Centeno.	236,907	5,766	242,773
Cebada.	101,058	28,806	129,864
Avena.	23,103	50	23,153
Avichuelas.	26,911	616	27,527
Habas.	10,529	2,097	12,626
Garbanzos.	2,867	3	2,870
Guisantes.	1,265	»	1,265
Lentejas.	3	12	15
Altramuces	530	»	530
Patatas.	195,474	5,849	201,323
Batatas.	27	12,825	12,852
Arroz.	15,118	»	15,118
Castañas.	18,007	535	18,542
Almendras.	3,967	»	3,967
Nueces.	857	54	911
Sal.	259,143	»	259,143
Millares... { Naranjas.	310,164	183,836	493,000
{ Limones.	40,586	1,991	41,977
Arrobas. { Higos.	427,390	»	427,390
{ Algarroba (del Algarve).	188,885	»	188,885
{ Cera.	19,641	»	19,641
{ Miel.	46,672	»	46,672
{ Lana.	285,784	11,273	297,057
Vino. { Añejo.. } Pipas. . . . {	624,360	22,836	646,196
{ Nuevo. }	262,411	»	262,411
	886,771	22,836	908,607
	25,813	»	25,813

Pesquerias. El reino de Portugal por su posición geográfica, abundancia de salinas y disposición de sus naturales, está llamando á desarrollar notablemente el arte de las pesquerías, que no solo aumenta la masa de subsistencias de un país, sino que suministra en tiempos de paz excelentes marineros muy útiles para la guerra; por cuanto se hallan familiarizados con las faenas y peligros del mar. Así que, este ramo tuvo gran importancia y subió al apogeo de su prosperidad en el siglo XV, en que los portugueses, no solo explotaban los bancos de Terranova, y hacían la pesca de la ballena en las costas del Minho, sino que se dedicaban á beneficiar sus propias costas, reportando grandes ventajas de la pesca toda, y especialmente del atun en las *Almadrabas* del Algarve; salando los pescados que esportaban en abundancia y con ventaja para el Levante y otros puntos.

Esta riqueza por causas que fuera prolijo enumerar decreció notablemente, en términos que en la actualidad, solo esporta algo el Algarve; y el marqués de Pombal, conociendo que la pesca de *atun* y *corvina* exigía grandes gastos para hacerse con utilidad por individuos aislados, tratando de fomentar este importante ramo, creó una compañía con la denominación de *Compañía de Pesquerías del Algarve*, con condiciones ventajosas y excluyendo la pesca de la sardina. Sus productos desde la formación de la compañía hasta el 31 de diciembre de 1812 se regulan en unos 1,936.051,511 reis, y la ganancia líquida en 460.305,000 reis; suponiéndose en 1,594.850,378 reis la suma total ganada por el Algarve, con la que este pequeño reino ha aumentado notablemente su población y comercio.

En 1620, dichas *almadrabas*, producían 14 millones de reis por año á la corona y la *décima* del pescado de Lis-

boa pagado á la misma y á la casa de Braganza , importa-
ba todavía 13.800,000 réis , suma que atendido el mayor
valor de la moneda en aquella época, es incomparablemen-
te superior á los 30 ó 40.000,000, que este ramo ha pro-
ducido al Gobierno en los años de 1815, 16, 17, 18 y 19.
Bien que solo la pesca de la sardina ocupaba 112 barcos
en el puerto de Lisboa. La cantidad percibida por el Es-
tado por la pesca del *atun* del Algarve no ascendió en 1812
mas que á 7.200,000 reis.

Varios reglamentos perjudiciales á la pesca, los onero-
sos impuestos que ha tenido que pagar el pescado en di-
versas épocas y la ruina de la navegacion y el comercio,
fueron las causas de la decadencia de las pesquerías.

Al presente la pesca del bacalao, de tanta importancia
para el pais, se halla en completo abandono, y tienen que
comprarlo á los ingleses y norte-americanos, cuando anti-
guamente no solo obtenian directamente los portugueses
de Terranova el que bastaba á cubrir sus necesidades, sino
que revendian una gran parte. En la actualidad, en lugar
de la gran cantidad de pescado que esportaban del Miño,
no solo ellos, sino tambien los extranjeros, importan de
Galicia, Inglaterra y otros puntos; siendo comun esta con-
sideracion á la Beira, Estremadura y Alemtejo. El siguien-
te estado oficial nos demuestra la cantidad de bacalao im-
portado en Portugal por las naciones extranjeras desde
1795 á 1820.

Estado de la cantidad y valor del bacalao importado en Portugal por las naciones extranjeras, desde 1795 á 1820.

AÑOS.	Cantidad.	Valor.
1796.	181,087 quintales.	1.825,000 cruzados.
1797.	129,402	1.294,000
1798.	256,079	5.076,750
1799.	267,887	5.552,250
1800.	259,363	3.242,000
1801.	128,631	2.052,250
1802.	224,257	5.589,750
1803.	205,898	2.860,750
1804.	288,740	4.267,000
1805.	285,420	4.138,500
1806.	354,903	4.456,250
1807.	207,666	2.595,750
1808.	142,449	1.780,500
1809.	202,415	2.681,750
1810.	216,791	3.045,250
1811.	513,114	5.757,250
1812.	224,519	5.031,000
1813.	287,609	3.856,000
1814.	216,667	3.462,750
1815.	282,525	4.945,750
1816.	349,500	4.547,000
1817.	301,395	3.586,500
1818.	304,332	3.697,500
1819.	234,914	3.130.000

¡Qué de reflexiones tristes se deducen del estado anterior, y cuántos millones hán salido de Portugal por haber descuidado sus pesquerías!

Si consideramos las enormes sumas ganadas en la pesca por los holandeses, ingleses, noruegos, norte-americanos y otras naciones, no podremos dejar de lamentar la deplorable suerte de Portugal, que teniendo todos los elementos

necesarios para verificar la pesca mas rica de Europa , no obtiene casi ninguna ventaja de las favorables condiciones que le rodean.

La pesca de la sardina, merluza y atun, pudiera ser para Portugal, lo que fué para los holandeses la del *arenque*, primer elemento de la prosperidad y riqueza de esta república. La merluza salada es infinitamente mas sabrosa y nutritiva que el bacalao ; por consiguiente libertando á este pez, tan comun en toda la costa del reino, de todo derecho ó gabela, y premiando á los que salasen mayores cantidades, pudiera con el tiempo no solo rivalizar su consumo con el del bacalao, sino disminuir notablemente su importacion que es hace años considerable.

¡ Cuántos millones no ganarian los portugueses si supieran sacar partido de la grande cantidad de ballenas que frecuentan los mares del Brasil, los de las islas de Cabo Verde y capitania general de Mozambique! Si los ingleses, holandeses y anglo-américanos hacen esta pesca con ventaja á tan inmensa distancia de su pais, yendo á buscar á las ballenas al medio de los hielos polares, á las costas del Brasil y mar del Sud, ¡qué ganancias no podrian reportar los portugueses, cuyas costas visitan anualmente estos enormes cetáceos!

Sin embargo de lo espuesto, es fuerza conocer que los gobiernos modernos, y con especialidad el que en la actualidad rige los destinos de esta hermosa nacion, que se ocupa sin descanso en poner remedio á los males, tanto fisicos como morales que afectan á sus subordinados, conoce toda la importancia de este ramo de la riqueza del pais y ha tomado medidas que contribuirán á regenerar las pesquerías. Muchos impuestos onerosos que gravitaban sobre la útil y honrada clase de pescadores, se han abolido, y todo hace creer que pasados algunos años no se gastarán las enor-

mos sumas que ahora en la compra de pescados salados, que como hemos visto, en tiempos pasados lo vendian á otras naciones; además á medida que las pesquerías se fomenten los pobres marineros saldrán de la triste y mísera posición en que se hallan; podrán proveerse de buenos útiles para las faenas y aumentar sus ganancias, no teniendo por consiguiente que emigrar á tierra extraña á ganar una subsistencia que en la suya no encuentran; adquirirán cariño á la profesión y destreza en sus arriesgadas empresas, contribuyendo poderosamente á la riqueza de su querida patria.

Una de las medidas que debe tomar el gobierno, lo antes posible, y que contribuirá eficazmente al fomento de la pesca, es la mejora de los puertos de Vianna, Villa do Conde, Sagres, Faro, Tavira y algunos otros, que si permanecen en el abandono en que están, acabarán por dejar de serlo.

En el año de 1821, se ocupaban de la pesca en el reino 2,159 embarcaciones y 17,614 hombres.

Los siguientes estados nos dan una idea exacta de las pesquerías del reino, de su importancia, de la gente á que dan ocupación, embarcaciones empleadas y del capital que representa esta importante industria.

PAGINA 1

Estado general hecho por la administracion
general del 1844 á 1854, calculado en reis.

GASTOS.	6.ª				7.ª			TOTAL.
	ADM. ALGARVE.				VALLENÇA.			
	LISB Faro.	Alháo.	Tavira.	Villa-Real de San Antonio.	Val- lença.	Mon- são.	Villa- Nueva da Cer- veira.	
Total general..	5.244,152	260,242	49,342					8.226,745
Comparacion de los años de	1844.	5.143,972	41,172	19,350	18,445			7.226,406
	1845.	5.247,760	91,044	52,671	2,040			8.935,959
	1846.	4.684,965	203,234	21,751	1,690			6.498,442
	1847.	4.997,603	111,142	15,038				6.421,321
	1848.	5.124,412	248,561	30,613	3,200			8.035,812
	1849.	5.136,615	179,016	43,281				8.169,082
	1850.	5.422,525	203,163	52,671				8.637,001
	1851.	5.164,935	267,487	50,251	2,400			8.140,153
	1852.	5.152,603	238,448	49,489				7.956,076
	1853.	5.149,271	249,806	49,152				8.045,816

ador general.=BARON DE VILLA COVA.

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

Estado del 6 por 100 sobre el pes- tros anteriores.

AÑOS.	1.ª		7.ª			TOTAL.
	ADMN.		VALLENÇA.			
	LISBOA	Villa-Real de S. Antonio.	Vallença.	Monsão.	Villa Nueva da Cerveira.	
	32.002		33,159		70.741,317	
1844	30.211				59.085,128	
1845	36.600				73.140,792	
1846	28.345		66,148		72.696,654	
1847	28.480				51.952,401	
1848	27.915		71,147		62.519,651	
1849	30.972		72,321		70.004,969	
1850	27.829		83,561		59.601,163	
1851	27.880		40,494		64.005,143	
1852	24.794		71,489		56.004,646	
1853	28.022		62,045		60.919,436	

El administrador general,
BARON DE VILLA COVA.

Segun el resu
neral, pue

NOTA. Alal general para el año de 1844 de 61.576,554 y para 1845
de 76.589,71

www.libtool.com.cn

GEOGRAFIA POLITICA.

CAPITULO SEGUNDO.

Etnografia. Puede decirse que todos los habitantes de Portugal pertenecen al tronco *greco-latino*, pues á escepcion de algunos miles de extranjeros establecidos en Lisboa y o Porto, todo el mundo habla portugués, lengua hermana de la española y comprendida en la familia greco-latina.

El idioma portugués formado del de los antiguos *turdetanos* y del latin, no fué en un principio como todas las lenguas itálicas, mas que una jerga bárbara á que se mezclaron algunas palabras árabes durante la dominacion musulmana que todavía se conservan en abundancia, y aun francesas desde que el conde D. Enrique de Borgoña y sus compañeros de armas se establecieron en Portugal. En los siglos XIII y XIV adquirió mas regularidad, y en el XVI contenia ya cierta dulzura y algunas palabras enérgicas tan justamente admiradas en los versos de Camoes; desde esta época no solo no ha progresado sino que se adul-

tera continuamente. La dominacion española fué la señal de su decadencia; el despotismo reprimiendo los vuelos del genio, y la expansion de sentimientos generosos, sustituye el lenguaje de la baja adulacion al de la verdad, embrutece al pueblo y corrompe su idioma. El portugués no tiene el sonido ni pronunciacion gutural del español y es rico y sonoro; fuera de esta diferencia ya hemos visto que se parecen tanto que puede decirse que es una misma lengua. La frecuencia del hiato, ó sea el encuentro y choque desagradable de vocales en la pronunciacion de las palabras, así como la repeticion de las terminaciones nasales, la propension que hay al neologismo y la facilidad con que acogen las voces de otros idiomas, que perjudican á su armonia y suponen una pobreza que no existe, son los defectos mas notables; por lo demás ya han probado muchos escritores modernos el grandísimo partido que se puede sacar de este idioma.

Poblacion. Al hablar de este importante punto deberiamos manifestar los trabajos que han precedido á la formacion del actual censo oficial de poblacion, y como esta nacion desde muy antiguo, conoció ya que la base de toda administracion es la estadística, ciencia que aunque ha hecho sus mas rápidos progresos elevándose á la altura de tal, en los modernos tiempos, y que de dia en dia adelanta prodigiosamente, no por eso era del todo desconocida á los hombres de gobierno lusitanos. Pero este trabajo por su magnitud é importancia, es ageno al plan que nos hemos propuesto en estos apuntes; así pues, nos limitaremos á esponer sumariamente que el marqués de Pombal mandó formar un catastro, valiéndose al efecto de los párrocos de las diferentes feligresias del reino, á quienes remitió unos interrogatorios ó formularios, y con estos preciosos documentos se formaron varios volúmenes, algunos de los cua-

les aun se conservan en la torre de Tombo. Ciertamente **que estas listas no están exentas de errores, pero asi y todo será preciso conocer que fué un gran paso dado en favor de la ciencia administrativa.** Casi todos los gobiernos sucesivos han mandado practicar nuevas investigaciones y censos de poblacion, y son muy notables los trabajos del académico Soares de Barros relativos al año de 1776; y los posteriores del coronel Franzini, Sr. Morreca y otros publicistas.

Nadie ignora cuán difícil es la formacion de la verdadera estadística de un país, máxime si cuenta con un número de habitantes algo notable, que varia á cada paso por los nacidos, muertos, emigrados, cambios de domicilio y mil otras causas; y por consiguiente solo de ensayo en ensayo, sin que haya interrupcion en la prosecucion de tan importantes tareas, es como es doble irse aproximando á la verdad.

Pues bien, como resultado de los trabajos hechos sobre el particular y que hemos podido consultar, presentamos en esta seccion los estados de poblacion en diversas épocas, la total y la relativa; un estado de la poblacion masculina clasificada por condiciones y empleos y el término medio de los nacimientos, de la mortalidad y de los casamientos, en un período determinado.

Malte-Brun supone á Portugal una poblacion de 5.534,000 habitantes: pero debe incluir en ella la de las vastas posesiones ultramarinas é islas adyacentes, en cuyo caso, nos parece su cálculo bastante bajo con respecto á la que tiene en la actualidad segun el último censo oficial, correspondiente al año de 1851, cuyo estado es el siguiente:

Poblacion

PROVINCIA.	Distritos.	Peligresia.	Vozinas.
Miño.....	Vianna.....	283	47,241
	Braga.....	524	76,946
	Porto.....	387	99,867
Tras-os-montes.	Villa-Real.....	261	46,651
	Braganza.....	299	34,591
	Aveiro.....	173	65,364
Beira.....	Coimbra.....	190	64,757
	Viseu.....	347	78,309
	Guarda.....	361	53,706
	Cast. Branco..	149	35,334
Estremadura....	Leiria.....	109	34,235
	Santarem.....	143	43,679
	Lisboa.....	220	113,500
Alemtejo.....	Portalegre.....	94	24,104
	Evora.....	109	23,755
	Beja.....	104	31,391
Algarve.	Faro.....	63	39,942
	Total.....	3,816	913,362
Azores.....	Ponta Delg'...	45	23,460
	Angra.....	37	15,890
	Horta.....	37	15,022
Madera.....	Funchal.....	47	24,645
	Total.....	166	70,017
Total general.....		3,982	992,579

en 1851.

Habitantes.	Nacimientos.	Defunciones.	Casamientos.
184,359	5,089	3,703	1,057
297,969	8,484	4,203	1,906
369,583	11,572	8,467	2,403
184,779	5,891	3,782	1,228
126,617	4,550	3,362	944
247,103	6,854	5,573	1,515
261,856	6,836	6,847	1,485
302,070	9,810	7,298	1,826
206,736	4,855	5,671	1,515
139,042	5,155	5,370	1,183
140,114	4,715	3,005	1,058
161,342	5,716	3,957	1,393
423,705	11,848	10,213	2,898
86,175	3,495	2,984	765
88,617	3,594	2,801	725
123,107	4,791	3,218	875
143,851	6,009	3,603	1,062
3,487,025	109,264	84,057	23,838
98,130	4,311	2,713	650
69,459	2,006	1,234	362
66,055	1,755	1,025	320
108,439	3,773	2,471	667
342,083	11,855	7,443	1,999
3,829,108	121,119	91,500	25,837

Población en el siglo XVIII según el censo mandado ejecutar por D.^a María I en 1798.

	Total de almas.	Superficie en leguas cuadradas de 20 al grado.	Número de almas en legua cuadrada.
Minho.	907,965	291 $\frac{1}{2}$	3,115
Tras-os-montes.	318,665	455	700
Beira.	1.121,595	753	1,489 $\frac{1}{2}$
Estremadura.	826,680	823	1,004 $\frac{1}{2}$
Alemtejo.	380,480	883	431
Algarve.	127,615	252	550
Total.	3.683,000	3,437 $\frac{1}{2}$	1,071

Cuadro general de la población de Portugal en 1801, por provincias, comparada con su superficie.

PROVINCIAS.	Superficie en millas cuadradas de 60 al grado.	Vecinos.	Habitantes.	Habitantes por milla cuadrada.
Minho.	2,160	190,541	737,700	341 $\frac{114}{216}$
Tras-os-montes.	3,060	67,881	262,560	85 $\frac{240}{306}$
Beira.	6,480	219,189	855,540	132 $\frac{18}{648}$
Estremadura.	7,470	169,543	678,360	90 $\frac{606}{747}$
Alemtejo.	7,740	82,921	302,690	39 $\frac{83}{774}$
Algarve.	1,440	26,194	95,080	66 $\frac{4}{144}$
Azores.	800	»	183,400	229 $\frac{1}{4}$
Total.	29,150	»	3.115,330	106 $\frac{22}{25}$
Total sin las Azores.	28,350	756,269	2.911,930	103 $\frac{1188}{2835}$

*Poblacion de Portugal segun un diccionario geográfico in-
gles escrito en 1820.*

PROVINCIAS.	Millas cua- dradas.	Poblacion.
Minho.	3,490	907,965
Tras-os-montes.	5,450	318,665
Beira.	8,725	1.721,595
Estremadura.	9,855	826,680
Alemtejo.	10,575	580,480
Algarve.	2,780	127,615
	40,875	3.683,000

4,541 $\frac{1}{3}$ leguas cuadradas de
20 al grado.

Poblacion segun el mapa estadístico del año 1833.

Concejos. 813
 Feligresias. 4,132
 Fuegos. 793,000
 Habitantes. 3.056,662 (4 por fogo
 ó vecino). } 4.502,662 habitantes.
 Ultramar. 1.446,000.
 Calculando 4 $\frac{1}{2}$ por fogo, la poblacion del reino seria de
 5.578,500 habitantes.

Poblacion segun el almanaque de Gotha de 1856.

Superficie en leguas cua- dradas de 20 al grado.	Poblacion en 1851.	Poblacion por milla cuadrada.
2,950	3,471,203	2,095

Poblacion del Reino inclusas las Colonias.

	Total de le- guas cuadra- das.	Poblacion total de Portugal y sus colonias.
En el reino. . .	2,950	3.474,203
Madera y Azores.	124	343,572
Africa.	44,176	990,195
Asia.	129	408,596
Oceania y China.	2,293	947,887
	49,672	6.161,453

De estos estados pueden deducirse multitud de consecuencias importantes en la estadística y formar varias comparaciones con respecto á los demas estados de Europa, tanto en estension quanto en poblacion, pero nosotros nos limitaremos á manifestar que la estension de la provincia de entre Duero y Miño es á todo Portugal como 1 á 11 $\frac{1}{3}$ y por consiguiente si las demas provincias estuviesen tan pobladas como esa, el número total de habitantes del reino ascenderia á 10.707,813. El Alemtejo es la provincia mas despoblada y su estension con respecto al reino como 1 á 4 próximamente. Luego si todo Portugal no tuviese proporcionalmente mas poblacion que el Alemtejo, el número de los habitantes del reino quedaria limitado á 1.481,553, es decir, á poco mas de una tercera parte de la actual.

Todos los distritos en que prospera el comercio ó la industria han aumentado de vecindario; los que subsisten de pesquerias han disminuido y los que tienen pesquerias y comercio han aumentado solamente en razon del co-

mercio. Asimismo se observa, que la poblacion está en relacion con la costa, es decir, que una provincia es tanto mas poblada, cuantas mas costas tiene con relacion á su superficie. Acabamos de ver que la provincia más despoblada es la del Alemtejo y es tambien la que proporcionalmente tiene menos costas; la de Entre Duero y Miño con mas costas tiene mas poblacion que la Beira y Estremadura, y si esta está menos poblada que aquella, á pesar de tener mas costas, con relacion á su superficie, acaso deberá atribuirse á que la primera disfruta por el Norte de la navegacion del Duero, y por el Sud de la del Tajo, cuando la otra solo participa de la del último rio mencionado. Igual puede ser la causa de que Entre Duero y Miño sea provincia mucho mas poblada que el Algarve, no obstante de disfrutar de menor estension de costas, pues en las de aquella no solo deben contarse las orillas del mar, sino las márgenes del Duero, Lima y Miño, rios navegables hasta muy dentro de tierra; además, el Algarve es estéril é ingrato, cuando el Miño es el mas feraz y bien regado de todo el país; es por decirlo así la verdadera Suiza de Portugal. De todo lo espuesto se deduce que del aumento y prosperidad de la navegacion é industria y de la facilidad en la esportacion de los productos naturales, dependen la mayor poblacion, riqueza y bien estar de los pueblos.

El Algarve tiene de costas. . . . 185 leguas.

Alemtejo. 22

Estremadura. 73

Beira. 31

Entre Duero y Miño. 93

Total. 404

Pero estas distancias deben entenderse discurriendo

por las calas, golfos, entradas y cabos, pues en línea recta serian mucho menores.

Por los diferentes cuadros, que de la poblacion hemos presentado, se observa un rápido aumento, puesto que la de 1851 supera en mucho á todos los censos de épocas anteriores, si bien suponen algunos autores que en tiempo de Augusto ascendia á cinco millones; y á cuatro en el reinado de D. Manuel.

Las causas que han retrasado el aumento de poblacion y que merced á los adelantos de la época y á la cordura de los gobiernos constitucionales, van desapareciendo, si bien todavía no ha llegado al grado de aumento total de que es susceptible esta monarquía por su posicion, fertilidad de su suelo, benignidad del clima y superficie, son las siguientes.

Decadencia de la agricultura, que aunque desde el reinado del afortunado Manuel ha hecho grandes progresos, especialmente en el cultivo de la vid, existen muchos terrenos incultos y otros destinados únicamente á pastos comunales; el estado de pobreza de los colonos en general, algunos de los que vivian en peores condiciones que los siervos rusos; la inmensa emigracion á las colonias, y paises extranjeros, especialmente al Brasil; el abandono y olvido en que se tuvo á la agricultura; la inmensidad de vinculos y mayorazgos que en los siglos XVI y XVII fué un verdadero furor que dominó al país; el escesivo lujo de las clases labradoras, muy aficionadas á adornarse con objetos de valor y piedras preciosas, siendo escasos los agricultores acomodados que aumentan su fortuna por medio de una explotacion económica y ordenada á que sirve de base las costumbres sencillas y patriarcales propias del campo; el descuido de las pesquerías y en su consecuencia la miseria de una clase muy digna de toda consideracion y de que

Portugal puede obtener grandes beneficios, siendo natural que se dedique una gran parte de la poblacion á unas faenas á que les convidan una inmensidad de costas con relacion á su estension, y varios rios navegables y muy abundantes todos en pesca; finalmente, el excesivo número de celibatos, los reglamentos y las conscripciones de milicias, la falta de industria, los estragos de la viruela, el descuido de los espósitos, el excesivo número de conventos, el abandono de la minería y otras causas menos esenciales.

Si la Francia, por ejemplo, en medio de los horrores de la revolucion, de la pérdida de sus colonias, ruina de su comercio marítimo, en fin, durante una guerra de veinte y tres años pudo aumentar su poblacion ¿qué prodigio no podrá hacer Portugal en esta via, conservando aun férciles terrenos incultos con costas y rios abundantísimos en pesca, numerosas salinas de superior calidad, importantes colonias, no solo por su posicion, si que tambien por su riqueza y variedad de producciones?

Las márgenes del Tajo, Mondego, Duero, Lima, etc., son susceptibles de renovar los grandiosos espectáculos de prosperidad, riqueza y poblacion, que admira la Europa al otro lado del Atlántico, en las orillas del Hudson, Delaware, Ohio, etc.

Hé aquí la tarea patriótica del gobierno: destruir las rémoras que aun pueden oponerse al desarrollo de la poblacion.

Por último, insertamos á continuacion el estado relativo de la poblacion en diferentes años y el de la masculina clasificada por profesiones, asi como la de los principales pueblos.

Estado relativo de la poblacion en diferentes años en el continente del reino.

AÑOS.	Nacimientos.	Defunciones.	Casamientos.
1818.	100,310	70,720	18,075
1838.	99,097	67,541	23,598
1843.	107,074	72,616	20,264
1850.	109,116	78,843	24,345

En las islas adyacentes.

1843.	13,299	7,657	2,326
1850.	12,545	6,913	1,992

Cuadro de la poblacion masculina de Portugal, clasificada por condiciones y empleos.

Clero secular.	30,000	} 47,500
Idem regular.	17,500	
Empleados en administracion.	10,250	} 20,600
Magistrados, Abogados, etc.	9,500	
Empleados en los hospitales.	850	
Maestros de primeras letras.	1,850	} 12,050
Estudiantes	3,100	
Médicos, cirujanos y farmacéuticos.	5,750	
Artistas	1,000	} 75,000
Propietarios y rentistas.		
Negociantes y mercaderes.	8,500	
Carreteros, arrieros, etc.	3,100	} 30,300
Pescadores y marineros.	18,700	
Suma.		185,450

Suma anterior.	185,450
Labradores propietarios.	120,000
Idem arrendatarios.	169,000
Idem jornaleros.	268,750
Pastores y otros criados.	43,750
Maestros y obreros que emplean mate- rias vegetales.	57,850
Id. Id. materias animales.	80,600
Id. materias minerales.	18,000
Idem diversas.	7,750
Criados y lacayos.	58,750
Individuos no clasificados.	56,200
Presidarios.	1,850
Ejército de mar y tierra.	35,000
Total.	1.142,950

*Poblacion aproximada de las principales ciudades y villas
de Portugal.*

ESTREMADURA. (11 comarcas.)

Lisboa.	270,000 habitantes.
Torres-Vedras.	3,400
Castanheira.	700
Villa-Franca.	4,600
Alemquer.	2,600
Chamusca.	3,000
Cintra.	3,700
Leiria.	2,000
Pombal.	4,800
Alcobaca.	1,300
Thomar.	4,000
Sardoal.	3,300
Abrantes.	5,000

<i>Ourem.</i>	3,100 habitantes.
<i>Chao de Conce.</i>	2,000
<i>Santarem..</i>	8,000
<i>Torres-Novas.</i>	4,200
<i>Setubal.</i>	15,800
<i>Cecimbra.</i>	4,200
<i>Almada.</i>	4,200
<i>Aldea-Galleja.</i>	4,000
<i>Mafra.</i>	3,000
<i>Bellas.</i>	3,400
<i>Alhandra.</i>	2,000
<i>Caldas.</i>	1,500
<i>Batalha.</i>	1,600
<i>Peniche</i>	2,500
<i>Salvaterra de Magos.</i>	2,000

BEIRA. (11 comarcas.)

<i>Coimbra.</i>	15,200
<i>Miranda de Corao.</i>	3,900
<i>Figueira.</i>	6,400
<i>Louzaa.</i>	3,100
<i>Penella</i>	3,500
<i>Arganil.</i>	2,000
<i>Aveiro.</i>	4,100
<i>Mira.</i>	6,000
<i>Ilhavo.</i>	4,200
<i>Souza</i>	3,700
<i>Feira.</i>	1,600
<i>Ovar.</i>	10,400
<i>Viseu.</i>	9,200
<i>Lamego.</i>	8,900
<i>Arouca.</i>	5,500

San Martinho dos Moueros..	4,800 habitantes.
Paiva.	6,600
Pinhel.	1,700
Trancoso.	1,200
Guarda	2,400
Govilan.	6,400
Linhares.	800
Castello-Branco.	5,700

MINHO. (7 comarcas.)

Braga	14,400
Prado	6,500
O Porto.	70,000
San Juan de Foz.	3,300
Pavia de Varzim.	5,700
Pedrozo.	3,500
Penafiel de Arrifana.	2,300
Guimarães.	6,100
Vianna.	8,100
Barcellos.	3,900
Villa do Conde.	3,100
Eixo	3,100
Valença.	1,600

TRAS-OS-MONTES. (3 comarcas.)

Miranda de Duero.	5,000
Moncorvo	1,600
Villa-Real.	4,000
Braganza	3,700
Chaves.	5,200

ALENTEJO. (8 comarcas.)

Evora	10,000 habitantes.
Estremoz	5,300
Beja	5,400
Moura	3,800
Serpa	4,600
Ourique	2,400
Villaviçosa.	3,500
Borba	3,400
Elvas.	10,000
Campo-mayor.	4,500
Portalegre	6,100
Castello de Vide	5,700
Crato.	3,000
Sertao	3,300
Aviz.	1,400
Morvão.	1,000

ALGARVE. (3 comarcas.)

Faro.	8,400
Lagoa	1,000
Tavira.	8,600
Loulé	8,200
Lagos	6,800
Villa-Nova de Portimão.	3,200
Monchique.	3,000
Villa-Real.	2,000

*Término medio de los nacimientos en Portugal, calculado
en vista de los censos de 1838, 1841, 1843, 1849 y 1850.*

Distritos administrativos.

Número de nacimientos.

AÑO DE 1838.

Faro.	1	por	22	habitantes.
Evora.	1		23	
Porto.	1		28	
Castello-Branco.	1		28,6	
Portalegre.	1		29,8	
Beja.	1		29,9	
Bragança.	1		30	
Villa-Real.	1		32,1	
Braga.	1		32,6	
Leiria.	1		33	
Guarda.	1		34,3	
Lisboa.	1		34,8	
Aveiro.	1		35	
Vianna.	1		35,7	
Santarem.	1		36	
Viseu.	1		37	
Coimbra.	1		40	
Término medio.	1		32,5	

AÑO DE 1841.

Faro.	1	por	22,8	
Beja.	1		23,6	
Bragança.	1		29	
Braga.	1		29,8	
Porto.	1		31	
Viseu.	1		32	
Villa-Real.	1		32,4	
Guarda.	1		33,3	

Districtos administrativos.	Número de nacimientos.
Lisboa.	1 por 33,3 habitantes.
Coimbra.	1 33,5
Aveiro.	1 34,1
Santarem.	1 34,7
Vianna.	1 37
Evora.	1 38,9
Leiria.	1 38,9
Portalegre.	1 39,3
Castello-Branco.	1 40
Término medio.	1 32,2

AÑO DE 1843.

Faro.	1 por 22,3
Beja.	1 22,7
Castello-Branco.	1 27,7
Portalegre.	1 28,0
Bragança.	1 28,7
Guarda.	1 31,1
Viseu.	1 32,0
Lisboa.	1 32,1
Santarem.	1 34
Evora.	1 33,3
Coimbra.	1 33,4
Aveiro.	1 33,7
Porto.	1 35,2
Villa-Real.	1 35,4
Leiria.	1 36,6
Vianna.	1 36,2
Braga.	1 36,8
Término medio.	1 32,1

AÑO DE 1849.

Faro.	1 por 20,7
Evora.	1 23,0
Beja.	1 23,3

Distritos administrativos.		Número de nacimientos.	
Porto egre. . . .	1	por	24,5 habitantes.
Castello-Branco. . . .	1		25,0
Guarda.	1		27,5
Viseu.	1		28,5
Braga.	1		28,6
Porto.	1		28,7
Villa-Real.	1		29,5
Leiria.	1		30,0
Aveiro.	1		32,0
Santarem.	1		32,7
Vianna.	1		34,8
Coimbra.	1		35,0
Bragança.	1		35,8
Lisboa.	1		45,3
Término medio. . . .	1		30,3

AÑO DE 1850.

Faro.	1	por	21,4
Evora.	1		23,4
Portalegre.	1		24,5
Beja.	1		25,4
Guarda.	1		25,9
Castello-Branco. . . .	1		27,2
Villa-Real.	1		29,8
Bragança.	1		30,3
Leiria.	1		30,9
Porto.	1		30,9
Viseu.	1		32,3
Santarem.	1		32,7
Braga.	1		33,8
Aveiro.	1		35,0
Viauna.	1		36,6
Coimbra.	1		37,7
Lisboa.	1		45,3
Término medio. . . .	1		31,8

La mortalidad del continente portugués, según resulta de la estadística oficial de la población existente en 1850, es de 1 por 44 habitantes. Mas el resultado deducido del quinquenio de 1838, 1841, 1843, 1849 y 1850, no pasa de 1 muerto por 46 individuos.

Comparando este último resultado con la escala de vitalidad del resto de Europa, se ve que Portugal se halla mas favorecido que Rusia, Nápoles, Italia, Austria, Holanda, España, Prusia, Bélgica, Francia é Inglaterra. Iguala en tenacidad vital á Meklenburgo y solo le lleva verdadera ventaja Noruega, según *Porter*; y Noruega y Suecia, según *Moreau de Jonnés*. Pero la muerte se ensaña mas con los que viven en climas templados, que no en las poblaciones de la confederación americana á escepcion de la Lusiana.

La espresion mas exacta de la ley de mortalidad en Portugal es la siguiente.

MORTALIDAD EN 1838.

	Distritos.	Número de muertos.
Término medio de 286:493 habitantes 35,3..	Evora	1 por 34,1 habitantes.
	Portalegre. . .	1 35,4
	Faro.	1 37,3
	Beja.	1 41,2
	Castello-Branco. .	1 41,7
Término medio de 2.937:981 habitantes 49,4. . . .	Santarem. . . .	1 41,9
	Lisboa.	1 42,0
	Bragança. . . .	1 44,4
	Guarda.	1 45,2
	Coimbra.	1 48,8
	Villa-Real. . . .	1 51,8
	Porto.	1 52,8
	Viseu.	1 54,8
	Vianna.	1 56,5
	Braga.	1 56,9
	Leiria	1 58,9
	Aveiro.	1 59,0

Término medio de mortalidad 47,7.

MORTALIDAD EN 1841.

Distritos.		Número de muertos.
Término medio de 563:074 habitantes 36,7.	Portalegre. . . .	1 por 31,5 habitantes.
	Lisboa.	4 38,6
Término medio de 2.833:904 habitantes 57,6.	Castello-Branco. .	4 43,3
	Porto.	4 47
	Santarem.	4 50
	Bragança.	4 50,3
	Viseu.	1 53,4
	Guarda.	4 56,7
	Villa-Real. . . .	4 56,9
	Evora.	4 59,9
	Braga.	4 61,2
	Aveiro.	4 61,7
	Vianna.	4 64,3
	Leiria.	4 66,8
	Coimbra.	1 73,8
	Beja.	1 98
	Faro.	4 104
		Término medio de mortalidad 52,6.

MORTALIDAD EN 1843.

Término medio de 923:220 habitantes 36,1.	Lisboa.	1 por 33,7
	Faro.	4 54,7
	Castello-Branco. .	4 55,4
	Beja.	4 56,9
	Portalegre. . . .	4 58,9
Término medio de 2.520:780 habitantes 53,5.	Santarem.	4 44,1
	Guarda.	1 44,7
	Evora.	1 45,3
	Bragança.	1 45,5
	Viseu.	1 49,9
	Villa-Real. . . .	1 52,5
	Aveiro.	1 53,5
	Coimbra.	1 54,7
	Vianna.	1 61,5
	Braga.	1 62,1
	Porto.	1 65,6
	Leiria.	1 66,6
		Término medio de mortalidad 47,4.

MORTALIDAD EN 1849.

Distritos.		Número de muertos.
Término medio de 1.401:073 habitantes 32,4.	Evora.	1 por 21,6 habitantes.
	Portalegre.	1 22,9
	Beja.	1 25,5
	Faro.	1 29,8
	Castello-Branco.	1 34,5
	Santarem.	1 36,2
Término medio de 2.372:685 habitantes 45,8.	Leiria.	1 37,7
	Guarda.	1 38,5
	Coimbra.	1 40,6
	Viseu.	1 41,0
	Lisboa.	1 42,1
	Aveiro.	1 45,4
	Porto.	1 45,8
	Villa-Real.	1 50,2
	Braga.	1 56,6
	Bragança.	1 59,4
	Vianna.	1 60,2
		Término medio de mortalidad 40,5.

MORTALIDAD EN 1850.

Término medio de 915:187 habitantes 34,9.	Portalegre.	1 por 26,2
	Evora.	1 27,3
	Castello-Branco.	1 35,5
	Santarem.	1 36,2
	Faro.	1 36,6
	Guarda.	1 39,2
Término medio de 2.558:042 habitantes 45,8.	Beja.	1 39,5
	Lisboa.	1 42,1
	Leiria.	1 45,5
	Coimbra.	1 45,6
	Aveiro.	1 48,3
	Villa-Real.	1 48,3
	Viseu.	1 48,6
	Porto.	1 48,7
	Bragança.	1 50,0
	Braga.	1 57,5
	Vianna.	1 62,7
		Término medio de mortalidad 44.

Segun Moreau de Jonnés, el término medio de los casamientos de Europa, es de 1 por 121 personas; por manera que segun esta proporcion se casa anualmente $\frac{1}{121}$ de cada sexo. El maximum de los matrimonios es de 1 por 100 habitantes, y el minimum de 1 por 163. Se contraen $\frac{1}{2}$ mas casamientos en Alemania que no en España y Portugal; y su número en Paris es doble que en S. Petersburgo proporcionalmente á los habitantes de ambas ciudades. Los hijos procedentes de legítimo matrimonio son, término medio, $\frac{4}{5}$ del total de la poblacion europea, y solamente 3,46 en la Francia.

AÑO DE 1838.

Distritos administrativos.	Número de casamientos.
Faro. 1 por 88 habitantes.	
Beja. 1	101
Bragança. 1	110,21
Castello-Branco. 1	110,26
Portalegre. 1	125
Guarda. 1	129
Evora. 1	130
Santarem 1	133
Villa-Real. 1	138
Porto. 1	141
Vianna. 1	148
Lisboa. 1	149
Viseu. 1	151
Coimbra. 1	153
Braga. 1	155
Aveiro. 1	162
Leiria 1	165

AÑO DE 1844.

Faro. 1 por 104	
Porto. 1	107
Coimbra. 1	129

Distritos administrativos.		Número de casamientos.	
Castello-Branco.	1	por 131	habitantes.
Portalegre. . .	1	139	
Santarem. . .	1	142,5	
Bragança. . .	1	142,9	
Guarda. . .	1	145	
Braga. . .	1	155,5	
Leiria. . .	1	155,0	
Villa-Real. . .	1	169	
Aveiro. . .	1	173	
Viseu. . .	1	176	
Vianna. . .	1	196	
Lisboa. . .	1	218	
Beja. . .	1	430	
Evora. . .	1	752	

AÑO DE 1843.

Faro. . .	1	por 132	
Santarem. . .	1	134	
Portalegre. . .	1	142	
Castello-Branco.	1	146	
Beja. . .	1	149	
Coimbra. . .	1	152	
Bragança. . .	1	164	
Leiria. . .	1	171	
Porto. . .	1	172	
Braga. . .	1	175	
Evora. . .	1	178	
Lisboa. . .	1	179,3	
Guarda. . .	1	179,9	
Aveiro. . .	1	187	
Villa-Real. . .	1	192	
Viseu. . .	1	194	
Vianna. . .	1	200	

— 145 —

AÑO DE 1849.

Distritos administrativos.		Número de casamientos.	
Faro. . . .	1	por 93	habitantes.
Portalegre. . . .	1	99	
Evora. . . .	1	105	
Castello-Branco. . . .	1	116	
Santarem. . . .	1	118	
Guarda. . . .	1	121	
Beja. . . .	1	124	
Leiria. . . .	1	134	
Braga. . . .	1	146	
Villa-Real. . . .	1	147	
Coimbra. . . .	1	151	
Porto. . . .	1	152,6	
Viseu. . . .	1	152,9	
Aveiro. . . .	1	154	
Bragança. . . .	1	163	
Lisboa. . . .	1	166	
Vianna. . . .	1	167	

AÑO DE 1850.

Evora. . . .	1	por 102	
Portalegre. . . .	1	109	
Faro. . . .	1	116	
Castello-Branco. . . .	1	118,08	
Santarem. . . .	1	118,5	
Guarda. . . .	1	123,3	
Bragança. . . .	1	123,8	
Leiria. . . .	1	126	
Beja. . . .	1	130	
Villa-Real. . . .	1	148	
Porto. . . .	1	149	
Aveiro. . . .	1	153	
Braga. . . .	1	155	
Viseu. . . .	1	156	
Vianna. . . .	1	161	
Lisboa. . . .	1	166	
Coimbra. . . .	1	172	

Estadística del movimiento y existencia de los espósitos en los distritos del continente é islas adyacentes.

AÑOS.	Existian.	Admision anual.	TOTAL.	Fallecieron	Salieron.
1849 á 1850	17,426	14,625	32,051	9,507	4,106
1850 á 1851	18,900	14,935	33,835	8,246	4,754
Diferencia. . .	474	306	1,785	1,261	648
1851 á 1852	33,010	14,957	34,026	9,468	4,473
1852 á 1853	33,832	15,358	34,921	9,899	4,374
Diferencia. . .	822	401	895	431	101

Finalmente, vemos que los 3.471,199 habitantes que hemos supuesto á Portugal, segun los últimos datos oficiales estadísticos mas exactos, los que siempre son inferiores á la realidad por causas de todos conocidas, pudiendo regularse con exactitud la poblacion del reino en 4.000,000, se hallan distribuidos en muy diversa proporcion en una superficie de 3,150 leguas cuadradas de 20 al grado, (término medio), que forman la totalidad de dicho reino.

Religion.—*La católica apóstolica romana* es la religion que profesa toda la nacion; sin embargo, se toleran los demas cultos, siendo únicamente los protestantes los que tienen capillas públicas, y esto no obstante no se ha perdido lo mas mínimo la religiosidad del país ni disminuido la influencia católica apóstolica.

Gobierno.—El gobierno de Portugal ha seguido las

mismas faces que el de España, feudal y guerrero en la edad media y á la creación del reino por Alfonso Enriquez en 1112, se moderó por el sistema de Cortes que se introdujo en toda la península; teocrático y despótico durante varios reinados apuró la nación los furores del fanatismo religioso bajo el yugo de los Felipes; vuelto al dominio de sus reyes naturales ó sea el advenimiento de D. Juan IV en 1640 y la casa de Braganza, no fué menos desdichado el país sin reconocer mas derechos reales y efectivos que el capricho de sus monarcas, obedeciendo á gobiernos monárquicos absolutos, cohibidos por diversos favoritos y sujetos á una terrible dominación clerical, á escepción del reinado de Don José (1750 á 1771) en cuyo feliz tiempo guiado el monarca por los consejos de un ministro tan ilustre y distinguido como Sebastian Carvalho, mas conocido por el nombre de marqués de Pombal, reformó los abusos cometidos en los reinados precedentes fomentando todos los ramos de la administración, estendiendo el comercio, creando una respetable armada, reorganizando el ejército, protegiendo la agricultura y á las artes mecánicas y liberales, aboliendo los jesuitas, sujetando al clero en sus verdaderos límites, prohibiendo los autos de fé; y fomentando la población y la instrucción pública.

Cuando en 1820 se restableció en España la Constitución de 1812, estalló también en Portugal una revolución. Se reunieron Cortes extraordinarias y se promulgó una Constitución, que Juan VI entonces rey de Portugal, admitió y juró, modelada sobre la española, pero todavía mas democrática. Tres años después D. Miguel, hijo segundo del rey se puso á la cabeza de una insurrección y destruyó este nuevo régimen político; y en mayo de 1823, Juan VI protestó contra todo lo hecho hasta entonces.

A la muerte del rey en 1826 D. Pedro, su hijo mayor,

proclamado ya emperador del Brasil abdicó la corona de Portugal en su hija doña Maria de la Gloria; y dió á los portugueses una carta que establecia las antiguas Córtes. Con arreglo á esta acta constitutiva el poder reside en la persona del rey y en las Córtes divididas en dos Cámaras, á saber, la de los *pares*, nombrados por la corona y la de los *diputados*, cuyos miembros se nombraban cada cuatro años por los *electores de provincia*, elegidos á su vez por las *asambleas primarias de las parroquias*.

En 1828 D. Miguel, á quien su hermano habia nombrado regente, se apoderó del trono de su sobrina, se hizo proclamar rey absoluto y dominó por medio del terror y la opresion. Mas D. Pedro, obligado á abdicar la corona del Brasil y á refugiarse en Europa, consiguió en 1833, despues de una guerra fratricida, reconquistar el trono de su hija y restablecer en Portugal la Constitucion de 1826.

El régimen político fundado por esta carta duró hasta 10 de setiembre de 1836 en que la guarnicion y la guardia nacional de Lisboa proclamaron la Constitucion de 1820, la cual fué aceptada por la reina con la condicion de que las Córtes la revisarian y harian en ella las modificaciones convenientes. Reunidas las Córtes generales extraordinarias y constituyentes formaron otra Constitucion que doña Maria II aceptó y juró, promulgándose en 4 de abril de 1838, y cuyas bases principales estaban calcadas sobre la española de 1837, con pequeñas variaciones.

Despues de repetidas conmociones populares que han gastado las fuerzas del pais inútilmente, haciéndole retroceder en la via del verdadero progreso, imposibilitando el desarrollo de los elementos de prosperidad en que abunda, por fin le ha concedido la Providencia varios años de paz bajo una administracion entendida, y he aquí la Constitucion vigente.

CONSTITUCION

DE LA

MONARQUIA PORTUGUESA

Y ACTA ADICIONAL Á LA MISMA.

DON PEDRO IV POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE PORTUGAL,
DE LOS ALGARVES, ETC., ETC.

TITULO PRIMERO.

**Del reino de Portugal, su territorio, gobierno,
dinastía y religion.**

Artículo 1.º El reino de Portugal es la asociacion política de todos los ciudadanos portugueses. Forman una nacion libre é independiente.

Art. 2.º Forma su territorio el reino de Portugal y los Algarves y comprende:

§ 1.º En Europa; el reino de Portugal y las islas adyacentes de Madera, Porto-Santo y Açores.

§ 2.º En Africa occidental; Bissau y Cacheu: en la costa de Mina el fuerte de San Juan Bautista de Ajudá, Angola, Benguela y sus dependencias de Cabinda y Molembo; las islas de Cabo Verde y la de Santo Tomás y Príncipe y sus dependencias; en la costa Oriental, Moçambique, rio de Senna, Sofalla, Inhambane, Quelimane y las islas de Cabo Delgado.

§ 3.º En Asia; Salsete, Bardez, Gôa, Damão, Diu, y los establecimientos de Macao, y las islas de Solôr y Timôr.

Art. 3.º La nacion no renuncia al derecho que tenga á cualesquiera otro territorio no comprendido en el artículo anterior.

Art. 4.º Su gobierno es monárquico, representativo, hereditario.

Art. 5.º Continúa la dinastía reinante de la serenísima casa de Braganza, en la persona de la señora doña Maria de la Gloria por abdicacion y cesion de su augusto padre el señor D. Pedro I, emperador del Brasil, heredero legítimo y sucesor del señor D. Juan VI.

Art. 6.º La religion católica, apóstolica, romana, continuará siendo la religion del Estado. Se permitirán todas las demás á los extranjeros, como su culto particular, en casas destinadas al efecto, pero sin forma alguna exterior de templo.

TITULO II.

De los ciudadanos portugueses.

Art. 7.º Son ciudadanos portugueses:

§ 1.º Los que hayan nacido en Portugal ó sus dominios, y en la actualidad no fuesen ciudadanos brasileños, aun quando el padre sea extranjero, siempre que no ejerza destino de su nacion.

§ 2.º Los hijos de padre portugués y los ilegítimos de madre portuguesa, nacidos en pais extranjero y que se establezcan en el reino.

§ 3.º Los hijos de padre portugués que estuvieran en paises extranjeros al servicio del reino, aunque no establezcan su domicilio en él.

§ 4.º Los extranjeros naturalizados cualquiera que sea su religion: una ley determinará las circunstancias necesarias para obtener carta de naturaleza.

Art. 8.º Pierde el derecho de ciudadano portugués:

§ 1.º El que se naturalice en pais extranjero.

§ 2.º El que sin licencia del rey admite empleo, pension ó condecoracion de cualquier gobierno extranjero.

§ 3.º El que sufre sentencia condenatoria en causa común ó fuese desterrado judicialmente.

Art. 9.º Se suspende el ejercicio de los derechos políticos.

§ 1.º Por incapacidad fisica ó moral.

§ 2.º Por sentencia condenatoria de prision ó degradacion mientras duraren sus efectos.

TITULO III.

De los poderes y de la representacion nacional.

Art. 10. La division y armonía de los poderes políticos y el principio conservador de los derechos de los ciudadanos, es el medio mas seguro de hacer efectivas las garantías que la Constitucion ofrece.

Art. 11. Los poderes políticos que reconoce la Constitucion de Portugal son cuatro; el legislativo, el moderador, el ejecutivo y el judicial.

Art. 12. Los representantes de la nacion portuguesa son el rey y las Córtes generales.

TITULO IV.

Del poder legislativo.

CAPITULO PRIMERO.

Atribuciones del poder legislativo.

Art. 13. El poder legislativo compete á las Córtes con la sancion del rey.

Art. 14. Las Córtes se componen de dos cámaras: la de los pares y de los diputados.

Art. 15. Son atribuciones de las Córtes:

§ 1.º Tomar juramento al rey , al príncipe real y al regente ó regencia.

§ 2.º Elegir regente ó regencia y señalar el límite de sus atribuciones ó autoridad.

§ 3.º Reconocer al príncipe real como sucesor del trono en la primera reunion despues de su nacimiento.

§ 4.º Nombrar tutor al rey menor, caso que su padre no lo haya verificado por su testamento.

§ 5.º A la muerte del rey en la vacante del trono, examinar la administracion pasada y reformar los abusos introducidos.

§ 6.º Hacer las leyes, interpretarlas , suspenderlas ó revocarlas.

§ 7.º Velar por el cumplimiento de la Constitucion y promover el bien general de la nacion.

§ 8.º Fijar anualmente los gastos públicos y repartir la contribucion directa.

§ 9.º Conceder ó denegar la entrada de fuerzas extranjeras de tierra ó mar en el reino ó sus puertos.

§ 10. Fijar anualmente las fuerzas de mar y tierra ordinarias y extraordinarias.

§ 11. Autorizar al gobierno para contratar empréstitos.

§ 12. Establecer los medios convenientes para el pago de la deuda pública.

§ 13. Regular la administracion de los bienes del Estado y decretar su enagenacion.

§ 14. Crear ó suprimir empleos públicos y fijar sus sueldos.

§ 15. Determinar el peso, valor, inscripcion, tipo, y denominacion de las monedas, así como los padrones de pesos y medidas.

Art. 16. La cámara de los pares tiene el tratamiento de Dignos Pares del reino, y la de los diputados Señores Diputados de la nacion portuguesa.

Art. 17. Cada legislatura durará cuatro años y cada sesion anual tres meses.

Art. 18. La sesion real de apertura se verificará todos los años el dia 2 de enero.

Art. 19. Tambien será real la sesion de clausura, y tanto esta como la de apertura se hará en Córtes generales, reunidas ambas cámaras, estando los pares á la derecha y los diputados á la izquierda.

Art. 20. El ceremonial será conforme á lo prevenido en el reglamento interior.

Art. 21. El nombramiento de presidente y vice-presidente de la cámara de los pares compete al rey: el de presidente y vice-presidente de la cámara de diputados será á eleccion del rey entre cinco propuestos por la misma asamblea.

Art. 22. Las reuniones de ambas cámaras las preside el de los pares.

Art. 23. Las sesiones de ambas cámaras serán públicas á escepcion de los casos en que el bien del Estado exija sean secretas.

Art. 24. Los negocios se resolverán por mayoría absoluta de votos entre los individuos presentes.

Art. 25. Los miembros de ambas cámaras son inviolables por las opiniones que sostengan en el ejercicio de sus funciones.

Art. 26. Ningun par ni diputado durante la legislatura podrá ser preso por autoridad alguna, si no mediando orden de su respectiva cámara, esceptuándose el caso de flagrante delito de pena capital.

Art. 27. Si algun par ó diputado fuese acusado judicialmente, el juez suspenderá todo procedimiento ulterior; dará cuenta á su respectiva cámara, la que decidirá si el proceso debe continuar y el sugeto ser ó no suspendido del ejercicio de sus funciones.

Art. 28. Los pares y diputados podrán ser nombrados ministros de la corona ó consejeros de Estado, con la diferencia de que los primeros continúan teniendo asiento en la cámara, y los diputados quedan sujetos á reeleccion; siendo reelegidos pueden acumular ambos cargos de ministro y diputado.

Art. 29. Tambien acumulan ambas funciones si ejercian cualquiera de los mencionados cargos cuando fueron elegidos.

Art. 30. No se puede ser á un tiempo miembro de ambas cámaras.

Art. 31. El ejercicio de cualquier empleo ó cargo, á escepcion de los de consejero de Estado ó ministro, será interinamente mientras duran las funciones de par ó diputado.

Art. 32. En el intervalo de las sesiones no podrá el

rey colocar á ningun diputado fuera del reino, ni este podrá ir á ejercer su cargo cuando se imposibilite para asistir á tiempo á la convocatoria de las Cortes generales ordinarias ó extraordinarias.

Art. 33. Si por algun caso imprevisto de que depende la seguridad pública, ó el bien del Estado, fuera indispensable que algun diputado ejerza otra comision, lo determinará la respectiva cámara.

CAPITULO II.

Cámara de los diputados.

Art. 34. La cámara de diputados es electiva y temporal.

Art. 35. Es privativo de la cámara de diputados, la iniciativa:

§ 1.º Sobre impuestos.

§ 2.º Sobre reemplazos.

Art. 36. Tambien entenderá el congreso de diputados:

§ 1.º Del examen de la administración pasada y de las reformas concernientes á la correccion de los abusos cometidos.

§ 2.º De la discusion de los proyectos que presenta el poder ejecutivo.

Art. 37. Es de la privativa atribucion de la misma cámara decretar cuando há lugar á la acusacion de los ministros ó de los consejeros de Estado.

Art. 38. Los diputados durante las sesiones, recibirán un subsidio pecuniario que se fijará en la última sesion de la legislatura anterior. Además se les señalará una indemnizacion por los gastos de viaje.

CAPITULO III.

De la cámara de los pares.

Ar. 39. La cámara de los pares se compone de un número fijo de miembros vitalicios y hereditarios nombrados por el rey.

Art. 40. El príncipe real y los infantes son pares de derecho y toman asiento en la cámara cuando llegan á veinte y cinco años.

Art. 41. Corresponde á la atribucion esclusiva de los pares.

§ 1.º Conocer de los delitos individuales cometidos por los miembros de la familia real, ministros de Estado, consejeros de Estado y pares ; y de los diputados durante el período de la legislatura.

§ 2.º Conocer de la responsabilidad de los secretarios y consejeros de Estado.

§ 3.º Convocar Córtes á la muerte del rey para el nombramiento de la regencia en los casos en que haya lugar.

Art. 42. En el juicio de los crímenes, cuya acusacion no pertenece á la cámara de diputados, acusará el procurador de la corona.

Art. 43. Las sesiones de la cámara de pares principia y concluye al mismo tiempo que la de los diputados.

Art. 44. Toda reunion de la cámara de los pares, fuera del tiempo en que se halle reunida la de los diputados, es nula, á escepcion de los casos marcados por la Constitucion.

CAPITULO IV.

Proposicion, discusion, sancion, y promulgacion de las leyes.

Art. 45. La proposicion, discusion y aprobacion de los proyectos de ley corresponde á cada una de las cámaras.

Art. 46. El poder ejecutivo ejercido por cualquiera de los ministros de Estado, propone cuanto le compete en la formacion de las leyes; y solo despues de examinada por una comision de la cámara de diputados, donde debe tener principio, podrá convertirse en proyecto de ley.

Art. 47. Los ministros podrán asistir y discutir los proyectos, luego de formulado el dictámen de la comision; pero no podrán votar ni presenciar la votacion, salvo si fueran pares ó diputados.

Art. 48. Si la cámara de diputados adopta el proyecto, lo remite á la de los pares.

Art. 49. Si no fuese adoptada la proposicion se participará al rey por medio de una comision de siete miembros.

Art. 50. En general los proyectos que la cámara de los diputados admite y aprueba, se remiten á la cámara de los pares con la siguiente fórmula: «La cámara de diputados remite á la de pares el adjunto proyecto y cree que há lugar á pedir al rey su sancion.»

Art. 51. Cuando la cámara de los pares no acepta enteramente el proyecto de la cámara de diputados si no con alguna modificacion, lo remite con la siguiente fórmula «La cámara de pares remite á la de diputados el proyecto tal con las adiciones ó enmiendas adjuntas, y cree que con ellas ha lugar á pedir al rey la sancion.»

Art. 52. Si la cámara de los pares juzga que no debe

admitirse la proposicion ó proyecto, dirá en los términos siguientes: «La cámara de los pares vuelve á enviar á la de los diputados tal proposicion á la que no puede prestar su asentimiento.»

Art. 53. Lo mismo practicará la cámara de diputados respecto á la de pares, cuando en esta tuviese origen el proyecto.

Art. 54. Si la cámara de diputados no aprueba las enmiendas ó adiciones de la de los pares ó vice-versa, tiene todavia la cámara recusada el derecho de juzgar que el proyecto es ventajoso; y en este caso se nombra una comision mista de igual número de pares y diputados, la cual decidirá si se eleva á proyecto de ley ó se desestima.

Art. 55. Si cualquiera de ambas cámaras, terminada la discusion, adopta interinamente el proyecto enviado por la otra cámara, lo redactará en forma de decreto y luego de leído en sesion, se dirigirá al rey con dos cartas autógrafas firmadas por el presidente y dos secretarios, pidiéndole su sancion real.

Art. 56. El envio ó remision se hará por una comision de siete miembros, de la cámara últimamente deliberante, la que á la par informará á la otra cámara, á donde el proyecto tuvo origen, que se ha adoptado su proposicion relativa á tal objeto y que se ha dirigido al rey pidiendo su sancion.

Art. 57. Cuando el rey reuse prestar su consentimiento responderá: «El rey desea meditar sobre tal proyecto de ley para resolver á su tiempo.»

Art. 58. Esta denegacion tiene efecto absoluto.

Art. 59. El rey sancionará ó denegará el proyecto en el término de un mes desde que le fuere presentado.

Art. 60. Si el rey adopta el proyecto de las Córtes generales decretará: «El rey consiente.»

Art. 61. La fórmula de la promulgacion de las leyes se estenderá en la forma siguiente: D. etc. (igual que en España:)

Art. 62. Firmada la ley por el rey y refrendada por el secretario de Estado y sellada con el sello real, se guardará el original en la torre do Tombo (archivo general) remitiéndose copias á las dependencias del Estado.

CAPITULO V.

De las elecciones.

Art. 63. El nombramiento de diputados para las Córtes generales se hace por elecciones indirectas, eligiendo las masas de ciudadanos activos las Asambleas parroquiales, estas los electores de provincia y estos á su vez los representantes de la nacion.

Art. 64. Tienen voto en las elecciones primarias:

§ 1.º Los ciudadanos portugueses que gozan sus derechos políticos.

§ 2.º Los extranjeros naturalizados.

Art. 65. Están escluidos de votar en las asambleas parroquiales:

§ 1.º Los menores de veinte y cinco años, en los que no se incluyen los casados, los oficiales de tropa que tengan mas de veinte y un años, los bachilleres aprobados y los ordenados *in sacris*.

§ 2.º Los hijos de familia que vivan con sus padres, salvo si tienen destino público.

§ 5.º Los criados de servicio en cuya clase no entran ó se comprenden los tenedores de libros y cajeros de las casas de comercio, los criados de la casa real que no sean de librea y los administradores de haciendas rurales y fábricas.

§ 4.º Los religiosos y todos los que tengan vida regular ó claustral.

§ 5.º Los que no tienen de renta líquida anual cien mil reis (2,810 rs. vn.) procedente de bienes raíces, industria, comercio ó empleo.

Art. 66. Los que no tienen voto en las asambleas primarias de parroquia, no pueden ser miembros ni votar en ninguna eleccion de autoridad electiva nacional.

Art. 67. Pueden ser elegibles y votar en las elecciones de diputados todos los que tienen derecho de votar en la asamblea parroquial, esceptuándose:

§ 1.º Los que no tengan una renta líquida anual de doscientos mil reis (4,162 rs. vn.) procedente de bienes raíces, industria, comercio ó empleo.

§ 2.º Los libertos.

§ 3.º Los criminales acusados en querella ó sumaria.

Art. 68. Todos los electores pueden ser nombrados diputados, esceptuándose:

§ 1.º Los que no tengan cuatrocientos mil reis (8,324 rs. vn.) de renta líquida, en la forma espresada en los artículos 65 y 67.

§ 2.º Los extranjeros naturalizados.

Art. 69. Los ciudadanos portugueses, donde quiera que se hallen, son elegibles en cada distrito electoral para diputados, aunque no hayan nacido, residan ni tengan en él su domicilio.

Art. 70. Una ley especial determinará el método práctico de las elecciones y el número de diputados relativamente á la población del reino.

TITULO V.

Del rey.

CAPITULO PRIMERO.

Del poder moderador.

Art. 71. El poder moderador es la clave de toda la organizacion política y compete privativamente al rey, como gefe supremo de la nacion, para que incesantemente vele por la independencia, equilibrio y armonía de los demas poderes políticos.

Art. 72. La persona del rey es sagrada é inviolable y no está sujeta á responsabilidad alguna.

Art. 73. Sus títulos son rey de Portugal y de los Algarves, etc., etc., y tiene el tratamiento de Majestad Fidelísima.

Art. 74. El rey ejerce el poder moderador.

§ 1.º Nombrando los pares sin número fijo.

§ 2.º Conservando las Cortes generales extraordinarias en los intervalos de las legislaturas (sesiones) cuando así lo exige el bien del reino.

§ 3.º Sancionando los decretos y resoluciones de las Cortes, para que tengan fuerza de ley. (artículo 55.)

§ 4.º Prorrogando ó suspendiendo las Cortes generales y disolviendo la cámara de los diputados en los casos en que así lo exija la salvacion del Estado, pero convocando inmediatamente otra que la sustituya.

§ 5.º Nombrando ó exonerando libremente á los ministros.

§ 6.º Suspendiendo á los magistrados en los casos del artículo 121.

§ 7.º Perdonando ó moderando las penas impuestas á los reos condenados en virtud de sentencia.

§ 8.º Concediendo amnistias cuando lo aconseja la humanidad ó el bien del Estado.

CAPITULO II.

Del poder ejecutivo.

Art 75. El rey es el gefe del poder ejecutivo y lo ejerce por medio de sus ministros. Sus principales atribuciones son:

§ 1.º Convocar las nuevas córtés generales ordinarias el dia 2 de marzo del cuarto año de legislaturá existente en Portugal y en sus dominios en el año anterior.

§ 2.º Nombrar los obispos y proveer los beneficios eclesiásticos.

§ 3.º Nombrar á los magistrados.

§ 4.º Proveer los demas empleos civiles y politicos.

§ 5.º Nombrar los comandantes de las fuerzas de tierra y mar y trasladarlos cuando lo pida el bien del Estado.

§ 6.º Nombrar embajadores y demas agentes diplomáticos y comerciales.

§ 7.º Dirigir los negocios politicos con las naciones extranjeras.

§ 8.º Hacer tratados de alianza ofensiva y defensiva, de subsidio y comercio, poniéndolos luego de terminados en el conocimiento de las córtés generales cuando el interés y seguridad del Estado lo permitan. Si los tratados concluidos en tiempo de paz envuelven cesion, ó cambio de algun territorio del reino ó de posesiones á que tenga derecho, no serán rectificadas sin la aprobacion de las Córtés generales.

§ 9.º Declarar la guerra y hacer la paz, participando á la Asamblea las comunicaciones que fuesen compatibles con los intereses y seguridad del Estado.

§ 10. Conceder cartas de naturalizacion con arreglo á la ley.

§ 11. Conceder títulos, honores, órdenes militares y distinciones en recompensa de servicios hechos al Estado, dependiendo las mercedes pecuniarias de la aprobacion de la asamblea, cuando no estuviesen ya designadas ó fijadas por ley.

§ 12. Espedir los decretos, instrucciones y reglamentos adecuados á la buena ejecucion de las leyes.

§ 13. Decretar la aplicacion de los productos destinados por las córtes á los diversos ramos de la Administracion pública.

§ 14. Conceder ó negar el beneplácito á los decretos de los concilios ó letras apóstolicas ó cualquiera otra constitucion eclesiástica, que no oponiéndose á la Constitucion, y precediendo la aprobacion de las córtes se convertiria en disposicion general.

§ 15. Proveer todo lo relativo á la seguridad interna y esterna del Estado, en la forma constitucional.

Art 76. El rey antes de ser aclamado prestará en manos del presidente de la cámara de los pares, reunidas ambas cámaras, el siguiente juramento: Juro mantener la religion C. A. R., la integridad del reino, observar y hacer observar la constitucion política de la nacion portuguesa y demas leyes del reino, y proveer al bien general de la nacion en cuanto de mi dependa.

Art. 77. El rey no puede salir del reino de Portugal sin el consentimiento de las córtes, y si lo hiciese sin él, se entiende que abdica la corona.

CAPITULO III.

De la familia real y su dotacion.

Art. 78. El heredero presuntivo del rey tendrá el título de príncipe real y su primogénito el de príncipe de la Beira. Todos los demás el de infantes. El tratamiento del heredero presuntivo será de *alteza real*; y el mismo tendrá el príncipe de la Beira; los infantes tendrán el tratamiento de *alteza*.

Art. 79. El heredero presuntivo al completar los catorce años de edad, prestará en manos del presidente de la cámara de los pares, reunidas ambas cámaras, el siguiente juramento. Juro mantener la religion C. A. R., observar la constitucion politica de la monarquia y ser obediente á las leyes y al rey.

Art. 80. Las cortes generales luego que el rey suceda en el reino, le asignarán, así como á la reina su esposa, una dotacion correspondiente al decoro de su alta dignidad.

Art. 81. Las cortes asignarán tambien alimentos al príncipe real y á los infantes desde que nacen.

Art. 82. Cuando las princesas ó infantes se casen, las cortes les señalarán una dote con cuya entrega cesarán los alimentos.

Art. 83. A los infantes que se casen y vayan á residir fuera del reino, se les entregará por solo una vez una cantidad determinada por las cortes, con lo que cesarán los alimentos que percibian.

Art. 84. La dotacion, alimentos y dotes de que hablan los artículos anteriores, se pagarán por el tesoro público á un mayordomo nombrado por el rey, con quien se tra-

tarán las acciones activas y pasivas concernientes á los intereses de la casa real.

Art. 85. Los palacios y sitios reales que hayan sido hasta ahora de la propiedad del rey, continuarán perteneciendo á sus sucesores: y las córtes cuidarán de las adquisiciones y construcciones que juzguen convenientes para el decoro y recreo del rey.

CAPITULO IV.

De la sucesion del reino.

Art. 86. La señora Doña María II por la gracia de Dios, segun formal abdicacion y cesion del Sr. Don Pedro I, emperador del Brasil, reinará siempre en Portugal.

Art. 87. Su descendencia legítima la sucederá en el trono segun el orden regular de primogenitura y representacion, prefiriendo siempre la línea anterior á las posteriores; en el mismo grado el sexo masculino al femenino y en el mismo sexo la persona de mayor edad á la de menor.

Art. 88. Estinguidas las líneas de los descendientes legítimos de la señora doña María II pasará la corona á la colateral.

Art. 89. Ningun extranjero podrá suceder en la corona del reino de Portugal.

Art. 90. El casamiento de la princesa heredera presuntiva de la corona, se hará á satisfaccion del rey y nunca con extranjero; no existiendo el rey al tiempo en que se trate este consorcio, no podrá efectuarse sin la aprobacion de las córtes generales. Su marido no tomará parte en el gobierno y solo se titulará rey despues que tenga sucesion de la reina.

CAPITULO V.

De la regencia durante la menor edad ó impedimento del rey.

Art. 91. El rey es menor hasta que cumple diez y ocho años.

Art. 92. Durante su menor edad el reino se gobernará por una regencia, la que pertenecerá al pariente mas inmediato al rey segun el orden de sucesion y que sea mayor de veinte y cinco años.

Art. 93. Si el rey no tuviese pariente alguno que reuna estas cualidades, se gobernará el reino por una regencia permanente nombrada por las córtes generales, compuesta de tres miembros, de los que será presidente el de mayor edad.

Art. 94. Mientras se nombra esta regencia, gobernará el reino una provisional, compuesta de dos ministros, el del reino y el de justicia y de los dos consejeros de estado mas antiguos en ejercicio, presidida por la reina viuda y á falta de esta, por el consejero de estado mas antiguo.

Art. 95. En el caso de fallecer la reina regente, será presidida esta regencia por su marido.

Art. 96. Si el rey por causa física ó moral evidentemente reconocida por la pluralidad de cada una de ambas cámaras, se imposibilitase para gobernar, lo hará en su lugar el principe real, si tuviese mas de diez y ocho años.

Art. 97. Tanto el regente como la regencia prestarán el juramento mencionado en el artículo 76, añadiendo la clausula «fidelidad al rey y entregarle el gobierno luego que llegue á la mayor edad ó cese el impedimento.»

Art. 98. Los actos de la regencia ó del regente se espedirán á nombre del rey bajo la fórmula siguiente: «Manda la regencia á nombre del rey, etc.»

Art. 99. Nombrada la regencia, ningun regente será responsable.

Art. 100. Durante la menor edad del sucesor de la corona será tutor el que su padre hubiese nombrado en su testamento; á falta de este, la reina madre: faltando esta las córtés generales nombrarán tutor, pero nunca lo podrá ser aquel en cuya familia pueda recaer la sucesion de la corona.

CAPITULO VI.

De los ministros.

Art. 101. Habrá diferentes secretarías de Estado. La ley designará los negocios pertenecientes á cada una y su número, y los reunirá ó separará como mejor convenga.

Art. 102. Los ministros de Estado refrendarán ó firmarán todos los actos del poder ejecutivo, sin lo que no tendrán ejecucion.

Art. 103. Los ministros de Estado serán responsables:

- § 1.º Por traicion.
- § 2.º Por dádivas, soborno y concusion.
- § 3.º Por abuso de poder.
- § 4.º Por falta de observancia de la ley.
- § 5.º Por lo que hagan contra la libertad, seguridad ó propiedad de los ciudadanos.

§ 6.º Por cualquier disipacion de los bienes públicos.

Art. 104. Una ley particular especificará la naturaleza de estos delitos y la manera de proceder contra ellos.

Art. 105. No salva á los ministros de la responsabilidad, la orden verbal ó por escrito del rey.

Art. 106. Los extranjeros aunque naturalizados no podrán ser ministros de Estado.

CAPITULO VII.

Del consejo de Estado.

Art. 107. Habrá un consejo de Estado compuesto de consejeros vitalicios nombrados por el rey.

Art. 108. Los extranjeros no podrán ser consejeros de Estado aunque esten naturalizados.

Art. 109. Los consejeros de Estado antes de tomar posesion prestarán juramento en manos del rey de mantener la religion C. A. R. ; observar la constitucion y las leyes ; ser fieles al rey ; aconsejarlo segun su conciencia atendiendo solo al bien del Estado.

Art 110. Los consejeros serán oídos en todos los negocios graves y medidas generales de administracion pública, principalmente sobre declaraciones de guerra , ajustes de paz y negociaciones con las naciones extranjeras ; asi como tambien en todas las ocasiones en que el rey se proponga ejercer cualquiera de las atribuciones propias del poder moderador, indicadas en el artículo 74 á escepcion del párrafo quinto.

Art. 111. Son responsables los consejeros de Estado de los consejos que den opuestos á la ley y á los intereses del Estado, siempre que fueren manifestamente dolosos.

Art. 112. El príncipe real será de derecho consejero de Estado en cumpliendo diez y ocho años de edad ; los demas príncipes de la casa real dependen de la voluntad régia para entrar en el consejo de Estado.

CAPITULO VIII.

De la fuerza militar.

Art. 113. Todos los portugueses están obligados á tomar las armas para sostener la independencia é integridad del reino y defenderlo de enemigos esternos é internos.

Art. 114. Mientras que las córtés generales no designen lo fuerza militar permanente de mar y tierra, subsistirá la que hay en la actualidad, hasta que por las mismas córtés se altere en mas ó en menos.

Art. 115. La fuerza militar es esencialmente obediente y nunca se podrá reunir sin permiso de la autoridad legítima.

Art. 116. Compete al poder ejecutivo emplear la fuerza de mar y tierra como le parezca mas conveniente para la defensa y seguridad del reino.

Art. 117. Un reglamento especial graduará la organizacion del ejército, sus promociones, sueldos y disciplina, así como tambien la fuerza naval.

TITULO VI.

Del poder judicial.

CAPITULO UNICO.

De los jueces y tribunales de justicia.

Art. 118. El poder judicial es independiente y se compondrá de jueces ó jurados ante quienes tendrán lugar las causas civiles y criminales en los casos y del modo que los códigos determinen.

Art. 119. Los jurados pronuncian sobre los hechos y los jueces aplican la ley.

Art. 120. Los jueces de derecho son perpétuos, y además no podrán ser trasladados sino en el tiempo y de la manera que determine la ley.

Art. 121. El rey podrá suspenderlos en virtud de queja, procediendo con audiencia de los mismos jueces y oído al consejo de Estado. Los papeles que les pertenezcan se remitirán á la audiencia del territorio, para proceder en forma de ley.

Art. 122. Solo en virtud de sentencia podrán los jueces perder su empleo.

Art. 123. Todos los jueces de derecho y oficiales de justicia son responsables de los abusos de poder ó prevaricación que puedan cometer en el ejercicio de sus funciones; esta responsabilidad se hará efectiva por una ley especial.

Art. 124. Habrá contra ellos acusación popular por soborno, dádivas ó concusión, la cual podrá intentarse dentro del año y un día por el propio querellante ó por cualquiera del pueblo, guardándose en el proceso el orden establecido por la ley.

Art. 125. Para juzgar las causas en segunda y última instancia habrá en las provincias del reino las audiencias que fuesen necesarias para comodidad de los pueblos.

Art. 126. En las causas criminales, la averiguación de testigos y todos los demás actos del proceso, después de la acusación, serán públicos.

Art. 127. En las civiles y penales civilmente intentadas, podrán las partes nombrar jueces árbitros y sus sentencias se ejecutarán sin recurso ulterior alguno, si así conviniese á las partes.

Art. 128. Sin que preceda juicio de conciliación no podrá intentarse demanda alguna.

Art. 129. Para este fin habrá jueces de paz, los que se elejirán al mismo tiempo y del propio modo que se elijen los concejales. Sus atribuciones y distritos se regularán por una ley especial.

Art. 130. En la capital del reino además de la audiencia que debe existir, así como en las demas provincias, habrá tambien un tribunal que se denominará Supremo Tribunal de Justicia, compuesto de jueces letrados sacados de las audiencias por su antigüedad, los que serán condecorados con el titulo del consejo. En la primitiva organizacion podrán tener cabida en este tribunal los ministros de aquellos que se hayan de suprimir.

Art. 131. Compete á este tribunal:

§ 1.º Conceder ó negar revista en las causas, de la manera que determine la ley.

§ 2.º Conocer de los delitos y yerros de oficio que cometiesen sus ministros, los de las audiencias y los empleados en el cuerpo diplomático.

§ 3.º Conocer y decidir sobre los conflictos de jurisdiccion y competencias de las audiencias provinciales.

TITULO VII.

De la administracion económica de las provincias.

CAPITULO PRIMERO.

De la administracion.

Art. 132. La administracion de las provincias continuará como hasta aquí, interin no se altere por una ley.

CAPITULO II.

De los ayuntamientos.

Art. 133. En todas las ciudades y villas existentes, y en las demas que se creen, habrá ayuntamientos, á los que compete el gobierno económico y municipal de las mismas ciudades ó villas.

Art. 134. Los ayuntamientos son electivos y compuestos del número de concejales que la ley marque: el que obtenga mayor número de votos será presidente.

Art. 135. El ejercicio de sus funciones municipales, aplicacion de sus rentas, policia y todas las demas atribuciones, se marcarán en una ley especial.

CAPITULO III.

De la Hacienda pública.

Art. 136. Las gestiones de la hacienda pública se encargarán á un tribunal llamado Tesoro público, donde en diversas secciones establecidas por una ley, se arreglará su administracion, recaudacion y contabilidad.

Art. 137. Todas las contribuciones directas, menos las que esten aplicadas á la amortizacion de la deuda pública, se establecerán anualmente por las córtes generales; pero continuarán las subsistentes hasta que se publique su derogacion, y se sustituyan por otras.

Art. 138. El ministro de hacienda cuando haya recibido de los demas ministerios los respectivos presupuestos, los presentará en la cámara de los diputados con un balance general de los ingresos y gastos del tesoro en el año

anterior; así como tambien un estado general de todos los gastos públicos del año próximo inmediato y de la importancia de todas las contribuciones y rentas públicas.

TITULO VIII.

Disposiciones generales y garantías de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos portugueses.

Art. 139. Las cortes generales examirán al principio de cada legislatura si la constitucion política del reino ha sido exactamente observada para proveer lo que fuese justo.

Art. 140. Si pasados cuatro años despues de jurada la constitucion se conociese que alguno de sus artículos necesita reformarse se hará la proposicion por escrito, la cual debe tener su origen en la cámara de los diputados y ser apoyada por la tercera parte de ellos.

Art. 141. La proposicion se leerá por tres veces con el intervalo de seis dias de una á otra lectura, y despues de la tercera deliberará la cámara de diputados si será admitida á discusion, siguiéndose los demás trámites necesarios para la formacion de una ley.

Art. 142. Admitida á discusion y reconocida que sea la necesidad de la reforma del artículo constitucional, se espedirá la ley, que sancionará y promulgará el rey en la forma ordinaria, y en la cual se mandará á los electores de los diputados que en la siguiente legislatura les confieran especial facultad para la indicada alteracion ó reforma.

Art. 143. En la siguiente legislatura y su primera session se hará la proposicion y se discutirá; si fuese aprobada la adicion á la ley fundamental se reunirá á la constitucion y será solemnemente promulgada.

Art. 144. Se entiende que es constitucional todo lo relativo á los límites y atribuciones respectivas de los poderes políticos y á los derechos políticos é individuales de los ciudadanos. Todo lo que no es constitucional puede alterarse segun las formalidades prescritas, por las legislaturas ordinarias.

Art. 145. La inviolabilidad de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos portugueses que tienen por base la libertad, seguridad individual y la propiedad, está garantida por la constitucion de la manera siguiente:

§ 1.º Ningun ciudadano está obligado á hacer ó dejar de hacer alguna cosa sino en virtud de la ley.

§ 2.º Las disposiciones legales no tienen efecto retroactivo.

§ 3.º Todos pueden comunicar libremente sus pensamientos de palabra ó por escrito y publicarlos por medio de la imprenta sin prévia censura, con tal que respondan de los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y de la manera que determine la ley.

§ 4.º Ninguno podrá ser perseguido por motivos de religion, con tal que respete la del Estado y no ofenda á la moral pública.

§ 5.º Todos pueden permanecer ó salir fuera del reino segun les convenga, llevándose consigo sus bienes, guardando los reglamentos de policia y salvo perjuicio de tercero.

§ 6.º Todo ciudadano tiene en su casa un asilo inviolable. De noche no se puede entrar en ella sin su consentimiento, sino en caso de reclamacion hecha desde la misma ó para defenderla de incendio ó inundacion; y de dia no se franqueará su entrada sino en los casos y de la manera que determine la ley.

§ 7.º Ninguno puede ser preso sin culpa probada es-

cepto en los casos declarados por la ley, y en estos dentro de veinte y cuatro horas contadas desde la entrada en la prision, siendo en ciudades, villas ú otras poblaciones próximas á la residencia del juez, y en los lugares remotos dentro de un plazo razonable que marcará la ley atendiendo á la estension del territorio; el juez en una nota firmada por él hará constar al encarcelado el motivo de la prision, el nombre de los acusadores y el de los testigos si los hubiere.

§ 8.º Aun con culpa probada ninguno será reducido á prision ni permanecerá en ella, estando ya preso, si presta fianza idonea segun los casos que la ley determina; y en general los que no tengan mayor pena que seis meses de prision ó destierro de la comarca, podrán ponerse en libertad sin fianza.

§ 9.º A escepcion de los delitos fragantes no podrá ejecutarse la prision si no en virtud de orden escrita de la autoridad legitima. Si esta fuese arbitraria, el juez que la dictó será castigado con las penas que la ley determine.

Lo que queda espuesto acerca de la prision antes de probarse el delito no comprende á las ordenanzas militares establecidas como necesarias para la disciplina del ejército; ni en los casos que no sean puramente criminales y en que la ley determina todavia la prision de alguna persona por desobedecer los mandatos de la justicia ó no cumplir alguna obligacion dentro del plazo designado.

§ 10. Ninguno podrá ser sentenciado si no por la autoridad competente en virtud de una ley anterior y en la manera y forma que ella determina.

§ 11. Se mantendrá la independendencia del poder judicial. Ninguna autoridad podrá avocar las causas pendientes ni hacer revivir los procesos terminados.

§ 12. La ley será igual para todos, bien proteja, bien

castigue, y recompensará en proporcion de los méritos de cada uno.

§ 13. Todo ciudadano es admitido á los cargos públicos, civiles, políticos ó militares sin otra diferencia que no sea la de su talento ó virtudes.

§ 14. A nadie se exceptúa de que contribuya para los gastos del Estado en proporcion á sus haberes.

§ 15. Quedan abolidos todos los privilegios que no estén íntima y esencialmente ligados á los cargos por utilidad pública.

§ 16. A escepcion de las causas que por su naturaleza pertenezcan á fueros particulares de conformidad con las leyes, no habrá fuero privilegiado ni comisiones especiales en las causas civiles ó criminales.

§ 17. Se organizará á toda brevedad un código civil y criminal arreglado á las bases de justicia y equidad.

§ 18. Desde ahora quedan abolidos los azotes, el tormento, la marca con hierro caliente y todas las demas penas crueles.

§ 19. Ninguna pena pasará de la persona del delincuente. Por lo tanto no habrá en ningun caso confiscacion de bienes ni la infamia del reo se transmitirá á los parientes en cualquier grado que sean.

§ 20. Las cárceles serán seguras, limpias, ventiladas y bien arregladas, habiendo diversas habitaciones para la separacion de los presos conforme á sus circunstancias y naturaleza de los delitos.

§ 21. Se garantiza el derecho de propiedad en toda su plenitud. Si el bien público legalmente justificado exige el uso ó empleo de la propiedad de los ciudadanos, serán previamente indemnizados de su valor. La ley fijará los casos en que podrá tener lugar esta única escepcion y determinará las reglas para fijar la indemnizacion.

§ 22. Tambien se garantiza la deuda pública.

§ 23. Ningun género de trabajo, cultivo, industria ó comercio puede prohibirse, siempre que no se oponga á las costumbres públicas, ni á la seguridad ó salud de los ciudadanos.

§ 24. Los inventores tendrán la propiedad de sus descubrimientos y producciones. La ley les asegurará un privilegio esclusivo temporal, ó les remunerará de la pérdida que pueda originárseles de publicarlo.

§ 25. El sagrado de las cartas ó correspondencia es inviolable. La administracion de correos es rigurosamente responsable de cualquier infraccion de este artículo.

§ 26. Quedan garantidas las recompensas conferidas por los servicios hechos al Estado, ya civiles, ya militares; así como el derecho adquirido á ellas en virtud de las leyes.

§ 27. Los empleados públicos son responsables de los abusos ú omisiones que cometan en el ejercicio de sus funciones, así como tambien por no hacer efectiva la responsabilidad á sus subalternos.

§ 28. Todo ciudadano podrá representar por escrito al poder legislativo y dirigir al ejecutivo las reclamaciones, quejas ó peticiones que juzgue oportunas y hasta esponer cualquiera infraccion de la constitucion, dirigiéndose á la autoridad competente para hacer efectiva la responsabilidad de los infractores.

§ 29. Garantiza tambien la constitucion los socorros públicos.

§ 30. La instruccion primaria es gratuita para todos los ciudadanos.

§ 31. Se garantiza la nobleza hereditaria y sus regalías.

§ 32. Habrá colegios y universidades donde se ense-

narán los elementos de las ciencias, bellas letras y artes.

§ 33. Los poderes constitucionales no pueden suspender la constitucion ni cuanto se refiere á los derechos individuales á escepcion de los casos y circunstancias que se especificarán en el párrafo siguiente.

§ 34. En los casos de rebelion ó invasion de enemigos, exigiéndolo la seguridad del Estado, se suspenden por un tiempo determinado algunas de las formalidades que garantizan la libertad individual, y podrá hacerse por un acto especial del poder legislativo. No hallándose en este tiempo reunidas las córtes y corriendo la patria un peligro inminente, podrá el gobierno ejercer esta misma medida como provisional é indispensable, suspendiéndose en el momento en que cese la urgente necesidad que la motivó; debiendo en uno y otro caso remitir á las córtes, cuando se reunan, una relacion motivada de las prisiones ú otras medidas de precaucion que se hayan tomado; cualquiera autoridad que hubiese mandado proceder á ellas, será responsable de los abusos que pudiera haber cometido.

Por lo que mandamos á todas las autoridades, etc., etc.

EL REY.

Rio de Janeiro 30 de Abril de 1826.

ACTA ADICIONAL

A LA

CARTA CONSTITUCIONAL

DE LA MONARQUIA PORTUGUESA.

**Doña María por la gracia de Dios, reina
de Portugal, etc., etc.**

De las Cortes.

Artículo 1.º Es atribucion de las Cortes reconocer al
reiente, elegir la reidencia del reino en el caso previsto por
el artículo 93 de la carta y marcarle los límites de su au-
toridad.

§ 1.º Lo dispuesto en este artículo no altera lo esta-
blecido por la ley de 7 de abril de 1846 en sustitucion de
los artículos 92 y 93 de la Constitucion.

§ 2.º Queda de este modo enmendado el párrafo se-
gundo del artículo 15 de la carta.

Art. 2.º El diputado que admita, despues de elegido,
empleo, merced honorífica ó comision con sueldo del go-
bierno, pierde el lugar de diputado y queda para su re-
eleccion comprendido en las disposiciones concernientes á
la eleccion de los empleados públicos segun se marca en el
artículo 9.º de esta acta.

§ 1.º No pierde el puesto de diputado el que salga de

la cámara de conformidad con lo que dispone el artículo 33 de la carta.

§ 2.º Queda de esta manera confirmado y ampliado lo dispuesto en el artículo 28 de la Constitución.

Art. 3.º En los casos de urgente necesidad del servicio público, podrá cada una de las cámaras, á petición del gobierno, permitir á sus miembros, cuyo empleo se ejerza en la capital, que acumulen el ejercicio de sus funciones con las tareas legislativas.

§ único. Quedan de este modo interpretados los artículos 31 y 33 de la Constitución.

De las elecciones.

Art. 4.º El nombramiento de los diputados se hace por elección directa.

Art. 5.º Todo ciudadano portugués que esté en el goce de sus derechos civiles y políticos es elector, una vez que pruebe:

§ 1.º Tener de renta líquida anual cien mil reis, procedente de bienes raíces, capitales, comercio, industria ó empleo inamovible.

2.º Haber entrado en la mayor edad.

§ 1.º Serán considerados mayores los que teniendo veinte y un años de edad, estén en una de las siguientes circunstancias:

1.º Ordenados in sacris.

2.º Casados.

3.º Oficiales del ejército ó armada.

4.º Habilitados con títulos literarios conforme á la ley.

2.º Los que estén habilitados con título literario están dispensados de la prueba de la contribución señalada anteriormente.

Art. 6.º Se escluye de votar:

§ 1.º A los criados de servicio, en los que no se comprenden los tenedores de libros y cajeros de comercio; los criados de la casa real que no sean de librea y á los administradores de fincas rurales y fábricas.

§ 2.º Los que tengan en interdicto la administracion de sus bienes ó sufran una acusacion ratificada por el jurado ó por la autoridad judicial competente.

§ 3.º Los libertos.

Art. 7.º Todos los electores pueden ser elegibles sin condicion de domicilio, residencia ó naturaleza.

§ único: Esceptuándose:

1.º Los extranjeros naturalizados.

2.º Los que no tengan de renta líquida anual cuatrocientos mil reis procedente de la manera precitada en el artículo 5.º ó no estuviesen habilitados con los grados ó títulos literarios de que trata el párrafo 2.º del mismo artículo.

Art. 8.º Los que no tengan el derecho de votar en las elecciones de diputados, no pueden votar en las de cualquiera otro cargo público.

Art. 9.º La ley electoral determinará.

§ 1.º El método práctico de las elecciones y el número de diputados relativamente á la poblacion del reino.

§ 2.º Los empleos que son incompatibles con el cargo de diputado.

§ 3.º Los casos en que, con motivo del ejercicio de las funciones públicas, algunos ciudadanos deben ser respectivamente inelegibles.

§ 4.º La manera y forma en que se probará que pagan la contribucion prefijada, en las distintas provincias del continente del reino, islas adyacentes y en ultramar.

132 de la Constitución relativo á las provincias ultramarinas.

Art. 16. Queda abolida la pena de muerte por delitos políticos, los cuales se declararán por una ley.

§ único. Queda de este modo ampliado el párrafo 18 del artículo 145 de la carta constitucional.

Por lo que mandamos á todas las autoridades á quienes pertenezca el conocimiento y ejecucion de la presente acta adicional, que cumplan y hagan cumplir y guardar cuanto en ella se contiene, etc. etc.

Dado en el palacio de las Necesidades á 5 de julio de 1852.

LA REINA

Religion, costumbres y carácter moral de los portugueses. Algunos escritores superficiales juzgando muy de ligero, han supuesto á la nacion portuguesa embrutecida por la ignorancia y el fanatismo. Pocas palabras respecto á su religion, costumbres y literatura, bastarán para rectificar tales errores. En los últimos tiempos, y especialmente con el actual gobierno, la tolerancia ha hecho rapidísimos progresos en Portugal, así como en la mayoría de los estados sujetos á la civilizacion europea. El catolicismo es la religion de toda la nacion como hemos visto, pero están toleradas las demás creencias. Los principios publicados por las Cortes de 1821, han producido felices resultados, aboliendo la inquisicion que hacia largo tiempo lo estaba en la opinion pública. El número de eclesiásticos se exageró muchísimo por los geógrafos del último siglo; y publicistas de reconocido mérito han rectificado sus equivocaciones sobre este particular (1).

(1) En el artículo *Portugal* del Diccionario de economía política de la Enciclopedia metódica, se calcula el número de eclesiásticos en 300,000.

Antes de la esclaustracion decretada por doña María II en 1834, segun los datos estadísticos mas exactos habia unos 5,808 religiosos y religiosas en 363 clausuras; y suponiendo en 100 el número de los empleados en los hospitales formaban un total de 5,908.

Hay en el reino unas 4,054 parroquias próximamente, y calculando en 5 el número de capellanes, resultan 20,270 individuos de clero parroquial.

Para que veamos que tanto en el número de conventos y religiosos, cuanto en el costo del culto y clero, se halla Portugal muchísimo mas favorecido que nosotros, vamos á hacer algunas comparaciones que consideramos del mayor interés.

Segun el presupuesto del año de 1843 á 1844 y otros, el sostenimiento del culto y clero asciende en total á 406.000,000 reis en el continente del reino é islas adyacentes.

Segun el *memorandum* publicado por el ministerio de Estado en 1855 con motivo de la cuestion con Roma, el presupuesto del culto y clero asciende en España en un año comun á 179.915,175 rs. vn.

Y siendo la poblacion de España de 15.000,000 de habitantes y la de Portugal é islas adyacentes de 3.850,000 almas, resulta que el sostenimiento del culto y clero cuesta á cada español 12 rs., y á cada portugués 2,40 de real, es decir, que pagamos en España al clero sobre 6 veces mas que en Portugal. Y no se crea por esto que en el vecino reino esté esta veneranda clase desatendida, muy al contrario, espe-

Bour Goins en su nuevo viaje por España (Paris 1797): *Dumouriez* en su estado presente de Portugal (1797), calculan 200,000. *Antillon* idem *Mr. de Laborde*, en 1808, eleva su número á 280,000.

Mr. Bory de Saint-Vicent, en su excelente Guia del viajero en España (1823), calcula su número en mas de 200,000.

cialmente el clero parroquial se halla muy considerado. La gran diferencia advertida depende de otras causas, y principalmente de que el alto clero es mas reducido que en España y sus sueldos bastante menores.

Veamos ahora el número de conventos y religiosos de ambos paises comparando dos épocas próximas:

Segun un diccionario geográfico inglés que hemos examinado, habia en España en 1820; 3,075 conventos con 70,000 habitantes; á saber, 2,000 de frailes con 50,000 y 1,075 de monjas con 20,000.

Segun la estadística portuguesa de 1836, habia en 1822, 175 conventos de frailes, con 5,501; y 132 de monjas con 5,865 religiosas, educandas y criadas. Es decir, en total 307 conventos con 11,366 habitantes.

Luego vemos que la relacion del número de frailes y monjas de España á Portugal es como 10 á 1; pero siendo España cuatro veces mayor que Portugal, resulta que para que existiera exacta proporcion, atendiendo á los habitantes, seria necesario que habiese todavía $2\frac{1}{2}$ veces mas número de religiosos en Portugal.

Algunos autores han pintado la conducta de mucha parte del clero como poco edificante, y algun tanto relajada (*Travels in Portugal*, por J. Murphy, Londres 1798), pero es fuerza conocer que han variado muchísimo las costumbres nacionales desde aquella época, haciendo rápidos progresos, especialmente desde el año de 1830, y elevándose á una gran perfeccion, mejorando por consiguiente muchísimo, perdiendo su primitivo carácter, con las revoluciones y continuo trato con los extranjeros. Ya no es aquel pueblo supersticioso de otros tiempos, y sus bravos soldados en nada se parecen á los que durante la guerra llamada de sucesion, no consintieron en moverse hasta que su rey D. Pedro les hubo dado por general á S. Anto-

nio, patron de Lisboa. Algunos distritos del interior de Portugal están todavía bastante atrasados, pero nunca son fanáticos. Dóciles á la voz de sus párrocos, pudieron soportar la inquisicion, pero nunca aprobaron los excesos de tan horrible institucion.

No; se opone á ello su bello carácter, la nobleza de su instinto y la dulzura de su corazon, circunstancia que caracteriza todavía á esta heróica nacion. En prueba de la bondad del carácter portugués y del criterio que distingue á este pueblo, debemos declarar que aun cuando cuenta con decididos partidarios el sistema absoluto que representa D. Miguel, no tratan de imponer sus ideas al pais valiéndose de la guerra civil y acudiendo al terreno de la fuerza, como hacen los carlistas españoles. La mas esmerada cortesania se observa desde las clases mas elevadas hasta las mas bajas del pueblo; tienen una prevencion favorable hácia los extranjeros que acogen con la mayor bondad y agasajo, circunstancia que los distingue de algunos pueblos que pasan por mas civilizados. Se les achaca ó supone indolencia y presuncion. La primera cualidad, de que se observan algunos casos en la Estremadura y Alentejo, depende muy principalmente del clima que los enerva inclinándolos á la pereza como sucede en todo pais meridional; la segunda no existe en rigor, si bien por efecto de lo mucho que han figurado en el mundo, conservan los recuerdos de tan brillantes tiempos juzgándose en el dia mas grandes de lo que son, encontrándose muy contentos con su estado social sin echar de menos los goces y necesidades de otros pueblos; desconociendo que el origen y principal causa de su postracion, está en su pasado poderío. Una de las circunstancias mas características de las costumbres nacionales es lo inclinados que son los portugueses á la hipérbole, muy principalmente al tratar de sí

propios ó de las cosas de su nacion. Debemos advertir que nos referimos á casos especiales, puesto que hemos hallado en Portugal muchísimas personas que por sus viajes é ilustracion, se hallan en el caso de juzgar desapasionadamente á sus compatriotas y comprender sus ligeras faltas, haciendo grandes esfuerzos para mejorar la condicion de un pueblo tan noble. Como consecuencia de lo espuesto no es de estrañar que se estasién elogiando su nacion. Algun autor ha supuesto que los portugueses son disimulados, vengativos y pérfidos (1); en tal asercion, no solo hay exageracion, sino un crasísimo error, afortunadamente están muy lejos de poseer tan detestables cualidades. El carácter de los portugueses tiene mucha analogia con el de algunas provincias de España.

Ya que hemos examinado tan prolijamente sus defectos, hagamos justicia á sus buenas dotes; en general son muy amantes de su patria, amigos generosos y fieles en el cumplimiento de sus promesas, religiosos, morigerados y sencillos; bravos guerreros, incansables marinos y muy constantes en la adversidad. M. Balbi, que ha examinado con tanto acierto é imparcialidad á este pueblo, dice que los habitantes del Miño, están llenos de fuego, talento é industria; los de Tras-os-montes contrastan en su tosco exterior con costumbres puras y sencillas; los de la Beira son los mas laboriosos, y los de la Estremadura los mas cultos; y los de los Algarves esceden á todos los demás por su vivacidad.

En el viaje del duque de Chatelet (2) el retrato físico de los portugueses, copiado por muchos geógrafos modernos, está muy lejos de ser verdadero. Daremos una idea

(1) Link.

(2) Publicado con notas de Bourgoing en 1798 y de Mr. Cormatin uno de los gefes realistas de la Vendée.

mas exacta manifestando que no es cierto que sean ateizados y que tengan la nariz arremangada y los labios gruesos. Tienen el sello de los pueblos meridionales; de talla no muy alta, pero generalmente bien formados y airosos, es muy raro ver entre ellos individuos contrahechos. Las provincias del Miño, Tras-os-móntes y las sierras de la Estrella contienen los hombres mas hermosos y robustos del reino; su tez blanca y cabellos rubios ó castaños. En las demás provincias el color dominante de los cabellos es el negro. Las bellas formas de las portuguesas, su talento natural, sus grandes ojos negros, blancas dentaduras, largas trenzas de ébano, educacion esmerada y amable vivacidad, las colocan en la clase de las europeas mas seductoras.

La viveza y brillante imaginacion que caracteriza á los portugueses los inclina en ocasiones á la disipacion; la música, el baile, el teatro, las procesiones, las corridas de toros, en una palabra, todo lo que escita los sentidos ejerce sobre ellos un imperio irresistible, como en todo pueblo sujeto á su clima ardiente. Su música nacional viva y ligera no deja de ejercer atractivo en los estranjeros; las canciones populares acompañadas por su guitarra no dejan tampoco de tener gracia, aunque algunas adolecen de una cadencia monotoná. La poesía cantada que titulan *Modinha* ofrece un encanto difícil de explicar. Los bailes llamados *Foffa*, *Fado*, etc., son algun tanto lascivos, como tantos otros que se ven en varios puntos de la península recordando su origen árabe.

Literatura. Será un error el suponer que porque la literatura portuguesa no sea muy conocida en Europa y casi nada en España, no tenga importancia, muy al contrario este pais ha producido no solo en lo antiguo sino tambien en la época moderna escritores y sábios de gran mérito. Con posterioridad á Camões algunos poetas han conseguido

labrarse una grande reputacion entre sus compatriotas, y en este mismo año ha muerto uno de los vates mas distinguidos, el vizconde Almeida Garret, cuya fama con el tiempo será ciertamente europea. Si todos los que se han dedicado al género heroico no han conseguido elevarse hasta lo sublime; si los consagrados á la poesia dramática no han logrado poner á su teatro al nivel de los de otras grandes capitales; la poesia didáctica y sobre todo la lirica, han hecho surgir de la multitud de versificadores, nombres honrosamente conocidos en el pais y dignos de serlo en todas partes. En fin, los últimos acontecimientos políticos, dando mayor energía al pensamiento, han producido de entre las clases medias, legisladores y hombres científicos que han probado que aun cuando la mayoría de su nacion no fuese digna todavía de disfrutar las instituciones fundadas por la sabiduría de D. Pedro IV, los brillantes rayos derramados sobre las masas ejercerán algun dia una feliz influencia en los destinos del pais.

Se cultiva la poesia, la elocuencia, las ciencias físicas y naturales y la astronomía, siendo de mucho mérito los trabajos publicados en esta difícil ciencia por varios autores, asi como los relativos á la carta geográfica del reino bajo la direccion del distinguido brigadier de ingenieros señor doctor en matemáticas Folque, encontrándose ya hecha toda la triangulacion; y podemos calcular segun datos bastante aproximados en 100 el número de obras relativas á los diversos ramos del saber humano que salen anualmente de sus prensas. Ciertamente que este número es tan considerable que no podria suponerse del estado intelectual del pueblo portugués, y de su escasa estension.

No obstante, recordemos lo honrosamente conocidos que son en la ciencia los nombres del vizconde de Santarem, de Silvestre Pinheiro Ferreira, Herculano, Castillo

y cien otros que omitimos citar en obsequio de la brevedad.

La prensa política, que disfruta de la mas ámplia libertad, sostiene unos treinta periódicos en todo el reino; y tenemos por indudable que en proporcion de las respectivas poblaciones se lee mas en Portugal que en España.

Bellas artes. Las bellas artes están en un estado infinitamente menos satisfactorio. Portugal rica en todo, ha producido pocos artistas que merezcan este bello nombre, y sus pinturas y esculturas están muy distantes de poderse comparar á las de otros países; respecto á este particular el atraso es lamentable y depende de la falta de fomento por parte de las personas de fortuna y de los gobiernos. En la música es por decirlo así, en el único género en que varios portugueses han adquirido alguna celebridad.

En prueba de que lo que hace falta á los portugueses para distinguirse en las artes, para las que tienen gran disposicion, es solo que se les dispense el conveniente favor, recordamos en este momento los grandes cuadros que hay en la iglesia del monasterio del Escorial, debidos al pincel del lusitano Alonso Sanchez Coello; y los que posee el duque de Palmella del célebre Cerqueira, muerto á fines del siglo pasado.

Con este motivo indicaremos, sin perjuicio de ampliar la idea en otra ocasion, las grandes ventajas que reportarian nuestros hermanos peninsulares enviando á estudiar á los museos y escuelas españolas á los jóvenes de disposicion para las bellas artes que sobresaliesen en su pais. Igualmente debieran pensionar á los dedicados á ciertas carreras especiales para las que en Portugal, por circunstancias particulares, no puede haber escuelas ni museos adecuados á su completa instruccion.

La semejanza de clima, igualdad de costumbres y len-

guaje, contribuiría mucho á su mayor aprovechamiento, con notable ahorro en los costos de la enseñanza, que hoy reciben en las escuelas de París, Londres y Alemania.

Instrucción. Si de la literatura y bellas artes pasamos á la educacion popular, veremos que bajo este importante punto de vista, sino está al nivel de otros países, se hace algo, y en estos últimos tiempos la instruccion se ha popularizado bastante; si bien todavía hay mucho que hacer en tan vasto ramo de la administracion. Los establecimientos destinados á la enseñanza de las clases acomodadas pueden soportar la comparacion con los de otros países de Europa, aun los mas adelantados; la enseñanza de las ciencias corre á cargo de profesores distinguidos, que en su mayor parte se han educado ó perfeccionado en los centros de instruccion mas afamados del extranjero; y obras nacionales de reconocido mérito y traducciones ventajosamente escritas facilitan el estudio.

OBRAS PUBLICAS.

Los **caminos de hierro**, ese elemento civilizador de los pueblos, prodigio de la cultura del siglo XIX, que acorta las distancias de una manera tan prodigiosa, y derrama la riqueza y bienestar por las comarcas que atraviesa á las que hace cambiar de faz y que en la actualidad es una necesidad de todo pueblo que quiera pasar por civilizado, apenas eran conocidos en Portugal sino en teoría, hace muy pocos años; y aun hoy, á semejanza del resto de la península, tan solo podemos decir que hace algunos ensayos con el fin de penetrar con toda resolucion por el anchuroso campo que la construccion de las vias férreas, presenta para el engrandecimiento y desarrollo de los intereses materiales de un país bajo el triple aspecto social, comercial y material.

A la alta prevision y capacidad del gabinete presidido por el venerable duque de Saldanha , no podia ocultarse lo que es hoy una de las necesidades latentes de la época; las ventajas que reporta toda nacion del planteamiento de un sistema bien meditado de obras públicas ; así que , se ha dedicado con preferente afan á su estudio y realizacion; y no obstante los exiguos recursos destinados al efecto , y que por ahora no es posible aumentar sin desatender otras atenciones muy sagradas , veremos con sorpresa lo mucho que se avanza en tan buen camino , estando ya operada la revolucion moral, que es la mas importante ; y desarraigada la loca aficion á las luchas políticas que resumian en si todos los elementos utilizables del Estado, siendo felizmente tal el cambio que ha sufrido la opinion , que es rarísimo el portugués que no espera el engrandecimiento de su patria del fomento y proteccion de los grandes recursos con que cuenta , y cuya riqueza queda al presente sepultada y degenera hasta en improductiva , por falta muy principalmente de vías de comunicacion y transporte que facilite la adquisicion de los productos de su territorio á distritos menos favorecidos por la naturaleza , y ponga á otros en el caso de competir con ventaja en los mercados extranjeros con sus similares que hoy gozan los favores de la exclusiva.

Afortunadamente para Portugal el complicado problema , de difícilísima resolucion siempre , de estudiar un plan general de comunicaciones de un distrito algo extenso , es menos complicado de lo que al pronto parece , por quedar limitado y circunscripto á cuestiones determinadas por la estructura fisica del pais ; centros de produccion , poblacion y riqueza , porvenir comercial , corrientes del tráfico ya establecidas , necesidades de la esportacion , naturaleza de las producciones , cambios susceptibles

y condiciones del terreno, que son otros tantos problemas, cuyo conocimiento precede al estudio del principal que dejamos anunciado, y para cuya acertada y conveniente resolucion hay que meditarlos con sumo detenimiento.

Asemejándose la figura de Portugal á la de un paralelógramo rectángulo, uno de cuyos lados mayores es la costa, y no pasando la longitud de los menores de 30 á 35 leguas, se ve, pues, que los caminos normales á aquella, todos para la esportacion, han de tener limitada estension, y que para enlazar unos centros con otros del interior, bastará con alguna diagonal, prescindiendo además del grande auxilio de las vias fluviales de que luego nos ocuparemos, en cuyo particular es el distrito mas favorecido de la península por desembocar en su territorio los principales cursos de agua de ella.

Ahora bien, vamos á indicar ligeramente las lineas generales de ferro-carril que se hallan proyectadas y de los ramales que convendrian mas, no solo para el enlace con las vias férreas españolas, sino tambien para poner en comunicacion las diferentes porciones de su mismo territorio.

Línea de Lisboa á Santarem. Esta línea es el principio de las comunicaciones con nuestra frontera y con o Porto, que es la segunda ciudad del reino: su estension es de 72 kilómetros, habiéndose empezado ya los trabajos en la primera seccion de 40 kilómetros desde la capital de la monarquia á Sacavem, Carregado y Vila-Nova. En lo que resta de año debe quedar concluida y abierta al público esta seccion, en la que el terreno no presenta ningun obstáculo, y solo es bastante costoso el trozo inmediato á Lisboa por las expropiaciones que hay que satisfacer.

La construccion de este ferro-carril se hace por cuen-

ta de una empresa particular, á la cual abonará el gobierno portugués, como prima ó estímulo, el 2 por 100 del capital empleado, á medida que vaya terminando y poniendo en explotación las diferentes secciones, garantizando además, independientemente de esto, el interés de 6 por 100 del gasto total, durante 50 años de los 100, en que la compañía debe conservar el camino hasta entregarlo al gobierno. En los mismos 50 años, este abona anualmente $\frac{5}{2}$ por 100 para amortización, descontando la parte reducida así sucesivamente del capital, para el pago de los intereses, debiendo indemnizarse de estos adelantos el Estado con la mitad del producto de la línea, si este excediese del 9 por 100 de las sumas empleadas. Además el gobierno contribuye con la tercera parte del capital necesario, y este se fija á razón de 50.511,150 reis por kilómetro, que equivalen á 1.066,000 reales próximamente, precio que nos parece algun tanto exagerado, á pesar de que se contrata la línea para dos vías. El ancho fijado para ella es de 1,45 metros, que es el llamado en nuestro país via estrecha; y se han señalado como límites máximos para las pendientes las del 7, ó á lo sumo 9 por 1,000, debiéndose concluir todas las obras según las bases de la concesión, á los dos años y dos meses de estar aprobados los planos, cuyo plazo termina según tenemos entendido á mediados de 1856. La misma empresa concesionaria de este trozo, tiene el privilegio de ser preferida, á igualdad de circunstancias, en la subasta para la construcción de las líneas que partan de Santarem, sea para la frontera española, sea para o Porto, cuyos estudios hará el gobierno, disponiendo el mismo la que deba ejecutarse en primer lugar.

Línea de Santarem á la frontera de España. Aunque todavía no está concluido el estudio definitivo de este proyecto encomendado al acreditado ingeniero civil portugués

don Joaquin Nuñez d'Aguiear ; creemos que esta segunda parte de la línea que ha de unir las dos naciones peninsulares deberá atravesar el Tajo arriba de Santarem , dirigiéndose luego al SE. hasta encontrar el rio Ervedal ó Zatas , para cruzar luego por el NE. de Estremoz , la divisoria entre el mismo y el Caya , cuya cuenca seguirá hasta llegar al punto de union , determinado ya en la frontera de ambos Estados. Su estension aproximada será de 195 á 200 kilómetros , y no creemos se presenten en su trazado grandes obstáculos , atendiendo á que el terreno de las provincias de Estremadura y Alemtejo que ha de recorrer , es en general bastante llano y que la divisoria entre el Tajo y Guadiana , no debe elevarse mas que 350 á 400 metros sobre el mar.

No hay duda de que á ser posible cruzar el Tajo entre Azambuja y Salvaterra de Magos , donde se le une el rio Ervedal , que en algunos mapas se nombra tambien Erdeva , seria mas conveniente dirigir desde aquí la línea á nuestra frontera , acortándola así en unos 40 kilómetros , sin alargar apenas el trozo que habia de continuarse , que seria igual al que resulta empalmando en Santarem. Nosotros creemos no será realizable cruzar aquí el caudaloso rio ; lo que si sabemos , es que los portugueses han empezado su ferro-carril hasta Santarem , porque en toda esta seccion es cabeza de la línea de o Porto , tan interesante para ellos como la de España , y en la misma concesion de esta parte se indica , como hemos manifestado , que se continuará bien hácia la frontera , bien á o Porto , segun el gobierno disponga.

Si hubiera podido seguirse en España todo el curso del Tajo para establecer el ferro-carril de Portugal , la línea desde Santarem al extremo mas oriental de nuestra frontera , ó sea hasta la confluencia del Séver con el mis-

mo rio , solo necesitaria 130 kilómetros de longitud, y de estos , 41 hasta Punhete serian comunes para la de o Porto , de modo que se reduciria considerablemente la estension del ferro-carril, que habia de construirse en Portugal, para enlazar con el nuestro, no existiendo entonces ninguna dificultad en punto á desniveles, aun cuando las habria tambien muy considerables para cruzar los pasos angostos que se encuentran en el rio.

Línea de Santarem á o Porto. Es la línea de mas interés para Portugal por enlazar con la córte la ciudad mas notable del reino, la cual debe adquirir todavia mayor importancia con la navegacion del Duero, y sobre todo cuando se mejore la barra de este, haciéndola menos peligrosa ó construyendo un puerto artificial segun está proyectado.

Desde Santarem hay que costear la orilla derecha del Tajo en la distancia de 41 kilómetros hasta Punhete, donde se une el Zezere , y despues de seguir este último en 4 solamente , continuando en otros 13 por el Nabaon hasta Thomar. De aquí podria tal vez marcharse rectamente á Coimbra por el mismo rio, descendiendo luego por el Dença ; pero la division entre ellos se encuentra á 680 metros sobre el nivel del mar , cuando el rio en Thomar solo tiene 60 de altitud , mediando solo unos 40 kilómetros para la subida , y creemos en vista de esto mas ventajoso torcer al O. y dirigirse por Ourem á Leiria , donde se presenta una notable depresion en la cordillera ; que separa las aguas del Tajo de las que vierten directamente al Occéano , hallándose en este paraje á 350 ó 400 metros sobre el mar , segun se deduce de las altitudes de algunos puntos inmediatos que son mas elevados. Este trozo de Thomar á Leiria será de unos 41 kilómetros , y la última poblacion se encuentra á 74 metros sobre el nivel del mar.

De ella se pasa á Pombal, que está á 100, con un trozo de 30 kilómetros, venciendo una ligera altura, y desde esta última, que se halla sobre el rio Soure, se puede ir casi rectamente en otros 35 kilómetros á Coimbra, que se encuentra á las márgenes del Mondego, y á la altitud de 25 metros, elevándose solo á 195 las alturas intermedias. Desde Coimbra, dejando al E. las sierras que se presentan en la orilla derecha del rio últimamente citado, puede marcharse en direccion casi recta hasta Aveiro por un terreno, llano en su mayor parte, con el desarrollo de 59 kilómetros, y de la misma manera continuar hasta o Porto, cruzando el Vouga, y siguiendo muy inmediato á las playas arenosas y bajas que se encuentran en todo este lado de la costa. Esta seccion final comprende 62 kilómetros, y reunidos á los que hemos ido anotando en los trozos anteriores, resulta una distancia total de 285 kilómetros para el ferro-carril que se construyese entre Santarem y o Porto, en su mayor parte de construccion en estremo fácil y poco costosa, uniéndose así las principales poblaciones que hay en toda esta comarca entre el Tejo y el Douro. Segun tenemos entendido, la seccion entre Santarem y Coimbra, es la que se piensa terminar primero, por ser en la que se encuentran centros de poblacion mas considerables, y la que puede dejar tambien las mayores utilidades.

Las tres líneas que acabamos de describir, además de satisfacer á altos intereses nacionales, establecen una comunicacion fácil y rápida entre los rios Guadiana, Tejo y Douro, que serán navegables en todo el territorio de Portugal, con la cual se facilitan suficientemente por lo pronto los medios de comunicacion en el vecino reino, y podrán tomar gran desarrollo su agricultura é industria.

Se nos asegura que están ya colocadas las acciones de

la empresa que ha de construir este ferro-carril, que segun hemos visto se divide en dos grandes secciones, una hasta Coimbra y otra desde esta ciudad á o Porto.

Ramales solicitados. Además de las líneas precedentes, se han solicitado en el vecino reino la concesion de otras varias de menor importancia, que vamos á reseñar sucintamente.

La primera es la de Barreiro á Vendas-Novas, la cual se ha proyectado con el objeto de evitar á las diligencias, que recorran la carretera de Badajoz, el paso por todo este terreno, llano y arenoso en su mayor parte. En un principio se pensó en hacer partir el camino desde Aldea-Gallega de Riba-Tejo, que es donde finaliza la espresada carretera en la orilla izquierda de la magnífica ria que forma la desembocadura del Tejo; pero luego el gobierno portugués decidió que debería arrancar este ferro-carril desde Barreiro, poblacion situada en la misma orilla, que se halla á 3 kilómetros solamente de Lisboa, ó sea á la mitad de la distancia que Aldea-Gallega. La longitud de esta seccion es de 54 kilómetros, en los cuales no habrá ninguna dificultad; pero tampoco se encuentra inmediata á la línea poblacion alguna notable, existiendo solo varias aldeas, caserios y ventas. Un ramal de 16 kilómetros debe partir de este mismo ferro-carril y terminará en Setúbal, pasando por el pié de Palmella, que se eleva 285 metros sobre el mar, hallándose 101 mas elevados todavía los puntos inmediatos de la sierra. Despues de la concesion aprobada por las córtes, se ha subastado esta línea, fijándose en 7.900,000 reis, ó sean 167,000 rs. vn. próximamente por kilómetro, la subvencion que ha de abonar el gobierno á la compañía constructora, la cual poseerá el camino por espacio de 99 años. Esta misma empresa tiene el privilegio de establecer ramales á Evora y Beja en el plazo de dos años.

Otra linea es la de Belem á Cintra, poblacion situada en un terreno delicioso en las inmediaciones de Lisboa, y á bastante altura sobre el nivel del mar, lo que hace su clima mas fresco y agradable. La sierra de Cintra, que se halla al S. de la poblacion del mismo nombre, y que es preciso cruzar para llegar á esta, se encuentra en su parte mas alta á 585 metros sobre el mar, y es bastante elevada en todo el resto, por lo que no faltarán fuertes pendientes en este ferro-carril, cuya estension es de 28 kilómetros, por un terreno muy pintoresco y en parte á orillas del mar, cuya costa debe seguir la linea hasta que la abandone para ir ganando la altura necesaria hasta llegar á Cintra. Esta via está llamada á embellecer notablemente los puntos que atraviere, hoy algo desecuidados, y cuya propiedad adquirirá grande valor y estima.

Para su concesion, que está otorgada, solo se ha pedido la propiedad del terreno que puede ganarse al mar con el establecimiento de diques, en el centro de Lisboa y su arrabal de Belem, distante $5\frac{1}{2}$ kilómetros, debiendo construirse tambien por cuenta de la empresa del ferro-carril un gran muelle en este intermedio; la realizacion de las obras proyectadas además de su utilidad, embellecerán muchísimo la poblacion, regularizando la orilla derecha del Tajo al presente muy interrumpida, y formando un magnífico paseo en toda la orilla del rio.

Respecto de las lineas que han de unir unas con otras, las que deben cruzar el territorio español, sin perjuicio de las que puedan construirse como mas secundarias, enlazando otras poblaciones notables, las cuales son de interés puramente local, transcribiremos á continuacion lo que sobre el particular manifiesta el ilustrado y laborioso autor del Atlas de España D. Francisco Coello en su importantísima obra titulada «Proyecto de las lineas generales de

navegación y de ferro-carriles en la península española» y de la que llevamos ya copiados casi todos los datos que sobre vias férreas hemos estampado.

Ramal del rio Ervedal al Guadiana. Este ramal, además de cruzar diagonalmente y en grande estension la provincia del Alemtejo, proporciona una comunicacion directa de todo el Portugal con las porciones meridionales de España; y atendiendo á que ya se han hecho algunas proposiciones para construir la línea de las cercanias de Lisboa á Beja, lo creemos de muy notable importancia. Para su establecimiento, tal como nosotros lo proponemos, se encontrarán muy pequeños obstáculos. Despues de empalmar en la línea de la frontera española, á 42 kilómetros de Santarem, ó sean 114 desde Lisboa, cerca de las márgenes del rio Ervedal, el pasar de este á Vendas-Novas, y de aquí á el rio Sadaon, por un terreno en general llano, no ofrece ninguna dificultad; y mas adelante, siguiendo en algunos trozos el último rio nombrado, es tambien muy posible el llegar por alguno de sus afluentes hasta Beja, que se halla en la divisoria de aguas entre dicho rio y el Guadiana, y á la altura de 292 metros sobre el mar. El descenso á este último rio, puede efectuarse tambien fácilmente, llegando á él cerca de Mértola, y continuando por sus orillas hasta la union con el Chanza, donde termina el territorio portugués. En España debe continuar luego próximo al mismo rio hasta San Lúcar de Guadiana, y abandonarlo despues para seguir á San Silvestre de Guzman, y por el N. de Lepe, tocando en Cartaya y Aljaraque, hasta llegar á Huelva.

La estension de este ramal en la parte portuguesa, será aproximadamente de 225 kilómetros, y de 63 en el trozo correspondiente á nuestro territorio. En esta segunda parte no existe tampoco dificultad alguna, siendo la

mas considerable el cruzar la ria del Odiel ó de Huelva, lo que tal vez sea preciso efectuar algo mas al N. de la poblacion que le da nombre.

Ramal de las inmediaciones de Punhete á Salamanca.
Esta línea, continuada por las que se han propuesto en España, es la que establece la comunicacion mas directa de la capital del vecino reino con Francia, y de consiguiente con toda Europa, siendo por esta sola razon de grande importancia, además de la que debe atribuírsele al considerar que enlaza todo su territorio de la manera mas conveniente, con otras porciones de nuestro pais, abundantísimas en granos, que son bastante escasos en la zona que atraviesa en Portugal. No creemos que se presenten tampoco grandes dificultades para su construccion, pero aun cuando contamos con buenos planos particulares de toda la parte que recorre, carecemos no obstante, de las alturas que serian necesarias para demostrar completamente su facilidad.

Su trazado deberá empezar á 4 kilómetros de Punhete, ó sean 45 de Santarem y 117 de Lisboa, desde el punto en que se reune el rio Nabaon al Zézere y continuar por toda la orilla del segundo hasta la confluencia con el rio Moncul ó Meimoan, distante 122 kilómetros del punto de empalme. Despues se seguirian las orillas de este otro en 50 kilómetros para cruzar su divisoria con el Coa, ó sea la separacion de aguas entre el Tejo y Douro en las inmediaciones de Sabugal, donde la cordillera se deprime considerablemente, presentándose un paso bastante bajo, flanqueado á derecha é izquierda por las elevadas sierras de Gata y de la Estrella. Los puntos mas inmediatos á este paso, de que tenemos alturas barométricas, son: Guarda por el N., que se encuentra á la altitud de 974 metros, y Monsanto al S., que se halla á 913, pudiéndose deducir

que no escederá de 800 á 900 metros la del punto elegido por nosotros, lo cual supone un desnivel de 850 metros, cuando mas, respecto del principio del ramal, y este se subirá fácilmente en los 172 kilómetros que, segun hemos dicho, comprende próximamente el trazado. Además de esta dificultad, que como acabamos de demostrar debe ser de escasa consideracion, solo habrá algunos parajes estrechos que cruzar en las orillas del Zezere y Meimoan, y estos no muy numerosos ni dificiles, porque ambos rios, aunque corren entre dos grandes cordilleras, van poco encajonados, no existiendo tampoco grandes estribos, que sean cortados por los mismos, como sucede muy á menudo en otros puntos de la península.

Desde la cumbre se encuentra ya un terreno suavemente ondulado y llano en general, y creemos que con escasas dificultades puede seguirse rectamente próximo á Sabugal y Alfayates, hasta llegar á la frontera española, cerca de Albergueria de Argañan, distante 30 kilómetros de la divisoria de aguas. En nuestro territorio la línea puede seguir tambien recta y sin ningun obstáculo en 35 kilómetros hasta Ciudad-Rodrigo, pasando cerca de Puebla, Castillejo é Ituero, y por entre el Bodon y Campillo de Ciudad-Rodrigo ó de Azaba, marchando siempre por la loma que separa los rios Agueda y el Azaba, cuyo nombre llevan los tres primeros pueblos. Tampoco de Ciudad-Rodrigo á Salamanca existen dificultades notables, siendo la mayor la que ofrece una pequeña altura, que cruza el camino carretero por el salto del Gitano: el trazado podrá seguir bastante cerca del mismo camino por Santi-Espíritus, San Martin del Rio, Aldehuela de la Bóveda, Calzada de Don Diego y otra porcion de lugarcillos insignificantes hasta llegar á Salamanca; siendo la estension de este último trozo de 84 kilómetros. El total de la línea

tendria de longitud 321 kilómetros, de los cuales 202 se hallarian en Portugal y 119 en España. Lástima grande es que en el valle del Zezere no se halle ninguna poblacion notable, porque entonces nada faltaria para que esta linea fuese una de las mas ventajosas en el vecino reino; sin embargo, no puede desconocerse que el territorio inmediato á dicho rio es susceptible de adquirir considerable importancia, debiendo aumentarse por consiguiente la del ferro-carril que proponemos.

Ramal de o Porto á Redondela. Este ramal reúne, á la ventaja de enlazar las navegaciones del Douro y Minho (Miño), el facilitar la union con las lineas septentrionales de España. Deberia procurarse tambien que tocase en Braga, poblacion de las mas importantes de Portugal, y para ello despues de marchar inmediato á la costa hasta cerca de Villa do Conde, se subiria por las orillas del rio Este hasta llegar á aquella ciudad, que se encuentra á 189 metros sobre el mar. Mas al Norte el trazado tendria que acercarse otra vez á la costa para evitar las sierras, que se estienden entre Braga y el rio Lima (Limia), y las que separan tambien á este del Minho, con lo cual no creemos que se presenten ningunas dificultades para este ferro-carril, que deberia cruzar el último rio citado, entre Valença do Minho y Tuy, donde marca su curso los limites de ambas naciones peninsulares: este punto distaria unos 125 ó 130 kilómetros de o Porto, segun el trazado que hemos descrito.

Desde Tuy puede seguirse todo el valle del rio Louro, pasando por el Porriño, y cruzando cerca de Cepeda la divisoria que separa sus vertientes de las que van al mar en Redondela, se descenderia despues hasta enlazarse con el ferro-carril propuesto para la ría de Vigo. En el caso de construirse el que indicamos ahora, convendria tal vez

modificar el trazado de aquel, llevándolo hasta la misma poblacion de Vigo; este trozo, que hemos propuesto ahora tendrá de Tuy á Redondela 30 kilómetros, siendo bastante notables las dificultades que se presentarán para vencer la divisoria indicada.

Vías fluviales. Estas vías son las mas interesantes en nuestra península por la naturaleza de los productos que hay que trasportar, casi siempre de mucho peso y volumen, precisamente los que ofrecen mas dificultad y costos en los caminos de hierro; además, la navegacion de rios ó canales está fijada por la cantidad de aguas y naturaleza del terreno, al paso que los caminos de hierro pueden llevarse por varias direcciones á pesar de la estructura del territorio; así que consideramos á las líneas de navegacion, como mas naturales. Estas líneas son en general mas económicas en su establecimiento que los caminos de hierro, y en todos los casos lo son siempre en su explotacion, proporcionando mas baratura en los transportes, y su aplicacion es doblemente ventajosa á un país esencialmente agrícola, escaso de poblacion y en que se carece de grandes centros populares habiendo muy pocos puntos en que esté aglomerada aquella, contribuyendo por consiguiente, muy poderosamente, para el aprovechamiento de las zonas agrícolas las comunicaciones fluviales.

No son solo las ventajas indicadas las que resultan en favor de la agricultura con el establecimiento de la navegacion, puesto que las presas que hay que construir para disminuir la pendiente de los rios, servirán tambien para separar del principal las aguas sobrantes, dirigiéndolas por canales de riego, fecundando las vegas inmediatas; y tanto en estos casos, como en aquellos en que la naturaleza de los terrenos inmediatos no permite el establecimiento de los canales de regadío, se pueden aprovechar siempre

los saltos de agua para la industria. Tampoco hay dificultad en que lo mismo que en los rios navegables por su cáuce, en los canales laterales, se reporten las ventajas propuestas, pues siempre presentan saltos de agua en sus esclusas, y pueden hacerse tambien sin dificultad mistos de navegacion y riego.

Fácilmente se comprende lo que todas estas circunstancias reunidas pueden contribuir á enriquecer la zona cruzada por una via navegable, si se considera que con el beneficio del riego producen las tierras infinitamente mas que sin tan poderoso auxilio.

Las comunicaciones fluviales deben establecerse en los rios de mayor importancia, porque recogen las aguas de otros muchos de orden secundario, y á ellos vendrán á enlazarse en consecuecia las comunicaciones mas fáciles en los estensos territorios que componen sus respectivas cuencas, al reunirse formando la principal en que se confunden; dichas comunicaciones, en general, solo pueden dirigirse con ventajas por los valles donde se halla casi siempre mas acumulada la poblacion, siendo al mismo tiempo las porciones mas productivas en sus territorios, por la facilidad que presentan para los riegos.

Aunque desgraciadamente los cursos de agua de la Peninsula se prestan poco á la navegacion directa, por su limitado curso, fuertes pendientes que les dan el carácter y condiciones de torrentes, escasez de aguas, tortuosidad de su marcha, caracteres especiales de los terrenos que cruzan, condiciones fisicas y meteorológicas de sus regiones hidrográficas, etc., etc. Portugal, no obstante, y segun ya hemos indicado anteriormente, se halla muy favorecido en este particular, pues por encontrarse los rios próximos á su union al mar, y naturaleza geográfica del pais, el hecho es que se modifican muy notablemente

los inconvenientes advertidos ; presentan ya en sus últimos tramos pendientes mas suaves, cantidad y fondo constante de sus aguas y seguridad en las márgenes , y por lo tanto sin necesidad de recurrir al eficaz auxilio de canales laterales, casi indispensables en España en la mayoría de casos , puede establecerse sin grandes sacrificios un buen sistema de navegacion interior , que puesto en relacion con los caminos de hierro y carreteras ordinarias , contribuya eficazmente al fomento de la nacion.

Sentados estos principios generales , pasemos á indicar sucintamente las líneas de navegacion establecidas en el vecino reino y las mejoras de que son susceptibles.

Navegacion del rio Miño. Sirve de frontera á Portugal en una estension de 82 kilómetros , y es naturalmente navegable en 31 kilómetros , desde su desembocadura hasta Tuy y Valença do Minho , donde llega el influjo de las mareas , si bien convendría aumentar por medio del dragado la profundidad en algunos parajes. La barra que presenta dos pasos al Norte y Sud de la pequeña isla portuguesa Insua , no consiente la entrada sino á los barcos de poco calado , á los que proporciona algun abrigo la pequeña ensenada que se forma cerca de la desembocadura.

Se ha constituido una compañía de navegacion hispano-portuguesa que ha encargado á Inglaterra dos vapores pequeños de hierro de muy escaso calado para su servicio, que hoy se hace en barcas del pais. Tenemos entendido que desde principios de julio de este año , ha comenzado ya la espresada compañía la navegacion de vapor con buenos resultados.

No presentando este rio , saltos de importancia, ni menos tornos ó rodeos violentos , y no habiendo otros obstáculos que vencer , sino la pendiente y la destruccion de algunas piedras , pudiera prolongarse con facilidad su na-

vegacion en la parte española hasta Ribadavia y aun mucho mas arriba, con lo que se lograria dar salida á los afamados vinos del Ribero de Avia, promoviendo además el comercio de la importante zona que atraviesa.

Ninguno de sus afluentes es navegable, si bien con el favor de ligeras obras pueden algunos ser muy útiles para la conduccion de maderas.

El rio Lima, es navegable en unos 70 kilómetros, y convendria mucho se facilitase aun mas, por medio de algunas obras á propósito, pues es muy interesante la comarca que baña, cuyo comercio aumentaria notablemente.

La navegacion del *Cavado*, es tan limitada que no pasa de unas 7 millas, pero debemos citarlo.

Navegacion del Duero. Este rio es ya hoy dia navegable, no solo en 208 kilómetros que cruza en el reino de Portugal, hasta la barca de Alba, sino tambien en otros 20 mas hasta la de Vilvestre. La idea que generalmente se tiene formada de la navegacion de este rio es equivocada, porque en rigor solo es á propósito para la bajada, porque la escasez de agua y los obstáculos materiales de su lecho, hacen que la subida sea muy trabajosa, empleándose generalmente 15 dias desde o Porto hasta la precitada barca de Alba, si bien es cierto que no se han practicado, especialmente en la parte española, las obras necesarias para mejorar su cauce. La importante compañía de vinos del Alto Duero ha facilitado mucho la navegacion en varios puntos pertenecientes al vecino reino, destruyendo los bancos, rocas y otros obstáculos que presentaba el rio; por manera que hoy es ya bastante fácil y no muy costoso el arreglo completo de la navegacion en todo el territorio portugués.

Si consideramos las reciprocas utilidades que reportan

los dos Estados peninsulares del tratado de navegacion de 1840, y la amplitud de que es susceptible el mismo, nos penetraremos de la importancia de esta via y de lo necesario que es el que se piense seriamente por ambos gobiernos en la habilitacion completa del Duero, por las inmensas ventajas que obtendrán los pueblos comprendidos en su territorio, prescindiendo de las razones de conveniencia política que aconsejan esta medida para estrechar los vínculos que unen á las dos naciones que la naturaleza hermanó, apresurando el anhelado momento de su fusion por la asimilacion de los intereses económicos é identidad de ideas.

El Vouga es un rio muy importante y navegable en su último tramo, contribuyendo á la fertilidad y tráfico de las comarcas de Ovar y Aveiro.

El Mondego, que como hemos visto es el primer rio de los que nacen en Portugal, es navegable en unos 60 kilómetros, y aunque dificultosa por la escasez de agua en varias épocas del año, mantiene la comunicacion del distrito de Coimbra y alta Beira con el puerto de Figueira, dando por él salida á sus frutos, y bajo este aspecto es una de las vias fluviales mas importantes de Portugal.

Navegacion del Tajo. La navegacion de este gran rio, no es menos importante que la del Duero, con la cual tiene tal analogia, que cuanto hemos espuesto en su artículo respectivo es estensivo á él, con la notable ventaja de ser su habilitacion mucho menos costosa y mas fácil, ligar los capitales de ambas naciones y surcar terrenos inmensamente productivos.

De los muchos reconocimientos y proyectos que se han formado para su navegacion desde el siglo XVI, resulta su posibilidad desde Aranjuez hasta Lisboa, y al presente lo es por sus condiciones naturales desde dicha capital á

Santarem á la vela , es decir , en 76 kilómetros , y con mucha facilidad hasta Abrantes , que está 60 kilómetros mas arriba. Este trozo está desde hace muchos años en continua esplotacion , y aun suben los barcos algunas veces con bastante comodidad hasta Villavelha , otros 57 kilómetros mas arriba , y distante solo 21 de la union con el rio Sever , donde llega la frontera española.

En 1849 se comenzaron en Portugal las obras para mejorar todavía mas la navegacion de estas porciones del rio Tajo y prolongarla hasta nuestros límites ; y á pesar de no haberse asignado mas que 10,000 duros anuales para estos trabajos , han adelantado bastante , habiéndose empleado estas sumas en construir varios malecones para estrechar el cáuce y precaver de inundaciones sus márgenes , abrir caminos de sirga , hacer saltar escollos de roca , profundizar el fondo de arena por medio de una draga de vapor y establecer esclusas , y un canal lateral en varios parajes. En el dia llegan ya los vapores que posee la empresa del Tajo hasta Vila-Nova-da-Rainha , y al canal de Azambuja á 32 kilómetros de Lisboa ; los barcos chatos siguen sin dificultad hasta Abrantes , y las obras continúan progresando bajo la direccion del inteligente brigadier de ingenieros D. José Julio Guerra , á quien tendremos ocasion de citar varias veces como persona muy notable.

El Saado ó Sadão , es navegable desde Porto de Rey hasta Setubal , es decir , en unos 40 kilómetros , y constituye una de las vias de comunicacion importantes del pais para la esportacion de los frutos de varios distritos del Alemtejo y la Estremadura , que surca con sus aguas , como tambien para el transporte de la abundante sal procedente de las grandes salinas que hay á la proximidad de sus orillas.

El Odemira y el Portimão son tambien navegables en

los 20 ó 25 kilómetros próximos á sus respectivas desembocaduras, y los beneficios que producen al tráfico y comercio de los territorios inmediatos, serian infinitamente mayores destruyendo los obstáculos, que sino imposibilitan la navegacion, la embarazan estraordinariamente retardándola sobre todo en la subida; cuyos inconvenientes desaparecerian en gran parte y á poca costa, habilitando el cáuce, abriendo caminos de sirga, profundizando varios puntos y destruyendo las rocas y escollos; obras todas muy necesarias, á las que hay que añadir las de mas consideracion é importancia aun, que son hacer practicables las entradas mejorando las barras, que en general son las que oponen los mas graves inconvenientes á la navegacion tanto de los rios como al comercio en general, y muy especialmente al de cabotaje.

Navegacion del Guadiana. Este rio, que pasa por uno de los primeros de la península, tiene menos caudal de agua que otros de un orden mas secundario, y lo que sin duda ha contribuido á aumentar su importancia debe ser la pendiente, corta en general de su cáuce, que hace que las aguas corran mansamente y formando lo que vulgarmente llaman tablazos; y como además se estienden en un alveo muy ancho en gran parte de su largo curso, adquiere el rio toda la fisonomía de los de primer orden.

El Guadiana recorre 155 kilómetros, dentro del territorio portugués y 92 en la frontera con España, perteneciente á las provincias de Badajoz y Huelva, y su pendiente general en dicho trayecto es de 1 por 1,650.

En el dia se navega por este rio con gran comodidad en toda la parte correspondiente á la frontera de Huelva, ó sea desde Ayamonte á San Lúcar de Guadiana, y aun suben algunos barcos fácilmente hasta Mértola, otros 28 kilómetros mas arriba. En todo el resto del rio hasta Bada-

joz el mayor obstáculo para la navegacion es el salto del Lobo, estrechísima garganta, en que el rio se precipita cerca de Serpa, siendo lo demás muy fácil de arreglar. En este rio, así como en todos los demás que hemos citado, á escepcion del Tajo, las obras mas costosas consisten en el arreglo de la barra que forman á su desembocadura en el mar.

A primera vista se conocen las grandes ventajas que produciria á ambos paises el prolongar la navegacion hasta Badajoz, facilitando una recta y económica comunicacion para estraer los productos de una considerable parte de Estremadura y Andalucía; beneficios que podrian estenderse á larga distancia, y que acrecerian en mucho los riegos que se estableciesen á sus orillas, donde el caudal de aguas lo permitiese.

Ninguno de los afluentes del Guadiana reúne bastantes aguas para la canalizacion, y apenas las ofrecerán algunos para regadios, por lo que no tenemos nada que añadir á lo manifestado respecto á la zona de este rio.

Caminos ordinarios. Era tal hasta hace pocos años el abandono de las administraciones portuguesas en este importante ramo y el lamentable atraso de la nacion, que podemos decir se desconocian los caminos carreteros en dicho pais, y de aqui sin duda procede la fama que los mismos tienen en toda Europa, por lo que se consideraba como una de las mayores calamidades y desgracias el tener que viajar por esta hermosa parte del continente, no encontrando otro pais con que comparar las molestias que para trasladarse de un punto á otro se experimentaban que el Africa, puesto que era preciso hacer uso de ca ballerías ó de algun mal carro ó calesa, donde la horizontalidad del terreno lo permitia.

Las consideraciones que de este orden de cosas se de-

ducen son bien óbvias, no menos que los perjuicios irrogados á la agricultura y á la industria, que es imposible progrese en ningun punto con condiciones tan lamentables, y que se oponen hasta á la civilizacion, imposibilitándose el trato y comunicacion de las personas y aun de las ideas.

Uno de los principales beneficios que debe la nacion al actual gabinete que tantos títulos tiene á la consideracion y al aprecio públicos, es el grande desarrollo que ha impreso á las obras públicas, singularmente á la construccion de nuevas carreteras generales y departamentales, habilitacion y conservacion de otras que como por muestra existian, tal como la que va de Lisboa á los reales sitios de Cintra y Mafra.

En la actualidad se ocupan de 18 á 20,000 trabajadores en la construccion de caminos y otras obras públicas por cuenta de la administracion; se ha reconstruido, ó mejor dicho, se ha hecho de nuevo el de Lisboa á Coimbra (54 leguas), y de Aldea-Gallega á la frontera española, ó sea el rio Caya á una legua de Badajoz (30 leguas), que se hallan en el mas perfecto estado y con un excelente servicio de sillas-correos-diligencias. Se han abierto porcion de caminos, especialmente en los distritos del centro y norte, mejorando considerablemente otros, y se organizan asociaciones para la construccion de carreteras, en los territorios de Braga (que tiene ya una muy buena que la pone en comunicacion con o Porto), Valencia del Minho, Aveiro, Lamego, Villa-Real, y en una palabra, en toda la provincia del Duero, que se halla cortada por carreteras en construccion.

Si á todo esto agregamos las proposiciones que acaba de hacer una compañía que está en tratos con el gobierno para establecer en el reino los telégrafos eléctricos que,

del interior partan á la frontera; que bajo la proteccion del Estado se ha establecido una línea de vapores entre Lisboa y Rio Janeiro, y se va á aprobar otra entre la corte y las islas Azores, y que la situacion del reino es la mas favorable y próspera que se ha conocido en muchos años, habiéndose restablecido el crédito y desarrollado en proporciones muy elevadas los elementos principales de la riqueza de las naciones, á saber, la agricultura, la industria y el comercio, se convencerán nuestros lectores de que la mas severa imparcialidad nos impulsa y obliga á tributar justos y merecidos elogios al gabinete presidido por el Duque de Saldanha (1).

Cuadro del número de operarios empleados diariamente, por término medio, en los diferentes caminos del reino, en las semanas concluidas en 5 y 12 de Mayo de 1855.

Distritos administrativos.	Caminos.	Sitios de trabajo.	Número de operarios.
Porto, Braga y Vianna..	Baltar á Amarante.	En diferentes puntos..	2,937
	Villa-nova de Famalicão á Viana do Castello.		
Bragança. . .	Bragança á Villareal.	Idem.	3,838
		Bragança á Mirandella.	60
		Suma.	6,835

(1) A fines de 1851 cuando el actual gabinete tomó la direccion de los negocios del Estado, se hallaban todos los empleados públicos activos, incluso los militares, con un atraso en el percibo de sus haberes de 18 meses y sujetos al enorme descuento del 20 por 100; tambien se debia cuatro semestres de la deuda tanto interior como exterior. En la actualidad todos los gastos públicos se satisfacen con la mayor puntualidad y se cotiza el 3 por 100 portugués en las bolsas extranjeras al 45 por 100; y español á 35.

Distritos administrativos.	Camino.	Sítios de trabalho.	Número de operarios.
		Suma anterior. . .	6,835
Villa-real. . .	Regoa á Villa- real.	Villa-real á Cumieira.	92
Aveiro. . . .	{ Aveiro á Alber- garia. Aveiro á Mogofos. Aveiro á Gafanha.	Aveiro á Cacia. . . .	89
		Angeja á Albergaria á Velha.	54
		Costa al Panno. . .	16
		Sá al Famalicão. . .	108
		Aveiro á Gafanha. . .	98
Vizeu e Guar- da.	{ Vizeu á Mealhada.	Ponte do Criz al Alto de Vallongo. . . .	161
		En a Fail.	199
		Ribeiro de Cannas alos Pinhaes além de Ton- della.	93
		Rojão grande á Venda do Cebo.	31
	{ For-Dão á Man- gualde.	Atravéz de la villa do Carregal.	68
Coimbra. . . .	{ Coimbra á Re- dinha.	Coimbra á Condeixa..	786
		Condeixa á Redinha..	458
		Ponte de Redinha. . .	48
Leiria. . . .	Caldas á Redinha.	Caldas á Alfeizirão. .	87
		Ponte da Tornada. .	9
		Ponte de Alfeizirão. .	18
		Alfeizirão á Alcobaça.	780
		Alcobaça á Aljubar- rota.	440
		Ponte de Mendalvo. .	91
		Aljubarrota á Leiria..	400
		Ponte da Botaca. . .	209
		Leiria á Redinha. . .	812
		Ponte da Magdalena.	245
		Suma. . . .	12,207

<u>Distritos administrativos.</u>	<u>Camino.</u>	<u>Sítios de trabajos.</u>	<u>Número de operarios.</u>
		Suma anterior. . .	12,207
Santarem.	Thomar á Bar-	Thomar á Barquinha.	3
	Thomar á Coim-	Thomar á Coimbra.	3
	Santarem á Ponte	Calçada das Padeiras.	18
	d'Asseca.		
	Pernes por Tor-	Barreira Alba.	33
	res-novas á Bar-		
Castello- Branco...	quinha.	Ponte de Codes.	18
	Abrantes á Caste-	Castello-Branco al Ca-	
	llo-Branco.	beço do Infante.	59
		Ponte da Liria.	6
		Cabeço do Infante e a	
		Catraia.	38
Lisboa.		Ponte do Alvito.	36
	Carregado al Tejo	Carregado al Tejo, y	
		estacion da mala	
		posta.	49
	Alemquer á Ota.	Alemquer a Ota.	41
		Ponte de Alemquer.	10
	Ota á las Caldas	Cercal á las Caldas da	
		Rainha.	528
	Arruda á Torres-	Adega ao Sobral de	
	Vedras.	Monte Agraça.	65
	Torres-Vedras á		
	Loures.	Sítio da Graça.	25
	Carenque á Mafra.	Palmeiros á Morlena.	17
	Cintra á Collares.	Iguaria á villa de Co-	
		llares.	166
	Lisboa á Cintra y		
	Lumiar.	En diferentes puntos..	27
Suma.			13.349

Districtos administrativos.	Caminos.	Sitios de trabajo.	Número de operarios.
		Suma anterior. . . .	13,349
		Aldêa-galleja á los Pe- gões.	5
		Pegões as Vendas-no- vas.	20
		Vendas-novas a Arra- yolos.	86
	Aldêa-galleja á la	Arrayolos al Vimiero.	420
	fronteira por El-	Ponte do Cabido. . .	29
	vas.	Vimieiro á Estremoz..	236
		Borba á Terruge. . .	196
Evora é Por-		Ponte da Ribeira d'	
talegre. . .		Asseca.	45
		Terruge á la fronteira	
		sobre el Caia. . . .	390
	Elvas á Campo-	Ponte do Salgueiro. .	19
	maior.	Ponte do Caia. . . .	6
	Portalegre á Es-	Cercanías de Porta-	
	tremoz.	legre.	17
Beja.	Beja á Alcacer. .	Cerca de la villa de Be-	
		ringel.	65
Faro.	Faro á Loulé. . .	Loulé á S. João da	
		Venda.	157
		Total.	15,060

Agregando á este respetable número el de los operarios que encuentran trabajo en las obras hidráulicas y en los caminos de hierro, se verá que hemos andado cortos al suponer en 20,000 los jornaleros destinados á las obras públicas.

CAPITULO TERCERO.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Industria. Por la descripción que hacemos de los recursos comerciales que produce á Portugal su agricultura y por las sumas á que ascienden sus esportaciones, debe-

mos suponer con fundamento que en dichas cantidades las manufacturas tendrán un lugar preferente bastante considerable. Ciertamente que no es posible establecer parangon entre sus productos industriales y los de los distritos manufactureros mas adelantados de la Europa, pero si apesar de los privilegios concedidos á los ingleses, ha podido en muchos ramos de fabricacion soportar una competencia no tan desventajosa, habrá que deducir lógicamente que su industria no se halla tan atrasada como se cree generalmente, y que una politica previosa podrá con medidas de fomento, perfeccionarla notablemente; comunicándola la actividad de que es susceptible, y protegiendo la inmigracion. Además, se podrán apreciar en su verdadero valor los elementos de prosperidad de Portugal por los resultados de los datos estadísticos que hemos estampado y por los que presentaremos.

Para demostrar el error en que han incurrido casi todos los geógrafos, economistas y viajeros, suponiendo que los portugueses carecen casi enteramente de fábricas y manufacturas, y que por esta razon se ven precisados á comprar á los extranjeros todos los objetos, no solamente los de lujo, sino hasta los necesarios para los vestidos mas groseros y mueblaje de su casa, citaremos aunque en extracto las fábricas de armas, cañones, pertrechos de guerra y fundicion de máquinas y cordelería de Lisboa; las de paños y géneros de lana de Portalegre, Covilhan Fundao y Alcobaza; las de loza y alfarería de Lisboa, o Porto, Coimbra, Beja, Estremoz, Cereal y Caldas; la de porcelana fina de Boa-Vista, cerca de Aveiro, propio de los opulentos banqueros Ferreira Pinto Basto, donde tambien hay otra de vidrio, siendo de igual clase una en las cercanías de Lisboa que pertenece al Sr. Conde de Farrobo, en la que se emplea el lignito de sus minas de Buarcos; otra

importante y grandiosa tambien de vidrio se halla en las vecindades de Leiria; las indianas de Lisboa, o Porto y sus cercanías; las obras de hoja de lata y laton de Lisboa y o Porto; las escelentes confituras de dichas dos ciudades y las de Coimbra y Guimarães; la gran fábrica de hilados de algodón de Thomar, cuyo hilo es cuando menos igual al de Inglaterra, Francia y España, y en que con las aguas del rio Navaon, una sola máquina pone en movimiento 10,000 husos; las de Alcobaça donde en unos 250 telares se trabajan sustanes, musulinetas, pañuelos de colores, tablas de manteles, etc.; las de Lisboa en que descuella la de tegidos de algodón de Alcántara, donde hay además otras de estampado, alfombras, etc.; los galones, cintas y jabones finos y ordinarios de Lisboa; y las piedras preciosas talladas en esta ciudad; las obras de platería y joyería de Lisboa, o Porto, Braga, Viseu y algun otro punto; la fábrica de cristales de Marinha-Grande; las grandes fábricas de papel de Alemquer y Tojal; las de Guimarães, Louzãa, Terra y las de las inmediaciones de Lisboa; las grandes fábricas de azúcar refinada de esta última ciudad y las de o Porto; las telas del Miño, Beira y Trao-os-montes; las medias vandas de Alcobaça y Thomar; las tenerías de Lisboa, Setubal, o Porto, Coimbra, Beja, Evora, Guimarães, etc.; las fábricas de sombreros de Lisboa, o Porto, Braga, Coimbra, Evora, Guimarães y Thomar; las cesterías de Lisboa, o Porto, Coimbra y sus alrededores, cuyos productos son tan perfectos como sólidos; en Guimaraes sobre el Ave es muy notable la fábrica de lienzos y mantelerías adamascadas de mucha blancura y duracion, y la de hilados finísimos que se extraen á Lisboa y paises extranjeros. Tienen tambien fama las armas de corte y otras obras de temple de esta comarca, cuya ventaja se atribuye á la escelencia de sus aguas; las

fábricas de fundicion y moldería de hierro de o Porto; en el distrito de Guarda hay una fábrica de paños y otros tejidos de lana. En fin, las fundiciones de plomo de Braçal y las sederías de o Porto y Braganza, y especialmente las telas de seda de Campo-Grande, cerca de Lisboa; que imitan perfectamente á las de Lyon.

Podemos tambien agregar las fábricas de jarcías y cordelería de Lisboa; la de vidrio de Covo; las lindas cajitas de hilo y de ciruelas (almejas) de Elvas, Guimaraes; etc., los herrajes de la misma villa, y por último, las de licores y aguardiente de Lisboa, o Porto, Santarem, Torres-Vedras y otras; las de cerveza de las dos primeras ciudades; los talleres en que se trabaja el cobre, estaño y hoja de lata; la fábrica de tubos y planchas de plomo de Lisboa; las forjas de Guimaraes, o Porto, Braga, Pernes, Coimbra y las antiguas fundiciones de Foz d'Alge; las ebanisterías de Lisboa; la fábrica de licores de Castello de Vide, la de harinas y pan al vapor de Estremoz; las obras de esparto y esterás que se trabajan en el Algarve, y que se estraen algunas para Inglaterra y Norte-América, y la grandiosa fábrica de tabacos de Lisboa; fundicion de tipos de imprenta de la misma ciudad; sus fábricas de productos químicos; la de sosa y ácido sulfúrico de Verdella, y otras varias.

Además se trabajan en Portugal los demas objetos propios para satisfacer todas las necesidades de la vida con mas ó menos perfeccion, si bien debemos advertir que la mayoría de las oficinas y productos que hemos citado á escepcion de algunas especialidades del pais, deben considerarse únicamente como ensayos en grande escala, puesto que es rara la fábrica que se encuentra montada en condiciones industriales verdaderas de fundicion y economía, y que por lo tanto mal pueden rivalizar con las del

estranjero , no debiendo perderse de vista la importante consideracion de qué tanto la industria cuanto otros diversos ramos de la riqueza pública no pueden prosperar en la vasta escala de otras naciones , por varias causas , siendo la principal la poca estension y escasa poblacion relativa del reino , y por lo tanto el limitado mercado que proporciona este y sus colonias á las operaciones del especulador ; y por otra parte , las pocas necesidades de la mayoria de los habitantes , que á escepcion de los de Lisboa y o Porto , viven en el campo ó en poblaciones poco importantes , y por consiguiente desconocen los refinamientos del lujo que va en pos de la civilizacion , y se contentan con productos que rechazan las necesidades y el gusto que se han creado otros pueblos , fomentando debidamente en su consecuencia los adelantos y mejoras de la fabricacion. No desconocemos , empero , los rápidos progresos que está haciendo el Portugal en tan importante ramo , á pesar del fatal tratado concluido con Inglaterra en 1810 , convencido sin duda de que no obstante el desenvolvimiento de que es capaz su agricultura y del aumento consiguiente del comercio , alma de la sociedad , necesita para ocupar el rango que le destinó la Providencia , ser tambien mercantil.

*Estado de las cantidades y valor de los lienzos, hilazas som-
Miño, esportados por la aduana de o Porto para el*

AÑOS.	LIENZOS.		HILAZAS.
	Número de varas.	Valor.	Valor.
1816	964,870	381.919,400	104.810,140
17	1.014,430	405.277,700	88.574,440
18	1.585,875	630.903,900	164.607,440
19	884,198	317.154,480	92.696,100
20	885,901	318.284,760	55.921,000
21	955,258	286.454,480	78.546,480
22	745,896	223.126,460	57.195,120
23	1.002,976	299.581,700	52.931,600
24	651,414	195.566,880	132.846,860
25	561,394	169.244,020	107.805,040
	9.205,212	3,225.313,580	935.934,220

(1) Instrumentos de agricultura son azadones, hoces, hachas y palas,
Los herrajes para casas, oficios mecánicos y clavos (de los cuales una

breros y herraje, fabricados en las provincias de la Beira y Brasil y sus dominios, en los años de 1816 á 1825.

SOMBREROS.		INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA (1).	VALOR TOTAL DE LOS 4 ARTICULOS.
Número.	Valor.	Valor.	Reis.
101,424	141.948,800	212.868,660	841.548,000
154,585	77.250,000	212.897,700	781.999,840
148,459	74.250,100	271.339,430	1,141.100,870
118,599	59.244,500	200.886,690	669.981,570
248,972	81.625,200	159.475,020	615.305,680
275,792	88.388,800	212.727,210	666.116,970
108,497	45.766,400	151.325,160	477.415,140
48,154	23.710,800	129.934,640	506.158,740
66,903	33.875,750	107.809,110	469.898,600
104,248	48.121,800	129.376,340	454.547,200
1.273,213	674.182,150	1,788.639,960	6.624.069,910

cuya esportacion en los 10 años citados, ascendió á 806,705,240
 gran parte son de construccion naval) ascienden á 981.934,720

Total de los artículos citados, Reis. . . 1,788.639,960

*Estado del valor de los artículos de las manufacturas del reino
esportados anualmente para el Brasil y otras posesiones tras-
atlánticas desde 1795 á 1825.*

AÑOS.	Valor en cruzados de los objetos manufacturados esportados.	AÑOS.	Valor en cruzados de los objetos manufacturados esportados.
1796	6.106,502	1811	974,000
97	7.160,750	12	995,000
98	10.329,000	13	1.388,000
99	14.080,750	14	1.855,000
1800	9.606,250	15	2.348,300
1	10.030,750	16	2.895,250
2	8.676,508	17	2.829,500
3	6.956,500	18	3.350,250
4	8.449,250	19	3.106,750
5	6.311,750	20	3.589,000
6	4.799,250	21	2.868,000
7	2.936,507	22	2.169,000
8	568,000	23	1.425,000
9	1.129,000	24	1.703,000
10	1.795,000	25	2.676,000

Lanzando una mirada histórica retrospectiva sobre la industria portuguesa, veremos que durante los cuatro primeros reinados de continuas guerras y conquistas con los moros, se limitaba á la fabricación de los objetos de primera necesidad, hasta la completa extincion de aquellos en tiempo de Alfonso III, que es cuando empezó á hacer algunos progresos. En el reinado del sábio Denis, que tanto fomentó el comercio y la agricultura, se crearon varias manufacturas que fenecieron en las inútiles guerras de Fernando.

En el reinado de Juan I recibieron las fábricas un grande y favorable impulso por el cuidado de sus hijos

Don Enrique y D. Juan que tomaron la direccion de los establecimientos, los que continuaron sin hacer grandes progresos en los seis reinados siguientes hasta la dominacion española, en cuya época descendió notablemente.

D. Juan IV ocupado en las guerras con los españoles dejó que continuase la industria en el deplorable estado en que yacia, así como su sucesor Alfonso VI, hasta que el primer Colbert, portugués, el famoso Conde de Ericeira, la sacó, en el reinado de Pedro II, del abandono y miserable estado que tenia con el establecimiento de fábricas y manufacturas y dictando sábios reglamentos á favor de los obreros.

El largo reinado de Juan V no ofrece mas que la muy punible apatía de parte del gobierno.

Por fin en el memorable reinado de José, la actividad, sabiduría y talentos del célebre Pombal, del segundo Colbert portugués, dió nueva vida á la industria nacional, hizo venir maestros y operarios extranjeros, restauró las antiguas oficinas y construyó nuevos establecimientos importantes. El premio de tantos desvelos y cuidadosos afanes del gran estadista lusitano se consiguió al fin del reinado de José y en los dos primeros tercios del precedente, librando al reino de ser tributario de otros en cuanto á los objetos de primera necesidad.

La guerra de principios del siglo llamada de la independencia, que duró siete años, las tres invasiones francesas, la marcha de la corte al Brasil, el tratado concluido con Inglaterra y la apertura de los puertos del Brasil á las naciones extrañas, arruinaron la industria patria completamente.

En la actualidad, con la tarifa de derechos de entrada y salida de toda mercancía y en virtud de la accion que la comunican las leyes justas y equitativas emanadas del ré-

gimen constitucional que impera en la nacion, y al nivel de los adelantos del siglo, prospera rápidamente segun hemos visto, pero aun es muy grande la distancia que tiene que recorrer, que probablemente conseguirá difícilmente mientras que no varíen sus actuales condiciones políticas respecto de la Península.

Felizmente nada prueba mejor el estado industrial de Portugal, que los brillantes resultados que ha obtenido este reino en la esposicion universal que acaba de tener lugar en la capital del vecino Imperio francés. Ella ha sido el testimonio fiel del estado de sus adelantos, el índice, digámoslo así, de sus recursos industriales, á la par que ha enseñado el rumbo que todas las naciones deben seguir y del que depende la riqueza, prosperidad y bienestar de los pueblos.

Portugal ha llamado la atencion general, no solo por la riqueza y variedad de sus productos, sino tambien por el considerable número de premios que ha obtenido, y que relativamente al de esponentes, ha escedido considerablemente á la mayor parte de las otras naciones. Damos por ello la mas cordial enhorabuena á nuestros hermanos. Que tan brillante resultado les haga persistir en el amor al trabajo, ya que pueden entregarse á él con aquella tranquila seguridad hija de la paz octaviana de que disfrutan y buena administracion de un gobierno sábio y previsor.

A 446 asciende el número de esponentes de Portugal segun el catálogo oficial que tenemos á la vista y las notas que nos ha suministrado el Excmo. Sr. Antonio José d'Avila ex-ministro de Hacienda y digno presidente de la Comision portuguesa en Paris, sin incluir los 15 que figuran en bellas artes. De estos 446 esponentes, 218 han obtenido premios, los que se han distribuido del modo siguiente:

Distribucion de los premios por clases segun el orden oficial establecido por los comisarios imperiales.

<u>Clases.</u>	<u>Premios distribuidos.</u>
Topografía, geología, laboreo de minas y canteras.	9
Productos agrícolas, (cereales, legumbres, almendras, avellanas, lana, orchilla, capullos de seda).	32
Artes agrícolas, (vino, vinagre, aguardiente, licores, aceite, miel, azúcar en bruto, quesos, frutas secas, harina y tapioca).	73
Artes químicas, (sal, rapé, cigarros puros, jabon, papel, tintorería, é impresiones).	21
Preparacion de sustancias alimenticias, (chorizos, aceitunas, dulces de almíbar, sardinas en aceite).	17
Materias primeras, (maderas, seda en rama).	5
Artes y oficios, (calzado, vestidos, guantes, sombreros, botones, paraguas, bastones, flores, esteras, palillos, encuadernaciones etc.).	45
Tejidos de seda, lana, algodón é hilo.	10
Ensayos industriales, (aluminas del Sr. Sebastian Betamio d'Almeida).	1
Colecciones numismáticas, (coleccion del Señor Daniel José de Silva Mello).	1
Coleccion de productos pertenecientes á mas de una de dichas clases, (coleccion de productos de la asociacion central de Lisboa, del consejo ultramarino, de vinos, licores y dulces de Sebastian Rodolpho Baltresqui, de vinos y sustancias alimenticias del reino de Portugal.	4
Total.	218

En corroboracion de lo espuesto tenemos la mas cumplida satisfaccion en insertar á continuacion la siguiente lista de los nombres de los sujetos que han alcanzado premio, el objeto ó materia sobre que ha recaido y su procedencia.

Nota de los esponentes portugueses premiados por el jurado internacional de la esposicion universal de París de 1855.

Una medalla de honor, (medalla de oro).

Al Gobierno portugués: por la coleccion de productos agricolas, que ha mandado Portugal á la esposicion.

19 medallas de segunda clase, (medalla de plata).

Asociacion fraternal de sastres de Lisboa: por la buena calidad de los productos que espuso y como representante de la mayor parte de los establecimientos de ropas hechas de Lisboa.

Asociacion fraternal de zapateros: por la buena calidad de los productos que ha espuesto y como representante de la mayor parte de las fábricas de calzado hecho en Lisboa.

Baron de Seix: vinos de Oporto.

Bernardo Pereira Leitao: vinos de Oporto.

Burnay, (viuda de Juan Baptista Burnay) aceite de resina y otros.

Comision central de Lisboa: por la coleccion de productos que ha espuesto.

Compania del tabaco: rapé y cigarros puros.

Francisco Rodriguez Batalha: orchilla de Angola.

Ignacio Miguel Hirsh: productos quimicos de la fábrica de Terdelha.

Joaquin José Judice dos Santos: diversos productos agricolas.

José James Forrester: (Baron de Forrester) vinos de Oporto.

José Bernardo Ferreira: vinos de la quinta del Vesubio (Alto Duero).

José Libanio Gomez: higos secos del Algarve.

José Maria de Fonseca: vino moscatel de Setubal.

Larcher y hermanos: paños de la fábrica de Portalegre.

Miguel Antonio Mulheiros: vinos de o Porto.

P. B. Dejante y Carlos Bounet: coleccion de mármoles.

Rodolfo Baltresqui: coleccion de vinos, licorés y dulces.

Valerio Gomez Correa y hermanos: lanas.

84 Medallas de segunda clase, (medalla de bronce).

Ana Julia Pinto: encajes de Vianna.

Antonio de Colea é Pina: quesos de oveja de Souzel.

Antonio Feliciano Alves Acebedo: licores.

Antonio Maria Agostinho Castellar y compañía: licores.

Antonio Policarpo: instrumentos de cirugía y navajas de afeitar.

Arsenal de la marina: coleccion de maderas de Portugal y sus colonias.

Baron de Alcochete: cristales de sal de la barra de Alva.

Cámara municipal de Lisboa: máiz.

Castro y hermanos: caja conteniendo una plancha tipográfica.

Collares y hermanos: conservas alimenticias.

Compañía de filaturas y tejidos Lisbonenses: tejidos de algodón.

Compañía de lencería de Torres Novas: tejidos de lino.

Compañía de laneros de Lordella: peines para tejer.

Compañía de las Lezirias: trigos.

Compañía del tabaco: jabon y pastillas de jabon.

Consejo ultramarino: coleccion de productos naturales de las colonias.

Idem: café de las colonias.

Duque de Palmella: vino de Cadafes.

Idem: capullos de seda.

Fabricantes de palillos (monda-dientes) de Lervao: fabricacion que ocupa á mucha gente, ofreciendo al comercio productos baratisimos.

Félix Baron: guantes para caballeros y señoras.

Ferin y Robin: libros encuadernados.

Fuizas (labradores): centeno.

Francisco Annibal de Sousa Larcher: aguardiente de guindas.

Francisco Antonio Barral (doctor): coleccion de maderas de la isla de Madera.

Francisco José Mordo: trigo llamado *rijo*.

Francisco Isidoro Vianna y Vicente Mazzioti: capullos de seda.

Francisco de Silva Lobão Busquillo: trigo llamado *canoes*.

Gabriel de Roncha Quitas: almadreñas ó zuecos para hombre; grande fabricacion, buena calidad y productos baratos.

Garland Laidley y Compañía: crémer tártaro.

Enrique Shalex: botones y corchetes.

Hipólito Chapelier: frutas en almibar.

Gerónimo Martín é hijo: frutas secas.

Ignacio Miguel Hirsh: sombreros de castor.

Juan de Albuquerque de Mello: hilo de seda.

Juan Antonio Xafredo: ropas hechas.

Juan Bautista Mora Junior: coleccion de puentes.

Juan Larcher: vinagre de Portalegre.

Idem: carne de cerdo salada.

Juan Marcelino Pimentel: tejidos de seda.

Juan Pedro Martino: vinos de Sétubal.

Juan Theodoro Pinto de Mayo: aguardiente de Evora.

Joaquin Cordeiro Galvão: lana blanca.

Joaquin Ignacio de Saldanha Machado: miel.

Joaquin José de Bettencourt: tejidos de seda.

Joaquin José dos Reis: paraguas, sombrillas y bastones.

José Antonio da Cruz Camões: quesos de oveja de Evora.

José Antonio Pereira: uniforme de oficial de marina.

José de la Concepcion Guerra: frutas conservadas en azúcar de Elvas.

José Fereira Pinto Basto: minerales de cobre.

José Guillermo Solano: esteras de junco.

José Judice Reker: vinos de Villa-Nova-de-Portimão.

José Manuel Perdigão: trigos.

José Maria de Veiga Cabral: vinos de la quinta de Coval (Alto Duero).

José Pedro Collares Junior y hermano: dibujo de un aparato de destilacion.

Justino Ferreira Pinto Basto: vinos de la quinta de Malvedo (Alto Duero).

Leite y Soares (señoras): flores de plamas.

L. G. Charbonel Salle: vinos de Carcavellos, Cadafes, Bucellas, Labradio y moscatel de Setubal.

Luis de Pina Carvalho Freire Falcão: queso de Louza.

Manuel Antonio da Silva e hijos: perdigones de diferentes tamaños.

Marcos Torres Vaz Freire: tocino y chorizos de Elvas.

- Marcos Torres Vaz Freire*: quesos de ovejas.
Maria de Jesus Tavares (D.): encajes de Peniche.
Maria Norziglia: productos químicos.
Mariano Joaquin de Sousa Fayo: queso de ovejas de Beja.
Marqués de Ficalho: trigos.
Matias José Fernandez: quesos de oveja de Evora.
Matilde Máxima Guimarães: frutas en conserva con azúcar, o Porto.
Miguel Arcángel d'Abreu: productos químicos.
P. B. Dejante y Carlos Bonnet: mesas de mármol.
Pedro Ordaz Caldeira Valladares: carne ensecada de Castello-Branco.
Possidonio Joaquin Lopez: jarabe de grosella de Portalegre.
Rufino José d'Almeida: esteras de junco.
Stilpslag é hijos: calzado de caballeros y señoras.
Teodoro José Ferreira: esteras de junco.
Valerio Gomez Corrêa y hermanos: quesos de la Sierra de la Estrella.
El mismo: Zaragozas de Covillia (paños bastos).
Vizconde de Fonte Arsada: vino blanco de la quinta de Babicha.
Vizconde de Fonte Boa: queso de Santarem.
Vizconde de Ervedosa: vinos de chouza (Alto Duero).
107 menciones honorificas.
Alejandro de Oliveira (doctor): papel de la fábrica de Abilheira.
Alejandro Pinto de Fonseca Vaz: Ayellanas de Sardoal, (distrito de Santarem).
Almeida Silva y compañía: aceite del Alemtejo.
Antonio Carneiro de Almeida: vinos de la quinta de Abaceira, concejo de Ribaldeira.

- Antonio Francisco de Salles*: miel de Castro Verde.
Antonio José Alves da Silveira: vinos de o Porto.
Antonio Policarpo: instrumentos de cirugía.
Asociación de la fábrica de Thomar: cintas de carda.
Ayres de Sá Nogueira: cochinilla de la isla de Madera.
Balbina Emilia Rafael (Doña): flores de cera.
Baron de Villa Cova: cuerdas.
Benito Teixeira de Frigueiredo: (doctor) vino de 1812, de Villa-Real.
Collado (viuda): cordobanes y tafletes.
Campos Mello y hermanos: tisú de lana y casimires de Covilhá.
Cardoso é hijos: garbanzos y algarrobas de Loulé.
Compañía del contrato del tabaco: cajas.
Compañía de laneros de Lordello: paños.
Compañía Perseverancia: sulfuro de antimonio y óxido de estaño.
Compañía de mineros Lusitana: minerales de cobre de Bemposta.
Conde de Graciosa: miel de la quinta la Graciosa.
Conde de Semodães: seda de S. Cosmado.
Consejo Ultramarino: simiente de ricinos.
El mismo: azúcar sin refinar de Mossamedes.
El mismo: azúcar mascavado (en bruto) de Mossamedes.
El mismo: tapioca de Moçambique.
Daniel José da Silva Mello: colección de medallas.
Domingo Binelli: harinas.
Domingo Neves de Carvalho: trigo de Benavente.
Duarte Ferreira Pinto Basto: lúpulo de Coimbra.
Feliciano António da Rocha: sardinas de Setúbal conservadas en aceite.
Fernando Cabral de Lemos Calheiros: trigo llamado riteiro, de Benavente.

José Marta de Silva Ribeiro: estatuas de filigrana de plata, hechas por Luis Franciseo Deforrari.

José Martins Lopes: higos de comadre.

José Pereira Cardoso: perdigones.

José Pereira Macedo: miel de Penamaçor.

José dos Santos Pereira: vino blanco, malvasia de la quinta de Ferra (Alto Duero).

José Silverio Coelho de Abreu: ciruelas pasas, (almeijas) sin cubierta de azúcar, y ciruelas reinas claudias de Elvas.

Isabel Maria Porfiria de Mello (Doña): flores de cera.

Isidoro Maria Queimado: miel de Redondo.

Larcher y sobrinos: lanzaderas para paños.

El mismo: paños y casimires.

Luiz Claudio Oliveira Pimentel: almendras de Moncorvo.

Madruga (señoras): flores de tuétanos de higueras en la isla de Fayal.

Manuel Antonio da Fonseca: cuatro cuadros bordados,

Manuel Gueifão Bello: maíz en espiga.

Manuel José Coelho: trigo canoco de Vimieira.

Manuel Luiz de Sousa: sal gruesa de Setubal.

Manuel Maria Holbeche: frutas secas.

Maria Dorothea de Aragão (Doña): almendras de la campiña de abajo, concejo de Loulé.

Maria de la Purificacion (Doña): dulce de calabaza de Villa-Real.

Matias Antonio Jarra: trigo canoco.

P. B. Dejante: mármol de Agalha.

Pedro Ferreira Norberto: gelatinas.

Rafael Bautista sobrinho: aguardiente de madroños de Alvito.

Raimundo Verisimo de Sousa Lacerda: lignito de Valverde y de Cabeza de Veado.

Religiosas del convento de Ferreira, distrito de Vizeu: ciruelas en dulce (almejas).

Rodrigo Pereira Mendes: pasas é higos secos de Thomar.

Sebastian Betamio de Almeida: aluminas.

Sebastian Francisco de Lima Mello Trigoso: vinos de la quinta de Juncal, concejo de Torres-Vedras.

Sebastian Maria da Nobrega: morcillas de dulce de Villa-Real.

Tomás Oom: trigos.

Vidal José Pereira Franco: guindas secas; higos secos del Mondego, distrito de Guarda.

Recompensas concedidas por el jurado de la galería económica.
(31 clases).

UNA MEDALLA DE PRIMERA CLASE.

Al reino de Portugal por la buena calidad y baratura de los vinos ordinarios y sustancias alimenticias que ha espuesto.

UNA MEDALLA DE SEGUNDA CLASE.

A los fabricantes de loza ordinaria de Tondella por la buena calidad y grande baratura de sus productos.

SEIS MENCIONES HONORIFICAS.

Raron de Alcochete: sal de Alva.

Joaquin José Aloas: masas de harina.

Domingo Binelli: harinas.

Joaquin José Judice dos Santos: sal de Villanova de Portimão.

José James Forrester: sal de Aveiro.

Religiosas del convento de Ferreira, distrito de Vizeu: ciruelas en almivar, buena calidad y baratura.

Recompensas dadas á los contramaestres y directores de las fábricas.

José Alejandro Rodríguez: contramaestre de la fábrica de productos químicos de Sérzedello y compañía.

José de Malgalháes: contramaestre de la fábrica de fundicion y máquinas de Bulhão de Faria y Damacio en o Porto.

UNA MENCIÓN HONORIFICA.

José Joaquín Joannes: director de la fábrica de rapé de la compañía del tabaco.

Paris 14 de noviembre de 1855.

ANTONIO JOSÉ D'AVILA.

Industria manufacturera. El desarrollo que ha adquirido merece la pena de que el gobierno mande proceder á formar su estadística, para inquirir su verdadero valor é importancia en el consumo interior, así como los datos que arroje para el cálculo de su máxima producción y futuro porvenir, tomando por base sus elementos componentes y las circunstancias de sus relaciones fabriles y comerciales determinantes de su actual existencia.

Seria necesario un profundo estudio, ageno á este lugar, para verificar el análisis de los progresos que ha hecho esta industria desde el principio de su existencia. Seria tal vez difícil encontrar noticias suficientes que nos diesen cuenta de esos progresos que constituyen la historia de la fabricacion algodonera de Portugal. Sin embargo, es un hecho que ya en el siglo pasado alcanzó este ramo de industria cierto grado de importancia que no permitia se le mirase con indiferencia, tanto por los cuantiosos gastos hechos para su establecimiento, como por sus productos, puesto que segun un estado de las esportaciones del reino á principios del siglo actual (1804), resulta que tan solo

el valor de los tejidos de algodón y estampados que se esportaron para los diversos dominios de Portugal ascendieron á 1,434.048,923 reis distribuidos en las siguientes posesiones.

Rio de Janeiro.	523.235,738
Bahia.	352.902,190
Fernambuco.	327.747,910
Maranhão.	96.194,395
Pará.	82.296,420
Ceará.	4.080,080
Africa.	27.509,180
Islas.	20.083,010

1,434.048,923

No exágeraremos si elevamos á igual cantidad el valor de las manufacturas consumidas en el país, de donde inferiremos que asciende el total á 2 ó 3,000 contos de reis, en los que figuraba el Asia con los grandes valores de su industria.

No era posible que la Gran Bretaña viese con indiferencia este progreso industrial, que forzosamente habia de contribuir á disminuir el valor de sus importaciones, á pesar de haber estas aumentado sensiblemente desde 1703 á 1764 como se vé por los siguientes datos.

Valor de los géneros ingleses esportados en Portugal en los años que á continuacion se espresan.

	Millones cruzados.	Mil cruzados.
1003	6	348 $\frac{3}{4}$
1709	6	504 $\frac{1}{2}$
1716	6	690
1722	8	649 $\frac{3}{4}$

	Millones cruzados.	Mil cruzados.
1729	8	854 $\frac{1}{2}$
1735	9	293 $\frac{1}{2}$
1745	9	468
1750	10	740
1755	9	535
1760	11	480 $\frac{1}{2}$
1764	11	32 $\frac{1}{8}$

Desde este periodo, empero, hasta 1786 bajaron tanto que llegó en el año de 1778 á 3 millones y 839 mil cruzados, como igualmente se demuestra por los datos siguientes:

	Millones cruzados.	Mil cruzados.
1765	6	65 $\frac{1}{2}$
1770	4	767 $\frac{3}{4}$
1775	5	676 $\frac{1}{4}$
1780	4	99 $\frac{1}{2}$
1785	6	948

La disminucion que dejamos indicada era el resultado de la creacion de varias fábricas y establecimientos industriales fundados en el reino; y que merced á las sábias providencias del conde de Ericeira y del marqués de Pombal gozaban de la mas decidida proteccion á fin de competir no solo con los ingleses, si que tambien con Hamburgo y Holanda en el suministro de América.

El resultado de estas sábias prescripciones fué tal que el valor de las esportaciones de las manufacturas de dichas fábricas para el Brasil y dominios portugueses, llegó en los años de 1796 y 1805 á equipararse con las importaciones inglesas en los periodos de 1703 á 1764, y á esceder á las de 1765 y 1785, como se deduce del siguiente estado.

Valor de los géneros esportados del reino en los años que á continuación se espresan :

	millones.	Mil cruzados.
1796	5	106 $\frac{1}{2}$
1797	7	160 $\frac{1}{4}$
1798	10	329
1799	14	80 $\frac{3}{4}$
1800	9	606 $\frac{1}{2}$
1801	10	30 $\frac{3}{4}$
1802	8	676 $\frac{1}{2}$
1803	6	936 $\frac{1}{2}$
1804	8	449 $\frac{1}{2}$
1805	6	311 $\frac{1}{2}$

Los progresos hechos en aquellos períodos, á pesar de los rudos mecanismos empleados, de la imperfeccion de los aparatos y sin mas fuerza motriz que la del hombre, contribuyeron muy poderosamente á que la industria manufacturera atendiese al consumo interno y al que ofrecian las posesiones americanas; esos productos demostraban tambien que no habian sido estériles las providencias tomadas para fomentar las artes fabriles, las cuales eran un gran manantial de riqueza que convenia en gran manera aprovechar.

Entre las manufacturas que en estos tiempos de restauracion fabril se consideraban como mas productivas y necesarias, sobresalian los tejidos de algodón que gozaban de gran favor é ilimitado y seguro consumo en las colonias del Nuevo-Mundo, en las que desde 1796 á 1805 se regulaba el consumo por término medio anual en 8 millones de cruzados.

A medida que las Colonias iban desarrollándose, las necesidades del consumo crecian proporcionalmente, y por lo tanto cada vez eran mayores las importaciones de varios productos de la industria extranjera, y los portugueses

necesitaban mas fábricas para satisfacer las exigencias del mercado; y la Gran Bretaña que en todos tiempos ha sido la potencia que ha sacado mas partido del comercio de Portugal, tuvo ocasion de elevar estraordinariamente en aquellos paises sus importaciones, las cuales siendo asi que en 1786 apenas llegaban á 5 millones 490 mil cruzados, ascendieron en la siguiente escala:

<u>Años.</u>	<u>Millones.</u>	<u>Mil cruzados.</u>
1796	12	379
1800	22	277
1805	14	594
1810	23	911

Continuaba aunque lentamente el desenvolvimiento de la industria nacional y la algodonera distaba muchisimo de las demas, porque de ensayo en ensayo, transigiendo con las inclinaciones y gusto del mercado y calculando la produccion por los recursos y las necesidades del consumidor, á pesar de no tener el buen gusto, seguridad en los colores y otras cualidades en que sobresalian los géneros estranjeros, todavia el consumo de las clases inferiores del pais y el de las colonias era tal que permitia á los fabricantes soportar la competencia; pero el golpe de gracia que recibió con el tratado de Meteuén en 1810 estableció una lucha desigual, y no obstante de haberse enseñoreado por largo tiempo aquella industria en un mercado estenso y seguro, vióse repentinamente suplantada, por los desastres de una guerra, por la falta de capitales y de movimientos en los centros de produccion y consumo; porque la exigida introduccion de los algodones ingleses inundó cual un torrente todos los mercados de Portugal, y destruyó los grandes intereses que á costa de tantos sacrificios se habian creado, reduciendo al mas sensible abatimiento una industria que habia puesto en circulacion tantos capitales.

A fin de probar el apogeo á que habia llegado este ramo industrial y cuanto contribuyó á su decadencia y ruina la entrada franca de los algodones ingleses, presentamos el siguiente estado de la esportacion de sus productos desde 1796 á 1820 comparado con los valores de las manufacturas de algodón inglesas entradas en Lisboa y o Porto en los mismos años.

Años.	Esportacion de las manufacturas nacionales		Importacion de los géneros de algodón in- gleses.	
	Millones.	Mil cruzados.	Millones.	Mil cruzados.
1796	6	106	"	"
1797	7	160	"	"
1798	10	329	"	"
1799	14	80	"	"
1800	9	606	"	"
1801	10	30	"	"
1802	8	676	"	"
1803	6	936	"	"
1804	8	449	"	"
1805	6	311	"	"
1806	4	799	"	"
1807	2	936	"	"
1808	"	568	"	"
1809	1	129	"	"
1810	1	79	"	967
11	"	974	8	245
12	"	995	8	967
13	1	388	13	593
14	1	855	9	464
15	2	348	8	966
16	2	895	8	129
17	2	829	6	740
18	3	350	6	119
19	3	106	6	886
20	2	589	7	713
21	2	169	9	260

Por los datos anteriores estamos en el caso de apreciar el estado de la industria manufacturera portuguesa, antes del fatal tratado de Meteuén y las consecuencias que de él sobrevinieron, ó sea el aniquilamiento de la industria fabril tanto en el ramo de algodones, como en el de lanas y sedas.

De 1796 á 1810 los productos de las fábricas nacionales surtian en su mayor parte las necesidades del consumo interior, dando además origen á una esportacion que hasta 1805 se graduaba por término medio en 8 millones, 768 mil cruzados, según los datos estadísticos formulados por la junta de comercio.

Durante las invasiones francesas ocurrieron una série de desastres y sacrificios memorables que contribuyeron á la ruina total de la industria nacional; destruyéronse algunos establecimientos por los mismos aliados (los ingleses); los operarios corrieron á inscribirse en las listas de los soldados de la patria; disminuyeron los capitales distraídos por las atenciones de la guerra; y por último, y como resultado de tantas causas reunidas, la esterilidad y pobreza del cultivo, y como secuela indispensable la carestía de los objetos de primera necesidad; en términos que en 1807 valia el alqueire de trigo por término medio 614 reis y el maíz á 400; en el año siguiente se pagó el primero á 1,132, y el segundo á 840 y en 1810 el trigo á 1166 $\frac{1}{3}$ y á 1000 el maíz.

A todo este conjunto de circunstancias calamitosas debemos añadir la emigracion para América y la pérdida de los capitales que fecundaban la industria fabril, y que entonces solo cuidaban de restringir su consumo y limitar la esportacion, por lo que no debemos estrañar que de 8 millones 449 mil cruzados á que ascendió la esportacion en 1804, apenas alcanzase en 1808 á 568 mil cru-

zados, y en los años de 1811 y 12 no pasase ya de 984 mil.

Vamos á consignar las diferentes clases de manufacturas de la industria nacional que gozaban de mas favor y aceptacion, tanto para el consumo interior, cuanto para la esportacion; tales eran entre otros tejidos, los de algodón estampados, las indianas, pañuelos, colchas muselinas, telas rayadas, sayas, chales, bayetillas y fustones; ademas de los mahones, muselinas finas y ordinarias, lisas ó labradas con hilo de algodón ó de lana, paños y otros géneros del Asia. En cuanto á las manufacturas de lana, tambien se abastecia el mercado de algunos paños, zaragozas, casimires, bayetones, droguetes, camelotes, etc. En cuanto á sedas, ademas de las medias, cintas y pañuelos, no faltaban telas lisas de varios colores, ricos tafetanes, damascos y otros tejidos de la época que hasta en el dia son muy apreciados y recuerdan con cierto orgullo la existencia de algunos establecimientos fabriles como testimonio incontestable de la aptitud de los lusitanos por las artes industriales.

Entre los productos que adquirieron mayor celebridad y renombre citaremos los de la real fábrica de sedas, que por el esmero de su confeccion, buen acabado, mano de obra, labores, colores, y mezcla de hilo de oro y plata (tisú) atestiguan los progresos de dicho establecimiento, justificando los favores que se le concedieron, y aun en nuestros dias, algunos vestigios de esos artefactos llamaron la atencion en la esposicion universal de Lóndres en 1851, rivalizando con los productos de paises mucho mas adelantados.

Desde 1820 volvió á reanimarse algo el espíritu industrial, deseoso de recuperar en parte las inmensas pérdidas de tantos años y sacrificios. Las fábricas nacionales nunca pudieron abandonarse por completo, y no obstante

el torrente que invadió todos los mercados, así y todo, daban señales de vida, compitiendo con los géneros extranjeros en el interior; y en cuanto al mercado extranjero todavía se registraban para las posesiones africanas y los mercados americanos los siguientes valores en reis.

1822	867.634,170	1826	762.576,604
1823	570.090,150	1827	833.552,505
1824	681.269,325	1828	722.175,190
1825	1,070.657,610	1829	880.595,400
		1830	692.638,030

No obstante de que las mayores contrariedades se dirijian hácia los algodones y á pesar de la espantosa introduccion de los ingleses, no se consiguió aniquilar completamente la industria nacional y esta aparecia en el mismo mercado como protestando contra tan desventajoso tratado.

Años.	Importacion de algodones ingleses.		Esportacion de algodones portugueses.
	Millones.	Mil cruzados.	Reis.
1822	9	190 $\frac{3}{4}$	379.703,120
23	6	723 $\frac{1}{4}$	251.893,515
24	7	887 $\frac{1}{2}$	257,593,075
25	6	966	368.894,880
26	6	150	258.939,490
27	7	060	334.074,915
28	6	001	279.785,890
29	6	455	317.504,665
30	6	074	243.785,880

Valor de los productos fabricados en Portugal y esportados al Brasil y á sus colonias en 1819.

	Valor en reis.
Géneros de algodón.	456.269,660
Id. de lana.	40.615,660
Id. de seda.	250.443,415
Id. de oro y plata.	72.218,860
Objetos de tocador, etc..	9.813,680
Diversos.	413.401,141
Total.	1,242.762,416

Comercio. El comercio de Portugal debió ser muy limitado en los primeros tiempos de la monarquía, estando reducido á meros cambios por falta de numerario, atraso de la legislación mercantil, oposicion de los grandes feudatarios y diferentes reglamentos de cada municipalidad que hacian del reino una porcion de pequeños estados diferentes. A pesar de la escasez de noticias que tenemos de aquellos tiempos, es indudable que las pesquerías se hallaban en estado muy próspero; y en prueba de ello citaremos el tratado celebrado por Lisboa y o Porto en 1353 con Eduardo III, rey de Inglaterra, por el que este permitia ir á pescar en sus costas y puertos por espacio de cincuenta años á los portugueses. Tambien debemos citar por su celebridad la alianza comercial hecha para favorecer la pesca entre Setuhal, Alcoocer do Sal, Sines y Cezimbra.

Desde 1420 á 1500, época de los grandes descubrimientos hechos por los portugueses, el comercio exterior aumentaba de dia en dia en variedad y límites, si bien desgraciadamente el interior disminuia notablemente.

El siglo XVI fué el mas brillante y de mayor poderio, puesto que los portugueses hicieron esclusivamente el co-

mercio de Africa y Asia. No existian á la sazón las manufacturas francesas ni inglesas, y apenas las de lana comenzaban á prosperar en este último país. Unicamente las sederías de Italia podian rivalizar con las de Asia, y la India era el único país que poseia fábricas de algodón. La pesca de Terranova ocupaba á muchos barcos de Portugal. Luego de haber suplantado á los venecianos y turcos en el comercio del Asia con el descubrimiento del cabo de Buena-Esperanza lo continuaron exclusivamente.

Para que formemos una idea de las numerosas riquezas que debió ganar la nacion, durante este período, basta solo considerar las que adquirieron los holandeses en el siglo siguiente y eso que no verificaron dicho comercio mas que en una sola region.

En el corto intervalo de 1595 á 1640 perdió Portugal las ganancias anteriores, en cuya época sostuvo la desastrosa lucha con los holandeses en la India, en el Brasil y en el Africa, y en ella se quedó sin sus mas importantes establecimientos del Africa y el Oriente.

En los tiempos del primer Colbert portugués, el conde d'Ericeira (1668 á 1750) se advierte la anomalía de que descuidando los portugueses la labranza de su fértil suelo van á cultivar y explotar en otro hemisferio el del Brasil, empleando los tesoros estraidos de sus entrañas para hacer prosperar una nueva patria; y en vez de fomentar la agricultura, la poblacion, la riqueza pública, en fin, lo propio, dejaban su comercio interior enteramente postrado. Para remediar este mal el citado conde estableció por todas partes fábricas y manufacturas que prosperaron tanto que se prohibió la introduccion de géneros de lana; prohibicion que duró hasta el año de 1703. Al principio del periodo citado fué cuando las colonias francesas, inglesas y holandesas, comenzaron á entrar en competencia en el Brasil con los ar-

tículos coloniales, cuya esclusiva tuvieron hasta entonces los portugueses. Si á esto agregamos que la imprudente persecucion de los judíos por Pedro II aumentó extraordinariamente los fondos de las compañías estrangeras, con los que adquirieron nueva vida, comprenderemos como concluyó de arruinarse completamente el comercio portugués en la India.

En el feliz reinado de José, en el que el sábio estadista Pombal, repetidas veces citado, regeneró el pais, se operaron milagros, dígasmo así, y adquirió el Estado la importancia perdida anteriormente; y puede decirse que á escepcion de los ilustres reinados de Manuel el Afortunado y Juan III, jamás el comercio portugués estuvo tan floreciente. Las esportaciones escedian en muchos millones cada año, á las importaciones; la navegacion, la poblacion y la agricultura hacian diariamente rápidos progresos, y las manufacturas si no se elevaron á toda la perfeccion posible, salieron de la medianía en que se hallaban. Tanta prosperidad desapareció con la primera invasion francesa y marcha del rey al Brasil en 1807.

Las dos siguientes invasiones que experimentó el reino y las guerras sucesivas presentan el cuadro deplorable de un pueblo tan noble como desgraciado, que vé destruidos en pocos años todos sus elementos de vida y prosperidad, cerrados todos los mercados á su comercio y arruinada la agricultura, con la muerte y desolacion en su propio suelo elegido como campo de batalla donde se decidió la suerte de la Europa.

La balanza general del comercio con el extranjero nos presenta la inmensa pérdida anual de Portugal desde el año citado hasta el de 1815. En 1810 perdió en sus cambios 11.324,000 cruzados; en 1811, ascendió la pérdida á 79.475,000 cruzados; en 1813, á 52.623,000 y en 1814,

á 12.730,000, desde cuyo año ha ido descendiendo notablemente, como veremos por los estados generales siguientes.

Comercio interior. La falta de vias de comunicacion, canales, rios navegables y otros medios que facilitan la circulacion de los productos del suelo y del arte, dificultan sobre manera el comercio interior del reino, susceptible de una inmensa importancia por la riqueza de su suelo y variedad de las producciones. Ciertamente que la mucha estension de sus costas con relacion á la superficie total, disminuye muchísimo los inconvenientes citados, asi que podemos decir que la principal parte del comercio se hace por agua; pero esto no obstante se nota ya, desde que el gobierno ha construido algunas carreteras, mayor animacion en ciertos distritos, y que las transacciones van aumentando notablemente; y puede asegurarse que de continuar el gobierno con la actividad que en estos últimos tiempos ha desplegado en las obras públicas, reportará el Estado grandes beneficios, desarrollándose notablemente el comercio interior, para lo que cuenta con tan variados como poderosos elementos. Braga, Guimaraes, Coimbra, Abrantes, Leiria, Santarem, Braganza, Beja, Covilhão, Elvas y Portalegre son los puntos mas importantes por su comercio, en el interior. Viseu, Evora, Golegan, Lamego y Peço da Regoa celebran frecuentes ferias muy concurridas.

Los puertos de mar mas notables son Lisboa, o Porto y Setubal, y despues siguen Faro, Figueira y Vianna.

El **comercio exterior** de Portugal debe dividirse en dos secciones; primera, comercio exterior con los paises de ultramar; segunda, comercio exterior con las naciones europeas.

Las producciones de las vastas provincias trasatlánticas son el principal manantial de riqueza del comercio exterior

portugués y las que rindieron el esceso que observaremos en la balanza general de la esportacion sobre la importacion, en la brillante época que precedió á la ida de la corte al Brasil.

Los principales artículos de esportacion del continente del reino son, como hemos visto ya, frutas de hueso, vino, limones, naranjas, higos, almendras y otras frutas secas, sal comun, aceite, zumaque, corcho y lana; es decir, producciones naturales.

Los artículos de importacion son trigo, centeno, cebada, maiz, bacalao, carne salada, manteca, queso, drogas medicinales y de tinte, aceite de linaza, brea, pez, lino, cáñamo, seda, bueyes, caballos, mulas, tablazon, vigas, duelas, mástiles, mucho hierro y acero, plomo, estaño, cobre, laton y carbon de piedra; géneros de algodón, paños, franelas, telas de hilo, velas esteáricas, instrumentos de física, matemáticas, cirujía y música; papel, carton, grabados, pinturas, libros, carruajes, mucha quincallería francesa é inglesa, loza, porcelana, relojes, muebles y máquinas: añadiendo además los productos importados de Ultramar como azúzar, café, clavo, thé, cacao, especería y algun otro.

El comercio con España ha aumentado de algunos años á esta parte algo y aun pudiera estenderse mas, de apoyarse en equitativos, justos y ventajosos tratados; reciprocidad de bandera, *union aduanera*, convenios para el *cabotage*, y especialmente la *supresion del derecho diferencial*, *reforma en sentido liberal de los aranceles*, necesidades, todas que demanda el siglo en que vivimos y el estado de ambos pueblos hermanos. Destruyendo las barreras que se oponen á su union comercial, precursora de la política, es como ambos gobiernos harian la felicidad de sus administrados, formando de la peninsula ibérica una nacion de pri-

mer orden, que se haria respetar de las estrañas, conquistando el puesto que la designó la Providencia en sus altos juicios.

El comercio con España se hace de dos maneras; por mar directamente entre Lisboa, Setubal y los puertos del Algarve con Cádiz y algunos otros puntos españoles. El comercio terrestre, que es el mas considerable, se verifica por toda la frontera, siendo el mas activo el que se hace por el Alemtejo. Las principales importaciones en Portugal consisten en cereales, lana, azafrán, sosa, tabaco, jabon, paños, sederia, esparto de Almeria, resinas de Alicante, aceite, quina, ganado, mulas, caballos, hierro, ánclas, brea y mantas. La introduccion de lanas, y pesos duros es muy útil á Portugal, porque esporta las primeras á Holanda é Inglaterra y con los segundos puede acuñar *cruzados nuevos* con ventaja, asi que la moneda española vale en ocasiones bastante mas que lo que representa. Portugal suministra á España, géneros de algodón ingleses, y alguna canela, azúcar, sal, géneros de Asia, pescados frescos, bacalao, algarroba, etc.

Con los aranceles vijentes en España y los progresos hechos por los fabricantes catalanes ha disminuido algo el contrabando, y concluirá á medida que estos perfeccionen y abaraten sus géneros. Puede asegurarse que el comercio actual es bastante mas favorable á España que á Portugal, especialmente comparado con el de otros tiempos.

Tan cierto es que la base fundamental del comercio de ambos pueblos estriba única y principalmente, en la reforma arancelaria, pues por mas que se inviertan enormes sumas en los resguardos que cubren la frontera, y se moralicen los infinitos empleados de las frecuentes aduanas de la raya, no por eso desaparecerá el contrabando, mengua de la civilizacion del siglo; pues prescindiendo de las pér-

didadas que se irrojan al Erario, es una escuela de inmoralidad, foco adonde convergen los criminales de ambos países ejercitándose en la vida vandálica tan del agrado de la hez de nuestra sociedad. Fuerza es confesar, que el único ariete capaz de destruir tan inmoral tráfico, está en la prudente, gradual y sucesiva reforma liberal de los precitados aranceles de ambos Estados. El comercio legal que por nuestra estensa frontera hacemos con los portugueses es infinitamente menor del que es susceptible, si se atiende á la riqueza y variedad de frutos de los dos países vecinos; y no hay que olvidarnos de que sobre él pesan las gruesas sumas que cuesta nuestra embarazosa administracion rentística. Tampoco conviene olvidarnos de que, merced á nuestro atraso, los derechos de las aduanas son la renta principal y mas pingüe con que cuentan los lusitanos, la que desgraciadamente para nosotros, ha subido mucho en el último año.

Los siguientes estados nos ahorran el estendernos mas, sobre las varias consideraciones que relativas al importante ramo comercial pudiéramos hacer y á la par nos manifiestan su estado en diversas épocas, y muy principalmente en la actual.

*Balance del comercio de Portugal con todos los establecimientos
ultramarinos desde 1795 hasta 1820.*

AÑOS.	Importacion en cruzados.	Exportacion en cruzados.	Pérdida en cruzados.	Ganancia en cruzados.
1796	32.554,000	18.819,000	14.714,000	»
1797	15.799,000	24.129,000	»	10.329,000
1798	32.005,000	51.046,000	958,000	»
1799	37.925,000	51.146,000	»	13.283,000
1800	37.127,000	33.802,000	3.324,000	»
1801	43.819,000	32.855,000	10.985,000	»
1802	32.416,000	32.000,000	415,000	»
1803	35.483,000	31.853,000	3.630,000	»
1804	33.945,000	57.264,000	»	3.315,000
1805	39.608,000	30.612,000	8.996,000	»
1806	40.259,000	28.285,000	11.974,000	»
1807	42.422,000	25.871,000	16.550,000	»
1808	1.537,000	4.235,000	»	2.698,000
1809	14.644,000	9.777,000	4.866,000	»
10	9.875,000	9.528,000	345,000	»
11	13.260,000	8.699,000	4.560,000	»
12	13.066,000	7.820,000	5.215,000	»
13	18.198,000	10.687,000	7.511,000	»
14	23.798,000	17.465,000	6.333,000	»
15	32.549,000	27.521,000	5.027,000	»
16	31.594,000	35.922,000	»	4.327,000
17	27.874,000	28.202,000	»	328,000
18	30.056,000	26.605,000	3.450,000	»
19	23.532,000	20.391,000	3.141,000	»

*Balance del comercio exterior de Portugal con las naciones
extranjeras desde 1795 á 1820.*

AÑOS.	Importacion en cruzados.	Esportacion en cruzados.	Pérdida.	Ganancia.
1796	31.631,000	40.033,000	»	8.401,000
1797	36.245,000	29.557,000	6.688,000	»
1798	36.823,000	37.634,000	»	811,000
1799	49.388,000	44.220,000	5,167,000	»
1800	50.078,000	51.712,000	»	1.633,000
1	48.343,000	62.759,000	»	14.415,000
2	44.855,000	53.513,000	»	8,657,000
3	37.670,000	53.810,000	»	14.150,000
4	44.602,000	52.652,000	»	8 049,000
5	49.141,000	56.635,000	»	7.493,000
6	41.102,000	58.138,000	»	17.036,000
7	34.740,000	52.498,000	»	17.757,000
8	6.851,000	14.527,000	»	7.676,000
9	22.084,000	24.645,000	»	2.560,000
10 (1)	42.629,000	31.304,000	11.324,000	»
11	96.760,000	17,284,000	79.475,000	»
12	86.005,000	26.146,000	59.858,000	»
13	77.452,000	24.826,000	52.625,000	»
14	56.648,000	43.917,000	12.730,000	»
15	61.687,000	48.961,000	12.725,000	»
16	44.674,000	40.446,000	4.228,000	»
17	39.521,000	59.425,000	95,000	»
18	49.200,000	42,320,000	6.879,000	»
19	57.209,000	28.228,000	8.980,000	»

Los cuadros siguientes extractados del balance general anual formado por Mauricio Teixeira de Moraes ofrecen los principales detalles del comercio exterior de Portugal con las naciones extranjeras. Hemos escogido los años de 1796, 1806 y 1819 para conocer al mismo tiempo la marcha progresiva del comercio y su rápida decadencia.

(1) Tratado de Metewen.

**Estado general del valor de las mercancías im-
estranjeras en**

NACIONES.	Viveres.	Tejidos de lana.	Lencería.	Sedería.
Inglaterra.	1470 444800	2488 440855	327 263588	32 597157
Holanda.	310 333664	2 297570	167 623564	»
Francia.	15 206400	25 840585	57 366240	115 960484
Hamburgo.	102 827924	23 248598	1178 225134	192000
España.	64 147944	95 371426	2 847468	2 273751
Rusia.	128 623928	»	1375 396265	»
Suecia.	253400	»	1 179750	»
Dinamarca.	5 763000	»	884000	»
Italia.	127 486128	2 173860	36 535918	693 282394
Alemania (1).	44 394152	»	»	»
Prusia.	139 182960	»	9 155536	»
Estados-Unidos... .	15 231684	»	»	»
Berberia.	775 833556	84000	31086	409920
Total.	3199 729540	2637 456894	3156 503483	844 715706

**Estado general del valor de las mercancías es-
estranjeras en**

NACIONES.	Productos del reino.	Productos de las islas (2).
Inglaterra.	2255 945476	11 048200
Holanda.	124 294122	224000
Francia.	»	»
Hamburgo.	93 029945	160000
España.	325 452908	»
Rusia.	147 829428	»
Suecia.	133 091944	»
Dinamarca.	117 522343	»
Italia.	361 449120	»
Alemania.	15 632600	»
Prusia.	1 861600	»
Malta.	941840	»
Estados-Unidos de América.	328 845848	»
Berberia.	5 883495	»
Total.	3911 778669	11 432200

(1) Bajo esta denominación Mr. Mauricio Texeira Moraes ha com-
sido ya reunido á la Francia.

(2) Bajo esta denominación Mr. Mauricio Texeira Moraes compren-

**portadas en el reino de Portugal por las naciones
el año de 1798.**

Metales.	Drogas.	Maderas.	Articulos di- versos.	TOTAL.
455 751923	91 682783	10 135950	75 420278	4951 737334
158 719710	110 434241	2 844795	55 192565	807 446109
6 921342	5 576920	66000	18 119417	245 057388
70 329537	25 667037	89 932940	144 045474	1634 468644
28 325152	32 705316	654500	155 841104	382 166601
28 993080	3 861120	39 706450	67 509901	1644 090744
522 093733	292760	105 843005	43 402000	673 064648
733700	»	5 570085	103080	13 053865
34 523064	56 087779	2 462800	181 980325	1134 532268
»	400040	958880	13320	45 766392
»	20000	52 882490	»	201 240986
519934	»	73 942550	16 233962	105 928130
»	21 264430	»	16 595596	814 218582
1306 911175	347 992426	385 000445	774 457022	12652 771691

**portadas del reino de Portugal por las naciones
el año de 1798.**

Productos del Brasil.	Productos del Asia.	Articulos estranje- ros reexportados.	TOTAL.
2201 898548	9 440788	408 743117	4887 076129
356 037115	14 676420	146758	495 378415
23 260800	»	»	23 260800
5044 431773	35 345536	301 578750	5474 545984
127 578576	149 852820	31 103427	633 986731
10 318898	»	817712	158 966038
31 146348	225712	772352	165 236356
17 005393	8 068760	1 071050	143 667546
1876 910871	30 667928	329 245695	2598 271614
53 871400	»	»	69 504000
104 575580	»	»	106 437180
23 567571	1 332158	1 167035	27 008604
1 185576	»	111 956398	440 985822
13 158268	28 326279	741 662337	789 030379
9883 946717	277 936401	1928 262611	16043 356598

prendido los dos puertos de Bremen y Ostende, aunque este último ha
de la Isla de Madera y las Azores.

**Estado general del valor de las mercancías im-
portadas extranjeras en**

NACIONES.	Viveres.	Tejidos de lana.	Lencería.	Sedería.
Inglaterra. . . .	3280 034299	2145 107795	42 388540	12 634600
Francia.	645 646141	122 036750	105 171680	124 429070
Holanda.	505 294361	1 008840	62 662145	»
Hamburgo. . . .	12 785380	16 851060	1029 886550	666000
España.	752 906680	199 435560	558000	6 200700
Rusia.	684 686524	»	1572 054000	»
Suecia.	14 797368	»	»	»
Dinamarca. . . .	39 363192	»	»	»
Italia.	523 148279	2 345200	8 837980	320 599950
Prusia.	55 327448	»	»	»
Estados-Unidos...	815 133326	»	»	»
Berberia.	64 846194	636800	»	»
Total.	7393 970184	2487 432005	2821 558895	464 530320

**Estado general del valor de las mercancías ex-
portadas extranjeras en**

NACIONES.	Productos del reino.	Productos de las islas.
Inglaterra.	4710 743560	10 150000
Francia.	38 525820	2 330000
Holanda.	75 030140	9 140000
Hamburgo.	95 086970	»
España.	357 056980	11 216800
Rusia.	203 732910	»
Suecia.	68 316560	»
Dinamarca.	49 318710	»
Italia.	141 969890	1 236800
Prusia.	1 155050	»
Estados-Unidos. . .	284 285020	»
Berberia.	54 995300	»
Total.	6080 209710	34 073600

**portadas en el reino de Portugal por las naeio-
el año de 1806.**

Metales.	Drogas.	Maderas.	Articulos di- versos.	TOTAL.
680 071720	171 739010	18 325500	236 848835	6587 150292
23 984800	9 567600	14 894166	240 945850	1286 686057
197 824672	73 413585	6 963640	27 505300	874 672542
37 373920	10 285840	20 757280	113 198630	1241 804660
43 898750	42 042010	14 894200	144 570910	1204 506810
15 713050	25 735560	50 299310	36 522680	2385 011124
350 651600	2 308950	53 655530	40 049100	461 462548
»	»	17 343700	5 895200	62 602092
8 438600	45 897935	8 292400	316 623469	1234 184812
»	»	11 471400	»	66 798848
»	»	82 392275	18 474040	915 999641
»	14 258910	»	40 300450	120 042354
1357 957112	395 240400	299 289401	1220 934464	16440 921781

**portadas del reino de Portugal por las naciones
el año de 1806.**

Productos del Brasil.	Productos del Asia.	Articulos estran- jeros reesportados	TOTAL.
2534 011910	2 827680	943 283840	8201 116990
5045 885865	163 531440	155 529160	5395 402285
864 095880	101 778000	8 342000	1058 386020
2481 645622	25 097620	7 117760	2608 950772
4155 595525	104 932660	573 071910	1461 863875
108 223160	4 041440	720000	316 717510
58 340715	»	306000	126 963265
3 501600	»	1 180100	54 000410
2958 892084	164 470380	119 704900	3386 274054
6 381150	»	»	7 536200
»	»	174 049615	458 334635
29 450535	58 452880	57 060400	179 959115
14506 024046	624 932100	2010 265685	23255 505141

Estado general del valor de las mercancías importadas en el

NACIONES.	Viveres.	Tejidos de algodón.	Tejidos de lana.	Lencería.
Inglaterra.	2100 349398	2754 639230	1548 734031	126 511800
España.	590 111186	»	390 548300	1 403600
Francia.	157 864244	»	1 578800	7 032410
Austria.	325 100557	»	»	»
Rusia.	73 164346	»	»	489 897040
Holanda.	248 586253	»	4 354600	15 341330
Suecia.	80 498722	»	»	4 518000
Prusia.	05 482362	»	»	395 400750
Dinamarca.	168 314608	»	»	13 193200
Hamburgo.	409 070962	»	3 589600	145 942960
Italia.	1732 232429	»	447600	10 712600
Estados-Unidos.	475 899640	»	»	»
Berberia.	364160	»	»	»
Total.	6427 038867	2754 639230	1949 252931	1209 953690

Estado general del valor de las mercancías exportadas en el

NACIONES.	Productos del reino.	Productos de las islas.
Inglaterra.	5810 551610	13 522500
España.	201 741245	1 695000
Francia.	20 174405	3 892500
Austria.	4 800980	»
Rusia.	70 335510	»
Holanda.	61 453170	8 032500
Suecia.	94 587745	»
Prusia.	10 945045	»
Dinamarca.	52 241075	»
Hamburgo.	49 038350	»
Italia.	99 941260	202500
Estados-Unidos.	89 034560	»
Berberia.	22 210400	»
Total.	4587 055155	27 345000

Finalmente, los estados siguientes formados por la Di-Tribunal del Tesoro público presentan la marcha del comermovimiento de la navegacion en los diferentes puertos del

**tadas en el reino de Portugal por las naciones es-
año de 1819.**

Sederia.	Metales.	Drogas.	Madera s.	Articulos diversos.	TOTAL.
48 448097	462 419190	123 250766	16 986250	284 818074	7466 156836
1 480240	6 961280	60 422922	»	70 832540	1121 762068
365800	23 296133	34 417535	3 000000	79 694600	307 249522
»	3 411300	1 028320	»	30 533550	360 073727
»	8 570640	6 174940	3 672840	19 718500	601 198306
»	188 739650	36 645650	504000	28 279920	517 451403
»	211 897237	92000	76 435920	26 971560	400 413439
»	»	»	20 723730	1 074375	482 681217
»	»	»	552950	7 170000	189 230758
»	28 917010	1 978890	89 617800	79 667280	708 784502
278 263040	4 429100	25 652810	569840	113 669040	2165 976459
»	3 436720	475200	50 485160	13 080100	543 376820
»	»	416000	»	18 604800	19 384960
328 559177	937 078260	290 555033	212 548490	774 114339	14883 740017

**das del reino de Portugal por las naciones estranje-
año de 1819.**

Productos del Brasil.	Productos del Asia.	Articulos estranje- ros reesportados.	TOTAL.
64 850865	14 656020	505 526100	4209 087095
916 874048	90 667088	734 556988	1945 514369
552 247460	52 804788	20 467620	649 586773
433 003257	29 637548	5 152200	472 593985
51 769735	472000	815600	123 392645
155 049312	238 465120	131 670260	594 670362
1 614725	469660	1 256000	97 928130
35 232165	»	»	46 177210
312900	»	1 457400	53 991375
1106 298190	128 716376	2 349600	1286 402516
1146 099454	295 572676	31 476305	1573 292195
»	»	400 756700	189 791260
5 759860	19 970320	1 036800	48 977380
4469 111971	874 411596	1336 481573	11291 405295

reccion general de Aduanas y Contribuciones indirectas del
cio en 1851 ; que como vemos , es bastante satisfactorio ; el
reino y las importaciones y esportaciones.

Comercio de Portugal, con sus posesiones y países extranjeros por orden de tarifa ó aranceles y por naciones en 1851.

Clases del arancel.	MERCANCÍAS DESPACHADAS PARA		
	Consumo.	Esportacion.	Reesportacion.
Aguas y bebidas. . .	41 745250	4421 757978	52 095420
Pesca.	920 627665	100 965070	27 616200
Animales vivos. . .	90 255455	68 665220	219200
Grasas.	510 145025	109 652415	51 285560
Materias duras. . .	49 591150	12 053020	69 652160
Diversos objetos. . .	17 157000	151 156920	172 074600
Cueros, pieles, etc.	246 410042	80 066248	25 167280
Sedas y sus manufacturas.	260 747400	60 579180	10 104800
Crines, lanas, pieles y sus manufacturas.	951 476155	257 429002	45 120640
Esparto, lino, etc..	711 014516	87 298787	58 701550
Algodon y sus manufacturas.	5215 981582	485 800850	567 545500
Papel y sus aplicaciones.	109 045270	21 091560	6 591600
Maderas y sus artefactos.	566 408689	294 570170	1 889100
Productos químicos y medicamentos compuestos. . .	167 585045	286 615640	10 991860
Tintas, etc.	182 685415	4 921920	120 929000
Jugos vegetales. . .	122 220298	200 855140	145 980700
Especies medicinales.	54 445089	7 144950	59 562200
Sustancias id.	21 865150	1 876460	7 225800
Géneros coloniales.	1679 655598	60 094970	186 457220
Farináceos.	507 802105	157 604140	58 271100
Frutas, semillas y plantas.	17 695650	848 278155	10 824650
Metales.	2745 208270	450 005451	986 940900
Vitrificaciones. . .	104 755508	52 468560	59 880140
Piedras, tierras y otros fósiles. . .	505 618685	51 251600	687600
Artefactos diversos.	215 168955	18 495488	9 785800
Totales.	15749 251501	8228 470848	2465 162180
Derechos.	5552 126788	560 645601	25 756510
Total general de derechos. . . 3916 478899 Reis.			

NACIONES.	MERCANCIAS DESPACHADAS PARA		
	Consumo.	Esportacion	Reesportacion.
Austria.	11 068900	17 839900	20 846000
Bélgica.	24 462310	69 421400	"
Brasil.	1841 624148	1689 546002	506 878660
Bremen.	"	25 392500	"
Buenos-Aires.	"	3 411400	260000
Dinamarca.	25 604400	75 417765	48000
Dos Sicilias.	18 752000	716800	5 240000
Egipto.	15 589200	27000	"
Estados-Unidos.	364 173724	596 064552	144 125100
Francia.	559 515984	41 821310	88 974060
Gran Bretaña y sus po- sesiones.	8779 575807	3980 428207	634 134440
Haiti.	383000	"	"
Hamburgo.	157 071140	194 666416	45 893400
Hannover.	"	187000	"
España.	276 078642	817 660456	215 515900
Madagascar.	"	1 743600	23 947020
Marruecos.	10 260400	5 399170	1 561000
Países-Bajos	170 496040	89 972125	24 390600
<i>Posesiones portuguesas.</i>			
Madera y Azores.	"	"	63 518000
África.	144 533090	192 309943	519 530700
Asia.	317 061470	10 999550	5 091600
Prusia.	83 258000	5 455600	24000
Rusia.	419 171460	230 084125	10 843000
Cerdeña.	81 431860	51 670051	143 458800
Suecia y Noruega.	306 741410	96 628080	315600
Turquía.	1 502600	"	"
Uruguay.	7 545800	240000	"
Hallados en alta mar.	620518	"	"
Para gastos { Portugueses.	"	1 161900	5 039100
de buques. { Etranjeros.	"	30 216000	3 427200
Venidos de depósitos de puertos portugueses.	122 259428	"	"
	13749 231301	8228 470848	2463 162180
Derechos.	3532 126788	360 615605	23 736510
Total general de derechos. . . . 3916 478899			

Movimiento de la navegacion en los diferentes puertos de Portugal en el año de 1851.

PUERTOS.	ENTRADOS.			SALIDOS.		
	Bu-ques.	Tonela-das.	Tripu-laciones.	Bu-ques.	Tonela-das.	Tripu-laciones.
Aveiro.	250	15,840	2,207	318	15,108	2,357
Camifia.	113	8,147	882	108	7,996	955
Ericeira.	113	3,566	806	91	2,445	634
Esposende.	39	2,472	300	45	3,040	347
Faro y Albufeira.	338	9,585	2,166	340	9,507	2,338
Figueira.	306	18,424	2,529	309	19,061	2,578
Lagos.	231	3,553	1,645	227	3,497	1,554
Lisboa.	1,908	198,893	18,921	1,966	242,617	21,092
Olhao.	444	6,792	3,048	473	7,275	3,300
Peniche.	90	2,906	629	84	2,905	567
Porto.	876	93,015	8,702	814	93,805	8,027
San Martin.	177	5,456	989	168	5,228	744
Setubal y Sines.	892	82,379	7,074	904	81,917	6,727
Tavira.	329	5,044	2,264	331	5,024	2,348
Vianna del Castello.	225	14,422	1,730	234	15,287	1,796
Villa do Conde.	115	4,837	786	129	5,900	951
Villa-Nova de Porti-mao.	303	14,443	2,445	307	14,284	2,229
Villa-Real de San Antonio.	644	5,897	3,214	982	7,144	4,267
Funchal.	269	53,540	3,227	275	56,200	3,367
Hangra do Heroismo.	114	13,695	961	104	12,612	1,572
Horta y Flores.	175	40,748	3,163	165	37,898	3,013
Ponta Delgada.	382	34,729	3,372	413	35,472	3,437
	8,338	643,383	71,060	8,787	684,492	74,200

Estado de las importaciones y esportaciones de Portugal en los años abajo designados.

AÑOS.	Importaciones.	Esportaciones.	TOTAL.
1843. . . .	12,314.511,062	8,830.655,639	21,145.166,701
1848. . . .	10,805.767,229	11,324.024,471	22,129.791,700
1851. . . .	13,749.231,301	10,691.633,028	24,440.864,329

Derechos.

1843. . . .	2,965.371,574	335.003,066	3,300.374,640
1848. . . .	3,111.211,987	357.419,385	3,468.631,372
1851. . . .	3,532.126,788	360.615,601	3,892.742,389

Hemos dicho anteriormente que uno de los artículos principales del comercio exterior portugués son los vinos; y en prueba de ello estampamos á continuacion el siguiente cuadro estadístico de su esportacion desde 1796 á 1830.

*Esportacion del vino de Portugal para sus dominios y naciones
extranjeras desde el año de 1896 á 1930.*

AÑOS.	Pipas.	Millones.	Mil cruzados.
1796	64,734 $\frac{3}{4}$	6	521
97	51,456 $\frac{3}{4}$	5	787
98	84,586	10	189
99	81,371	10	860
1800	52,353 $\frac{1}{4}$	8	651
1	101,076 $\frac{1}{4}$	16	951
2	52,279 $\frac{1}{2}$	11	445
3	69,858 $\frac{1}{2}$	16	884
4	55,877 $\frac{1}{2}$	11	838
5	66,551 $\frac{1}{4}$	14	450
6	67,118 $\frac{1}{4}$	14	856
7	79,549 $\frac{1}{2}$	17	776
8	8,047 $\frac{1}{2}$	1	259
9	56,124 $\frac{1}{2}$	13	706
10	49,729	15	786
11	21,972	8	341
12	28,168	11	682
13	36,769	13	62
14	40,769	13	238
15	53,834	17	421
16	40,764	12	149
17	46,159 $\frac{3}{4}$	14	548
18	51,344 $\frac{1}{4}$	16	829
19	42,614 $\frac{1}{2}$	13	728 $\frac{1}{4}$
20	48,424 $\frac{1}{4}$	14	338 $\frac{1}{4}$
21	54,860	12	690 $\frac{1}{4}$
22	54,889	13	680 $\frac{1}{4}$
23	45,059 $\frac{3}{4}$	10	679
24	39,633	9	208
25	64,671 $\frac{1}{4}$	16	934
26	54,595 $\frac{3}{4}$	10	526
27	60,095 $\frac{3}{4}$	15	296
28	59,618 $\frac{1}{2}$	15	782 $\frac{1}{4}$
29	48,342	9	602 $\frac{1}{4}$
30	47,084	9	565 $\frac{1}{4}$

Vamos á hacer algunas comparaciones respecto al comercio de España y Portugal, y á los valores puestos en circulacion, á fin de deducir la riqueza relativa de ambos Estados, y las causas que la modifican.

Siendo la superficie de España, segun las observaciones mas recientes y los cálculos hechos por el distinguido autor del Atlas geográfico Sr. Coello, de 15,810 leguas cuadradas de 20 al grado, en vez de 15,700 que se cuentan ordinariamente; y la de Portugal segun Bory de Saint-Vicent 3,437 que creemos la mas exacta, á pesar de las enormes diferencias que se observan por los datos que suministran los diferentes autores de geografia; supondremos como dato bastante aproximado que la superficie de Portugal es un $\frac{1}{4}$ de la de España.

Segun la Balanza mercantil oficial, publicada en Madrid, respectiva al año de 1854, el valor de las transacciones comerciales entre España y sus posesiones de Ultramar y potencias extranjeras ha ascendido en los comercios de importacion y esportacion reunidos, á la suma de 1,807.250,136 rs. vn. 1,064.612,475, son los valores importados y esportados en bandera nacional; 651.869,767 los en extranjera y 90.767,849 por tierra.

Las importaciones en el comercio universal representan un valor oficial de 813.747,353; y de estos, 656.790,031 lo han sido en bandera nacional; 124.077,917 en extranjera y 32.879,405 por tierra.

Las esportaciones representan un valor oficial de 993.502,783.

La bandera nacional ha conducido 407.822,444; la extranjera 527.791,850 y 57.888,489 fueron esportados por tierra.

El comercio general de Portugal en 1851 ha ascendido en total á 24,440.864,329 reis, importando

las esportaciones 10,691.633,028 y las importaciones 13,749.231,301 reis.

Reduciendo todas las partidas referidas á la **unidad** comun de pesos fuertes ó duros españoles , tendremos:

Portugal en 1851.

14.957,794 p. f. importacion.

11.621,340 p. f. esportacion.

26.565,939 p. f. total general.

España en 1854.

40.687,367 p. f. importacion.

49.675,139 p. f. esportacion.

90.362,506 p. f. total general.

Vemos, pues, que el total del comercio universal de Portugal, es de 26.565,939 p. f.; y el de España asciende á 90.362,506; pero siendo aquel un quinto de este, resulta que debia ser de 18.072,501 p. f. para equivaler exactamente al quinto indicado ; pero como asciende á 26.565,939 p. f. como hemos visto , nos escede con respecto á España en 8.493,438 p. f. efectivos y á 42.467,190 p. f. relativos.

Las importaciones de España han sido de 40.687,367 p. f. y las de Portugal 14.957,794 p. y el quinto asciende á 8.137,473; luego las importaciones de Portugal han escedido á las de España en 6.820,330 efectivos , y en 34.101,600 p. f. relativos.

La esportacion en España ha ascendido á 49.675,139 p. y la de Portugal á 11.621,340 p.; siendo el quinto 9.935,027, resulta que la de Portugal ha escedido en 1.686,313 p. efectivos y en 8.431,565 p. f. relativos.

No se crea , empero, que las grandes diferencias que

NUMERO 1.

AÑO DE 18:

**espachadas¹ en comercio ter-
mo caso er**

IAVIOS.

[illegible]

las esportaciones 10,691.633,028 y las importaciones 13,749.231,301 reis.

Reduciendo todas las partidas referidas á la unidad comun de pesos fuertes ó duros españoles, tendremos:

Portugal en 1851.

14.957,794 p. f. importacion.

11.621,340 p. f. esportacion.

26.565,939 p. f. total general.

España en 1854.

40.687,367 p. f. importacion.

49.675,139 p. f. esportacion.

90.362,506 p. f. total general.

Vemos, pues, que el total del comercio universal de Portugal, es de 26.565,939 p. f.; y el de España asciende á 90.362,506; pero siendo aquel un quinto de este, resulta que debia ser de 18.072,501 p. f. para equivaler exactamente al quinto indicado; pero como asciende á 26.565,939 p. f. como hemos visto, nos escede con respecto á España en 8.493,438 p. f. efectivos y á 42.467,190 p. f. relativos.

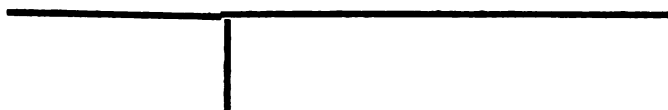
Las importaciones de España han sido de 40.687,367 p. f. y las de Portugal 14.957,794 p. y el quinto asciende á 8.137,473; luego las importaciones de Portugal han escedido á las de España en 6.820,330 efectivos, y en 34.101,600 p. f. relativos.

La esportacion en España ha ascendido á 49.675,139 p. y la de Portugal á 11.621,340 p.; siendo el quinto 9.935,027, resulta que la de Portugal ha escedido en 1.686,315 p. efectivos y en 8.431,565 p. f. relativos.

No se crea, empero, que las grandes diferencias que

**NUMERO
DE 1851.**

**icías despꝛ derechos, y si el co-
caso si seijeros.**



the 1990s, the number of people in the world who are illiterate has increased from 1.2 billion to 1.5 billion. The number of illiterate people in the world is expected to reach 1.7 billion by the year 2015. The number of illiterate people in the world is expected to reach 1.7 billion by the year 2015.

DE 1851.

¿A Y DES

—

[illegible]

NÚMERO 5.º

entes de los año de 1854,
mercantil ofi

CON CARGA.			TOTAL GENERAL DE ENTRADA Y SALIDA.		
Número de buques.	Número de toneladas.	Número de tripulantes.	Número de buques.	Número de toneladas.	Número de tripulantes.
»	»	»	5	51	31
»	»	»	66	1,968	677
»	»	54	11	135	64
1	102	20	12	1,173	116
3	44	45	2	44	45

212	522	202	615
06	982	8428	17021
10	15	7092	103
19	16	5121	82
8	1	10	2
50	6	133	25
»	6	309	28
6	1	301	3
11	3	311	42
12	12	220	101
11	20	248	304
22	15	5520	82
80	8	1820	80
2	2	100	2

advertimos á favor de Portugal, proceden de que en igualdad de circunstancias el territorio lusitano sea mas rico que el español; no hay tal en nuestro concepto; sino que siendo Portugal una faja de terreno estrecha y larga, bañada al S. y O. por el Occéano Atlántico, desembocando al mar en su territorio los principales rios de la Península, que son navegables en su último trayecto, como tambien algunos de los que nacen en este territorio; disfruta de circunstancias que auxilian poderosamente el comercio, pudiendo decirse que esportan cuanto producen, teniendo luego que importar grandes cantidades de cereales y otros productos naturales y de arte, como sucede en la actualidad. Pero este flujo y reflujo y los cambios á que da lugar, es lo que constituye el verdadero comercio y la riqueza de un pais; á la inversa de lo que se observa en varias provincias centrales de España, en las que desgraciadamente amontona el labrador en sus trojes las cosechas de mas de un año, á las que no puede dar salida por falta de medios de comunicacion y otras causas que lo impiden, no obstante de que á veces en los territorios próximos escasean los productos sobrantes en aquellas.

Además, los números precedentes sirven para probar la importancia comercial de Portugal; y demostrar á algunos ignorantes que sin estudiarlo ni conocerlo lo desprecian, figurándose ser un pais que vale muy poco, cuán distantes se hallan de la verdad.

Finalmente, en el comercio particular de España con las naciones de Europa y Africa, figura Portugal en tercer lugar, precediéndole Inglaterra y Francia.

PARTE SEGUNDA.

GEOGRAFIA ADMINISTRATIVA.

CAPITULO CUARTO.

Division administrativa. Son infinitas las variaciones que sobre tan importante particular se han hecho; citaremos las mas esenciales.

En 1820 estaba dividido el reino en seis provincias, conocidas desde época muy remota, una de las cuales llevaba el título de Reino; aquellas eran *Minho, Tras-os-Montes, Beira, Estremadura, Alemtejo y el reino de Algarve*. Las provincias se dividian en 44 comarcas, cuya poblacion total para las elecciones de 100 diputados se calculaba en 2.661,930 habitantes.

Las córtes de 1822 decretaron que las mismas seis provincias se dividiesen en 26 divisiones electorales para el nombramiento de 102 diputados, en la forma siguiente:

PROVINCIAS.	Conce- jos.	Feligre- sías.	Individuos.
Minho, 6 divisiones.	136	1,207	743,662
Tras-os-montes, 2 divisiones. . . .	78	709	280,208
Beira, 9 divisiones.	330	1,273	922,433
Estremadura, 5 divisiones.	125	492	681,311
Alemtejo, 3 divisiones.	101	356	266,009
Algarve, una division.	15	69	120,322
Continúan las 26 divisiones incluso los militares del ejército activo. .	785	4,086	3.013,950
Religiosos y religiosas, existian en las 26 divisiones.	»	»	12,500
Total de los habitantes del reino.			3.026,450

En agosto de 1826 hubo ya otra division de las mismas 6 provincias y 44 comarcas para la eleccion de 120 diputados, sin contar SS. pertenecientes á las islas.

En 26 de junio de 1833 el ministro Cándido José Xavier propuso la siguiente division que se aprobó consistente en 8 provincias que eran las siguientes, con la poblacion correspondiente al censo de 1828.

PROVINCIAS.	Capitales.	Concejos.	Feligresías.	Poblacion.
Minho.	Braga.	81	808	414,048
Tras-os-montes.	Villa-Real.	80	712	277,328
Dauro.	Porto.	161	701	713,369
Beira-Alta.	Vizeu.	156	577	846,204
Beira-Baixa.	Castello-Branco.	133	494	365,481
Estremadura.	Lisboa.	78	360	531,793
Alemtejo.	Evora.	79	254	212,438
Algarve.	Faro.	45	178	207,985
	Suma.	813	4,084	3.068,646

A esta suma hay que aumentar el ejército de todas armas y clases con los veteranos además, que llegan á 20,000; religiosos y religiosas 10,500; siendo el total general de la población 3.099,146 almas.

Las 8 provincias se dividieron en 8 asambleas provinciales, 40 comarcas, 796 concejos, 47 juzgados de derecho, 8 prefecturas, 4 audiencias (Relações) y 32 sub-prefecturas.

Con arreglo al proyecto de la division territorial del reino adoptada por las córtes en 1823, la parte continental con las islas de Azores y de Madera, debia comprender 12 provincias divididas en 26 comarcas, subdivididas cada una de ellas en varios cantones. Las escisiones que han agitado al pais no han permitido poner en planta tan útil proyecto, así que, se conservan las antiguas divisiones que son un caos para la geografia y grande rémora á la estadística, porque la civil no corresponde á la militar, ni estas tienen relacion con la eclesiástica. Al presente se ocupa el gobierno en la reforma administrativa, y hasta tanto que se publique daremos noticia de las diferentes divisiones que hoy se conocen.

Cuadro de las divisiones actuales.

<u>Comarcas.</u>	<u>Capitales y otras ciudades y pueblos importantes.</u>
ESTREMADURA.	
Lisboa.	Lisboa, Veiras, Campogrande, Bemfica.
Torres-Vedras. . . .	Torres-vedras, Bellas, Cascaes, Queluz, Ericeira.
Castanheiras.	Castanheira, Villafranca, Al- handra.

<u>Comarcas.</u>	<u>Capitales y otras ciudades y pueblos importantes.</u>
Alemquer.	Alemquer, Caldas, Chamusca, Cintra.
Leiria.	Leiria, Batalha, Peniche, Pombal.
Alcobaça.	Alcobaça, Pederneira, San Martinho.
Thomar.	Thomar, Pedragão Grande, Abrantes, Sardval.
Vurem.	Vurem, Porto de Moz.
Chão de Couce.	Chão de Couce, Aguda.
Santarem.	Santarem, Gollegar, Torres-Novas, Salvaterra de Magos.
Setubal.	Setubal, Cezimbra, Almada, Aldea Gallega, Alcocer-do-Sal.
Alemtejo.	Evora, Estremoz, Monte-moor-Novo.
Beja.	Beja, Moura, Serpa, Cuba.
Ourique.	Ourique, Messejana, Odemira, Mertola, Villa-Nova-de-Milfontes.
Villa-viçosa.	Villa-viçosa, Portel, Ater do Chão.
Elvas.	Elvas, Campomayor, Monrão.
Portalegre.	Portalegre, Castello de Vide, Mordão, Niza.
Crato.	Crato, Sartão.
Aviz.	Aviz, Benavente, Coruche, Jerumenha.
	BEIRA.
Coimbra.	Coimbra, Figueira, Miranda de Corvo, Souzan, Penella.
Arganil.	Arganil, Goes.

Comarcas.	Capitales y otras ciudades y pueblos importantes.
Aveiro.	Aveiro, Mira, Ichavo, Souza.
Feira.	Feira, Ovar, Oliveira, de Aze- meiz.
Vizeu.	Vizeu, Penalva, San-João de Arcos, Oliveira do Conde.
Lamego.	Lamego, Arauca, San Martinho dos Mauros, Prioa, Arnellas.
Pinhel.	Pinhel, Almeida.
Trancoso.	Trancoso, San João de Pes- queira.
Guarda.	Guarda, Covilhan, Monteigas, Celorico, Fundão.
Linhares.	Linhares, Fornos.
Castello-Branco.	Castello-Branco, Monsanto, Sar- cedas.
MINHO Ó ENTRE DOURO E MINHO.	
Braga.	Braga, Tibaes, Prado.
Porto.	Porto, San João da Foz, Povia de Varzim, Pedrozo.
Penafiel.	Penafiel, Canavezes.
Guimaraes.	Guimaraes, Amarante, Galdas do Jerez.
Viana.	Viana, Ponte de Lima, Santa Martha do Dauro.
Varcellos.	Varcellos, Esponzede, Villa-do- Conde, Eixo.
Valença.	Valença, Caminha.
TRAS-OS-MONTES.	
Miranda.	Miranda, Vimioso.
Moncorvo.	Moncorvo, Mirandella.
Villareal.	Villareal, Santa Martha de Pe- naguido, Peso da Regoa.

Comarcas.	Capitales y otras ciudades y pueblos importantes.
Bragança	Bragança, Chaves, Montalegre.
ALGARVE.	
Faro.	Faro, Silves, Lagoa ó Magoa.
Tavira.	Tavira, Loulé, Castro-Marin, Villa-Real.
Lagos.	Lagos, Villanova de Portimao, Albufeira, Monchique, Sagres.

ARCHIPIÉLAGO DE LAS AZORES.

Compuesto de las siguientes: *Terceira*, donde se halla Angra; *San Jorge* con Villa de Vellas; *Graciosa*, *Frayal* con Horta; *Pico* con villa das Lages; *Flores* con Santa Cruz, *Corvo*, *San Miguel* con Ponte-Delgado, Riveira Grande, *Santa Maria*.

Cuadro de las divisiones propuestas.

Nombres de las provincias y comarcas.	Capitales y otras ciudades y pueblos importantes.
PROVINCIA DO ALTO MINHO.	
Comarca de Viana.	Viana, Caminho, Espozende, Melgão, Valença.
Comarca de Braga.	Braga, Barcellos, Ponte de Lima.
PROVINCIA DE BAIXO MINHO.	
Comarca de Guimaraes.	Guimares, Befayos de Basto, Famelicao.
Id. de Penafiel.	Penafiel, Amarante.
Id. de Porto.	Porto, Villanova de Gaia, Valongo, villa do Conde.
PROVINCIA DE TRAS-OS-MONTES.	
Comarca de Bragança.	Bragança, Mirandella, Moncorvo, Vimiosa.

Nombres de las provincias y comarcas.	Capitales y otras ciudades y pueblos importantes.
Comarca de Villa-Real.	Villa-Real, Chaves, Montalegre, Val Paços.
PROVINCIA DA ALTA BEIRA.	
Comarca de Lamego.	Lamego, San Joao da Pesqueira, Rezende, Linfaes, Castro- Daiera.
Id. de Viseu.	Viseu, San Joao de Arcas, Man- goalde, Mindoes, Tundella.
PROVINCIA DE BEIRA ORIENTAL.	
Comarca de Guarda.	Guarda, Almeida, Cea, Celorico, Pinhel, Trancoso, Villanova de Foscoa.
Id. de Castello-Branco.	Castello-Branco, Govilan, Fun- dao, Sarcedas, Idanhova-Nova.
PROVINCIA DE BEIRA MARITIMA.	
Comarca de Aveiro.	Aveiro, Ovar, Agueda de Cima, Feira, Mira.
Id. de Coimbra.	Coimbra, Cantonheda, Figueira, Louzan, Montemor, Soure.
PROVINCIA DE ALTA ESTREMADURA.	
Comarca de Leiria.	Leiria, Alcobaça, Caldas-da- Rainha, Ourem, Pombal.
Id. de Thomar.	Thomar, Abrantes, Figueiro-dos Vinhos, Santarem, Torres-No- vas.
PROVINCIA DA BAIXA ESTREMADURA.	
Comarca de Alemquer.	Alemquer, Cintra, Laurihan Torres-Vedras, Villafranca.
Id. de Lisboa.	Lisboa, Bellas, Cascaes, Veiras.
Id. de Angra.	Angra, en la isla Terceira, las islas San Jorge y Graciosa.

Nombres de las provincias y comarcas.	Capitales y otras ciudades y pueblos importantes.
C.ª de Ponte-Delgada.	Ponte-Delgada en la isla San Miguel, y la isla Santa Maria.
Id. de Horta.	Horta en la isla Fayal, y las islas Pico, Flores y Corvo.

PROVINCIA DO ALTO ALENTEJO.

Comarca de Portalegre.	Portalegre, Aviz, Campo-Mayor, Castello do vide, Chamusca, Crato, Elvas, Niza.
Id. de Evora.	Evora, Estremoz, Montemor-novo, Villa-viçosa.

PROVINCIA DO BAIXO ALENTEJO.

Comarca de Setubal.	Setubal, Alcocer-do-sal, Aldea Gallega, Almada, Santiago de Cacem.
Id. de Beja.	Beja, Mértota, Aboura, Odemira, Serpa, Vidigueira.

PROVINCIA DO ALGARVE.

Comarca de Faro.	Faro, Lagos, Loulé, Tavira, Villa-nova de Portimao, Silves.
------------------	---

PROVINCIA DA MADEIRA (*Isla de Madera*).

Comarca de Funchal.	Funchal, Machico, Ponta-Delgada, Ribeira, Braba en la isla de Madera y la isla de Porto Santo.
---------------------	--

En julio de 1835 la division territorial sufrió una nueva alteracion, por lo que los reinos de Portugal y Algarve se dividieron en 17 distritos administrativos, y en lugar de los prefectos y sub-prefectos se nombraron otros tantos gobernadores civiles ó magistrados administrativos. Los

distritos se subdividieron en concejos (concelhos) y estos en una ó mas *feligresias*.

ESTADISTICA

PRO- VINCIAS.	DISTRITOS ADMINIS- TRATIVOS.	Leguas cua- dradas de 20 al grado.	Distri- tos elec- torales.	Diputados a cortes.	Arzobis- pos y obispos.	Divisio- nes mili- tares.	Anexo clas.
EN EL CONTINENTE.							
Miño.	1 Vianna.	80	2	7	"	"	"
	2 Braga.	91	3	11	1	1	"
	3 Porto.	91	4	15	1	1	1
Tras-os- montes.	4 Villa-Real.	138	2	5	"	1	"
	5 Braganza.	199	2	7	1	"	"
	6 Aveiro.	122	3	9	1	"	"
Beira.	7 Coimbra.	111	3	10	1	"	"
	8 Viseu.	108	2	7	2	1	"
	9 Guarda.	178	2	7	2	"	"
Estrema- dura.	10 Castello Branco..	207	1	5	1	1	"
	11 Leiria.	110	1	5	1	"	"
	12 Santarem.	194	2	6	"	"	"
Alem te- jo.	13 Lisboa.	303	5	16	1	1	1
	14 Portalegre.	200	1	3	2	"	"
	15 Evora.	219	1	3	1	1	"
Algarve..	16 Beja.	419	1	5	1	"	"
	17 Faro.	180	2	6	1	1	"
Total. (1).		2,950	37	127	17	8	2
ISLAS ADYACENTES.							
Azores. .	18 Ponta Delgada..	34	1	3	"	"	1
	19 Angra.	34	1	2	1	1	"
	20 Horta.	28	1	2	"	"	"
Madera. .	21 Funchal.	28	1	4	1	1	"
Total.		124	4	11	2	2	1
EN ULTRAMAR.							
(2) Africa. .	Cabo-Verde.	3,138	1	2	1	"	"
	Sto. Tom. y Princ. .	38	2	2	1	"	"
	Angola.	17,000	1	2	1	"	1
Asia. . .	Mozambique.	24,000	1	2	"	"	"
	India.	129	2	4	1	"	1
	Macao (3).	1	1	1	1	"	"
Oceanía, Timor y Solor. .		1,536	1	1	1	"	"
Total.		45,842	9	14	6	"	2
RECAPITULACION.							
En el continente del reino. .		2,950	37	127	17	8	2
En las islas adyacentes. . .		124	4	11	2	2	1
En Ultramar.		45,842	9	14	6	"	2
Total general.		48,916	50	152	25	10	5

(1) Inclúyense los 4 distritos criminales de Lisboa y o Porto.

(2) Solo se menciona la poblacion sujeta al dominio portugués.

(3) Macao, Timor y Solor forman una provincia.

He aquí la division que rige hoy segun lo demuestra
con mas pormenores el estado siguiente:

DE PORTUGAL.

Juza- dos.	Conce- jos.	Feligre- sias.	POBLACION EN 1850.				
			Vecinos.	Habitantes.	Nacimientos.	Defuncio- nes.	Casamien- tos.
5	12	273	47,130	187,791	5,128	2,998	1,161
8	16	487	76,608	299,640	8,856	5,222	1,923
10	19	387	99,690	368,913	11,924	7,562	2,467
7	14	293	46,454	183,894	6,153	3,799	1,242
6	14	260	34,166	125,437	4,136	2,505	1,013
8	18	178	62,285	242,991	6,936	5,021	1,587
8	20	191	63,880	256,798	6,807	5,628	1,485
10	38	350	77,770	293,917	9,234	6,139	1,906
8	26	361	53,580	193,632	7,463	4,937	1,570
5	15	149	34,956	138,867	5,104	3,905	1,176
5	16	109	34,114	138,418	4,476	3,036	1,093
6	22	144	42,169	154,830	4,722	4,273	1,306
17	37	220	108,340	455,217	10,046	10,788	2,734
4	18	91	22,223	80,212	3,270	3,059	731
4	14	109	23,580	83,286	3,549	3,040	815
5	16	105	30,979	121,333	4,765	3,083	930
5	15	64	39,126	141,027	6,567	3,848	1,206
121	330	3,774	897,590	3,471,199	109,116	78,843	24,345
3	7	44	23,349	97,330	4,646	2,375	712
3	7	37	15,942	69,387	2,255	1,057	390
8	7	37	14,991	68,391	2,009	1,067	302
2	9	46	24,819	108,464	3,635	2,414	588
11	30	164	79,101	343,572	12,545	6,913	1,992
2	10	33	18,558	93,423			
1	2	11	2,429	14,580			
2	3	30	147,282	589,127			
1	8	11	75,000	300,000			
5	9	97	94,277	408,596			
1	1	3	3,988	29,587			
1	1	3	114,789	918,300			
12	34	188	456,323	2,353,613			
121	330	3,774	897,590	3,471,199	109,116	78,843	24,345
11	30	164	79,101	343,572	12,545	6,913	1,992
12	34	188	456,323	2,353,613			
144	394	4,126	1,433,014	6,168,384	121,661	85,756	26,337

Reseña de las seis provincias del Reino.

Ya que hemos dado una noticia de la division administrativa del reino lusitano, pasemos á examinar cada una de las seis divisiones ó provincias, tanto con respecto á sus límites como en cuanto atañe á su geografia física, sin perjuicio de detenernos mas en el artículo referente á topografia al hacer la descripcion especial de cada una de sus ciudades, villas, pueblos notables, y cuanto contribuya á que formemos una idea precisa y exacta de su naturaleza ó importancia.

Alemtejo. Llamada así por estar al Sud del Tajo, que la divide por el N. de Estremadura y Beira; es la mas estensa y menos poblada de todo el reino; confina al E. con la Andalucia y Estremadura española, al Sud con el Algarve, del cual la separan las sierras de Caldeiraon y Monchique; al O. con la comarca de Setubal y el Occéano, y al N. con la Beira y Estremadura portuguesa. Su estension no es hasta ahora conocida con precision por su forma irregular, é internarse en ella la provincia de Estremadura, y cortarla el Guadiana una faja bastante considerable que deja unida á la provincia española de Badajoz; pero por término medio tendrá 55 leguas de largo y 20 de ancho, componiendo por consiguiente una superficie de 700 leguas cuadradas. Su poblacion se compone de 380,480 habitantes, distribuidos en 4 ciudades 8 comarcas y 228 parroquias. Produce mucho trigo, cebada, corcho, vino, limones, naranjas y aceite; abundando en caza y pesca y algun ganado, principalmente de cerda, que se alimenta en las grandes dehesas de encina y alcornoques en la parte oriental: cria tambien ganado lanar y despues de cubrir sus necesidades, esporta unas 50.000, arrobas de lana y corcho en cantidad considerable. Los quesos del pais son muy afamados.

Los terrenos mas fértiles son los contornos de Evora, Portalegre, Elvas, Villaviciosa y Beja, el campo de Ourique y algunas vegas en la márgen del rio Sado; el resto de la provincia se halla repartido en lugarcillos y casas que llaman *montes*; desde Beja al Algarve y al mar todo el terreno consiste en montes de carrascas muy estériles. La parte occidental es mucho menos rica que la oriental, de donde los naturales sacan gran partido de sus bosques de encinas, alcornoques y castaños, asi como de sus estensos olivares. En aquella abundan los campos arenosos y hay aguas estancadas, siendo el clima caluroso y enfermizo; y ademas el sistema de agricultura allí establecido no es el mas á propósito para neutralizar esos inconvenientes naturales. Los montes principales son los ya indicados y las sierras de Grandola, Algarves, Ossa, Montemuro, Portalegre y Castello-do-vidé. Los rios que la bañan á escepcion del Tajo, Guadiana y Sado, son de muy escaso caudal y se secan casi todos en verano.

En esta provincia está el célebre campo de Ourique. En él ganó una batalla D. Alfonso Henriquez que han hecho muy famosa varios historiadores portugueses, atribuyéndole la fundacion de la monarquía portuguesa (1).

(1) Se ha creido en Portugal hasta hace poco tiempo (y aun hoy dia lo creen muchos) como cosa inconcusa que en 1137 derrotó Alfonso Henriquez un ejército de 400,000 moros, capitaneados por 5 reyes; y que aquí empezó la monarquía portuguesa, porque antes de la batalla se apareció Jesucristo á Alfonso Henriquez y le dijo que asumiese el título de Rey que querian darle sus soldados, porque él habia decidido que Portugal fuese de allí en adelante un estado independiente. Trataremos de indicar brevemente el origen de esta fábula.—D. Juan II habia refido con el Sumo Pontífice y este le habia dirigido algunas bulas duras, le habia recordado que los reyes de Portugal debian su trono al Papa, y le indicaba que quien daba una cosa podia tambien quitarla. En consecuencia de estos altercados envió D. Juan II á Roma en 1485 como embajador suyo á un español llamado Fernandez de Lucena. Este, al pre-

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 84

... el mas me-
... urabe sig-
... comprende una
... derecha del
... como su
... nombre del
... Vascon y

...ate largo, en el
...de la aparición de
...y no al Papa á
...izaron los his-
...s Crónicas que
...s de la do-
... el pergamino
... todas las
... al público
... Fr. Ber-

Fr. Ber-

Odesexe que le separan del Alemtejo; por manera que su área podrá ascender á unas 182 leguas cuadradas que pueblan 127,615 habitantes. Por Oeste y Sud la baña el Océano, y el Gadiana la separa al Este del Condado de Niebla.

La poblacion se halla aglomerada en la parte llana de la provincia que comprende una faja paralela al mar cuya anchura será como un tercio de toda ella. El resto consiste en las citadas sierras, en las cuales solo hay unas cuantas feligresías de las 71 que componen la provincia, porque el pais es montuoso y de poca produccion. Solo ofrece riqueza en pastos y en cria de ganado particularmente el cabrio; asi como toda la costa y varios valles por donde las aguas descienden á ella, están bien cultivados. Estos terrenos son muy productivos en granos, vino, frutas y se encuentra en ellos abundancia y variedad de peces, principalmente el atun, que constituyen en gran parte la riqueza de sus naturales, los cuales proporcionan al Estado los mejores marineros de sus dominios.

Consta la provincia de 4 comarcas que son las de Tavira, Faro, Lagos y Silves, 10 villas y 56 feligresías esparcidas por el campo.

Presenta bellisimos valles defendidos del Norte por montañas, asi como de las nieblas del Oeste, en situaciones muy ventajosas para los frutos mas delicados como son, excelentes higos, almendras, limones, naranjas, aceitunas, algarrobas, y podrian muy fácilmente aclimatarsen en ellas las plantas ultramarinas tales como el nopal, caña dulce, algodón, tabaco, etc., de lo cual hay ejemplos en la costa meridional de España que es prolongacion de esta que nos ocupa. Pero esta misma disposicion entrecortada del terreno, priva al pais de aquellas dilatadas y pingües campiñas tan frecuentes y fértiles en nuestra Andalucía, y que

producen el principal alimento de los pueblos, los cereales. Su costa en general peñascosa, que tendrá unas 40 leguas de estension ofrece en todas partes puertos, radas y ensenadas para abrigo de los buques. Los naturales son industriosos, trabajadores y aplicados al comercio y navegacion; y sus costumbres se asimilan muchísimo á las de la vecina Andalucía.

Esta provincia con título de reino fué dada como dote de doña Beatriz de Castilla á D. Alfonso III de Portugal por D. Alonso X rey de Castilla, quien la conquistó de Abem-Mafo, rey de Niebla en 1257, segun consta de las crónicas de dicho monarca.

Beira. Al Sud de Tras-os-montes, de la cual la separa el Duero; confina al E. con Cáceres y Salamanca, al Sud, con el Alemtejo y Estremadura, y por el Oeste la baña el Occéano. La parte comprendida entre las elevadas sierras de la Estrella y el Duero se llama Alta-Beira y la que se estiende hasta el Tajo, Beira-Baja. Contiene algunas campiñas fértiles en maiz, trigo, centeno, frutas, agrios y vino. Criánse en sus pastos y montes mucho ganado y entre sus cosechas se cuentan la sal y la miel; sin embargo, en general es pais estéril, reduciéndose su parte mas fértil al territorio llamado Riba de Coa, al NE. que comprende 15 leguas de largo y 4 de ancho, de las 30 de longitud por 24 de amplitud que se asignan á toda la provincia.

El Mondego es el principal rio que corre por medio de ella y entra en el mar por la barra de Buarcos y Figueira; los demas desaguan en el Duero ó en el Tajo. Los mas señalados que lo verifican en aquel, corriendo al N. son el Lomba, el Arda, Paiva, Távora, Touves y Coa; y en este ó sea el Tajo, el Zezere, Ponzul, el Aranil y Elga que marchan al Sud; el Vouga recoge varios afluentes y desagua en Aveiro.

Una de las sierras mas altas despues de la ya citada de la Estrella, que corta la provincia de NE. á SO. es la de Alcoba. El pais en general es montuoso y pobre, si bien con algunos valles muy abiertos; su poblacion numerosa, puesto que se eleva á 700,000 habitantes, de los que emigran muchos á servir á Lisboa. Los pueblos mas notables son, Coimbra, Viseu, Lamego, Guarda, Aveiro, Castelo-Branco y Piñel: 11 comarcas y 1,292 feligresias.

Tiene algunas plazas fuertes en su frontera, aunque pocas, porque está naturalmente defendida por la esterilidad de su terreno. Los rios abundan en excelente pesca.

Estremadura. La estension de esta provincia, será de 36 leguas de largo y 20 de ancho y su superficie ascenderá próximamente á 750 leguas cuadradas. Contiene 175,274 vecinos y 800,000 habitantes; y es por consiguiente una de las mas pobladas del reino, asi como la mas occidental y la de clima mas benigno.

La agricultura es tambien la mejor entendida, y sus quintas, principalmente las de Lisboa y Setubal, muy hermosas y productivas. Las cosechas de granos que producen los distritos de Santarem, Alemquer, Thomar, Leiria, Torres-vedras y las fértiles márgenes del Tajo son abundantes. Ademas dá esta provincia algun maiz, legumbres y mucho vino, particularmente en Lisboa, Setubal y Santarem, en cuyo distrito y el de Alemquer, Socaven y Thomar se cultivan grandes olivares. Otro de los productos es la pesca, que no solo le proporcionan los puertos de Peniche, Ericeira, Cascaes, Pederneira y Zezimbra, sino las copiosas aguas del Tajo y Sado.

Confina por N. y E. con la Beira y Alemtejo que tambien la rodea por el Sud, asi como el Occéano al O. y es la única provincia de Portugal que no linda con España. Comprende 11 comarcas, esto es, Lisboa, Torres-vedras,

Alcobaza, Leiria, Ouzem, Chão de Coucé, Thomar, Santarem, Alemquer, Rivatejo y Setubal, y en ellas se comprenden dos ciudades y 103 villas. En esta provincia no hay grandes montañas.

Tras-os-Montes. La segunda provincia de las del Norte á que se ha dado este nombre por hallarse á la otra parte de las sierras de Jerez y Maraon que las separan de Entredueiro y Miño, lindante al O., su limite N. es el reino de Galicia, al Sud el Duero y la Beira y al E. el reino de Leon y la provincia española de Zamora. Consta de 701 parroquias, 2 ciudades y 75 villas, llegando su poblacion á 268,000 habitantes. Tiene 22 leguas de E. á O. y 15 de N. á S. y 540 leguas cuadradas superficiales. Su terreno es montuoso y seco, no estando la poblacion en proporcion con su área. No obstante, en las llanuras fecundadas con las aguas del Tamago, Corgo, Sabor y Tua que vierten al Duero, se hallan grandes poblaciones y fértiles campos que producen trigo, centeno, maiz, miel, cera, judías y habas con toda clase de frutas. En los cerros y montes que median entre los llanos se crían caballos, mucho ganado y caza. Abunda tambien el castaño, con cuyo fruto ceban el ganado de cerda, así como moreras y olivos en los sitios adecuados.

En las márgenes de los cuatro rios referidos hay muchas viñas, principalmente en la orilla derecha del Duero, que es en donde se producen los celebrados vinos de o Porto. La agricultura está muy floreciente particularmente en los distritos vinateros que comprenden una faja de 8 leguas por 1 $\frac{1}{2}$ á 2 de ancho.

Los habitantes son de constitución robusta y corpulenta, laboriosos, económicos, muy devotos y hospitalarios. En esta provincia es donde dominan mas las ideas realistas y donde el clero tiene mayor influencia.

Las principales poblaciones son , Chaves , Braganza , Miranda y Villareal.

No está defendida por plazas muy fuertes , porque sus principales baluartes son la aspereza del suelo y la rapidez y profundidad de los rios.

Entre Duero y Minho. La mas septentrional del reino, y se estiende de N. á S. por espacio de 16 leguas y de E. á O. de 11 á 12. El Miño la separa por el N. de las provincias gallegas de Orense y Pontevedra; por el Sud de la Beira el rio Duero; por el E. de la de Tras-os-Montes, las sierras de Jerez y Maraon; y por el O. la limita el mar occidental. Se llama asi, por su posicion entre estos dos grandes rios. Aunque una de las mas pequeñas, es la mas poblada, pues en una área de 240 leguas de 20 al grado tiene 900,000 habitantes, es decir, unos 900 por legua cuadrada. Es muy feliz la situacion de esta provincia defendida al E. de las influencias de un clima ardiente, refrescada por los vientos que soplan del Occéano con las aguas de los grandes rios; regada ademas por muchos otros de menor caudal que descienden de las montañas orientales, y que forman vistosas cañadas y amenos valles, y esta es la causa de tan numerosa poblacion, que encuentra por do quiera en tan afortunado pais disposicion para el cultivo y cria de ganados; y en los puertos que tiene en el Occéano proporcion para la estraccion, asi como en el Limia y Cabado facilidad para los trasportes. Si á todo esto se agrega su frondosidad y un clima, aunque húmedo; benigno y saludable en extremo; y el carácter de sus habitantes en general sufridos, laboriosos, honrados, pacíficos, hospitalarios y atentos con los forasteros, no nos estrañará que los portugueses, usando de alguna exageracion, comparen á este pais, que consideramos como á la Suiza lusitana, con los campos Eliseos de Homero.

Ademas de los rios mencionados recorren la provincia el Ave que nace en las sierras de Arga; el Leza, el Deste, el Neiva, el Tamaga, el Sousa y otros de menor importancia.

En esta provincia hay una infinidad de puentes de piedra; pasarán de 200, contruidos en los siglos medios por la útil opinion en que estaban los habitantes de ser su fabricacion una de las obras mas aceptas á Dios. Se sabe que entre otros el puente de Amarante sobre el Tamaga debió su construccion á San Gonzalo, que solicitó limosnas al efecto.

¡Lástima que la exageracion del espíritu religioso no se manifestase siempre por expansiones de esta especie, en vez de dedicarse como tan á menudo se ha visto á la ereccion de inquisiciones, á la provocacion de guerras sangrientas y á la construccion de innumerables y suntuosos conventos de frailes! Mucho mas ferviente y estendida seria ahora la fé de los pueblos.

Los frutos mas abundantes son maiz, centeno, lino, vino colgado (1), y tambien se coge algun trigo, cebada, frejoles, muchos nabos y legumbres, aceite, castañas, nueces, bellotas y delicadas frutas. Si bien se cria algun ganado, no es el necesario para cubrir todas las necesidades, por lo que entra mucho de Galicia de contrabando. Los naturales son robustos, bien formados, algo morenos y sóbrios; las mujeres comparten los trabajos, aun los mas duros, con el hombre. Se ocupan ademas en hacer telas de lienzo; ellos y ellas se adornan mucho los dias festivos

(1) Se llama así porque procede de parras entrelazadas á los árboles. Una de las vistas mas gratas de este bello pais y que adornan mucho los caminos, son las guiraldas que forman las parras de árbol á árbol, siendo ademas notable el ver tres y cuatro productos diversos en un mismo terreno.

siendo inclinados á romerías y fiestas populares y religiosas. Las mujeres usan joyeles y cintillos de oro y grandes arracadas del propio metal, aunque vistan andrajosamente y sean muy pobres.

Sus costas producen buenos y abundantes pescados y hay en la provincia las aguas termales ó caldas de Jerez y Guimaraes, que son muy afamadas.

Se divide en 7 comarcas que son, Braga, Barcelos, Guimaraes, Penafiel, Valença do Minho, o Porto y Viana.

Sus principales puertos son o Porto, Viana, Caminha, Esposende, Villa do Conde y Matossinhos.

Division eclesiástica. Al siglo II se remonta la introduccion del cristianismo en la Península. Cuando los árabes conquistaron el pais introdujeron el mahometismo, y durante su larga dominacion fué cuando se vió en Portugal un número considerable de mahometanos y judíos vivir reunidos con los cristianos. Estos á su vez cuando reconquistaron la nacion, espulsaron y persiguieron á aquellos, y la religion católica romana fué la única del Estado.

La division eclesiástica de Portugal, es tan irregular como la de España, y se resiente de la época de la conquista á que debió su origen. Se ha trabajado con interés en diversas ocasiones para metodizarla y arreglarla á las necesidades del dia, pero esto no obstante aun queda mucho que hacer en tan interesante parte de la administracion de un pais; no guarda relacion con ninguna otra division y presenta tanta confusion, que es dificilísimo el deslimitar las diócesis, que además de ser muy desiguales en estension y en número de feligreses, se intrusan unas en otras formando un verdadero laberinto, que vienen á complicar lo que llaman en el pais los Izentos, que son distritos no sujetos á la autoridad del diocesano y dependientes directamente de la Santa Sede.

Cuadro de la division

| PROVINCIA. | Diócesis. | Fecha de la creacion de las diócesis. |
|------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| Bracharense. | Braga. | Año de J. C. 37 |
| | Braganza. | 22 Mayo 1545 |
| | Oporto. | Año de J. C. 41 |
| | Aveiro. | 12. Abril 1774 |
| | Coimbra. | Año de J. C. 409 |
| | Viseu. | Id. id. 572 |
| | Piñel. | 1774 |
| Lisbonense. | Lisboa (Patriarcado). | 7 Noviembre 1716 |
| | Lamego. | Año de J. C. 203 |
| | Guarda. | Id. id. 572 |
| | Castello-Branco. . . | 15 Junio 1771 |
| | Leiria. | 11 id. 1541 |
| | Portalegre. | 2 Abril 1550 |
| | Angra. | 3 Noviembre 1534 |
| | Funchal. | 10 Julio 1770 |
| | Cabo Verde. | 3 Noviembre 1532 |
| | Santo Tomás. | 3 id. 1534 |
| Evorense.... | Angola y Congo. . . | 13 Julio 1597 |
| | Evora. | 24 Setiembre 1540 |
| | Elvas. | 9 Julio 1570 |
| | Beja. | Siglo VI Restaurada 1774 |
| | Algarve. | Siglo IV id. 1189 |
| Goana. | Goa. | 4 Febrero 1557 |
| | Cranganor. | 3 Diciembre 1609 |
| | Cochin. | 4 Febrero 1557 |
| | Meliapór. | 9 Junio 1606 |
| | Malaca y Timor. . . | 4 Febrero 1557 |
| | Macao. | 10 id. 1575 |
| | Nanquinc. | 10 Abril 1690 |
| | Pekin. | Id. |
| | Mozambique (prelacia) | 1612 |
| En Europa. | | 17 |
| En Ultramar. | | 14 |
| Total general. | | 31 |

eclesiástica actual.

| Vecinos. | Párrocos. | Coadjuutores. | Renta del clero parroquial en Reis. |
|----------|-----------|---------------|-------------------------------------|
| 232,056 | 4,361 | 72 | 224.358,969 |
| 21,324 | 203 | 8 | 26.962,838 |
| 52,494 | 210 | 20 | 37.863,580 |
| 26,701 | 72 | 22 | 14.167,250 |
| 85,725 | 293 | 90 | 47.325,201 |
| 42,247 | 203 | 20 | 29.124,549 |
| 14,246 | 103 | » | 12.789,300 |
| 474,773 | 2,455 | 172 | 392.591,487 |
| 140,099 | 375 | 44 | 76.748,580 |
| 43,217 | 249 | 5 | 35.965,445 |
| 27,490 | 181 | 6 | 23.647,216 |
| 21,389 | 76 | 8 | 10.084,091 |
| 10,785 | 38 | 4 | 5.046,050 |
| 9,215 | 36 | 4 | 5.796,248 |
| 252,195 | 955 | 71 | 457.287,630 |
| 45,130 | 118 | » | 49.937,630 |
| 23,215 | 47 | » | 25.137,648 |
| 12,694 | 33 | 8 | 2.806,968 |
| 2,169 | 11 | 4 | 821,250 |
| » | 30 | » | 4.966,400 |
| 85,211 | 239 | 12 | 79.669,766 |
| 29,135 | 142 | 15 | 23.852,697 |
| 9,241 | 37 | 4 | 5.835,712 |
| 29,699 | 118 | 10 | 21.376,837 |
| 33,071 | 72 | 22 | 18.353,578 |
| 101,124 | 359 | 51 | 69.418,824 |
| » | 178 | » | 5.462,660 |
| » | 9 | » | 324.800 |
| » | 38 | » | 1.303,280 |
| » | 32 | » | » |
| » | 3 | » | 466,880 |
| » | 2 | » | 450,000 |
| » | 3 | » | » |
| » | » | » | » |
| » | 11 | » | 504,787 |
| » | 276 | » | 8.512,407 |
| » | » | » | » |
| » | » | » | » |
| 911,313 | 4,274 | 306 | 638.061,290 |

Las primeras dignidades eclesiásticas son el Patriarca de Lisboa, el arzobispo de Braga y el de Evora, de los que son sufragáneos los demas obispos citados en el cuadro anterior.

Ya hemos visto el número de religiosos que habia en el reino cuando la esclaustracion (página 185), desde cuya época deben haber disminuido las dos terceras partes.

Por último, estampamos el siguiente estado del número de conventos y de monjas que hay en el reino.

Conventos de monjas en 1852.

| DIOCESIS. | Localidades. | Conventos. | Monjas. |
|----------------|-----------------------|------------|---------|
| Algarve. . . . | Tavira. | 1 | 12 |
| Aveiro. . . . | Aveiro. | 3 | 44 |
| | Beja. | 3 | 66 |
| | Moura. | 2 | 16 |
| Beja. | Torrão. | » | » |
| | Cuba. | 1 R | 13 |
| | Vidigueira. | 1 R | 3 |
| | Amarante. | 1 | 6 |
| | Braga. | 6 | 34 |
| Braga. | Caminha. | 1 | 10 |
| | Chaves. | 1 | 10 |
| | Guimarães. | 4 | 34 |
| | Murça. | 1 | 2 |
| | Montemór. | 1 | 10 |
| Evora. | Vianna. | 1 | 17 |
| | Villa-Viçosa. | 3 | 26 |
| | Montemór. | 1 B | 13 |
| Guarda. . . . | Guarda. | 1 | 5 |
| | Nabainhos. | 1 | 6 |
| | Suma. | 33 | 327 |

| DIOCEsis. | Localidades. | Conventos. | Monjas. |
|----------------|----------------------|------------|---------|
| | Suma anterior. . . | 33 | 527 |
| Lamego. . . . | Lamego. | 1 | 9 |
| | Arouca. | 1 | 18 |
| | Sermancelhe. . . . | 1 B | 11 |
| | Freixinho. | 1 B | 25 |
| Leiria. . . . | Lamego. | 1 | 5 |
| | Leiria. | 1 | 10 |
| Braga. | Vianna. | 4 | 72 |
| | Villa do Conde. . . | 1 | 30 |
| | Villa-Real. | 1 | 3 |
| Braganza. . . | Braganza. | 2 (a) | 5 |
| | Vinhaes. | 1 | 11 |
| Coimbra. . . . | Coimbra. | 5 | 54 |
| | Loroão. | 1 | 22 |
| | Lourical. | 1 | 23 |
| | Semide. | 1 | 16 |
| | Sendelgas. | 1 | 10 |
| | Tentugal. | 1 | 17 |
| | Villa Pouca. | 1 | 20 |
| | Vinhó. | 1 | 5 |
| Elvas. | Elvas. | 2 | 11 |
| | Monforte. | 1 | 5 |
| | Alcocer do Sal. . . | 1 | 4 |
| Evora. | Borba. | 1 | 9 |
| | Estremoz. | 1 | 13 |
| | Evora. | 8 | 130 |
| | Suma. | 74 | 863 |

| DIÓCESIS. | Localidades. | Conventos. | Monjas. |
|---------------------|--------------------------|------------|---------|
| | Suma anterior. . . | 74 | 863 |
| | Almoſter. | 1 | 33 |
| | Carnide. | 1 | 18 |
| | Castanheira. | 1 | 14 |
| | Chellas. | 1 | 13 |
| | Lisboa. | 23 (b) | 276 |
| Lisboa. | Odivellas. | 1 | 20 |
| | Socavem. | 1 | 8 |
| | Santarem. | 2 | 19 |
| | Setubal. | 1 | 18 |
| | Thomar. | 1 | 4 |
| | Vialongo. | 1 | 9 |
| Pinhel. | Trancoso. | 1 | 6 |
| Portalegre. | Portalegre. | 2 | 34 |
| | Porto. | 2 | 66 |
| Porto. | Vairão. | 1 | 19 |
| | V.ª N.ª de Gaia. | 1 | 17 |
| Viseu. | Ferreira d'Aves. | 1 | 6 |
| | Viseu. | 1 | 16 |
| Total. . . | | 117 | 1,459 |

En las islas adyacentes y Ultramar.

| | | | |
|------------------|------------------------|---|-----|
| Funchal. | Funchal. | 2 | 116 |
| | Angra. | 1 | 80 |
| Angra. | Horta. | 1 | 42 |
| | Ponta Delgada. | 2 | 116 |
| Goa. | Gon. | 1 | 16 |
| Macão. | Macão. | 1 | 40 |
| Total. . . | | 8 | 410 |

NOTA. La letra B, indica Beaterio.

OTRA. El gasto de los conventos, segun la estadística de 1848, ascendia á 195.169,310 reis.

Respecto á instruccion eclesiástica, las diócesis que tienen seminarios conciliares, son Braga, o Porto, Coimbra, Viseu, Lisboa (en Santarem) Portalegre y Funchal. En el sitio de Bombarral hay un colegio destinado á la educacion de los misioneros para China. La diócesis de Goa tiene dos seminarios, uno en Chorão y otro en Rachol; la de Meliapór tiene uno en Covelong, y la de Macao el real colejio de San José, en que estudian los misioneros para la China y Timor.

En Angola se creó últimamente un seminario para las dos diócesis de Angola y San Thomé.

Las diócesis que solo tienen una aula de teología, son las de Braganza, Aveiro, Piñel, Lamego, Castello-Branco, Leiria, Elvas y Cabo-Verde; la del Algarve tiene dos.

Division militar y ejército.

El reino de Portugal y las islas Azores y de Madera, conforme al decreto de 26 de noviembre de 1836, comprenden 10 divisiones, á saber:

| Divisiones. | Cuarteles generales. | Distritos administrativos que comprenden. |
|------------------|----------------------|---|
| 1. ^a | Lisboa. . . . | Lisboa, Santarem y Leiria. |
| 2. ^a | Viseu. . . . | Viseu y Coimbra. |
| 3. ^a | Porto. . . . | Aveiro y Porto. |
| 4. ^a | Braga. . . . | Braga y Vianna. |
| 5. ^a | Chaves. . . . | Villa-Real y Braganza. |
| 6. ^a | Castello-Branco. | Castello-Branco y Guarda. |
| 7. ^a | Estremoz. . . . | Portalegre, Evora y Beja. |
| 8. ^a | Tavira. . . . | Faro. |
| 9. ^a | Funchal. . . . | Funchal. |
| 10. ^a | Angra. . . . | Ponta Delgada, Angra y Horta. |

Con arreglo al decreto de 20 de diciembre de 1849 de la última organizacion del ejército, debe haber tres divisiones territoriales comprendiendo la primera, cuyo cuartel general será Lisboa, el terreno entre el Tajo y el Duero; la segunda con el cuartel general en Evora, todo el terreno al Sud del Tajo; y la tercera con el cuartel general en o Porto, todo el terreno al Norte del Duero. Las divisiones militares se dividirán en 8 subdivisiones de las cuales 3 estarán bajo el mando del respectivo comandante de division, y 5 tendrán comandantes especiales, colocados en Viseu, Castello-Branco, Faro, Braga y Villareal. El Archipiélago de las Azores se dividirá en dos comandancias militares, una de la isla Terceira y la otra de San Miguel.

Habrà igualmente un comandante militar en la isla de Madera. La nueva organizacion no se halla todavía en vigor, conservándose provisionalmente la anterior, á escepcion de la novena division que pasó á denominarse comandancia militar de la isla de Madera.

La fuerza del ejército de tierra se fijó por la ley de 16 de junio de 1853 en 24,000 plazas de todas las armas (no comprendiendo los dos batallones de guardias municipales, la compañía de sanidad, el cuerpo telegráfico, ni los veteranos). En el año económico de 1853 á 1854 se dispuso el licenciamiento de 6,000 hombres, si las atenciones del servicio no exigiesen que este número fuese menor.

La caballeria segun el decreto de 20 de setiembre de 1853 debe componerse de 2,515 caballos en tiempo normal. Por manera que el ejército efectivo de línea de Portugal en tiempo de paz será de unos 14 á 18,000 hombres de todas armas. A esta fuerza deben aumentarse los cuerpos de milicias de segunda línea (reserva) á saber; un regimiento de artilleria con 539 hombres; un escuadron de

caballería con 109 hombres y 14 batallones de infantería con 13,119 hombres. Total 13,767.

En tiempo de guerra puede presentar Portugal un ejército de 40 á 50,000 hombres.

El ejército de Ultramar debe tener la fuerza siguiente:

| Provincias. | 1.ª línea. | 2.ª línea (reserva.) | Total. |
|------------------------|------------|----------------------|--------|
| Cabo-Verde. | 534 | 2,421 | 2,955 |
| Sto. Tomás y Príncipe. | 160 | 2,692 | 2,852 |
| Angola. | 2,101 | 3,365 | 5,466 |
| Mozambique | 947 | » | 947 |
| India. | 3,816 | 375 | 4,191 |
| Macao. | 317 | 561 | 878 |
| Timor.. . . . | 317 | 12,000 | 12,317 |
| | 8,492 | 21,414 | 29,606 |

El ejército de Portugal debe componerse de la fuerza ya indicada, conforme al decreto de 20 de diciembre de 1849 y otros referentes á su organizacion.

El siguiente estado general nos evita entrar en mas pormenores y esplicaciones referentes á este particular.

Cuadro de la fuerza armada ó ejército de Portugal.

| CUERPOS DE LAS DIVERSAS ARMAS. | PIE DE PAZ. | | | PIE DE GUERRA. | | |
|---|---------------|--------------|-----------|----------------|--------------|-----------|
| | Hom-bres. | Caba-llos. | Pie-zas. | Hom-bres. | Caba-llos. | Pie-zas. |
| ESTADO MAYOR GENERAL. | | | | | | |
| 1 mariscal general, 2 mariscales de ejército, 10 tenientes generales, 15 mariscales de campo, 15 brigadieres. | 43 | » | » | 43 | » | » |
| Cuerpo de estado mayor. | 28 | » | » | 28 | » | » |
| | <u>71</u> | <u>»</u> | <u>»</u> | <u>71</u> | <u>»</u> | <u>»</u> |
| CUERPO DE INGENIEROS. | | | | | | |
| Estado mayor. | 68 | » | » | 68 | » | » |
| Archivo militar. | 8 | » | » | 8 | » | » |
| 1 batallon de ingenieros. | 399 | » | » | 632 | » | » |
| | <u>475</u> | <u>»</u> | <u>»</u> | <u>708</u> | <u>»</u> | <u>»</u> |
| CUERPO DE ARTILLERIA. | | (a) | | | (a) | |
| Estado mayor. | 49 | 18 | » | 49 | 18 | » |
| 3 regimientos. | 2,658 | 369 | 24 | 4,050 | 1,173 | 72 |
| | <u>2,707</u> | <u>387</u> | <u>24</u> | <u>4,099</u> | <u>1,191</u> | <u>72</u> |
| CABALLERIA. | | (b) | | | (b) | |
| 2 regimientos de lanceros. | 872 | 632 | » | 1,128 | 1,104 | » |
| 6 id. de cazadores. | 2,616 | 1,896 | » | 3,384 | 3,012 | » |
| 1 depósito general. | 19 | 8 | » | 19 | 8 | » |
| | <u>3,507</u> | <u>2,536</u> | <u>»</u> | <u>4,531</u> | <u>4,124</u> | <u>»</u> |
| INFANTERIA. | | | | | | |
| 1 regimiento de granaderos. | 738 | » | » | 1,497 | » | » |
| 17 id. de línea. | 12,546 | » | » | 25,449 | » | » |
| 9 batallones de cazadores. | 5,454 | » | » | 13,455 | » | » |
| | <u>18,738</u> | <u>»</u> | <u>»</u> | <u>40,401</u> | <u>»</u> | <u>»</u> |
| SERVICIO DE SANIDAD. | | | | | | |
| Cirujanos de E. M. | 22 | » | » | (c) 22 | » | » |
| Compañía de sanidad. | 122 | » | » | 122 | » | » |
| | <u>144</u> | <u>»</u> | <u>»</u> | <u>144</u> | <u>»</u> | <u>»</u> |
| Total. | <u>25,642</u> | <u>2,923</u> | <u>24</u> | <u>49,954</u> | <u>5,315</u> | <u>72</u> |

(a) Se incluyen 300 bestias de tiro en tiempo de paz y 984 en el de guerra. El n.º de caballos y bestias de tiro, conforme al decreto de setiembre de 1853 es de 254. (b) El n.º de caballos conforme al decreto de 20 de setiembre de 1853 es de 1,515. (c) La compañía de sanidad no tiene en tiempo de guerra n.º fijo de plazas.

| CUERPOS DE LAS DIVERSAS
ARMAS. | PIE DE PAZ. | | | PIE DE GUERRA. | | |
|------------------------------------|---------------|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
| | Hom-
bres. | Caba-
llos. | Pie-
zas. | Hom-
bres. | Caba-
llos. | Pie-
zas. |
| Suma anterior. | 25,642 | 2,923 | 24 | 49,954 | 5,315 | 72 |
| OTROS CUERPOS. | | | | | | |
| Guardia municipal de Lisboa. . . | 1,169 | 175 | » | 1,169 | 175 | » |
| Id. id. de o Porto. . . | 597 | 53 | » | 597 | 53 | » |
| | 1,766 | 228 | » | 1,766 | 228 | » |
| Cuerpo telegráfico. | 285 | » | » | 285 | » | » |
| 3 batallones de veteranos. . . . | 1,221 | » | » | 1,221 | » | » |
| 1 compañía de id. en las Azores. . | 100 | » | » | 100 | » | » |
| Total. | 3,372 | 228 | » | 3,372 | 228 | » |
| Total general. | 29,014 | 3,251 | 24 | 53,326 | 5,543 | 72 |

INSTRUCCION MILITAR.

*Estado de los alumnos matriculados en los años escolásticos de
1850 á 1853.*

| ESTABLECIMIENTOS. | Cáte-
dras. | Alumnos. | 1850
á 51. | 1851
á 52. | 1852
á 53. |
|--|----------------|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| (a) Escuelas de regimientos. . . . | 38 | Militares. | » | » | 935 |
| Colegio de los aprendices
del Arsenal del ejército. . . . | 2 | Estadistas. | 60 | 60 | 60 |
| | | Pensionistas. | 9 | 11 | 14 |
| | | Externos. | 164 | 173 | 191 |
| | | | 233 | 244 | 265 |
| Real colegio militar. | 14 | Estadistas. | 114 | 117 | 120 |
| | | Pensionistas. | 3 | 5 | 11 |
| | | Externos. | 15 | 19 | 19 |
| | | | 132 | 141 | 150 |
| Escuela politécnica. | 10 | Mili- { Del ejército. | 179 | 191 | 135 |
| | | tares. { De marina. | 56 | 64 | 55 |
| | | | 187 | 188 | 163 |
| | | | 422 | 443 | 353 |
| Escuela del ejército. | 6 | Militares del ejército. | 68 | 66 | 77 |
| | | Paisanos. | 8 | 8 | 10 |
| | | | 76 | 74 | 87 |
| | | | | | |

(a) En el primer regimiento de artillería hay una escuela de matemáticas.

Cuadro de la fuerza armada ó ejército de Portugal.

| CUERPOS DE LAS DIVERSAS ARMAS. | PIE DE PAZ. | | | PIE DE GUERRA. | | |
|---|---------------|--------------|-----------|----------------|--------------|-----------|
| | Hom-bres. | Caba-llos. | Pie-zas. | Hom-bres. | Caba-llos. | Pie-zas. |
| ESADO MAYOR GENERAL. | | | | | | |
| 1 mariscal general, 2 mariscales de ejército, 10 tenientes generales, 15 mariscales de campo, 15 brigadieres. | 43 | » | » | 43 | » | » |
| Cuerpo de estado mayor. | 28 | » | » | 28 | » | » |
| | <u>71</u> | <u>»</u> | <u>»</u> | <u>71</u> | <u>»</u> | <u>»</u> |
| CUERPO DE INGENIEROS. | | | | | | |
| Estado mayor. | 68 | » | » | 68 | » | » |
| Archivo militar. | 8 | » | » | 8 | » | » |
| 1 batallon de ingenieros. | 399 | » | » | 632 | » | » |
| | <u>475</u> | <u>»</u> | <u>»</u> | <u>708</u> | <u>»</u> | <u>»</u> |
| CUERPO DE ARTILLERIA. | | (a) | | | (a) | |
| Estado mayor. | 49 | 18 | » | 49 | 18 | » |
| 3 regimientos. | 2,658 | 369 | 24 | 4,050 | 1,173 | 72 |
| | <u>2,707</u> | <u>387</u> | <u>24</u> | <u>4,099</u> | <u>1,191</u> | <u>72</u> |
| CABALLERIA. | | (b) | | | (b) | |
| 2 regimientos de lanceros. | 872 | 632 | » | 1,128 | 1,104 | » |
| 6 id. de cazadores. | 2,616 | 1,896 | » | 3,384 | 3,012 | » |
| 1 depósito general. | 19 | 8 | » | 19 | 8 | » |
| | <u>3,507</u> | <u>2,536</u> | <u>»</u> | <u>4,531</u> | <u>4,124</u> | <u>»</u> |
| INFANTERIA. | | | | | | |
| 1 regimiento de granaderos. | 738 | » | » | 1,497 | » | » |
| 17 id. de línea. | 12,546 | » | » | 25,449 | » | » |
| 9 batallones de cazadores. | 5,454 | » | » | 13,455 | » | » |
| | <u>18,738</u> | <u>»</u> | <u>»</u> | <u>40,401</u> | <u>»</u> | <u>»</u> |
| SERVICIO DE SANIDAD. | | | | | | |
| Cirujanos de E. M. | 22 | » | » | (c) 22 | » | » |
| Compañía de sanidad. | 122 | » | » | 122 | » | » |
| | <u>144</u> | <u>»</u> | <u>»</u> | <u>144</u> | <u>»</u> | <u>»</u> |
| Total. | 25,642 | 2,923 | 24 | 49,954 | 5,315 | 72 |

(a) Se incluyen 300 bestias de tiro en tiempo de paz y 984 en el de guerra. El n.º de caballos y bestias de tiro, conforme al decreto de setiembre de 1853 es de 254. (b) El n.º de caballos conforme al decreto de 20 de setiembre de 1853 es de 1,515. (c) La compañía de sanidad no tiene en tiempo de guerra n.º fijo de plazas.

| CUERPOS DE LAS DIVERSAS
ARMAS. | PIE DE PAZ. | | | PIE DE GUERRA. | | |
|------------------------------------|---------------|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|
| | Hom-
bres. | Caba-
llos. | Pie-
zas. | Hom-
bres. | Caba-
llos. | Pie-
zas. |
| Suma anterior. | 25,642 | 2,923 | 24 | 49,954 | 5,315 | 72 |
| OTROS CUERPOS. | | | | | | |
| Guardia municipal de Lisboa. . . | 1,169 | 175 | » | 1,169 | 175 | » |
| Id. id. de o Porto. . . | 597 | 53 | » | 597 | 53 | » |
| | 1,766 | 228 | » | 1,766 | 228 | » |
| Cuerpo telegráfico. | 285 | » | » | 285 | » | » |
| 3 batallones de veteranos. . . . | 1,221 | » | » | 1,221 | » | » |
| 1 compañía de id. en las Azores. . | 100 | » | » | 100 | » | » |
| Total. | 3,372 | 228 | » | 3,372 | 228 | » |
| Total general. | 29,014 | 3,251 | 24 | 53,326 | 5,543 | 72 |

INSTRUCCION MILITAR.

*Estado de los alumnos matriculados en los años escolásticos de
1850 á 1853.*

| ESTABLECIMIENTOS. | Cáte-
dras. | Alumnos. | 1850
á 51. | 1851
á 52. | 1852
á 53. |
|--|----------------|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| (a) Escuelas de regimientos. . . . | 38 | Militares. | » | » | 935 |
| Colegio de los aprendices
del Arsenal del ejército. . . . | 2 | Estadistas. | 60 | 60 | 60 |
| | | Pensionistas. | 9 | 11 | 14 |
| | | Externos. | 164 | 173 | 191 |
| | | | 233 | 244 | 265 |
| Real colegio militar. | 14 | Estadistas. | 114 | 117 | 120 |
| | | Pensionistas. | 3 | 5 | 11 |
| | | Externos. | 15 | 19 | 19 |
| | | | 132 | 141 | 150 |
| Escuela politécnica. | 10 | Del ejército. | 179 | 191 | 185 |
| | | De marina. | 56 | 64 | 55 |
| | | Paisanos. | 187 | 188 | 163 |
| | | | 422 | 443 | 353 |
| Escuela del ejército. | 6 | Militares del ejército. | 68 | 66 | 77 |
| | | Paisanos. | 8 | 8 | 10 |
| | | | 76 | 74 | 87 |

(a) En el primer regimiento de artillería hay una escuela de matemáticas.

ocupa á varios que han hecho sus estudios en el extranjero.

El material de guerra, provisiones, etc., está al nivel de las demas atenciones militares, de que cuida con preferente esmero y estremado acierto, el eminente patricio, sábio político y bizarro general duque de Saldanha, á quien debe el pais inmensos servicios y la paz octaviana que disfruta hace tantos años, despues de las continuas escisiones y revueltas porque ha pasado.

Las tropas portuguesas, si llegase la ocasion, sabrian conservar la reputacion de bravura y disciplina que alcanzaron por los hechos gloriosos de los Alburquerque, Pachecos y Cunhas en la India, las guerras contra los moros, las de sucesion é independencia que tan célebres han hecho los nombres de Aljubarrota y Montes Claros y las luchas peninsulares, en que tanto brillaron en Bussaco, Vitoria, Salamanca y cien otros puntos.

Marina. La monarquía portuguesa por su ventajosa posicion y la de sus numerosas colonias, no menos que por la estension y riqueza de su comercio marítimo, necesita de una marina militar imponente. En los siglos XV y XVI los portugueses y venecianos eran lo que hoy los ingleses, es decir, la primera potencia marítima del mundo. La flota en que se embarcó D. Juan I en 1415 para la espedicion que terminó con la toma de Ceuta se componia de 33 navios de linea, 59 galeras y 110 transportes. Desde aquella época ha experimentado la marina diversas revoluciones, ya favorables, ya adversas, segun quien gobernaba la nacion.

D. Juan III dedicó mucha parte de su atencion á los negocios marítimos y durante su reinado constantemente cruzaban las costas 20 buques de guerra y 4 grandes galeras, con el objeto de protegerlas y convoyar las flotas que venian de las colonias.

Durante la dominacion española perdió muchísimo este importante ramo, y cuando el duque de Braganza subió al trono (1640) apenas encontró un buque que hubiese escapado á la desastrosa guerra sostenida con los ingleses y holandeses. Se recuperó algo de sus grandes pérdidas en tiempo de Pedro II, para degenerar en el mayor abandono en el reinado de D. Juan V. Desde la terrible catástrofe en que se perdieron 180 buques delante de Lisboa, quedó reducida la marina de guerra á 5 ó 6 navios desarbolados y á 7 ú 8 fragatas en el estado mas miserable, sin oficiales, sin soldados y sin marineros.

El marqués de Pombal empleó, una parte de su grande actividad en el restablecimiento de la marina, para lo que apeló al auxilio de los suecos, holandeses y dinamarqueses y sobre todo al de los ingleses y franceses, para que enseñasen á los lusitanos la navegacion y el arte de construir buques, cosas ambas en que dos siglos antes habian sido los maestros de todas las demas naciones.

A los pocos años, en 1766, contaba ya la marina nacional con 12 navios de línea de 58 á 80 cañones; 14 fragatas de 24 á 48 piezas y un considerable número de barcos menores.

Con posterioridad llegó á su mayor apogeo en 1773 bajo la direccion del ministro Martinho de Mello y Castro en que contaba con 34 navios que montaban 1,556 cañones.

Desgraciadamente para Portugal, lejos de aumentarse sus fuerzas navales se dejaron estas perecer, y tanto que en 1807 toda la flota fondeada en Lisboa, que es el único puerto militar de la monarquía en Europa, estaba reducida á 8 navios de línea, 4 fragatas, 3 bergantines y 12 escunas. Despues de la marcha del rey al Brasil en consecuencia de la invasion francesa la decadencia fué muy rápida y por un descuido punible y sin ejemplo se dejaron perder casi com-

pletamente todo el material los que á la sazón gobernaban el país. Así se vieron suspendidas todas las relaciones mercantiles con los establecimientos ultramarinos y á los corsarios americanos y berberiscos venir á hacer presas hasta en la misma desembocadura del Tajo, bajo los fuegos de sus fuertes, insultando al pabellón que dominó en los mares de Oriente.

El estado presente de la marina real si bien poco satisfactorio, no tanto por su organización cuanto por la escasez de buques, es no obstante en verdad próspero y lisonjero si lo comparamos con el que tenía á principios del siglo y á las continuas revueltas que han trabajado al país sin permitirle desarrollar sus elementos de engrandecimiento.

Casi todos los buques que tiene la nación en la actualidad, especialmente los que están en estado de servicio los ha adquirido el gobierno en Inglaterra.

Los portugueses son excelentes marineros y la oficialidad de la armada posee vastos conocimientos náuticos.

El sistema de reclutamiento es bastante defectuoso, é interin no se varíe, no contarán los buques portugueses con las buenas condiciones y ventajas que tanta celebridad han dado á los ingleses. Eso de formar las tripulaciones de un conjunto de hombres de profesiones diferentes, es fatal; y si á esto se agregan los vicios de la administración, no causará extrañeza la imperfección en que se halla la marina en general y que tanto la espone á terribles resultados. La marina militar debe salir de la mercante si ha de colocarse á la altura que debe y que le es propia.

Hay varios establecimientos que dependen de la marina como son; el arsenal de Lisboa; la cordelería; la fábrica de lanas; la de instrumentos de matemáticas; el colegio de San Pedro; el hospicio de Santa Margarita; los bosques de Leiria y el hospital destinado á los dependientes de la

marina, en el que se gastan 14.000,000 de reis al año próximamente.

Respecto á arsenales habiendo perdido al Brasil, en donde contaba con el magnifico de Bahia, solo le quedan á la nacion los de Lisboa, o Porto y Damão.

Se construian muchos buques en varios puntos del Brasil, aprovechando las soberbias maderas de aquel hermoso pais.

La fuerza de mar para el año de 1853 á 1854 se fijó por la ley de 30 de junio 1853 en 2,383 hombres distribuidos en una fragata, 3 corbetas, 4 bergantines, 8 escunas-correos y 5 vapores. El número y cualidades de los navios armados puede variar, segun lo exija la conveniencia del servicio.

Lista de los buques de la armada en Julio de 1853.

| Buques de vela. | | Piezas. | Tripulacion | Situacion. | |
|-----------------|----------------------|---------|-------------|------------|--------------|
| Navio. . | Vasco de Gama. . . | 80 | » | Lisboa. | Desarmado. |
| Fragata. . | D. Fernando. . . | 50 | 395 | » | Armada. |
| » | Diana (*). . . | 48 | » | » | Desarmada. |
| » (*) | Duquesa de Braganza. | 48 | » | » | » |
| » | D. Pedro (*). . . | 44 | » | » | » |
| » | Reina (*). . . | 44 | » | » | » |
| Corbeta. . | Doña Antonia. . . | 18 | » | » | En construc. |
| » | Damão. . . | 18 | » | Damão. | » |
| » | Goa. . . | 18 | » | Lisboa. | Desarmada. |
| » | Iris. . . | 18 | 122 | Asia. | Armada. |
| » | Isabel Maria (*). . | 18 | » | Lisboa. | Desarmada. |
| » | D. Juan I. . . | 18 | » | » | » |
| » | Ocho de Julio. . . | 18 | » | » | » |
| » | Porto. . . | 18 | 220 | » | Armada. |
| Suma. . . | | 458 | 737 | | |

Los buques que llevan el signo (*) están declarados inútiles.

| Buques de vela. | | Pie-
zas. | Tripu-
lacion | Situacion. | |
|-----------------|-----------------------|--------------|------------------|---------------|------------|
| | Suma anterior. | 458 | 737 | | |
| Bergantin. | Audaz (*). | 18 | » | Lisboa. | Desarmado. |
| » | Duero. | 18 | » | » | » |
| » | Mondego. | 18 | » | » | » |
| » | Sierra del Pilar. | 18 | 137 | Angola. | Armado. |
| » | Villaflor. | 16 | » | Lisboa. | Desarmado. |
| » | Vouga. | 16 | 96 | Madera. | Armado. |
| » | Corinha. | 6 | 73 | Angola. | » |
| » | D. Juan de Castro. | 6 | 46 | Mozambique. | » |
| » | Mozambique. | 2 | 52 | Africa occid. | » |
| » | Escuna.—Esperanza. | 3 | 25 | Angola. | » |
| » | Trinidad. | » | » | » | Desarmado. |
| Escuna. | Cabo Verde. | 6 | » | Lisboa. | » |
| » | Duque de la Terceira. | 6 | 26 | Cabo-Verde. | Armado. |
| » | Mympa. | 6 | 50 | Angola. | » |
| » | Conde de Tojal. | 5 | 42 | » | » |
| » | Meteoro. | 4 | » | Lisboa. | Desarmado. |
| » | Cuatro de Abril. | 4 | 23 | Mozambique. | Armado. |
| » | Constitucion. | 2 | » | Lisboa. | Desarmado. |
| » | Infante D. Enrique. | 2 | » | Mozambique. | » |
| » | Volador. | 2 | 18 | » | Armado. |
| » | Falcon. | 1 | 16 | Angola. | » |
| » | Portugal y Castro. | » | » | India. | » |
| Falua. | Leonor. | » | » | Cabo-Verde. | » |
| » | San Pedro. | » | 43 | Lisboa. | » |
| Barcas. | Andoriña. | 6 | 32 | Porto. | » |
| » | Ligero. | 4 | 23 | Algarve. | » |
| Goleta. | Felicidad. | 1 | 7 | Vieira. | » |
| » | Santa Isabel. | 1 | 34 | Cacheu. | » |
| » | San Martin. | 1 | 12 | San Martin. | » |
| » | San Miguel. | 1 | 13 | » | » |
| Faluche. | Mindello. | 3 | 38 | Algarve. | » |
| » | Sierra del Pilar. | 3 | » | Lisboa. | Desarmado. |
| » | Tejo. | 3 | 23 | Porto. | Armado. |
| » | Restauracion. | » | 8 | Lisboa. | » |
| » | María Cardoso (*). | » | » | » | Desarmado. |
| » | Príncipe Real (*). | » | » | Angola. | » |
| Total. | | 50 | 640 | 1574 | |

| BUQUES DE VAPOR. | Piezas. | Fuerza de caballos. | Tripulación. | Situación. |
|-------------------|---------|---------------------|--------------|-----------------|
| Infante D. Luis.. | 6 | 260 | 86 | Lisboa, armado. |
| Duque de Saldaña. | 6 | 240 | 77 | » » |
| Mindello. . . | 6 | 220 | 39 | » » |
| Terceira. . . | 6 | 100 | 217 | » » |
| Conde de Tojal. | 4 | 100 | 64 | » » |
| Argus. . . . | 2 | 70 | 65 | Algarve. » |
| Lynce. . . . | 2 | 70 | 65 | » » |
| Total. . 7 | 32 | 1,060 | 613 | |

Recapitulacion.

| | Armados. | Buques desarmados. | En construcción. | Total. | Piezas. | Tripulación. |
|--------------|----------|--------------------|------------------|--------|---------|--------------|
| De vela..... | 29 | 19 | 2 | 50 | 670 | 1,574 |
| De vapor.... | 7 | » | » | 7 | 32 | 613 |
| Total.... | 36 | 19 | 2 | 57 | 702 | 2,187 |

Personal de la marina. El cuadro de los oficiales de la armada debe componerse de un vice-almirante, un gefe de escuadra, 4 gefes de division, 10 capitanes de navio, 20 capitanes de fragata, 30 capitanes tenientes, 50 primeros tenientes, 100 segundos tenientes y 40 guardias marinas. Total 257.

Debe haber 44 oficiales de Hacienda, y 14 de Sanidad.

El cuerpo de marineros militares, creado por decreto

de 22 de octubre 1851, se compone de un estado mayor y menor, 22 compañías de embarque y una de depósito con 2,631 plazas de marinería; y con los oficiales de la armada debe tener 2,735 hombres.

Division judicial.

La division judicial es muy sencilla y se halla resumida en el siguiente estado:

| AUDIENCIAS. | Distritos administrativos que comprenden. | Audiencias. | Comarcas. | Jurados. | Circuitos de jurados. | Distritos de juez de paz. | Vecinos. |
|-------------|---|-------------|-----------|----------|-----------------------|---------------------------|----------|
| Lisboa (a) | Números 10 al 17; n.º 21. . . | 1 | 54 | 162 | 60 | 281 | 360306 |
| | Y Cabo-Verde. | » | 2 | 10 | » | 30 | 18558 |
| O Porto (b) | Números 1 al 9. | 1 | 71 | 177 | 77 | 487 | 562103 |
| Azores (c) | Números 18 al 20. | 1 | 9 | 21 | 8 | 57 | 54282 |
| Loanda (d) | Angola, Sto. Tomas y Principe. . | 1 | 3 | 5 | » | 30 | 149711 |
| Goa (e). | India, Mozambique. | » | » | » | » | » | » |
| | Macao, Timor y Solor. | 1 | 7 | 19 | » | 80 | 288054 |
| | | 5 | 146 | 394 | 145 | 965 | 1433014 |

En Lisboa hay un supremo tribunal de justicia, creado por los Decretos de fecha 16 de mayo de 1832, y 14 de setiembre de 1833 (en lugar del tribunal de casacion que se estableció por el rey D. Juan II) en el que se admiten apelaciones de las diferentes audiencias.

(a) Sustituyó á la antigua casa de Suplicacion fundada por Don Juan I.

(b) Instituida por D. Felipe I en 27 de junio de 1582.

(c) Fundada por D. Pedro, Duque de Braganza en 16 de mayo de 1832.

(d) Por Doña María II en 30 de diciembre de 1851.

(e) Se estableció antes de 1744; abolida en 15 de enero de 1774; restablecida en 2 de abril de 1778. Estuvo suspensa desde 1822 á 27. Restablecida nuevamente en 7 de diciembre de 1836.

Háy además un tribunal de comercio de 2.^a instancia y otro de 1.^a; como también otro en o Porto creado por real decreto de 18 de setiembre de 1833. En el número de las comarcas se incluyen los 3 distritos criminales de Lisboa y uno en o Porto.

La administracion de justicia está encargada á los administradores de conselho (especie de alcaldes mayores) jueces de primera instancia, audiencias territoriales (relação) y supremo tribunal de justicia.

Los primeros solo intervienen en los juicios verbales hasta cierta cantidad y en los de conciliacion, que deben preceder á toda demanda civil, y aun á los criminales cuyas faltas no reclaman el castigo público. En caso de no avenencia, los fallos causan ejecutoria respecto de los primeros, y en los segundos se necesita la aquiescencia de las partes. También forman los administradores las primeras diligencias en lo criminal y en lo civil urgente.

Los jueces de primera instancia conocen en toda demanda que se promueva en el distrito de su jurisdiccion, y sus fallos causan ejecutoria no escendiendo de cierta cantidad. De suma mayor se puede apelar á la audiencia territorial. En lo criminal son también los que suntancian y determinan los procesos, sujetándose á las leyes comunes y á las especiales respecto á aquellos litigios en que se cuestionan intereses de menos de una cierta cantidad en el código determinada, ó delitos que no merecen penas mayores que las que en él se espresan.

Las audiencias conocen en 2.^a y 3.^a instancia de todos los asuntos civiles y criminales que les remiten en virtud de apelacion ó queja los jueces de su territorio; y de los fallos de estos tribunales no háy alzada sino en determinados casos.

El tribunal supremo de justicia tiene la superior inspeccion sobre todos los de la nacion en el fuero ordinario

para que se administre la justicia con brevedad y conforme á las leyes; conoce de los recursos de nulidad que se interponen de sentencias ejecutoriadas en las audiencias, de los de injusticia notoria y 2.º súplica, peculiares estas en pleitos de gran cuantía señalada por las leyes; determina aquellos asuntos contenciosos que versan sobre derechos y regalías de la nacion, el trono, el patronato eclesiástico, con todo lo demas que el reglamento y las leyes de enjuiciamiento señalan.

Esto en cuanto á la jurisdiccion civil ordinaria, puesto que para la milicia, el clero y alguna otra clase hay tribunales especiales.

Instruccion pública La instruccion pública, especialmente la elemental se halla mas propagada de lo que se cree generalmente, y lo probaremos en el curso de este artículo.

Los establecimientos de instruccion en general, los dividiremos en tres partes ó secciones, á saber: 1.º, las escuelas y academias dependientes del gobierno y costeadas por él; 2.º, establecimientos dependientes de los arzobispos, obispos y del patriarca; y 3.º, los dependientes de los diferentes ramos especiales ó costeados por particulares y corporaciones pías.

Entre los establecimientos regidos por la Direccion General de estudios se encuentra en primer lugar, por su antigüedad é importancia la célebre universidad de Coimbra, que desde que se cerró la de Evora es la única que hay en el reino y su monumento literario de mas consideracion.

Los establecimientos en que se prepararán los que van á ingresar despues en dicha universidad son; las escuelas de primeras letras, las de gramática latina, las de filosofía y retórica, los colegios de humanidades, los se-

minarios eclesiásticos y civiles y el colegio llamado de artes liberales, todos anexos á la universidad. Dichos establecimientos se dividen en tres clases; escuelas nacionales ó sean las pagadas por el gobierno; las eclesiásticas y las particulares. La instruccion empieza en las de primeras letras, continúa en las de gramática latina, retórica, lengua griega y filosofía moral y racional, en los establecimientos públicos y en los institutos particulares.

Escuelas de primeras letras. Fueron instituidas por Pombal en 1759, y segun su plan debia haberlas hasta en los pueblos del vecindario mas corto. Desgraciadamente no se llevó á completo término su proyecto; sin embargo, los estados siguientes nos demostrarán la estension que se ha dado á tan útil cuanto beneficioso elemento de la civilizacion de un pueblo, llegando en el año escolar de 1852 á 53 á 2,231 el número de escuelas primarias ó elementales; de las cuales, 1,149 pagadas por el tesoro y 1,082 por los Ayuntamientos ó cámaras municipales, corporaciones pías y empresas particulares.

El número de alumnos que frecuentaron las escuelas en el mismo año fué de 91,642, á saber: 50,642 en las costeadas por el Estado; 27,231 en las de las cámaras municipales, corporaciones pías y empresas particulares; 584 en los asilos de la infancia desvalida, y 13,185 en el seno de la familias.

Escuelas de latin. Hay 8 en el casco de Lisboa y 9 en sus alrededores, pasando de 250 las establecidas en otros tantos pueblos del reino á escepcion da algunos que tienen dos y aun tres. Sin contar las aulas particulares en que se enseña la lengua de Tácito.

De griego hay 8; es decir, 4 en Lisboa y una en cada una de las siguientes ciudades, o Porto, Braga, Evora y Faro.

Hay 27 escuelas de filosofía racional y moral; 8 en Lisboa, y las demas en Setubal, Thomar, Leiria, Arganil, Aveiro, Viseu, Pinchel, Lamego, Guarda, Castello Branco, o Porto, Peñafiel, Braga, Braganza, Portalegre, Elvas, Evora, Beja y Faro.

Universidad de Coimbra. Debe su fundacion al rey Denis en 1290 que la estableció en Lisboa y 16 años despues se trasladó á Coimbra, y aun volvió otravez á la corte, hasta que en 1527 Juan III la fijó nuevamente en Coimbra en donde permáneces hasta hoy.

Su organizacion experimentó en 1772 un cambio muy beneficioso á impulso del génio del gran Pombal, el cual modificó sus estatutos con tanta sabiduria para aquella época, que han sido luego consultados por casi todos los primeros establecimientos de Europa. Hasta aquel tiempo no se enseñaba mas que teología, jurisprudencia canónica y civil y medicina, y entonces se aumentaron las dos facultades de matemáticas y filosofía, y en 1792 se crearon dos cátedras, una de botánica y la otra de metalurgia.

Este famoso instituto por la diversidad de cátedras, sabiduría de los profesores y número de alumnos que lo frecuentan es digno de figurar al lado de las demas universidades de Europa, y la enseñanza está dividida en 6 facultades en la forma siguiente.

| Facultad. | Cátedras. | Profesores. | Materias. |
|-----------|-----------|-------------|--------------------------|
| Teología. | 1.ª | uno | Teología práctica. |
| | 2.ª | id. | Id. subsidiaria. |
| | 3.ª | id. | Nuevo Testamento. |
| | 4.ª | id. | 2.ª de teología teórica. |
| | 5.ª | id. | Antiguo Testamento. |
| | 6.ª | id. | 1.ª práctica. |
| | 7.ª | id. | 2.ª subsidiaria. |
| | 8.ª | id. | 1.ª teórica. |

NOTA. Hay además 6 profesores suplentes.

| Facultad. | Cátedras. | Profesores. | Materias. |
|-------------------|-----------------|-------------|---|
| Derecho canónico. | 1. ^a | uno | Procedimientos judiciales. |
| | 2. ^a | id. | Análisis del derecho canónico. |
| | 3. ^a | id. | Derecho natural. |
| | 4. ^a | id. | 2. ^a Síntesis del derecho canónico. |
| | 5. ^a | id. | 2. ^a id. del derecho portugués. |
| | 6. ^a | id. | 1. ^a id. del derecho canónico. |
| | 7. ^a | id. | Instituciones canónicas. |
| | 8. ^a | id. | Historia eclesiástica. |
| Suplentes 6. | | | |
| Derecho civil. | 1. ^a | uno | Análisis del derecho romano. |
| | 2. ^a | id. | 1. ^a de Sintética de id. id. |
| | 3. ^a | id. | Historia del derecho romano y portugués. |
| | 4. ^a | id. | 1. ^a de Sintética del derecho portugués. |
| | 5. ^a | id. | Análisis del derecho patrio. |
| | 6. ^a | id. | 2. ^a de Sintética del derecho romano. |
| | 7. ^a | id. | Derecho natural. |
| | 8. ^a | id. | Instituciones del derecho civil romano. |
| Suplentes 6. | | | |
| Medicina. | 1. ^a | uno | 2. ^a de curso práctico. |
| | 2. ^a | id. | Aforismos. |
| | 3. ^a | id. | 1. ^a de curso práctico. |
| | 4. ^a | id. | Instrucciones médico-quirúrgicas. |
| | 5. ^a | id. | Materia médica. |
| | 6. ^a | id. | Anatomía, operaciones quirúrgicas y arte de obstetricia (partos). |
| Suplentes 8. | | | |
| Matemáticas. | 1. ^a | uno | Geometría. |
| | 2. ^a | id. | Astronomía teórica. |
| | 3. ^a | id. | Mecánica. |
| | 4. ^a | id. | Astronomía práctica. |
| | 5. ^a | id. | Hidráulica. |
| | 6. ^a | id. | Cálculos. |
| Suplentes 3. | | | |
| Filosofía. | 1. ^a | uno | Física experimental. |
| | 2. ^a | id. | Química. |
| | 3. ^a | id. | Metalurgia. |
| | 4. ^a | id. | Zoología y mineralogía. |
| | 5. ^a | id. | Botánica y agricultura. |
| Suplentes 4. | | | |

No obstante de que hemos hecho la distribucion de los diversos estudios que se siguen en la universidad, por facultades, debemos advertir que las asignaturas de las diversas carreras ó profesiones se arreglan de muy diversa manera; así que, por ejemplo, para obtener el título de médico hay que hacer los siguientes estudios, que lo menos que duran son 8 años: primer año, zoología, mineralogía y geometría; 2.º física y álgebra; 3.º química y botánica; 4.º anatomía teórica y práctica, partos y operaciones quirúrgicas; 5.º fisiología, patología é higiene, etc. 6.º materia médica, farmacia; 7.º terapéutica medical y quirúrgica; 8.º clínica y nosología. En los tres últimos años además de los estudios ordinarios tienen los alumnos que frecuentar el hospital de clínica dos veces al día.

Al final del 4.º año se toma el grado de bachiller y para doctorarse es necesario asistir un año mas y repetir los estudios de 2.º y 4.º año, sostener en un día varias tesis sobre los diferentes ramos de la medicina, y sufrir además un riguroso exámen.

Los farmacéuticos estudian 4 años; en los dos primeros la química y botánica practicando en el laboratorio, y en los otros dos estudian la farmacia propiamente dicha, practicando además en la magnífica oficina perteneciente al hospital de la universidad.

De una manera análoga se procede para las demás profesiones.

Respecto de los libros que sirven de testo, son en general traducciones de las obras mas notables conocidas en cada facultad, y algunos compendios escritos por los profesores para sus respectivas asignaturas. El laboratorio, gabinete de física é historia natural están provistos de las colecciones necesarias para la práctica, las cuales en general son buenas y llenan completamente su objeto, aunque

algunas no son muy modernas. El anfiteatro anatómico y el museo de medicina, están montados conforme á los adelantos mas modernos; sin embargo, atendiendo al corto vecindario de Coimbra y á los pocos enfermos que hay en los hospitales, deben resentirse los alumnos en sus prácticas de escasez de casos de estudio; por lo que su educación será mas teórica de lo conveniente.

Los alumnos de la facultad de filosofía estudian 4 años: en el 1.º zoología y mineralogía; en el 2.º física experimental y general; en el 3.º botánica y agricultura con un profesor y química con otro; y en el 4.º año, geología paleontología metalurgia y nociones de la labra de las minas. Además en los dos años primeros frecuentan las cátedras de matemáticas, cursando en el 1.º aritmética geometría y trigonometría rectilínea y en el 2.º álgebra y los cálculos.

Al final del 4.º año toman el grado de bachiller, y para adquirir el de doctor continúan estudiando un año mas la química y la mineralurgia; sostienen en público 12 tesis sobre cada ramo de la facultad, y después de este examen sufren otro que llaman privado, y toman entonces el grado de licenciado; y siendo aprobados, el referido de doctor.

Por el precedente relato se habrá visto que varios de los cursos de este establecimiento se hallan todavía montados según los sistemas antiguos; y no dudamos que tardarán poco en modificarse con arreglo á las ideas del siglo.

Estado del número de alumnos y cátedras costeadas por el Estado en los años siguientes.

Instrucción primaria.

Secundaria (a).

| PROVINCIAS. | ALUMNOS. | | | ALUMNOS. | | |
|-----------------------|---------------|----------|----------|-----------|----------|----------|
| | (b) Cátedras. | En 1848. | En 1851. | Cátedras. | En 1848. | En 1851. |
| Miño. | 205 | 9,962 | 8,368 | 31 | 787 | 689 |
| Tras-os-montes. . . . | 125 | 4,291 | 348 | 20 | 266 | 41 |
| Beira. | 408 | 12,121 | 16,092 | 48 | 919 | 1,336 |
| Estremadura. | 236 | 5,204 | 5,110 | 50 | 602 | 531 |
| Alemtejo. | 113 | 3,056 | 2,490 | 25 | 161 | 150 |
| Algarve. | 29 | 610 | 974 | 8 | 70 | 113 |
| Madera. | 14 | 696 | 762 | 6 | 95 | 56 |
| Azores. | 39 | 826 | 2,271 | 22 | 101 | 422 |
| | 1,169 | 36,766 | 36,415 | 210 | 3,001 | 3,338 |

Además de las 1,169 cátedras pagadas por el tesoro, hay 23 de las cámaras municipales, 19 de las juntas de parroquias y cofradías, 14 de legados pios y 84 de empresas particulares. Total 1,309.

El número total de alumnos, que frecuentaron las escuelas de instrucción primaria, fué de 70,000 en 1848 á 1849, de 80,000 en 1850 á 1851, y de 91,642 en el curso de 52 á 53.

(a) En el año de 1852 á 53 había 126 escuelas, frecuentadas por 4,170 alumnos.

(b) Inclúyense 46 cátedras para la enseñanza de niñas á que en el año de 1848 asistieron 1,745, y en el año 1851, 1.856.

Instrucción especial.

| ESTABLECIMIENTOS. | ALUMNOS. | | | |
|---|-----------|----------|----------|----------|
| | Cátedras. | En 1848. | En 1851. | En 1852. |
| Academia de bellas artes de Lisboa. . . | 6 | 411 | 451 | 377 |
| Id. Portuense de bellas artes. . . . | 4 | 109 | 103 | 100 |
| Conservatorio real de Lisboa. . . . | 11 | 170 | 222 | 208 |
| | 21 | 690 | 776 | 685 |

Instrucción superior.

| | ALUMNOS. | | | |
|------------------------------------|------------|----------|----------|----------|
| | Cátedras. | En 1848. | En 1851. | En 1852. |
| Universidad de Coimbra. . . . | 46 | 828 | 899 | 1,211 |
| Academia politécnica de o Porto. . | 10 | 72 | 92 | 219 |
| Escuelas médico-quirúrgicas. . . . | Lisboa. . | 9 | 52 | 49 |
| | o Porto. . | 9 | 55 | 77 |
| | Funchal. . | 2 | • | 10 |
| | 76 | 993 | 1,098 | 1,566 |

Resúmen.

| En 1850 á 1851. | Alumnos. | Gastos. | Coste de cada alumno. |
|---|----------|-------------|-----------------------|
| Instruccion primaria. . . | 36,415 | 99.777,280 | 2,740 |
| Secundaria. | 3,338 | 63.221,310 | 18,939 |
| Especial. | 776 | 21.177,140 | 27,290 |
| Superior. | 1,098 | 88,628,920 | 80,718 |
| | 41,627 | 272.804,650 | » |
| Consejo superior de ins-
truccion pública. . . . } | | 3.464,550 | |
| Total reis. | | 276.269,200 | |

Entre los establecimientos de instruccion del clero que hemos nombrado en su lugar correspondiente, el mas notable del reino es el Seminario del Patriarcado, establecido en Santarem, que cuenta 9 profesores que enseñan las materias siguientes; teologia dogmática y moral, instituciones canónicas, derecho natural y ética, lógica y metafísica, retórica, hebreo, griego y latin.

En todos los seminarios establecidos en los puntos donde hay arzobispos ú obispos, esceptuando Beja, Castello-Branco, Pinhel y Aveiro, se enseña latin, lógica, retórica, teología y moral.

Academia politécnica de o Porto. Tiene tres cátedras de matemáticas; una de agricultura, una de filosofía, una de francés y otra de inglés. Se hallan regidas por 8 suplentes y 2 maestros, uno de primeras letras y otro de aparejos y maniobras navales. El curso de matemáticas está dividido

en tres años ; en el 1.° estudian los alumnos aritmética, geometría, trigonometría plana y álgebra hasta las ecuaciones de 2.° grado inclusive; en el 2.° año , continuacion del álgebra, cálculo diferencial é integral y nociones de estática, dinámica, hidrostática, hidráulica y óptica; en el 3.° trigonometría esférica, navegacion teórica y práctica, con nociones de maniobras y conocimiento y uso de los instrumentos astronómicos y marítimos.

Este magnifico y útil establecimiento, dedicado á formar buenos pilotos, comerciantes é inteligentes agricultores, ha llenado completamente su mision , difundiendo la ciencia y los conocimientos útiles en el pais.

Academia de guardias marinas. Destinada al estudio de las ciencias fisico-matemáticas, artillería, navegacion y dibujo, el cual se completa en tres años á saber; 1.° aritmética, álgebra hasta las ecuaciones de 2.° grado, geometría y trigonometría ; 2.° álgebra , aplicacion del álgebra á la geometria, cálculo diferencial é integral y mecánica; finalmente en el 3.° óptica, astronomía, navegacion, aparatos náuticos y práctica de los instrumentos de observacion. Reciben ademas lecciones de artillería durante los tres años de dibujo.

Los alumnos á su ingreso deben saber el francés, y en los tres años que duran los estudios les enseñan tambien el ejercicio de fusil, cañon, mortero y obus, esgrima y maniobras.

Los discipulos de esta escuela forman la compañía llamada de Guardias Marinas.

Observatorio de marina. Tiene por objeto observar los eclipses, y especialmente enseñar á los discipulos de tercer año de la academia de marina, el uso de los instrumentos de reflexion y la práctica de las observaciones y cálculos mas útiles y comunes á la navegacion, como el de las lon-

gitudes y latitudes, variaciones de la aguja magnética, cronómetro, péndulo, etc., etc.

En el arsenal de marina hay una clase de construcción naval, en que cinco ingenieros constructores enseñan el arte á doce discípulos y tres supernumerarios, entre los cuales seis proceden del cuerpo de Guardias Marinas.

Escuela de cirugía de Lisboa. Consta de cinco cátedras desempeñadas por otros tantos profesores y un preparador, los que enseñan anatomía, higiene y patología general, patología y terapéutica quirúrgicas, operaciones y obstetricia.

Finalmente, pudiéramos reseñar otra porción de institutos científicos como los industriales de Lisboa y o Porto, las escuelas de bellas artes, de lenguas y otras que omitiremos por no ser demasiado prolijos y por que los citamos al tratar de las localidades en que se hallan establecidos; con lo dicho es bastante para que formemos una idea del estado de las ciencias y enseñanza en Portugal.

Por el cuadro que acabamos de trazar se habrá observado que la instrucción pública en el vecino reino se halla en un estado floreciente. Es verdad que se habrán echado quizás de menos varios institutos que en España tenemos, tales como las escuelas de ingenieros de minas, de caminos y canales, de montes, de arquitectura y las militares de artillería, ingenieros y estado mayor, además de los colegios de caballería é infantería, pero es preciso hacerse cargo de que una nación pequeña no puede adoptar ciertos establecimientos costosos para los pocos discípulos que á ellos han de concurrir, y á decir verdad es innecesario el que los quieran tener propios pudiendo enviar á sus jóvenes á estudiar á los nuestros, en donde ciertamente serian acogidos con todo esmero y cordialidad; y así los padres atenderian á la educación de sus hijos que no habrian de salir del cielo comun de la península.

Hacienda. El sistema rentístico de Portugal es un conjunto de contribuciones directas é indirectas, de antiguo y moderno origen, bastante complicado, que no podríamos detallar sin traspasar los límites de este compendio, faltando al plan que nos hemos propuesto; por lo que nos concretamos á hacer algunas ligeras advertencias sobre tan interesante particular, y principalmente á presentar todos los datos que nos ha sido posible recabar, respecto á los presupuestos del estado, deuda interior y exterior, ingresos y gastos; por los que veremos que el estado financiero del país es poco halagüeño. El maduro estudio y establecimiento de un nuevo sistema tributario, es obra que requiere mucho pulso y criterio, siendo además muy difícil su planteamiento, porque la lucha de encontrados intereses y la oscilacion de los rendimientos que producen las contribuciones, solamente se aquieta y detiene por la accion del tiempo; además, cualquiera reforma poco meditada en hacienda produce fatales resultados á la nacion, y la coloca al borde de un insondable abismo. No debemos extrañar por lo tanto que los gobiernos de Portugal hayan sido tan paulatinos en las reformas que han ido acometiendo con la mayor prudencia, conservando lo antiguo y modificando sus defectos por grados insensibles y sucesivos.

Las principales rentas, como veremos por los estados subsiguientes, son las de aduanas, la territorial ó directa, y las de consumos y estancadas, cuya administracion se ha ido mejorando convenientemente, á fin de que sea mas económica y fácil. Para la direccion de los negocios de hacienda además de la secretaria ó ministerio del ramo, hay las oficinas principales siguientes: los tribunales del tesoro público y cuentas; la comision de aranceles, la procuraduría general y la administracion general de la casa de moneda y papel sellado.

Total á que ascendia la deuda en 1839.

| | |
|---|--------------------|
| Deuda extranjera (5 por 100 francos. | 138.862,500 |
| Id. (5 por 100 id. . | 149.270,000 |
| Deuda interior (6 por 100) id. . | 2.250,000 |
| Id. (5 por 100) id. . | 14.000,000 |
| Id. (4 por 100) id. . | 58.500,000 |
| Deuda flotante (ó déficit de 1833 á 1. ^o
de julio de 1838, comprendiendo
el empréstito al Banco y á la com-
pañía de confianza. | 127.500,000 |
| Total general de la deuda. fr. | 490.382,500 |

Ingresos y gastos del Estado en el año económico de 1.^o de julio de 1835 á 30 de junio de 1836.

| | Reis. |
|--|----------------------|
| Contribucion de las provincias conti-
nentes. | 8,100.157,408 |
| Gastos de la casa real, cámaras y mi-
nisterios. | 10,873.977,500 |
| | <u>2,773.820,092</u> |
| Amortizacion del empréstito de Lon-
dres en 1823. | 320.100,000 |
| Otros empréstitos. | 1,870.183,766 |
| | <u>1,550.083,766</u> |
| Déficit. | 4,525.903,858 |
| Contribucion de las provincias ultra-
marinas. | 1,482.236,034 |
| Gastos de las mismas. | 1,611.964,384 |
| | <u>129.728,356</u> |
| Déficit total. | <u>4,453.632,208</u> |

Recapitulacion.

| | |
|-------------------|----------------|
| Ingresos. | 9,902.493,442 |
| Gastos. | 14,356.125,650 |
| Déficit. | 4,453.632,208 |

Ingresos y gastos del Estado en el año económico de 1.º de julio del 36 á 30 de junio del 37.

Ingresos.

| | Total en reis. |
|---|----------------|
| Provincias del reino é islas adyacentes. | |
| Propios. | 676.086,598 |
| Impuestos directos. | 1,670.439,368 |
| Idem indirectos. | 4,244.140,216 |
| Diversos productos. | 1,686.029,809 |
| | 8,276.695,991 |
| Importe de un tercio del empréstito
hecho á los labradores en 4 de oc-
tubre de 1834. | 143.957,660 |
| | 8,420.653,651 |
| Provincias ultramarinas. | 1,071.212,409 |
| | 9,491.866,060 |

Gastos.

| | Total en reis. |
|----------------------------------|-----------------------|
| (1. ^a parte.) | |
| Generales. (1) | 4,766.727,117 |
| (2. ^a parte.) | |
| Ministerio del reino. | 1,098.726,986 |
| Eclesiástico y Justicia. | 972.362,165 |
| Hacienda. | 663.985,720 |
| Guerra. | 3,194.734,114 |
| Marina. | 1,062.463,618 |
| Estado. | 245.424,000 |
| | <u>12,004.423,720</u> |
| Provincias ultramarinas. | 1,073.234,583 |
| | <u>13,077.658,303</u> |

Recapitulacion.

| | |
|--|-----------------------|
| Productos, provincias del reino é islas. | 8,420.653,651 |
| Gastos, generales y ministerios. . . | <u>12,004.423,720</u> |
| Déficit. . . | 3,583.770,069 |
| Ingresos, provincias ultramarinas. . | 1,071.212,409 |
| Gastos, id. | <u>1,073.234,583</u> |
| Déficit. . . | <u>2.022,174</u> |
| Déficit total. . . | <u>3,585.792,243</u> |

(1) Generales.

| | |
|--|----------------------|
| Dotacion de la familia real. | 469,800.000 |
| Cámaras legislativas. | 72.000,000 |
| Consejo de Estado. | 29.300,000 |
| Intereses de la deuda consolidada. | 2,335.316,606 |
| Amortizacion. | 626.151,766 |
| Monte Pío, pensiones, etc. | 735.059,475 |
| Subsidios diversos. | 469.099,270 |
| Gastos imprevistos. | 80.000,000 |
| | <u>4,766.727,117</u> |

Resúmen de la deuda pública fija y movable de Portugal en 1834.

| | |
|-----------------------|----------------|
| Emisiones. | 13,459.002,402 |
| Amortizacion. | 7,769.772,404 |
| | <hr/> |
| | 5,689,229,998 |

Demostracion.

| | |
|---------------------------------------|----------------|
| Capitales permanentes existentes. . | 12,227.656,372 |
| Intereses permanentes ó vitalicios. . | 896.941,294 |
| | <hr/> |

Resúmen.

| | | |
|------------------|--------------------------------------|---------------|
| Deuda pública. { | Titulos de la deuda pública. | 5,441.536,653 |
| | Liquidaciones en 1827. | 247.693,045 |
| | | <hr/> |
| | | 5,689.229,998 |

Producto de las principales aduanas de Portugal.

Impuestos indirectos.

| | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| | Reis. |
| | <hr/> |
| Aduana de Lisboa. | 1,415.844,137 |
| Id. de o Porto. | 1,214.350,400 |
| Id. de Figueira. | 26.000,000 |
| Id. de Vianna. | 23.000,000 |
| | <hr/> |
| | <i>Islas adyacentes.</i> |
| Aduana de Ponta-Delgada. | 32.470,000 |
| Id. de Angra. | 17.700,000 |
| Id. de Faial. | 10.862,000 |
| Id. de Funchal. | 99.813,000 |
| Contrato del tabaco y jabon. | 1,300.000,000 |
| | <hr/> |
| | 4,140.039,537 |

Estado de los ingresos y gastos públicos.

AÑO DE 1853 A 1854.

| | Ingresos. | Gastos. | Déficit. |
|---|--------------|--------------|------------|
| Ingresos y gastos del Tesoro. { En el reino. 11264 874101 11619 199804 354 325703
Islas adya-
centes. . . 572 339799 420 112442 (sobra.)
11837 213900 12059 312246 202 098346
Id. en Ultramar.. 752 453366 830 776565 78 343199 | | | |
| Total. . . | 12589 647266 | 12870 088811 | 280 441545 |

Diversos ingresos y gastos públicos.

| | Ingresos. | Gastos. |
|--|----------------|----------------|
| Del Tesoro. | 12,589.647,266 | 12,870.088,811 |
| Juntas generales de los distritos. | 246.952.733 | 246.956,733 |
| Cámaras municipales del reino | 1,027.878,497 | 930.651,507 |
| Bula de la Cruzada en 1852. | 17,715,378 | 10.878,184 |
| Derrama para las cóngruas de los párrocos en el continente del reino (Estado de 1839 a 1840. | 522.506,321 | 322.506,321 |
| Total. | 14,204.700,195 | 14,381.077,556 |

*Estado de ingresos para el año económico de 1853 á 1854
y presupuesto para el de 1854 á 1855.*

| <i>Impuestos directos.</i> | Ingreso autorizado
para 1853 á 54. | Id. presupuestado
para 1854 á 55. |
|---|---------------------------------------|--------------------------------------|
| Décima é impuestos anexos. | 1,569,425,466 | » |
| Contribucion territorial. | » | 1,244.464,688 |
| Diezmo de interés é industrial. | » | 324.883,421 |
| Subsidio literario. | 127.376,434 | 123.643,000 |
| Sisas. | 237,781,128 | 233.199,689 |
| Papel sellado. | 176.254,252 | 186.119,153 |
| Impuestos para los caminos. | 203.382,440 | 230.881,882 |
| Otros impuestos. | 241.543,350 | 341,459,512 |
| | 2,555.763,070 | 2,684.651,345 |
| <i>Impuestos indirectos.</i> | | |
| Aduana grande de Lisboa. | 2,144.146,155 | 2,105.685,690 |
| Id. municipal de id. | 942.487,312 | 910.498,387 |
| Id. de o Porto. | 1,389.506,924 | 1,419.942,169 |
| Id. menores. | 159.119,110 | 160.175,213 |
| Impuesto sobre el pescado. | 63.147,031 | 59.166,402 |
| Contrata de tabaco y jabon. | 1,321.000,000 | 1,321.000,000 |
| Réal de agua y derechos sobre
carne. | 193.603,500 | 193.603,500 |
| Otros impuestos. | 37.838,927 | 86,596,660 |
| | 6,250.848,359 | 6,256.667,921 |

Presupuestos diversos.

| | Ingresos. | Gastos. |
|--|---------------|---------------|
| Dotacion del clero. | 322.506,321 | 322.606,321 |
| Bula de cruzada. | 5,797,000 | » |
| Juntas generales de los distritos. | 257.208,943 | » |
| Cámaras municipales. | 1,027.031,292 | 1,006.195,374 |
| Conventos de religiosas. | 195,169,313 | » |
| | 1,807.722,869 | 1,591.717,638 |

Presupuesto de ultramar.

| | Ingresos. | Gastos. |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Cabo-Verde. | 106.240,000 | 125.339,030 |
| Santo Tomás y Príncipe. | 25.425,000 | 30.925,498 |
| Angola. | 251.543,200 | 268,639,820 |
| Mozambique. | 92.940,000 | 125,340,325 |
| India. | 276.920,960 | 294.816,107 |
| Macáo. | 44.880,000 | 59.072,000 |
| Timor. | 4.884,000 | 14.804,840 |
| Total. | 802.833,160 | 921.937,620 |
| Déficit. | 119.104,460 | |

Propios nacionales y rendimientos diversos.

| | Ingresos autorizados
para 1853—54. | Id. propuestos para
1854—55. |
|---|---------------------------------------|---------------------------------|
| Intereses de capitales y bonos. | 113.887,885 | 112.406,074 |
| Correo general. | 125.005,000 | 196.338,400 |
| Otros rendimientos. | 152.810,344 | 141.676,150 |
| | 391.703,229 | 450.420,624 |

Rendimientos con aplicacion especial, conforme al decreto de 30 de agosto de 1852.

| | | |
|--|-------------|-------------|
| Venta de bienes nacionales. . | 94.000,000 | 77.000,000 |
| Remision y venta de foros, etc. | 310.000,000 | 220.000,000 |
| Rentas y laudemios. | 27.000,000 | 23.600,000 |
| Foros, censos y pensiones. . | 142.000,000 | 121.000,000 |
| Juros de títulos de la deuda consolidada. | 97.808,418 | 104.836,846 |
| | 670.808,418 | 546.436,846 |
| Impuesto para la amortizacion de los billetes del banco de Lisboa. | 591.000,000 | 584.000,000 |

Rendimientos de las islas adyacentes.

| | Ingresos autorizados
para 1853.—54. | Id. propuestos para
1854.—55. |
|--|--|----------------------------------|
| Diezmos. | 427.162,703 | 427.430,292 |
| Aduanas. | 220.840,724 | 213.729,300 |
| Otros ingresos. | 79.136,372 | 78.545,274 |
| | 427.139,799 | 419.704,766 |
| Deducciones de los gastos
(descuentos). | 949.951,025 | 943.830,842 |
| Aumento de los productos.. | » | 130.000,000 |
| Total. | 11,837.215,900 | 12,015.712,344 |

*Cuadro de los gastos del Estado para los años de 1853 á 1854
y de 1854 á 1855.*

| | Gastos autorizados
para 1853 á 54. | Id. presupuestados
para 1854 á 55. |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Junta del } Obligaciones de la
crédito } deuda interna. . | 1,225.172,795 | 1,158.735,147 |
| público. } Id. de la exterior. | 1,520.099,646 | 1,556.580,316 |
| | 2,745.272,441 | 2,715.115,963 |
| Ministerio de Hacienda. . . | 2,493.018,631 | 2,502.908,256 |
| del Reino. | 1,150.083,769 | 1,156.018,572 |
| de Justicia. | 457.663,948 | 456.134,498 |
| de Guerra. | 2,854.809,759 | 2,866.073,900 |
| de Marina. | 826.370,924 | 825.880,821 |
| Negocios extranjeros (de Es-
tado). | 148.391,750 | 148.391,750 |
| Obras públicas. | 1,179.000,660 | 1,149.834,687 |
| Amortizacion de los billetes
del banco de Lisboa. . . | 108.000,000 | 108.000,000 |
| Gastos estraordinarios. . . | 116.700,374 | 119.100,374 |
| Total. | 12,039.312,246 | 12,027.458,821 |

*Estado de los ingresos y gastos de las provincias ultramarinas
para el año de 1852 á 53.*

| PROVINCIAS. | Ingresos. | Gastos. |
|------------------------------|-------------|-------------|
| Cabo-Verde. | 80.954,625 | 103.436,266 |
| San Tomé y Príncipe. | 25.035,500 | 24.569,875 |
| Angola. | 237.570,990 | 264.242,604 |
| Mozambique. | 82.170,731 | 92.629,472 |
| India. | 275.552,680 | 277.731,725 |
| Macao. | 85.667,900 | 58.337,880 |
| Timor. | 6.683,040 | 9.828,743 |
| Total. | 752.433,366 | 830.776,565 |

Ingresos en las aduanas de Lisboa y Porto.

| AÑOS. | Ingresos. | AÑOS. | Ingresos. |
|-------------|---------------|-------------|---------------|
| 1843 á 1844 | 4,317.209,331 | 1848 á 1849 | 4,782.086,676 |
| 1844 á 1845 | 4,094.787,167 | 1849 á 1850 | 4,716.195,567 |
| 1845 á 1846 | 4,693.597,025 | 1850 á 1851 | 4,533.307,927 |
| 1846 á 1847 | 3,100.034,904 | 1851 á 1852 | 4,780.177,166 |
| 1847 á 1848 | 4,748.090,004 | 1852 á 1853 | 4,358.868,898 |

Deuda pública consolidada.

| DEUDA. | En 30 de
junio de 1850. | En 30 de
junio de 1851. | En 30 de
junio de 1852. |
|-----------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Interna. . . | 33530 183843 | 34469 465843 | 34904 265843 |
| Externa (a). . | 42875 173090 | 42895 540363 | 42902 522182 |
| | 76405 356933 | 77365 006206 | 77806 788025 |
| Deuda con } Exterior. | 2731 081915 | 2763 596506 | 3601 981022 |
| interés. } Interior. | 3494 033690 | 3575 871581 | 3665 207963 |
| | 6225 115605 | 6339 568087 | 7267 188985 |
| Total. . . | 82630 472538 | 83704 574293 | 85073 977010 |

(a) La deuda exterior era:

| | | |
|---------|-------------------|---|
| En 1850 | Lib. 9,825,560,10 | } Está reducida la moneda portuguesa al
cambio de 55 dineros por 1,000 reis. |
| En 1851 | 9,830,228,00 | |
| En 1852 | 9,831,828,00 | |

Ingresos y obligaciones de las cámaras municipales del continente y de sus deudas activas y pasivas, con relacion al año económico de 1850 á 1851.

Ingresos.

| | Reis. |
|---|----------------------|
| Rendimientos de bienes de propios. | 202.588,105 |
| Contribuciones directas. | 100.274,781 |
| Id. indirectas. | 369.615,406 |
| Diversos rendimientos. | 201.228,434 |
| De los años antecedentes cobrado en este. | 70.307,975 |
| Total de ingresos. | 944.014,701 |
| Saldo que pasó del año antecedente. | 83.863,796 |
| Total general. | 1,027.878,497 |

Gastos.

| | |
|---|----------------------|
| Sueldos de los empleados de las cámaras y administracion. | 226.015,546 |
| Espedientes, recuentos, elecciones, etc. | 14.461,909 |
| Caminos, puentes y otras obras. | 186.104,750 |
| Subsidios á profesores. | 13.844,629 |
| Cuotas para espósitos, | 201.374,261 |
| Diversos gastos. | 219.939,110 |
| Pago de deudas de los años anteriores. | 68.911,302 |
| Total de gastos. | 930.651,507 |
| Saldo que pasa para el año siguiente. | 97.226,990 |
| Total general. | 1,027.878,497 |

Deudas.

| | |
|-----------------|-------------|
| Activa. | 638.370,965 |
| Pasiva. | 625.059,770 |

Resúmen de los ingresos y gastos de las cámaras municipales del continente en los años siguientes.

| AÑOS. | Ingresos. | Gastos. |
|-------------|-------------|-------------|
| 1848 á 1849 | 897.700,586 | 881.717,791 |
| 1849 á 1850 | 908.246,081 | 898.578,078 |
| 1850 á 1851 | 944.014,701 | 930.651,507 |

Sumas votadas por las juntas generales de distrito.

| AÑOS. | Sustento de los espósitos. | Obras y gastos generales. | TOTAL. |
|-------------|----------------------------|---------------------------|-------------|
| 1849 á 1850 | 251.878,532 | 12.854,016 | 263.232,548 |
| 1850 á 1851 | 241.820,411 | 5.152,323 | 246.952,734 |

Presupuesto general del año 1854 al 1855.

| | Recaudado. | Gastado. |
|---|----------------|----------------|
| Del Tesoro, para 1854 á 1855. | 12,494.698,971 | 12,663.392,327 |
| Juntas generales de los distritos en 1852 á 1853. . | 257.218,943 | 257.218,943 |
| Cámaras municipales del reino ó islas adyacentes en 1851 á 1852. | 1,017.927,785 | 1,006.195,374 |
| Bula de la cruzada en 1852. | 17.715,378 | 10.878,184 |
| Derrama para las cóngruas de los párrocos, en el continente del reino (conforme al estado de 1839 á 1840. | 322.506,321 | 322.506,321 |
| Total. | 14,110.067,398 | 14,260.191,149 |
| Provincias ultramarinas en 1854 á 1855 | 802.833,160 | 921.937,620 |
| Total general. | 14,912.900,558 | 15,182.128,769 |

Ingresos del Estado para el año económico de 1854 á 1855.

| | |
|--|----------------|
| Impuestos directos. | 2,684.651,345 |
| Id. indirectos. | 6,320.029,910 |
| Id. para la amortizacion de los billetes
del Banco de Lisboa. | 584.000,000 |
| Propios nacionales y rendimientos di-
versos. | 515.429,098 |
| Rendimientos con aplicacion especial
conforme al decreto de 30 de agos-
to de 1852 y ley de 18 de agosto
de 1853. | 551.112,877 |
| Rendimientos de las islas adyacentes. | 419.704,776 |
| | <hr/> |
| | 10,974.927,996 |
| Deducciones de gastos, (descuentos). | 796.990,575 |
| Recaudacion extraordinaria. | 581.530,400 |
| Donativos de SS. MM. | 141.250,000 |
| | <hr/> |
| Total. | 12,494.698,971 |

Gastos del reino para el año de 1854 á 1855.

| | | |
|--|---|----------------|
| Deuda pública. | { Obligaciones de la deu-
da interior. | 1,422.153,147 |
| | { Id. de la exterior. | 1,558.763,361 |
| | | <hr/> |
| | | 2,980.916,508 |
| Ministerio de Hacienda. | | 2,426.159,546 |
| del Reino. | | 1,155.652,192 |
| de Justicia. | | 443.239,081 |
| de Guerra. | | 2,854.504,400 |
| de Marina. | | 822.554,621 |
| de Negocios extranjeros. | | 150.091,750 |
| de Obras públicas. | | 4,603.173,855 |
| Amortizacion de los billetes del Banco
de Lisboa. | | 108.000,000 |
| Gastos extraordinarios. | | 119.100,374 |
| | | <hr/> |
| | | 12,663.392,327 |

Sumas votadas por las juntas generales de los distritos.

| AÑOS. | Sostenimiento de los espósitos. | Obras y gastos generales. | TOTAL. |
|-------------|---------------------------------|---------------------------|-------------|
| 1851 á 1852 | 235.735,463 | 2.136,560 | 237.872,023 |
| 1852 á 1853 | 256.024,843 | 1.194,100 | 257.218,943 |

Resúmen de la recaudacion de las aduanas de Lisboa y o Porto en los años siguientes :

| | En 1850. | En 1852. | En 1853. |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Aduana grande de Lisboa. . | 2,330.830,472 | 2,302.871,595 | 2,163.475,741 |
| Id. de o Porto. . | 1,855.291,882 | 1,700.452,606 | 1,595.559,483 |
| Id. municipal de o Porto. . | 1,015.069,694 | 1,002.351,970 | 1,001.432,828 |
| | 5,201.192,048 | 5,005.676,171 | 4,760.468,052 |

Deuda pública consolidada.

| | En 30 de junio de 1853. |
|---|-------------------------|
| Deuda interior. | 36,195.661,005 |
| Idem exterior (L. 9.890,439—10 sh.) . . . | 43,158.281,454 |
| | 79,353.942,459 |

Deuda con interés.

| | |
|------------------------------------|---------------|
| Interior. | 1,039.249,167 |
| Exterior (L. 724,576,3,4). | 3,161.786,909 |
| | 4,201.036,076 |

Nota. Debe restarse de la deuda con interés la cantidad de 630 contos poco mas ó menos, importe de los intereses de un semestre que estaba ya en Londres en fin de junio de 1853 para pagarse en el mes siguiente.

CAPITULO QUINTO.

TOPOGRAFÍA.

ESTREMADURA.

LISBOA. Côte, bellísima ciudad situada en forma de anfiteatro sobre siete colinas, cual otra Roma, á la derecha del Tajo (Tejo) que cuenta en este punto unas tres leguas de ancho, siendo en efecto como una hermosísima ensenada en que pueden hallar seguro fondeadero todos los buques de Europa; en la fértil provincia de Estremadura, y á corta distancia de la desembocadura del rio mencionado en el Océano Atlántico.

Situacion $38^{\circ} 43'$ de latitud N. y $9^{\circ} 9'$ longitud O. del meridiano de Greenwich; dista 123 leguas (de á 20 al grado) de Madrid, 375 de París y 390 de Lóndres; su clima sano y templado. Capital del reino y de uno de los 17 distritos administrativos del mismo; sede patriarcal y arzobispado; residencia de la primera division militar y de los tribunales supremos de justicia.

La ciudad está dividida en 4 barrios. Alfama, Rocio, Barrio alto y Alcántara.

La poblacion de esta capital, una de las mas ricas y suntuosas de Europa y la mas agradable de la península por su benigno clima y encantadora situacion, llega á 260,000 almas dentro de su recinto ó muralla de circunvalacion, contando hasta 350,000 con los barrios ó distritos de Ajuda, Belem, Junqueira, Lumiar y Olivaes, unidos á la ciudad propiamente dicha, constituyendo un conjunto ó centro de poblacion de las mas populares del continente y una de las residencias mas gratas del mundo. Tiene mu-

chas calles anchas y bien cortadas, tiradas á cordel, con magníficas manzanas de casas que atestiguan el buen gusto de la época de su construcción y la riqueza y poderío á que llegó la patria de los Gamas, Ataydes, Castros, Albuquerque y cien otros esclarecidos varones. La hermocean suntuosos palacios, plazas magníficas, numerosas fuentes públicas y de vecindad, grandiosos templos, encantadores paseos, buenos muelles, teatros, jardines y cuantos establecimientos públicos adornan á las principales capitales de Europa; habiéndose mejorado muchísimo desde su reedificación, pues quedó casi destruida en el espantoso terremoto de 1755. No en vano el gran marqués de Pombal hizo concurrir á la reconstrucción á los mejores artistas entonces conocidos en el extranjero, y si mil otros hechos notables no le acreditasen como al primer estadista lusitano, las construcciones y el vasto plan desarrollado en la repoblación de Lisboa fueran muy bastantes para elevar muy alta la gloriosa fama del ministro de Jose I.

Hay sin embargo, muchas calles formando cuesta, pero las hermosísimas vistas que se disfrutan desde casi todas las casas, los grandiosos panoramas que desde todas las eminencias se descubren, recompensan bien la incómoda desigualdad del terreno. Fuera también muy conveniente que en algunas calles, especialmente en las mas concurridas de la ciudad se observase mayor policía.

Como las casas en general están construidas de madera, son bastante frecuentes los incendios, pero á fin de evitar sus fatales efectos hay un sábio reglamento; y los socorros son tan eficaces y se hallan tan bien dispuestos, que se cortan los incendios muy pronto, y es raro el que se comunica á otro edificio. Hay 15 bombas y 7,000 aguadores organizados militarmente en compañías con sus respectivos capataces á las órdenes de un inspector de incendios y sus

ayudantes que son oficiales del cuerpo de ingenieros; además hay también un batallón de artesanos y la tropa de policía se presenta al primer aviso á atajar el fuego.

Tiene Lisboa 34 fuentes, 351 calles principales y 215 travesías, 65 calles con escalinatas (allí llamadas calzadas 119 callejuelas, 12 plazas grandes, 48 menores; y mas de 2,000 dependientes del alumbrado que casi todo es ya de gas.

Hay un jardín botánico cerca de Ajuda, si no muy grande, bastante completo.

El número de gallegos que hay en Lisboa, casi todos aguadores y criados de servicio, pasa de 13,000; por manera que no es exagerado el suponer que en todo Portugal encuentran colocación de 25 á 30,000 hijos de Santiago de Compostela.

La Praça de comercio (ó terreiro do Paço) y la del Rocio son las mejores de la ciudad. Su forma es regular y las proporciones grandiosas; y para dar de ellas una idea algo exacta aseguramos que no hay en Madrid ninguna que ni con mucho se les iguale ni se les parezca. De la parte Norte de la primera salen las tres calles principales llamadas de Ouro, Augusta y Prata, en las que están las tiendas de joyería, quincalla, platería, paños, sedas y otros géneros.

Los principales edificios públicos son: el *palacio real de Ajuda* en una de las estremidades de la ciudad; el cual si estuviese concluido (le faltan las dos terceras partes) seria uno de los mas hermosos en su género, no obstante algunos defectos, y entre otros ciertas pinturas al fresco cubriendo paredes enteras de sus salones, que valdria mas las mandasen borrar. Se empezó á construir este bello palacio por D. Juan VI sobre las ruinas del viejo que se quemó. Los de *Bemposta*, las *Necesidades* y *Belem* son muy inferiores al primero y arquitectónicamente considerados, de ningun

mérito particular. El de *Caxias*, residencia favorita de Don Miguel, nada tiene de notable mas que magníficas vistas al Occéano. Además hay el *arsenal de marina* que contiene un salon de estraordinario grandor y un buen dique: *la maestranza de artilleria*, con varias salas lujosamente adornadas; *el terreiro de trigo*; *los bellos edificios* que forman la citada plaza del comercio (*terreiro do Paço*) que luce en su centro un elegante monumento dedicado á José I, representado por una estatua ecuestre á caballo en bronce debida al célebre Joaquin Machado de Castro, hecha de una sola pieza en el arsenal del ejército, y en cuya plaza se hallan los ministerios y principales dependencias del Estado, Bolsa, Aduana grande, Intendencia de marina, Casa de las indias, Biblioteca real, Cámara municipal y otros establecimientos. *El Banco: el teatro de San Carlos ó de ópera italiana*, comparable á los mejores de segundo orden de Italia, construido en 1793 en el corto espacio de seis meses por el arquitecto portugués José da Costa é Silva. El de *Doña Maria II*, de construccion reciente destinado á declamacion nacional, y aunque muy lujoso, algun tanto pesado en su fachada principal y no del mejor gusto en su conjunto, ni de las mejores condiciones acústicas, á la inversa de San Carlos: el de *D. Fernando*, en donde suele trabajar una compañía francesa, y que tiene una sala pequeña, pero adornada con gusto y sencillez, habiéndose sacado todo el partido posible del primitivo edificio que era una iglesia.

Los palacios de los marqueses de Palmella y Niza, los de los duques de Alafoes y Cadaval, el del conde Farrrobo baron de Quintella, Pova, los de Viana, Borba, Pombal y Olhor, son dignos de mencion y los mejores edificios particulares.

Una de las obras mas útiles y suntuosas de la Europa antigua y moderna en su género, es el soberbio acueducto

llamado de las *aguas libres*, construido en 1773 por el ingeniero Manuel Maía, el cual resistió al gran sacudimiento de 1755. Empieza á tres leguas de distancia y con sus diversas ramificaciones cuenta hasta 7 leguas de longitud, con 127 arcos de magnífica sillería, además de 35 que forman el gran puente sobre el barranco de Alcántara. La cañería está cubierta por una bóveda con claraboyas de espacio en espacio, dejando á cada lado al pasar por encima de los arcos, un paseo con parapeto (1).

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene Lisboa un número considerable de conventos dedicados hoy en su mayoría á diversos usos ó destinos como á oficinas, academias, cuarteles, fábricas y bibliotecas; y no obstante la demolición de muchos de ellos, aun se conservan varios dignos de ser visitados; como tambien algunos templos notables, siendo los principales; *la catedral* de remoto origen y monumento de varios siglos que demuestra desde luego las vicisitudes ó transformaciones porque ha pasado, sin conservar nada notable en su construcción ni adornos.

Basilica del corazon de Jesus. (Estrella). Es el edificio mas suntuoso de la capital, de orden compuesto, mandado construir en 1779 por Doña Maria I, á semejanza de San Pedro de Roma, en cumplimiento del voto que hizo para dar sucesión al trono, adornado de muchos, preciosos y variados mármoles y con los mausoleos de la real fundadora y su confesor. Tiene un elegante cimborrio de atrevida construcción que se avista desde la barra y desde el que se disfruta de una de las mejores vistas de la ciudad; á su frente se ha construido recientemente un bellissimo paseo.

San Vicente de Fora. Aunque Alfonso Henriquez colocó la primera piedra de este edificio en conmemoración de

(1) La segunda parte de la historia de la academia de ciencias de París de 1772 trae un gran plano y descripción de esta obra colosal.

mérito particular. El de *Caxias*, residencia favorita de Don Miguel, nada tiene de notable mas que magníficas vistas al Occéano. Además hay el *arsenal de marina* que contiene un salon de estraordinario grandor y un buen dique: *la maestranza de artilleria*, con varias salas lujosamente adornadas; *el terreiro de trigo*; *los bellos edificios* que forman la citada plaza del comercio (*terreiro do Paço*) que luce en su centro un elegante monumento dedicado á José I, representado por una estatua ecuestre á caballo en bronce debida al célebre Joaquin Machado de Castro, hecha de una sola pieza en el arsenal del ejército, y en cuya plaza se hallan los ministerios y principales dependencias del Estado, Bolsa, Aduana grande, Intendencia de marina, Casa de las indias, Biblioteca real, Cámara municipal y otros establecimientos. *El Banco: el teatro de San Carlos ó de ópera italiana*, comparable á los mejores de segundo orden de Italia, construido en 1793 en el corto espacio de seis meses por el arquitecto portugués José da Costa e Silva. El de *Doña Maria II*, de construccion reciente destinado á declamacion nacional, y aunque muy lujoso, algun tanto pesado en su fachada principal y no del mejor gusto en su conjunto, ni de las mejores condiciones acústicas, á la inversa de San Carlos: el de *D. Fernando*, en donde suele trabajar una compañía francesa, y que tiene una sala pequeña, pero adornada con gusto y sencillez, habiéndose sacado todo el partido posible del primitivo edificio que era una iglesia.

Los palacios de los marqueses de Palmella y Niza, los de los duques de Alafoes y Cadaval, el del conde Farrrobo baron de Quintella, Poyoa, los de Viana, Borba, Pombal y Olhor, son dignos de mencion y los mejores edificios particulares.

Una de las obras mas útiles y suntuosas de la Europa antigua y moderna en su género, es el soberbio acueducto

llamado de las *aguas libres*, construido en 1773 por el ingeniero Manuel Maía, el cual resistió al gran sacudimiento de 1755. Empieza á tres leguas de distancia y con sus diversas ramificaciones cuenta hasta 7 leguas de longitud, con 127 arcos de magnífica sillería, además de 35 que forman el gran puente sobre el barranco de Alcántara. La cañería está cubierta por una bóveda con claraboyas de espacio en espacio, dejando á cada lado al pasar por encima de los arcos, un paseo con parapeto (1).

EDIFICIOS RELIGIOSOS. Tiene Lisboa un número considerable de conventos dedicados hoy en su mayoría á diversos usos ó destinos como á oficinas, academias, cuarteles, fábricas y bibliotecas; y no obstante la demolición de muchos de ellos, aun se conservan varios dignos de ser visitados; como tambien algunos templos notables, siendo los principales; *la catedral* de remoto origen y monumento de varios siglos que demuestra desde luego las vicisitudes ó transformaciones porque ha pasado, sin conservar nada notable en su construcción ni adornos.

Basilica del corazon de Jesus. (Estrella). Es el edificio mas suntuoso de la capital, de orden compuesto, mandado construir en 1779 por Doña Maria I, á semejanza de San Pedro de Roma, en cumplimiento del voto que hizo para dar sucesion al trono, adornado de muchos, preciosos y variados mármoles y con los mausoleos de la real fundadora y su confesor. Tiene un elegante cimborrio de atrevida construcción que se avista desde la barra y desde el que se disfruta de una de las mejores vistas de la ciudad; á su frente se ha construido recientemente un bellissimo paseo.

San Vicente de Fora. Aunque Alfonso Henriquez colocó la primera piedra de este edificio en conmemoración de

(1) La segunda parte de la historia de la academia de ciencias de París de 1772 trae un gran plano y descripción de esta obra colosal.

la toma de Lisboa, Felipe II lo mandó derribar por hallarse amenazando ruina y construyó el grandioso templo actual que resistió al violento terremoto de 1755. La iglesia sirve de parroquia y el convento de residencia del Patriarca.

Belem. Antiguo monasterio de gerónimos, hoy casa-pia (Hospicio) y escuela de sordo-mudos, construido por el rey D. Manuel en el sitio donde se embarcó Vasco de Gama y en agradecimiento á Dios por el descubrimiento de la India. Fué gran dolor que no lo terminase este afortunado rey, pues sus sucesores no lo continuaron en igual escala, notándose la anomalía y gran defecto de que el altar mayor es de muy distinta arquitectura que el cuerpo de la iglesia; pues pertenece esta al género gótico florido y aquel al orden dórico. Las columnas de la nave, el claustro y el pórtico, especialmente, son obras maestras que causan admiración. Fuera prolijo el enumerar tantas bellezas de arquitectura como contiene tan afamada basílica. En ella están depositados los cadáveres de varias personas reales portuguesas y en la capilla mayor los de los reyes D. Manuel y D. Juan III y sus respectivas esposas las reinas Doña María y Doña Catalina, ambas castellanas.

Detrás del altar mayor está el nicho que contiene el cadáver del infeliz rey D. Alfonso VI.

Santo Domingo. Es la iglesia mas grande de Lisboa y no contiene nada notable.

San Roque. Perteneció á los jesuitas y es muy celebrada por la riquísima *capilla de San Juan Bautista* mandada construir en Roma por D. Juan V; obra de los mejores artistas de la época, á los cuales no se puso ningun límite para su costo, adornada con columnas de lapiz lázuli, granito oriental, pórfidos, alabastros, amatistas, cornelinas y otras piedras preciosas. Tiene tres grandes cuadros de mo-

sáico que representan el bautismo del Redentor, la Anunciación y la venida del Espíritu Santo; obras maestras de los mejores artistas italianos; y tambien contiene dos grandes candelabros de plata sobredorada de gran tamaño, esquisito gusto y enorme peso. Es tal su mérito y magnificencia que habiéndose celebrado últimamente las grandes exposiciones de Lóndres y París, en donde segun generalmente se cree, se han presentado objetos nunca antes vistos en su respectivo género; y habiendo sido espuestos varios candelabros de gran lujo y magnitud, ninguno de ellos sin embargo hubiera, ni con mucho, podido compararse en concepto alguno con los de la admirable capilla de San Juan. Creemos casi supérfluo añadir que ni en Madrid ni en ninguno de sus tres celebrados sitios reales se halla cosa semejante á la referida capilla que puede reputarse una maravilla en su género. Antes de embarcarse para Lisboa se montó completamente en Roma y en ella dijo misa el Papa. Este capricho real costó 140.000,000 de reales ¡cuántas obras reproductivas ejecutadas en el mismo pais pudieran haberse realizado con tan enorme suma, mayor aun si se considera el valor de la moneda en la época en qué se construyó y la pequeñez del reino que la costeó!

Mártires, Encarnacion y Loreto. Estas tres parroquias se hallan muy próximas y en la misma calle, (Chiado) la primera es la mas antigua de Lisboa; debe su fundacion al rey conquistador, y se reedificó con bastante lujo y buen gusto; la segunda es muy espaciosa y elegante; y la tercera feligresía de los italianos, se quemó en 1651, habiéndose reconstruido suntuosamente. Las tres iglesias son de una sola nave muy espaciosa y de gusto moderno y buenas proporciones.

Gracia. Antiguo convento de agustinos, situado en parage delicioso sobre una de las eminencias de la ciudad;

encierra los huesos del mayor capitán de su siglo; de Alfonso de Alburquerque. (1)

Nuestra señora del Monte y la Peña de Francia. También antiguos conventos de agustinos situados en puntos elevados al Oriente de la población, desde donde se descubre una perspectiva asombrosa y bellos puntos de vista sobre la ciudad, el río, las cimas de la sierra de Cintra y las torres de sus castillos.

La Concepcion vieja, Magdalena, San Nicolás, San Julian, Santa Engracia, ruinas del *Cármén, San Antonio*, notable este por su arquitectura y ornamentos, *Santa Engracia*, vasto edificio en forma de domo, adornado de hermosos mármoles pero sin concluir; *Madre de Dios*, convento de monjas (en cuya sacristía hay dos cuadros que se atribuyen á Grão-Vasco, y varios representando la historia de José en Egipto por Andrés Gonzálvez) y algunas otras iglesias que fuera prolijo describir respectivamente, ofrecen todas alguna particularidad que no merece especial mención, y aunque no sean un portento en arquitectura, sorprenden sin embargo, por lo general agradablemente por sus ornatos y dimensiones. La hermosa caliza que sirve de piedra de construcción y la profusión de mármoles del país, contribuyen mucho á la belleza en la ornamentación.

(1) Según refiere el Sr. Caldiera en su viaje de Lisboa á China, el mausoleo que hay en la sacristía de esta iglesia, no contiene los restos de Alburquerque, sino los de Mendo de Foios Pereira, secretario de Estado del rey D. Pedro II.

Es cierto que cuando llegó á Lisboa el cadáver de Alburquerque, su hijo natural Blas contrató en 1566 con los frailes de este convento el que le cederian la capilla mayor para depositarlo; pero en 1639 se trasladaron los huesos de este gran capitán al panteón de la familia sin distinción alguna. Posteriormente se modificó parte de este edificio, hoy cuartel de infantería, y es muy probable que los soldados de nuestros días pisen las cenizas de uno de los primeros guerreros de su patria.

CEMENTERIOS. Los mejores son, el titulado de los *Prace-res*, con preciosos monumentos funerarios de riquísimos mármoles y gran trabajo, siendo el mas notable el mausoleo de la familia de Palmella. El campo santo de *San Juan* menos rico que aquel tiene una buena capilla.

ESTABLECIMIENTOS CIENTÍFICOS. A pesar de las declamaciones gratuitas de ciertos autores sobre la ignorancia de los portugueses y sobre la falta de establecimientos científicos y literarios, podemos asegurar que en Lisboa hay muchos bien organizados como ya hemos indicado al hablar de la nacion en general; y personas sábias, especialidades verdaderas, que se hallan al nivel de la época, estando muy estendido en el pais el gusto por los viajes, y siendo infinitos los jóvenes que han hecho sus estudios con lucimiento en las primeras escuelas del extranjero. Citaremos sin mencionar las muchas escuelas de instruccion primaria y secundaria costeadas por el Estado, asociaciones piadosas y particulares, los establecimientos de instruccion superior siguientes: academia real de marina con su observatorio; escuela de construccion y arquitectura naval; escuela de comercio; escuela politécnica, donde hay cátedras de matemáticas, mecánica, astronomía, física, química, mineralogía, botánica, zoología, economía política, dibujo é introduccion á la historia natural de los tres reinos: escuela médico-quirúrgica y de farmacia con un escelente anfiteatro anatómico, biblioteca médica, gabinete patológico, jardin botánico y herbario: escuela de veterinaria: escuela del ejército en el palacio de Bemposta, donde se enseña fortificacion, táctica, estrategia, principios generales de castrametacion, caminos y puentes, considerados como vias militares, artilleria, construccion, hidráulica, arquitectura, caminos ordinarios y de hierro, rios y canales; dibujo topográfico, de fortificacion y artilleria y topografia técnica y

práctica. Los cursos están divididos en tres años; los alumnos para estado mayor solo frecuentan el 1.º y 2.º año; para ingenieros y artillería los tres; y finalmente los que se dedican á la infantería y caballería solo el primer año y parte del 2.º y 3.º; pasando luego, como todos, á la instruccion práctica en los respectivos cuerpos.

Conservatorio real; con cátedras de música, mimica, baile, esgrima, recta pronunciacion, historia, declamacion, latin, italiano y francés. Los actores portugueses, sin embargo, á pesar de la instruccion que en este establecimiento pueden recibir, son en general de escaso mérito; no ofreciendo su profesion gran aliciente y porvenir á causa de lo limitado del reino y de su escasa poblacion.

Colegio militar de Mafra, en donde se educan á espensas del Estado los hijos de militares necesitados y de los que han hecho servicios relevantes, siendo preferidos los de los que han perecido en el campo de batalla. El número de alumnos que hay en la actualidad pasa de 500.

Instituto industrial, fundado en 1855 bajo la direccion del distinguido mayor de artillería José Victorino Damasio, y en donde además de los estudios teóricos hay diversos talleres para la educacion de los alumnos, esencialmente práctica, pudiendo considerarse al instituto como una fábrica modelo.

Academia de bellas artes, que posee algunos cuadros de diferentes escuelas y cátedras de dibujo, pintura, escultura, grabado y arquitectura civil.

En prueba de nuestra imparcialidad al tributar merecidos elogios á las cosas notables que posee Portugal, debemos declarar que respecto á museos de pintura y escultura es sumamente pobre, y tan solo digna de mencion la galería de pinturas del duque de Palmella y alguna otra particular. Ni remotamente puede compararse á las

numerosas y magníficas colecciones de Madrid, Sevilla y otros puntos de España; y hasta la isla de Mallorca.

Academia real de ciencias. Es el primer cuerpo científico de Portugal, y desde su fundación en 1778 por el duque de Lafões, bajo la protección de Doña María I, publica memorias y obras de mérito muy elevado: tiene una biblioteca con 12,000 volúmenes y un gabinete de historia natural algo antigua.

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS. Hay un gabinete de historia natural en el palacio de las Necesidades, propio de S. M. el rey Don Pedro V con ejemplares de gran valor y una colección muy completa de conchas y aves. La escuela Politécnica tiene buenas colecciones para su enseñanza. El gabinete de historia natural de Jesús es bastante completo: hay también varios de particulares como los de los marqueses de Abrantes y de Angeja, la de Mr. Linderberg, doctor Costa y otros.

Lisboa tiene los gabinetes de física de la escuela Politécnica, Necesidades, San Vicente y el del vizconde de Santarém; los laboratorios de química de dicha escuela; el del rey y el de la casa de la moneda; un observatorio meteorológico y dos astronómicos, si bien ninguno de ellos á excepción del primero se halla montado con arreglo á los adelantos del día. Tiene también varias colecciones numismáticas y arqueológicas, públicas y de particulares.

La biblioteca pública tiene 85,000 volúmenes y 10,000 manuscritos. La de Jesús 32,000; la de Necesidades 28,000; la de San Vicente de Fora 22,000; la de Ajuda á cargo del sabio historiador Alejandro Herculano 16,000: finalmente, la biblioteca real riquísima en toda clase de obras con 20,000 volúmenes, fué trasportada con el rey Don Juan VI para el Brasil; hay muchas de parti-

culares y la de Marina que consta de unos 10,000 volúmenes sacados de los extinguidos conventos. Concluiremos esta noticia con el siguiente estado.

Bibliotecas existentes en Portugal en 1825.

| NOMBRES. | Ciudad ó villa en que están. | Número de volúmenes. |
|-------------------------------------|------------------------------|----------------------|
| Real ó Nacional. | Lisboa. | 85,000 |
| Convento de Jesus. | Idem. | 32,000 |
| San Francisco. | Idem. | 20,000 |
| San Vicente de Fuera. | Idem. | 20,000 |
| Hospicio de Nuestra Señora. | Idem. | 26,000 |
| Academia Real de Ciencias. | Idem. | 12,000 |
| Belem. | Ajuda. | 16,000 |
| Universidad. | Coimbra. | 42,000 |
| Obispado. | o Porto. | 32,000 |
| Arzobispado. | Evora. | 20,000 |
| M. de Penalva. | Lisboa. | 17,000 |
| B. de Sombrial. | Idem. | 13,000 |
| Don Francisco de Mellomáa. | Idem. | 15,000 |
| San Bernardo. | Alcobaça. | 25,000 |
| Arrobidos. | Mafra. | 20,000 |
| Santa Cruz. | Coimbra. | 36,000 |
| Santa Rita. | Idem. | 15,000 |
| Obispado. | Beja. | 10,000 |
| Idem. | Faro. | 6,000 |
| Idem. | Bragança. | 8,000 |
| Convento de Tibaens. | Tibaens. | 30,000 |
| Congregacion de San Juan. | Villao des Fu. | 10,000 |
| Total de volúmenes. | | 510,000 |

Nota. En la actualidad ha variado el número de bibliotecas con la supresion de las comunidades ; pero no así los volúmenes que estas contienen, porque se han agregado á las existentes, fundándose además algunas nuevas como la pública de o Porto, etc.

Es muy notable el archivo de la torre de Tombo en el convento de San Benito, donde se custodian multitud de documentos originales, códices, auténticos y autógrafos de reyes, desde la fundacion de la monarquía. En el mismo edificio están las cámaras de pares y diputados con sus respectivos archivos. El archivo militar en la Junqueira, contiene preciosos documentos relativos al arte de la guerra.

Son dignas de mencion la sociedad de ciencias médicas, la farmacéutica lusitana, la protectora de la industria nacional y otras muchas que cuenta la capital y que revelan el gusto de los portugueses por los diversos ramos del saber humano, y los grandes esfuerzos que hacen por ponerse al nivel de otras naciones mas adelantadas; y cuán lejos estan de la calificacion de ignorantes con que han tratado algunos publicistas de denigrarlos injustamente.

La imprenta nacional es un establecimiento bien montado y digno tambien de visitarse.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA. El carácter religioso y caritativo de los portugueses se distingue muy bien por los muchos y grandiosos establecimientos benéficos que ostenta la capital del reino; tales como el gran hospital de San José, vasto edificio que perteneció á los Jesuitas con 10 enfermerías de cirugía con 474 camas para hombres, y 168 de mugeres: 7 enfermerías para medicina; 4 para hombres con 387 camas y 3 para mugeres con 201; una sala para partos con 35 camas; y varias otras para distinguidos, formando un total de 1,280 camas, curándose además muchos enfermos que no entran en el hospital. Las enfermerías y oficinas de la casa son muy ventiladas, espaciosas y con buenas luces. El hospital de Richafoles destinado á casa de dementes depende de aquel y tiene cómoda cabida para 350 enfermos.

El de San Lázaro, con dos enfermerías, una para hombres y otra para mugeres.

El de marina, está situado en un excelente paraje, bien ventilado, iluminado con gas y tenido con el mayor aseo; el local puede alojar con desahogo 400 enfermos. Está á cargo del consejo de salud naval.

El hospital militar de Estrellinha; el de Belem y otros pertenecientes á hermandades y cofradías.

Real casa pia, fundada por Doña María I, y reformada por Don Pedro IV que la elevó al grado de prosperidad que hoy tiene. Hay en ella sobre 900 recogidos, huérfanos ó vagos de ambos sexos, y los cuales reciben excelente educación aprendiendo la instrucción primaria y secundaria, pintura, música y diversas artes mecánicas.

Santa casa de misericordia, unida á la iglesia de San Roque, creada por el rey Don Manuel y la reina Doña Leonor su muger, notable por su magnificencia. Tiene casa de espósitos donde se reciben anualmente sobre 2,000; y recogimiento de doncellas huérfanas; distribuye limosnas, dotes y entierra á los pobres, dejándose bien conocer que el pensamiento que presidió á su creación fué todo de caridad, siendo uno de los primeros establecimientos de Europa en su clase.

Asilo de mendicidad. En él se recogen pobres de ambos sexos á quienes se dá casa, sustento y vestido. El asilo del Amparo, tiene 200 incurables de ambos sexos é indigentes de avanzada edad. *Asilos de la infancia desvalida* los hay en varios puntos de la ciudad sostenidos por una sociedad de señoras á que preside la emperatriz del Brasil, viuda de Don Pedro IV.

EDIFICIOS MILITARES. Además de los cuarteles para las diversas armas de la guarnición hay los siguientes: castillo de S. Jorge, que es ciudadela de Lisboa, en un alto que domina

la ciudad y desde la que se descubren bellísimas vistas; su parte militar como el presidio, cuartel y baterías está bien conservada, pero el edificio nada ofrece de particular.

La torre de San Vicente de Belem, á una legua al O. del Terreiro do Paço, proyectada en tiempo de Don Juan II por García de Resende, es un precioso monumento de bella arquitectura árabe con adornos de muy buen gusto. Cruza sus fuegos con la torre vieja al otro lado del Tajo, arruinada y que sirve de Lazareto.

Torre de San Julian ó San Gido da Barra. Constituye la defensa de Lisboa por el lado del mar cruzando sus fuegos con la torre de San Lorenzo do Bogio.

Fuera de la barra está la fortaleza de Cascaes, poco importante, y á la márgen izquierda del Tajo el castillo de Almada, frente á la ciudad, y otras fortificaciones arruinadas de poca importancia militar.

Las líneas destinadas á la defensa de Lisboa por el lado de tierra ocupan dos leguas de estension en semicírculo, apoyando en el Tajo en los puntos de Madre de Dios y Alcántara, pero están arruinadas y desartilladas. La verdadera defensa de Lisboa está en las formidables líneas de Torres Vedras que apoyan á la derecha en el Tajo, y á la izquierda en la plaza de Peniche sobre el Océano, cortando el paso á la capital una cordillera de montañas.

Lisboa contiene buenos cafés, magníficas fondas, tales cuales no se encuentran en Madrid; compañías comerciales y de industria, vapores, diligencias, ómnibus, carruajes de alquiler, baños, infinitas diversiones públicas, teatros, circos, bailes públicos, paseos variados, clubs, asambleas musicales, casinos, liceos, sociedades científicas, picaderos, cárceles, prisiones militares, presidio, mercados (siendo el mejor el cubierto llamado Praça de Figueira) pesquería, plazuelas, talleres de todas clases, tiendas y cuantos

objetos son necesarios para satisfacer las multiplicadas y ascendentes necesidades de la actual sociedad, y cuanto puede hacer grata la vida. Y esta belleza y opulencia de la actual Lisboa no es mas que una sombra, en nuestro concepto, de lo que puede ser algun dia, cuando, por medio de la union politica ó comercial de estos dos reinos se convirtiese en el primer puerto de la península y en uno de los emporios del mundo.

INDUSTRIA. Si bien las bellas artes y la industria no se hallan en el reino lusitano á la altura que fuera de desear, siendo en esta parte tributarios del extranjero, no podemos menos de conocer que se hacen laudables esfuerzos para su fomento y desarrollo, no estando tan poco tan atrasadas como algunos suponen, y en prueba de ello diremos que Lisboa cuenta hoy con dos fundiciones, un refino de azúcar, 8 fábricas de seda, una de máquinas, varias de tejidos de lana y algodón, de paños, de instrumentos músicos, de tabaco, de harinas, de productos químicos, de loza, estampados, asfalto, hules, cuchillería, pólvora y gas; con otras muchas en menor escala de diferentes industrias, artes y oficios.

Finalmente, es patria del gran poeta Luis de Camões, del marqués de Pombal, del Papa Juan XXI, de fray Bartolomé de los Mártires, virtuoso arzobispo de Braga, del legislador y poeta Antonio Ferreira, de D. Francisco Manuel de Mello, poeta y prosador elegante, del gran orador Antonio Oeira y de muchos otros esclarecidos ingénios, honor de su patria.

CERCANIAS. Los alrededores de Lisboa son muy pintorescos, encantadores; y antes de hacer una ligera reseña de ellos, manifestaremos que su situacion es muy agradable, ya porque sobre ella se reflejan casi constantemente los rayos de un sol primaveral que se proyectan sobre las

tranquilas aguas del río, ya porque las montañas que la dominan están pobladas de arboledas, viñas, huertas y casas de campo, entre las cuales y la ribera se elevan grandiosos edificios, altas torres y chapiteles; de suerte, que la entrada en la corte por cualquier punto es agradable, especialmente para el que después de haber atravesado los arenales del Alemtejo, desembarca en sus muelles y queda sorprendido al contemplar la brillante perspectiva que se ofrece á su vista. Aun de mayor efecto es la entrada por la barra.

Además de los bellos paseos que hay dentro de la población, como el público, Junqueira, San Pedro de Alcántara, Amoreiras, Caes de Sodr  y otros, rodean á la ciudad innumerables quintas, jardines y huertas que contribuyen poderosamente á su belleza, en algunas de las cuales como las de Fronteira, Ledi, Farrobo, Palmella, Cadaval y otras, se encuentra cuanto de notable hay en este ramo tan sujeto al capricho y fantasía; bosques, lagos, grutas, parques.

Los puntos principales son hacia el E. Xabregas, Madre de Deos, huertas de Chellas y Olivaes; al O. Belem, Padro os, Alges, Linda á Pastora y otros sitios amenos; al N. Campo Grande, Lumiar, Bemfica, Queluz; limita la parte S. el venerable Tajo y á la banda opuesta se encuentran varios pueblos de alegres pescadores; Cacilhas, Almada, Pragal, Alhos Vedros, Aldea Gallega y otros.

Lumiar. Poblacion de 2,100 habitantes, notable por sus bellos jardines, parques y casas de campo.

Oeiras. A 8 millas de Lisboa cerca del castillo de San Julian, que sirvió por espacio de 5 ó 6 años de cruel prision á muchas víctimas ilustres del partido constitucional; su poblacion 3,600 habitantes.

Carcavelos. Aldea de 280 habitantes; célebre por la es-

celente calidad de sus vinos, muy estimados en Inglaterra y en el Norte de Europa.

Cascaes. A 15 millas de Lisboa, con dos fuertes que defienden su barra y 2,100 habitantes.

Queluz. Palacio real á 5 millas de Lisboa, cerca del camino de Cintra, con buenos jardines y parque, si bien el edificio es de irregular arquitectura; no tiene mas habitantes que los dependientes del palacio.

Loures. A 8 millas de Lisboa con 4,218 habitantes; celebrado por la abundancia y excelente calidad de sus naranjas.

Socavem. A 6 millas, con 1,200 habitantes, cerca del Tajo y sobre el rio Fielas; afamado por sus grandes almacenes de vinos.

Bellas. Notable por los hermosos campos del marqués de Bellas y por sus manantiales ferruginosos; poblacion 3,400 almas. En este punto encuentran alivio muchos enfermos y es muy á propósito para convalecientes.

Bemfica. Hermoso pueblo, pasa por sus inmediaciones el gran acueducto de las aguas libres.

Campo-Grande. Lugar de 1,300 habitantes que forma un inmenso paseo de carruajes y caballos comparable á uno de los parques mayores de Lóndres; es el punto de reunion de los caballeros y bello sexo de Lisboa, particularmente los domingos; algunas veces se celebran en este sitio carreras de caballos.

Alhandra. Villa pequeña con cerca de 2,000 habitantes, importante por sus numerosas fábricas de lienzos y por sus tejares, cuyos productos se emplean especialmente en la construccion de casas en Lisboa. Estos son los puntos principales de la derecha del caudaloso Tajo. A la izquierda se hallan Almada, villa grande con 4,583 almas, en terreno muy bien cultivado.

Aldea-Gallega. Villa de igual vecindario que la anterior; la mayor parte compuesto de pescadores y marineros. Es el tránsito ordinario de todos los que van del Alemtejo á Lisboa.

Setubal. Seis leguas al Sud de Lisboa; importante sobre todo por sus numerosas salinas, vinos y naranjas, cuya esportacion es muy considerable. Es la tercera ciudad del reino á causa del comercio marítimo que favorece su hermoso puerto; poblacion cerca de 15,000 almas. Segun algunos autores en este distrito fué en donde primeramente se estableció Tubal Cain, cuando vino á poblar la península y de aquí se deriva su nombre. Situada á la derecha del rio Sado que forma un puerto de entrada difícil, pero capaz de buques de alto bordo. Tiene 4 plazas y en una de ellas una buena fuente. Las cercanías son deliciosas con muchas y muy bellas quintas.

Embarcaciones que han entrado en Setubal segun consta de los libros de su aduana en los años siguientes:

| <u>Años.</u> | <u>Navios
extranjeros.</u> | <u>Portugueses.</u> |
|--------------|--------------------------------|---------------------|
| 1825. . . . | 288 | " |
| 26. . . . | 315 | " |
| 27. . . . | 246 | " |
| 28. . . . | 238 | " |
| 29. . . . | 302 | 2 |

Cezimbra. Villa de 4,310 habitantes, cuya mayor parte viven de la pesca; sobre una montaña, tiene puerto y un antiguo fuerte.

Azeitao ó Vila Nogueira. Con manufacturas de algodón y 1,600 habitantes.

Palmela. Con 3,400 almas; construida sobre un mon-

te desde el que se disfruta de una magnífica vista, dividiéndose Setubal y Lisboa. En la parte mas alta hay un hermoso castillo.

Moita. A la izquierda del Tajo, que tiene 3 leguas de ancho en este punto, con 1,900 almas.

Caldas. Poblacion de 1,500 habitantes permanentes, muy conocida por sus baños sulfurosos titulados *Caldas da Raiuba*.

Torre-Vedras. A 7 leguas al N. de Lisboa, sobre el rio Tisnado, en un terreno abundante en vino; cuenta 7.000 habitantes. Es célebre en la historia de la guerra peninsular porque formó el centro de las grandes líneas fortificadas que mandó ejecutar el duque de Wellington en 1810 y que fueron un dique á la invasion francesa mandada por el intrepido Massena, de que resultó sin empeñarse accion notable su retirada del territorio portugués.

Ericeira. Es un pequeño golfo con 3,000 habitantes casi todos pescadores.

En la parte llamada Riba-Tejo está *Castanheira* con 825 almas en una llanura fértil.

Villafranca. Con un puerto en la margen derecha del Tajo y 4,600 habitantes. Aqui empiezan los terrenos bajos conocidos con el nombre de *Lezirias de Vila-Franca* que cuentan una superficie de 68 millas cuadradas; y que son unas islas muy bajas, pero estremadamente fértiles en trigo y pastos, por estar regadas por el Tajo. El gobierno ha tratado de su venta por 2,000 contos de reis.

Alemquer. Villa de 2,500 almas, con terreno fértil en frutas, trigo y vino; tiene una gran fábrica de papel y está situada sobre el rio de su nombre.

Obidos. Sobre una colina cerca de Arnoya, en donde entra el lago de su nombre; tiene 2.930 habitantes, y entre

otros restos de antigüedades un acueducto de muchos cientos de arcos.

Chamusca. Con 2,500 habitantes, á la márgen izquierda del Tajo en una planicie abundante en trigo y vino tinto excelente.

San João das Lampas. Tiene 3,350 habitantes.

Batalha. Notable por su magnífico convento que tiene 541 pies de largo y 416 de anchura; justamente considerado como uno de los mas hermosos edificios de arquitectura normano-gótica, debe su construccion á D. Juan I. La capilla que contiene el bellissimo mausoleo del citado rey rodeado de sus hijos, coincide perfectamente con la opinion que sobre tan esclarecido monarca nos trasmite la historia. Hay además varias capillas no muy bien conservadas destinadas para sepulcros de reyes; y en todo el edificio se advierte gran profusion de mármoles. Es la admiracion de los aficionados al arte y la principal joya arquitectónica que en su género cuenta Portugal y de lo mejor que hoy se conserva en Europa.

Fué fundado para eternizar la memoria de la famosa batalla de Aljubarrota, en la que los españoles fuimos derrotados. La poblacion tiene unos 1,600 habitantes.

Soure. Villa fundada en 1111 por D. Enrique, con 3,680 habitantes.

Pombal. Villa bastante industrial con 3,700 habitantes, se halla situada en el camino de Lisboa á Coimbra. En ella terminó sus dias el gran marqués de su nombre.

Alcobaça. Villa de 1,700 habitantes, en un estrecho valle bastante fértil; notable por la célebre abadía del orden cisterciense enriquecida por su fundador Alfonso I con ocasion de la toma de la villa á los moros. En un vasto edificio con iglesia de tres naves, demasiado angostas para su altura y longitud; la capilla mayor está revestida de columnas

griegas. Tenia una famosa biblioteca y un gran archivo con mas de 400 códices, cuyo catálogo publicó la comunidad poco antes de su estincion. Contiene los sepulcros de muchos reyes, entre ellos los de D. Pedro I y su esposa Doña Ines de Castro. Hay en la villa una fábrica de tejidos de algodón y otra de paños.

Pederneira. Con 1,820 habitantes, la mayor parte pescadores.

San Martinho. Con 1,000 habitantes y un puerto que poseia en el siglo pasado un astillero militar, en el cual se construian buques de gran porte; y que en 1774 se inutilizó con las arenas de un grande aluvion. Es poblacion muy nombrada por las obras hidráulicas emprendidas para la restauracion de su puerto.

Vimeiro. Aldea de 500 habitantes en un vallecito regado por el Maceira, notable por la victoria que alcanzó en él Wellington en 1808 sobre los franceses.

Figueira dos Vinhos. Con 3,150 habitantes.

Pedrogão-Grande. Con 2,640, nombrada por una forja de hierro.

Sardoal. Con 3,000 habitantes.

Ourem. Villa de 3,840 habitantes situada sobre una alta montaña cercada de muros y con un castillo, obra de Alfonso Enriquez.

Porto de Mos. Antigua poblacion con 3,000 habitantes.

Rio Maior. Con 3,700 almas.

Golegóa. Con 2,620 en terreno abundante en vinos.

Torres-Novas. Tiene 4,260 y una manufactura de algodón.

Almeirin. Construida en 1411 por D. Juan I, cuenta 1,382 almas. A su proximidad, en la quinta del marqués de Alorna hay muchas moreras y cria de gusanos de seda.

Salvaterra de Magos. Consta de 2,140 habitantes, y situa en una dilatada llanura á la margen izquierda del Tajo á diez leguas de Lisboa. Tiene un palacio real muy deteriorado en donde acostumbraban los reyes pasar algunas temporadas.

Azambuja. Con 1,640 habitantes y que da nombre á su canal.

Alcocer do Sal. A la derecha del Sado; sus numerosas salinas ocupan las dos márgenes del rio hasta Setubal; su situacion es de las mas pintorescas y hace mucho comercio con obras de esparto que abunda en sus cercanías.

Grândola. Villa de 2,000 habitantes, construida en una llanura al Oeste de la sierra de su nombre, donde hay minerales de cobre.

Leiria. Pequeña ciudad episcopal de 2,300 habitantes, en donde todavía se conservan los restos del arruinado palacio del rey Denis, llamado el Grande; en sus cercanías está situada Marinha-Grande, importante por su soberbia fábrica de cristales que cubre las necesidades de la mayor parte de Portugal y sus posesiones ultramarinas.

Peniche. Con buenas fortificaciones y 2,500 habitantes.

Thomar. Poblacion de 4,000 habitantes situada en un llano cubierto de jardines y olivares. Es cabeza de la orden militar de Cristo, y antes de su estincion perteneció á los templarios; conserva un vasto convento donde residió el gran prior de la orden. Tiene tambien una gran fábrica de hilados de algodón, y otra de sedas.

Abrantes. Sobre el Tajo, en una fértil llanura con un buen castillo. Es punto de bastante comercio y plaza de guerra de segunda línea, muy importante por su posicion estratégica y por cubrir el camino de la capital. Su iglesia

de San Vicente es de las mayores y mas suntuosas del reino. Poblacion 5,000 habitantes.

Santarem. Ciudad de unos 8,000 habitantes, construida en la parte superior de una elevada montaña; bastante comercial, tiene seminario patriarcal y muchos conventos arruinados. Ha sido residencia de varios reyes de Portugal; conserva un castillo antiguo ó alcázar.

Cintra. Bellísimo sitio real de Portugal, en la falda N. de la romántica sierra de su nombre, no lejos del mar; notable por la belleza de su posicion verdaderamente pintoresca, por su hermoso verdor y delicioso clima. Tiene 4,000 habitantes y es el punto de reunion y centro de la aristocrática sociedad lisbonense, que huyendo de los abrasadores calores de la corte lusitana emigra en el estio á este pintoresco y ameno sitio distante 4 leguas de la misma al NO. Sus frescas brisas y saludable ambiente, no menos que el poético cuadro que presenta por do quiera, debido á los floridos encantos de este pequeño edém portugués, hacen que en él se olviden las perspectivas y paisajes mas célebres de Suiza, Escocia y Alemania.

Ya antes de penetrar en sitio tan delicioso viniendo de la capital, cuyo camino es un pueblo no interrumpido, se encuentra la magnífica quinta de los marqueses de Viana; y el pueblo puede decirse que se halla en medio de una abundancia extraordinaria de purísimas y cristalinas aguas que serpentean formando cascadas y vistosos juguetes; esparcidas sus casas entre una abundante y lozana vegetacion y arboledas y bosques de pinos, robles, castaños y encinas que crecen entre las enormes masas graníticas de la montaña, las cuales se destacan bordeando el cuadro con fantásticas formas que le dan un tono poético y pavoroso, arrobando el alma siempre dispuesta á recibir tan gratas impresiones. Además, por todas partes se divisan jardines pre-

ciosos cubiertos de flores á cual mas vistosas y de los dorados frutos de la vid.

El palacio real. Está al final de la montaña tocando al valle; fué la Alhambra de los reyes moros de Lisboa como lo atestigua la arquitectura árabe de algunas de sus partes principales; su irregularidad demuestra las diferentes reparaciones que ha sufrido, y no es posible dar un paso por él sin hallar algun notable recuerdo histórico. Sirvió de prision por espacio de ocho años á D. Alfonso VI un reducido cuarto que todavia se conserva cual lo dejó aquel célebre personaje. La sala de armas y la de los ciervos donde están pintados 74 blasones de armas de otras tantas familias nobles portuguesas, y la sala de las maricas, en que hay pintados muchos de estos pájaros con el mote Por-bem (1); es lo único digno de mencion que en él se encuentra; por lo demás está alhajado con estrordinaria sencillez. Es la residencia de la familia real durante la temporada de verano.

Palacio castillo da Penna. Está situado este castillo gótico-morisco en una de las cumbres de la sierra y pertenece al señor rey regente D. Fernando, quien de su peculio particular le ha construido casi enteramente, aprovechando solo la iglesia del antiguo convento de la penna (pluma), que tiene un magnífico retablo de alabastro del pais en que está la imagen de San Gerónimo; obra del escultor francés Nicolau, que algunos suponen ser italiano. Dicha iglesia en la actualidad sirve de capilla de este castillo feudal del gusto arquitectónico normando-gótico que tanto

(1) Esta sala la mandaron pintar D. Juan I y su esposa Doña Felipa de Lancaster. Se refiere que en ella sorprendió la reina á su esposo, segun unos regalando una flor y segun otros abrazando á una dama; y que ella dijo «E por bem» palabras que luego usó por divisa aquel monarca caballero.

floreció en el siglo XII. Está en el centro de un frondoso parque cubierto de pinos, con cuadros de jardines bellísimos y estanques; todo él cruzado por hermosos caminos. El castillo domina todo el cuadro como enseñoreándose orgulloso de su posesión. Las vistas que se disfrutan desde él superan á todo elogio; una vasta extensión del Occéano, las montañas de la Estremadura y el Alemtejo, Lisboa, Collares, y las torres y cimborrios de Mafra, son los puntos principales que se destacan en el dilatado horizonte que se descubre.

Hay otra porción de objetos y puntos dignos de ser visitados, tales como el castillo de los Moros, convento de Santa Cruz, Peninha, Penha-longa, ruinas de Monserrate, Penha-Verde, Seteasés, las quintas de Regaleira, Pombal, Saldanha y Cadaval, la fuente de Sabuga, la fuente y paseo de os Pisões, Santa Eufemia y otros.

Finalmente, para demostrar que las bellezas de Cintra han llamado la atención de diversos poetas que la han dedicado sus versos, copiamos algunas estrofas de Lord Byron y de Garrett.

O de Cintra radiante paraíso,
De montes é de valles matizado,
Que mão póde guiar pincel é penna
Para traçar ó quanto alcança á vista
Das scenas tuas, que inda mais deslumbran
Os olhos dos mortaes que essas que ó vate
Descrevêra, de asssmbro en-chendo ó mundo
Quando the abriu as portas dos Clysios!

Esses rochedos de sombrio aspecto
Sustentando ó mosteiro que se inclina
D'um temeroso principio á beira;
Das montanhas ó murgó enegrecido

Beja. Ciudad episcopal con 5,280 almas, fundada por los romanos con el nombre de Pax Julia; contiene algunos monumentos antiguos, tales como la puerta del Sud, y un acueducto. Cercada de muros con torres y un castillo; la torre de la ciudad por su fábrica y elegancia merece la atención del viajero, descubre muchas leguas en contorno, pues se llega á divisar hasta la sierra de Cintra, distante 30 leguas. El convento de San Francisco es el mejor edificio, y su fábrica aunque menos elegante, se parece al convento de Belem. También la casa de misericordia es un buen edificio cuadrado. Su término es de lo mas fértil del reino.

Moura. A 3 millas al Este del Guadiana y 3,680 habitantes.

Serpa. Solamente notable por su comercio de contrabando con España; es poblacion de unas 5,000 almas.

Alcautim. Con 1,560 almas á la derecha del Guadiana, sobre una montaña.

Vidigueira. Villa de 2,400 habitantes, en situacion deliciosa.

Cuba. Con 2,410 habitantes.

Ourique. Villade igual poblacion que la anterior, construida en una altura que domina al famoso campo de su nombre, donde el rey D. Alfonso I derrotó á los moros en 1139.

Mértola. En la cima de un monte á la orilla derecha del Guadiana con 2,400 habitantes.

Almodovar. Con 2,485 habitantes.

Castro-Verde. Con 2,695.

Sines. Tiene seis calles rectas y casas bastante regulares; su puerto pequeño, pero abundante en pesca; el término produce buenos vinos. Es patria del famoso Vasco de Gama, descubridor de la India. Poblacion 1,650 habitantes.

Poisar-lhe o coração suavemente
Sobre esquecidas penas, amarguras,
Ancias, lavôr da vida?

(GARRETT.)

Hemos visto los siguientes versos esculpidos en una piedra cerca de la famosa quinta del 4.º virey de la India D. Juan de Castro, llamada Peña-Verde; y en cuyo derredor hay varias ermitas y otros objetos que llaman la atencion del viajero, bien por su posicion; bellísimos puntos de vista ó recuerdos históricos:

As campinas retalhadas,
Serrado bosque, no centro,
Mimosos valles por dentro,
Fóra as serras penduradas;
Muitas aguas prateadas,
Sempre verde á espessura,
Zephiro sempre em doçura,
Mil satyros, mil silvanos,
Brandas nymphas, semenganos,
São de cintra á formosura.

JOSÉ MANUEL DE LA CÁMARA.

Tambien cantó por las románticas breñas de Cintra el inmortal Camoes, y el no menos desgraciado Bernardin Ribeiro que esculpió las quejas de sus mal correspondidos amores, en una gruta que aun se enseña al viajero.

Collares; lindísimo pueblo, notable por su encantadora situacion y pintorescos á la par que frondosos alrededores. Puede decirse que es la continuacion de Cintra de que dista una legua, que es un paseo de los mas agradables que pueden darse, por las magnificas vistas y paisajes que ofrece; además, es poblacion muy nombrada por sus sezonadas frutas, principalmente de hueso; y por su excelente vino

tinto, muy parecido al mejor Borgofia ó Burdeos. Uno de los sitios mas encantadores es el llamado Tanque da Varzea y son muy celebrados el Passeio dos Amores y las playas y rio das Macãs lugares todos de mucho recreo, sumamente animados en el verano por las continuas cabalgatas que los visitan; es tambien muy digna de mencion la famosa quinta de Diaz. En fin, son tantas las bellezas que ofrecen los diversos puntos de estos privilegiados y amenos lugares, que fuera muy prolijo tan solo el enumerarlas; y terminaremos diciendo que á Collares se hace extensivo cuanto hemos espuesto anteriormente sobre Cintra, respecto á las bellezas de su suelo. Es poblacion de unos 2,000 habitantes.

A los alrededores de este pueblo se encuentra un sitio que no podemos pasar sin hacer de él especial mencion. Consiste en una enorme roca tallada naturalmente en sentido casi perpendicular que llaman «Pedra de Alvidrar» en cuya base rompen las espumosas ondas del Occéano; pues bien apenas se aproxima cualquier viajero, varios hombres y muchachos le acosan para que arroje alguna moneda en la base de aquel precipicio, é inmediatamente descienden presurosos por su tersa y resvaladiza superficie á recogerla. Admira la intrepidez de aquellas gentes que por un *veintem* (dos cuartos) se esponen á perecer al descender ó subir por tan peligrosa roca, y en el interin el espectador mas impasible queda aterrado y conmovido al contemplar tan espantoso juego, que la autoridad debiera prohibir.

Mafra, distante 3 leguas de Cintra y 6 de Lisboa, en una planicie estéril y desierta, siendo esta pequeña villa notable únicamente por su palacio y basilica, á que con propiedad podemos llamar el Escorial portugués y del que vamos á dar una sucinta idea.

Debió su fundacion al voto hecho por D. Juan V de edificar una abadía si el cielo le concedia un heredero. Nació D. José I, y se cumplió la promesa, habiéndose colocado la primera piedra el día 17 de noviembre de 1717.

La fachada principal que mira á Poniente, se divide en tres partes y en el centro está la del templo, al Sud se halla el palacio llamado de la reina y al Norte la residencia del rey; ambos tienen cuatro pisos coronados de espaciosos terrados y rematan los ángulos del edificio con dos magníficos torreones que se elevan 100 piés sobre las azoteas.

Además de estas dos torres se levantan sobre la fachada principal el gran cimborrio y las torres laterales de la iglesia, que tiene $314\frac{1}{2}$ palmos de altura, desde el suelo hasta la aguja que remata con una cruz de hierro elevada 33 palmos. Cada torre tiene su carrillon con 51 campanas construidas en Lieja. Ninguno de estos dos palacios, no obstante sus muchos salones, se distingue por la grandiosidad; la sala titulada del trono está pintada al fresco y bien alhajada.

En el frontispicio de la iglesia hay 6 columnas de 30 palmos con capiteles dóricos; tiene cuatro estatuas, las laterales de San Francisco y Santo Domingo, y las del centro de Santa Clara y Santa Isabel. Termina en un fronton de jaspe con su bajo relieve de bastante mérito.

En las capillas de la basilica y en el vestibulo se cuentan hasta 58 estatuas de mármol, algunas primorosamente labradas. El templo que tiene 277 palmos de largo y 75 de ancho, no sorprende por sus proporciones ni buen gusto, pero si por la profusion de mármoles de todos colores, bellisimos mosaicos y estucos, y por la riqueza y mérito de los adornos.

En lo interior de esta inmensa fábrica hay muchas ca-

pillas notables, principalmente la llamada de los difuntos, toda cubierta de mármol negro. Hay una biblioteca que contará hasta 25,000 volúmenes.

Esta inmensa obra la dirigió y planteó el arquitecto alemán Juan Federico Ludovici, y es del género clásico italiano ó sea greco-romano.

Su defecto capital es la pesadez y poca elegancia, y tanto en su distribucion y gusto, cuanto en los adornos arquitectónicos está á muchos codos de distancia de poderse comparar con la grande obra de Felipe II, ó sea el monasterio del Escorial, construido por Juan de Herrera.

Duró la obra unos 20 años y se ocuparon en ella diariamente sobre 20,000 hombres. Tiene el edificio 886 salas ó cuartos, 5,200 puertas y ventanas y 86 fuentes. Circunda al palacio por la parte de Oriente una tapia de 3 leguas de estension.

Una parte del monasterio está ocupado en la actualidad por el regimiento de infantería n.º 7 y por el colegio general militar.

Finalmente, gracias á la prevision del rey regente Don Fernando se ha aprovechado el parque, de la manera mejor posible, estableciendo una Granja-modelo al nivel de los establecimientos mejor montados de su clase.

La ciudad de Mafra que nada ofrece digno de mencion contiene una poblacion de 3,000 almas próximamente.

ALEMTEJO.

Evora. Ciudad arzobispal con cerca de 12,000 habitantes, una catedral, cuatro parroquias, un hospital, un colegio de doncellas nobles y un buen cuartel de caballería. Su situacion en terreno no muy elevado, pero superior á una dilatada campiña rodeada por todas partes de montes y

sierras. Contiene muchas antigüedades romanas, entre ellas un hermoso acueducto atribuido á Quintus Sertorius, digno de admiracion por estar bien conservado; á su estremidad hay un pequeño monumento circular que recuerda por su elegancia al que en Atenas se conoce con el nombre de Linterna de Diógenos. El templo de Diana sirve en la actualidad de carnicería.

A la importancia de sus recuerdos históricos debe el pomposo título de segunda ciudad del reino, y el honor de haber servido de residencia á varios reyes. Asienta sobre una meseta de la cadena que forma la prolongacion de la sierra de Estremoz. Su antiguo nombre de Evora anuncia su abundancia y fertilidad, así como el de Cerealis con que la designa Plinio. La adulacion de sus concejales la valió el honor de llevar el título ó sobrenombre de Liberalitas Julia; todavía conserva restos de esta liberalidad de los emperadores que empleaban una parte del oro de los pueblos que dominaban en la construccion de algunos monumentos. Se han reunido en un museo las antigüedades descubiertas en Beja.

Estremoz, poblacion situada sobre una eminencia, de unas 6,000 almas con un castillo y algunas fortificaciones, con buenos campos abundantes en granos, aceite y vino: muy conocida por la fabricacion en grande cantidad de alcarrazas que por su mucha porosidad se emplean en todo Portugal y parte de España para refrescar el agua. Son de barro colorado y de formas elegantes, dominando el gusto etrusco; no menos afamados son sus hermosos y variados mármoles.

Monte-moor novo, villa de 2,747 habitantes, cerca de Canha.

Redondo, con 2,430 almas.

Viana de Alemtejo, pueblo de 1,360 habitantes.

Beja. Ciudad episcopal con 5,280 almas, fundada por los romanos con el nombre de Pax Julia; contiene algunos monumentos antiguos, tales como la puerta del Sud, y un acueducto. Cercada de muros con torres y un castillo; la torre de la ciudad por su fábrica y elegancia merece la atencion del viajero, descubre muchas leguas en contorno, pues se llega á divisar hasta la sierra de Cintra, distante 30 leguas. El convento de San Francisco es el mejor edificio, y su fábrica aunque menos elegante, se parece al convento de Belem. Tambien la casa de misericordia es un buen edificio cuadrado. Su término es de lo mas fértil del reino.

Moura. A 3 millas al Este del Guadiana y 3,680 habitantes.

Serpa. Solamente notable por su comercio de contrabando con España; es poblacion de unas 5,000 almas.

Alcautim. Con 1,560 almas á la derecha del Guadiana, sobre una montaña.

Vidigueira. Villa de 2,400 habitantes, en situacion deliciosa.

Cuba. Con 2,410 habitantes.

Ourique. Villade igual poblacion que la anterior, construida en una altura que domina al famoso campo de su nombre, donde el rey D. Alfonso I derrotó á los moros en 1139.

Mértola. En la cima de un monte á la orilla derecha del Guadiana con 2,400 habitantes.

Almodovar. Con 2,485 habitantes.

Castro-Verde. Con 2,695.

Sines. Tiene seis calles rectas y casas bastante regulares; su puerto pequeño, pero abundante en pesca; el término produce buenos vinos. Es patria del famoso Vasco de Gama, descubridor de la India. Poblacion 1,650 habitantes.

Vila-Nova de Mil Fontes. Pepueño puerto á la desembocadura del Odemira con 380 habitantes.

Santiago de Cacem. Tambien pequeño puerto con 2,100 habitantes.

Messejana. 1,500 almas.

Odemira. Sobre el pequeño rio de su nombre con 2,270 almas.

Vila-Viçosa. Bien construida, con buenas calles rectas y limpias, y en el centro una plaza muy regular, de la que ocupa dos lados el palacio de los duques de Braganza. Defienden la villa por el Oriente un antiguo castillo cercado de muros con 5 puertas y un profundo foso. Es cabecera de la órden de Nuestra Señora de la Concepcion, fundada por D. Juan VI en 6 de febrero de 1818. Tiene un parque de unas 10 millas de circunferencia y 3,500 almas.

Borba. Poblacion de 2,636 almas y que produce buen vino tinto.

Alter-do-chão. Con 2,000 almas.

Arraiolos. Sobre un monte con 1,473 habitantes.

Portel. Con 1,770, en una altura; tiene un palacio perteneciente al duque de Braganza.

Monsaraz. Sobre un peñasco á la derecha del Guadiana, cercada de muros con un fuerte castillo, y 1,250 habitantes.

Soucel. 1,630 habitantes.

Monforte. Con 810.

Elvas. Antigua ciudad episcopal, situada en lo alto de una colina á 2 leguas de la márgen derecha del Guadiana. Es la primera plaza de guerra de Portugal y de las mejores de segundo órden de Europa; el castillo de Gracia que corona la parte culminante de una elevada montaña, aislada de la ciudad, construido en tiempo del gobierno

del Conde de Lalippe por un ingeniero francés, es una obra militar de mucho mérito. Hay otro castillo ó fuerte adelantado al Sud Este llamado de Santa Lucia con cuatro baluartes y dos rebellines, y camino cubierto á la ciudad, cuyas principales defensas consisten en siete baluartes reales, cuatro medios baluartes, un redán y el castillo que es bastante fuerte.

Entre los fosos hay algunos cuarteles y un paseo muy lindo y hasta algunas huertas.

Tiene un acueducto bien conservado que toma las aguas en el sitio llamado la Moreira, una legua al Occidente.

Su poblacion se acercará á 10,000 almas, si bien el vecindario está muy apiñado y reducido, no pudiendo estenderse por impedirlo las fortificaciones. La catedral de escasisimo mérito arquitectónico, denota una remota antigüedad.

Tiene algun movimiento comercial, y los alrededores son bastante fértiles y amenos, estando cubiertos de mieses y olivares con buenas quintas que realzan su natural frondosidad. Es poblacion algo atrasada en policia urbana.

Campo-Maior. A tres horas y media de camino militar de la plaza de Badajoz. Es plaza de armas y forma con Elvas y Badajoz un triángulo de tres leguas de lado; poblacion 4,618 habitantes.

Portalegre. En bellissima situacion á la falda de la serra de su nombre, y desde donde se descubre un vasto horizonte. Poblacion muy saludable y ciudad episcopal con 6,000 habitantes; notable por su gran manufactura de paños establecida por una compañía francesa con arreglo á los adelantos modernos, con máquinas de vapor. Ella provee á los vestuarios del ejército que antes venian del extranjero.

La catedral es el mejor edificio del pueblo. Se compone de tres naves con bóvedas de lazo que sostienen columnas góticas, revestidas de estuco con adornos de poco gusto; su fachada se compone de dos torres, y tiene una portadita con dos columnas de mármol; hay también cuatro parroquias y algunos conventos. La casa del obispo y la del ayuntamiento están bien fabricadas, y las demás son regulares. Su sierra es abundante en buenas aguas, y en su término se coje mucha castaña y se cria bastante ganado de cerda.

Arremones. Villa de 1,206 habitantes en la confluencia de los ríos Alegrete y Caya.

Castro de Vide. En terreno elevado á una legua de Marido, con 5,481 almas; tiene gobernador militar. Su término es abundantísimo en buenas aguas, y se calcula de 6 á 7,000 los cerdos que se matan anualmente en este pueblo.

Marido. Plaza fuerte construida en una escarpada montaña. En una quinta de su territorio, perteneciente al marqués de Tancos, se han encontrado, candiles, lacrimatorios, monedas, inscripciones y otras antigüedades. Poblacion de 1,220 almas.

Nisa. Villa de 2,160 habitantes.

Montalvão. Plaza fortificada, en la frontera de España. Tiene un magnífico parque y 1,242 almas.

Orato. Situado sobre una eminencia, cerca del Ervedal y 1,260 habitantes. Era la residencia del gran prior de la orden de Malta.

Sertão ó Certão. Cerca del río de su nombre, con un fuerte que se dice construido por Sertorius; poblacion de 3,000 habitantes.

Aviz. A la margen del río del mismo nombre, con 1,415 habitantes; cercada de buenos muros con cinco

torres , seis puertas y un fuerte castillo. La órden militar de San Benito de Aviz era la misma que la de Calatrava en España , de la que se declaró independiente en 1385 en el reinado de D. Juan I; habiéndose confirmado esta separacion por el Papa Eugenio IV.

Benavente. Tiene 1,960 almas y un palacio real ; dista 9 leguas de Lisboa por el rio , y 7 por tierra hasta Aldea-Galleja.

Cabezo-de-Vide. En una eminencia , con 1,043 habitantes.

Fronteira. Cerca del rio Zetas , con 1,816 almas.

Jeromenha ó Jurumenha. Plaza fuerte, con un castillo y rodeada de muros ; está en una escarpada eminencia por la parte del rio y fortificada á la moderna. A 2 leguas de Olivença , y cuenta tan solo 430 habitantes.

En esta provincia está *Evora-Monte*, célebre por el convenio que se firmó en ella en mayo de 1834 , y que puso fin á la guerra civil. Está rodeada de muros con un castillo, y tiene solamente una puerta ; dista dos y media leguas de Estremoz y cuatro de Evora; poblacion de 940 habitantes.

Finalmente, antes de terminar la reseña topográfica de esta provincia , diremos que en Alter , pueblo que posee hermosas dehesas de quegigos , alcornoques y encinas , así como buenos pastos , se encuentra la yeguada de la Casa Real , cuyos caballos , hijos y oriundos de nuestra hermosa raza de Aranjuez , son los mejores de todo Portugal.

PROVINCIA DE LA BEIRA.

COIMBRA. La principal ciudad de esta provincia y su capital , con una poblacion de 15,000 almas y centro de bastante comercio interior. Celebrada por su antigua universidad , la única de Portugal. Asienta en la falda de una

colina que baña el Mondego, sobre el que tiene un buen puente.

Debido es este, así como el acueducto que posee á don Alfonso I. Su situacion es sumamente agradable, con bellísimos alrededores y pintorescos valles, así como deliciosos puntos de vista, bien hácia el Busaco, lo alto del Mondego ó á su hermosa vega, que se extiende hasta Monte-Moor-Vielho, bordeada de colinas y sierras cubiertas de lozana vegetacion. Fué antigua corte de los reyes de Portugal, cuyo viejo alcázar reedificado, ocupa la citada universidad, con un observatorio astronómico y biblioteca que llaman *librería*, con una riquísima estantería, aunque no del mejor gusto. Otro de los edificios notables es el museo de historia natural y escuela de cirugía y medicina de grandes dimensiones y buena distribucion, con colecciones propias para los diferentes estudios, aunque algo anticuadas; el gabinete anatómico, si bien pequeño, arreglado á los adelantos modernos y bien servido. Enfrente de este edificio hay otro aislado, que es lástima no terminase el gran marqués de Pombal; pero que no obstante, sirve para su objeto, que es el de contener un laboratorio de química.

La sala llamada de *Capelos*, ó sea de actos de la universidad, es magnífica, con un sabor á antigüedad que cautiva la atencion del viajero, no menos que la soberbia galeria de retratos de todos los reyes de Portugal que la adornan y los buenos efectos de luz producidos por la division de los rayos solares al atravesar los vidrios de colores que tienen sus grandes y rasgadas ventanas. Desde un balcon corrido que está en lo alto del edificio y sirve de mirador se disfruta de un golpe de vista que estasia, dominando la ciudad á vista de pájaro.

Aprovechamos gustosos la ocasion que se nos presenta

de hacer público el comportamiento que con mi jefe y compañero de comision D. R. Pellico y conmigo tuvieron el Sr. Vice-Rector y profesores de este establecimiento, y de poder manifestarles nuestro profundo agradecimiento. A pesar de ser feriado el día en el que nos presentamos á solicitar permiso para visitarle, nos le otorgaron sin la menor dificultad acompañándonos ellos mismos á examinarle en todas sus partes y dándonos toda clase de pruebas de la mayor deferencia y cortesía, sin saber quienes éramos y sin recomendaciones de ninguna clase, pues si bien las llevábamos, no tuvimos necesidad de hacer uso de ellas.

Esto honra mucho á un país. Reciban, pues, nuestras mas espresivas gracias por su atención y la seguridad de que no se ha borrado esta de nuestra memoria.

Hay en Coimbra varios otros edificios notables, como la antigua catedral, de remoto origen; la moderna, espaciosa basílica, que perteneció á la compañía de Jesus; el convento de monjas de Santa Clara y el monasterio de Santa Cruz; y finalmente, un acueducto y el jardín botánico, que sirve de paseo público; y es lástima no esté conservado con el esmero que se merece por su grandiosidad y belleza.

Uno de los paseos que no dejará de dar todo curioso que visite esta ciudad será á la fuente de las lágrimas, á la izquierda del río y á un cuarto de legua escaso de distancia. Es una bellísima quinta cubierta de naranjos, en la que hay una fuente natural que eternizó el Homero portugués, Camoes, por suponer acaeció en dicho punto el bárbaro asesinato de nuestra interesante compatriota doña Inés de Castro, que dió motivo á D. Luis Velez de Guevara para su conocida comedia en tres actos titulada «Reinar despues de morir.» A su proximidad y esculpidos en una tosca

piedra se leen los siguientes versos que compuso dicho eminente é inspirado poeta.

As filhas do Mondego a morte escura
Chorando longo tempo memoráran
E por memoria eterna en fonte pura
As lagrimas choradas transformáran ;
O nome lhe puzeram , que inda dura ,
Dos amores de Ignez que alli passaram
Vêde que fresca fonte rega as flores ,
Que lagrimas são a agoa , e o nome amores.

Fué Coimbra poblacion de grande importancia en tiempo de los romanos, alanos y árabes.

Figueira. Notable por su comercio y puerto , formado por el Mondego ; poblacion de unos 7,000 habitantes, que comercian en sal , vino , aceite y frutas , principalmente naranjas.

Louzá. Con 2,810 habitantes y fábricas de papel.

Monte-moor-ó Velho. Sobre el Mondego, con 3,275 almas ; es patria del poeta Jorge Montemaior.

Tentugal. Con una fuente llamada *Fervença* que absorbe lo que se arroja en ella ; tiene 2,200 habitantes.

Arganil. Poblacion de 4,765 habitantes sobre el rio Alba.

Goes. Sobre el rio Ceira , en un valle tan profundo que rara vez baña el sol al pueblo en invierno á consecuencia de las nieblas y nubes que se interponen , tiene 3,450 habitantes.

Aveiro. Pequeña ciudad episcopal y marítima , á la desembocadura del Vouga , en medio de la márgen oriental de una inmensa ria que se estiende desde Ovar hasta Mira , ó sean 9 leguas paralelamente al mar ; notable por sus salinas que se benefician por un método análogo á las

de la isla de Leon , aunque con menos esmero. Es uno de los astilleros del reino. Debe su salubridad á varios canales que dan salida á las aguas estancadas , si bien se padecen fiebres intermitentes en toda esta parte de la costa. Nada mas presenta de notable esta poblacion , cuyo vecindario llegará á 4,000 almas.

Un largo arenal que no tendrá de anchura un cuarto de legua , separa la ria mencionada del Occéano , en cuya costa hay seis grandes establecimientos de pesca de sardina , ramo sumamente importante. Todo el pais vecino es abundante en vinos generosos muy estimados en América y paises del Norte ; abunda en granos , aceite , frutas , ganado y maderas ; y es uno de los distritos mas poblados y ricos de Portugal.

Fué poblacion muy floreciente y rica en los siglos XV y XVI como marítima y mercantil , pues contaba hasta 150 buques propios y 12,000 almas. Pero en el año de 1803 , apenas quedaba algun bergantin , de marina tan floreciente , y su barra se hallaba obstruida por las arenas. Felizmente se habilitó en 1808 con un costo de 100 contos de reis.

A tres cuartos de legua al Sud de Aveiro está *Ilhavo* , con 6,310 habitantes en una planicie , cuya iglesia se divisa desde muy lejos , produciendo un efecto pintoresco.

A un cuarto de legua se encuentra la magnífica fábrica de vidrio y porcelana de Vista-Alegre , á la orilla de la ria ; pertenece á la respetable casa de los Sres. Ferreira Pinto Basto. Este grandioso establecimiento ocupa lo que era antiguamente seminario conciliar , y además porcion de casas y edificios construidos por los actuales dueños , los que han fundado un precioso pueblo puramente industrial.

La fábrica da ocupacion á 125 personas y 50 aprendi-

ces, y tiene además dos escuelas, una de dibujo y otra de música para los mismos, quienes los días de fiesta cantan himnos religiosos en una preciosísima y elegante capilla, ó mejor dicho ermita, que fabricó uno de los señores obispos de Aveiro, cuyo magnífico sepulcro se conserva en ella. Bajo cualquiera concepto que se considere este establecimiento, ya sea político, moral ó filosófico, su fundador ha adquirido títulos á una gloria duradera y á la gratitud nacional.

Feira. Villa situada en un delicioso valle al pie de un monte bastante elevado, con 1,820 habitantes.

Ovar. Villa situada á 5 leguas S. de o Porto y otras tantas N., de la de Aveiro sobre la margen de un estero que comunica por la ria de esta ciudad, importante por su comercio y poblacion que se gradúa en 10,000 habitantes que viven del comercio y la pesca.

Olivreira de Azemeis, villa de 2,000 habitantes.

Viseu. Antigua ciudad episcopal en las montañas donde nace el Mondego, con mas de 5,000 almas. Importante por su feria que pasa por la mas rica de Portugal y en la que se hacen negocios por valor de muchos millones de reales en joyería, obras de oro y plata, paños y ganados. Es residencia del gobernador militar de la Alta-Beira. Su catedral grande y de arquitectura alemana.

Lamego. En el extremo septentrional de la provincia, en una fértil campiña entre el monte Penudo y el Duero. Ciudad episcopal con 9,000 almas, célebre porque en ella dícese se reunieron las primeras córtes del reino en 1144 y formaron una constitución segun la cual la autoridad real quedaba sujeta á convenientes y justos límites; y que Alfonso I juró mantenerla en nombre de sus sucesores (1).

(1) En el día está reconocido que las córtes de Lamego nunca existieron. Habiendo muerto sin sucesion del rey D. Sebastian, quedó heredero

Arouca, villa de 2,515 habitantes, abundante en aguas, granos, vinos, frutas y lino. Tenia un convento de monjas de mucha fama y riqueza.

Pinhel. Ciudad episcopal á 4 leguas de la frontera del reino en la provincia de Leon (España) en la parte superior de un pequeño monte; disfruta aires saludables y tiene 1,988 habitantes.

Almeida, situada en una mesa muy alta, con un templo suntuoso con elevada torre que sirve de campanario. Es plaza de armas con las fortificaciones reformadas á la moderna. Está á la derecha del Coa y tiene 1,150 almas.

Trancoso. De forma casi circular, con un castillo que tiene cinco torres, estando el pueblo cercado por fuertes y antiguos muros y cuenta 1,269 habitantes.

San João da Pesqueira, puerto á la márgen izquierda del Duero con vistas agradables y dilatado horizonte, cuenta 1,750 habitantes.

Castel-Rodrigo, plaza de armas cercada de muros con dos puertas, un castillo y dos torres; 1,600 habitantes.

Guarda. En la falda N. de la sierra de la Estrella en terreno elevado pero llano, y en medio de dos quebradas por las que corren el Mondego y el Nocyme. Ciudad episcopal con 4,000 habitantes, una catedral con numeroso ca-

de Portugal Felipe II, rey de España. Habiendo, empero, allí gran antipatía contra los españoles y un fuerte partido que se oponia á la union de los dos paises, se imaginó el inventar la historia de unas antiguas córtes que se supusieron celebradas en Lamego. De su acta forjada para el caso presente, resultaba entre otras cosas que no podia ser rey de Portugal quien no hubiese nacido en el pais; y que no habiendo heredero natural tenia que hacerse una eleccion popular. Aun hoy dia creen muchos en la existencia de esas córtes, pero las personas ilustradas están persuadidas de lo contrario. El abad Antonio do Carmo Velho de Barboja publicó en 1844 un folleto destinado á probar la impostura mencionada; y entre nosotros el Excmo. Sr. D. Martin de los Heros tiene escrita y presentada á la Academia de la Historia una memoria con el mismo objeto.

bildo, 4 parroquias y un hospital. Su campo fértil y regado de abundantes aguas; el clima saludable, aunque muy frío.

Covilhãa. Al pié de la sierra de la Estrella (montes Herminios) importante por sus bellas manufacturas de lana; poblacion, mas de 6,000 almas.

Manteigas. Entre las fragosidades de la sierra de la Estrella; su nombre se deriva de la mucha manteca que se hace con la leche de sus abundantes ganados. Tiene fábricas de paños y bayetas y mas de 2,000 habitantes.

Linhares. En lugar altísimo de la sierra de la Estrella; tiene un fuerte castillo y 915 almas.

Fornos. Villa con 1,125 habitantes.

Castelo-Branco. Ciudad episcopal muy antigua, sobre una eminencia con calles muy pendientes, rodeada de viejos muros y un castillo arruinado. La catedral está fuera de la ciudad. Poblacion 6,760 habitantes.

Sarcedas. Villa de 2,511 habitantes en sitio alto y fragoso.

En esta provincia está la sierra llamada de Bussaco, en cuyo punto alcanzó una gran victoria el ejército anglo-lusitano contra los franceses, en la guerra peninsular.

PROVINCIA DE ENTRE DOURO E MINHO.

O Porto. Ciudad episcopal, capital de la provincia, residencia de un tribunal de relação (Audiencia) tribunal de comercio, division militar y aduana de 1.ª clase. Debe su fundacion á los suevos, siendo sede episcopal desde el siglo V, y por su vecindario y grande comercio é industria es la segunda poblacion del reino. Tiene 80,000 habitantes, y hállase situada á 41°, 10', 20" de latitud y 9°, 43' de longitud del meridiano de la isla de Hierro, y segun las

observaciones mas exactas, está su barra á los 41°, 8" de latitud N. 4°, 55', 24" de longitud O. de Madrid; dista una legua corta de la desembocadura del Duero (Douro) en el Occéano Atlántico, formando la temible barra de San Juan de Foz, que perjudica notablemente á su navegacion imposibilitando la entrada de buques de cierto porte. Dicho rio tendrá en donde baña los muros de la ciudad unas 120 brazas portuguesas de ancho, con mucho fondo, tan cerca del muelle, que pueden los buques arrimar á él.

Asienta esta poblacion en una cañada formada por los dos montes llamados Sé y Victoria, que tendrá un cuarto de legua de longitud y que corre en medio de estas colinas al N. y S. en las que forman sus edificios en agradable anfiteatro; ocupan la derecha la Casa Audiencia, la iglesia de San Vicente, el Hospital nuevo y la plaza da la Cordeleria; y la de la izquierda la Catedrel, Palacio episcopal, convento de Santa Clara, el Teatro y plaza de las Batallas; sus calles acomodadas á la disposicion del terreno, aunque algunas anchas, largas y bien empedradas, como la de las Flores, San Juan, Hortas, San Nicolas, Clérigos, San Antonio y Nova dos Ingleses, en lo general pendientes, tortuosas y estrechas.

Sus alrededores son muy agradables, porque sus colinas y valles, cubiertos de frondosa y variada vegetacion ofrece cómodas y vistosas situaciones para muchas y muy lindas quintas, en que compite el arte con la naturaleza, prodiga en sabrosas frutas y diversidad de flores. Además de las muchísimas casas de campo que rodean á la ciudad por N. E. y O. hay varias á la márgen izquierda del rio que pasa entre ella y el monasterio de la Serra por una estrecha hoz. En una casa de campo de su proximidad murió el infortunado Carlos Alberto, rey de Cerdeña. Una de las quintas mas nombradas es la de Taylor, en Vilas,

cuyo principal ornamento es una magnolia de colosales dimensiones, de unas 20 varas de circunferencia.

Consta de 7 feligresías, que son : la Sé, San Ildefonso, Victoria, San Nicolás, Santa María de Vila Nova de Gaia, San Pedro de Miragaia y San Martin de Cedofeita.

La ciudad se divide para la policía en 4 barrios, que cortan 53 calles principales; la rodean muchos y grandes arrabales, como son el de Mazarelos, Cedofeita, Santo Ouvido y la Lapa; tiene varias plazas y terrenos, siendo los principales el campo de la Cordelería, el de San Ouvido, donde hay un cuartel capaz de 3,000 hombres, la plaza nueva de las Huertas, San Roque y de la Victoria.

Poblacion segun el censo oficial.

| | | |
|----------|---|--------|
| | Cedofeita. . . | 7,000 |
| | Massarelos. . . | 1,500 |
| | Miragaia. . . | 2,400 |
| O Porto. | (S. Ildefonso.
San Nicolau.
Sé.
Victoria. . .) | 55,100 |
| | Total. . . | 66,000 |
| | Vila Nova de Gaia. . . | 5,390 |

Total genoral. 71,390 habitantes.

EDIFICIOS NOTABLES.—Templos. La catedral de remoto origen reedificada por el conde D. Enrique y hermoseada en tiempos posteriores, tiene tres naves bastante proporcionadas, claustro contiguo y otras dependencias.

Iglesia colegial de Cedofeita. De humilde arquitectura llamada gótica, notable por su antigüedad, pues segun la opinion comun se atribuye su fundacion á Teodomiro,

quinto rey de los suevos , como lo espresa una lápida del tiempo del obispo Leuricio de Braga , que se sabe fué quien la consagró en el pontificado de Juan II.

La iglesia de la Lapa es bastante espaciosa y bien proporcionada , y en ella está depositado el corazón de don Pedro IV, duque de Braganza segun su disposicion testamentaria , regalo que hacia á la heróica ciudad , cuna y principal baluarte de la libertad lusitana.

La iglesia titulada de los *Clérigos* , aunque no grande , es preciosísima por los ricos adornos , profusion de variados mármoles , bella ornamentacion exterior de buena silleria y su esbelta torre , desde la que se divisa la ciudad á vista de pájaro , puesto que además de su altura arranca en una de las mayores elevaciones de la poblacion , y por consiguiente se descubre un dilatado horizonte y grande estension de mar.

La iglesia de San Francisco es de las mas notables de la ciudad.

La capilla de los Ingleses es tambien notable por su elegante sencillez.

Hay varias parroquias , y o Porto contaba antes de la supresion de las comunidades con 14 conventos de frailes y 5 de monjas ; los principales son , además de algunas de las indicadas , San Nicolás, Nuestra Señora de la Victoria, San Roque y San Ildelfonso.

El mejor edificio de cuantos hermosean la ciudad y que prueba el particular celo de sus habitantes por el socorro de la humanidad es el grandioso hospital de la *Misericordia* , hospital real , cuyo plano se hizo en Inglaterra , concebido con el espíritu propio de aquella gran nacion , pero no en relacion á los caudales de Portugal ; así que solo está construida una octava parte , en la que , sin embargo , se albergan ya hoy unos 200 enfermos ; es de orden dóri-

co y debería tener tres cuerpos salientes, de los cuales los de los lados, sobre un basamento rústico, han de estar adornados con cuatro columnas y el del centro formar un pórtico de otras seis, corriendo entre estos cuerpos galerías abiertas con balaustradas y columnas, terminando el todo con cornisa correspondiente al orden y balaustrada con algunas estatuas. No es este el único hospital de o Porto, hay otros siete sin contar los de varias cofradías y asociaciones; merecen visitarse el Real ó de *Roque Amador*; el de *Nuestra Señora de la Gracia* y el que se construye por cuenta del opulento vizconde de la *Trinidad*, presidente de la cámara municipal, á quien tanto debe la ciudad.

Entre los muchos establecimientos de beneficencia merece citarse tambien el *Asilo portuense de la primera infancia*, en donde se educan 25 niños y 25 niñas pobres. Hay otras casas de desamparados, de huérfanos, etc.

El Palacio episcopal es obra moderna y grandiosa, en la que sobresale la escalera.

Los otros edificios públicos son; la Relacion ó Audiencia, á la que se halla unida la cárcel pública, edificio grande y de regular arquitectura, robusta y pesada cual corresponde á su objeto. El Teatro de muy buen gusto, proporcionado á la capital, obra del pintor romano Mazzolleschi. El Banco, edificio digno de su objeto.

La Bolsa, magnífico local propio de la cultura de los comerciantes de o Porto, recientemente concluida, y donde se halla la «Asociacion comercial» que es la corporacion mas respetable del reino en su género y á la que consulta con frecuencia el gobierno sobre cuestiones propias de su instituto, como consta de las actas de sus sesiones que publica periódicamente.

La Cámara municipal, sita en la plaza de D. Pedro,

que es la mejor de la ciudad, es un bello edificio moderno.

El casino titulado Asamblea, digno de la capital de un gran reino, rivaliza en lujo y ostentacion con los primeros de Europa, está perfectísimamente bien montado y ocupa un magnifico edificio amueblado con la mayor suntuosidad y gusto; debe mencionarse la circunstancia de que es la casa de un rico capitalista alquilada por la sociedad con todo el mueblario; en él se dan grandes bailes, á cuyo efecto tiene un soberbio salon construido *ad hoc*; el gabinete de lectura es de los mas completos; y además se da té diariamente á los concurrentes, todo costeado de los fondos propios del establecimiento.

El caserío en general es muy bueno, notándose la particularidad de que las fachadas de muchas casas están revestidas de azulejos que hacen muy buen efecto y debe contribuir mucho á la duracion de los edificios; estos en general son de granito, cuya piedra de construccion es muy apreciada y objeto de un lucrativo comercio con las islas Azores y el Brasil, para donde se conduce mucha en sillares ya numerados segun la clase de obra á que se destina; tambien se emplea en Ovar, Aveiro y otros puntos de la costa.

Es pueblo muy abundante en aguas de regular calidad, y además de infinitas fuentes particulares, hay 10 públicas principales, siendo las mas nombradas la del Arca y la de las Virtudes.

La instruccion pública está bastante estendida en esta capital, que además de las escuelas primarias y superiores cuenta con las cátedras del consulado, el colegio politécnico, la escuela de cirujia, el museo y el instituto industrial que acaba de crearse, aunque todas ellas montadas bastante modestamente.

El principal establecimiento de instruccion pública es la Real Academia de Marina y de Comercio, donde se da un curso de matemáticas compuesto de 3 años, siendo el 3.º de astronomía, náutica y maniobras; hay áulas de filosofía racional y moral, agricultura, dibujo, inglés, francés y primeras letras.

Hay tambien varios edificios particulares muy notables.

Posee la ciudad un museo fundado por D. Pedro IV en 11 de abril de 1833 en el rigor del asedio, y consta de algunas pinturas, estampas y libros de bellas artes. El número de pinturas llega á 400.

Hay además otro museo que es el principal de o Porto perteneciente á D. Juan Allen, en el que hay objetos muy raros y de estraordinario valor; y que segun tenemos entendido lo ha comprado la municipalidad.

En el mismo edificio que el museo está la biblioteca pública establecida por el referido duque de Braganza en 9 de julio de 1833; debe constar de 65,000 volúmenes, de los que hay 20,000 ya colocados y clasificados, poseyendo además manuscritos de gran mérito. El gobierno inglés hizo á esta biblioteca un presente de libros de muchísimo valor.

Aunque todos los alrededores de la ciudad pueden considerarse como hermosos paseos, los propiamente tales son los de Massarelos, Lapa, Fontainhas y San Lázaro ó de la Glorieta que se halla bien adornado, aunque no muy concurrido. El vizconde de Beire suele franquear los dias festivos al público su hermoso jardin en Santo Ovido.

Industria. Hay en esta ciudad telares de lienzo, estopa, indiana, fábricas de sombreros, dos de cerveza, dos de fundicion de hierro, cintas y listones de lana y seda, loza y pedernal, fábricas de jarcias, tabaco, telares de seda.

veludillos, bayetas, paños, tafetanes, pañuelos y medias, no en grande escala, y cuyas primeras materias se traen del extranjero. Finalmente, fábricas de pipas y toneles con duela de Hamburgo y Helling, papel blanco y pintado, vidrio ordinario, jabon, botones, curtidos y cotonías. Hay tambien varios talleres de artes mecánicas montados al nivel de día descollando las platerías.

Los portuenses son religiosos, morigerados é incansables en el trabajo, de espíritu emprendedor, activo é industrial; es la raza mas robusta y brava del reino; amantes de sus libertades y dados al comercio y navegacion, siendo sus marineros los mas diestros y arrojados de Portugal. El heroismo y constancia de esta antiquísima ciudad rayó muy alto en el estrecho sitio que sufrió en 1832 y 33 en defensa del rey constitucional D. Pedro IV y contra las huestes de D. Miguel.

Esta ciudad y su provincia son el nervio de la nacion y en diversas épocas ha demostrado su poderío durante las revueltas que han trabajado á tan bello país, probando una vez mas, que el comercio y la industria son el alma de las sociedades modernas.

Una de las circunstancias que mas recomiendan á esta hermosa ciudad y que habla muy alto en pró de sus habitantes, es que está considerada, con sobrada justicia, como eminentemente hospitalaria y agasajadora con la desgracia, como lo prueba entre otros muchos hechos la popular y cordial acogida que espontáneamente dispensó al infortunado Carlos Alberto, rey de Cerdeña, quien despues de la desgraciada batalla de Novara buscó en ella el retiro que necesitaba su atribulado espíritu, y donde al poco tiempo concluyó sus días este rey, digno de mejor suerte.

Cercanías de o Porto. El punto principal es San Joao da Foz, sitio de recreo de los portuenses, siendo villa muy

concurrida en verano por multitud de bañistas. Tiene un castillo antiguo y su poblacion asciende á 3,050 almas. Siguiendo la costa hácia el Norte se encuentra el santuario de Matozinhos, enriquecido con las limosnas de los romeros, y á cuyo Cristo hay gran devocion en todo el pais; muy cerca de Matozinhos está Leça de Palmeira á la embocadura del Leça. Es punto bastante frecuentado en la temporada de baños y tiene 1,450 habitantes.

Continuando un poco mas adelante está Mindello, memorable por ser el sitio donde desembarcó D. Pedro con el ejército libertador el día 8 de julio de 1832. No tiene mas que 550 habitantes.

A la márgen izquierda del rio está Vila Nova de Gaia que se comunica con la ciudad por medio de un magnífico puente suspendido, y es donde están los grandes almacenes de vino, calculándose en 80,000 pipas las que habrá almacenadas, cuyo valor aproximado asciende á 6,000 contos de reis. Desde la parte mas alta de Vila Nova se disfruta de un magnífico punto de vista. Poblacion, 5,390 habitantes.

Caminando rio arriba se encuentran porcion de aldeas y casas de campo, siendo una de las mejores la de Freixo y á una legua de distancia se halla Avintes, donde se hace mucho pan para la ciudad; á la opuesta orilla está Val-Bom con 1,800 habitantes.

A dos leguas camino de Penafiel, está Vallongo con 3,150 habitantes, muchos de los que se dedican á fabricar pan para venderlo en la ciudad.

A una legua del último punto está San Pedro de Cova, célebre por su mina de antracita.

O Porto (el Jerez de Portugal) es muy nombrado por sus ricos vinos, á pesar de que los que produce su término son de mediana calidad, y aquellos á que debe tan gran

fama se cosechan á veinte y treinta leguas de distancia, en **Tras-os-montes** y límites del **Minho**, en el alto **Duero**; pero como o **Porto** es el punto de depósito y estracción y donde residen los comerciantes que negocian en tan lucrativo objeto, así como la compañía de vinos, y en donde están las inmensas bodegas que encierran tan precioso líquido, especialmente en los contiguos lugares de **Gaya** y **Vila Nova**, no es extraño dé su nombre á los referidos vinos. Constituye con los aguardientes el ramo de comercio mas importante de Portugal y su principal objeto de estracción, calculándose en 30 á 32,000 pipas las que salen de su puerto anualmente, casi todas para Inglaterra. El comercio de vinos de o **Porto** pone en movimiento un capital de 90 á 100 millones de reales al año, debiendo advertirse que gran parte de este comercio lo hacen los mismos ingleses ave-
cindados en el pais.

Importa granos, lienzos, maderas, cáñamo, lino, hierro, bacalao, manteca, duelas, géneros de algodón y lana, quincalla, palos de tinte, pinturas ó colores, géneros coloniales y objetos de arte.

Para dar una idea de la importancia mercantil de esta plaza y de su riqueza, estampamos á continuacion el siguiente estado.

Estado de las cantidades y valor de los géneros exportados por la barra de o Porto, desde 1.º de julio de 1834 hasta 30 de junio de 1835.

| Punto de la exportación. | Calidad. | Cantidad. | Pesos y medidas. | Valor en reis. |
|--------------------------|-------------------------|-----------|------------------|----------------|
| Inglaterra. | Vino. | 38,468 | Pipas. | 4,231.480,000 |
| » | Corteza. | 26,181 | Quintales. | 73.309,000 |
| » | Naranjas y limones. | 11,054 | Millares. | 27.585,000 |
| » | Zupia. | 18,657 | Arrobas. | 96.119,800 |
| » | Lana. | 6,782 | » | 2.984,080 |
| » | Castañas. | 3,569 | Alqueires. | 3.569,000 |
| » | Dulce. | 43,166 | Arrateis. | 8.633,200 |
| » | Almendras. | 3,266 | Arrobas. | 9.144,800 |
| Brasil. | Cebollas. | 117,352 | Resteas. | 8.213,240 |
| » | Ajos. | 7,955 | Feixes. | 7.955,000 |
| » | Lino. | 44,176 | Abazos. | 53.011,200 |
| » | Idem. | 1,658 | Arrateis. | 1.658,000 |
| » | Clavo. | 61,002 | Millares. | 61.153,200 |
| » | Azadas. | 163,844 | » | 49.153,200 |
| » | Sedas. | 25,747 | Cóvados. | 20.597,600 |
| » | Hilaza. | 13,093 | Arrateis. | 52.372,000 |
| » | Cerraduras. | 128,504 | » | 20.560,640 |
| » | Hachas. | 37,363 | » | 9.714,380 |
| » | Guadañas. | 26,365 | » | 6.327,600 |
| » | Aceituna. | 13,603 | Ancoretas. | 10.642,400 |
| » | Sal. | 276,728 | Razas. | 27.672,800 |
| » | Chanclos. | 39,951 | Pares. | 9.588,240 |
| » | Sombreros. | 48,552 | » | 14.505,900 |
| » | Plata. | » | » | 26.618,880 |
| » | Herraje menudo. | » | » | 44.162,970 |
| » | Vinagre. | 380 | Pipas. | 7.600,000 |
| » | Velas de sebo. | 9,800 | Arrobas. | 25.480,000 |
| » | Medias. | 6,050 | Docenas. | 8.442,000 |
| » | Lienzos. | 2,280 | » | 4.377,920 |
| » | Aceite. | 778 | Almudes. | 4.788,000 |
| » | Salpicones. | 7,177 | Docenas. | 1.896,900 |
| | | | Suma. | 4,929.316,950 |

| Punto de la esportacion. | Calidad. | Cantidad. | Pesos y medidas. | Valor en reis. |
|--------------------------|---------------------|-----------|------------------|----------------|
| | | | Suma ant. | 4,929.316,950 |
| Brasil... | Bacalao. | 30 | Barricas. | 156,000 |
| » | Zapatos. | 450 | Pares. | 450,000 |
| » | Galon de hilo. . . | 160,591 | Varas. | 802,950 |
| » | Hilodebala, porrete | 115 | Arrobas. | 579,500 |
| » | Nueces. | 3,181 | Alqueires. | 1.980,600 |
| » | Diversos géneros.. | » | » | 78.069,310 |
| » | Macela. | 103 | Arrateis. | 4,120 |
| » | Carne de cerdo. . | 11,457 | Arrobas. | 41.245,200 |
| » | Hojas de laurel. . | 115 | » | 34,120 |
| Reino. ... | Cueros. | 206,332 | Arrateis. | 28.886,480 |
| » | Génerosde algodón | 3,451 | » | 1.380,400 |
| » | Granos. | 48,382 | Alqueires. | 44.514,600 |
| » | Telas de algodón.. | 11,412 | » | 4 564,800 |
| » | Séda en rama. . . | 2,030 | Arrateis. | 10.150,000 |
| » | Lino. | 902 | Quintales. | 13.530,000 |
| » | Polvos. | 21 | Arrobas. | 162,090 |
| » | Cordobanes. . . . | » | » | 6.094,280 |

Total. 5,091.818,960

De las 38,468 pipas de vino

| | |
|--------------------------|----------------------|
| Para Inglaterra. | 32,535 $\frac{1}{2}$ |
| Brasil. | 720 |
| Hamburgo. | 743 $\frac{1}{2}$ |
| Holanda. | 136 |
| Suecia. | 469 $\frac{1}{2}$ |
| Estados Unidos. . . . | 2,745 |
| Dinamarca. | 192 |
| Terranova. | 173 $\frac{3}{4}$ |
| Jersey. | 86 $\frac{1}{4}$ |
| Rusia. | 316 |
| Francia. | 22 $\frac{1}{2}$ |
| Génova. | 1 $\frac{3}{4}$ |
| Liorna. | 11 |

— 394 —

| | |
|----------------------------|------------------|
| Bremen. | 42 $\frac{1}{2}$ |
| Quebeck. | 34 $\frac{1}{2}$ |
| España. | 3 |
| Azores. | 1 |
| Cabo-Verde. | $\frac{1}{4}$ |
| Puertos del reino. | 232 |

*Productos de la aduana de o Porto desde 1.º de Diciembre de
1834 á 30 de Noviembre de 1835.*

| | |
|------------------------------------|-------------|
| Derechos de importacion. | 790.933,844 |
| Id. de esportacion. | 413.779,081 |
| Id. de reesportacion. | 4.496,425 |
| Id. de Faro. | 5.640,900 |
| Id. de mil y quinientos. | 723,000 |
| Id. de sisas. | 195 |
| Contribucion de volúmenes. | 7.974,160 |
| Almacenaje. | 1.464,423 |
| Ancoraje. | 1.514,741 |
| Multas. | 122,763 |
| Géneros demorados. | 163,952 |
| Licencias para pesca. | 311,500 |
| Sisa de afuera. | 42.003,584 |
| Obras de la barra. | 6.853,150 |

Total 1,275.881,718 Reis.

*Estado de la esportacion de vino , aguardiente y geropiga (1)
por la barra de o Porto en los años siguientes.*

| AÑOS. | PIPAS. | | | TOTAL. |
|-------|--------|--------------|-----------|--------|
| | Vino. | Aguardiente. | Geropiga. | |
| 1841 | 25,833 | » | » | 25,833 |
| 42 | 26,847 | » | » | 26,847 |
| 43 | 25,953 | » | 121 | 26,074 |
| 44 | 33,999 | » | 425 | 34,424 |
| 45 | 31,415 | » | 834 | 32,249 |
| 46 | 30,559 | 60 | 1,151 | 31,770 |
| 47 | 31,481 | » | 872 | 32,353 |
| 48 | 38,167 | 83 | 1,619 | 39,869 |
| 49 | 42,546 | 204 | 1,249 | 43,999 |
| 50 | 38,661 | 178 | 1,362 | 40,201 |
| 51 | 32,155 | 257 | 535 | 32,947 |
| 52 | 31,729 | » | » | » |
| 53 | 55,811 | » | » | » |

Braga. Ciudad antiquísima, que fué capital en tiempo de los suevos del territorio que hoy se llama reino de Portugal. Construida en una llanura elevada entre los rios Cavado y Deste, con deliciosos alrededores y magníficas quintas que empiezan dentro de la misma ciudad. Al Norte hay una gran plaza que llaman campo de Santa Ana; tiene 70 fuentes entre públicas y privadas, y algunas con adornos arquitectónicos. Hay muchas fábricas de sombreros, armas, herraje, telas de hilo y otros artefactos y oficios. Hacia el Sud de la poblacion en el campo de los Remedios, hizo colocar el arzobispo D. Rodrigo varias columnas miliarias, traídas de los cinco caminos romanos que entraban ó pasaban por esta ciudad.

(1) Licor hecho de mosto de vine sobrecargado de aguardiente, que se usa en el Duero para cabócear los vinos.

Los principales edificios son el palacio arzobispal, el seminario y la catedral; esta, notable por su remota antigüedad, y se conoce que fué edificio gótico, si bien ha sufrido tantas reedificaciones y remiendos que se halla desnaturalizada su primitiva arquitectura, y fuera de su remota antigüedad ya indicada, y el conservarse en ella los restos de los fundadores de la monarquía portuguesa, no solo no ofrece nada de notable, sino que es un edificio pequeño, desproporcionado y hasta desaseado; por manera, que el viajero que corre ansioso á visitarla, deseando admirar una cosa notable queda terriblemente chasqueado. En ella se conserva así como en Toledo una capilla para el rito mozárabe. Es asimismo la primada de Portugal y su prelado tiene la dignidad de arzobispo.

Aun conserva esta ciudad restos importantes de la dominación romana, tales como un acueducto, un templo y un anfiteatro. Su población ascenderá á 16,000 almas, y es industriosa y comerciante; se hacen muchos objetos de platería que se exportan á Galicia en cambio de ganado. Tiene calles muy regulares y aseadas y buenas plazas, especialmente la llamada el campo de San Juan.

A tres cuartos de legua de Braga está el santuario llamado del Bom-Jesus-do-Monte principiado en 1718 y concluido en 1725; digno de admiración por la riqueza del templo y de las capillas adyacentes, infinitas fuentes, grandes graderías ó escalinatas de piedra desde la base á la cima del monte, de donde se disfruta de una admirable perspectiva y de un bellissimo horizonte que se dilata por muchas leguas alrededor del santuario. En la sacristía llama la atención un crucifijo de marfil, notable por su tamaño y ejecución. Este templo es muy concurrido, especialmente en la fiesta del Espíritu Santo.

Penafiel. Tiene una buena iglesia de tres naves, sus-

tentadas por columnas jónicas y una portada regular del mismo orden. La feria que se celebra en esta villa el día de San Martín, es muy concurrida. Su población asciende á 2,500 habitantes.

Guimarões. Hermosa ciudad situada en un bellissimo anfiteatro con buenas cercanías y preciosas quintas entre los ríos Ave y Vicela. Floreciente por sus manufacturas de cuchillería, lienzos, curtidos y papel. Su principal edificio es la colegiata. Fué la primera capital de la monarquía portuguesa. Su población ascenderá á 8,000 almas.

A una legua al Sud de Guimarões están los famosos baños de Caldas de Vicela, frecuentados en tiempo de los romanos que fundaron en este sitio un templo á Ceres. Lástima sean tan malos los caminos que conducen á estos baños y á los de San Antonio das Taipas, al lado del Ave, porque siendo sus aguas muy eficaces para ciertas dolencias concurre á ellas mucha gente todos los años.

Amarante. Villa agradablemente situada sobre el Támega, con un buen puente de piedra con tres arcos. El pueblo que empieza en el referido puente, se compone de una calle muy larga, tortuosa y pendiente; población 1,500 habitantes.

Caldas de Jerez. Pequeña aldea que se ensancha de día en día á causa de las muchas personas que durante el estío concurren á tomar baños y á beber sus aguas. Los manantiales son varios que nacen entre rocas graníticas, y segun el profesor de química Sr. Oliveira Pimentel dichas aguas contienen, ácido carbónico, sulfúrico, silícico y cloro; potasa y sosa. Cantidades fijas en un litro de agua.

| | |
|------------------------|--------|
| Acido carbónico. . . . | 0,0260 |
| silícico. . . . | 0,0653 |
| sulfúrico.. . . | 0,0066 |

| | |
|---------|--------|
| cloro.. | 0,0118 |
| potasa. | 0,0164 |
| sosa. | 0,0109 |

Su temperatura varia en los diferentes nacimientos desde 28° hasta 37 $\frac{1}{2}$ ° Reaumur.

Vianna ó Castelo de Vianna. Ciudad importante por su puerto, su comercio y sus pesquerías, situada á la desembocadura septentrional del rio Lima parte en llano y el resto en la pendiente de una loma suave; bien construida, con calles y edificios regulares, varias iglesias y una glorieta ó paseo público. Su barra está defendida por el castillo de Santiago mandado construir por Felipe II. Poblacion, 8,000 almas.

Ponte de Lima. Sobre el rio Lima, con un hermoso puente de piedra, en terreno abundante y clima benigno, con 1,950 habitantes.

Vila-Nova-da-Cerveira. A la orilla izquierda del Minho, con 940 habitantes.

Moncao y Melgazo. Ambas plazas de armas situadas á la orilla del mencionado rio, que nada presentan de notable, estando reducido su tráfico así como el de Valença al contrabando que desde el interior hacen con España, siendo estos tres pueblos puntos de depósito de los varios que hay en la frontera. Ninguna de aquellas dos poblaciones pasa de 1,500 habitantes.

Barcelos. Villa que tambien tiene un buen puente sobre el rio Cavado y dista tres leguas de Braga. Asienta en un pais muy poblado y en donde el cultivo se halla muy estendido; tiene varias fuentes; abunda la caza de liebres, conejos, perdices y tórtolas. Poblacion, 3,900 habitantes.

Espozende. Villa de 1,700 almas, á siete leguas de o Porto y pequeño puerto de mar con 360 casas.

Al frente y en la orilla izquierda del Cavado está *Fam* con 1,450 habitantes que se dedican á la pesca.

Vila do Conde. A la derecha del Ave, cerca de su entrada en el mar, al frente de la Azurara, con un puerto y 3,200 habitantes dedicados á la pesca y al comercio. Cerca de la villa está el convento de Santa Clara, notable por las casas que le rodean y por un acueducto de mucha estension que corre paralelamente á la costa.

No lejos se halla *Povoa de Varcim*, puerto con 6,200 habitantes.

Castro Lavoreiro. Pueblo de 1,500 almas sobre una altura muy elevada y uno de los sitios mas frios de Portugal.

Valença. Asienta á la márgen izquierda del rio Minho sobre una altura y es la plaza de armas mas considerable de la provincia y la segunda del reino. Fuera de sus obras militares nada ofrece de particular: poblacion, 1,800 almas; dista 70 leguas de Lisboa.

Caminha. Villa situada á la desembocadura y orilla occidental del Minho; estuvo regularmente fortificada, siendo su principal defensa el fuerte de la Insoa ó isla que forma aquel rio. Es pueblo de escaso vecindario, 1.500 habitantes; tiene una parroquia grande con dos naves, varias salinas; y en el rio hay abundancia de salmones.

PROVINCIA DE TRAS-OS-MONTES.

Miranda. Pequeña ciudad episcopal con antiguas fortificaciones arruinadas: con el sobrenombre de Miranda de Douro para distinguirla de otra Miranda que hay en la Beira y por estar sobre aquel rio; era antigua capital de la provincia y en el dia la residencia de uno de los gobiernos en que está dividida aquella. Contiene sobre 500 almas, y está construida en parage montuoso y áspero. Hace muchos años que el obispo reside en Braganza.

Mogadouro. Villa construida en una altura con 562 habitantes.

Vimiozo. Con 920 habitantes.

Vinhaes. A cuatro leguas de Braganza, cercada con dos muros, con dos puertas y un castillo tambien con dos torres, tiene 488 habitantes.

Alfandega da Fé. Conserva vestigios de un castillo antiguo y tiene 650 habitantes.

Freixo d'Espada á Cinta. A una legua del Duero, que por aquella parte sirve de division ó limite entre Castilla y Portugal. Contiguo á la villa se vé un castillo de buena fábrica defendido con tres torres. Poblacion, 1,220 habitantes.

Mirandela. Sobre el rio Tua; vista por el Oeste tiene alguna semejanza con Coimbra; es tierra muy cálida, poco saludable y escasa de aguas. Sin embargo, el territorio es fértil. Un gran puente de piedra de 19 arcos la une al Golfeira; tiene 1,320 habitantes.

Monforte de rio Libre. A dos leguas de Chaves, entre los rios Tâmega y Regoa; su territorio produce mucho vino de excelente calidad, castaños, ganado vacuno y excelente manteca; tiene 450 habitantes.

Villa-Real. Villa con un gran puente sobre el rio Corgo, á cuatro leguas de Lamego; es una de las poblaciones mas bellas y considerables de la provincia y además industriosa y comerciante, con 4,080 habitantes.

Alijo. En una eminencia; con 1,050 habitantes.

Santa Marta de Pena Guiás. Villa de 2,026 almas segun algunos autores, y en su término está *Lobrigos* con 4,200 habitantes.

Torre de Moncorvo. La antigua Forum Narbasorum, mal edificada y poco poblada, cerca de donde se une el rio Sabor con el Duero y cambia este último su curso de

Sud á Poniente; tiene una fábrica de sedas y 1,700 habitantes.

Pezo da Regoa. Pequeña villa de unos 2,000 habitantes con deliciosos alrededores, notable por la célebre feria de vinos de que constantemente se encuentran provistos sus vastos almacenes. En esta feria, que se celebra anualmente en el mes de febrero, la compañía de vinos del Alto-Douro establece la separacion entre los vinos llamados de *feitoria* y los de *ramo*, fija los precios y hace sus compras. El total de los negocios puede valuarse por año comun en unos 120.000,000 de reales.

Braganza. Capital del antiguo ducado de su nombre, á la orilla del arroyo Fervenza y á 1 $\frac{1}{2}$ legua de la raya de Galicia; antigua ciudad lusitana conocida con el nombre de *Brigantium* que se eleva en medio de una fértil llanura. En sus muros fué donde D. Pedro el Justiciero se casó secretamente con la bella cuanto infortunada Doña Inés de Castro, cuya trágica historia es uno de los episodios mas románticos del mundo, que ha dado motivo entre nosotros para la comedia *Reinar despues de morir*, que hemos citado al hablar de Coimbra y además para una tragedia en cinco actos titulada, *La desgraciada hermosura ó Doña Inés de Castro*. Esta poblacion cuyo vecindario apenas pasará de 3,300 habitantes, se distingue algo por sus manufacturas de sedas, y en ella reside el obispo de Miranda.

Chaves. Es la plaza mas notable de la provincia, situada en el valle de su nombre; sobre una estensa mesa cerca del rio Tamega, sobre el que tiene un puente construido en tiempo de la dominacion romana por el emperador Trajano; si bien consta por una inscripcion que se conserva en él, que lo empezó Vespásiano; tiene 18 famosos arcos. Su poblacion será de unas 3,300 almas. Cons-

ta de dos arrabales llamados La Magdalena y Las Corazas. Sus aguas minerales tienen grande fama y se conocen desde el tiempo de los romanos que las titulaban *Aquæ-Fluviæ-Turodorum*.

REINO DEL ALGARVE.

Faro. Capital del reino, bien construida, con un puente á la embocadura del Valfermoso. Su comercio de exportacion es considerable y consiste en higos, pasas, almendras y otros frutas secas, naranjas, zumaque, alcornoque y obras de esparto. Ciudad episcopal con mas de 8,000 habitantes, cuya mayor parte se ocupan en la pesca. Tiene hospital militar, parque de artilleria y gobernador militar y civil. Las casas son muy blancas y lucidas, pero de sencilla arquitectura como casi todos los edificios del Algarve. La catedral se halla dentro del castillo y consta de tres naves cuadradas separadas por columnas jónicas que sostienen una techumbre de madera. El campo de Faro es muy alegre y poblado de huertas y quintas bien cultivadas.

Silves. Ciudad situada sobre el rio Portimão con un buen puente de piedra. Fué la primera sede de los obispos del Algarve que en 1,580 pasó á Faro. Su poblacion ascenderá á 2,400 habitantes.

Lagoa. A una legua de Silves, con edificios modernos y calles y casas de buena fábrica; poblacion, 3,100 habitantes.

Tavira. Bella ciudad en la embocadura del rio Seca con un pequeño puerto y cerca de 9,000 habitantes dedicados tambien á la pesca. Es la residencia del gobernador militar del Algarve, y hallase situada sobre la costa á diez y ocho leguas al O. de Faro, ocupando una hermosa posicion entre colinas y valles. Tiene un puente de piedra de

siete arcos que une la poblacion antigua con la moderna y muchas fuentes.

Loulé. Villa construida sobre una frondosa colina; la poblacion está murada y cuenta 8,245 almas.

Castro-Marim. A la derecha del Guadiana y en frente de la ciudad española de Ayamonte, en la falda de dos montañas fortificadas, unidas por medio de dos líneas de murallas. Fué anteriormente capital de la órden militar de Cristo, y cuenta 2,260 habitantes.

Villa-Real de Santo Antonio. Linda villa construida en 1774 por el marqués de Pombal, cerca de la barra del Guadiana, que forma un puerto. Todas sus calles son rectas, de diez varas de ancho, bien empedradas y con buenas aceras; en el centro hay una plaza cuadrada con una fuente de mármol con un obelisco terminado por una esfera armilar dorada. Todas las casas están construidas con exacta igualdad; tiene gobernador militar y 1,720 habitantes.

Lagos. Plaza de armas, pero dominada por varias alturas; dista treinta y ocho leguas de Lisboa. Tiene 8,340 habitantes.

Villa Nova de Portimão. Posee un pequeño puerto muy frecuentado de embarcaciones; 3,240 habitantes.

Sagres. Fundada en 1416 por el infante D. Enrique tercer hijo de D. Juan I; la dió el nombre de *Terça Naval*, y tambien se la llamó *Vila do Infante*, pero ambos nombres perdió con la muerte del fundador. En ella fué donde estableció aquel sabio príncipe su afamada academia de astronomía, navegacion y comercio; de su puerto, uno de los mejores de aquella costa, partian los descubridores portugueses, los insignes argonautas modernos, á quienes se debe el hallazgo de la costa Occidental de Africa y Sierra Leona. Poblacion, 290 habitantes. (1)

(1) Per real órden de 8 de abril de 1836 se mandó que en los es-

Albufeira. Puerto de mar con 2,670 habitantes la mayor parte pescadores.

Monchique. En la falda de la sierra de su nombre, villa pequeña; aunque muy notable por su situacion romántica y los baños calientes de sus cercanías, que de algunos años á esta parte son muy concurridos; poblacion, unas 3,000 almas.

Alvor. En la embocadura del rio de su nombre, formando un pequeño puerto; produce mucha sal y consta de 1,260 habitantes, la mayor parte pescadores.

CAPITULO SESTO.

ISLAS AZORES Ó TERCEIRAS.

Posicion astronómica. Entre 36°, 57' y 39°, 41' de latitud N., y 15°, 46' á 22°, 0' de longitud O., lo que corresponde 24°, 54' á 31°, 8' de longitud O. del meridiano de Greenwich; distando la isla de San Miguel 234 leguas O. del Cabo de Roca en Portugal.

Una navegacion occidental de 220 leguas nos conduce al archipiélago de las islas Açores, que evidentemente pertenece á Europa, y cuyo nombre se deriva ó procede de la multitud de milanos (falso milvus) en portugués Açor, de que estaban pobladas antes de la conquista. También se las conoce con el nombre de *Terceiras* por llamarse así la isla mayor de todas, ó *Flamencas* por los nave-

tremos de las ruinas de los edificios que el gran infante D. Enrique construyó en Sagres, se coloquen dos pilares sencillos, uno de ellos con una inscripcion latina y el otro con su traduccion en portugués; mientras tanto que no se erige en aquel sitio un monumento que recuerde á la posteridad la memoria de tan gran príncipe.

gantes flamencos que las descubrieron casi al mismo tiempo que los portugueses, poblándolas en parte. Los ingleses las han designado alguna vez con el nombre de *Western-Islands* (islas occidentales). Se descubrieron á mediados del siglo XVI.

Al sabio infante D. Enrique debe Portugal el descubrimiento de las islas de Puerto-Santo, Madera, Cabo-Verde, y el de estas occidentales islas lusitanas.

El archipiélago está dividido en dos distritos, el Oriental compuesto de las islas de San Miguel y Santa María; y el Occidental constituido por las otras siete.

Forman tres grupos de SO. á NE. El del Sud y el mas cercano al derrotero que siguen los buques que van de Europa, se compone de las islas de *Santa María* y *San Miguel*. Forman el grupo del centro la de *Terceira*, *San Jorge*, *Graciosa*, *Fayal* y *Pico* ó la isla del *Pico*. Al N. se encuentran *Flores* y *Corvo*. El aire es puro y el clima benigno y mas templado que el de los países de Europa situados en la misma latitud. El calor del estío se modera por las brisas del mar, y el invierno se distingue únicamente por los días nublados, las lluvias y los vientos que en ocasiones son verdaderos huracanes. Nunca hace tanto frío que haya necesidad de fuego en las habitaciones. La nieve y los hielos solo se advierten muy rara vez en las cúspides de los montes mas altos. Los terremotos son el único mal de estas islas afortunadas, cuya naturaleza volcánica se manifiesta á primera vista por la forma de sus montañas, por los cráteres, por las quiebras de sus laderas, numerosas cavernas, lava, piedra pomez y cenizas que aun vuelan por el espacio, y sobre todo por nueve volcanes en actividad, distribuidos en cinco de las islas. Las costas en general son altas y escarpadas ó sea lo que nuestros marinos llaman acantiladas; el suelo, aunque de poco fon-

do, muy fértil y cruzado por arroyos cristalinos. Se esporta trigo, lino, maíz, mijo, legumbres, aceitunas, naranjas, limones y una gran cantidad de esquisito vino que pasa por de Madera. Se evaluaba, en época no lejana, su producción en 54,100 pipas, pero debe haber aumentado con los pedidos ingleses. El pastel ó clarion conocido tambien por azul de Provenza, formaba en otro tiempo uno de los ramos mas importantes de su comercio. Tambien se cultivaba la caña de azúcar. Entre una inmensa variedad de árboles sobresalen los plátanos, pero sobre todo el limonero azamboa, que forma el mas bello ornamento de las florestas. Hay bueyes sumamente grandes, muchos carneros, ganado de cerda y buenos mulos y burros.

El mar ofrece una asombrosa riqueza de delicados peces, tortuga de la especie pequeña y muchos testáceos entre los que se distinguen dos clases de excelentes ostras llamadas en el país *lapas* y *cracas*. La pesca de la ballena, hoy abandonada, ó cuando menos muy descuidada, era en otro tiempo sumamente lucrativa.

El excelente clima de los Azores favorece tanto la población, que ha podido suministrar colonos al Brasil y aun á la provincia de Alemtejo en Portugal. Segun un censo publicado en 1789 la población era de 150,170 habitantes, y en 1826 ascendian ya á 220,000 llegando hoy á 250,000. San Miguel, Fayal y Graciosa, son las mas pobladas. Los habitantes son todos blancos á escepcion de un pequeño número de negros que sirven de criados. La nobleza, que es muy numerosa, posee una gran parte del territorio. Los habitantes son laboriosos, sóbrios, y de buena constitucion, aunque carecen en general de instruccion. En buenos años estas islas pueden esportar para el Brasil, Portugal é Inglaterra y otros países del Norte, unos 50 buques cargados de granos, frutos, miel, legumbres,

harinas, carnes saladas, grasas, orchilla (1), telas bastas, aguardiente, vino, vinagre, etc. Pero la carencia absoluta de un buen puerto impedirá siempre al comercio de estas islas el adquirir grande desarrollo y esplendor.

Se fabrican telas groseras que envian al Brasil.

Segun los datos estadísticos referentes al año 53 al 54 los ingresos de las Azores y Madera, ascendian á 427 contos; y los gastos á 381, habiendo un saldo de 46 contos. La isla de San Miguel produce cerca de 200 contos, y sus gastos ascienden solo á 100 ó 120 contos. Sus habitantes son laboriosos, activos é inteligentes, de muy buena índole, y los que mas han ganado respecto á los pueblos insulares, con las transformaciones políticas de la monarquía.

Hay extraordinaria abundancia de naranjales, y la esportacion solo de esta isla ha llegado algun año á 200,000 cajas.

Las manufacturas son pocas y de inferior calidad. En Pico se trabajan los sombreros de paja tan bien como en Italia. En San Miguel se hacen flores artificiales de plumas de un pajarito llamado *colibri* con la mayor perfeccion y gusto.

Ha habido algunos años en que se han esportado de las Açores de 140 á 150,000 cajas de naranjas procedentes principalmente de San Miguel, Terceira y Fayal; 15 á 20,000 moyos de cereales, legumbres y batatas de San Miguel y Terceira; 15 á 20,000 pipas de vino y aguardiente, producidas en su mayor parte en Pico, Fayal, San Jorge y Graciosa. Sus principales puertos de comercio son Ponta Delgada, Angra y Horta y en ellos han entrado algunos años de 600 á 700 buques, tanto para comercio, cuanto

(1) Droga para tinte, especie de musgo.

para recibir refrescos. Todo el archipiélago forma el obispado de Angra, y el número de eclesiásticos ascenderá á un total de 400; hubo aquí 23 conventos de frailes; y tambien 15 de monjas y siete casas de mugeres recogidas.

La moneda portuguesa vale en las Açores nominalmente 25 por 100 mas que en el reino.

San Michel ó San Miguel. Empezada á poblar por Gonçalo Velho Cabral en 1444, la mas próxima á Portugal, tiene 17 leguas de longitud y de 2 á 6 de anchura. Su poblacion en 1820 era de 82,000 almas, y hoy llegará á 100,000. Altas montañas bordean su costa de Este á Oeste; hácia el centro las alturas disminuyen algo presentando formas cónicas, por todas partes huellas de erupciones volcánicas, habiendo tenido lugar la última en 1826. Hoy dia los cráteres que aun se distinguen en la mayor parte de las montañas, principalmente al Oeste, están transformados en lagos. Los naturalistas admiran, entre otros, en la parte E. un valle profundo y muy romántico titulado Furnas, que parece un volcán hundido; notable además por varias fuentes termales que forman lagos, y sus aguas se utilizan en un establecimiento de baños, habiendo además una sulfatara. Tiene forma ovalada y poco mas de una milla geográfica de circunferencia. No faltan por ningun punto montes altos, escarpados y cubiertos de cedros. Una parte de dicho valle presenta el aspecto de un paraiso, mientras que la otra, mas cerrada, está cubierta casi enteramente de polvo de piedra pomez. El fondo está ocupado por un lago de agua dulce bastante considerable, y por muchos manantiales de aguas minerales y sulfurosas ya calientes, ya frias, que dan nacimiento al rio llamado Caliente, pequeño arroyo cuyas aguas humeantes se abren paso por entre escarpadas rocas, desembocando al SE.

en el mar, donde á una distancia considerable de la costa aun se vé en algunos puntos hervir el agua con violencia.

La isla, aunque en general abundante de aguas y muy fértil, está medianamente cultivada. No reportan todo el fruto que debieran de las producciones minerales, tales como el azufre, sal amoniaco, margas, hierro oxidado rojo, sulfuro y sulfato de hierro, y piedra pomez. Los holandeses esportaban antiguamente arcillas de batanar, y ya en el siglo XVI habia en el valle de Furnas una fábrica de alumbre que produjo 4,833 quintales. La vegetacion brilla extraordinariamente, y numerosos bosques varían los paisajes, los campos producen sin gran trabajo excelente trigo, maiz, un poco de cebada, habas y arroz en gran cantidad. En los jardines se cultivan naranjas de excelente calidad, é infinitas frutas; los viñedos plantados generalmente sobre lava descompuesta producen anualmente 5,000 pipas de vino; los pastos son buenos y abundantes. El valle de Furnas produce miel deliciosa; la costa esponjas que desprecian los naturales; y el mar, sobre todo, una inmensa cantidad de sardinas que alimentan al pueblo bajo.

Punta Delgada. Capital de la isla, con 16,000 habitantes, hace un considerable comercio de productos del país con Europa y América. Situa en una mala rada defendida por el fuerte de San Blas. Tiene buenos edificios, bastante lujo y buenos carruajes. Es la poblacion mas grande y rica de las Azores. Sus alrededores muy feraces y pintorescos y la vejetacion se ostenta allí con todo su esplendor. Además de esta ciudad tiene la isla cinco villas, 21 aldeas y muchos caserios, constituyendo un total de 54 parroquias. Las villas son *Alagoa*, *Agua de Paz* y *Villafranca del Campo* en la costa Sud; *Nordeste* en la costa NE. y *Ribeira Grande* en la del Norte.

Su esportación principal consiste por término medio al

año en 100,000 cajas de naranjas y 10,000 moyos de cereales, habas, alubias, etc.

Ribera Grande. Ciudad de 12,000 almas con numerosos telares, la segunda poblacion de la isla.

Villa-franca. Con 3,000 almas.

Se han observado en estos mares varios fenómenos de aparicion y desaparicion de islas volcánicas sobre la superficie de las aguas. El gran terremoto de 1757 destruyó la isla de *San Jorge*, haciendo perecer á 1,500 personas, ó la séptima parte de la poblacion. Se vieron segun muchos testigos autorizados salir del mar 18 islotes á 300 toesas de la costa. Pero el único volcan sub-marino perfectamente bien observado es el que se encuentra cerca de la isla de San Miguel. Durante un gran terremoto acaecido en 1638 se vieron salir por encima de la mar ajitada, llamas y humo, oyéndose fuertes rugidos; este vasto incendio se estendia á un espacio de mucha estension segun las relaciones de los pescadores; bien pronto se vieron lanzarse al aire materias terrosas y trozos de rocas retumbando en el mar, en que sobrenadaban; piedras negruzcas parecia que salian del agua, elevándose algunas á 60 brazas de altura; poco á poco todas estas masas se reunieron estendiéndose sobre un espacio de tres leguas de largo y media de ancho. La erupcion duró tres semanas, pasadas las cuales todas las rocas que flotaban sobre las ondas desaparecieron sin dejar vestigio alguno. Los pescadores testigos de esta catástrofe, cogieron algunos trozos de rocas lanzadas por el mar, que no eran mas que escorias y tova volcánica. El cráter del volcán habia servido de abrigo á una cantidad innumerable de peces, era el sitio predilecto de los pescadores de la isla, y despues de la erupcion arrojó el mar tan inmensa cantidad de pescados muertos que infestó el aire. Hay datos para suponer un hecho sumamen-

te notable para la historia natural y geografia fisica, cual es que este volcán está sujeto á un período regular, puesto que se han verificado tres erupciones; una en 1628, otra en 1720 y otra en 1811, es decir, en los intervalos de 91 á 92 años. Un resultado tan notable merece no obstante el que se hagan nuevas observaciones respecto á las verdaderas épocas de la erupcion, sus accidentes y su posicion.

Santa Maria. Descubierta en 15 de agosto de 1432 por Gonçalo Velho Cabral, es la mas SO. de todas y una de las menores, con nueve leguas de circunferencia y 8,000 habitantes. Su suelo muy alto y elevado al Este, desciende un poco hácia el Poniente. Se estraen mármoles y una tierra arcillosa de que se hace alfareria muy fina. Posee todavia una especie de pájaro marino de Guinea llamado *garajao*. Produce vino, maiz y bastante ganado. Exporta trigo, vino, ganados, cal y alfarería. Porto y Villa de Santa Maria son los principales lugares habitados, el último es cabecera. La primera poblacion tiene 2,000 habitantes y es la mas antigua de la isla. El puerto de San Lorenzo en la costa NE. es el mejor de la isla.

Terceira. En el centro del grupo, con costas generalmente altas y en parte inaccesibles; su circunferencia es de unas 20 leguas; muy espuesta á temblores. La tierra vegetal es mas profunda que en las otras Açores, sumamente fértil; así que se ven algunas florestas de cedros, castaños, morales y planteles de hermosos limoneros, naranjos y manzanos. El vino es mediano, pero los campos perfectamente cultivados, alimentan una esportacion considerable de trigo. La cria de ganados se halla muy favorecida por los buenos pastos, y está mas estendida en esta que en las demás islas del archipiélago, así que los quesos y jamones de Terceira son muy estimados. La mar es muy rica en sardinas, barbos, dorada y otros peces mas deli-

cados; la pesca se facilita mucho por los bajíos próximos á la costa. La poblacion asciende á 45,000 almas; laboriosos y sóbrios los habitantes de Terceira conservan todavía su antigua reputacion de bravura de que modernamente han dado inequívocas pruebas, puesto que esta isla fué el único punto donde se conservó la bandera constitucional durante la dominacion de D. Miguel, y de ella salieron los valientes tercios que á las órdenes de D. Pedro IV, duque de Braganza, desembarcaron en las playas de Mindello y sostuvieron con fuerzas desiguales una larga y cruenta lucha que terminó con la victoria de la causa liberal.

Empezó á poblarse en 1450. Consta de una ciudad, dos villas y 22 parroquias; la ciudad es Angra y las villas San Sebastian y Prada. En 1832 ascendia su estado eclesiástico á 175 individuos sin contar las comunidades religiosas.

Esporta unos 6,000 moyos de trigo y 25,000 cajas de naranjas; produce además todos los frutos de Europa y algunos del Brasil, como caña de azúcar, café, tabaco, ananas, guayaba, y bananas.

Angra. Estiéndese á lo largo de la bahía que le da nombre desde el castillo de San Sebastian en la punta oriental hasta la proximidad de la del Fanal. Los edificios muy blancos y bien contruidos, en forma de anfiteatro dominados por las torres de los templos y los alrededores cubiertos de vegetacion y casas de campo, forman un cuadro muy grato y pintoresco mirado desde el mar. El número de habitantes está entre 12 y 13,000. Las mujeres son bellas y bien proporcionadas. Dista de Lisboa 250 leguas. La parte de la isla llamada Terracha es la mejor y mas fértil, poblada de bellas quintas.

Angra contiene mas de una tercera parte de la poblacion total; en ella residen las autoridades eclesiásticas, ci-

viles y militares de todo el archipiélago. Los naturales exportan en buques propios granos, lino, telas y vino. Es el punto de escala ó arribada ordinaria de los buques portugueses que se dirigen al Brasil ó á las Indias. Fué desde 15 de marzo de 1830 hasta fines de 1833 la residencia de la regencia que gobernó las Azores en nombre de la reina. En aquella época se fortificó bajo un pié respetable, segun los planos del distinguido ingeniero Manuel José Julio Guerra, en la actualidad digno brigadier del cuerpo y superintendente de las obras del Tajo.

La isla de *San Jorge* entre la Graciosa y la de Pico es alta sin ser montuosa, tiene 9 leguas de largo por 2 de ancho. Al Sud tiene viñedos, cuyo fruto se prefiere á los demas vinos de las Açores; tiene asimismo excelentes pastos. Además de las ventajas de que disfrutaban las demas Azores posee abundantes maderas de construccion y buena agua. La poblacion pasa de 1,900 almas. El mejor puerto es la villa de Velas.

Fué poblada por los flamencos. Está dividida en su mayor largura por una áspera montaña; la costa del N. es la menos habitada por causa de su fragosidad; su clima el mejor de todas las islas. Produce trigo en abundancia, excelentes frutas, maderas y ganado vacuno. Celebrada por la fama de sus quesos y manteca, y sus vinos se reputan como los mejores del grupo. Tiene 3 villas, siendo la capital Velas con 4,000 habitantes y un buen muelle; las de Calheta y Topo y además 7 aldeas y otros agregados y lugarcillos.

Graciosa. Una de las mas pequeñas al NE. de Terceira, con 4 leguas de largo por 2 de ancho. El encantador aspecto de sus tres montañas que se avistan por la parte del SO., la prodigiosa fertilidad de su suelo y muy principalmente la particular salubridad de su clima, la ha valido el

bello nombre que tiene. Produce granos, legumbres, hortalizas, frutas, vino, aguardiente, manteca y queso. Pero le faltan leñas y monte bajo. La poblacion asciende á 8,000 almas.

Tiene dos villas: Santa Cruz que es la capital con 3,000 almas y Praya en la costa oriental con 11,000 almas. Su suelo llano y fértil produce muchos cereales y esporta vino y aguardiente.

Fayal. La mas occidental del grupo central, con algo mas de 4 leguas de longitud sobre 3 á 4 de ancho. Bordean casi toda la costa rocas altas y escarpadas. Su suelo ondeado y cubierto de un hermoso verdor, se eleva hácia el centro de la isla donde las montañas formando un círculo rodean á un profundo valle de una legua de ancho. Este pintoresco punto se llama la Caldera, y se cree con alguna probabilidad que debe ser el cráter de un pseudo-volcan de grandes dimensiones; pues cuentan tiene 6 millas de circunferencia, y 1,500 piés de profundidad. La tercera parte de su estension la ocupa un lago en el que se reunen muchos manantiales y cursos de aguas corrientes. Los mas bellos cercados y preciosos bosques cubren los bordes de este lago, que prolongándose por la suave pendiente de los costados varían el paisaje y forman un contorno encantador. El volcan de Fayal tuvo una violenta erupcion en 1672.

El término medio de la produccion de esta isla se regula en un año comun en 4,400 moyos de maiz, y 1,400 de trigo; representando en total un valor de 104 contos. Produce además unas 1,000 arrobas de manteca, y según la estadística de 1849 crió 1,600 bueyes, 220 ovejas, 160 cabras y 1,050 cerdos.

Llegó á producir 40,000 cajas de naranjas, y es sabido que los naranjos en esta isla no necesitan de cultivo alguno.

Los pueblos de Fayal y Pico se distinguen en la industria de la fabricacion de flores de pluma y obras de pita y paja, de que esportan bastante.

El clima de la isla en general es delicioso y muy saludable; el suelo tan fértil que se coge doble cosecha de trigo y maiz. En los jardines y huertos la patata se cria al lado del limonero y de los naranjos; hay pocas viñas y su fruto es de mediana calidad. El vino conocido en el comercio con el nombre de Fayal viene de Pico. Pues aquella solo produce unas 200 pipas que se venden generalmente á 10,000 reis. Espesos fresnos, hayas y castaños coronan las alturas, pero las malezas de mirtos y otros arbustos siempre verdes predominan generalmente.

Los habitantes se distinguen por su bondad y dulzura de carácter, por la sencillez de sus costumbres y por su probidad en las transacciones.

Villa da-Horta. Capital de la isla llamada algunas veces por error tambien Fayal, con 10,000 almas, construida en forma de anfiteatro en una espaciosa bahía que presenta bastante buen fondeadero. Bellos edificios públicos y particulares, siendo el colegio de los jesuitas el mas suntuoso de las Açores. Su puerto el mas seguro y espacioso de este grupo, está defendido por tres fuertes. Alrededor de la bahía se estienden hasta perderse de vista bosques de naranjales y limoneros á lo largo de las costas. Es el depósito de todas las producciones de las islas de Fayal y Pico y el centro de su gran comercio. Hay aqui cónsul francés, inglés, español y americano.

Tiene la isla 24,000 habitantes divididos en una villa y 9 aldeas. Su principal comercio consiste en los referidos vinos de Pico, cuya esportacion asciende á unas 12,000 pipas. Los rendimientos públicos de Fayal llegan á mas de 30,000 pesos.

Pico. Muy próxima á Fayal, la mas grande de las Açores despues de San Miguel, tiene cerca de nueve leguas de largo y tres de anchura, si bien no cuenta mas que unos 28,000 á 30,000 habitantes. La parte occidental solo presenta una masa montuosa coronada por el Pico, antiguo volcan que ha dado nombre á la isla y que se eleva á la proximidad de la costa á una altura de 1,250 toesas; con tiempo claro se le distingue á la distancia de 36 leguas desde el mar. En lo alto de su cima casi siempre cubierta de nubes y nieve, hay un cráter que arroja continuamente humo. Mas abajo se encuentran grandes cavernas cuyas bóvedas destilan agua en abundancia. El verdor aparece ya, y poco á poco las florestas sustituyen á las malezas y bosques naturales y hermosos pastos de yerbas aromáticas convidan á los ganados; en fin, los trozos inferiores donde los habitantes han recubierto las piedras y la lava con tierra de las inmediaciones de Fayal trasportada con grande dificultad á estas alturas, nos demuestra cuanto no puede el trabajo y la perseverancia humana luchando con la naturaleza. Escelentes viñedos resguardados por tapias de los vientos del mar, ocupan una grande estension. La parte oriental es baja, igual y fértil. Apenas recoge grano bastante para el sustento de la mitad de sus habitantes, y los pobres se alimentan principalmente de yames (1), que son muy abundantes. Además vienen á esta isla todos los frutos del mediodia de Europa en abundancia y de escelente calidad. El vino sin embargo forma la mayor y principal riqueza de la isla, de que se produce segun el año, de 15 á 30,000 pipas; hay dos clases principales, la malvasia (vino posado) igual al de Madera, de la que se coge poca cantidad, y vino seco que varia mucho en calidad. Las vendi-

(1) Planta tuberculosa equivalente á la patata pero de mayor tamaño.

mias que empiezan en setiembre son dias de alegría y solaz que atraen á la tercera parte de la poblacion de Fayal. Los vinos de Pico se llevan principalmente al Brasil, Estados-Unidos é Inglaterra y el resto se consume en Holanda, el Norte y Angola. Los bosques, compuestos en su mayor parte de cedros, proporcionan escelentes maderas para la ebanistería de que la corona conservaba antiguamente monopolio. Los habitantes se distinguen por la belleza de sus formas, la vivacidad de su carácter, su amor al trabajo y á la propiedad. La mayoría descienden como los de Fayal, de los colonos flamencos llamados Hurter, parientes del célebre geógrafo Martin Behaim.

Tiene tres villas, Lages en la costa SE. con 3,000 habitantes; Magdalena al frente de Fayal y San Roque al N., 14 aldeas y otros lugares y caserios. Los naturales se dedican mucho á la pesca.

La *isla de Flores* de seis leguas de estension por tres de anchura, situa al NO. de Fayal, es escarpada en la costa, montuosa al interior, recubierta de una capa de tierra vegetal muy delgada, y abundante de aguas que forman bellas cascadas. Libre de terremotos, está espuesta no obstante á vientos violentísimos que destruyen con frecuencia las esperanzas del labrador. Bosques de cedros corpulentos adornan sus montañas; los llanos suministran trigo, centeno, yames y yucas, raíz tuberculosa cuya harina mezclada con la de centeno produce un buen pan; las rocas de la costa están cubiertas de musgo (1) que no se recoge sino con peligro. No se cultivan viñas y el maiz no se consigue. La cria de carneros y pollos es objeto de un cuidado particular. Se regulan á esta isla 14,000 habitantes ocupados en parte en la fabricacion de paños (pelaires).

(1) Orchilla.

Lagens es la capital, y le sigue en importancia Santa Cruz con 3,000 almas y hay además 4 aldeas.

Corvo. La mas pequeña de las Açores y la situada mas setentrionalmente, se la confunde á veces con la anterior bajo el nombre comun de Los Corvos, aun mas fria que la de Flores y produce excelente trigo, legumbres, yames, lino, ganados y madera de cedro. La poblacion no pasa de 7 á 8,000 habitantes que viven en una especie de comunidad de bienes; así que se distribuyen la leche de sus ganados, las maderas que se les permite cortar y la lana de sus carneros de que hacen paños bastos. Tiene en su costa algunos fondeaderos y en los extremos N. y S. de la isla dos montañas, en una de las cuales y en la depresion de su cima hay un lago de agua dulce. Se ha supuesto sin prueba alguna y aun sin ninguna verosimilitud que la isla ha debido su origen á un volcan sub-marino. Depende de la de Flores.

CAPITULO SETIMO.

POSESIONES PORTUGUESAS.

Si bien con la pérdida del Brasil ha disminuido mucho la estension de las posesiones de Portugal, las que todavia le quedan son muy considerables y le señalan uno de los primeros puestos entre los estados mas vastos del globo. La totalidad de las posesiones que actualmente conserva esta monarquía pueden valuar-se en 43,000 millas cuadradas y en 5.607,000 el número de habitantes sujetos á su dominio.

Dividiremos sus estados en la forma siguiente.

EN AFRICA.—*Islas de Cabo-Verde* en el mar Atlántico, y sus dependencias en la Guinea portuguesa al Norte del

Ecuador.—*Islas de Santo Tomás y Príncipe* y sus dependencias en la costa del Este llamado de los Popós. *Angola y Benguela*, y sus dependencias en la costa occidental de Africa al Sud del Ecuador. *Mozambique* y sus dependencias en la costa de Africa oriental é islas adyacentes. *Grupo de Madera* en el Océano Atlántico.

EN ASIA. *Macao en China, Goa, Diu, Damão* y sus dependencias en el Asia Occidental.

OCEANIA. *Timor y Solor*.

Africa portuguesa. Las posesiones de las potencias extranjeras en Africa, no forman una region geográfica, sino muchas divisiones politicas muy desiguales entre sí y divididas. Muchos establecimientos, especialmente los de la costa de Guinea, han perdido gran parte de su importancia, después de la prohibicion del comercio de negros.

Sin embargo, si bien á la inmediata abolicion del horrible tráfico de negros sobrevino un marasmo comercial, pasado algun tiempo se han dedicado los europeos al fomento y desenvolvimiento de que son susceptibles las feraces tierras africanas, y á negociar con los estraños y apreciados efectos intertropicales, tales como el oro en polvo, marfil, café, añil, algodón, drogas, tintes y cera, etc., demostrando que no solo es lucrativo en tan remota region el comercio de sangre humana, sino que por la inversa sin necesidad de él, es susceptible aquél pais de elevarse á una gran altura mercantil á medida que un buen entendido sistema de colonización difunda entre sus naturales los destellos de ilustracion de que están muy lejos por desgracia. Portugal puede indemnizarse de su inmensa pérdida en el nuevo-mundo, con el continente y costas africanas, para cuyo objeto cuenta ya con buenos elementos en los restos de paises que aun quedan sujetos á sus

quinas; no desconocemos que la empresa es grande y los recursos cortos, pero no olvidemos lo que podría un pueblo tan constante como el lusitano, impulsado por una administración sabia, económina y previsora; tal cual promete serlo la del aventajado y estudioso jóven rey D. Pedro V.

La monarquía portuguesa es la segunda potencia extranjera en esta parte del mundo, en cuanto á la estension y al número de los habitantes de sus posesiones. Estas forman los cinco gobiernos siguientes independientes entre si y muy desiguales, tanto en superficie como en población.

MADERA.—*Posicion astronómica.* Entre 32° 25' y 33° 15' de latitud N. y entre 7° 10' y 8° 7' de longitud O. lo que corresponde 16° 18' y 17° 15' de longitud O. del meridiano de Greenwich. La Madera dista casi 150 leguas SO. del cabo de Roca. Su gobierno solo comprende el grupo de Madera, situado en el Oceano Atlántico y compuesto de la isla de Madera, que es la mayor y mas celebrada por su vino, Porto-Santo, y las Desiertas; de las cuales la mayor es la llamada propiamente Desierto y tiene cerca de una legua de estension; al Norte el islote Chao y al Sud otro llamado Bugio. Las Desiertas producen mucha orchilla (1), hay cabras bravas, conejos, y únicamente algunas cabañas de pescadores.

Porto-Santo. Esta isla fué la primera que se descubrió en el año de 1418, y muy notable en la historia moderna por ser el primer descubrimiento de los portugueses, quienes despues hicieron conocer las costas de Africa desde el Cabo Bogador al de Buena-Esperanza, y desde este hasta el mar Rojo; todas las costas de la Arabia hasta el Japon, una grande estension de las costas de la América

(1) Materia tintórea.

septentrional y aun mas en la meridional, además de una infinidad de islas con millares de leguas de costas. Descubrimientos que cambiaron completamente el sistema comercial del mundo. En Puerto-Santo fué donde establecieron las primeras colonias ultramarinas los portugueses, dando así principio á tantas florecientes ciudades como luego fundaron.

Tiene esta isla unas 4 leguas de largo por 1 y $\frac{1}{2}$ de ancho, con 3 ó 4,000 habitantes, y su puerto mejor es Funchal. Produce cereales y algun vino; pero carece de combustible; depende de Madera. Dista de Funchal 14 leguas.

Madera. Tiene esta isla 18 leguas de longitud por 8 de latitud. En la época de su descubrimiento, ó sea en 1419, así como la de Porto-Santo y Azores, estaba cubierta de espesos bosques de donde se derivó su nombre; destruidos en gran parte por fuegos que los han devorado y por los ingenios de azúcar, en la actualidad están sustituidos por casi todos los vegetales útiles de Europa y muchos de los trópicos. Segun las observaciones publicadas por Mr. Lowe, naturalista inglés, posee la isla 743 especies de plantas de las que 50 á 60 eran desconocidas ó nuevas hasta para los mismos botánicos, y los caracteres de su vegetacion es intermediaria entre la de Europa y las Canarias. Debe Madera al afamado infante D. Enrique la caña de azúcar que hizo trasplantar desde Sicilia, y la malvasia para lo que mandó á buscar sarmientos á la isla de Candía. Floreció por largos años la caña de azúcar, llegando á esportarse hasta 20,000 quintales de su fruto, cuyo cultivo se abandonó por el de las viñas. Produce vinos muy esquisitos y nombrados en todo el mundo, ascendiendo la esportacion anual á mas de 15,000 pipas. El clima de la isla está recomendado á las personas que sufren del

pulmon, por considerarse como uno de los mas saludables.

La esportacion consiste en vinos y orchilla, y suministra refrescos á los muchos buques que tocan en ella en sus viajes para el Atlántico austral.

Funchal. Capital de la isla, ciudad en situacion muy agradable, sobre la costa meridional, al pie de unas altas montañas y defendida por muchos fuertes. Residencia del gobernador y el obispo con 20,000 habitantes, muchos de los cuales hacen un estenso comercio. Desgraciadamente no tiene puerto y su rada no es practicable en invierno. La poblacion total de Madera con la de Puerto-Santo, será de mas de 110,000 almas.

PROVINCIA DE CABO-VERDE.

Comprende dos comarcas; el archipiélago de Cabo-Verde situado en el Océano Atlántico y la parte continental y litoral de la costa occidental de Africa que se estiende desde la boca del rio Senegal, hasta el cabo Ledo de Sierra-Leona. Se descubrieron estas islas por los portugueses en 1,460 siendo la primera la de Boa-Vista.

La estension del terreno poblado en el archipiélago es próximamente de 1,233 millas cuadradas, de las que las ocho décimas partes están incultas ó mal aprovechadas. Los establecimientos portugueses de Guinea, siendo por su naturaleza factorias mercantiles, no tienen terrenos cultivados, siendo muy notable la gran falta de arbolado.

Estadística de la provincia de Cabo-Verde en 1853.

| Comarcas | Islas. | Concejos. | Pellegrías. | Vecinos. | HABITANTES. | | TOTAL. |
|-------------|---------------------------|-----------|-------------|----------|-------------|-----------|--------|
| | | | | | Libres. | Esclavos. | |
| Sotavento. | Santiago { Villa de Praia | 1 | 6 | 3255 | 11614 | 805 | 12417 |
| | { Sta. Catalina. | 1 | 5 | 2750 | 18825 | 925 | 13750 |
| | Fogo. | 1 | 4 | 1854 | 8852 | 1519 | 10571 |
| | Maio. | 1 | 1 | 546 | 2140 | 583 | 2523 |
| | Brava. | 1 | 2 | 1550 | 6480 | 270 | 6750 |
| | Guinea (Bissau, Cacheu). | 1 | 5 | 270 | 900 | 195 | 1095 |
| Barlovento. | Boa-Vista. | 1 | 2 | 1093 | 2032 | 250 | 2282 |
| | Sal. | » | 1 | 500 | 900 | 195 | 1195 |
| | San Nicolás. | 1 | 2 | 1741 | 8420 | 180 | 8600 |
| | San Vicente. | 1 | 1 | 250 | 1200 | 10 | 1210 |
| | San Antão. | 1 | 5 | 4690 | 25995 | 550 | 26345 |
| Total. (1). | | 10 | 34 | 18299 | 81558 | 5130 | 86488 |

La blanca estará con la de color en la relacion de 1 á 20.

Hay en Cabo-Verde mucho ganado vacuno, cabrio y de cerda, cuyas carnes se salan, no obstante de que tambien los buques compran mucho ganado vivo; se esportan pieles de cabra; pero su principal riqueza es la sal.

Los caballos son oriundos de la raza berberisca, pequeños, fuertes, bien cortados, ligeros y vivos, muy seguros, incansables y trepan por los peñascos cual cabras.

:(1): Relativamente á Guinea sólo se menciona la poblacion efectivamente sujeta á Portugal.

Los burros abundan mucho y con ellos se verifica todo el transporte de géneros; habia aun hace pocos años grandes manadas de burros bravos.

Administrativamente se divide en 8 concejos.

| Islas | Cabeceras de distrito |
|-------------|--|
| Santiago. | { Villa de Praia. . 1
Santa Catalina. . 1 |
| Fogo. . . | Villa de S. Felipe. 1 |
| Brava. . . | S. Juan Baptista. 1 |
| Maio. . . . | Porto Inglés. . . 1 |
| Boa-Vista.. | P. de Rabil. . . 1 Comprende la isla de Sal. |
| S. Nicolao. | Ribeira Brava. . 1 |
| S. Antão.. | V. de Santa Cruz. 1 |

La division de Guinea consiste en dos gobiernos subalternos de Biseu y Cacheu.

La produccion principal maiz, alubias, sal, café, tintes, aceite de palmas, algodón, añil, tabaco, cochinilla, arroz, vino, azúcar y resina.

La industria fabril se halla atrasadisima, al nivel de los pueblos del desierto, consistiendo la única manufactura que se esporta en paños muy bastos.

Los habitantes de Cabo-Verde tienen poquísima afición á la industria fabril y aun á la agricultura, observándose no obstante en ellos grande inclinacion al tráfico.

Los oficios mecánicos escasean muchísimo, y solo se dedican á ellos algunos deportados.

La fuerza pública no llega á 500 hombres.

El archipiélago de Cabo-Verde se divide tambien en islas de Sotavento y Barlovento. Comprendiendo ocho principales y dos poco importantes.

Santiago. (Islas de Sotavento) la mayor de todas, tiene 19,932 habitantes libres y 1,714 esclavos. La fuerza armada consiste en 160 negros incapaces de batirse. Produce

maiz, yuca (1), café, azúcar, aguardiente, frutas, ganado, aves, aceite de palma y orchilla. Tiene veinte y cinco leguas de circunferencia y se halla atravesada por mitad de N. á S. por una sierra basáltica y casi en su centro se eleva 4,500 piés el pico de Antonia, de forma cónica.

Las autoridades residen en Vila de Praia, poblacion de 1,200 habitantes y una rada, y el obispo en Ribeira Grande, punto mas sano. El clima es muy insalubre.

Fogo. Notable por su volcan y la tercera en cuanto á poblacion, con 4,706 habitantes libres y 909 esclavos; el clima saludable aunque cálido. Produce algun café, maiz, frutas, vino y tabaco.

Brava. Con 3,820 habitantes libres y 170 esclavos, su clima saludable y húmedo; con producciones iguales á Fogo y mucha batata y orchilla.

Maio. Con 1,543 habitantes libres y 870 esclavos, con clima saludable y húmedo; produce mucha sal de excelente calidad y algunos pastos.

Boa-vista. (Islas de Barlovento) clima saludable y fresco con 2,818 habitantes libres y 513 esclavos; produce sal, algodon, pastos y orchilla.

San Nicolás. Medianamente sana, 5,293 habitantes libres y 125 esclavos, con producciones análogas á Santiago.

San Antão. Es la isla mas poblada de todo el archipiélago. Contiene 14,000 habitantes, y es tambien notable por su elevado pico; excelente clima y todas las producciones de la zona tórrida y europeas en sus fértiles valles; sus montañas están cubiertas de orchilla.

Vila de Nossa Senhora do Rosario. Es la capital con 600 habitantes. En junio de 1838 se mandó crear una

(1) Tubérculo del cual se saca harina con que se hace una especie de pan.

nueva poblacion que deberá ser la capital, llamada Mindello; no se ha llevado á cabo este proyecto por falta de recursos en el gobierno. Los rendimientos públicos de estas ocho islas apenas llegan á 22,000 duros.

Sal. No tiene mas poblacion que un administrador y algunos criados de Antonio Martino, rico propietario que tiene en ella algunos ganados y una gran salina.

Santa Lucia. Casi despoblada, tiene aguas potables.

Los Islotes Blancos. No son mas que dos rocas estériles en medio del mar cerca de Santa Lucia.

San Vicente. Notable por su buen puerto y la pequeña aldea ó barriada llamada Leopoldina.

La isla de Boa-vista, segun Lopez Lima y otros autores, por su posicion central, buenos aires y puerto, es preferible para capital á Santiago.

En toda la Guinea portuguesa no hay una sola montaña ni colina, toda ella es rasa, pantanosa, con mucho arbolado y muy productivo.

Parte continental. Comprende las pequeñas plazas de Bissao, con sus dependencias de Geba, Bolama y Fát; Ca-

Estado de los esclavos existentes en

| CONCEJOS. | Esclavos
del sexo
masculino. | Esclavos
del sexo
femenino. | Esclavos
con
oficio. |
|----------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| Villa de Praia. | 918 | 948 | 395 |
| Santa Catalina. | 468 | 410 | 222 |
| Fogo. | 555 $\frac{3}{4}$ | 673 $\frac{1}{2}$ | 750 $\frac{1}{4}$ |
| Brava. | 101 | 149 | 32 |
| San Antonio y San Vicente. | 106 | 129 | • |
| San Nicolás. | 84 | 79 | 59 |
| Boa Vista y Sal. | 367 | 295 | 310 |
| Maio. | 180 | 196 | 40 |
| Total. | 2,779 $\frac{3}{4}$ | 2,879 $\frac{1}{2}$ | 1,808 |

cheu, con sus dependencias de Farica, Zinquichor y Bolor en la Nigricia occidental (Senegambia).

Esta parte forma la comarca de Guinea y comprende los tres grandes rios siguientes; Rio-Grande en cuya desembocadura asienta la plaza de Bisao defendida por 130 miserables parias; su poblacion 1,025 habitantes libres y 810 esclavos.

El rio de Santo Domingo, en cuya margen izquierda está la plaza de Cacheu, ciudad pequeña, con un fuerte defendido por 60 hombres, con 730 habitantes libres y 890 esclavos. Es la residencia del gobernador de todos estos puestos y el lugar mas importante.

El presidio de Bolor está en la embocadura de dicho rio.

El tercer rio es el Cazamanza, á cuya orilla izquierda está el presidio de Zinquichor. El clima de esta comarca es poco saludable y sus rendimientos públicos apenas ascienden á 5 contos de reis. Produce arroz, cueros, marfil, cera amarilla, aceite de palma, algun oro en polvo y conchas de tortuga.

concejos abajo designados en 1844.

| Esclavos sin oficio. | Esclavos mayores de 18 años. | Esclavos menores de 18 años. | Total. | Valor medio de los mismos. |
|----------------------|------------------------------|------------------------------|---------------------|--|
| 1,474 | 1,229 | 637 | 1,866 | El valor medio de un buen esclavo. ó esclava con oficio es en este archipiélago de 150,000 reis, y no teniendo oficio de 117,000 reis. |
| 656 | 545 | 333 | 878 | |
| 478 $\frac{3}{4}$ | 692 $\frac{1}{4}$ | 536 $\frac{3}{4}$ | 1,229 $\frac{1}{4}$ | |
| 218 | 124 | 126 | 250 | |
| 235 | 131 | 104 | 235 | |
| 104 | 102 | 61 | 163 | |
| 352 | 596 | 266 | 662 | |
| 336 | 204 | 472 | 376 | |
| 3,850 | 3,423 | 2,235 | 5,659 $\frac{1}{4}$ | |

NOTA. Los establecimientos portugueses del continente de Guinea están comprendidos entre los 11°, 30' y 12°, 30' latitud al Norte del Ecuador y entre los 5°, 40' y 7°, 40' al Oeste del meridiano de Lisboa.

Movimiento de la poblacion. El número de nacimientos en las islas se regula en 3,196; el de defunciones 2,079; y el de casamientos en 398 al año.

Instruccion pública. Aulas de instruccion primaria: en el concejo de la villa de Praia 1; en el de Santa Catalina 1; en el de Fogo 1; en el de Brava 2; en el de Maio 1; en el de Boa-vista 1; en el de San Nicolás 2; en el de San Antonio 2. Total, 11. Aula de latin; en la isla de San Nicolás 1.

Fuerza militar.

| CUERPOS. | Compa-
ñías. | Oficiales. | Soldados. | TOTAL. |
|--|-----------------|------------|-----------|--------|
| 1.ª LÍNEA. | | | | |
| 1 batallon de artillería. | 6 | 26 | 508 | 534 |
| 2.ª LÍNEA. | | | | |
| 1 batallon de artillería en Santiago. | 4 | 16 | 224 | 240 |
| 3 id. de infantería á 6 compañías, estando 2 en Santiago y 1 en S. Nicolás. | 18 | 66 | 1,002 | 1,068 |
| 4 batallones de infantería á 4 compañías, en las islas de Maio, Fogo, Brava y San Antonio. | 16 | 64 | 896 | 960 |
| 1 cuerpo de infantería en Voa-Vista. | 2 | 9 | 110 | 119 |
| 1 Seccion de infantería en San Vicente. | » | 1 | 33 | 34 |
| | 40 | 156 | 2,265 | 2,421 |
| Total. | 46 | 182 | 2,773 | 2,955 |

Estado de las cantidades de sal esportada de las islas de Sal, Maio y Boa-Vista, en los años de 1839, 1840, 1841 y 1842: derechos que pagó y el rendimiento total de ese impuesto en cada uno de los años mencionados.

| ISLAS. | Años.. | Moyos de sal
esportados. | IMPUESTO
POR MOYOS. | | Importe. | Importe total
de cada isla. | | | |
|---------------------|--------|-----------------------------|------------------------|---------------|-----------|--------------------------------|-----|-----|-----------|
| | | | Dere-
chos. | Déci-
mos. | | | | | |
| Sal. . . . | 1839 | 2,891 | 52 | 320 | 5.762,944 | 8.264,444 | | | |
| | 1840 | 5,132 | | | | | | | |
| | 1841 | 7,681 | | | | | | | |
| | 1842 | 668 | | | | | | | |
| | » | 1,595 | | | | | 800 | • | 1.276,000 |
| » | 2,451 | 320 | 180 | 1.225,000 | | | | | |
| Maio. . . . | 1839 | 2,425 | 40 | 400 | 6.024,920 | 7.675,920 | | | |
| | 1840 | 6,854 | | | | | | | |
| | 1841 | 4,434 | | | | | | | |
| | 1842 | 935 | | | | | 800 | » | 748,000 |
| | » | 1,806 | | | | | 320 | 180 | 903,000 |
| Boa-Vista. . | 1839 | 2,924 | 52 | 320 | 2.949,408 | 3 445,868 | | | |
| | 1840 | 3,701 | | | | | | | |
| | 1841 | 1,560 | | | | | | | |
| | 1842 | 194 | | | | | | | |
| | » | 578 | | | | | 400 | » | 231,200 |
| » | 736 | 240 | 120 | 264,960 | | | | | |
| Total moyos.. . . . | | 46,545 | Reis. | | | 19.385,293 | | | |

Número 1. Pagó este impuesto por orden del gobernador general, Marinho, de 9 de febrero de 1839.

Número 2. Por la alteracion de la tarifa de 1837.

Número 3. Por orden del gobernador general, J. de Fontes Pereira de Mello, de 1842.

Estado de la importacion y esportacion de las islas de Cabo-Verde, en el año de 1842 á 43.

| NACIONES. | Número de buques. | Valor de las esportaciones. | Número de buques. | Valor de las esportaciones. |
|-------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|
| Portugal. | 61 | 43.529,000 | 42 | 30.329,945 |
| Estados Unidos. | 87 | 20.644,015 | 82 | 9.322,704 |
| Inglaterra. | 36 | 7.659,840 | 41 | 10.300,400 |
| Francia. | 9 | 926,100 | 25 | 7.159,100 |
| Dinamarca. | 4 | 1.277,000 | 16 | 4.988,400 |
| Hamburgo. | 5 | 502,058 | 10 | 3.732,200 |
| Suecia. | 1 | 2,000 | 6 | 2.239,400 |
| Holanda. | 5 | 264,560 | 5 | 1.766,400 |
| Bremen. | 2 | 141,000 | 5 | 1.746,600 |
| Bélgica. | 2 | 523,500 | 3 | 1.088,200 |
| España. | 3 | 1.067,000 | 4 | 684,600 |
| Venezuela. | 1 | 7,000 | » | » |
| Prusia. | 1 | 78,000 | » | » |
| Noruega. | » | » | 4 | 489,600 |
| Colombia. | » | » | 4 | 153,600 |
| Suma. | 217 | 76.620,853 | 239 | 73.992,142 |

Luego vemos que la poblacion de Cabo-Verde asciende próximamente á 90,000 almas. El terreno es todo basáltico.

Las rentas públicas en 52 á 53 fueron de cerca de 90 contos y los gastos de 103, habiendo un déficit de unos 13 contos. El clima enfermizo.

PROVINCIA DE SANTO TOMAS Y PRINCIPE.

Comprende las dos islas de su nombre, situadas en el golfo de Guinea, en el grupo de las islas Fernando Pó y Annabon; descubiertas en 1,470 por Juan de Santarem y Pedro Escobar. Santo Tomás que parece ser la mayor del grupo es tambien notable por su elevado pico; su área será de 270 millas de 20 al grado, con 24 leguas de costas. Santo Thomé (Panoasan) ciudad con cerca de 3,000 habitantes y sede episcopal; en ella residió el gobernador hasta 1753, tiene unas 900 casas, casi todas de madera toscamente trabajada y cubiertas de tela, hay algunas de piedra como las iglesias, hospital, aduana y casa municipal; además hay 4 aldeas situadas en el interior.

La isla de Principe es mucho mas pequeña, 72 millas cuadradas con terrenos en parte fértiles y en parte muy estériles; la ciudad de San Antao con cerca de 1,000 habitantes y un puerto, es su capital; era hace algunos años el punto de reunion de todos los buques negreros.

Ambas islas tienen buenos puertos y fondeaderos, si bien son poco saludables.

Se descubrieron en 1470 empezándose la colonizacion en 1486; su gobierno depende de la fortaleza de San Juan Bautista de Ajudá (en el reino de Dahomé.)

No resta á los portugueses de los muchos puntos que ocuparon en esta costa y sus adyacentes mas que el puerto de Ardra, Dahomé en la costa del E. llamada de los Popós, S. Gorge de Maina, Rio de Volta y Cabo de San Paulo antes de llegar al rio de Lagoa.

En Ajudá. No posee Portugal mas que la factoria llamada El Fuerte.

El gobernador reside alternativamente en una ú otra isla.

La producción principal era el azúcar, pero concluyó con la conquista y enorme producción de esta sustancia en el Brasil; llegó á su principal apogeo en el siglo XVI, y desde entonces ha decaído rápidamente.

Estas islas, aunque sin industria alguna, escaso comercio, y sin mas que su primitiva y rutinaria agricultura, en la mayor decadencia desde que cesó la trata de negros, cuentan no obstante con grandes elementos de prosperidad, en su ventajosa posición y fértil suelo, que no se desarrollan por estar pobladas por una raza tan indolente y corrompida.

Producen café, cacao, oro en polvo, marfil, drogas, tintes, mucha sal, cueros y pieles, aceite de palma, cera, goma y maderas. Se esportan al año, unas 10,000 arrobas de café y 800,000 de cacao.

Estan guarnecidas por unos 100 hombres.

La isla de Santo Tomás se halla situada entre 3° y 30' de latitud N. y 15° 41' y 16° de longitud E. del meridiano de Lisboa; la de Príncipe está entre 1° 30' y 1° 42' de latitud N. y entre 16° 33' y 16° 41' de longitud E. de dicho meridiano; y el fuerte de Ajudá está en 6° 16' latitud N. y 11° 50' longitud E. del mismo meridiano.

Estadística de Santo

| ISLAS. | Millas cuadra-
das de 60 al
grado. | Comar-
ca (a). | Conce-
jos. | Feligre-
sías (b). | Vecinos. |
|--------------------------|--|-------------------|----------------|-----------------------|----------|
| San Tomé en
1851. . . | 270 | 1 | 1 | 9 | 1805 |
| Príncipe en
1845. . . | 72 | | 1 | 1 | 624 |
| Total. . | 342 | 1 | 2 | 10 | |

- (a) La Comarca de Santo Tomás pertenece al distrito de la audiencia
 (b) En Ajudá en la costa de Guinea, hay una parroquia con algunos

Tomás y Príncipe.

| SEXOS. | HABITANTES. | | | TOTAL. |
|---------------|-------------------|---------|-----------|--------|
| | Blancos y pardos. | Negros. | Esclavos. | |
| Hombres. . . | 148 | 3,047 | 1,499 | 4,639 |
| Mujeres. . . | 173 | 3,870 | 1,264 | 5,307 |
| | 316 | 6,917 | 2,763 | 9,996 |
| Hombres. . . | 80 | 476 | 1,851 | 2,407 |
| Mujeres. . . | 58 | 646 | 1,473 | 2,177 |
| | 138 | 1,122 | 3,324 | 4,584 |
| Hombres. . . | 223 | 3,523 | 3,350 | 7,096 |
| Mujeres. . . | 231 | 4,516 | 2,737 | 7,484 |
| Habitantes. . | 454 | 8,039 | 6,087 | 14,580 |

de Loanda.
cientos de cristianos negros.

Cuadro estadístico de la población de la

| ISLAS. | Feligresías. | Veci-
nos. |
|----------------|--|---------------|
| Príncipe. . . | Ciudad de San Antonio. { Ntra. Sra. de la
Concepcion. . | 624 |
| Santo Tomás. | Ciudad de Santo Tomás. { Ntra. Sra. de Gracia. . . | 460 |
| | { Ntra. Sra. de la Concepcion. | 526 |
| | Santísima Trinidad. | 102 |
| | Santa Ana y Angolares. | 156 |
| | Santo Amaro. | 96 |
| | Magdalena. | 10 |
| | Nuestra Señora de las Nieves. | 54 |
| | Guadalupe. | 48 |
| Total. | | 2,056 |

Nota. Las dos primeras feligresías componen la ciudad de la isla de Santo Tomás, y las seis que siguen dicen respecto á las villas de la misma denominacion , que existen en la misma isla. El número de los esclavos debe ser muy

provincia de Santo Tomás y Príncipe.

| BLANCOS Y
PARDOS. | | NEGROS. | | ESCLAVOS. | | TOTAL. |
|----------------------|---------------|----------|----------|-----------|----------|--------|
| Hom-
bres. | Mu-
jeres. | Hombres. | Mujeres. | Hombres. | Mujeres. | |
| 80 | 58 | 476 | 646 | 1,851 | 1,473 | 4,584 |
| 138 | | 1,122 | | 3,324 | | |
| 19 | 11 | 911 | 718 | 264 | 248 | 2,171 |
| 14 | 3 | 584 | 836 | 397 | 471 | 2,305 |
| » | » | 576 | 747 | 99 | 100 | 1,513 |
| » | » | 470 | 431 | 186 | 162 | 1,249 |
| » | » | 100 | 139 | 81 | 109 | 429 |
| » | » | 70 | 74 | 6 | 6 | 156 |
| » | » | 33 | 22 | 14 | 20 | 89 |
| » | » | 107 | 114 | 15 | 23 | 157 |
| 33 | 14 | 2,851 | 3,081 | 1,051 | 1,139 | 8,169 |
| | | | | | | 12,753 |

superior al que va marcado en el estado; pues los señores generalmente son omisos en hacer las debidas declaraciones.

ISLA DE PRINCIPE.—*Ingreso general*

| AÑOS. | Rentas de los predios rústicos. | Sisas de los bienes raíces. | Sisas de buques. | Diezmos. | Derechos señoriales. |
|-------|---------------------------------|-----------------------------|------------------|----------|----------------------|
| 1837. | | 2,000 | 910,000 | 127,669 | 134,800 |
| 1838. | Cada año | 33,500 | 1.324,400 | 213,265 | 56,700 |
| 1839. | 482,370 | 100,000 | » | 159,047 | 14,573 |
| 1840. | | 4,020 | » | 302,808 | 49,600 |
| 1841. | | 123,000 | » | 204,659 | 98,340 |
| 1842. | | » | » | 391,257 | 39,052 |

ISLAS DE SANTO TOMAS.—*Ingreso gene*

| AÑOS. | Rentas de los predios rústicos. | Rentas de almacenes. | Sisas de bienes raíces. | Sisas de navíos. | Diezmos. |
|-------|---------------------------------|----------------------|-------------------------|------------------|-----------|
| 1838. | | 15,600 | 58,710 | 62,300 | 1.631,416 |
| 1839. | Cada año | 32,960 | 140,527 | 90,829 | 1.997,216 |
| 1840. | 487,800 | 97,280 | 73,767 | 40,000 | 4.102,996 |
| 1841. | | 94,080 | 39,240 | » | 2.201,792 |
| 1842. | | » | 68,210 | 56,250 | 2.818,412 |

Instruccion pública.—PRIMARIA.

| Islas. | Aulas. |
|-------------------|--------|
| San Tomé. | 1 |
| Príncipe. | 1 |

clasificado desde el año de 1837 á 1842.

| Diezmos de herencias y legados. | Derechos de aduana. | Sello de papel y decretos. | Multas diversas. | Ancoraje. |
|---------------------------------|---------------------|----------------------------|------------------|-----------|
| 114,538 | 1.870,249 | » | » | 512,000 |
| 19,960 | 1.107,887 | » | » | 230,000 |
| 483,040 | 805,389 | 83,820 | 78,000 | » |
| 247,945 | 2.906,963 | 58,480 | 184,500 | 533,650 |
| 5,800 | 1.538,521 | 95,580 | 107,000 | |
| 8,000 | 1.750,460 | 32,620 | 305,500 | 565,250 |

ral clasificado desde el año de 1838 á 1842.

| Derechos señoriales. | Décima de legados y herencias. | Derechos de aduana. | Ancoraje. | Sello de papel y decretos. | Multas diversas. |
|----------------------|--------------------------------|---------------------|-----------|----------------------------|------------------|
| 67,600 | 22,600 | 1.684,091 | 119,200 | 181,840 | 40,000 |
| 115,500 | 6,771 | 1.375,201 | 179,200 | 189,762 | » |
| 141,829 | 84,434 | 3.502,258 | 102,400 | 139,540 | 12,000 |
| 121,500 | 58,694 | 4.357,500 | » | 206,160 | » |
| » | 81,315 | 2.352,040 | 214,800 | 135,680 | 62,000 |

SECUNDARIA.—Latin.

| Islas. | Aulas. |
|-------------------|--------|
| San Tomé. | 1 |

Fuerza de primera línea.

| ISLAS. | Cuerpos. | Oficia-
les. | Soldados. | Total. |
|-----------|--------------------------|-----------------|-----------|--------|
| San Tomé. | 1 batería de artillería. | 4 | 76 | 80 |
| Príncipe. | 1 id. de id. | 4 | 76 | 80 |
| | | 8 | 152 | 160 |

Fuerza de segunda línea.

| | | Compa-
ñías. | Oficia-
les. | Solda-
dos. | Total. |
|-----------|----------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|--------|
| San Tomé. | 1 regimiento de milicias. | 9 | 43 | 1,058 | 1,101 |
| » | 1 batallón de id. de las villas. | 4 | 18 | 472 | 490 |
| Príncipe. | 1 regimiento de milicias. | 9 | 43 | 1,058 | 1,101 |
| | | 22 | 104 | 2,588 | 2,690 |

La renta total en el año económico de 52 á 53 era de 25 contos y los gastos de 20.

En Santo Tomás vuelve á desarrollarse el cultivo de la caña de azúcar, y hace poco tiempo se ha montado un ingenio.

Su población 15,000 habitantes.

La gran ciudad y fortaleza de San Jorge da Mina, fundada en 1482 por D. Juan II, cayó en poder de los holandeses en 1637 y aun la conservan.

PROVINCIA DE ANGOLA.

Comprende una gran parte del Congo en la Nigricia y sitúa al Sud de Leango y al Norte de Angola; aunque este estado se halla muy debilitado por las guerras civiles y por la pérdida de muchas de sus provincias orientales, aun parece que es uno de los mas importantes de esta parte del Africa. Las noticias dadas por Mr. Etourville y otros parece que coinciden en suponer que se estiende el influjo político del Rey de Congo hácia el Este mucho mas allá de lo que generalmente se cree. Bambo ó Pomba, Sendi, Pango, Batta, Pomba, y una parte de Sogno (Souho) son los principales paises que con menos imperfeccion se conocen y que dependen de él todavía.

Hay que añadir el pais de los Mossosos, cuya capital es Hialaba, ciudad pequeña de 1,200 habitantes. Los portugueses ejercían antes un poderoso influjo sobre este reino, gracias á sus misioneros que habian llegado á convertir al cristianismo una gran parte de los naturales. Pero hace largo tiempo que este estado, que miran como vasallo, es independiente de hecho, aunque muchos geógrafos siguen colocándole entre las provincias de la monarquía portuguesa. San Salvador llamado por los indígenas Bauza-Congo (capital del Congo) es la residencia del rey, y su situacion se tiene por muy saludable por estar sobre una montaña; está bien construida con calles anchas y muchas y bellas plazas simétricamente construidas y adornadas de palmeros. La mayor parte de las casas blancas interior y esteriormente no son otra cosa que cabañas redondas; lo mismo que todas las otras ciudades del Congo, con muy pocas escepciones. Las antiguas relaciones hacen subir á 24,000 el número de sus habitantes.

Entre los paises sometidos á los portugueses están los dos reinos de Angola y Benguela con sus dependencias, ha-

llados por Diego Cam en 1486, que fué uno de los capitanes enviados por D. Juan II á las descubiertas de tierras ignoradas; las citadas dependencias consisten en pequeños fuertes diseminados en el territorio del Congo y otros estados menos considerables, así como en algunas casillas ó cabañas situadas á grandes distancias en lo interior.

Estos dos reinos forman la gran provincia ó capitania general de Angola y Congo, y comprende esta parte del Africa 17,000 leguas cuadradas con 200 de costa y mas de 400,000 habitantes, resultando aproximadamente 30 por legua cuadrada; la relacion de los blancos y mulatos respecto á los negros es como 1 á 67. La horrible trata negrera hacia salir anualmente de los puntos de Angola y Benguela, de los que está en posesion Portugal desde 1560, mas de 20,000 habitantes al año. Vastos espacios de terrenos enteramente desiertos y pueblos del todo independientes separan unos de otros á los pequeños distritos del interior, algunos de los cuales están á mas de 200 leguas tierra adentro, habitados por pueblos realmente sumisos á los portugueses y en que están los presidios siguientes, cuyos nombres y distancias á la ciudad de Loanda son: Bihé 300 leguas; San José d' Encoge, llamado tambien Piedras Negras, 140 á 150; Pungo-Andongo ó Pedras de Pungo-Andongo 85 á 90; Cambambe 75; Ambaca 72; Muxima 45; Caxillo 40; Golungo Alto 30 á 35; Golungo Baixo 20 á 25; Zenza de Golungo 20; Icolo y Bengo 10; Dande 10; Bengo 5; Quilengues en Benguela 15 leguas al Sud de la ciudad de S. Felipe.

Las distancias se cuentan por dias de jornada; cada una de estas se evalua en 5 leguas.

Loanda ó San Pablo de la Asuncion de Loanda. Ciudad fundada en 1574 á 160 leguas de la isla de Santo Tomás. presenta un aspecto muy pintoresco; es la capital de estos

territorios; situada parte cerca del mar, donde reside el comercio, y parte sobre una eminencia donde habitan las autoridades, cerca de la embocadura del Zenza, llamado Bengo por los portugueses. Es residencia del capitán general y de un obispo titulado de Angola y Congo, en cuyo cabildo hay muchos canónigos mulatos. Fiados en la autoridad de Dourville, Lima y otros autores no dudamos en mirar á Loanda, como la ciudad mas hermosa de esta region. Allí se ven casas de piedra, muchas iglesias y conventos, está bien fortificada, siendo notable el fuerte de San Miguel que ocupa una posicion eminentemente militar; hay otras dos fortalezas llamada una de Penedo y la otra San Pedro da Barra, ambas cerca de la ciudad; tiene un puerto y hace un comercio bastante importante, si bien por desgracia, aunque clandestinamente, continúa siendo uno de sus artículos principales la esportacion de esclavos. Se calcula el número de sus habitantes, sin contar la fuerza militar, en 14 á 15,000, de los que 800 son blancos y 2,000 mulatos. Es poblacion que ha florecido mucho de pocos años á esta parte, y en 1851 contaba con 7 iglesias, 2 palacios, 2 hospitales, 4 cárceles, un granero público, 173 casas á la europea, 391 al uso del pais, y 2,683 barracas para negros. La parte de litoral sujeta al dominio portugués tiene 170 leguas de estension por 100 tierra adentro, comprendiendo próximamente una superficie de 17,000 leguas cuadradas y 500,000 habitantes; 1,417 blancos, 5,350 pardos, 580,400 negros libres y 412,000 esclavos.

Desgraciadamente, las costumbres son muy depravadas y hasta el clero vive en la mayor desmoralizacion. Los presidios están gobernados por capitanes llamados Mores; (1) en algunos hay compañías regulares de infantería

(1) Jefes de una legion ó cohorte de paisanos armados.

además de las irregulares compuestas de negros armados de arcos y espingardas.

El país está bastante poblado y las aldeas de los negros á que llaman Libatas ó Sansálas distan dos, tres, ó mas leguas unas de otras, y cada una de ellas tiene un gefe nombrado Soba, quien con arreglo á sus leyes administra justicia. Dichos Sobas obedecen y dependen de sus Dembos ó soberanos. Aunque estos pueblos son gentiles, los habitantes de las ciudades y presidios son cristianos. Pocos ó ningunos son los progresos que ha hecho la civilizacion europea, lo que proviene principalmente de la opresion y rapina de las autoridades segun Urcullu y otros autores portugueses.

El clima en general es muy mal sano para los europeos. En Loanda contribuye á ello la falta de aguas potables y la que se consume estraida de los pozos es muy salobre. Los meses de noviembre á abril, especialmente este último y el de marzo, en que las lluvias abundan, son los mas nocivos y reina durante ellos la enfermedad llamada *carneirada*, que ataca especialmente á los extranjeros. Desde mayo hasta octubre el sol solo se presenta despues de medio dia y por poco tiempo. Esta época llamada *Casimbo* es la mas abundante en vejetales y su uso contribuye á la conservacion de la salud; los extranjeros sufren poco y las enfermedades las padecen los naturales. De todos los presidios los mas mal sanos son; San Felipe de Benguela, Massangano y Muxima, ambos en las pantanosas riberas del Coanza. En Bilié y Pungo-Andongo el clima es escelente y hace casi tanto frio como en la Metropoli. El de Cacongá en Benguela tambien pasa por muy bueno.

Los otros lugares mas importantes son: *S. Felipe de Benguela*, pequeña ciudad situada en una bahia y sobre una

bella planicie. Tiene aguas de *cassimbo* (1), pero algunas buenas, las casas están cubiertas de paja y el fuerte en mal estado; los habitantes son negros con escepcion de unos 200 blancos; su clima muy insalubre para los últimos, y aun mas para las mujeres. Esta ciudad hace un gran comercio con el Brasil sobre todo en esclavos. En 1,820 salieron solo de Loanda mas de 18,000 negros; de Novo-Redonde y Benguela se esportaban anualmente de 6 á 7,000. A pesar que se abolió este comercio en el Brasil desde 1829, parece ser que la venta de esclavos continúa clandestinamente para vergüenza y oprobio de la humanidad.

Benguela, lo mismo que Loanda sirven de presidio á algunos delincuentes portugueses.

Benguela (en portugués *Benguella*), tiene 2,634 habitantes y 136 casas construidas casi todas de adobes y 1,240 cabañas ó barracas de negres. Todo el distrito cuenta próximamente 163,000 habitantes. Cerca del rio Cavaco hay una fábrica de telas y tejidos perteneciente á J. L. da Silva Vianna.

El aspecto del pais es poco grato y los terrenos próximos á la ciudad montañosos y descarnados.

Las rentas públicas que escuden en algo á los gastos de solo Benguela, ascendieron en 1850 á 1851 á 70,830,000 reis y se envian 6.000,000 anuales para Mossamedes, y en ocasiones tambien á Loanda.

Siguen luego los fuertes de San José d'Encoge, Cambambe, Massangano y Muxima en Angola, todos pequeñísimos y solo importantes respecto al pais en que están situados. Hace muchos años que no existen los de Ambaca, Pedra Paugo-Andongo y Caconda, aunque se señalan en muchos mapas y tratados modernos de geografía.

(1) Llamen así al agua procedente de los rocíos.

Finalmente, citaremos tambien la pequeña provincia de Dembos, tan notable por sus montañas y que puede llamarse la Suiza de la Nigrícia meridional; y la provincia de Colungo-alto donde se halla el monte Maria, la cumbre mas alta de las que se han medido en Africa.

Hay aluviones auríferos, muchas minas de hierro, sal mineral, nitro, salitre, cobre, carbon de piedra y petroleo, muchísimas de azufre, estaño y otros minerales. El cobre es muy comun en toda esta region principalmente en Encoge y Bailumdo; los negros hacen zarcillos, collares y otros adornos y gran parte de las armas que usan. En 1808 el capitán Luis Antonio d'Abreu Lima enviado á cumplimentar á S. A. R. por su feliz llegada á Rio Janeiro, entre los diferentes presentes que llevó, fueron 53 barras de cobre procedentes del interior. Son bien conocidas desde la conquista de Angola las minas de cobre de las montañas de Pemba, á la márjen derecha del Ambriz (1).

Segun el doctor Lang, el carbon se presenta en la cuenca del Dande; seria de grande importancia en el puerto de Loanda para los vapores de la carrera de las Indias.

Donde mas abunda el hierro es en jurisdiccion de Mas-sangana, distrito de Colungo, donde segun algunos autores portugueses hay sierras de este mineral; en Oeiras se montó una gran fundicion en 1764, hoy abandonada, se llevaron cuatro maestros vizcainos que murieron el primer año. El pais es mortífero para los europeos. Igual suerte le cupo á un oficial de ingenieros que fué á reconocer el distrito.

La fuerza militar que guarnece estos reinos llega á unos 700 hombres; pero en caso de guerra los contingentes in-

(1) Hemos tenido el gusto de examinar un soberbio y magnífico ejemplar de malaquita y cobre nativo procedente de este punto de Ambriz al Norte de Angola 8° Sud, que existe en el consejo ultramarino de Lisboa; no es posible ver nada mejor en su clase por su tamaño y riqueza.

digenas ascienden á unos 20,000 hombres, si bien son gentes indisciplinadas que pelean á la usanza del pais.

La produccion consiste en algodón, azúcar, añil, café, cocos, de los que estraen vino, vinagre, aceite de palma, cajú, de que en toda Asia hacen vino, algun trigo, goma, resinas, maiz, judías y orchilla.

A la abolieion del tráfico de negros siguió un marasmo comercial y las esportaciones bajaron considerablemente, mas luego que algunos capitales se dedicaron á trabajar sobre frutos del pais, subió mucho la estraccion de la cera; puesto que ya en 1840 se esportaron 15,000 arrobas de la blanca y 2,000 de la amarilla; y eso que en estos paises salvajes para recoger la cera queman las abejas, que no han podido extinguir con tan bárbaro método, gracias á la fecundidad intertropical; nuevos productos tales como la goma copal vinieron á enriquecer el mercado y siendo su estraccion en 1830 tan solo de 130 arrobas ya en 1832 ascendió á 11,040.

El marfil, que cuando lo monopolizaba el gobierno, era insignificante, hoy que es libre presenta ya una esportacion de 8,000 arrobas. Finalmente, se estraen para el exterior cueros de buey, despojos de animales, esteras, legumbres y pescados embarrilados.

Colonia de Mossamedes. La fundacion es muy reciente, data de 1840, siendo gobernador de Angola el coronel Manuel Eleuterio Malheiro, y es la última poblacion de la parte Sud de la provincia de Angola: Los pueblos próximos tienen mucho ganado y se comercia en sal mineral, márfil, cera, orchilla, cebada, maiz y alubias. La poblacion consta de 800 almas, incluyendo sobre 200 blancos. Los primeros colonos vinieron del Brasil y hay en la actualidad unos 20 operarios de oficios mecánicos.

El pais es muy saludable y su posicion ventajosisima

para el comercio con los pueblos del interior. Hay un pequeño fuerte con 6 piezas que protege á la poblacion. Los gastos públicos ascienden á 500,000 reis al año, los que suministra el tesoro de Benguela.

Se produce azúcar muy bueno en 2 ó 3 ingenios que ha fundado el gobierno; se da bien el algodón y la mandioca.

Seria muy conveniente dirigir á esta naciente colonia los que emigran de Madera, Azores y Portugal para el Brasil; sobre todo no cabe duda de que la colonizacion china daria muy buenos resultados.

La civilizacion europea puede hacer rápidos progresos en toda el Africa, porque los portugueses pueden estender su nacion hasta darse la mano con las colonias francesas é inglesas que desde la Argelia y el Cabo caminan por puntos distintos á un mismo fin.

El gobierno general de Angola comprende los reinos de Angola y Benguela, y todos los puntos del Africa occidental (Austral) á que tiene derecho la corona de Portugal.

La costa de esta vasta region se estiende desde 8° hasta 18° de latitud S.; cerca de Cabo-Frio, conforme se halla estipulado en el tratado con la Gran Bretaña, celebrado en 28 de julio de 1817, por el cual Portugal se reservó tambien sus derechos sobre los territorios de Molembo, Cabinda y otros que se estienden desde 5° 12' hasta 8° de latitud S., en los cuales corre el gran rio Zaire. La parte sujeta al dominio portugués tiene 170 leguas de extension de N. á S., y 100 de O. á E., desde la costa del mar, en 20°, 57' hasta 27° 22' de longitud E. del meridiano de Lisboa, y su superficie evalúase en 17,000 leguas cuadradas de 20 al grado, segun hemos visto.

El pais se divide en tres gobiernos, que son: el de Angola, y los dos subalternos de Benguela y Mossamedes.

La poblacion de los territorios que obedecen á la corona portuguesa, ó que le son tributarios, es de 519,705 almas, conforme al estado que presenta el Almanaque de Angola de 1852 que muestra la poblacion por distritos; pero conforme al estado anexo á la relacion del ministerio de Marina y Ultramar, presentada á las córtes en 1850, es de 589,127 almas.

El primer conquistador y gobernador portugués de Angola fué Paulo Díaz de Novaes, desde 1575 á 1587. Benguela fué conquistada en 1617 por Manuel Cerveira Pereira.

Instruccion pública.

| INSTRUCCION PÚBLICA. | NUMERO DE ALUMNOS. | | | | | | |
|------------------------|--------------------|------------|----------|--------|------------|----------|--------|
| | EN 1849. | | | | EN 1850. | | |
| | Cátedras. | Euro-peos. | Nativos. | Total. | Euro-peos. | Nativos. | Total. |
| Primaria { Angola..... | 7 | 18 | 248 | 266 | 9 | 208 | 217 |
| | 4 | | 58 | 58 | | 55 | 55 |
| | 1 | 2 | 3 | 5 | | 3 | 3 |
| Latin.—Loanda. | 9 | 20 | 309 | 329 | 9 | 266 | 275 |
| | 4 | | 8 | 8 | | 8 | 8 |
| Total..... | 10 | 20 | 317 | 337 | 9 | 274 | 283 |

En el número de las aulas de instruccion primaria va inclusa una de niñas en Loanda, frecuentada en 1849 por seis alumnos, y en 1850 por otros seis, de los cuales la mitad eran europeos. Hay escuelas para el sexo masculino en Loanda, Muxima, Pongo Andongo, San José de Enco-ge, duque de Braganza y Calumbo. Desde 1853 hay un

colegio particular para los dos sexos, en que además de la instrucción primaria, se enseña gramática portuguesa, nociones de dibujo y geometría, teneduría de libros y geografía; cuenta veinte y seis alumnos. En Mossamedes hay una escuela particular de niñas, que en 1853 contaba cuatro discípulas.

Fuerza de la 1.ª línea.

| CUERPOS. | Compañías. | Oficiales. | Soldados. | Total. | Caballos. |
|---|------------|------------|-----------|--------|-----------|
| Angola..... | | | | | |
| { Zapadores en Loanda. . . | 1 | 3 | 100 | 103 | |
| { Artillería. | 1 | 4 | 139 | 143 | |
| { Caballería. | 1 | 3 | 63 | 66 | |
| { Infantería, 1 batallón con | 8 | 31 | 688 | 719 | |
| » en los presidios. | 7 | 14 | 545 | 559 | |
| Benguela.... | | | | | |
| { Artillería en Benguela. . | 1 | 3 | 112 | 115 | |
| { Infantería. | 1 | 4 | 112 | 116 | |
| » en Caconda. . . | 1 | 2 | 82 | 84 | |
| Mossamedes. Infantería. | 1 | 2 | 72 | 74 | |
| | 22 | 66 | 1912 | 1978 | 60 |
| <i>Fuerza de la 2.ª línea.</i> | | | | | |
| Loanda. { | | | | | |
| { Seguridad pública. . . . | 1 | 4 | 81 | 82 | |
| { 1 batallón de voluntarios. . . | 8 | 36 | 484 | 520 | |
| { 1 id. de cazadores de la Reina. | 6 | 23 | 587 | 610 | |
| { Empleados públicos. . . . | 1 | 5 | 55 | 60 | |
| En el interior.—Compañías movilizadas. | 19 | 75 | 1569 | 1671 | |
| En Benguela.—1 batallón de voluntarios. | 4 | 16 | 344 | 370 | |
| | 39 | 156 | 3147 | 3303 | |
| Total. | 61 | 222 | 5059 | 5281 | 60 |

Página

Cálculo de Angola y Benguela, en la

| | | HABITANTES NEGROS. | | | | TODOS LOS COLORES. | VASA-LLAJE. | | |
|--------------------|------------|--------------------|-----------|----------|-----------|--------------------|------------------------------|--------|-----|
| | | HOMBRES. | | MUJERES. | | Total. | Totalidad de los habitantes. | | |
| | | es. | Esclavos. | Libres. | Esclavas. | | | | |
| Reino de Angola. | Presidios. | Capital | 555 | 1,073 | 445 | 1,660 | 3,513 | 5,605 | » |
| | | Muxim | 350 | 350 | 4,500 | 240 | 9,120 | 9,168 | 8 |
| | | Massar | 20 | 180 | 5,860 | 220 | 12,780 | 13,114 | 28 |
| | | Camba | 150 | 1,220 | 9,050 | 780 | 21,500 | 21,546 | 30 |
| | Distritos. | Pedras | 60 | 420 | 4,620 | 560 | 9,160 | 10,291 | 35 |
| | | Ambac | 300 | 18,000 | 15,800 | 22,000 | 73,300 | 73,569 | 130 |
| | | San Jo | 300 | 450 | 10,500 | 850 | 20,100 | 20,128 | 8 |
| | | Icolo é | 200 | 600 | 3,800 | 800 | 8,400 | 8,526 | 8 |
| | Distritos. | Dande | 300 | 1,500 | 5,400 | 1,600 | 11,600 | 11,652 | 12 |
| | | Colung | 300 | 1,600 | 32,100 | 1,800 | 64,000 | 64,348 | 79 |
| | | Barra | 300 | 450 | 3,800 | 510 | 8,260 | 8,262 | » |
| | | (A). Ci | 60 | 520 | 510 | 630 | 2,220 | 2,458 | » |
| Reino de Benguela. | Presidios. | Novo I | 80 | 60 | 200 | 80 | 520 | 547 | » |
| | | Cacond | 300 | 1,600 | 1,200 | 1,800 | 19,100 | 22,100 | 28 |
| | | Mossan | 300 | 120 | 4,200 | 310 | 8,130 | 8,166 | 5 |
| | | Dombe | 300 | 450 | 3,800 | 520 | 7,970 | 7,994 | » |
| | | Bailun | 300 | 5,400 | 21,600 | 4,800 | 50,300 | 50,509 | » |
| | | Hambo | 300 | 950 | 4,200 | 1,100 | 9,850 | 9,852 | » |
| | | Bihé, | 300 | 5,200 | 14,600 | 6,500 | 39,100 | 39,108 | » |
| | | 55 | 40,143 | 145,985 | 46,560 | 378,923 | 586,465 | 571 | |

(A) No se i... para calcularla ni por aproximacion. Solo se sabe que este distrito de Jaga Cassange, y al O. con las dos Moluas, es fértil, y pasa por el de 400,000 habitantes el total de los que en la provincia de Angol

1. 在“开始”菜单的“程序”子菜单中，单击“LibTool”命令，打开“LibTool”主界面，如图 1-1-1 所示。

2. 单击“LibTool”主界面中的“文件”菜单，打开“文件”子菜单，如图 1-1-2 所示。

3. 单击“文件”子菜单中的“打开”命令，打开“打开”对话框，如图 1-1-3 所示。

4. 在“打开”对话框中，单击“文件类型”列表框中的“所有文件”命令，如图 1-1-4 所示。

5. 在“打开”对话框中，单击“文件名称”列表框中的“libtool”文件，如图 1-1-5 所示。

6. 单击“打开”对话框中的“打开”按钮，打开“libtool”文件，如图 1-1-6 所示。

7. 单击“libtool”文件中的“文件”菜单，打开“文件”子菜单，如图 1-1-7 所示。

8. 单击“文件”子菜单中的“保存”命令，保存“libtool”文件，如图 1-1-8 所示。

9. 单击“libtool”文件中的“文件”菜单，打开“文件”子菜单，如图 1-1-9 所示。

10. 单击“文件”子菜单中的“退出”命令，退出“libtool”文件，如图 1-1-10 所示。

*Exportación de los puertos de Angola y Benguela para el
Lisboa hecha en 10 buques en el año de 1844.*

| Géneros. | Cantidad. | Valor en reis. |
|---------------------------|-----------------|----------------|
| Algodón | 200 arrobas. | 400,000 |
| Id. de lana | 114,000 libras. | 52.000,000 |
| Sebo ó cuernos. | 2,000 puntas. | 40,000 |
| Perlas | 800 | 800,000 |
| Resina copal. | 8,600 arrobas. | 20.000,000 |
| Marfil. | 105,600 libras. | 76.000,000 |
| Aceite de palma. | 1,480 arrobas. | 2.000,000 |
| Pielas diversas. | 100 pieles. | 200,000 |
| Orchilla. | 28,600 arrobas. | 70.000,000 |
| Suma de la esportación. . | | 201.440,000 |

*En los diez meses trascurridos desde 1.º de enero hasta 31 de oc-
tubre de 1845 esportó la plaza de Lisboa en 13 buques para
los puertos de Angola.*

| Géneros. | Valores. |
|---|-------------|
| En géneros de algodón blancos y
de colores | 304.380,000 |
| Id. de lana. | 15.120,000 |
| Drogas medicinales. | 8.000,000 |
| Cristal y vidrio. | 20.000,000 |
| Cal. | 500,000 |
| Armas de fuego. | 1.000,000 |
| Cuchillos. | 1.440,000 |
| Carnes curadas. | 5.000,000 |
| Papel. | 1.500,000 |
| Aceite. | 1.400,000 |
| Calzado. | 4.000,000 |
| Dulce. | 1.800,000 |

| Géneros. | Valor. |
|----------------------------------|-------------|
| Sal. | 1.000,000 |
| Loza. | 3.500,000 |
| Planchas de metal. | 600,000 |
| Vino, aguardiente y vinagre. . . | 100.000,000 |
| Otros géneros diversos.. . . . | 130.000,000 |

Suma de la importacion. . . 599.240,000

• *En los dichos 10 meses de este año vinieron de Angola 11 buques trayendo los siguientes retornos.*

| Géneros. | Cantidad. | Valor. |
|--------------------------|-----------------|------------|
| Orchilla. | 35,900 arrobas. | 86.100,000 |
| Goma copal. | 24,342 arrobas. | 48.800,000 |
| Marfil. | 48,580 libras. | 54.000,000 |
| Cera. | 179,000 libras. | 49.000,000 |
| Café. | 380 arrobas. | 800,000 |
| Aceite de Palma. | 360 arrobas. | 70,000 |
| Cueros. | 234 | 230,000 |

Suma de la esportacion de Angola. . 219.000,000

*Estado de la importacion en los puertos de Angola y Benguela
procedente del puerto de Lisboa verificada en 9 buques de esta
plaza en el año de 1844.*

| Géneros- | Cantidad. | Valor. |
|---|------------------|-------------|
| Aguardiente de vino. . . | 20 pipas. | 2.400,000 |
| Algodones en blanco. . . | 100 volúmenes. | 24.000,000 |
| Id. tejidos y pintados de
colores. | 1,000 idem. | 140.000,000 |
| Aceite de oliva. | 100 barriles. | 1.500,000 |
| Cal. | 50 moyos. | 200,000 |
| Calzado hecho | 30 volúmenes. | 2.000,000 |
| Carnes curadas. | 300 barriles | 5.000,000 |
| Dulces. | 200 frascos | 1.500,000 |
| Drogas medicinales. . . . | 90 volúmenes. | 2.000,000 |
| Espingardas. | 60 cajas. | 4.000,000 |
| Cuchillos. | 60 barricas. | 2.000,000 |
| Géneros de lana. | 50 volúmenes. | 12.000,000 |
| Loza. | 20 | 1.000,000 |
| Papel. | 50 volúmenes | 1.000,000 |
| Sal | 150 moyos. | 300,000 |
| Planchas de metal. . . . | | 200,000 |
| Vinagre. | 15 pipas. | 300,000 |
| Vino | 1,500 idem. | 90.000,000 |
| Varios otros géneros (com-
prendiendo sillares la-
brados y vidrios). . . | 1,300 volúmenes. | 90.000,000 |
| Suma de la importacion. . | | 379.400,000 |

Géneros procedentes de las posesiones portuguesas del Africa occidental, entrados en la aduana de Lisboa durante el año de 1852.

| GENEROS. | Canti-
dades. | Peso. | | Valor en reis. |
|-------------------------------------|------------------|------------|--------------|----------------|
| Sacos con café. . | 7906 | á 4 ar. | 31624 ar. | 101196800 |
| Idem con orchilla.. | 19181 | á 6 ar. | 115086 ar. | 230172000 |
| Id. con goma copal. | 1712 | á 3 ar. | 5136 ar. | |
| Barricas con goma
copal. | 142 | á 4½ ar. | 639 ar. | 48750000 |
| Gamellas de cera. | 5000 | á 200 lib. | 1000000 lib. | 270000000 |
| Marfil. | 7928 | " | 103394 lib. | 103394000 |
| Cueros de Angola. | 8571 | á 16 lib. | 137136 lib. | 9599520 |
| Id. de Cabo-Verde. | 4714 | á 20 lib. | 94280 lib. | 6599600 |
| Total.... | | | | 769711920 |

MOZAMBIQUE.

El distrito de este nombre comprende una parte considerable de la region del Africa Oriental, é incluyendo la costa de Sofola, que geográficamente pertenece á la region del Africa Austral, se estiende este vasto pais desde la bahía de Lagoa hasta el Cabo-Delgado; comunmente se le conoce con el nombre de Costa de Sofola ó de Mozambique. La capitania general de Mozambique comprende 400 leguas de costa y los gobiernos ó presidios de Bahía de Lorenço Marqués, Sofola, Inhambane, Rios de Sena, Cabo-Delgado y algun otro, todos los cuales componen en general vastos territorios, poco poblados situados á lo largo de la costa.

El gobierno de Sena se estiende mucho hácia el Oeste en el antiguo imperio de Monomotapa, donde los portugueses poseen algunos fuertes y caseríos.

Mozambique. Tendrá esta isla una legua de circunferencia, distando del continente otra corta; forma con los islotes de San Jorge y Santiago y la tierra firme un buen puerto capaz de buques del mayor porte; la ciudad situada sobre un islote pequeño, bastante bien construido con una ciudadela, es donde reside el gobernador general de esta parte de Africa y donde hay una silla episcopal. La fortaleza de San Sebastian es muy buena plaza de guerra y monta 96 cañones; se construyó cuando D. Juan de Castro pasó para el gobierno de las Indias. Su insalubridad ha empeñado á los habitantes á construir en el fondo de la bahía la agradable y espaciosa aldea de Mossaril, en el dia mas poblada que Mozambique. En ella se nota con especialidad el palacio del gobernador, que fué antiguamente convento de jesuitas de San Pablo. Parece que la poblacion permanente de Mozambique, incluyendo la de Mossaril, sube á 10,000 habitantes. Hay que añadir que esta ciudad parece ser la plaza mas comercial de toda la costa oriental, y tambien uno de los principales mercados para el abominable comercio de esclavos. Los otros lugares mas importantes de esta parte de la Africa portuguesa, son el presidio de Lorenço Marqués, situado á la desembocadura de los rios navegables de Maputo y Manissa, formando una bahia de seis á siete leguas de ancha y buen fondo para buques de todo calado. Es muy importante su posicion para el comercio con el interior, pero está en el mayor abandono y decadencia. El pais vecino es fértil y sano segun cuentan, y en sus enormes llanuras cubiertas de muy buenos pastos se encuentran millares de elefantes y rinocerontes, así como cebras y girafas. La magnitud de esta bahia y su posicion fuera del canal de Mozambique la hacen propia para una gran colonia que serviria de escala á las numerosas embarcaciones que navegan para Bengala,

Oceania, China y Japon. Este establecimiento pertenece geográficamente á la region del Africa Austral, pero que citamos aquí á causa de su posicion meridional y proximidad á la soberbia bahia de Lagoa.

Sofala. Cerca de la embocadura del rio de su nombre, es un conjunto de cabañas defendidas por un pequeño fuerte. Era en otro tiempo capital de un reino celebrado por la cantidad de oro que de él se extraia, procedente de las minas de Quitebe, á distancia de tres jornadas de la villa, cuya poblacion total será de 1,200 almas.

Tette. A la orilla derecha del Zambeze, ciudad pequeña, con un fuerte tambien pequeño, lugar-cabeza del gobierno de la ribera de Senna, al cual pertenece la aldea de su nombre, con un puertecillo y los puestos de Zumbo y de Manica, pequeños presidios portugueses destinados á proteger las minas y ferias.

Quilimané. Ciudad pequeña y puerto á la embocadura principal del Zambeze, importante por su comercio. Débese añadir que muchos gefes en lo que antes fué imperio de Monomotapa, son tributarios ó vasallos de los portugueses y que los mas poderosos de entre ellos, que se reparten la costa de Mozambique, son los de Sereima, Sain-Coul y de Quintangone; se asegura que este último, que es el mas importante, puede armar hasta 5,000 hombres.

Inhambane. Es la villa mas poblada en la actualidad de toda la capitania general, y sus habitantes los menos indolentes.

A la inversa de Angola y Benguela como quiera que el comercio de esclavos es mas lucrativo que el que se hace con el marfil y otros productos; resulta que en esta region desde que en 1825 comenzaron los franceses dicho tráfico, continuado luego por los brasileños, se han experimentado

grandes escaseces de cereales y otros géneros agrícolas antes muy abundantes; y el comercio todo, principalmente el de marfil, ha disminuido notablemente, presentando el país las señales de una rápida decadencia y miseria, puesto que se halla reducido al mayor abandono el cultivo del maíz, arroz, trigo y demás productos de su suelo.

Antes de la introducción del comercio de sangre humana, consistían los negocios con el interior de la tierra firme llamada Macuana, en marfil, oro, arroz, legumbres, etc.; los mercaderes portugueses comerciaban en el desierto y los negros Macuas, Maraoes y Mujaos llevaban géneros á Mozambique; hoy los Maraoes no parecen, los Mujaos apenas llevan algun esclavo y los Macuas, que son los mas próximos esperan solo á los compradores de negros.

Islas de Cabo-Delgado. A las mismas causas de miseria y decadencia que existen en los demás establecimientos se agregan en este la opresion que ejercen los negros llamados Mojojos, de la costa de Zanguebar. La capital de estas islas es Ibo, situada en la isla del mismo nombre.

La capitania general no cuenta con fuerzas bastantes para hacerse respetar; y para proteger al comercio debidamente. En la ciudad hay dos batallones de á 300 plazas y dos compañías de artillería y las milicias distribuidas en los demás puntos son muy escasas.

Todas estas posesiones son susceptibles de un aumento de riquezas considerable y del mayor fomento. La primera medida que debe adoptarse para la cultura y civilización de esta parte del Africa, es la completa abolición de la esclavitud y del infame comercio que con ella se hace, y que como acabamos de indicar, solo sirve para que se abandone el cultivo y para esterminar la población.

Para la colonización de estos vastos territorios podría Portugal hacer venir habitantes de Asia y la Oceania y so-

bre todo de China, gente industriosa, cuyo transporte seria mas económico que el de los europeos, y que por la analogia de su clima están en mejores condiciones para resistir al sol africano.

Con el fin de proteger el comercio se ha propuesto la reedificacion de la arruinada fortaleza de Ibo y la formacion de los nuevos presidios siguientes: Uno en Quintangonhe, grande rio 5 leguas al Norte de Mozambique con escelente agua que llevan á la ciudad; otro en rio Mocambo 4 leguas al S. de dicha poblacion; otro en cualquiera de las 4 islas de Angoxa próximas á la costa y unas 30 leguas al Sud de Mozambique; y finalmente, otro en las islas de Bazaruto al Sud de Sofola. Los presidios de Ibo y Angoxa protegerian la pesca de la tortuga, y en el rio Macambo la de la ballena, y en los de Ibo y Bazaruto la de perlas y aljofar, y otro en Quiteve la explotacion de las minas de oro.

Por último, antes de dar fin á la relacion de las posesiones que en Africa posee Portugal, manifestaremos que este reino no ha renunciado á los derechos que tiene sobre los territorios de Cabinda y Malemba en el Congo, y que los portugueses tienen todavia una factoria en Uhidah en el reino de Dahomé.

El gobierno general de Mozambique comprende los dominios portugueses en el Africa oriental, desde la bahia de Lorenzo Marqués en 26° de latitud S. hasta el cabo Delgado, en 10° de latitud S. teniendo 400 leguas de costa, y mas de 200 en su mayor anchura de E. á O., para el interior. Su superficie se calcula en 24,000 leguas cuadradas de 20 al grado.

El pais se divide en 7 distritos que son el de Mozambique, y los 6 gobiernos subalternos de Quilimane, Tette, Inhambane, Lorenzo Marqués, Sofala é islas de Cabo Delgado.

A la isla de Mozambique aportó por primera vez Vasco de Gama en 1.º de marzo de 1497 y se encontró con una población floreciente y comercial, muy importante por su posición intermedia ó de escala para la India. En la actualidad se halla en gran decadencia.

El estado moral de esta parte de Africa es fatal, y los cristianos disminuyen, aumentando el mahometismo. Los pocos curas que hay no son los de vida mas ejemplar. Se siente la falta de los jesuitas, de los que aun conserva gratos recuerdos el país.

El principal rendimiento es el de la aduana que cobra el escandaloso impuesto de un 25 por 100, lo que fomenta el contrabando. En 1850 á 51 ascendió á 50,000 duros. Los rendimientos del país bastarian para sostener su administracion; pero el empeño procede de las estaciones navales ó cruceros para evitar el tráfico de negros, lo que no hacen, aumentando notablemente los gastos. Hay ocasiones en que se debe á los empleados 17 meses de sus asignaciones.

La fuerza pública que es escasísima (unos 200 soldados) está en el estado mas deplorable de instruccion y disciplina y mal armados.

Segun el censo de 1849 la población total de la provincia era de 70,009 almas, de las que 2,000 eran blancos, contando entre estos á los moros ó baucanes.

El comercio se halla en gran decadencia á consecuencia de los tratados de 26 de agosto de 1840 con los Estados Unidos; y de 3 de julio de 1842 con Inglaterra, por los que sus buques pueden comerciar con las colonias portuguesas; y no cabe duda de que se arruinará completamente el comercio portugués, cuyos géneros no pueden competir ni en clase ni en precio con los americanos; puesto que sus manufacturas de algodón superan en mucho á las de Diu;

Damao y Portugal que antes proveían exclusivamente á estos territorios.

La población de este vasto país se calcula en 300,000 almas sin contar los pueblos independientes. El estado que abajo se sigue, muestra la población efectivamente sujeta al dominio portugués, en el año de 1849, conforme las informaciones que da el segundo volumen de los Apuntes de un viage de Lisboa á China y de China á Lisboa, por Carlos José Caldeira.

El célebre almirante Vasco de Gama fué el primer descubridor de la costa de Mozambique cuando dobló el cabo de Buena Esperanza en 1497.

La capital es la ciudad de Mozambique, cuya población en 1849 se componía de 10,870 habitantes, siendo 600 blancos.

Estadística de Mozambique.

| DISTRITOS. | Comarcas (a). | Juzgados. | Feligresías. | HABITANTES EN 1849 (b). | | | AULAS. | |
|------------------------------|---------------|-----------|--------------|-------------------------|-----------|--------|--------|-----------------------|
| | | | | Libres. | Esclavos. | TOTAL. | Latín. | Instrucción primaria. |
| Mozambique. . . | 1 | 1 | 4 | 1,110 | 9,760 | 10,870 | 1 | 1 |
| Quilimané. . . | " | 1 | 1 | 21,505 | 15,054 | 54,557 | " | 1 |
| Tette. | " | 2 | 2 | | | | | |
| Inhambane. . . | " | 1 | 1 | 674 | 2,595 | 3,267 | " | 1 |
| Lorenzo Marques. | " | 1 | 1 | 40 | 11,881 | 11,921 | " | " |
| Sofala. | " | 1 | 1 | 1,685 | 695 | 2,380 | " | " |
| Islas de Cabo-Delgado. . . . | " | 1 | 1 | 1,405 | 4,255 | 5,656 | " | " |
| Total. | 1 | 8 | 11 | 26,215 | 42,196 | 68,411 | 1 | 1 |

(a) La comarca de Mozambique pertenece al distrito de la audiencia de Goa.

(b) En este número van incluidos unos 2,000 blancos, contando los negros y bancanos.

Fuerza de primera línea.

| CUERPOS. | Compañías. | Oficiales. | Soldados. | Total. |
|---|------------|------------|-----------|--------|
| 1 batallón de infantería en Mozambique. | 4 | 16 | 230 | 246 |
| Infantería en los puertos y distritos del interior. | 8 | 44 | 608 | 654 |
| Compañía de veteranos en Mozambique. | 1 | 3 | 44 | 47 |
| | 13 | 63 | 882 | 947 |

ASIA PORTUGUESA.

Después de la terrible catástrofe que hizo sufrir á la monarquía portuguesa la muerte del rey D. Sebastian, acaecida el 4 de agosto de 1578 en la batalla de Tamita (Alcacer-Quivir), y la pérdida de casi todas las colonias en Oriente, que se verificó durante los 60 años de la dominación española, no quedan á Portugal sino algunos restos de sus vastas posesiones en aquellos remotos países. Todas las actuales de Portugal en Asia y en la Oceanía, solo forman un gobierno bajo el título de Vireinato de la India.

Compónese de los países siguientes que todos dependen del indicado virey que reside en Villa-Nova de Goa.

presupuesto de ingresos se calcula en 1.500,000 pardaos (1) y el de gastos en 1.600,800.

El terreno de Diu, dependiente de Goa, es muy poblado, y se calculan 6,151 almas por milla cuadrada. Sus ingresos exceden á los gastos.

En sus cercanías y cinco leguas mas arriba se halla Goa, ciudad bastante grande y ahora casi desierta. Las iglesias de San Cayetano, San Pedro y Santo Domingo; las monasterios de agustinos y jesuitas y la iglesia llamada del Buen Jesus, fundada en 1594 por D. Gerónimo Mascarenhas, que tiene una magnífica capilla con el túmulo del apóstol de la India, San Francisco Javier; obra notable por su riqueza y adornos. Estos edificios y el magnífico palacio de la Inquisicion, son los únicos todavía bastante bien conservados, y atestiguan el antiguo esplendor de esta ciudad en otro tiempo tan floreciente, cuando los portugueses estendian su dominio á una gran parte del Asia meridional. Algunos monges, unas treinta monjas y algunos centenares de indios adictos á la religion católica, son actualmente los únicos habitantes de esta ciudad que los geógrafos siguen describiendo como floreciente y bien poblada.

En la plaza llamada de Alburquerque, hay un monumento erigido á su memoria que consiste en una rotonda de muy mal gusto, sostenida por macizos pilares y fuertes columnas; y debajo de la cúpula hay una estatua del héroe, de piedra color de bronce, de poco mérito artístico.

El pequeño distrito de Goa es muy montuoso y se divide en las reducidas provincias de Peruem, Bardez, Bixalim, Pondá, Canacana y Salcete con el territorio de Tiracol, donde hay un fuerte, y la isla de Anchediva con otro

(1) El pardao de plata corresponde en peso y valor á un franco (160 reis) segun los cálculos de la Hacienda.

fuerte tambien. Goa es una isla separada del continente por un estrecho brazo de mar. A pesar de ser muy á propósito para la labranza se halla casi inculta y despoblada, y solo quedan ruinas de la famosa y opulenta ciudad que dominó altiva los mares que se estienden desde el cabo de Buena-Esperanza hasta el Japon.

Murmugao. Plaza muy fuerte situada en una especie de istmo entre Goa y Salcate, edificada con grandes dispendios en terreno saludable, se encuentra en la actualidad, por falta de cuidado, en el estado mas decadente é inhabitable.

El pais de Goa cuenta todavía con elementos para elevarse á grande prosperidad promoviendo el cultivo del ópio para lo que el terreno es muy á propósito, el del café y cáñamo; introduciendo el de la caña de azúcar, yuca y otros. En Goa se fabrican por un precio muy bajo los mas hermosos cables de borra de coco. En las aguas de Murmugao hay gran cantidad de ostras que contienen las perlas, siendo muy extraño que aun continúe prohibida su pesca.

La poblacion del territorio de Goa no hace aun muchos años que ascendia á cerca de 400,000 habitantes.

Las fuerzas militares consisten en dos regimientos de europeos de infantería de línea y uno de artillería, cada uno con 900 plazas. Dos legiones de infantería de á 1,000 hombres cada una, y de un batallon de cazadores Sipoes (cipayos) cuya fuerza aumenta en tiempo de guerra. Las navales constan de una fragata, una corbeta y dos bergantines.

Macdo. Situada á los 22°, 12' de latitud N., 122°, 40' longitud E. del meridiano de Lisboa. Ciudad pequeña, con calles estrechas é irregulares, fortificada y bastante comercial, aunque muy decaída. Está edificada en una pe-

presupuesto de ingresos se calcula en 1.500,000 pardaos (1) y el de gastos en 1.600,800.

El terreno de Diu, dependiente de Goa, es muy poblado, y se calculan 6,151 almas por milla cuadrada. Sus ingresos esceden á los gastos.

En sus cercanías y cinco leguas mas arriba se halla Goa, ciudad bastante grande y ahora casi desierta. Las iglesias de San Cayetano, San Pedro y Santo Domingo; las monasterios de agustinos y jesuitas y la iglesia llamada del Buen Jesus, fundada en 1594 por D. Gerónimo Mascarenhas, que tiene una magnífica capilla con el túmulo del apóstol de la India, San Francisco Javier; obra notable por su riqueza y adornos. Estos edificios y el magnífico palacio de la Inquisición, son los únicos todavía bastante bien conservados, y atestiguan el antiguo esplendor de esta ciudad en otro tiempo tan floreciente, cuando los portugueses estendian su dominio á una gran parte del Asia meridional. Algunos monges, unas treinta monjas y algunos centenares de indios adictos á la religion católica, son actualmente los únicos habitantes de esta ciudad que los geógrafos siguen describiendo como floreciente y bien poblada.

En la plaza llamada de Alburquerque, hay un monumento erigido á su memoria que consiste en una rotonda de muy mal gusto, sostenida por macizos pilares y fuertes columnas; y debajo de la cúpula hay una estatua del héroe, de piedra color de bronce, de poco mérito artístico.

El pequeño distrito de Goa es muy montuoso y se divide en las reducidas provincias de Peruem, Bardez, Bixalim, Pondá, Canacana y Salcete con el territorio de Tiracol, donde hay un fuerte, y la isla de Anchediva con otro

(1) El pardao de plata corresponde en peso y valor á un franco (160 reis) segun los cálculos de la Hacienda.

fuerte tambien. Goa es una isla separada del continente por un estrecho brazo de mar. A pesar de ser muy á propósito para la labranza se halla casi inculta y despoblada, y solo quedan ruinas de la famosa y opulenta ciudad que dominó altiva los mares que se estienden desde el cabo de Buena-Esperanza hasta el Japon.

Murmugao. Plaza muy fuerte situada en una especie de istmo entre Goa y Salcete, edificada con grandes dispendios en terreno saludable, se encuentra en la actualidad, por falta de cuidado, en el estado mas decadente é inhabitable.

El pais de Goa cuenta todavía con elementos para elevarse á grande prosperidad promoviendo el cultivo del ópio para lo que el terreno es muy á propósito, el del café y cáñamo; introduciendo el de la caña de azúcar, yuca y otros. En Goa se fabrican por un precio muy bajo los mas hermosos cables de borra de coco. En las aguas de Murmugao hay gran cantidad de ostras que contienen las perlas, siendo muy extraño que aun continúe prohibida su pesca.

La poblacion del territorio de Goa no hace aun muchos años que ascendia á cerca de 400,000 habitantes.

Las fuerzas militares consisten en dos regimientos de europeos de infantería de línea y uno de artillería, cada uno con 900 plazas. Dos legiones de infantería de á 1,000 hombres cada una, y de un batallon de cazadores Sipoes (cipayos) cuya fuerza aumenta en tiempo de guerra. Las navales constan de una fragata, una corbeta y dos bergantines.

Macão. Situada á los 22°, 12' de latitud N., 122°, 40' longitud E. del meridiano de Lisboa. Ciudad pequeña, con calles estrechas é irregulares, fortificada y bastante comercial, aunque muy decaída. Está edificada en una pe-

presupuesto de ingresos se calcula en 1.500,000 pardaos (1) y el de gastos en 1.600,800.

El terreno de Diu, dependiente de Goa, es muy poblado, y se calculan 6,151 almas por milla cuadrada. Sus ingresos escuden á los gastos.

En sus cercanías y cinco leguas mas arriba se halla Goa, ciudad bastante grande y ahora casi desierta. Las iglesias de San Cayetano, San Pedro y Santo Domingo; las monasterios de agustinos y jesuitas y la iglesia llamada del Buen Jesus, fundada en 1594 por D. Gerónimo Mascarenhas, que tiene una magnífica capilla con el túmulo del apóstol de la India, San Francisco Javier; obra notable por su riqueza y adornos. Estos edificios y el magnífico palacio de la Inquisición, son los únicos todavía bastante bien conservados, y atestiguan el antiguo esplendor de esta ciudad en otro tiempo tan floreciente, cuando los portugueses estendian su dominio á una gran parte del Asia meridional. Algunos monges, unas treinta monjas y algunos centenares de indios adictos á la religion católica, son actualmente los únicos habitantes de esta ciudad que los geógrafos siguen describiendo como floreciente y bien poblada.

En la plaza llamada de Alburquerque, hay un monumento erigido á su memoria que consiste en una rotonda de muy mal gusto, sostenida por macizos pilares y fuertes columnas; y debajo de la cúpula hay una estatua del héroe, de piedra color de bronce, de poco mérito artístico.

El pequeño distrito de Goa es muy montuoso y se divide en las reducidas provincias de Peruem, Bardez, Bixalim, Pondá, Canacana y Salcete con el territorio de Tiracol, donde hay un fuerte, y la isla de Anchediva con otro

(1) El pardao de plata corresponde en peso y valor á un franco (160 reis) segun los cálculos de la Hacienda.

fuerte tambien. Goa es una isla separada del continente por un estrecho brazo de mar. A pesar de ser muy á propósito para la labranza se halla casi inculta y despoblada, y solo quedan ruinas de la famosa y opulenta ciudad que dominó altiva los mares que se estienden desde el cabo de Buena-Esperanza hasta el Japon.

Murmugao. Plaza muy fuerte situada en una especie de istmo entre Goa y Salcete, edificada con grandes dispendios en terreno saludable, se encuentra en la actualidad, por falta de cuidado, en el estado mas decadente é inhabitable.

El pais de Goa cuenta todavía con elementos para elevarse á grande prosperidad promoviendo el cultivo del ópio para lo que el terreno es muy á propósito, el del café y cáñamo; introduciendo el de la caña de azúcar, yuca y otros. En Goa se fabrican por un precio muy bajo los mas hermosos cables de borra de coco. En las aguas de Murmugao hay gran cantidad de ostras que contienen las perlas, siendo muy extraño que aun continúe prohibida su pesca.

La poblacion del territorio de Goa no hace aun muchos años que ascendia á cerca de 400,000 habitantes.

Las fuerzas militares consisten en dos regimientos de europeos de infantería de línea y uno de artillería, cada uno con 900 plazas. Dos legiones de infantería de á 1,000 hombres cada una, y de un batallon de cazadores Sipoes (cipayos) cuya fuerza aumenta en tiempo de guerra. Las navales constan de una fragata, una corbeta y dos bergantines.

Macão. Situada á los 22°, 12' de latitud N., 122°, 40' longitud E. del meridiano de Lisboa. Ciudad pequeña, con calles estrechas é irregulares, fortificada y bastante comercial, aunque muy decaída. Está edificada en una pe-

do varias obras de ornato que embellecen la posesion, de suyo tan romántica, y que evoca gratos recuerdos al considerar que era el punto en que el gran poeta se entregaba á los sublimes éxtasis de su alma. Este delicioso punto que no deja de visitar todo europeo, está abierto á cualquiera hora y sus amables dueños reciben con el mayor agasajo y cortesanía á todos los viajeros.

Luego de la conquista de Malaca por los portugueses en 1511, Rafael Prestello se embarcó para la China y regresó dando noticias de este pais; al año siguiente cinco navíos portugueses y algunos malayos se dirigieron otra vez á la China á las órdenes de Fernando Perez d'Andrade, quien en compañía de Jorge Mascarenhas visitó la célebre ciudad de Canton. Se verificaron algunas transacciones ventajosas entre portugueses y chinos, y al cabo de pocos años se establecieron ya los primeros en Ningpô, en el Tachekiang, formando una ciudad floreciente, situada á unas 200 leguas al Norte de Macao; y la que se enriqueció principalmente con el comercio que hacia con el Japon, pais recientemente descubierto tambien por los portugueses; pero en 1545 la destruyeron completamente los chinos, pereciendo todos sus habitantes; atroz venganza tomada por causa de la violencia cometida por algunos portugueses en una aldea próxima.

Formaron otros establecimientos en la costa de Chinchou, los que tuvieron un fin, análogo al de Ningpô; y 30 lusitanos que escaparon salvos desembarcaron en Lampacao, isla muy próxima á Macao, en la que en este tiempo habia ya poblacion fija.

En 1552 murió San Francisco Javier en el puerto de Tamao de la isla de San Shau.

Se ignoran los sucesos acaecidos hasta el año de 1557 en que segun la historia aparecen ya los portugueses esta-

blecidos en la pequeña península de Macao, en la parte SO. del territorio llamado isla de Hiangsam, por estar separado de tierra firme por un brazo del río de Canton, en la provincia china de su nombre.

Diu. Plaza muy fuerte situada en una pequeña isla cerca de la costa de Guzerate con un excelente y seguro puerto. De los miles de telares que en otro tiempo contenía esta ciudad, solo la restan algunos; de muy floreciente que fué, hállese en la mayor miseria. Aun podría restablecerse y recobrar parte de su perdida grandeza, mereciendo la atención de un gobierno ilustrado y celoso. Se conservan en ella las antiguas recetas de los tintes que dieron tan grande celebridad á las telas pintadas de Asia, y hé aquí por qué las mantelerías que aun se fabrican, se tienen en grande estimación y son de mucho valor.

Damão. Ciudad mal fortificada situada al Norte de la opulenta ciudad inglesa de Bombay, con un buen puerto y astillero. Alrededor de la ciudad hay un pequeño territorio con algunas aldeillas dependientes de ella. El país es muy abundante en bosques de teca, (madera de la India) árbol que da la mejor madera para construcción naval. No obstante del estado deplorable de esta colonia es aun muy importante tanto por sus abundantes bosques como por lo baratos que salen los buques que en ella se construyen, así como por la facilidad con que se compra el opio producido en lo interior de la India y que transportado á China produce grandes utilidades.

Los cuadros estadísticos siguientes se han extraído de la obra del mayor de artillería Sr. Venancio da Costa Campos, referente al año de 1852, y de los estados de la población de Damão y Diu en 1853.

ANO. 1852. 1853.

Número de los esclavos.

| | Hombres. | Mujeres. | TOTAL. |
|--------------------|----------|----------|--------|
| Islas de Goa. . . | 36 | 43 | 79 |
| Bardez. | 51 | 59 | 110 |
| Salcete. | 8 | 4 | 12 |
| Nuevas conquistas. | 3 | 1 | 4 |
| Diu. | 63 | 84 | 147 |
| | 161 | 191 | 352 |

PA

| HABITANTES EN 1852. | | | | | | | |
|---------------------|---------------------------|----------|------------|----------|------------|----------|--------|
| DESIGNACIONES. | EUROPEOS Y DESCENDIENTES. | | ASIÁTICOS. | | TOTALIDAD. | | TOTAL. |
| | Hombres. | Mujeres. | Hombres. | Mujeres. | Hombres. | Mujeres. | |
| VIEJAS | | | | | | | |
| Islas de G | 160 | 21,777 | 22,477 | 22,490 | 23,087 | 45,577 | |
| Bardez. . | 93 | 47,465 | 52,022 | 47,665 | 52,210 | 99,875 | |
| Salcete. . | 97 | 49,106 | 52,840 | 49,304 | 53,090 | 102,394 | |
| Islas de A | 1 | 162 | 206 | 164 | 207 | 371 | |
| | 351 | 118,510 | 127,545 | 119,623 | 128,594 | 248,217 | |
| NUEVA | | | | | | | |
| » | | 11,828 | 10,709 | 11,835 | 10,714 | 22,549 | |
| Division | 18 | 11,292 | 9,955 | 11,439 | 10,050 | 21,489 | |
| adminis- | 9 | 17,998 | 16,899 | 18,066 | 16,912 | 34,978 | |
| trativa. | » | 19,273 | 17,272 | 19,277 | 17,278 | 36,555 | |
| | 27 | 60,391 | 54,795 | 60,617 | 54,954 | 115,571 | |
| TERRITOR | | | | | | | |
| Damao (| 125 | 17,028 | 16,696 | 17,116 | 16,834 | 33,950 | |
| Diu (f). | 193 | 5,232 | 5,236 | 5,421 | 5,437 | 10,858 | |
| | 318 | 22,260 | 21,932 | 22,537 | 22,271 | 44,808 | |
| | 696 | 201,161 | 204,272 | 202,777 | 205,819 | 408,596 | |

(A) de Casabé de Pernem y Casabé de Bicholim, en las Nuevas con

(a) Idem las de Pondá y Embarbacem. (d) Idem las de Astagar, Bally, Cary y Nagae Avelly. (f) Idem la Isla de Diu, la Aldea de Gogale, y c

www.libtool.com.cn

Instrucción pública.—INSTRUCCION PRIMARIA (a).

| | Cátedras. | NUMERO DE ALUMNOS. | |
|---------------------|-----------|--------------------|----------|
| | | En 1849. | En 1851. |
| Islas de Goa. . . . | 7 | 371 | 366 |
| Bardez. | 10 | 394 | 492 |
| Salcete. | 9 | 399 | 412 |
| Nuevas conquistas. | 16 | " | 144 |
| Damao. | 1 | 33 | 39 |
| Diu. | 1 | 36 | 25 |
| | 44 | 1,233 | 1,478 |

(a) Hay además 10 escuelas de instrucción primaria en los cuerpos militares y fortalezas; pero faltan los esclarecimientos respecto de los alumnos, que las han frecuentado. Hay también 51 escuelas de feligrésas denominadas Canto, para leer, escribir, contar, canto y música, pagadas por las aldeas; á saber: En las islas de Goa 6, Bardez 20, Salcete 25. El número de los alumnos, que frecuentaron las aulas de instrucción primaria en 1848, fué de 4,266, como se vé á continuación.

| Comarcas. | Aulas. | Alumnos. | Distritos. | Aulas. | Alumnos. |
|----------------|--------|----------|--------------------|--------|----------|
| Islas de Goa. | 21 | 439 | Nuevas conquistas. | 13 | 111 |
| Salcete. . . . | 41 | 1,360 | Diu. | 1 | 36 |
| Bardez. . . . | 36 | 1,751 | Damao. . . . | 16 | 569 |
| | 98 | 3,550 | | 30 | 716 |

En 1853 habia en Damao 8 escuelas de instrucción primaria con 427 alumnos.

Instrucción secundaria y superior.

| | Cátedras. | Número de alumnos. | |
|--|-----------------------------|--------------------|----------|
| | | En 1849. | En 1851. |
| Latin. | { Islas de Goa. | 134 | 132 |
| | { Bardez (A). | 42 | 148 |
| | { Salcete. | 134 | 98 |
| | { Los seminarios. | 2 | 80 |
| | { Damão. | 30 | » |
| Francés. | { En Nueva Goa. | 6 | 340 |
| | { En Margão. | 1 | 458 |
| | { En Nueva Goa. | 1 | 53 |
| | { En Nueva Goa. | 1 | 50 |
| | { En Nueva Goa (a). | 1 | » |
| Inglés. | { En Nueva Goa. | 1 | 22 |
| Marata. | { En Nueva Goa (a). | 1 | 32 |
| Guzarate. | { En Damão. | 1 | 5 |
| Historia y geografía.—En Nueva Goa. | { En Nueva Goa (a). | 1 | 20 |
| Filosofía. | { Los seminarios. | 1 | 20 |
| Teología. | { Idem. | 2 | 49 |
| Matemáticas, En Nueva Goa. | { Idem. | 2 | 78 |
| Escuela médico-quirúrgica.—Id. | { Idem. | 2 | 68 |
| | | 7 | 130 |
| | | 6 | 120 |
| | | 6 | 121 |
| | | 6 | 47 |
| | | 30 | 857 |
| | | 30 | 986 |
| Total. | 74 | 2,190 | 2,464 |

(A) En Bardez hay 6 escuelas particulares de latín; y en Salcete 10.

(a) En las Nuevas Conquistas hay cinco escuelas de Marata, y en Angediva una, pagadas por el Estado.

(b) En las islas de Goa hay una aula particular de filosofía; en Bardez una de filosofía y una de derecho; y en Salcete tres de filosofía y una de derecho.

Fuerza del ejército.

| CUERPOS. | Compañías. | Oficiales. | Soldados. | Total. |
|--|------------|------------|-----------|--------|
| Estado mayor general, 1 brigadier. | » | 1 | » | 4 |
| Cuerpo de ingenieros. | » | 12 | » | 12 |
| Artillería, 1 regimiento. | 8 | 39 | 614 | 653 |
| Infantería, 2 batallones. | 16 | 64 | 1,214 | 1,278 |
| Cazadores, 2 batallones. | 12 | 50 | 900 | 950 |
| Moros, guardia del gobernador general. | 1 | 4 | 78 | 80 |
| Cazadores, 2 compañías en Damão. | 2 | 8 | 174 | 182 |
| Idem 1 compañía en Diu. | 1 | 4 | 97 | 101 |
| <hr/> | | | | |
| Veteranos, 4 compañías. | 40 | 182 | 3,073 | 3,257 |
| | 4 | 12 | 388 | 400 |
| <hr/> | | | | |
| Total. | 44 | 194 | 3,463 | 3,657 |

Nota. De la fuerza fijada se conservan licenciadas 400 plazas de prest. Deben aumentarse los siguientes cuerpos:

| | | | |
|---|---|-----|-----|
| Gente do Sonodo, de Pernem, Sipaes. | 5 | 370 | 375 |
| Guardia municipal. | 9 | 150 | 159 |

Estadística de Macáo,

| GOBIERNOS. | Millas cua-
dradas de
60 al grado. | Comarcas. | Juzgados. | Reinos. | Peligrosas. |
|--------------|--|-----------|-----------|---------|-------------|
| Macáo 1849. | 9 | 1 | 1 | • | 3 |
| ISLAS. | | | | | |
| Timor 1843. | 6,700 | » | 1 | 50 | 2 |
| Solor idem.. | 7,128 | • | • | 3 | 1 |
| | 13,828 | » | 1 | 53 | 3 |
| Total. . . | 13,837 | 1 | 2 | 53 | 6 |

Observaciones. El número de esclavos es de 490, siendo 100 hombres y 397 mugeres. En 1849 hubo 151 nacimientos, 164 defunciones, y 31 casamientos en la población cristiana. La población china se calcula en 25,000 almas.

Timor y Solor.

| Vecinos. | HABITANTES. | | | | TOTAL. |
|------------------|-------------|----------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | BLANCOS. | | DIVERSAS CASTAS. | | |
| | Hombres. | Mujeres. | Hombres. | Mujeres. | |
| 863 | 4,713 | 2,204 | 150 | 520 | 4,587 |
| 106,287
8,500 | | | 412,807
33,025 | 437,574
35,006 | 850,381
68,031 |
| 114,787 | | | 445,832 | 472,580 | 918,412 |
| 115,650 | 4,713 | 2,204 | 445,682 | 473,100 | 922,999 |

Solo se menciona la poblacion perteneciente á la parte de la isla sujeta al dominio portugués. La capital es la plaza de Dilly que en 1853 contaba 3,573 habitantes, de los cuales 2,047 cristianos y 536 esclavos.

Lomblem. Dividida entre muchos radjhas independientes.

Pauter y Ombay. Habitadas por pueblos belicosos, bárbaros y medio antropófagos.

Timor. Es la isla mayor de este grupo, dividida en 63 reinos pequeños, casi todos vasallos de los portugueses y algunos de los holandeses; los que poseen las tribus de los Bellos son todos vasallos de los portugueses, y las tribus Vaikenos reconocen la supremacía de Holanda.

Dille. (Diely) en la costa septentrional de Timor, es la capital de las posesiones portuguesas; pequeña ciudad con unos 2,000 habitantes y un puerto en la costa NE., es residencia del gobernador.

Luka. En la costa Sud del país de los Bellos y Lainoro en el centro, son las dos capitales de los reinos de estos nombres considerados como los mas poderosos de esta division.

Cupang, Simao, Rotti. Dependen de los holandeses asi como tambien Dao y Saun. Finalmente, la isla de Sumba, una de las mayores del grupo, está dividida entre multitud de gefes, hoy independientes.

Por último, á fin de que nuestros lectores formen una idea completa del estado actual de las posesiones portuguesas, estractamos á continuacion lo que sobre el particular hemos visto en la notable obra portuguesa titulada *Folinka da Terceira*, impresa en Angra en 1832.

Timor y Solor. Isla situada entre 8° y 11° latitud Sud y su punta SO. se halla entre 10° 23' de latitud S., y 132° 4' de longitud E. del meridiano de Lisboa, con 60 á 70 leguas de largo por 15 á 20 de ancho, y muy poblada por gente de raza malaya, la que se gobierna por sus gefes naturales á que los portugueses llaman reyes. Su superficie se calcula en 9,000 millas cuadradas, de las cuales 6,700

pertenecen al dominio portugués y 2,300 á los holandeses y reinos independientes. La isla corresponde á los portugueses y holandeses, estos últimos tienen una colonia en el excelente puerto de Copang en la parte occidental; el gobernador portugués nombrado por el capitán general de Goa, reside en Delli, en la costa del Norte; recibe y guarda los tributos que pagan á Portugal los gefes de mas de las tres cuartas partes de Timor; en las visitas que anualmente les hace recibe presentes de consideracion.

La pequenísima ciudad de Delli está compuesta de casas de paja, siendo la iglesia el único edificio de piedra; la fortaleza fabricada de mampostería en seco, tiene cuatro piezas inservibles. La ciudad es muy mal sana por efecto de los pantanos; que con facilidad podrian desecarse; tiene dos puertos, el uno muy seguro, aunque la entrada es algun tanto peligrosa.

El terreno de la isla es fértil; vecina de las Molucas podria producir con notable abundancia, canela, clavo, pimienta, nuez moscada y todas las demas especias. Encuéntrase en ella todos los metales menos la plata; en las arenas de los rios se halla bastante oro. Timor esporta á China y otros puntos mucho sándalo y cera, así como esclavos para Macao y Goa. La poblacion de la isla se compone de unos 20 á 30,000 portugueses, europeos y asiáticos. El comercio es privativo del gobierno y todos los años sale para Macao un buque con dicho objeto. Entran en el puerto de Delli algunas embarcaciones inglesas que pasan para China en la contramonzón, algunas portuguesas por acaso y algunos buques americanos muy veleros. La isla cuenta en la costa del Sud algunos puertos mas saludables que Delli, pero menos seguros.

Timor es susceptible de grandes mejoras, debiendo empezarse para ello por aliviar á los naturales así como á

los de la adyacente de Solor del terrible yugo que segun se cuenta, sobre ellos ejercen los gobernadores; aboliéndose la esclavitud y declarando libre el comercio. Esta isla comprendida entre la Australia, Nueva-Holanda, las Molucas, China, India-China, Java, Sumatra y la India, podria elevarse con facilidad á la mas floreciente escala comercial.

Solor. Situado á 8° de latitud S., y 152° de longitud E. del meridiano de Lisboa. En esta isla no hay colonia alguna; sus habitantes que se consideran súbditos portugueses izan la bandera de esta nacion cuando pasa algun buque. Tiene 58 leguas de estension de E. á O., y 12 en su mayor anchura. Este archipiélago fué descubierto por el capitan portugués Antonio de Abreu en 1511.

Flores ó Ende. Isla considerable al Norte de Solor, en la que hubo fortaleza portuguesa; aun existen en Larantuca descendientes de los portugueses y cristianos allí nacidos que se consideran súbditos de la corona de Portugal.

Los holandeses se atribuyen el descubrimiento del continente de Australia en el siglo XVII, siendo así que se descubrió por Fernando Magalhaes (portugués) por orden del emperador Carlos V en el año de 1520 segun se prueba por documentos auténticos como el Atlas de Fernando Vaz Dourado, hecho en Goa en 1570 en uno de cuyos mapas se señala la costa de Australia; dicho magnífico Atlas perfectamente iluminado se conservaba en la biblioteca de los frailes cartujos de Evora.

Tales son los restos que conserva Portugal de los vastos dominios conquistados por el famoso Alburquerque y sus bravos sucesores.

Consideraciones generales. En la ojeada que hemos echado por las inmensas posesiones ultramarinas de Portugal, hemos encontrado por do quiera opresion del pue-

blo y miseria en el pais como consecuencias precisas de un despotismo prolongado. Tiempo es ya de que esta bella nacion se aproveche de los grandes recursos que la ofrecen. Las ciudades de la India, Macao y Timor cuentan en si con elementos de prosperidad que se deben buscar y desarrollar por medio de una legislacion conveniente; mas en el estado actual de las cosas no pueden compararse en valor con las colonias africanas, porque las posesiones de la India se hallan envueltas por las vastas provincias inglesas; Macao depende esclusivamente de China; y Timor la posee en concurrencia con los holandeses infinitamente mas industriosos y mercantiles. Hé aquí por qué en Africa es donde deben fijar la atencion muy principalmente los portugueses; dominan sin rivales sobre naciones dóciles capaces de fácil civilizacion, que habitan estensos y fértiles territorios susceptibles de constituir un formidable imperio. Déñse á los negros leyes justas, propáguese la civilizacion europea, y esta desgraciada raza por tantos siglos oprimida, llegará á ser feliz y de esta manera obtendrá la metrópoli inmensas ventajas. El suelo africano que contiene en abundancia las simientes de las mas ricas producciones del globo, no espera mas que leyes sábias para que germinen y produzcan riquezas incalculables. No nos cansaremos de repetir que la primera necesidad y fundamento para conseguir la civilizacion es la absoluta abolicion del comercio de esclavos en el interior y del infame tráfico esterno, castigándose como á piratas á cuantos lo violasen; deben abolirse tambien todos los monopolios; permitirse el libre tráfico y comercio con todas las naciones; proteccion á toda clase de industria que encontrará un campo inmenso donde desarrollarse y ejercerse. Ricas minas de oro, plata, cobre, hierro y otros metales; variedad de piedras preciosas; azufre, salitre, y otros minerales se ofrecen al

especulador, así como al comercio, marfil, oro en polvo y otros infinitos géneros de gran valor que se permutan en el interior por telas de Europa y Asia; la pesca de perlas, el ámbar, las tortugas, cuya cascara es la mejor de las conocidas, las ballenas para estraccion del aceite; pescados salados que pudieran sustituir al bacalao, ramo de grande importancia para Portugal, y cuyas pesquerías se hallan en total abandono, cuando antiguamente se mandaban á Terranova mas de cien buques que salian principalmente de Viana y Aveiro. Las maderas de construccion, el cultivo del café, azúcar, algodón, añil, tabaco, arroz, cacao, etc., en terrenos no inferiores á los americanos en fertilidad, deberian rendir beneficios no menores de los que se obtienen en el Brasil, beneficios que aumentarían haciéndose los trabajos por negros libres y á jornal, como sucede en la colonia inglesa de Sierra Leona; porque en este caso el cultivador africano tiene la ventaja sobre el brasileño de no estar obligado á pagar un crecido precio por un esclavo, aumentado aun por el coste del transporte, y hoy dia por los riesgos del contrabando. De esta manera los labradores del Africa portuguesa podrian á los pocos años presentarse en los mercados europeos con géneros iguales á los de América en calidad y á precios mucho mas inferiores, lo que les aseguraria un grande consumo y en su consecuencia inmensas utilidades. Portugal compraria esclusivamente á Africa lo que hoy obtiene del Brasil. De este modo promoviendo el empleo de capitales y establecimientos europeos podria esperarse el que dicha region á los 15 ó 20 años hiciese mas progresos que los que ha obtenido en los últimos tres siglos; lo que seria de la mayor importancia para la generalidad de las naciones ilustradas y para la civilizacion de los africanos, cuyo continente nos es aun tan poco conocido. Tambien deberia fomentarse la

inmigracion china, que como hemos tenido ocasion de manifestar anteriormente, produciria los mejores resultados posibles, aproximándose el feliz dia de la regeneracion social de esta importante parte del mundo.

Considerando en conjunto los ingresos de las colonias portuguesas, nada producen tan vastas posesiones á la nacion, puesto que segun los datos de la balanza mercantil del año de 1852 á 1853, ascendieron aquellos á 752 contos de reis y los gastos á 830, luego hay un déficit de 78 contos.

CAPITULO OCTAVO.

MONEDAS, PESOS Y MEDIDAS DE PORTUGAL.

Sin un exacto conocimiento de las monedas, pesos y medidas de este pais con relacion á las de otros, no es posible formar un juicio verdadero de muchos de los datos que hemos apuntado en el curso de esta obra; y como quiera que debemos considerar el sistema métrico decimal como universal, puesto que en los paises que aun no se ha establecido todavía oficialmente, se conoce sin embargo, la proporcion que guardan sus medidas particulares con las métricas, hé aquí por qué damos la preferencia á ese sistema; usando tambien en los demás casos el decimal.

Monedas. Generalmente se cuenta en Portugal por cruzados ó por reis que es la unidad menor y mas usual. Un millon de reis forma lo que llaman un conto de reis, que equivale á unos 1,050 pesos duros de España.

Monedas de oro. Cuando la creacion del patriarcado de Lisboa hizo acuñar el rey D. Juan V, 200 piezas de oro (moedas) del valor cada una de 96,000 reis, de las que

remitió al Papa 100, distribuyendo las restantes entre sus cortesanos. Estas monedas por consiguiente no están en circulacion, pero se conservan como una rareza por las pocas personas que las poseen.

Las monedas del sistema antiguo, aun en circulacion, son las siguientes:

| | <u>Valor en reis.</u> |
|---|-----------------------|
| Doblon de 10 moedas (son muy raros.) . . . | 48,000 |
| Doblon de 5 moedas (id.) | 24,000 |
| Medio doblon (son mas comunes.) | 12,000 |
| Dos piezas ó doblon (raros.) | 12,800 |
| Pieza ó media dobla (muy comunes.) | 6,400 |
| Moeda de oro. | 4,800 |
| Media pieza. : | 3,200 |
| Media moeda. | 2,400 |
| Dézaseis tostóes ó octavo de dobla. | 1,600 |
| Quartinho (cuarto de moeda ó cuarto de oro) . . . | 1,200 |
| Oito tostoos. | 800 |
| Cruzado novo, cruzadinho novo ó pinto. . . . | 480 |
| Cruzado velho. (1) | 400 |

Monedas de plata.

| | |
|--|-----|
| Cruzado novo (es la moneda mas comun.) . . . | 480 |
| Medio cruzado novo ó doce vintems.. . . . | 240 |
| Seis veintems. | 120 |
| Tostão (toston.) | 100 |
| Tres vintems. | 60 |
| Meio-Tostão. | 50 |
| Un vintems. | 20 |

(1) Es muy poco comun, no obstante de que todas las cuentas se hacen en esta moneda cuando pasan de 400,000 reis, que hacen mil cruzados justos.

Monedas de cobre.

| | Valor en reis. |
|--|----------------|
| Dos vintems ó pataco. | 40 |
| Diez reis, medio vintem (muy comun.) . . . | 40 |
| Cinco reis. | 5 |
| Tres reis. | 3 |

La moneda de oro, que era la que circulaba mas en tiempos anteriores, desde la invasion de los franceses y especialmente desde el fatal tratado de 1810, ha desaparecido completamente y hoy dia la mas abundante y casi única en circulacion es la inglesa, especialmente las libras esterlinas que llaman soberanos y cuyo curso es forzoso.

Estado del peso , ley , valor intrínseco y valor comparativo de monedas portuguesas relativamente á las españolas, con arreglo al precio señalado por la tarifa vigente al marco de plata fina.

| Nombres de las monedas portuguesas. | PESO.
—
Granos. | LEY.
—
Granos. | VALOR INTRINSECO. | | | | VALOR COMPARATIVO | | | |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|--------|----------------|------|-------------------|--------|---------------|------|
| | | | DECIMAL. | | MONEDA CORRIE. | | DECIMALES. | | MONEDA CORRIE | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | Rs. | Cénts. | Rs. | Mrs. | Rs. | Cénts. | Rs. | Mrs. |
| Cruzado novo. | 44,633 | 0,903 | 11 | 12 | 11 | 4 | 11 | 44 | 11 | 15 |
| Corona. | 12,500 | 0,917 | 9 | 65 | 9 | 22 | 9 | 79 | 9 | 27 |
| Toston. | 2,300 | 0,903 | 1 | 76 | 1 | 26 | 1 | 79 | 1 | 27 |
| Medio toston. | 1,480 | 0,903 | 1 | 12 | 1 | 4 | 1 | 18 | 1 | 6 |

Valor relativo de las nuevas monedas

| | | | INGLESAS. | | | |
|----------------|------------------|--------|------------------|---------|------------|--------------------------------|
| Valor en reis. | | | Peso en grammas. | Libras. | Shillings. | Pemis. |
| Oro... | Corona. . . . | 10,000 | 17,735 | 2 | 4 | 5 ¹ / ₂ |
| | Pieza. . . . | 8,000 | 14,188 | 1 | 15 | 6 ² / ₅ |
| | Media corona. . | 5,000 | 8,868 | 1 | 2 | 2 ² / ₅ |
| | Soberano. . . . | 4,500 | 7,981 | 1 | 0 | 0 |
| | Media pieza. . . | 4,000 | 7,094 | » | 17 | 9 ¹ / ₂ |
| | Medio soberano. | 2,250 | 3,990 | » | 10 | 0 |
| | Quinto. . . . | 2,000 | 3,547 | » | 8 | 10 ² / ₅ |
| | Décimo. . . . | 1,000 | 1,774 | » | 4 | 5 ¹ / ₅ |
| | | | Shillings. | | | |
| Plata. | Corona. . . . | 1,000 | 25 | 4 | 38 | 49 |
| | Media corona. . | 500 | 12,5 | 2 | 19 | 25 |
| | Dobla. . . . | 200 | 5 | 0 | 87 | 70 |
| | Toston. . . . | 100 | 2,5 | 0 | 43 | 85 |
| | Medio toston. . | 50 | 1,25 | 0 | 21 | 92 |

portuguesas con las extranjeras.

| PRUSIANA. | | | AUSTRIACA. | | | FRANCESA. | | ESPAÑOLA. | | |
|-----------|-------------|-----------|------------|----------|-----------|-----------|-----------|----------------|--------|---------|
| Thalers. | Silbergros. | Pfennigs. | Florines. | Kreuzen. | Pfennigs. | Francos. | Céntimos. | Doblo-
nes. | Duros. | Reales. |
| 15 | 8 | 6,64 | 21 | 50 | 0,56 | 55 | 99,71 | 2 | 0 | 16,669 |
| 12 | 6 | 10,12 | 17 | 28 | 0,45 | 44 | 79,77 | 1 | 3 | 13,356 |
| 7 | 19 | 3,32 | 10 | 55 | 0,28 | 27 | 99,86 | 1 | 0 | 8,5345 |
| 6 | 26 | 4,19 | 9 | 4 | 3,82 | 25 | 19,87 | » | 4 | 17,501 |
| 6 | 3 | 5,06 | 8 | 44 | 0,22 | 22 | 59,89 | » | 4 | 6,668 |
| 3 | 13 | 2,10 | 4 | 52 | 1,91 | 12 | 59,94 | » | 2 | 8,75 |
| 3 | 1 | 8,53 | 4 | 22 | 0,11 | 11 | 19,94 | » | 2 | 3,334 |
| 1 | 15 | 10,26 | 2 | 11 | 0,06 | 5 | 59,97 | » | 1 | 1,667 |
| Drittels. | | | Kopfs. | | | Francos. | | Reales. | | |
| 4 | 11 | 62 | 5 | 88 | 20 | 5 | 09,26 | » | » | 19,370 |
| 2 | 5 | 81 | 2 | 94 | 10 | 2 | 54,63 | » | » | 9,685 |
| 0 | 82 | 32 | 1 | 17 | 64 | 1 | 01,85 | » | » | 3,874 |
| 0 | 41 | 16 | 0 | 58 | 82 | 0 | 50,93 | » | » | 1,937 |
| 0 | 20 | 58 | 0 | 29 | 41 | 0 | 25,46 | » | » | 0,9685 |

Monedas portuguesas segun la

| | | PESOS DEL PROYECTO
DEL GOBIERNO. | | |
|-----------|------------------------|-------------------------------------|-----------------------|---------|
| ESPECIES. | Valor en reis. | Grammas. | Octa-
vas. Gramos. | |
| Oro... | Corona. | 10,000 | 17,717 | 4 67,83 |
| | Media corona. | 5,000 | 8,858 | 2 33,91 |
| | Cuarto. | 2,500 | 4,429 | 1 16,95 |
| | Quinto. | 2,000 | » | » » |
| | Décimo. | 1,000 | » | » » |
| | Peça (Pieza). | 8,000 | 14,173 | 3 68,65 |
| | Media peça. | 4,000 | 7,086 | 1 70,32 |
| | Soberano. | 4,500 | 7,973 | 2 16,13 |
| | Medio soberano.. . . . | 2,250 | 3,986 | 1 8,65 |
| Plata. | Corona. | 1,000 | 25 | 6 70,10 |
| | Media corona. | 500 | 12,5 | 3 35,05 |
| | Dobra. | 200 | 5 | 1 28,42 |
| | Toston. | 100 | 2,5 | » 50,21 |
| | Medio toston. | 50 | 1,25 | » 25,10 |

Medidas. Se pueden dividir en tres clases, que son; medidas lineales, de capacidad para líquidos y para granos, segun veremos por los tres siguientes estados. Sin embargo, debemos advertir que las grandes distancias se miden por leguas y millas marítimas y las pequeñas por brazas: las telas y demás por varas y covados (codos.) El covado usado para sedas y paños es una medida de las ciudades hanseáticas introducida en Portugal para facilitar el comercio con los países septentrionales. No existe una relacion exacta respecto al palmo craveiro que es la unidad legal del reino.

ley de 29 de julio de 1854.

| PESOS PROPUESTOS
POR AVILÁ. | | | PESOS DE-
CRETADOS
POR LEY. | OBSERVACIONES. |
|--------------------------------|---------------|---------|-----------------------------------|--|
| Grammas. | Octa-
vas. | Granos. | Grammas. | |
| 17,734 | 4 | 68,16 | 17,735 | Ley ó título "1/12 para todas las especies ó 22 quilates para oro, y 11 dineros para la plata. |
| 8,867 | 2 | 34,08 | 8,868 | |
| " | " | " | " | |
| 3,544 | " | 71,23 | 3,547 | Ley de 3 de marzo de 1847. |
| 1,772 | " | 35,62 | 1,774 | |
| 14,188 | 3 | 68,95 | 14,188 | |
| 7,094 | 1 | 70,47 | 7,094 | Decreto de 23 de julio de 1846. |
| 7,981 | 2 | 16,28 | 7,981 | |
| 3,990 | 1 | 8,14 | 3,990 | |
| " | " | " | " | Límite de los pagos en plata 5,000 reis (1). |
| 12,5 | 3 | 51,11 | 12,5 | |
| 5 | 1 | 34,84 | 5 | |
| 2,5 | " | 53,42 | 2,5 | Tolerancia dos por 1,000 en peso y toque para oro; tres en peso y dos en toque para plata; acuñacion (derecho), 1,000 reis por kilógramo de oro. |
| 1,25 | " | 26,71 | 1,25 | |

Medidas de peso. La mayor medida de gravedad es el quintal, y el peso mas comun en el comercio por mayores es la arroba. El peso es el mismo en todo el reino.

Veamos el estado de pesos con sus correspondientes en el sistema decimal.

(1) Segun un artículo de la ley nadie está obligado á recibir ni á pagar mayor cantidad que esta en plata, en cualquier contrato. Este límite se fijó desde el momento en que se adoptó el principio de que la moneda de oro era la legal y principal. Recordamos que este límite en Inglaterra es de 40 schillinjs para la plata y 12 penis para el cobre, por ser unas monedas subsidiarias de las otras.

| | Valor en medidas
portuguesas. | Valor en medidas
métricas. |
|---------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| 1 quintal contiene. | 4 arrobas. | 58,624 kilogramos. |
| Una arroba. . . . | 32 arrateis. | 14,658 |
| 1 arratel. . . . | 16 onzas. | 0,458 |
| 1 marco. . . . | 8 id. | 0,229 |
| 1 onza. . . . | 8 octavas. | 0,0286 |
| 1 octava. . . . | 3 escrúpulos. | 0,0035 |
| 1 escrúpulo. . . | 24 granos. | 0,0012 |
| 1 grano. . . . | | 0,00005 |

Cuadro de las medidas lineales.

| | Valor en medidas
portuguesas. | Valor en medidas
métricas. |
|--|----------------------------------|-------------------------------|
| Una legua de 18 al
grado. | » | 6,181 kilómetros. |
| 1 legua marítima de
20 al grado contiene. | 2,540 brazas. | 5,563 |
| 1 milla marítima de
60 al grado contiene. | 846,7 | 1,854 |
| 1 braza. | 10 palmos. | 2,2 metros. |
| 1 vara. | 5 id. | 1,1 |
| 1 cavado. | 3 » | 0,660 |
| 1 pie dividido en 12
pulgadas. . . . | 1 $\frac{1}{2}$ | 0,330 |
| 1 palmo craveiro. . | 8 pulgadas. | 0,220 |
| 1 pollegada. . . . | 12 líneas. | 0,0275 |
| 1 línea. | » | 0,0023 |

Medidas de capacidad para líquidos.

| | | |
|----------------------------------|---------------|-------------|
| 1 tonel contiene. . . | 2 pipas. | 825 litros. |
| Y en algunas provincias. | 4 | 1650 |
| 1 pipa. | 25 almudes. | 412,5 |
| 1 almude. | 12 canadas. | 16,5 |
| 1 cántaro ó medio almud. | 6 | 8,25 |
| 1 canada. | 4 cuartillos. | 1,375 |
| 1 cuartillo. | | 0,544. |

Medidas de capacidad para granos.

| | | |
|------------------------|---------------|-----------------|
| 1 moyo contiene. . . | 60 alqueires. | 799,980 litros. |
| 1 fanega. | 4 | 53,332 |
| 1 alqueire. | 4 cuartas. | 13,333 |
| 1 medio alqueire. . . | 2 id. | 6,666 |
| 1 cuarta equivale á. . | » | 3,338 |

Medidas itinerarias (1).

| Nombre sistemático. | Valor. | Correspondencia en medidas portuguesas. |
|---------------------|----------------|---|
| Miriámetro. . . . | 10,000 metros. | Legua y media y casi medio cuarto. |
| Kilómetro. | 1,000 id. | Casi $\frac{1}{6}$ de legua. |
| Hectómetro. . . . | 100 id. | 90 y $\frac{10}{11}$ varas. |
| Decámetro. | 10 id. | 9 $\frac{1}{11}$ varas. |

(1) Copia de un cuadro ó tabla del sistema métrico con sus equivalentes, en medidas portuguesas, por el distinguido doctor Caldas, residente en Braga.

Medidas de longitud.

| | | |
|-----------------|--|---|
| Metro (unidad). | { Diez millonésima parte
de 4.º del meridiano
terrestre. | { 4 palmos, 4 pulgadas,
4 líneas, 3 puntos y
4/11; esto es poco
mas de 4 1/4 palmos. |
| Decímetro. . . | Décima parte del metro. | 3 pulgadas y poco mas
de 4 líneas. |
| Centímetro. . | Centésima de metro. . | 22 céntimos de un
palmo. |
| Milímetro. . . | Milésima de metro. . | Poco mas de 3 puntos. |

Medidas de capacidad para granos.

| Nombre siste-
mático. | Valor. | Correspondencia en medidas
portuguesas. |
|--------------------------|-------------------|---|
| Kilólitro. . . | 1,000 de litro. . | 72 alqueires, 1/4 y 1/8 y poco
mas de una maquia. |
| Hectólitro. . | 100 litros. . . | 7 alqueires, 1 octavo, 1 ma-
quia y poco mas de un oc-
tavo de celemin. |
| Decálitro. . . | 10 litros. . . . | 1/2 alqueire, 1 octavo, 1 ma-
quia y poco mas de un ce-
lemin (1/8 de celemin). |
| Litro (unidad). | Decímetro cúbico. | 1 maquia, y 1/100, es decir, 1
maquia y poco mas de una
sesta parte. |

Medidas de capacidad para líquidos.

| | | |
|-----------------|------------------------------|--|
| Kilólitro. . . | 1,000 litros. . . | 58 almudes, 11 canadas,
3 cuartillos y casi 3
cuarterones y medio. |
| Hectólitro. . . | 100 litros. . . | 5 almudes, 10 canadas,
3 cuartillos y casi un
cuarteron. |
| Decálitro. . . | 10 litros. . . | Poco mas de 7 canadas. |
| Litro (unidad). | Decímetro cúbico. | 2 cuartillos y $\frac{2}{113}$, esto
es, $\frac{1}{2}$ canada y casi
tres cuarterones y
medio. |
| Decilitro. . . | $\frac{1}{10}$ de litro. . . | Poco mas de un cuar-
teron. |

Medidas agrarias.

| Valor. | |
|--------------------------|--|
| 10,000 metros cuadrados. | 8264 y casi $\frac{1}{2}$ varas cuadradas. |
| 100 metros cuadrados. . | 82 y mas de media varas cua-
dradas. |
| 10 metros cuadrados. . | 8 y $\frac{1}{4}$ poco mas varas cuadra-
das. |
| 1 metro cuadrado. . | Muy cerca de 20 $\frac{1}{4}$ palmos
cuadrados. |

Medidas de peso.

| Valor. | Correspondencia en medidas portuguesas. |
|--|--|
| 1000 kilogramos. | 68 arrobas y casi 3 arrateis. |
| 100 id. | 6 arrobas, 25 arrateis, 14 onzas y poco mas de 3 octavas. |
| Peso de un decimetro cúbico de agua destilada en su máxima densidad. | 2 arrateis, 2 onzas, 6 octavas, 2 escrúpulos, y poco mas de 17 granos. |
| Décima parte del kilogramo. | 3 onzas, 3 octavas, 2 escrúpulos y poco mas de 16 granos. |
| Centésima parte del kiló-gramo. | 2 octavas, 2 escrúpulos y casi 9 granos. |
| Milésima parte del kilogramo. | Poco mas de 20 granos. |
| Diez milésima parte de un kilógramo. | Poco mas de 2 granos. |

NOTA. Los cálculos están hechos tomando por tipo las medidas de Lisboa que difieren de muchas del reino; las leguas son de 18 al grado; el palmo es de craveiro ó de vara, porque los de covado tienen $\frac{1}{4}$ de pulgada mas; los citados palinos se diferencian tambien de los llamados de Ribera, cada 100 de los cuales equivalen á 91 craveiros, siendo cada uno igual al lado un cilindro de capacidad de seis canadas, dividiéndose en diez pulgadas en vez de ocho como los craveiros. Un palmo cúbico de craveiro contiene de líquido siete canadas y $\frac{64}{100}$; un palmo cúbico de agua pesa

20 libras y $\frac{74}{100}$.

La legua portuguesa vale en kilómetros 6,1728395.

La vara vale en metros 1 y $\frac{1}{10}$; el covado es igual á

0,680625. El alqueire de Lisboa vale en litros de secos $13 \text{ y } \frac{8}{10}$, y su almude $16 \text{ y } \frac{95}{100}$ de litros para líquidos. El aratel de Braga vale en gramas 458,9288.

La canada de o Porto vale en litros $2 \text{ y } \frac{3}{10}$ importando su alqueire 17 litros (para secos.) La media canada de Braga no difiere casi nada del litro en ancho, haciendo la comparacion con el tipo ó padron que hay en el Ayuntamiento.

CAPITULO NOVENO.

NOTICIAS VARIAS.

ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE DE PORTUGAL.

Portugal se llamaba por los antiguos *Lusitania* ó *Lysitania*. La opinion mas probable acerca de su denominacion actual es que se deriva de un pueblo antiguo llamado *Cale*, en la actualidad *Gaya*. Con el transcurso del tiempo, algunos habitantes fundaron frente de *Cale* un nuevo pueblo con un puerto que denominaron *Portucale*, es decir, Puerto de Cale; este aumentó tanto en poblacion que constituyó la ciudad de o Porto (Porto de los portugueses) y de aquí se deriva el nombre de *Portucale* ó *Portucalia* que primitivamente tuvieron las actuales provincias del Minho y Tras-os-Montes y que fué estendiéndose á todo el pais restante. Esto acaeció en tiempo de Fernando el Grande, rey de Castilla y de Leon, que en 1064 donó este pais con Galicia á su tercer hijo García, quien dejó de darle su antiguo nombre de *Lusitania* substituyéndole con el nuevo. El escrito mas antiguo en que se emplea el nombre de

Portugal para todo el país es del año 1069 y se conserva en el monasterio de Arou.

Porto fué la principal conquista hecha por D. Alfonso el Católico, yerno de D. Pelayo, y la residencia de los condes gobernadores que enviaban los reyes de Oviedo hasta que D. Fernando el Magno conquistó á Coimbra. D. Alonso VI casó á su hija natural Doña Teresa con el conde borgoñés D. Enrique y le encomendó el gobierno del territorio Portugalense. Estos príncipes se emanciparon á la muerte de Alfonso VI, y mas tarde su hijo D. Alfonso Henriquez, se hizo proclamar rey; y de aquí nace la independencia de Portugal separándose de Castilla.

RELACION ENTRE LA GEOGRAFIA ANTIGUA Y MODERNA DE PORTUGAL.

Ya hemos visto que la principal parte del actual Portugal que forma la estremidad mas occidental de la península Ibérica, se conocía con el nombre de *Lusitania*, denominacion que procedia de los *Lusitani*, uno de los principales pueblos de aquel país.

Los fenicios fueron los primeros navegantes extranjeros que visitaron este territorio, y á ellos sucedieron los cartagineses. El *Portus Hannibalis* del Algarve atestigua la dominacion de este pueblo en Portugal.

Despues de un lucha tan prolongada como sangrienta, los cartagineses fueron espulsados por los romanos quedando todas sus posesiones bajo su imperio. Solo despues de largos combates y terribles guerras sometieron á su dominio la parte septentrional de España y el actual Portugal.

Doscientos años antes de Jesucristo, próximamente, casi toda la península era una provincia romana; en que se habian introducido las leyes, usos, costumbres y lengua del pueblo conquistador. Los soberbios acueductos, magníficos puentes, y suntuosos edificios que aun hoy admirá-

mos, nos recuerdan la época en que Roma estendia su imperio sobre este pais.

A la sazón toda la península estaba dividida en dos provincias; la *ulterior*, que comprendia la Andalucía y el actual Portugal y la *citerior* el resto.

Parece ser que la Lusitania antes de Augusto se hallaba limitada al Norte por el Occéano y al Sud por el Tajo; de esta manera comprendia la actual Galicia, el Minho, Tras-os-Montes, la Beira y la mitad de la Estremadura portuguesa.

En tiempo de Augusto la España se dividia muy desigualmente en tres grandes grupos ó secciones. La parte de Portugal que se entiende del Duero al Guadiana, es decir, la Beira, la Estremadura, el Algarve y casi todo el Alemtejo pertenecian á la *Lusitania*. Esta provincia segun Anti-lon tenia por límites, al N. el Duero, al Sud y al Oeste el Occéano y al Este el Guadiana, desde su desembocadura hasta la comarca de los *Oretanos* que correspondia á la actual Mancha, y desde este punto una línea imaginaria que pasando por el Puente del Arzobispo concluia en Simancas sobre el Duero, por bajo de su confluencia con el Pisuer-ga. La Lusitania por los límites que acabamos de bosquejar, vemos que comprendia una estension mucho mayor que el actual Portugal, puesto que además de la parte de este reino que se estiende entre el Duero y Guadiana, tenia toda la Estremadura española al N. de dicho rio, la actual provincia de Salamanca y una parte de las de Zamora, Valladolid, Avila y Toledo. Las dos provincias del Miño y Tras-os-montes formaban parte de la gran provincia española llamada *Tarraconense*. La corta estension del Alemtejo que está á la izquierda del Guadiana se comprendia en la *Bética*.

Los principales rios de la *Lusitania* que se hallan en el

Portugal actual, eran; l'Anas (Guadiana) Callipus (Sado) Tagus (Tajo) Ocecarum (Zezere) Nabau (Nabão) Munda (Mondego) Vacus (Vouga) Durius (Duero) Cuda (Coa.)

Los ríos principales de la *Tarraconense* en los confines actuales de Portugal, eran; Avus (Ave) Cadavus (Cavado) Limia ó Lethe (Lima) Minius ó Baenis (Miño) Tamaca (Tamaga.)

Las montañas principales de la *Lusitania* en el actual reino de Portugal; *Mon-Cieus* (Sierra de Monchique) *Mons Herminius* (Sierra de la Estrella) y *Mons Lunae* (Sierra de Cintra.)

Los cabos mas notables de la *Lusitania* en los límites de Portugal; *Promontorium magnum* ú *Olisiponense* (Cabo Roca) *Promontorium Barbarium* (cabo Espichel) *Promontorium Sacrum* (cabo de San Vicente) *Cuneus* (cabo de Santa Maria.)

Los pueblos mas importantes de la *Lusitania* en los confines actuales del reino eran; *Pax-Julia* (Beja) *Ebora* y *Liberalitas-Julia* (Evora) *Myrtilus Julia* (Mértola) *Medobriga* (Marbão) *Caetobriga* (Setubal) *Salacia Imperatoria* (Alcacer do Sal) *Merobriga* (Cacem) *Olisipo* (Lisboa) *Hierobriga* (Alemquer) *Conimbrica* (Coimbra) *Portus Annibalis* (Villa Nova de Portimão) *Ossonoba* (cerca de Faro) *Balsa* (Tavira) *Lacobriga* (Lagos.)

Las principales poblaciones de la *Lusitania* en la parte hoy de España, eran; *Norba-Caesarea* (Alcántara) *Emerita Augusta* (Mérida) *Salmantica* (Salamanca) *Castro Julia* (Trujillo) *Abula* (Avila.) Las mas notable de la Bética en el actual Portugal eran; *Serpa*, *Caeriana*, *Arucci* (Moura.)

Las de la *Tarraconense*; *Bracara Augusta* (Braga) *Araduca* (Guimarães) *Coeliobriga*, *Forum-Limicorum* (Ponte de Lima) *Aquae Flaviae* (Chaves.)

Los pueblos principales de la *Lusitania* eran además

de los *Lusitani*, ó sea los de Portugal comprendidos entre Duero y Tajo, los *Cynetas* en el Algarve; los *Turdetanos Celtas* ó *Gletas* que se estendian del Guadiana al Tajo y aun mas al Oriente con el nombre de *Turdulos* hasta el centro de la Estremadura; los *Vectones* que habitaban sobre el Duero, el Tajo y el Guadiana en la Estremadura española y el reino de Leon. Los *Turdetanos* moraban á la izquierda del Guadiana en la Bética. Los *Gallecos* meridionales llamados tambien *Gallecos-Bracaros* estaban en la parte *Tarraconense* que corresponde á la provincia portuguesa del Minho y Tras-os-montes.

En el siglo II, el emperador Adriano dividió la península en cinco provincias á saber; *Tarraconense*, *Cartaginense*, *Lusitania*, *Galicia* y *Bética* y en el siglo IV Constantino añadió la *Baleárica*.

Lo que ahora es Portugal comprendia parte de lo que era entonces la Lusitania y la Gallæcia. Los confines de la primera al N., S. y Oeste eran los mismos que hemos visto y detallado en la época precedente; pero se estendia menos por el lado de Este, porque sus fronteras iban de Zamora á Medellín ó sea del Duero al Guadiana, pasando entre Avila y el Escorial. El Minho y Tras-os-montes pertenecían á la Gallæcia, que se estendia desde Santillana en Vizcaya pasando por el nacimiento del Ebro, hasta el Duero cerca de Zamora; este rio y el Occéano eran sus límites al S., al Oeste y al N.

En el siglo V, despues de la caída del imperio romano de Occidente, se dividió Portugal entre los reinos de los suevos y visogodos, de manera que el territorio comprendido al N. del Tajo formó parte del primer reino y el trozo de pais que quedaba al Sud del mismo rio se agregó á los visogodos. El reino de los suevos que abrazaba toda la Gallæcia de la época precedente, tenia por capital á

Bracara-Augusta (Braga); las otras ciudades importantes comprendidas en los límites de Portugal, eran *Lisboa*, (Oli-sipo) y *Coimbra* (Conimbriga.) Las principales ciudades sometidas á los visogodos eran, *Evora* (Evora) y *Pax-Julia* (Béja.)

En el siglo VI (585) el reino de los suevos quedó conquistado por los visogodos, haciéndose estos en su consecuencia dueños absolutos de toda la península.

En el siglo VIII (711) los árabes acaudillados por Tarek invadieron la España que conquistaron despues de haber derrotado al rey de los visogodos Rodrigo en las aguas del Guadalete. Todo Portugal pasó á su dominio y las provincias así como los rios, montañas y muchos pueblos cambiaron de nombre. En 745 el rey cristiano de Oviedo que habia ya espulsado á los moros de casi toda la Galicia, con los límites que tenia en el siglo IV conquistó el Minho, conocido en el siguiente siglo con el nombre de *Portucalia*.

Durante los siglos IX y X estaba dividido Portugal de una manera muy irregular, entre los moros y los reyes de Oviedo que ya comenzaban á llamarse de León, y que con posterioridad se titularon reyes de León y de Castilla. El territorio sometido á los cristianos se extendia, bien hácia la parte del Duero, Mondego y Tajo, segun los sucesos y éxito de las guerras que sostenian los reyes de Oviedo y León con los moros que durante este período (en 953) perdieron por primera vez á Lisboa. Los principales pueblos de Portucalia eran, *Braga*, *Portocale* (o Porto) y *Lamego*; y los pertenecientes al califado de España, *Lisboa*, *Evora*, *Beja*, *Lagos* y *Coimbra*.

Ya en el siglo XI estaba dividido entre los reyes de León y Castilla, que habian sucedido á los de Oviedo y los estados mahometanos procedentes de las ruinas del gran

califado. La parte sujeta á los cristianos formaba un gobierno particular con el nombre de *Portocale*, y solo comprendia el Minho, Tras-os-montes y parte de la Beira. El resto del Portugal actual hasta el Guadiana, se gobernaba por reyes mahometanos, siendo el principal el de Lisboa. En 1092 recibió Enrique de Borgoña al casarse con una hija natural de Alfonso VI, rey de Leon y Castilla, el gobierno de Portocale con el título de conde. En este tiempo no comprendia el condado mas que las actuales provincias del Minho y Tras-os-montes, y una parte de la Beira recientemente tomada á los sarracenos, y en que se contaban las villas de *Cóimbra* y *Viseu*, poseyendo además el castillo de *Lobeira* en Galicia.

La capital la estableció en *Guimarães*.

En los siglos XII y XIII durante el reinado de Alfonso I que conquistó el resto de la Beira, la Estremadura y casi todo el Alemtejo comenzó ya Portugal á tomar su actual forma, digámoslo así, y á conocerse con el nombre de reino de Portugal. Su hijo Sancho I estendió las fronteras conquistando una parte del Algarve, y Alfonso III en 1249 concluyendo la conquista de este pequeño reino, dió á Portugal la estension y forma que conserva hasta hoy, sin mas escepcion que algunas pequenísimas variaciones que han tenido lugar en la frontera oriental.

Durante esta época y la precedente, los nombres de las ciudades, villas, pueblos, montañas, rios y provincias han experimentado los últimos cambios ó modificaciones, y desde entonces han continuado, salvas ligeras escepciones, tales como los conocemos en el dia.

ORDENES MILITARES.

Las órdenes militares de Cristo, San Benito de Avis y Santiago de la Espada, se instituyeron y observaron como

una especie de religion, y sus votos se fundaban en la persecucion de los enemigos de la fé cristiana. Sus estatutos se confirmaron por edicto de 30 de mayo de 1627. La carta ley de 19 de junio de 1789 y los edictos de 15 de setiembre del mismo año y 10 de junio de 1799, ordenaron nuevas providencias para el bien, mejoramiento y dignidad civil y política de estas órdenes, creando y fijando el número de grandes-cruces, regulando sus insignias y distintivos, y las de los comendadores y caballeros.

El maestrazgo de las órdenes de Cristo, Avis y Santiago que se hallaba unido á la corona desde 1522, se reunió definitivamente por Bula del Papa Julio III de 4 de enero de 1584; y por eso el soberano lleva la insignia de las tres órdenes, y cinta de los tres colores, y del mismo modo el príncipe real como comendador mayor de ellas. En cada una de dichas órdenes hay un clavero y un alferez, nombrados de entre los grandes-cruces, los cuales, teniendo esta dignidad son preferidos á los demás.

Las encomiendas de las órdenes militares son puramente honoríficas, desde el decreto de 30 de julio de 1832 que abolió los diezmos, que formaban el rendimiento de las encomiendas.

Los mayores puestos y cargos políticos, militares y civiles, se premian con la orden de Cristo. Los servicios militares de tierra y mar se recompensan con la de Avis. Los de la magistratura se remuneran con la orden de Santiago. Esta regla sin embargo, se altera conforme á las cualidades de las personas, los servicios prestados, ú otras particulares circunstancias.

El mérito personal, algun señalado hecho de armas, ó de valor, ó sacrificio cívico, ó algun relevante y determinado servicio en cualquier carrera ó profesion pública, mas principalmente en la militar, son el único título por

el cual se obtiene la distincion de la órden de la Torre y Espada.

La órden de Ntra. Sra. de la Concepcion se confiere á los nobles y empleados que prestan señalados servicios. En el dia están abolidas las pruebas de nobleza.

El rey es gran maestro de todas las órdenes militares, y el rey regente es administrador de los maestrazgos de ellas, durante la minoría del gran maestro.

Cristo. Esta órden se instituyó por el rey D. Dionisio en 14 de agosto de 1318, habiéndose confirmado por Bula del Papa Juan XXII de 14 de marzo de 1319 publicada en Santarem á 5 de mayo del mismo año. Su primer asiento fué en el castillo de Castro-Marim, habiéndose trasladado á Thomar por el rey D. Pedro I en 1356. Poseia 21 villas y lugares, y 472 encomiendas.

El distintivo de la órden es cruz encarnada abierta en blanco, y cinta tambien encarnada.

San Benito de Avis. Instituida por el rey D. Alfonso I en 13 de agosto de 1162 en Coimbra; mudóse despues á Evora, siendo dependiente de la órden de Calatrava de Castilla. El rey D. Alfonso II la hizo trasladar en 1214 al castillo de Avis, y desde entonces se conoce con este nombre. Se separó de la órden de Calatrava por bula del papa Eugenio IV, gobernando el rey D. Juan I. Poseia 18 villas y 49 encomiendas.

El distintivo de la órden es cinta verde y cruz del mismo color, rematada con flores de lis.

Santiago de la espada. Instituida por el rey D. Alfonso I en 1177; exenta de la obediencia á la órden de Castilla por el rey D. Dionisio, y por bula del papa Nicolás IV, de 17 setiembre 1288; y separada completamente por bula del papa Juan XXII en 1320. Esta órden estuvo primero en el monasterio de los Santos, hoy parroquia en Lis-

boa, de donde se mudó para Alcacer do Sal en 1316 y de allí para Palmella. Poseía 47 villas y 150 encomiendas.

El distintivo de la orden es cruz encarnada en forma de espada y cinta roja.

Torre y espada. Creada por el rey D. Alfonso V en 1459, y restaurada por el rey D. Juan VI en 13 de mayo de 1808. Se la dió forma y reglamento por la ley de 29 de noviembre del mismo año, ampliada por decreto de 5 de julio 1809. Se reformó nuevamente por S. M. I. el Sr. D. Pedro, Duque de Braganza, regente del reino, por decreto de 28 julio 1832, con el título de *Antigua y muy noble orden de la Torre y Espada del valor, lealtad y mérito.*

Los caballeros, oficiales, comendadores, grandes cruces y oficiales mayores, preceden en igual grado á los de todas las órdenes militares del reino. Los caballeros tienen la graduacion y honras de alférez; los oficiales de tenientes coroneles; los comendadores de coroneles; los grandes cruces, de brigadieres; y los oficiales mayores de mariscales de campo.

La insignia de esta orden es una medalla redonda, teniendo de un lado una espada colocada sobre la copa de un roble y encima una torre, y alrededor la leyenda con letras de oro en campo azul *valor, lealtad y mérito*, y en el reverso el escudo de las armas portuguesas sobre un libro que representa la carta Constitucional de la monarquía y la leyenda. *Por el rey y por la ley.*

La cinta es azul.

Las personas condecoradas con la antigua orden de la Torre y Espada usan de una medalla redonda teniendo en el centro y en la parte superior de ella una espada y cinta azul estrecha con orlas amarillas, conforme al decreto de 18 de agosto de 1833.

Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa. Orden

creada por el rey D. Juan VI por decreto de 6 de febrero de 1818; sus estatutos tienen la fecha de 10 de setiembre de 1819.

La insignia de esta orden es una estrella grande de nueve puntas, esmaltada de blanco, radiadas de oro, con nueve estrellas pequeñas del mismo esmalte, colocadas sobre los rayos entre cada una de las puntas y decorada con la corona real sobre la punta superior. Tiene en el centro, en campo de oro mate la *salutacion angelica* en cifra de oro pulido, y en la circunferencia, sobre antorcha esmaltada de azul claro, escrita en letras de oro la leyenda *patrona del reino*. La cinta es azul claro con orlas blancas.

Santa Isabel. Esta orden se instituyó por decreto de 4 de noviembre de 1791, por el principe regente D. Juan, á instancia de su esposa la princesa del Brasil, á quien autorizó para determinar las insignias, el número y demas puntos relativos á la misma orden. Dierónsela estatutos por decreto de 25 de abril de 1804.

La insignia es una medalla de oro con la imagen de Santa Isabel de una parte, y la inscripcion *Pauperum Solatio*; de la otra una cifra con las iniciales del nombre de la princesa, y alrededor la inscripcion: *Real orden de Santa Isabel*. La banda ó cinta de que debe pender la medalla es de color de rosa.

Ministerio portugués.

El consejo de ministros lo componen los Sres. siguientes:

| | <u>Fecha del nombramiento.</u> |
|---|--------------------------------|
| Presidente. | |
| Excmo. Sr. Duque de Saldanha, ministro de la Guerra. (a) | 17 mayo 1851. |
| Reino (Gobernacion.) | |
| Excmo. Sr. Rodrigo de Fonseca Magalhães (b) | 7 julio 1851. |
| Hacienda. | |
| Excmo. Sr. Antonio María de Fontes Pereira de Mello. (c). | 4 marzo 1852. |
| Justicia y eclesiástico (Gracia y Justicia.) | |
| Excmo. Sr. Fredico Guilherme da Silva Pereira. | 3 setiembre 1853. |
| Marina y Ultramar. | |
| Excmo. Sr. Vizconde d'Athoguia. (d) | 4 marzo 1852. |
| Negocios extranjeros (Estado.) | |
| El anterior ó sea el de Marina y Ultramar. | 17 gosto 1852. |
| Obras públicas, comercio é industria (Fomento.) | |
| El ministro de Hacienda (interino.) . | 30 agosto 1852. |

TÍTULOS DEL REY DE POTUGAL.

Antes de la marcha de la corte al Brasil el rey de Portugal usaba los titulos de: «rey de Portugal y de los Algarves, aquende y allende del mar en Africa, señor de Guinea y de la navegacion, conquistas y comercio de Etiopia,

-
- (a) Fué ministro por primera vez en 1.º agosto 1826.
 (b) Id. en 15 de julio de 1835.
 (c) Id. en 7 de julio de 1851.
 (d) Id. en 25 de julio de 1835.

Arabia, Persia y las Indias.» Desde D. Juan V los reyes de Portugal tienen el título de Majestad fidelísima.

Desde el decreto de 16 de diciembre de 1815 que elevó al Brasil á la categoría de reino, el rey de Portugal toma el título de rey de los reinos unidos de Portugal, Brasil y los Algarves, de aquende y allende del mar en Africa, de Guinea, de la conquista, navegacion y comercio de Etiopia, Arabia, Persia y de la India.

Segun el decreto dado por las córtes á 8 de julio de 1821 la fórmula de los títulos del rey se encabeza de la siguiente manera: Don..... por la gracia de Dios y la constitucion de la monarquía, rey de etc., etc., conservando los títulos precitados.

Las armas de Portugal son cinco escudos de azur colocados en cruz sobre campo de plata; cada uno de ellos con cinco roeles de plata en aspa por Portugal; el escudo bordado de gules con siete torres ó castillos por el Algarve, tres en la parte superior y dos á cada flanco; por sostenimiento dos dragones alados; por cimera un dragon de oro; á los dos flancos y en la estremidad inferior del escudo tiene dos cruces, debajo de la primera, dos flores de lis de sinople por la órden de Avis; debajo de la base una cruz patriarcal de gules por la órden de Cristo. Aun cuando varia la divisa y cada rey elige la suya, la mas general es la de *Pro rege et grege*.

La esplicacion que mas generalmente se dá de las armas de Portugal es la siguiente. Los siete castillos ó torres en representacion de los siete reyes moros vencidos en Ourique; los cinco escudos (quinas) por las cinco llagas de Ntro. Sr. Jesu-Cristo, y los cinco puntos ó manchas de cada quina, contando dos veces la del centro, hacen ó representan los treinta dineros por los que vendió Judas al Redentor.

Tabla cronológica de los

| Nombres. | Patria. | Nacimiento. |
|----------------------------|-----------------|--------------------------|
| <i>Primera época.</i> | | |
| Conde D. Enrique... | | 1035. |
| D. Alfonso I. | Guimaraes. | 25 de Julio de 1111. |
| D. Sancho I. | Coimbra. | 11 de Noviembre de 1154. |
| D. Alfonso II. | » | 23 de Abril de 1185. |
| D. Sancho II. | » | 8 de Setiembre de 1202. |
| D. Alfonso III. | » | 5 de Mayo de 1210. |
| D. Dionisio. | Lisboa. | 9 de Octubre de 1261. |
| D. Alfonso IV. | Coimbra. | 8 de Febrero de 1291. |
| D. Pedro I. | » | 18 de Abril de 1320. |
| D. Fernando I. | » | 31 de Octubre de 1345. |
| <i>Segunda época.</i> | | |
| D. Juan I. | Lisboa. | 11 de Abril de 1357. |
| D. Duarte. | Viseu. | 31 de Octubre de 1391. |
| D. Alfonso V. | Cintra. | 15 de Junio de 1432. |
| D. Juan II. | Lisboa. | 3 de Mayo de 1463. |
| D. Manuel. | Alcochete. | 31 id. de 1469. |
| D. Juan III. | Lisboa. | 6 de Junio de 1502. |
| D. Sebastian. | » | 20 de Enero de 1554. |
| D. Henr. Cardenal. | Almeirim. | 31 id. de 1512. |
| <i>Tercera época.—Dom-</i> | | |
| D. Felipe I. | Valladolid. | 21 de Mayo de 1527. |
| D. Felipe II. | Madrid. | 14 de Abril de 1578. |
| D. Felipe III. | id. | 18 id. de 1605. |
| <i>Cuarta época.—CASA</i> | | |
| D. Juan IV. | Villaviciosa. | 19 de Marzo de 1604. |
| D. Alfonso VI. | Lisboa. | 21 de Agosto de 1643. |
| D. Pedro II. | » | 26 de Abril de 1648. |
| D. Juan V. | » | 22 de Octubre de 1689. |
| D. José. | » | 6 de Junio de 1712. |
| D. ^a María I. | » | 17 de Diciembre de 1734. |
| D. Pedro III. | » | 5 de Julio de 1717. |
| D. Juan VI. | Queluz. | 13 de Mayo de 1767. |
| D. Pedro IV. | » | 12 de Octubre de 1798. |
| D. ^a María II. | Rio de Janeiro. | 4 de Abril de 1819. |
| D. Fernando II. | Viena. | 29 de Octubre de 1816. |
| D. Pedro V. | Lisboa. | 16 de Setiembre de 1857. |

soberanos de Portugal.

| Elevacion
al trono. | Fallecimiento. | Enterramiento. |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| ca.—CAPETO. | | |
| 1094. | 1.º de Noviembre de 1112. | Catedral de Braga. |
| 1112. | 6 de Diciembre 1185. | Santa Cruz. |
| 1185. | 27 de Marzo 1211. | Coimbra. |
| 1211. | 25 id. de 1223. | Alcobaza. |
| 1223. | 4 de Junio de 1248. | Catedral de Toledo. |
| 1247. | 16 de Febrero de 1279. | Alcobaza. |
| 1279. | 7 de Enero de 1325. | Odivellas. |
| 1325. | 28 de Mayo de 1357. | Catedral de Lisboa. |
| 1357. | 8 de Enero de 1367. | Alcobaza. |
| 1367. | 22 de Octubre de 1383. | Santarem. |
| ca.—LUSO CAPETO. | | |
| 1385. | 14 de Agosto de 1435. | Batalha. |
| 1433. | 9 de Setiembre de 1438. | " |
| 1438. | 28 de Agosto de 1481. | " |
| 1481. | 25 de Octubre de 1495. | " |
| 1495. | 13 de Diciembre de 1521. | Belem. |
| 1521. | 11 de Junio 1557. | " |
| 1557. | 4 de Agosto de 1578. | " |
| 1578. | 31 de Enero de 1580. | " |
| NACION ESPAÑOLA. | | |
| 1581. | 13 de Setiembre de 1598. | Escorial. |
| 1598. | 31 de Marzo de 1621. | |
| 1621. | 17 de Setiembre de 1665. | |
| DE BRAGANZA. | | |
| 1640. | 6 de Noviembre de 1656. | S. Vicente de Fóra. |
| 1656. | 12 de Setiembre de 1683. | Belem. |
| 1683. | 9 de Diciembre de 1706. | S. Vicente da Fóra. |
| 1706. | 31 de Julio de 1750. | |
| 1760. | 24 de Febrero de 1777. | Corazon de Jesus, Lisboa. |
| 1777. | 20 de Marzo de 1816. | |
| | 25 de Mayo de 1786. | S. Vicente de Fóra. |
| 1816. | 10 de Marzo de 1826. | Idem. |
| 1826. | 24 de Setiembre de 1834. | |
| 1826. | 15 de Noviembre de 1853. | |
| 1853. | | |

OJEADA HISTÓRICA

A LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS DE PORTUGAL

DURANTE EL SIGLO XIX.

I.

Ilustracion y apojéo del reino de Portugal en los últimos años del siglo XVIII.—Revolucion de Francia.—Regencia de D. Juan VI.—Penetra en Portugal el principe de la Paz.—Exigencias de Napoleon.—Tratado de Fontainebleau.—Emigracion de la familia real portuguesa.—Nómbrese una rejencia.—Alzamiento general del reino.—Guerra de independencia.—Cooperacion británica.—Accion de Roliza.—Batalla de Vimeiro.—Convencion de Cintra.—Evacuan los franceses el reino de Portugal.

1795 á 1809.

Entre los diversos estados de Europa que en los pasados siglos supieron colocarse en envidiable punto de grandeza y prosperidad, merece el reino de Portugal uno de los principales puestos, pues no solo consigna la Historia las inmarcesibles glorias de sus primitivos y belicosos habitantes, sino que no duda en concederle con España durante la edad media, la primacia en la cultura y en la civilizacion de aquella remota época. De sus escuelas salian hijos que acudian á divulgar los conocimientos mora-

les y científicos á otros países de la misma Europa sumidos en la barbarie; de sus puertos salian innumerables buques para comerciar en Africa y en Grecia, en Italia, en Cataluña, en Alemania y en todas partes; plantando sus guerreros el pendon lusitano en salvajes y remotas tierras, cuyos naturales con las conquistas portuguesas abrieron los ojos á la regeneradora luz del cristianismo. Aparte de luchas intestinas, por mas que las guerras extranjeras hicieran correr la sangre de la juventud portuguesa en mil batallas, á pesar de que monarcas enemigos fijaran sus ávidas miradas en las ricas colonias dependientes de la corte de Lisboa; la antigua Lusitania conservaba su religion y su independencia, florecia en ciencias y en artes, y veia respetado su pabellon en los mares lo mismo por españoles y franceses, que por turcos y argelinos. Podia, en fin, considerarse el reino de Portugal, sino como nacion grande, como pueblo rico é industrioso, civilizado y pujante, estimado en su justo valor por las potencias vecinas y temido de las lejanas. Así llegaba con escasos vaivenes de fortuna al último tercio del siglo XVIII, sin ninguna de aquellas contiendas, que hijas de la loca ambicion de la filosofía conmovian en Francia el trono de los Clodoveos.

El reinado de Doña Maria I parecia llamado á inaugurar todavía mejores tiempos para Portugal, dando al través con la administracion del célebre Pombal, que hoy dia tiene aun muchos detractores y no pocos aficionados, segun las diversas aspiraciones de los historiadores que nos hablan de ella. Es lo cierto, sin embargo, que cesaron desde entonces persecuciones tan odiosas como indignas de la época en que se cometian, que cobraron las ciencias y las letras mayor aliento con la creacion de insignes corporaciones, que salieron de las cárceles centenares de inocen-

tes víctimas, y que, en fin, utilísimas reformas acrecentaron el brillo de la corona portuguesa.

Mas en aquellos años la Europa toda debia presenciar una revolucion vigorosa. No solo desde algún tiempo atrás venian prevaleciendo los intereses materiales sobre el principio religioso, no solo la filosofía intentaba separar al hombre de su Dios, sino que esta misma filosofía condenaba todas las instituciones pasadas, desdeñaba todas las creencias del cristiano, é imponia con la guillotina la emancipacion absoluta de la razon humana con un sin número de estravíos. Y los pueblos temieron por sus creencias, los reyes por sus tronos, los sacerdotes por sus altares y los gobiernos por sus venerandas leyes é instituciones. El torrente devastador de la revolucion francesa hubiera sumido á la Europa entera, como sumió á la patria de Carlomagno, en un mar de lágrimas y de sangre, reapareciendo acaso en el horizonte los siglos de barbarie si toda la Europa no se coligara contra los crímenes que tan á mansalva cometia aquel tribunal que no respetó ley alguna. Entonces fué tambien cuando en el universal trastorno, temió el reino de Portugal, no sin razon, verse envuelto en el general naufragio que sufrían las creencias y las instituciones, fuesen buenas ó malas, fuesen útiles ó perversas. Para colmo de desgracia, aquella reina que habia roto entre los portugueses las cadenas de la opresion fabricadas por el encono de los partidos, aquella augusta señora tan previsora en su política que supo conservar una estricta neutralidad con la república francesa mientras rodaba por el suelo la cabeza del desgraciado Luis XVI; enfermaba mentalmente colocando con su demencia al borde del abismo á todo un reino, que no veia quien pudiese empuñar con teson y habilidad las riendas del gobierno. En valde pasaba el poder á manos de su hijo D. Juan, con

el título de regente, en 12 de julio de 1795: la educación meramente religiosa que recibiera este príncipe, no era á propósito para desbaratar la tormenta que la ambición del primer cónsul de Francia hacia rugir sobre las cabezas de todos los soberanos de Europa.

Cuando mas se necesitaba en Portugal una mano esperta en política que entre las borrascas de la época condujera á puerto seguro la nave del estado, inauguraba el débil, aunque bondadoso D. Juan, una serie de desaciertos que disgustaron no poco á su pueblo. Las antiguas libertades del país acaso se vieron postergadas por prácticas contrarias al progreso y por tendencias teocráticas. Verdad es que no partieron de la voluntad de D. Juan algunos graves desacatos, sino que fueron aconsejados por Luis Pinto de Sousa, su ministro, con inconcebible audacia; pero también es cierto que, á no ocupar el ánimo de los portugueses los graves sucesos que conmovían el continente, no hubiera sido difícil que el disgusto del pueblo se demostrara con toda evidencia.

Con la lucha que las demás potencias de Europa emprendían contra la república francesa gobernada por Bonaparte, era preciso que Portugal se declinara en favor de aquellas ó de esta, siendo imposible el estado de neutralidad que hasta allí había mantenido. Aliado sincero de Inglaterra, había tolerado Portugal en alguna de sus plazas guarnición inglesa en obsequio á la causa de aquella isla y alentado el regente con su amistad osaba enviar una escuadra á las aguas de Alejandria, cuando Bonaparte paseaba victorioso todo el Egipto. Semejante alarde de fuerzas no había agradado á este caudillo, rencoroso con los lusitanos por su neutralidad, y hé aquí por qué emprendiendo la guerra contra Inglaterra para arrebatárle la supremacía en los mares, asestaba también mas adelante sus

poterosos tiros contra la deliciosa patria de Camoens.

La guerra no tardaba en asentar sus descarnadas plantas en el territorio portugués. Bonaparte obtenia la alianza del rey de España, y penetraba en aquel reino á la cabeza de su ejército numeroso el príncipe de la Paz, que se apoderó de algunas plazas fronterizas. Pero D. Juan que creia preferible avenirse con el coloso del siglo antes que ver sembrar en su reino la muerte y la desolacion, otorgó la paz llamada de Badajóz, sofocando asi, por de pronto, los gérmenes de una desastrosa guerra que al cabo de pocos años no pudo ya evitar.

En efecto, la paz celebrada en Amiens en 1800, entre Francia é Inglaterra, no debia ser duradera. A los pocos años, en 1805, estas orgullosas rivales llegaban de nuevo á las manos conmoviendo toda la Europa. En menos de un año, como dice un historiador, ambas potencias pasaron de la amistad á la desconfianza, de la desconfianza á la aversion, y de la aversion á la guerra. Portugal entretanto habia recibido mortales golpes, pues el general Lannes que representó en Lisboa al gobierno francés, supo aminorar notablemente la influencia inglesa, captándose la amistad del regente. Napoleon, coronado ya emperador, y halagado por la fortuna, sembraba la discordia en todos los gabinetes extranjeros, y vencedor en Austerlitz, en Jena y en Friedland, intentaba de nuevo humillar la poderosa Albion, su eterna enemiga. Asegurado por la parte del Norte y del Mediodía de Europa con la consternacion que habian impuesto sus victorias, hallaba únicamente todavía amigo de Inglaterra al reino de Portugal, para cuya ruina no tardaba en idear un plan tan impolitico como maquiavélico. Exijia de D. Juan la resolucion de obrar contra la Inglaterra uniendo las escuadras portuguesas á las demás del continente; la medida de confiscar todas las mercancías de

origen británico y detener en rehenes á los súbditos de aquella nacion. Al propio tiempo, en 27 de octubre de 1807 se concluia en Francia el famoso tratado de Fontainebleau, por una de cuyas cláusulas se dividia el reino de Portugal en tres partes, creando un principado para Don Manuel Godoy, consistente en los Algarves. En valde se avenia el regente con las humillantes exigencias del emperador, para conjurar la tempestad que contra su familia real y contra sus obedientes súbditos amenazaba. Impaciente Napoleon, hacia publicar el fin del gobierno de la casa de Braganza, inaugurando su invasion en Portugal con agueridas tropas.

No mostró poca cordura D. Juan VI en embarcarse á tiempo, partiendo para el Brasil y abandonando un suelo en donde le aguardaban de otro modo no escasos sinsabores. Nombró antes de su marcha una rejencia compuesta del marqués de Abrantes, de los tenientes generales Francisco de Cunha Menezes y Francisco Javier de Noronha, de Castro y de Mello Broyner, siendo secretarios el conde de Sampayo y Juan Antonio Salter de Mendoça. La reina, el rejente, el infante D. Pedro, y el príncipe de España, sobrino de D. Juan VI, se embarcaron en el *Principe Real* mientras lo hacian en otra nave la princesa con sus hijas, y D. Miguel. Mas á la augusta familia siguieron 15,000 personas que prefirieron espatriarse antes que rendir homenaje á las orgullosas águilas del imperio, y los buenos portugueses que quedaban concibieron el heróico proyecto de vengar la invasion francesa.

El general Junot que habia entrado en Lisboa el 30 de noviembre de 1807 al frente de un cuerpo de tropas, declaraba en 1.º de febrero de 1808 que la casa de Braganza habia cesado de reinar, que el emperador Napoleon tomaba bajo su proteccion el hermoso pais de Portugal, que-

riendo fuese administrado y gobernado totalmente en su nombre y por el general en jefe de su ejército, é imponía á todo el reino una contribucion extraordinaria de cien millones de francos, secuestrando además los bienes y heredamientos de la familia real y de los nobles que la habian seguido en su desgracia. La indignacion pública llegaba á su colmo, y animados los portugueses por la declaracion que publicó el rejente en Rio-Janeiro el dia 8 de marzo, anulando el tratado de Badajóz y desafiando el poder de Napoleon, no menos que por el descontento que bullia en España por haber sido arrebatados con infames intrigas los príncipes de este reino, prepararon un levantamiento general que estalló tan pronto como dieron tambien los españoles el grito de independencia.

Habia Junot sacado de Portugal con cautelosa maña las pocas tropas que en aquel reino existian, enviándolas en número de 10,000 hombres hácia Valladolid, pero notoria la insurreccion de España, volvieron casi todos á sus hogares para sacudir con sus hermanos el odioso yugo del imperio. No tardaba en levantarse contra la opresion francesa, como un solo hombre, la provincia de Tras-os-montes, nombrando por caudillo al teniente general Manuel Gomez de Sepúlveda. La provincia de entre Duero y Miño secundaba rápidamente el alzamiento, prendiendo tambien el fuego de la insurreccion en o Porto, que ya antes, aunque inútilmente, habia intentado abatir la tirania de la Francia. El reino entero, en fin, sacudió su letargo, y empuñando aquellas mismas banderas tantas veces victoriosas en las anteriores edades, nobles y plebeyos, clérigos y soldados, acudieron á presentar el pecho contra las bayonetas del temible capitán del siglo. En Portugal como en España, en todas partes empezó una lucha heroica entre hombres desarmados y legiones aguerridas, demostrando al mundo que

si los grandes ejércitos pueden subyugar las naciones, los grandes pueblos pueden tambien recobrar su independencia.

.. Era ya general la insurreccion en el reino lusitano, creándose en todas partes juntas de gobierno que dirigieran el movimiento popular, reunieran fondos, levantáran ejércitos, y dieran, en una palabra, direccion facultativa á la guerra que iba á emprenderse sin la menor demora. Perseguidos y arrollados los franceses por pelotones de hombres del pueblo armados de hondas, de hoces ó de palos, replegábanse á las ciudades principales, procurando apoderarse de todas las armas que de otro modo hubieran servido contra ellos mismos. Y no era inútil cuanto cuidado pusieran, los portugueses para obrar de comun acuerdo en aquellos criticos momentos, faltos de un gobierno central, y aun de tropas y de dinero, interrumpidas las comunicaciones por los mismos franceses, tratado, por último, el pais como á tierra conquistada ó nacion enemiga.

Así era en efecto. Las armas francesas peligraron bien pronto dentro de Portugal, y aquellas orgullosas águilas que desde las pirámides habian saludado las edades antiguas, debian verse derrotadas no pocas veces, merced al valor y patriotismo del pueblo lusitano. Por mas que á este pueblo heroico le fuese aciaga la suerte en Leiria y Nazareth como tambien en Evora, pudo en adelante cantar victoria, viendo morder el polvo de sus campos por numerosos batallones franceses.

En verdad, fué muy eficaz la cooperacion de Inglaterra para libertar á Portugal de manos enemigas. Al frente de una lucida division británica, desembarcó en las costas de aquel reino el teniente general sir Arthuro Wellesley, conocido despues con el nombre de duque de Wellington; y aunque su gobierno encomendaba el man-

do supremo de estas y otras fuerzas inglesas al general sir H. Dalrymple, amigo del general español Castaños, inauguró pronto su campaña entusiasmado con sus tropas el territorio por donde atravesaba. No tardaba sir Arturo en venir á las manos cerca de Roliza con el general francés Delaborde, que habiendo salido de Lisboa el 6 de agosto, recogió varios destacamentos, llegando á aquel punto al frente de 5,000 hombres. La posicion favorecia para el combate á los soldados del imperio, así como el mayor número á los ingleses, pero empeñada la pelea con igual tesón durando por espacio de mas de cuatro horas, solo terminó al retirarse herido Delaborde, dejando 600 hombres sobre el campo de batalla. La division británica perdió 500 combatientes, pudiendo acaso atribuirsele la victoria. Un respetable historiador concede, empero, igual gloria para ambos ejércitos; pues pelearon briosamente unos y otros, y recobraron los ingleses la confianza en su valor, menguada por descalabros anteriores. De allí, dice Toreno, tomó principio la fama del general Wellesley, acrecentada despues con triunfos mas importantes.

Veamos en qué empleaba entretanto Junot sus ardides diplomáticos y las escasas fuerzas que habia podido reunir en torno de su bandera. El desembarco de los ingleses habia envalentonado á los bravos lusitanos que esperaban solo ver un gefe aguerrido ó un centro de reunion donde acudir para lanzar de su patria á los invasores, y este júbilo enflaquecia en gran manera el ánimo de aquel general y de los suyos. Reconcentró Junot cuantos destacamentos pudo, mandó redoblar la custodia de los miserables soldados españoles que yacian en Lisboa prisioneros de guerra, y formó un cuerpo de voluntarios entusiastas por Napoleón, con los vecinos franceses de aquella corte y algu-

nos emigrados. Despues de celebrar en la misma ciudad la fiesta del emperador, el 15 de agosto, salia por la noche sigilosamente para atacar á los ingleses, no sin que antes dejase fuertes destacamentos en Almeida, Yelbes, Peniche, Santarem, Palmella y en las fortificaciones de Lisboa. Mandando la primera división francesa el general Delaborde, la segunda Loison y la tercera Kellerman, aparecia reunido el ejército francés el dia 20 en Torres-Vedras compuesto de 12,000 infantes y 1,500 caballos. Mas numeroso el ejército inglés, acrecentado con nuevas divisiones y sostenido por una poderosa escuadra, se veia pronto atacado por Junot, junto á Vimeiro, aceptando la pelea á que le incitaba el francés, quien despues de heróicos esfuerzos tuvo que replegar sus fuerzas y retirarse á Lisboa, dejando mas de 1,800 hombres fuera de combate. Los ingleses se apoderaron de trece cañones, contaron entre muertos y heridos solo unos 800 hombres, y no vacilaron en atribuir tambien á sus armas la victoria. Pero mientras los franceses sin ser perseguidos ni incomodados en manera alguna se retiraban tranquilamente del campo de batalla, Junot abria negociaciones con los ingleses por medio del general Kellerman.

Habia ya reemplazado á Wellesley en el mando supremo de los ingleses sir H. Dalrymple, y diferente con este general la política de la campaña, alcanzaban los franceses un tratado para cuya redacción definitiva debian servir los siguientes capitulos: 1.º Que el ejército francés evacuaria á Portugal, siendo transportado á Francia con artilleria, armas y bagajes por la marina británica. 2.º Que á los portugueses y franceses avecindados no se les molestaria por la anterior conducta política, pudiendo salir del territorio portugués con sus haberes en cierto plazo.

3.º Que se consideraria neutral el puerto de Lisboa durante el tiempo necesario y conforme al derecho marítimo, á fin de que la escuadra rusa anclada en él, diese á la vela sin ser á su salida molestada por la británica. Por último, se señalaba una línea de demarcacion entre ambos ejércitos, quedando obligados reciprocamente á avisarse cuarenta y ocho horas antes de volver á romperse las hostilidades.

Pero tan importante armisticio que de llevarse á cabo hubiera dado la paz á Portugal y llamado otra vez á su trono al fugitivo regente, no podia concluirse entonces, porque el general Freire que se hallaba en o Porto con sus tropas, no se avenia á lo estipulado sin su consentimiento, y por otra parte, el comandante de la escuadra británica sir C. Cotton se opuso tenazmente en conceder la neutralidad al puerto de Lisboa y á los buques rusos que en él anclaban.

Repasaba ya Junot en su mente la manera de salir airoso de una situacion no poco critica, y que empeoraba cada dia. Acrecentado el arrojio de los portugueses con la victoria de Viméiro acudian á los alrededores de Lisboa armados y amenazadores en extremo, como si conocieran que allí permanecia con Junot el foco de la invasion extranjera. Atemorizado el general francés con el altivo continente de todo un pueblo que aborrecia la dominacion estraña, no menos que intimidado con los refuerzos que obtenian las armas británicas, pensó contra todo su orgullo y engreimiento jamás abatido, reanudar las entabladas negociaciones, aviniéndose á aceptar por fin la famosa convencion malamente llamada de Cintra, que fué firmada en Lisboa el 30 de agosto, entre el general inglés Murray y el francés Kellerman.

Hé aquí los principales artículos de esta convencion

segun los capítulos de la misma que tenemos á la vista. Las plazas y fuertes ocupados por el ejército de Francia en el reino lusitano, debian ser entregados á las tropas inglesas en el mismo estado en que se hallasen al firmar el convenio; el ejército francés se retiraria con armas y bagajes, sin quedar prisionero de guerra, con la facultad de combatir de nuevo una vez hubiese entrado en Francia; quedaba á cargo de los generales ingleses facilitar los transportes como tambien las provisiones, advirtiéndole que seguirian á los evacuantes sus trenes de artilleria y cierto número de municiones; las guarniciones de Elvas, de Peniche y Palmella, se embarcarian en Lisboa, pero la de Almeida debia verificarlo en o Porto, ó en otro puerto mas cercano; mientras llegaba el dia de la marcha, el ejército francés debia reconcentrarse en Lisboa ocupando solo el radio de tres leguas, no acercándose de una legua el inglés; en fin, las tropas españolas que se hallasen detenidas á bordo de los buques franceses surtos en el puerto de aquella capital, serian puestas en manos del general en jefe de la division británica para conducir las á España canjeándose por prisioneros franceses. Los demas artículos de la convencion, dice el célebre Toreno, tuvieron sucesivamente cumplido efecto. Algunos de ellos suscitaron acaloradas disputas: sobre todo los que tenian relacion con la propiedad de los individuos. Esto y falta de transportes dilataron la partida de los franceses. Pero menos honroso el convenio que ajustó el almirante ruso por sí, en 3 de setiembre, con el almirante inglés, aviniéndose á entregar en depósito su escuadra al gobierno británico hasta seis meses despues de concluida la paz entre sus respectivos gobiernos, hizo aparecer como sumamente equitativa y aun gloriosa la convencion de Cintra. Debemos reconocer, sin embargo, que faltaron ambas partes contratantes no

mencionando para nada al regente ni á su gobierno, lo cual motivó reñidos altercados entre la junta de o Porto y los generales ingleses que desconocieron su autoridad y su derecho, y tambien debemos confesar que la noticia de la convencion de Cintra se recibió con indignacion en Inglaterra, siendo oída con el mas alto desprecio por todos los españoles.

Libre ya el suelo lusitano de las águilas imperiales, despues de los esfuerzos que hicieron los ingleses para que levantaran los españoles el asedio de Yelbes, é hicieran otro tanto los portugueses en Almeida; pudo restablecerse la regencia que al partir al Brasil habia nombrado el príncipe D. Juan, con la sola diferencia de contar de menos en su seno algunas personas ausentes ó comprometidas con los franceses. Disolviéronse aquellas juntas populares que habian dirigido el movimiento nacional y mantenido vivo el entusiasmo en todo el reino con su patriotismo y acertadas medidas, y se entregaron los portugueses con toda expansion al gozo que producía la idea de independencia. Mas al mismo tiempo la opinion pública siempre descontenta y siempre ansiosa de mayores triunfos, quiso desconocer las inmensas ventajas que resultaron á la causa de la libertad y de la península con la evacuacion de Portugal hecha por los franceses. Los portugueses consideraron afrentosa aquella manera de terminar la guerra, porque entusiasmados de un modo indecible con las victorias de Roliza y de Vimeiro, hubieran querido destrozár completamente en su reino todo el ejército de Junot; y animada Inglaterra de sentimientos igualmente hostiles hácia las tropas de Napoleon, levantó los clamores contra los generales que habian tomado parte en la convencion, ridiculizándoles con caricaturas y llenándoles de improperios. El gobierno mismo llegó á verse presionado á residen-

ciar á aquellos valerosos caudillos para que satisfaciesen á los cargos públicos. Tanto Dalrymple, Burrard como Wellesley contestaron victoriosamente, y no apareciendo ningun borron en su conducta, declaró la comision nombrada al efecto no haber lugar á la formacion de causa. S. M. B. se conformó con este parecer, pero no así la opinion pública, que seguia cada dia mas implacable. ¡Cuán cierto es que muchas veces preocupadas las sociedades por instintos de feroz antipatia, prefieren anteponer al bien de la humanidad los furores de la guerra, desolacion y derramamiento de sangre!

II.

Influencia inglesa en Portugal.—Segunda invasion francesa acaudillada por Soult.—Pérdida de Braga.—Retirada del ejército imperial.—Tercera invasion al mando de Massena.—Energía de Wellington.—Número de tropas anglo-portuguesas.—Preparativos para la defensa.—Pérdida de Almeida.—Accion de Bussaco.—Cruza Massena la sierra de Caramula.—Estran los franceses en Coimbra.—Es recuperada por los aliados.—Posicion de Wellington en Torres-Vedras.—Fuerzas del ejército anglo-lusitano.—Bloqueo de Almeida por Silveiro.—Retirada de Massena.—Espectáculo desgarrador que ofrece el pais.—Avanzan los portugueses hasta Tolosa.—Nace el espíritu moderno de libertad.—Muerte de la reina Doña María I.

1810 á 1816.

Continuaba entretanto en España la gloriosa cuanto ensañada guerra de independecia, estremeciendo con sus horrores los pueblos todos de la península, entregados hoy al furor de las armas francesas para sufrir mañana los dolores del hambre ó de la peste. Muy triste era el espectáculo que ofrecia el suelo ibérico con aquella lucha tremenda en que combatia todo el poder de Napoleon contra el teson heroico de los españoles. Campos talados, familias

despavoridas y ahuyentadas del hogar paterno, ciudades incendiadas, asesinatos, en fin, muertes, estupros, tales eran los frutos de aquella desastrosa guerra, si narrásemos con fidelidad semejantes sucesos. Mas nuestro intento es únicamente ceñirnos á los acontecimientos de la misma época ocurridos en Portugal, por la eterna ambicion de aquel capitan del siglo que aun supo ser todavía mas ambicioso que grande, y si bien fueron iguales los conflictos que asaltaban en este reino á los bravos lusitanos durante la pasada campaña, viéronse á lo menos con la retirada de Junot libres de enemigos por breves instantes. El gozo de la libertad no debía ser muy duradero, porque los fantasmas que acibaraban la fortuna de Napoleon, fueron siempre los reinos de España y Portugal, ayudados del leopardo británico.

La poderosa Albion no malograba un instante en que herir pudiera á los soldados del emperador, y triunfar de su causa, reuniendo tropas y agolpando numerosas divisiones sobre la península para anonadar las soberbias águilas francesas. Portugal iba á servir de nuevo de campo de batalla á las aguerridas legiones lusitano-inglesas, porque si la Inglaterra aumentaba sus fuerzas en aquel reino, tambien la Francia enviaba contra ella numerosas tropas á las órdenes del célebre Soult, caudillo tan afortunado como valiente. Entró este general en el suelo portugués atravesando el Miño, junto á Orense, apoderándose de Braga, no sin haber tenido antes sangrientos choques con los soldados del bravo cuanto desgraciado general Freire. Pero la influencia inglesa que habia llegado á dominar en todas partes, hacia imposible la estancia y mucho menos la victoria de los adversarios. Con rápidos movimientos, con una intrepidez y entusiasmo indefinibles, los ingleses y lusitanos desbarataron pronto los planes de Soult y de su

político soberano. En valde paseaba con su ejército por el Norte de Portugal, en valde se apoderaba de o Porto, porque adelantándose amenazadoras las armas de Sylveira, de Wellesley y de Beresford, no tuvo el francés otro remedio que apelar á la retirada, viéndose así la antigua Lusitania desembarazada por segunda vez de sus tenaces enemigos.

Sin embargo, mientras el gobierno inglés no solo sostenia brillantemente sus armas en Portugal, sino que las reformaba cada dia, y por medio de sus generales se convertia en árbitro de aquel reino, Napoleon juraba por tercera vez el esterminio de un pais tan hermoso acaso como el de la bella Italia, y por tercera vez enviaba á pelear en él un numeroso y aguerrido ejército. Pero ni los portugueses ni sus aliados desmayaron, sino que al contrario preparáronse para combatir de nuevo y hollar si posible fuera los pendones imperiales.

Tenia en Portugal la autoridad suprema en aquellos aciagos tiempos, lord Wellington (Wellesley), quien desplegando una asombrosa actividad y energia, no solo infundia valor en los pechos flacos, sino que multiplicaba las fuerzas y allegaba de Londres socorros y dinero. Habia en la península, dice Toreno, no incluyendo los de Gibraltar, cerca de 40,000 ingleses, y dejando aparte los enfermos y los cuerpos que contribuian á guarnecer á Cádiz, quedábanle por lo menos al general británico de 26 á 27,000 hombres de su nacion. Dividiáse la gente portuguesa en reglada, de milicias y en ordenanzas, las últimas mal pertrechadas y compuestas de paisanaje. Los estados que de toda la fuerza se formaron tuvieron por muy exagerados, y segun un cómputo prudente no pasaba la milicia arriba de 26,000 hombres y el ejército de 30,000. No es fácil enumerar con puntualidad la fuerza

real de las ordenanzas. Por manera que casi al comenzarse la campaña hallábanse ya bajo el mando de lord Wellington unos 80,000 hombres bien mantenidos, armados y dispuestos, con los que apoyados por las ordenanzas ó sea la poblacion debia defenderse el reino de Portugal. Cuerdamente colocada la mayor parte de estas fuerzas, despues de haberse devastado el territorio por donde debian entrar los invasores, internando á los vecindarios, destruyendo los puentes, arruinando los molinos é incendiando los campos; fortaleciéronse las defensas ó líneas de Torres Vedras, en donde podria esperarse al enemigo y combatirle con ventaja. Las principales líneas en que Wellington puso mas cuidado para que se fortificaran, fueron dos, la una la que principiando en Alhandra corria por espacio de siete leguas hasta el mar y embocadero de Lizandro; la otra mucho mas fuerte comenzaba en Quintela y terminaba en la desembocadura del rio San Lorenzo. Asi quedaba defendida Lisboa por ciento cincuenta fuertes y mas de seiscientos cañones.

Dirigianse entretanto á Portugal numerosos cuerpos de tropas francesas comandadas por el famoso Massena, *l'enfant chéri de la victoire*, como le llamaban en su patria. Los generales Ney y Junot con todas las fuerzas de su mando, debian coadjuvar en sus operaciones. Jamás, esclama un historiador francés, se ha puesto en marcha ejército alguno con mejores auspicios. «Pero parece que el suelo de España debia ser fatal á todos los grandes capitanes á quienes Napoleon confiaba su conquista. Ni la toma de Almeida, que solo obtuvo Massena despues de una briosa resistencia, ni la proclama patriótica que dirigió á los portugueses para patentizarles las miras de Inglaterra, ni el terror que le precedia, pudieron triunfar del odio que la dominacion francesa inspiraba á toda la península.» Con

algunas escaramuzas, insignificantes por sus resultados, se adelantaba Massena hacia Viséu con sus tropas, en mucho mayor número que las de los aliados, pero retrocediendo estos sagazmente, solo se resolvían por fin á esperarle en la sierra de Busaco, ocupando acertadas posiciones.

Lo escabroso de las alturas que ocupaban los inglesés y portugueses dificultaron la victoria al ejército francés, que por más que subía á la cima de ella atacando á los enemigos con indecible arrojo, tuvo que replegarse despues de una breve pelea, dejando por aquellas hondonadas mas de cuatro mil cadáveres. El resto del dia se pasó en escaramuzas parciales y tiroteos, sin empeñarse ataque alguno formal, quedando heridos los generales franceses Foy y Merle, y pereciendo lastimosamente Graindorge. Los aliados perdieron solo mil trescientos hombres, merced á la diversa posicion en que se mantenían, y convencido Massena de las dificultades de la empresa, resolvió salvar la sierra por un extremo, obligando así á los ingleses á abandonar aquellas cumbres casi inaccesibles. Atravesando la sierra de Caramula flanqueó las posiciones enemigas, sin que estos lo advirtieran hasta que ya no hubieran podido evitarlo, y marchando sobre Coimbra, no tardaron los franceses en entrar en ella y abandonarla al pillaje. Sus vecinos fugitivos y temerosos de la saña de los soldados, se ampararon en los desfiladeros que van á Condeixa, no sin comprometer la division británica de Crawford que tuvo que acudir á defenderlos.

Wellington, que no sôsegaba al ver el exorbitante número de enemigos que avanzaban hacia el corazon del reino, se iba retirando poco á poco demostrando timidez, pero con el verdadero intento de fortificarse en las lineas de Torres Vedras, en donde esperaba escarmentar cruelmente al poderoso ejército de Massena. En valde la guar-

nición francesa de Coimbra rendia sus banderas á los portugueses, tan pronto como Massena saliera de su recinto, en valde peligraron en Alcoendre y en Alenquer las armas británicas; porque tales descalabros no hacian mella alguna en la confianza de ambos caudillos. El uno avanzaba brioso, confiado en su fama y en el inmenso número de su gente: el otro se retiraba y ocupaba las líneas de Torres Vedras, parapetándose en aquellas formidables defensas.

La posición de Wellington era inmejorable. La derecha del ejército británico acampaba en Alhandra á las órdenes de Hill; la izquierda se apoyaba en Torres Vedras comandada por Piston, y el centro obedecía las órdenes inmediatas de Beresford y Wellington. Los espacios que se habian dejado vacíos entre unos y otros de estos caudillos, fuéronse llenando con aguerridos regimientos recién llegados de Cádiz y de Inglaterra, reforzados también con dos divisiones españolas conducidas por el marqués de la Romana, y mandadas especialmente por los generales Carrera y D. Carlos O'donell. «Juzgó conveniente además lord Wellington, escribe un historiador, no solo tener á su disposición fuerza real y efectiva bien organizada, sino igualmente gran avenida de hombres que aumentasen el número y las apariencias. Así la milicia cívica de Lisboa, la de la provincia de la Estremadura portuguesa y sus ordenanzas se metieron en el recinto de las líneas, pues allí podian ser útiles y representar aventajado papel. Creció tanto la gente, que al rematar octubre (1810) recibian raciones dentro de dichas líneas 130,000 hombres, de los que 70,000 pertenecian á cuerpos regulares y dispuestos á obrar activamente: guardaban casi todos los castillos y fuertes de la primera y segunda línea la milicia y artillería portuguesa, la tercera, que era la última y mas reducida, la tropa de

marina inglesa. Tan enorme masa de gente abrigada en estancias tan formidables, teniendo á su espalda el espacioso y seguro puerto de Lisboa, y con el apoyo y los socorros que prestaban el inmenso poder marítimo y la riqueza de la gran Bretaña, ofrece á la memoria de los hombres un caso de los mas estupendos que recuerdan los anales militares del mundo. ¡Qué recursos asistían al dominador de Francia para superar tantos y tantos impedimentos!

Numerosas eran tambien las fuerzas de que disponia el intrépido Massena al acampar enfrente de las posiciones enemigas, cuyas formidables líneas le maravillaron no poco, y sobresaltaron en gran manera, no teniendo de ellas anterior noticia. Mas la costumbre de vencer alucinaba al general francés en términos de no creer digna ni oportuna la retirada de un puesto que no podia ganar, pero que ni tan siquiera le era dable defender. Solo al notar las considerables bajas de su ejército, al verse rodeado de divisiones enemigas, picado á retaguardia, hostigado por el paisanaje y las ordenanzas portuguesas, devastado el pais, sin viveres ni medio de lograrlos, y azotadas sus tropas con crueles enfermedades, fué cuando el mariscal Massena trató, no de replegarse á las fronteras de España, sino de buscar algunas leguas atrás nueva estancia en donde mantenerse comodamente y retar á combate á los lusitanos y á los ingleses. Con el cuidado que requiere toda retirada, y mas cuando se efectúa delante de un rival bien pertrechado y deseoso de llegar á las manos, emprendió el ejército francés la suya con el silencio de las noches. Desfilados algunos regimientos, despues de retirarse los enfermos, los carros y los bagajes, alejábese aquel caudillo de Torres Vedras, siendo la primera vez en su vida que daba espalda al enemigo. Así abandonaba su posicion el ejérci-

to francés sin haber peleado, pero menguado notablemente por las enfermedades, el hambre y las correrías de los paisanos, en la noche del 14 al 15 de noviembre, marchando hacia Torres Novas, parte por la calzada real sobre Santarem y parte por Alcoentre. La retirada de estas tropas ofrecia un espectáculo lastimoso y sangriento. En todas partes, en los arroyos y en los ribazos, en los campos y en los caminos, caían exhalando el último suspiro hombres sin cuento, enfermos unos, otros estenuados de hambre y de fatiga, sedientos no pocos y muchos acribillados por las balas de los enemigos que le siguieron al alcance, aunque con laudable prudencia.

Y efectivamente, por mas que vacilase Wellington en el partido que debería tomar apenas se cercioró de la retirada de sus contrarios, no solo era dudoso el intento de estos pudiendo revolver sobre sus propios campamentos, no solo el país talado debía ofrecer á los anglo-portugueses los mismos inconvenientes que á Massena; sino que el movimiento retrógrado podia ser de reconcentracion para acercarse de nuevo á Torres Vedras. Hé aquí por qué el general británico destacaba únicamente algunas tropas para incomodar la marcha del caudillo francés, no saliendo de su posición al frente de mas crecidas fuerzas hasta que supo hallarse acantonado en Santarem todo ó parte del ejército enemigo. Así como en Torres Vedras la prudencia de ambos generales habia evitado la pelea, las muchas lluvias ahora no menos que el cansancio y los apuros de los franceses, dificultaban el combate. Algunas escaramuzas, algun tiroteo eran las únicas señales de que existiesen tan cerca uno de otro dos ejércitos no menos llenos de saña, que anhelosos de coronarse de gloria.

Entretanto el bravo general portugués Silveira blo-

queaba á Almeida, y rompía las comunicaciones por donde Massena pudiese esperar auxilio. Las numerosas partidas españolas de Leon y de Castilla que recorrían sedientas de venganza todo el país, se interpolaban entre Portugal y España encerrando casi en sus posiciones al airado caudillo, que pedía socorros como ruge el león encerrado por los cazadores en su propia caverna.

No tardaba en entrar en Portugal al mando del general Drouet, el noveno cuerpo de ejército francés que enarbolaba contra la desgraciada Iberia las banderas imperiales. Catorce mil infantes y 2,000 caballos cruzaban el Coa el 17 de diciembre, y después de avanzar á Gonvea, obligaban por una parte á Silveiro á replegarse, entraban después en Lamego y se apoderaban de Moimenta de Beira, mientras por otro lado se unían con Massena, situándose en Leiria y cortando la comunicacion de Wellington con las provincias portuguesas septentrionales. Otro refuerzo de 3,000 hombres al mando del general Foy, enviado por Napoleon, que solo al cabo de no pocos meses habia sabido la crítica situacion de Massena, acrecentaba el ejército de este casi al propio tiempo, si bien no eran hombres lo que necesitaba, sino algun mayor desahogo y abundancia en los mantenimientos. En semejante estado permanecían ambos ejércitos francés y anglo-lusitano sin llegar á las manos, pero uno enfrente de otro por meses enteros, hasta que bien entrado ya el año de 1811, emprendió el mariscal Massena su completa retirada. Pero ni su valor ni el número de sus aguerridos soldados bastábanle para esquivar los funestos descalabros que le ocasionaban persiguiéndole tenazmente por todas partes los animosos aliados. De posición en posición, acampando hoy aquí para aposentarse mañana mas allá, siempre fatigado por las divisiones portuguesas que le salían al encuentro, siempre sin vive-

res y con funestas enfermedades, así entraba por fin en España el abatido Massena, para dirigirse á Francia, abandonando el suelo ibérico en donde aquellas aguerridas legiones que triunfaron en Austria, en Rusia y en Egipto, habían sufrido continuos descalabros.

Mas la retirada de los franceses con el mariscal Massena, fué de fatal recuerdo para el pais lusitano. Aunque hubiesen pasado por el territorio portugués las feroces huestes de hunos comandadas por Atila, no hubieran sido mayores los estragos que á su paso cometian los soldados franceses. En todas partes muertes, rapiña y desolacion. Abandonados los campos y caserios por sus timidos é indefensos moradores, presentaban el espectáculo desgarrador de un pais inhabitado, triste y silencioso, lleno de ruinas, cuajado de frutos podridos al pié de los mismos árboles, sirviendo de cebo á bandadas de aves que hacian de ellos opíparo banquete. La mano del soldado que acababa de pasear por toda Europa el estandarte de una nacion libre y culta, pegaba fuego cual salvaje á las granjas y á los pueblos, á los templos y á las ciudades. La miseria acompañaba al ejército francés, y llegó á perderse completamente la disciplina. Y en faltando este poderoso freno del soldado, todos se desbandaban, cada hombre, cada cuerpo, como dice Toreno, robaba y pillaba por su cuenta. Una gavilla de merodeadores seguía á las tropas completando la ruina en donde solo la comenzaba el soldado, ó dando la muerte á algun infeliz paisano que se amparaba temeroso entre las lobregueces de los montes. Las familias que no tomaban este recurso prefiriendo vivir entre las fieras de los bosques, eran presa del soldado brutal que no respetaba el honor de las mugeres, la debilidad del anciano, ni la inocencia de los niños. Hubo mansion, como atestigua un historiador, en cuyo corto espacio se descubrieron muer-

los hasta treinta niños y mugeres. «Los lobos agolpábanse en manadas, adonde como apriscados, de monton y sin guarda yacian á centenares cadáveres de racionales y de brutos. Apurados los franceses y caminando de prisa, tenían con frecuencia que destruir sus propias acémilas y equipajes. En una sola ocasion toparon los ingleses con 500 burros desjarretados, en lánguida y dolorosaagonia, crueldad mayor mil veces que la de matarlos.» Otras escenas de desolacion demostraban al mismo tiempo que en la guerra se olvidan las mas sagradas leyes de hidalguia, y por otra parte, entregados á las llamas los palacios y los conventos, profanados los sepulcros de los antiguos reyes lusitanos, probaron los franceses en aquella famosa retirada que cuando dominan la enemistad ó el odio, no se repara en destruir los mas bellos monumentos ni en insultar los restos de grandes personajes.

Así terminaba la dominacion francesa en Portugal merced al heroismo de los lusitanos, al socorro de los ingleses y á la suerte fatal que obtenia Napoleon en los últimos años de su brillante carrera. Derrotado el capitán del siglo no solo en el Mediodia de Europa sino tambien en el Norte del continente, veia escapar de sus manos aquel inmenso poder con que aterrorizó al mundo, y entrando los aliados en Paris por marzo de 1814, se asentaba Luis XVIII en el trono de Carlomagno. Los portugueses y los españoles habian penetrado en Francia, si puede decirse así, siguiendo las pisadas del ejército de Massena, y despues de sitiar la importante plaza de Bayona, se aposentaban en Tolosa y llegaban á amenazar á Burdeos. Mas, valiéndonos del testimonio de un escritor francés, lo mismo los españoles que los lusitanos no abusaron de la victoria, y en medio de su fortuna no aflijieron al país enemigo con los desastres que unos y otros habian sufrido anteriormente.

La nueva faz que tomaba la política con la preponderancia de las naciones enemigas de Napoleon, obligaba á D. Juan VI á enviar plenipotenciarios al congreso de Viena, en donde debían arreglarse las importantes cuestiones suscitadas en Europa con la dominacion de Bonaparte. Merecieron aquella confianza el conde de Palmella, el consejero Antonio de Saldanha de Gama, y D. Joaquin Lobo de Silveira, pero en vez de trasladarse el regente á Lisboa como deseaban sus súbditos, y como hacian necesario los graves conflictos por los que acababa de atravesar el reino, determinó permanecer en Rio-Janeiro, declarando á sus estados, en 19 de diciembre de 1815, *reino unido de Portugal, del Brasil y de los Algarves*.

Sin embargo, á pesar de inaugurarse con semejante medida la época de paz que se sucedia al estruendo de las luchas europeas, á pesar de que continuaba Portugal abandonado á la influencia británica, que sabia constituirle en colonia inglesa, sin alcanzar ninguna de las fecundas reformas de que necesitaba; la guerra con Francia no fué estéril en manera alguna bajo el punto de vista político. Ganaron en verdad los lusitanos á costa de su preciosa sangre una independencia gloriosa, pero en cambio de los acerbos dolores padecidos en tres invasiones sucesivas, el paso de los ejércitos extranjeros dejó nuevas ideas que, germinando poco á poco, dieron por fruto el espíritu moderno de libertad á que debe hoy dia la nacion toda su prosperidad y todo su apogeo.

Tal era el estado del pueblo portugués cuando murió la magnánima reina Doña Maria, en 20 de marzo de 1816, á la edad de ochenta y un años, quedando reconocido por rey el regente D. Juan VI.

III.

Pronunciamento de o Porto en 1820. — El reino del Brasil sigue el ejemplo de Portugal. — Influencia benéfica del príncipe D. Pedro. — Regresa á Lisboa D. Juan VI. — Asechanzas de la Europa absolutista contra el liberalismo de Portugal. — Destierro de la reina á Ramalhao. — Inesperencia política y desaciertos de las Cortes. — Resentimiento del Brasil. — Declárase independiente. — Reaccion política. — El infante D. Miguel acaudilla el partido absolutista. — Su victoria y caída de la Constitución. — Efectos de la reaccion política. — Sucesos de Lisboa. — El cuerpo diplomático ampara á D. Juan VI. — Emigración de D. Miguel. — La independencia brasileña queda solemnemente reconocida. — Muerte de Don Juan VI. — Reflexiones.

1816 á 1826.

Al morir la reina Doña María, con la permanencia de la corte lusitana en el Brasil, y con la regencia que gobernaba malamente el reino de Portugal, eran notables los síntomas del descontento público. Aquella sangre derramada en cien combates contra los soldados invasores, para sostener la independencia de la patria, no hallaba agradecimiento alguno en el pecho del nuevo monarca, y en vez de trasladarse este, cual debía, al continente, merecía solo el pueblo portugués verse relegado á la mera consideración de una provincia. Mejor podía apellidarse al reino lusitano colonia inglesa, pues continuaba la influencia británica, mientras que faltaba el tráfico en el puerto de Lisboa, desfallecía el comercio, y la misma agricultura sin la exportación extranjera menguaba notablemente. En cambio los impuestos que pagaba el país eran crecidos, las escuadras reales del Brasil se veían sostenidas por sus hijos, y hasta la mayor parte de las tropas eran reclutadas en los dominios que tenía Juan VI en sus estados europeos. Los hombres de la rejencia intolerantes por demás, cometían

no pocas indiscreciones, y creciendo junto á la ansiedad general el encono del partido que no se hallaba en el poder, de temer era algun movimiento popular que cambiara el espíritu del gobierno.

En efecto. Tres eran los partidos que dominaban en Portugal en aquella época. Uno que queria la independencia de la patria, pero sometiéndose en cierto modo al protectorado de la poderosa Inglaterra, contaba muchos adictos y algunas personas de talento; otro que queria la union con España, haciendo consistir en ella la riqueza, el prestigio y la fuerza, como ménos numeroso era tambien el mas débil; y en fin, otro que demasiado atrevido, pretendia derrocar al débil D. Juan VI, colocando en el trono al duque de Cadaval, ó á otro grande personaje inaugurando con el nombre y las calidades que faltaban al rey un gobierno que se ajustara á las exigencias de la época.

Sin embargo, apenas los acontecimientos de la isla de Leon convidaban á la España liberal con una nueva era, cuando anticipándose las tropas portuguesas á los planes de los partidos, pronunciáronse abiertamente en o Porto, respondiendo al mismo grito que hallaba eco en toda la península. Colocado al frente del movimiento el coronel de infantería Bernardo Correa de Castro y Sepúlveda, se prestaba solemne juramento de fidelidad al rey, á las cortes y á la constitucion que estas coordinasen; se juntaba un ejército de 22,000 hombres que se adelantaron hácia Lisboa, y las provincias de Beira y Tras-os-montes se adherían espontáneamente al movimiento. Lo mismo los pueblos que las ciudades, lo mismo los jóvenes que los ancianos, los soldados que los paisanos, unían todos sus votos á la bandera que enarbolaron los pronunciados, y decretando estos la formación de una junta provisional, ofrecieron al país las ventajas que demandaba el miserable estado de

abandono en que yacía. En 11 de noviembre de 1820, conseguía Gaspar Tejeiro que se adoptase como base de la constitucion futura la española de 1812, código muy en armonia entonces con los sentimientos de los constitucionales portugueses; mientras que casi al propio tiempo, tenia que abandonar el reino el mariscal Beresford, desengañado de poder contener la efervescencia y entusiasmo del pueblo lusitano.

Mas, como dice un escritor, la libertad es contagiosa, y apenas supieron los brasileños que en Portugal se acababa de sacudir el odioso yugo de la tiranía, cuando se enardecieron y anhelaron poseer la misma libertad con que sus hermanos del continente se consideraban felices. Bahía se guindaba el levantamiento de o Porto, como asimismo Para y Fernambuco, estallando por fin las chispas del alzamiento popular en el seno de la corte de Rio Janeiro. En valde se aconsejaba al irresoluto monarca pidiese auxilio á Inglaterra, bloquease á o Porto y á Lisboa, castigando severamente el movimiento de Portugal para sofocar con el terror las revueltas que se verificaban en el Brasil. La opinion del principe D. Pedro mas liberal y humanitaria, contuvo al contrario la indignacion de su padre y del partido absolutista, aconsejando á aquel no renunciase á la gloria de acceder á los deseos de sus súbditos, reformando la administracion, concediendo á las instituciones mayor anchura y obteniendo para la posteridad el dulce nombre de padre no menos que de amante de la república. No obstante, el carácter de D. Juan no le permitia tomar una medida que acallara las exigencias de sus pueblos. Tan pronto creia hacedero contradecir los votos de los lusitanos haciendo prevalecer el antiguo sistema de gobierno, como se avenia en enviar á Portugal al noble Don Pedro para tranquilizar los ánimos de los portugueses.

02 Pero la irresolucion es cien veces peor que la muerte, y en política perdonar es permitir la continuación, oculta al parecer, de los mismos males que se pretenden desarraigat, ó de los mismos vicios que intentaban contenerse. Don Juan tomaba un término medio, ofreciendo reunir una comision que examinára los motivos del alzamiento. Mas como el pueblo no sabe transigir pidió todavía con mayor anhelos las reformas que exigian las córtes de Portugal, y entonces para evitar una rebelion, accedia el rey en ratificar la Constitucion votada en Lisboa, embarcándose en medio de entusiastas aclamaciones y arribando á aquella ciudad el 3 de julio de 1821, en donde debia recibir no menores muestras de adhesion y respeto. ¡Oh reyes, si supiérais con cuán poca costa podeis mantener el amor de vuestros pueblos, jamás la hidra revolucionaria amenazaria arrancarnos el cetro!

176 Hallábase pues Portugal, merced á los acontecimientos que cambiaron el sistema político de España, con un gobierno libre y en expectativa de los frutos que podian esperarse de liberales reformas. Sin grandes conflictos, sin derramamiento de sangre, sin comprometer la autoridad real, ni negar el respeto á la corona, vió aquel reino como brotaba de su seno la prosperidad que se perdiera lastimosamente con la ausencia del monarca, y se podia acaso felicitarse de ser uno de los pueblos mas libres de toda Europa. Porque en aquel entonces temian ya las testas coronadas por la integridad de sus derechos, conmoviendo al mundo las ideas democráticas que la revolucion de Francia habia llevado á todos los paises. Ajustados para defenderse mutuamente la mayor parte de los soberanos formaban la *Santa Alianza* con el fin de oponer las fuerzas del despotismo contra la emancipacion de los pueblos. Fernando VII de España, no tardaba en dar oidos á las sujestiones diplo-

máticas de las cortes extranjeras, que le exageraban los peligros á que esponia el sistema monárquico antiguo, permitiendo la libertad en sus estados. Iguales advertencias se hicieron á D. Juan VI, ofreciéndole socorros de todas clases para hundir la Constitución y libertad portuguesas, pero á pesar de la debilidad é inconstancia de este monarca, despreciaba con altivez las ofertas de los miembros de la Santa Alianza, rechazaba las sujestiones absolutistas, ratificando por el contrario el Código que las cortes lusitanas habian elevado á ley fundamental del reino. No contento todavía con esta muestra de deferencia á los deseos y aspiraciones liberales de sus vasallos, imponia, en 1.º de octubre de 1822, á todos los príncipes y altos dignatarios de la corona, bajo la pena de degradacion y destierro, el reconocimiento y aceptacion de aquella Constitución insigne; viéndose obligada la reina misma á salir de Lisboa, aposentándose en Ramalhao, por no querer aceptar y suscribir á la nueva forma de gobierno.

No obstante la inesperienza política de un pueblo que durante largos años habia estado sujeto con las cadenas del despotismo, no podia dar ópimos frutos. Los liberales, ¡triste es decirlo!, llegaron á abusar de aquella libertad que consideraban como la principal semilla para la ilustracion y el apojéo de su patria. Entre otras medidas tomadas en aquellos años bajo la égida del sistema liberal, pero que en vez de causar la felicidad del pueblo portugués, coadyuvó en gran manera á arrebatársela de las manos debe contarse en primer lugar la proclamacion del sufragio universal. Las cortes además pudieron considerarse permanentes, pues se nombró una comision de siete miembros que debian velar á todas horas por la observancia de la Constitución, quedando convertidas en ficcion lo mismo la autoridad ministerial que la potestad, ya limitada en gran par-

te, del monarca. Y como es de suponer, en una nacion en donde mas que el poder de las masas prevalecia la influencia del clero y de la nobleza, los abusos no eran arrancados de raiz, sino que aun eran muchos mas los que á medida que seguia el sistema liberal se iban arraigando en las nuevas instituciones. Al propio tiempo se lanzaban contra el Brasil tiros mas ó menos violentos, pero que debian acabar por desunir las dos potencias hermanadas bajo de un mismo cetro. Cundi6 en fin la idea entre los diputados portugueses de arrebatar poco á poco al Brasil los derechos que poseia desde 1807, colocándola de nuevo en el secundario rango de colonia, intimando para llevar á cabo sin dificultad alguna el anterior pensamiento, el regreso de Don Pedro á Europa y su viaje por el continente.

Semejantes desaciertos, y sobre todo este último intento, animaban por una parte á los reaccionarios que deseaban aniquilar el poder de las córtes; por otra parte los brasileños juntaban todas sus fuerzas para oponerse á las ideas de Portugal, que, de realizarse, hubieran aminorado notablemente el comercio, la riqueza y el bienestar de aquel estado ultramarino. El principe D. Pedro que en nombre de su padre le gobernaba con título de rejente, no contrariaba el impulso nacional, que tendia á separarse de la corte de Lisboa, aunque fuese mudando la monarquía en república; y mientras los diputados brasileños tornaban á su patria protestando contra las medidas opresoras que fulminaban las córtes, aceptaba el título de protector constitucional del Brasil, que debia cambiarse muy en breve con el que da el mas soberano imperio. Así sucedia en 12 de octubre de 1822, en que se proclamaba la declaracion solemne de independencia, no tardando en aprestarse el nuevo monarca para una guerra que, como veremos, terminó pronto con la mediacion de las potencias europeas.

Entretanto en Portugal cundia el espíritu de reaccion, no vacilando el conde de Amarante en ponerse al frente de un movimiento contra el sistema constitucional, si bien fracasaba por entonces. Nada conseguía con propalar que sus deseos no eran otros que devolver al rey la libertad, y el bienestar al pueblo con sus antiguas leyes; porque preponderaba la influencia de las cortes lusitanas, y podía sólo salvar su vida emigrando precipitadamente á España.

Habia entrado en este reino, casi al mismo tiempo que tenían lugar en Portugal los referidos sucesos, el duque de Angulema, al frente de un poderoso ejército francés, que llevaba por objeto inaugurar la reaccion con la fuerza destruyendo el sistema liberal que regia en la península. Los dos reinos, pues, en que se hallaba dividida la antigua Iberia, eran constantemente víctimas de unas mismas ideas, de unas mismas vicisitudes y de iguales contratiempos. Si el despotismo rugía de nuevo para sentarse en el trono de Fernando VII, también amenazaba ceñir con sus cadenas al pueblo portugués, porque así lo deseaba ya el clero, la nobleza, y aun gran parte del mismo pueblo. La libertad muere tan pronto como se abusa de ella, y en Portugal llegaba á señalársela como causa de todos los males, en vez de atribuirlos á las asechanzas y conspiraciones de sus constantes enemigos. Y ¡cosa extraña! el mismo ejército portugués que era quien había dado al país la Constitución liberal de que gozaba, era ahora el que se la arrebatada de las manos, poniendo á los pies del trono la fuerza de las armas para facilitar una reaccion en sentido absolutista. Un cuerpo de tropas que, siguiendo la voluntad de las cortes, debía acercarse á la frontera de España, fué el que dió el grito de *viva el rey absoluto y abajo la Constitución*, persuadido acaso de la esterilidad del sistema anterior, ó como es probable, instigado por el gobierno de

Fernando VII, ó por los emisarios de la Santa Alianza. Es lo cierto que la revolución halló eco en todas partes, pronunciándose los pueblos en nombre del rey, como pocos años antes lo hicieran en nombre de la nación, y, presentándose siempre al levantarse toda bandera el jefe que debe tremolarla, el príncipe D. Miguel tomaba la iniciativa y daba á conocerse, en Villafranca, como caudillo del partido absolutista. Inútil es decir que el débil y bondadoso D. Juan VI, no se desdenaba de gritar con sus soldados, *viva el rey absoluto*, haciendo su entrada en Lisboa, como tal, en medio de las entusiastas aclamaciones de una plebe tan infeliz como ignorante. D. Miguel, enemigo eterno de su hermano, y anheloso de ceñir la corona lusitana, que daba constituido en árbitro de la nación entera, reuniéndose á su alrededor los sectarios del fanatismo que con la reina madre habían ido preparando poco á poco aquel triunfo. Entonces sucedia en el reino lusitano lo que acontece en todos los grandes cambios políticos. Todos los que se habían dado á conocer por su amor á la libertad, todos los que habían ambicionado colocar á su patria en la única senda del progreso, tuvieron que acojerse en los buques que, anclados en las costas, izaban un pabellon extranjero. Perdidos sus honores y sus riquezas, y gracias no fuesen habidos y llevados al cadalso, pago que comunmente reciben todos los que intentan regenerar la patria; viéronse precisados á alejarse de ella, dejándola en manos de sus contrarios políticos. Estos recibían en cambio numerosas recompensas, prodigándose las condecoraciones y las gracias de una manera harto escandalosa. La victoria de los absolutistas, fué en fin, completa, valiéndonos de las espresiones de un historiador moderno, que no podrá parecer parcial, en el mero hecho de ser extranjero. «La Constitucion añade, fué deshecha, las innovaciones todas destruidas, sin que

la reaccion perdonase las inocentes piedras del monumento elevado en honor de la Constitucion en la plaza del Rocio. Parecia que todo lo que se debia á la libertad eran frutos criminales y absurdos, brotando de nuevo de entre las ruinas de esta misma libertad el estado antiguo de Portugal, con los privilegios de las clases nobles, la preponderancia del clero, la rivalidad de las provincias y el Tribunal de la Inquisicion. He aquí porque en el espacio de un siglo tuvo el pueblo lusitano ocasion de regenerarse: con Pombal, por medio del despotismo; con las Córtes de 1820, por medio de la libertad.» Pero ni en una ni en otra época pudo marcharse por la verdadera senda del progreso.

Y sin embargo la reaccion no habia sido llevada á cabo con todo el rigor apetecido por los partidarios del absolutismo. Cundieron las quejas, y no faltó personaje distinguido que señalara al rey la marcha que debia seguir para afirmar el poder del partido vencedor. En cambio el marqués de Loulé le esponia los males á que conducia al pueblo y al trono, dando oidos á las sugestiones ambiciosas de D. Miguel y de la reina madre.

Tanta audacia no debia quedar impune. El obstáculo que impedia la realizacion de los despóticos pensamientos de ambos personajes, no era otro que el marqués de Loulé, y para quitarle de en medio, se halló ser cosa fácil entregarlo al puñal de un asesino. Tan pronto como la sangre de aquel buen vasallo manchiaba el pavimento del palacio de Salvaterra, dejando sumido en el dolor al débil monarca; montaba á caballo D. Miguel, y prevaleiéndose de la investidura de generalísimo que su padre le habia concedido, recorria los cuarteles, sublevaba la guarnicion y la conducia bajo falsos pretextos á sitiar el palacio mismo de los monarcas lusitanos. Noche de fatal memoria fué aquella en

que, olvidando un príncipe sus deberes, alarmaba la población entera, mandaba prender á todos sus indefensos enemigos, y juraba el esterminio del partido liberal. En aquella noche se echó la suerte fatal del pueblo lusitano. Jamás debía desaparecer la saña de los partidos, echándose una barrera de sangre para la fusión de las creencias políticas de los portugueses.

En semejante atentado habia influido tambien, no poco, la promesa que habia salido de los labios del bondadoso D. Juan, ofreciendo una Constitución política que hermanase el orden con la libertad, nombrando al efecto una comision de personas sensatas que, bajo la presidencia del conde de Palmella, redactasen un proyecto. D. Miguel cuyas ideas absolutistas se veian enardecidas por los violentos consejos de su madre, se lanzó á las calles desenvainando el acero contra un pueblo indefenso y contra su mismo padre. Propalando la falsa noticia de que iba á estallar una conjuracion funesta, y revestido de sus insignias de generalismo, las tropas, aún las que no se hallaban iniciadas en el complot, obedecieron con ceguedad sus órdenes. Las prisiones fueron numerosas, viéndose arrestadas todas las personas que hubiesen ocupado elevados puestos, los ministros de la corona y cuantos liberales se hallaban identificados con los últimos acontecimientos del año 20. Solo pudo eludir la persecucion de los esbirros el conde de Suberra que, avisado con tiempo, logró hallar un asilo impenetrable en casa del embajador de Francia, Mr. Hyde de Neuville. Entretanto D. Miguel era árbitro de Lisboa, y lo mismo que su vengativa madre, creia realizados sus sueños de poder, de ventura y de despotismo. Numerosas proclamas circulaban entre el pueblo y el ejército para cohonestar la fealdad del caso, pero pasados los primeros momentos de sorpresa no faltó quien deshiciera las esperan-

zas concebidas por aquellos príncipes tan ambiciosos como rebeldes.

El embajador francés seguido de todo el cuerpo diplomático, se presentaba en el palacio de Bemposta con altivo continente, y despreciando la oposicion de las guardias, penetraba en nombre del rey de Francia en el aposento en donde el desgraciado D. Juan se hallaba arrestado y vijilado por sus propios soldados. Animado con las ofertas generosas de todos los embajadores, que salian garantes de su libertad, convino en aceptarlas, si bien era preciso disimular por de pronto, mucho mas llegando la efervescencia de los sublevados á su colmo. A los pocos dias fingia aquel soberano trasladarse al palacio de Coxias, cercano al mar, pero con el verdadero intento de embarcarse, como lo efectuó el dia 7 de mayo de 1824, en el navio inglés *Windsor-Castle*, acompañado de todos los representantes de las potencias extranjeras. Solo protegido con el pabellon británico, fué cuando D. Juan VI reanimó su espíritu abatido por tan continuos contratiempos, recobrando el valor y la energia de que careció al verse rodeado por las bayonetas de los secuaces de su hijo. Unicamente viéndose amparado por los cañones ingleses fué cuando el rey de Portugal se atrevió á exigir de su hijo la renuncia del cargo de generalísimo, la libertad de todas las personas arrestadas, y su presentacion á bordo del *Windsor-Castle*. D. Miguel, á quien Lord Beresford se habia encargado de participarle semejante Real orden, dice un autor contemporáneo, no intentó la menor resistencia, apresurándose en llegar á presencia de su padre. Apenas colocaba el pie en la cubierta del buque inglés fué declarado prisionero (9 de mayo de 1824). Allí terminó la venganza del débil Juan VI. Engañado por la franqueza de sus confesiones y por la aparente humildad de su arrepentimiento, contentóse con dirigir al hijo rebel:

de amargos reproches, llegando la indulgencia al extremo de nombrar una comision, para indagar los verdaderos autores de la conspiración de que acababa de ser víctima. Algunos dias después, se embarcaba D. Miguel para las costas de Francia, dirigiéndose en seguida á Viena. Asi terminó la usurpacion de D. Miguel, que no tuvo otro fruto que hollar la autoridad real, minar la disciplina del ejército, y enardecer mas y mas el encono de los partidos que con sus tristes disidencias alejaban de Portugal la ventura, la paz y la riqueza.

Mas la derrota de D. Miguel, porque derrota puede llamarse la estraña manera como aquel príncipe desistió de su loca intentona, en vez de influir en la suerte futura de Portugal, logrando un cambio acertado y necesario en el sistema de gobierno, no hizo mas que mudar los nombres de las personas que se hallaban en él, permaneciendo los mismos principios, y haciéndose desear por los liberales iguales reformas. En valde se habló mucho de Constitucion y libertad, estas palabras sirvieron solo para hacer esperar al partido caido mejores tiempos, porque el absolutismo se cobijaba todavía en el palacio real de Lisboa, y en su nueva entrada en esta ciudad no oyó D. Juan VI otros gritos de alegría pública que *viva el rey absoluto*.

Mientras que el reino lusitano se veia combatido por tan funestas y continuas tempestades políticas, sonaba la hora en el cuadrante de los tiempos, de llevarse á cabo un gran suceso que debia redundar en perjuicio de su grandeza. Eralo en efecto y de no triviales consecuencias para la prosperidad portuguesa el reconocimiento solemne de la independencia brasileña. Durante el gobierno del desafortunado D. Juan, aquel país que debia todo su ser al Portugal, aquel hijo que de esta madre lusitana habia recibido leyes é instituciones, gobierno, civilizacion en fin, iba aho-

ra á separarse acaso para siempre por el desacuerdo y ambición política de sus respectivos naturales. En la lucha entre el Brasil y el Portugal no podia ser dudoso el resultado: ambos querian ser cabezas, uno y otro anhelaban poseer la corte y ser señor absoluto de su hermano, tuvieron por lo mismo que contentarse formando pequeños miembros. El orgullo nacional de uno y otro pueblo debia quedar halagado sin duda alguna, pero la prepotencia política aminoró notablemente lo mismo en el estado portugués de Europa que en el del Nuevo Mundo.

Desde que irritado el Brasil con los desaciertos de la corte de Lisboa, rompía, como hemos apuntado anteriormente, sin reparo alguno contra la dependencia de esta metrópoli; llamaron la atención del Portugal cuantas medidas pudiesen ponerse en planta para recuperar la obediencia de aquellos estados ultramarinos. En valde se oponia á semejante separacion el gobierno de D. Juan, en valde se intentaba mantener adictas, á lo menos, las provincias de Para, de Bahía y Fernambuco; porque por una parte las disensiones intestinas á que debia hacerse frente en Europa, dificultaba subyugar por la fuerza el país brasileño, y por otra parte las mejores disposiciones se veian paralizadas por la indiferencia del monarca portugués, deseoso acaso de la separacion con tal que la corona del Brasil permaneciese en las sienes de un hijo de la casa de Braganza. Se asegura que al embarcarse para Europa el rey D. Juan, habia dirigido á su hijo las siguientes significativas palabras: — «Don Pedro, yo preveo que el Brasil no tardará mucho en desgajarse del Portugal, pero si llegase semejante caso, preferiria cien veces veros al frente de la revolucion ciñéndos por vuestras propias manos su corona, que no mirarla en las de algún aventurero.» No debia pues influir en mucho la voluntad de D. Juan

para recuperar en el Brasil la obediencia al trono de Lisboa. He aquí esplicada la templanza con que se sostenia la lucha entre ambos Estados, y la facilidad con que esta última córte aceptaba la mediacion de la Inglaterra y del Austria para terminar por medio de la diplomacia lo que no llevaba camino de arreglarse, ni bien ni mal, por medio de la guerra. En 29 de agosto de 1825, por un solemne tratado se proclamaba reconocida la independencia del Brasil, y el rey de Portugal consideraba á su hijo D. Pedro por legitimo soberano de aquel pais, reservándose solo el dictado de emperador, como para recordar á las jeneraciones venideras la antigua soberanía en el Nuevo Mundo de la nacion portuguesa. La cuestion de sucesion, que era la mas importante, se dejó sin ventilar, consignándose solo en el artículo 3.º que el emperador del Brasil ofrecia no aceptar las instigaciones que pudiesen hacerle otras colonias portuguesas para reunirse á su cetro. Por el artículo 4.º se aseguraba la paz, la alianza y perfecta correspondencia y amistad entre el imperio del Brasil y los reinos de Portugal y Algarves. Asi la vieja Europa iba perdiendo poco á poco sus conquistas americanas, pero para los pueblos del Nuevo Mundo se abria una nueva era de independencia y libertad.

No sobrevivía mucho tiempo D. Juan VI al reconocimiento legal y solemne de la independencia brasileña. Contaba cincuenta y siete años de edad, había reinado veinte y cuatro como regente y diez como soberano, cuando le acometió la muerte con algunos síntomas que se imputaron al fruto ponzoñoso de algun envenenamiento. La rabia que domina entre los partidos políticos, facilmente atribuye todo lo malo á aquellos que caidos del poder y ambiciosos de recuperarle, maquinan los medios de empuñar de nuevo el baston de mando. La Historia, empero,

refiere las opiniones de los hombres, pero sin asegurar lo que el odio de algunos y la ambicion de todos podia hacer probable y acaso cierto. Así moria aquel príncipe bondadoso, á quien su misma bondad habia perjudicado. La debilidad de un rey es prenda tan malhadada como la misma tiranía: lo que en un caso ejecuta la violencia y la crueldad, en el otro lo permite el temor ó la tolerancia, y entre unas y otras tristes cualidades, gimen los súbditos, preponderan las influencias estangeras, desfallecen la industria, la agricultura y el comercio, caminando los pueblos á su ruina. D. Juan VI no fué mal rey por su corazon, fué solo tímido en medio de los huracanes que conmovieron el trono lusitano y, atravesando una época de regeneracion política para todos los pueblos, si quiso mantener la paz, si quiso economizar la preciosa sangre de los súbditos, tuvo que doblegarse muchas veces ante la imperiosa fuerza de las circunstancias, señora de los acontecimientos.

Fallecido D. Juan en marzo de 1826, pasaba el gobierno á manos de un consejo de regencia nombrado anteriormente por aquel monarca, compuesto de seis personajes de elevado carácter y bastantes simpatías, y presidido por su hija la infanta Doña Isabel, que habia dado muestras de cordura y no poco amor á los pueblos. Gobierno débil por naturaleza y por la crítica situacion en que le colocaban el deber y la justicia, los odios de los partidos y las funestas intrigas del infante D. Miguel y de la reina madre que simbolizaron siempre en Portugal las ideas del sistema absolutista.

IV.

Estado de los partidos políticos de Portugal despues del fallecimiento de D. Juan VI.—Ansiedad general.—La regencia reconoce á D. Pedro por rey.—Esperanzas del partido absolutista.—Manifestaciones de D. Miguel.—Diputacion enviada al Brasil por la regencia.—Su disgusto.—Carta constitucional de 1826.—Pronunciamiento de Braganza, Estremoz y Villaviciosa.—Fernando VII favorece á los absolutistas.—Delicada posicion del gobierno de Portugal.—Invasion miguelista.—Rómpanse las hostilidades entre el partido absolutista y liberal.—Accion de Arronches.—Fuerza del ejército miguelista.—Victoria de Coruches.—Accion del rio Cavado.—Prepondera en el gobierno el partido apostólico.—Decreto fatal del emperador D. Pedro.—Predominan los miguelistas.—Usurpacion de D. Miguel.—Emigracion de los liberales.—Coronacion del usurpador.—Retiranse de Lisboa diversos embajadores.—Abdicacion de D. Pedro en su hija Doña Maria II.—Sucesos de la isla Terceira.—Pasa la reina á Inglaterra.—Villanía de los ministros británicos.—Levantamiento de o Porto.—Tiranía del gobierno portugués.—Muertes, escándalos y persecuciones contra los liberales.—Espectáculo que ofrece el reino.—Pretensiones del gobierno inglés.—Retírase Doña Maria de la corte de Londres.—Heróica resolucion del emperador Don Pedro.

1826 á 1851.

Mientras el cadáver de D. Juan VI recibia los honores fúnebres y quedaba sepultado en San Vicente de Fora, panteon de la casa real de Braganza, aquellas semillas de lucha y descontento que las anteriores disidencias habian sembrado en el ánimo de todos los portugueses, fructificaban rápidamente, amagando envolver al reino en nuevas y todavía mayores tormentas. Las opiniones políticas de los lusitanos, podían en aquella sazon recibir tan contrarias como diversas clasificaciones. Ora fuese el amor á la patria, ora á las personas ó á la tradicion histórica, es lo cierto que tres partidos políticos se presentaban en el palenque nacional, cual mas, cual menos preponderante, pero

anhelosos todos de empuñar las riendas del gobierno. El bando liberal mas avanzado, aquel en quien podia llamarse personificada la revolucion de 1820 era sin duda alguna el mas débil, hallándose postergado por los demas desde su caida en 1823. Otro partido, escaso en hombres de valia, era el aficionado al absolutismo, contando gran número de partidarios en todas las provincias y en todas las clases de la sociedad, sobre todo en la plebe y en el clero. El tercer partido, medio entre los dos anteriores, pero sin arrimarse á ninguno de los dos, era el moderado, contra el cual mantenian los miguelistas un odio irreconciliable. Tal era el estado de Portugal despues de bajar al sepulcro Don Juan VI.

El horizonte político no tardaba en cubrirse de negras tintas. La regencia nombrada provisionalmente debia declarar la legitimidad del nuevo soberano, y entretanto la ansiedad de los pueblos se hacia general, y segun eran sus tendencias políticas, así señalaban para el trono á este ó á aquel de los que hubieran podido ocuparle. No se dudó desde luego que D. Pedro, como primogénito, era quien debia ceñir la diadema lusitana, pero todos se deshacian en futuros cálculos sobre el sistema de gobierno que emprenderia aquel monarca. Quienes como los miguelistas, recordando párrafos de cartas escritas á su padre, aseguraban que aceptaria solo la corona para depositarla en manos de su hermano; quienes, como los moderados, creian penetrar los intentos templados de D. Pedro, recordando tambien otras cartas con muy significativas espresiones, en que llamaba traidor al D. Miguel desaprobando sus ideas de absolutismo. Así divagaban las esperanzas de los portugueses entre unas y otras persuasiones, pendiendo como quien dice, de un hilo la tranquilidad y aun el porvenir de Portugal, segun fuese esta ó aquella la determinacion

de la regencia. En medio, de los azares que presentaba situacion tan crítica y espinosa, no faltaba quien se atreviese á indicar la necesidad de convocar los tres estados del reino. Mantenía semejante idea el duque de Cadaval, mas por una parte no halló, segun se asegura, quien se ofreciese á segundarle teniéndose por indisputable la legitimidad de D. Pedro, y por otra parte la misma regencia se apresuraba á declarar á este soberano de los estados y colonias portuguesas. Tanto mayores eran, en fin, las esperanzas del partido absolutista, cuando eran bastantes los altos funcionarios que permanecian en sus puestos, notoriamente adictos al infante D. Miguel.

Residia este príncipe en Viena, y aconsejado sagazmente no dudaba en publicar una manifestacion en que aseguraba reconocer de buen grado el poder concedido por su padre á la regencia ó junta de gobierno de Lisboa, considerando á su amado hermano y señor, el emperador del Brasil, como lejítimo heredero y sucesor de los dominios lusitanos. Asi pensaba alcanzar el aprecio de sus enemigos. Mas todo inútil. A pesar de que los miembros de que se componia la comision que se enviaba al Brasil para tributar homenaje de fidelidad á D. Pedro, eran reconocidamente adictos al D. Miguel; á pesar de que el duque de Lafoes que la presidia, llevaba instrucciones secretas para alcanzar del emperador brasileño la cesion del Portugal á su hermano; y á pesar de que pensaban prevalerse de la razon de estado para lograr sus designios; el plan fracasaba, y las intenciones de los enviados se veian fallidas. Don Pedro no habia esperado que la regencia le enviara sus emisarios, sino que al saber la noticia del fallecimiento de su padre, se apresuró en abdicar el reino portugués en favor de su hija primogénita, Doña María, dando á sus súbditos una Constitucion que en manera alguna podia

agradar á los miguelistas. Al propio tiempo intimaba á aquella princesa la condicion de casarse con su tío D. Miguel, y á este el compromiso de firmar antes los esponsales y jurar la observancia de la carta constitucional. Una amnistía completa concedida á todos los portugueses proscritos, presos ó perseguidos por opiniones políticas de cualquier clase que fuesen, completaban la obra generosa del magnánimo D. Pedro.

Si el odio mortal de los partidos, si el deseo de cruel venganza, que animaba á unos y á otros, si, en fin, la ambición que enardecía á los sectarios de D. Miguel y de la reina madre, hubiesen podido resignarse noblemente, no hay duda alguna que aquel era el momento de aunar los diversos espíritus políticos que dividian el reino en sangrientos bandos. No otra puede ser la grande idea que esperaba efectuar el emperador D. Pedro por medio de aquel enlace. Pero lejos de hermanarse los partidos bajo de una misma bandera, constituyendo al país en nacion fuerte, briosa, indivisa é independiente, brotaban, como por encanto, de todas partes las quejas, las disidencias y las inquietudes. El infante D. Miguel aceptaba desde luego las disposiciones de su hermano, firmando en Viena los esponsales y prometiendo conservar la constitucion, mas los absolutistas juraban no aceptarla, y los liberales quedaban absortos al considerar se les entregaba en manos del caudillo reconocido de aquellos que eran sus irreconciliables enemigos. La circunstancia de ser un diplomático inglés, sir Carlos Stuart, el que habia llevado á Lisboa por orden de D. Pedro, los despachos relativos al nuevo sistema de gobierno, hizo ver por muchos con celo sospechosó tal fineza. Créyóse que la Gran Bretaña, acaso para miras ulteriores, no fuese estraña á la determinacion del emperador del Brasil, y se propalaban falsos rumores de

movimientos políticos y aun de guerras extranjeras. El duque de Cadaval, personaje que ya hemos citado anteriormente, continuaba en su propósito de aconsejar la convocación de los tres estados del reino. Los miguelistas se presentaron amenazadores y altaneros; los moderados, á quienes se habian unido los constitucionales de 1820, por considerar la nueva Constitucion á propósito para afianzar á lo menos alguna parte de sus ideas, se portaban con no menor arrogancia y atrevimiento.

Quizá no hubieran tardado mucho en llegar ambos partidos á las manos, cansados de predicar cada uno la bondad ó la ineficacia de las constituciones para rejir á los pueblos, si, merced á las instancias de sir Carlos Stuart, no mandara la infanta Doña María Isabel jurar sin mas detencion la carta constitucional, cuyo sostenimiento debia ocasionar tristemente una larga y sangrienta guerra fratricida. Tenia lugar semejante acto en 31 de julio de 1826 y por decreto de 1.º del siguiente agosto se organizaba un nuevo ministerio, compuesto de personas pertenecientes al partido moderado. La cartera de Guerra la obtenia Don Juan Carlos de Saldanha; la de Gobernacion ó negocios del reino, D. Francisco Manuel Trigoso; la de Estado, D. Francisco de Almeida Portugal; la de Hacienda, el baron de Sobral Hermano; la de Justicia, D. Pedro de Mello Breyner; y la de Marina, D. Ignacio da Costa Quintella. Y sin embargo, el huracan de las revoluciones avanzaba hácia el centro de Portugal, para diseminar á todas partes los rencores y las violencias. Los miguelistas no miraban indiferentes el estado de los negocios públicos: muy al contrario, como partido que habia gustado las delicias de un poder sin límites, y que aspiraba á recuperarle por medio de las armas, minaba lentamente la disciplina del ejército, y lo graba asociar á sus funestas miras á algunos de los que de-

bieran ser los primeros defensores del trono de la inocente Doña María. En Braganza se pronunciaba un regimiento de infantería, dando el grito de *viva el rey absoluto!*; otro regimiento en Estremoz secundaba la intentona absolutista, como también la caballería que guarnecía á Villaviciosa. La conspiración cundía por todas partes, y aun debía estallar en Lisboa durante la noche del 24 de agosto, para aclamar á D. Miguel por rey absoluto, pero descubierta felizmente pudo el gobierno arrancar la máscara al partido absolutista, y con la decisión y acertadas medidas que tomó el ministro Saldanha, no solo renació la confianza entre los constitucionales, sino que inauguró este personaje su brillante carrera en que debía merecer el dictado de campeón de las libertades portuguesas. Aun adquiría mayor popularidad, cuando pronunciados en Algarve el regimiento núm. 14 con alguna artillería, y el cuarto batallón de cazadores, Saldanha les salía al encuentro y ahuyentaba con dirección á Ayamonte, en donde se vieron precisados á dejar las armas.

Sin embargo, el gobierno del monarca español, Fernando VII, ó mejor dicho el partido absolutista, llamado apostólico que dominaba en este reino, ayudaba los movimientos miguelistas de Portugal y había amparado á las tropas pronunciadas que no pudieron sufrir la viva persecución de Saldanha. Lo que fué todavía mas singular y lamentable, era á no dudarlo, la resolución que tomaba el embajador portugués en Madrid, Joaquín Severino Gomez, rehusando jurar la carta constitucional, y dando pábulo á intrigas que entorpecieron las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. Fué preciso enviar á aquella corte al entendido hombre de estado, el conde de Villa Real, para asegurar la ninguna tendencia democrática del nuevo gobierno portugués, deshaciendo las supercherías á que de

büena ó de mala fé habia dado lugar la conducta del Gomez. En estas circunstancias, dice un historiador moderno, la posición que ocupaba el gobierno portugués era estremadamente delicada: los pueblos estaban engañados, y se les ilusionaba á costa de un sin fin de intrigas, derramando el oro lo mismo dentro que fuera del reino. La España, apenas se publicara en Portugal la carta de D. Pedro, se dirigió inmediatamente á las potencias aliadas, previniéndolas el peligro á que se hallaba espuesta, desfigurando las causas y exajerando los recelos. Conviniéron todas en protegerla, y la Inglaterra en esta alternativa limitóse á declarar que Portugal no rompería con España con tal que este reino no rompiese tampoco contra Portugal. Dijose entonces como cosa cierta que el infante D. Miguel resistiría las órdenes de su hermano, y que entraria en España para colocarse al frente de un partido con el cual recuperaría sus hollados derechos. Los partidos extremos deseaban la guerra, figurándose cada uno tener fuerzas suficientes para inclinar á su balanza la victoria; mas era indudable que el partido apostólico tenia á su favor todas las probabilidades, merced á los grandes recursos que le apoyaban, pues en el caso de obtener algun triunfo los liberales portugueses, solo podia ser momentáneo.»

No obstante, las tentativas de los miguelistas no fracasaron cuando, ayudados por el gobierno de Fernando VII, entraban en Portugal, cabalmente al propio tiempo que casi todas las potencias estrangeras acababan de reconocer el gobierno de la reina doña María. Los primeros pasos de los rebeldes fueron en parte castigados por las tropas leales, que les salieron al encuentro por los tres puntos en que verificaron la invasion. Algunos regimientos se unieron á su bandera, y no tardaba en establecerse una junta que

se dió á sí misma el título de *Supremo gobierno provisorio del reino*. Componíanla el marqués de Chaves, presidente, Francisco de Moraes Madureira Lobo, diputado, y José Manuel Ferreira de Castro é Souza, secretario. Segundaban el movimiento todas las poblaciones de la provincia de Beira, siguiendo las inspiraciones de los Silveiras, y nombrando sus respectivas juntas de gobierno.

La guerra pues amagaba envolver en sus sangrientas garras á los partidos que luchaban en Portugal. Si los moderados tenían el poder en sus manos y obtenían las simpatías de todos los liberales de Europa, los absolutistas habían apoyo en Fernando VII, y preferían lanzarse á la pelea antes que acatar la Constitución portuguesa. Bien pronto llegaban unos y otros á las manos encendiendo sus pechos en implacable encono. Los rebeldes proclamando en todas partes á D. Miguel por rey absoluto, agregaban á su bandera ya al populacho, ya á batallones enteros del ejército, pensando nada menos que en apoderarse de o Portugal por medio de algun atrevido golpe de mano. Mas el brigadier Claudino, general de una division volante, sabia repeler diestramente el ataque, obligando al enemigo á dirigirse á la provincia de Beira y entrar en Viseo, donde se cometieron no pocas violencias. Acaso la tibieza con que obró el general Acóvedo en situacion tan crítica, fué la causa de los lamentables sucesos que ocurrieron en aquella ciudad, y tomando de ellos ejemplo Coimbra organizó un batallon de voluntarios, formado por los estudiantes, que debía prestar notabilísimos servicios.

Los acontecimientos militares que embargaron la atencion de los portugueses durante esta misma temporada, no pueden en verdad, reducirse al breve espacio de estas páginas, contentándonos solo con mencionar los accidentes principales. El miguelista Magessi, al frente de una briga-

da de rebeldes, invadia la provincia de Alemtejo, pero alcanzado por el conde de Villa Flor, que habia salido en su busca desde Lisboa, era derrotado junto á la villa de Arronches, el dia 10 de diciembre. Y en valde aquel caudillo se dirigia al norte de Beira con los restos de su desbaratada division, anheloso de reunirse con otras partidas de miguélistas, porque Villa Flor le seguia casi puede decirse al alcance, y le estorbaba sus perniciosos intentos. Las tropas liberales se veian aumentadas por la division del general Claud, mas tambien se engrosaban de dia en dia las filas de los rebeldes, en términos de aparecer ya dudosa la suerte de la guerra. Tan eminente era ya el peligro, tan irresistible la audacia del absolutismo, que el gobierno de la infanta regente creia llegado el dia de reclamar socorros de la Gran Bretaña. Los hombres de todos los partidos que ocupaban los principales puestos, aplaudieron esta prudente y no menos necesaria resolucion, que hallaba éco en Inglaterra en términos tales de declarar el ministro Canning ser llegada la hora de entablar un *casus fœderis*, aprontando socorros para sacar al reino lusitano de aquel trastorno y abatimiento. Ni menguaban los males de la situacion con la llegada al Tajo de tropas británicas, por mas que con su apoyo se entusiasmasen los constitucionales, y cudiese el desaliento y el terror entre los miguélistas. El ejército invasor, sin embargo, contaba ya al comenzar el año de 1827 unos 8.000 hombres, y ocupaba con resolucion las fuertes posiciones de Coruche, poblacion que se levanta no lejos de la antigua ciudad de Viseo. Allí era atacado por las tropas constitucionales, mucho menores en número, y el bravo conde de Villa Flor que las comandaba, alcanzaba sobre los rebeldes una notable victoria. Mas de seis horas duró el combate, viéndose al fin los absolutistas obligados á emprender la fuga, dejando considerable número de muertos y prisioneros.

La importante plaza de Almeida caía pronto en poder del ejército constitucional, pero por otra parte los rebeldes llegaron á mantener devota á su bandera la provincia toda de Tras-os montes. Así el brigadier José Correia de Mello, que gobernaba en nombre de la infanta aquella provincia, y también el teniente general marqués de Anjeja, que desempeñaba igual cargo en el Miño, se veían en graves conflictos. Muy escasas sus tropas preponderando las enemigas, tenían que hacer frente en mil diversos puntos á las partidas miguelistas formadas ya de milicias, ya de veteranos y aun de meras guerrillas. Resolvían estos mas adelante defender el paso del puente do Prado, construyendo al efecto un parapeto y una cortadura en donde colocaron dos piezas de artillería, mientras estendían una línea de fusilería no solo sobre ella, sino también en la márgen del rio Cavado. Una partida de constitucionales intentaba forzarlo por mas que lo impedía una fuerte columna enemiga, cuando llegando el conde de Villa Flor al frente de sus valientes soldados se trababa un combate en que corrieron desde luego arroyos de sangre. Los miguelistas tuvieron que abandonar el campo, retirándose por la villa de Barca, y atravesando el rio Lima, en donde volvieron caras para hacer pagar la victoria á los pocos liberales que los perseguían. Al no encerrarse y defenderse estos dentro de unas casas, hasta que llegó á librarlos la division de aquel conde, hubieran en efecto pagado con la vida su inconsiderada audacia; pero no contento todavía Villa Flor atacaba de nuevo entre las sombras de la noche á los rebeldes apostados en el puente de Barca, y les desbarataba, matándoles mas de 300 hombres.

Pudieran pues considerarse derrotados los rebeldes; mas paulatinamente se habian ido verificando cambios en el gobierno de Portugal que de liberal le constituían ya casi

en absolutista. El comportamiento que guardaban las demás potencias, la influencia del clero y de la nobleza sobre el pueblo lusitano, y la superstición de las clases bajas, habían inclinado la balanza en diversos sentidos en las elecciones de diputados. El obispo de Viseo y otras personas, notoriamente adictas al partido apostólico, preponderaban en el consejo de la infanta, halagando de aquí todos los actos al partido de D. Miguel. Desacreditaban de cuantos modos les fuese posible la carta constitucional, y colocaban en los más altos puestos hombres enemistados con los constitucionales ó que miraban con afán todo lo que fuese reacción política. No otra era la causa que impelia á los liberales á pedir, aunque en valde, la reintegración en el mando de su ídolo el general Saldanha, que apenas acababa de restablecerse de una enfermedad que le asaltó en la pasada campaña del Algarve. El rigor de los gobernantes absolutistas reprimió no obstante á los alborotadores, restringiendo á pasos de gigante todas las libertades portuguesas.

Sabedor, por fin, de tantos disturbios el emperador D. Pedro, y doliéndose de la infausta suerte que cabía al reino lusitano agravado con tantos males, determinaba llamar á su lado al infante D. Miguel, que continuaba en Viena. No hubiera tardado en dirigirse este personaje á Rio-Janeiro, si las vivas gestiones de la cámara de los pares, instando á la corte del Brasil, no trocaban las circunstancias. Representaron á D. Pedro la utilidad de la estancia en Portugal del infante absolutista, y fuese que aquel se alucinara, fuese que las intrigas de otras potencias le obligaran, es lo cierto que cambió de repente sus primeros mandatos, ordenando por decreto de 3 de julio de 1827 que pasase D. Miguel á Lisboa, para gobernar el reino bajo el título de regente ó lugar-teniente. Inútil es ponderar los rumores que ocasionó tan antipolítica medida, y la

ansiedad y desesperacion con que fué oída por los liberales. Segun unos era casi una traicion comprometer en la defensa de la libertad á los constitucionales, escitar los ódios políticos no extinguidos, pero casi encubiertos, y entregarlos luego á manos del caudillo del partido contrario. Segun otros debia esperarse el arreglo de tan vitales cuestiones de la diplomacia extranjera, pues el decreto mencionado daba pié á D. Miguel para usurpar el trono, y la Europa no era regular tolerase una usurpacion. Asi opinaba el espíritu liberal portugués, pero sus enemigos se regocijaban, y preparaban con rapidez sus venganzas para el dia en que obtuviesen completo triunfo.

No tardaban los absolutistas en verse dueños de la hermosa Lusitania. Apenas recibia D. Miguel el decreto de 3 de julio, se aconsejaba de los que le habian rodeado durante su permanencia en Viena sobre si se dirigiria via recta á Lisboa, no aceptando nave que no fuese portuguesa, ó si habria inconvenientes en retardar la marcha ó en valerse de algun buque extranjero. Al propio tiempo aseguraba á su hermano formalmente que mantendria ilesa la Constitucion de Portugal, sin permitir que ningun partido osara contravenir á ella, ora fuese para destruirla, ora para mejorarla; pero semejante promesa no podia ser guardada en manera alguna por quien, como D. Miguel, se hallaba dominado por ambiciosos é intrigantes. No solo rodeaban á este principe absolutistas acérrimos que debian dar al través con el sistema liberal del reino, sino que influian en su ánimo los gabinetes de Austria y de Inglaterra. Sobre todo en la Gran Bretaña, el duque de Wellington, que era entonces campeón de las testas coronadas, procuraba halagar á D. Miguel dejándole entrever esperanzas de un futuro reinado. No otra cosa deseaba el infante, llegando á consentir en pasar á Lóndres solo para complacer á

aquel diplomático, que así trabajaba para los intereses venideros de su patria, no para mejorar la suerte al D. Miguel ni al pueblo lusitano. Las fiestas que se hicieron en Londres para recibirle demostraron en verdad el boato y riqueza de la poderosa Albion, pero se consideraron por muchos como muestras interesadas de una nación que quería sacrificarlo todo á su propia preponderancia.

Apenas desembarcaba en Lisboa el infante D. Miguel el día 22 de febrero de 1828, cuando comenzaba la obra de la usurpacion que tantas lágrimas y tanta sangre debía costar á los portugueses. Encargándose del gobierno el nuevo regente y recibiendo de manos de la infanta los reales sellos, formaba á su gusto el ministerio compuesto de el duque de Cadaval, presidente, José Antonio de Oliveira Leite de Barros, el conde de Villa Real, y otras personas reconocidamente afectas al absolutismo. Pero los actos que acompañaban los primeros pasos del gobierno de Don Miguel indicaban ya lo que podia esperarse de hombres frenéticos por ocupar un elevado puesto y ser dueños de la nación entera. En 26 del mismo mes juraba aquel príncipe fidelidad á D. Pedro IV, á la reina y á la Constitucion, delante de ambas cámaras y de todo el cuerpo diplomático, mientras numerosos grupos de hombres del pueblo, pagados para este efecto, recorrían la ciudad insultando á las personas que acudían á complimentar al regente, gritando en todas partes *viva el rey absoluto!* Dos dias antes habian ya tenido lugar escenas parecidas, pues al asistir D. Miguel al solemne *Te Deum* que se cantó en la basilica de Santa Maria, le seguían y rodeaban hombres de la mas infima plebe, poblando el aire de igual gritería. Los altos empleados y generales de las provincias, que no eran afectos al infante, fueron relevados por otros de toda su confianza, pensándose en el modo de conquistar el

voto, ya que no el afecto de la cámara de los diputados.

Nada mas fácil. Un gobierno tiránico no vacila delante de ilegalidad y arbitrariedad alguna. Lo que querian los miguelistas era proclamar por rey al infante regente, dando visos al acto de aclamacion general, tan espontánea como solemne. Convenia que las dos cámaras tomaran la iniciativa en este golpe de estado, y si podian contar con la de los pares, no sucedia lo mismo con la popular, ó sea de diputados. El duque de Cadaval y el obispo de Visco hallaban medio de eludir semejante estorbo, no con la persecucion y el terror, como querian muchos, sino disolviendo la cámara de los diputados, ofreciendo constituir las antiguas cortes, y nombrando por el momento una junta que presentase instrucciones para regirse mas adelante.

Entretanto, emigraban en gran número las personas comprometidas en el anterior sistema, ó temerosas del rumbo que tomarian los negocios. No solo personas de la clase média recogian sus haberes y se embarcaban para otros paises, sino que muchas de clase elevada hacian lo mismo, quedando los que nada podian perder ó los que confiaban en la amistad de las potencias extranjeras. Mas la reaccion tomaba pié rápidamente. Diversos emisarios circulaban todo el reino derramando proclamas para incitar á un movimiento á los campesinos y á los artesanos, señalando al infante como á la persona única que podria hacer el bien de la patria, y que de derecho debia ser rey absoluto. Las mismas autoridades, partidarias ya casi todas de D. Miguel, enviaban circulares á las cámaras invitándolas á declararle por rey, llegando algunas dependencias del Estado á usar en este sentido en todas sus fórmulas é instrucciones del servicio público. La prensa, en fin, este poder civilizador cuando le guia un pensamiento noble y

elevado, convertíase ahora en instrumento del absolutismo llevando de una á otra parte del reino las mayores injurias contra el sistema pasado, ensalzando solo á D. Miguel, y desatándose en impropérios y malvadas calumnias contra todas sus víctimas políticas ó contra todos sus contrarios. Desde la plaza lo mismo que desde el púlpito, sagrado lugar en donde solo debiera oírse la predicacion de la verdad santa, en todas partes se lanzaban anatemas contra los que permanecieran obedientes al cetro del emperador D. Pedro. Inventaban supercherias, propalábanse falsos milagros, llegando vergonzosamente á obrar los mismos revolucionarios en nombre de aquel monarca, contra cuya propia y legítima soberanía venían atentando. Las persecuciones y los destierros completaban, por último, los tristes episodios con que preparaban los consejeros de D. Miguel la rebelion completa que debía dar por fruto la usurpacion del trono lusitano. Y como si aquel desgraciado país se hallase condenado á ser víctima de las mayores convulsiones políticas, como si la suerte infausta decretara la servidumbre de Portugal al partido absolutista, hasta los mismos sucesos indiferentes servían de peldaño para que este partido se apoyase en el poder, intentando rehabilitarse á los ojos de la Europa, estupefacta en presencia de tantas tropelías.—Un suceso criminal favorecía en aquellos días las intenciones de D. Miguel y de sus sectarios, ya fuese casual, ya efecto de ódios y rencillas particulares. No lejos de Condeixa caminaban ciertos eclesiásticos y profesores de la universidad de Coimbra enviados en diputacion al usurpador para rogarle ciñese á sus sienes la corona, pero asaltados por trece estudiantes que les aguardaban armados, fueron asesinados ó heridos, dándose con tan horroroso atentado no pocos motivos de enardecimiento entre los partidos, prevaleciéndose con él el

absolutista para derramar entre el pueblo insidioso veneno contra los liberales.

Contaba ya, pues, la facción dominante con sobradas fuerzas para coronar su obra. El día 25 de abril de 1828, la cámara de Lisboa compuesta de hechuras del gobierno, mandaba enarbolar la bandera nacional, aclamando á Don Miguel por rey absoluto, ordenando la apertura de registros públicos para inscribir los nombres de todos los que quisieran apoyar tan grande pensamiento. El presidente, sin embargo, movido por altos resortes, disponía en su lugar una representación á D. Miguel pidiéndole tuviese á bien admitir la corona. A pesar de hallarse dominando el mismo D. Miguel y sus consejeros, á pesar de contar en su apoyo casi todo el ejército, el clero, la nobleza y el populacho, semejante acto no hubiera tenido cumplido éxito si la policía y las amenazas no arrastraran á firmar la exposición á toda clase de personas. Fueron muchas las que acudieron á verificarlo llevadas por el temor, pero también otras, en cuyo número deben contarse las meretrices y las heces de la sociedad portuguesa, lo hicieron espontáneamente firmando no una vez sola sino muchas, hasta con diferentes y falsos nombres. Así se lograba aquel decantado voto nacional, en que quisieron apoyarse legítimamente los usurpadores, y en aquel acto se apoyaba también el obispo de Viseo, para escribir á París, asegurando que todo el reino en masa deseaba con ardor y pedía con reiteradas instancias la subida del infante al trono.—La representación fué llevada á este príncipe en la noche del mismo día, é inútil es decir que aprobó el pensamiento declarándolo así en un decreto que se publicaba en seguida. La Gaceta del gobierno invitaba inmediatamente á todos los portugueses para suscribir la representación de la cámara, obrando los tribunales, los empleados, las tropas

y la nobleza, todos en el mismo sentido. Los hombres que habian hecho la revolucion se presentaban ya cara á cara de la Europa, comenzando desde entonces con mayor ardor una terrible persecucion contra todo lo que quedaba en Portugal de noble, de honrado ó de mayor valia. Es menester, dice un escritor español, leer las páginas de Tácite para formarse una idea de la situacion del reino, pues parecia que el monarca lusitano habia ido á buscar su modelo en los Césares de Roma mas escarnecidos por el inmortal historiador. Para ejecutores de su horrible tiranía estableció D. Miguel cuerpos de voluntarios realistas, que desempeñaron su papel tan cumplidamente como en España. Tal gobierno era preciso que fuese abandonado de la Europa, y en efecto, todos los embajadores se retiraron de Portugal, esceptuando el de España, el de los Estados-Unidos y el nuncio de Su Santidad.

Mientras pasaban tales sucesos en Europa, abdicaba solemnemente D. Pedro, en Rio Janeiro, la corona de Portugal en favor de su hija, que tomaba el titulo de Doña María II. En 5 de julio de 1828 abandonaba esta reina el pais brasileño con direccion á la corte de Austria, pero sabedora de la usurpacion de D. Miguel y del reconocimiento que obtenia de las cortes, se veia precisada á tomar una resolucion que la amparara de los desmanes de los absolutistas y conservara al propio tiempo sus derechos de soberana. Hubiera podido acogerse en la isla Terceira, el único punto de sus dominios que le habia permanecido fiel merced á la bravura y nobleza del 5.º regimiento y de muchos emigrados liberales que desde ella juraban combatir contra todas las fuerzas del infante usurpador, habiendo conseguido rechazar la espedicion que mandó D. Miguel, el memorable 11 de agosto de 1829 con pérdida de mas de 4,000 hombres enemigos. Esta glo-

riosa accion se debió á los esfuerzos del heróico conde de Villa-Flor y á la bravura de sus soldados que sucesivamente conquistaron las islas restantes; y en los diversos hechos de guerra que sostuviéron siempre se manifestaron á la altura de los primeros tercios del mundo. Mas el marqués de Barbacena, Felisberto Caldeira Brant Pontes tomó en Gibraltar la acertada medida de conducirla á Inglaterra. No podia obrarse con mas juicio atendido al estado de conflagracion general en que se hallaba el reino lusitano. Doña María arribaba á Falmouth el dia 24 de setiembre, obteniendo hasta su llegada á Lóndres, las mas sinceras muestras de afecto y respeto. En Exeter recibió una comisien de emigrados portugueses, y en la córte británica obtuvo por parte del rey Jorge una brillante y gratísima acogida.

Sin embargo, no pudo dudarse del apoyo que los ministros de aquel monarca prestaban á la causa de D. Miguel; sosteniendo la usurpacion de la corona portuguesa. Las miras diplomáticas del gabinete inglés quedaron manifiestas á la penetracion de la contrariada Doña María y de los fieles súbditos que la habian acompañado, y como si quisieran hacer público aquel apoyo, el célebre Wellington pedia la dispersion de los emigrados portugueses residentes en Plymouth, para que no pudiesen reunirse y acudir á engrosar las filas de los liberales que se hallaban en la isla Terceira. A tan arbitraria medida contestaba el marqués de Palmella con razones tan nobles y patrióticas como concluyentes. Habia ordenado Wellington al capitán Walpole que tratara como enemiga cualquier expedicion de emigrados á la isla Terceira, memorable baluarte de las libertades lusitanas, pero indignado Palmella contra semejante tiranía, escribió al duque en 2 de enero de 1829, las siguientes espresiones que tanto honran la energia y la dig-

nidad como el liberalismo de aquel caudillo: «Estoy firmemente convencido, señor duque, que estos emigrados dirigiéndose á la isla Terceira, no hacen otra cosa que aprovecharse de un derecho que les compete, y que no se les puede negar sin cometer notoria injusticia. Lejos de violar la neutralidad que conserva S. M. británica, la respetan y observan en el mero hecho de partir sin armas del territorio inglés á bordo de buques mercantes, con dirección á una isla de que la reina de Portugal es soberana de hecho y de derecho.» Poco se adelantó, no obstante, con semejantes raciocinios, porque si es verdad que el animoso general Saldanha salia de Plymouth con 600 emigrados portugueses, llegando á las aguas de Terceira el día 16 de enero de 1829, también es cierto que allí mismo le atacaba el capitán Walpole, impidiendo á cañonazos que aquellos soldados de la libertad desembarcasen en la isla. Entonces, en la imposibilidad de engrosar las filas de la reina, partieron para Francia en donde fueron mejor recibidos, y como esclama un historiador portugués, los cañonazos en los mares de Terceira llenaron de indignacion á los emigrados, acrecentaron la osadía del gobierno usurpador y acobardaron á muchos, pero á pesar de todo no pudieron desalentar á un partido tenáz en defenderse en medio de tantas hostilidades. «Los portugueses, añade, continuaron saliendo de la inhospitalaria Inglaterra; los mas valientes hallaron medio de penetrar en la isla Terceira no obstante el bloqueo británico, sin tener en cuenta los males y peligros que les esperaban; y otros muchos partieron para Bélgica ó arribaron al Brasil.»

Oigamos lo que nos refiere otro escritor portugués, respecto del triste estado en que se hallaba el reino lusitano. La guarnicion de o Porto y gran parte de sus moradores se declararon abiertamente contra las audaces pretensio-

nes de los miguelistas, por medio de una revolucion que estalló en el día 16 de mayo del año 1828. Desde el primer momento hubo decision, valor, tropas, dinero, tiempo, convencimiento intimo de ser justísima la causa que se defendia, y todo esto en la segunda ciudad de Portugal, que despues hizo ver de cuanto eran capaces sus habitantes. ¿Qué faltó pues para llevar á cabo el alzamiento? Una cabeza para dirigir, no una junta para gobernar: un militar atrevido, de conocimientos y que mereciese la confianza del ejército. El conde de Villa Flor y el general Saldanha reunian estas cualidades, pero se hallaban en Londres y cuando llegaron ya era tarde. La fortuna favoreció entonces á D. Miguel: en el día 3 de julio entraron sus tropas en o Porto, y luego se comenzó á sentir la verdad de aquel adagio *¡Ay de los vencidos!* «Si en aquel momento, dice con mucha razon el mismo escritor, hubiese D. Miguel dado de buena fé y como dictaba la política una amnistía; si en lugar de ponerse á la cabeza de un partido, se hubiese colocado al frente de la nacion, haciendo algunas reformas, ofreciendo otras, empleando indistintamente personas moderadas y de probidad, con tal que fuesen útiles; hoy sería sin contradiccion alguna rey de Portugal, sin carta constitucional, como lo fué su padre D. Juan VI. Desde aquella época la historia de Portugal está compendiada en estas pocas palabras. Denuncias, prisiones, degradaciones, cadalsos, persecuciones, robos, insultos, tropelías, secuestros y emigraciones. La humanidad se horroriza solo con recordar aquellos desgraciados tiempos.

En efecto, mientras los tres estados del reino, resolvian unánimamente declarar nulo cuanto decretó y ordenó Don Pedro, retrotrayendo la declaracion legitima de pertenecer la corona á D. Miguel, al día 40 de marzo de 1826; mientras salia de Lisboa una poderosa expedicion de miguelistas

con intento de castigar á los patriotas de la isla Terceira, aunque eran aquellos los que se vieron derrotados; el imperio del terror reinaba en Portugal, y la cuchilla del verdugo caía indistintamente sobre todas las cabezas. En todas partes, lo mismo en la corte que en las aldeas, lo mismo en los pueblos que en las ciudades, corría la sangre de inocentes víctimas.

Un tribunal llamado de alzada, instituido por real decreto del usurpador, juzgaba y condenaba rápidamente á todos los infelices que de buena ó mala fé fuesen acusados de haber tomado parte en la insurrección de o Porto. Tribunales parecidos, formados por gente brutal y sanguinaria, aparecieron en todas las poblaciones, funcionando con tal ardor y sed de sangre, que se resiste la pluma á describirlo. La vejez y la inocencia, el sexo débil como el fuerte, aparecían delante de los que se llamaban jueces, caribes de la humanidad, que sin pruebas ni testigos les condenaban á la última pena. Infinitas listas de proscriptos circulaban por todo el reino, para que la venganza cayera sobre los que no querían acatar el gobierno tiránico de D. Miguel, y aun muchos partidarios de este príncipe, perecieron víctimas del encono de las pasiones, porque bastaba una delación cualquiera, el mas frívolo pretesto ó la acusación mas despreciable, para prender á un infeliz, empozarle en una mazmorra y asesinarle traidoramente. Quien ambicionase un empleo público, quien codiciara la hacienda ó la mujer de su vecino, quien necesitara eludir las justas reclamaciones de un acreedor, no debía hacer otra cosa que calumniar al que le estorbaba sus goces, para que fuera este aprisionado sin averiguar ni el nombre del acusador ni la verdad del crimen. No habia hogar seguro, ni honra en salvo, pues numerosos é infames agentes del gobierno registraban las casas, cometían en todas partes robos y sa-

crilegios, y aun salian á los campos en busca de las familias honradas que se creian libres de la tiranía acudiendo á ampararse en los despoblados. Llegaron á venderse haciendas de los constitucionales y á exigirse crecidas contribuciones para dejar libres de la persecucion á los mismos inocentes. La miseria, en fin, llegó á su colmo, y paralizado el trabajo, aterrorizado el ánimo, faltaron los alimentos, faltó el tráfico, y no tuvieron mas remedio las familias de los jornaleros que morir de hambre. Ora estuviesen escondidos los padres de familia, aherreojados ó fugitivos en los bosques, siempre faltaban los medios de subsistir, y era necesario venderlo todo á cualquier precio para obtener á duras penas los mas insignificantes alimentos. Hasta el sexo femenino, como asegura un escritor portugués, sin la vigilancia paternal y combatido por las primeras necesidades de la vida, cedia á las sujestiones de la incontinencia, y no fueron pocos los malvados que supieron aprovecharse de las circunstancias para satisfacer sus criminales apetitos.

Ni la regencia instalada en la isla Terceira, el 15 de marzo de 1830, compuesta del marqués de Palmella, el conde de Villa Flor y el jurisconsulto Guerreiro, podia hacer cosa alguna para mejorar la suerte del pais lusitano; ni las instancias del emperador D. Pedro y de su augusta hija, recababan ningun apoyo de la Gran Bretaña. Muy lejos de esto, veian por una parte perseguidos sus mismos súbditos por los buques de guerra británicos, resolviéndose con este desengaño á abandonar doña Maria la corte de Londres, y por otra parte las gestiones diplomáticas que en demanda de auxilios se habian intentado no fructificaban como era necesario. En valde el marqués de Barbacena que, con el título de ministro plenipotenciario, acompañaba á la jóven reina y la protegía en representacion

de su padre, en valde, repetimos, entablara larga correspondencia con el conde de Aberdeen, ministro de negocios extranjeros en el gobierno británico. Aquel magnate reclamaba socorros á la Inglaterra para destronar á D. Miguel y sentar en el trono de Portugal á la inocente hija de Don Pedro, apoyándose en la alianza que existía por los solemnes tratados ajustados entre ambas coronas; mas las contestaciones de Aberdeen eran muchas evasivas, cuando no contradictorias ó inadmisibles. Pretendía el ministro inglés que el emperador de Austria y el rey de Inglaterra fuesen árbitros entre las disidencias portuguesas, procurando la reconciliacion de los dos hermanos, pero tan indecorosos eran los artículos que se proponían de base, que no dudaba un momento, el marqués de Barbacena, en rechazarlos y en abandonar toda gestion política. Reducíanse las proposiciones que creía aceptables el inglés, á cinco puntos principales. 1.º El casamiento inmediato de la reina de Portugal con el infante, conservando este el título de rey: 2.º La conclusion de un pacto de familia, en el que debía ser árbitro el emperador de Austria: 3.º En el caso en que la reina falleciese sin sucesion, la corona pasaría á la rama real de Portugal: 4.º En el caso de fallecer el rey rejerente-reinaría su esposa la reina: 5.º Olvidar las mudanzas acontecidas en las formas del gobierno del reino lusitano.

La contestacion que el emperador del Brasil mandaba dar á las proposiciones anteriores, era la partida de Londres de su augusta hija, y confiando solo en su derecho y en sus escasas fuerzas, abandonaba doña Maria el suelo británico el día 30 de agosto del año 1829. Entretanto continuaban en Portugal las sangrientas ejecuciones que aterrorizaron á toda Europa, si bien los acontecimientos políticos de Francia, de Inglaterra y de Bélgica, preparaban un cambio en la política de todo el continente. El general

Saldanha alcanzaba al propio tiempo utilísimos recursos en la corte de Francia, y el general Pizarro llegaba á Bayona para formar un cuerpo de ejército bajo las banderas portuguesas. Los desmanes de los miguelistas llamaron sobre sí el castigo de las armas francesas, bloqueando el puerto de Lisboa la escuadra del almirante Roussin para vengar los agravios de que habia sido victima un súbdito de aquella nacion, y mientras se realizaban tan importantes sucesos, determinaba D. Pedro ceder la corona del Brasil á su hijo D. Pedro II, y pasar á Europa para dirigir por sí mismo la restauracion del trono de su hija. No tardaba en efectuarlo arribando á Inglaterra y tomando el título de duque de Braganza. Habia permanecido algunos dias en Paris, pero su residencia en Londres fué tambien no menos corta. En 16 de agosto (1831) volvia á la corte de Francia acompañado de la emperatriz y de la reina doña María, que por invitacion de Luis Felipe pasaba á residir en el palacio de Meudon, y autorizado D. Pedro por este monarca reclutó soldados y preparó bajeles, armas y municiones para arrojar del trono lusitano al principe que le habia usurpado. Prestando el gobierno francés su apoyo al noble D. Pedro, no solo favorecia sus intentos y los derechos de doña María, sino que adquiria la eterna alianza de estos principes, y coadyubaba á derrocar el despotismo. Un sin número de voluntarios acudieron á inscribirse bajo las banderas de D. Pedro, todos los emigrados portugueses engrosaron las filas de aquel ejército expedicionario, é insignes personajes acudieron á armar otros bajeles, en los cuales embarcados unos 6,500 hombres, partian de Belle-Isle en 10 de febrero de 1832 con rumbo á las Azores, abrigando todos en su pecho el patriótico intento de regenerar el país portugués y restituir el trono á su augusta soberana.

Así despues de allanar no pocos obstáculos, despues de

hacer considerables sacrificios, se dirigia un puñado de hombres através de los mares para castigar los delitos de otro puñado de hombres que, con diversas ideas políticas, mantenian sujeto al pueblo portugués con las cadenas del absolutismo. Pero la venganza divina no falta jamás contra las naciones que desconociendo los derechos de la humanidad hollaron todo lo que esta humanidad tiene de mas noble, mas sagrado y mas precioso.

Si los partidarios de D. Miguel supieron crear tribuna. les feroces por cuyas mismas gradas rodaban las cabezas de sus inocentes victimas, los amigos de D. Pedro tuvieron la constancia suficiente para sufrir el destierro y preparar la reaccion bajo las órdenes de aquel monarca brasileño; y si el magnánimo D. Pedro dió al mundo un ejemplo de abnegacion abandonando un trono para salvar el de su hija, la Providencia divina coronó los esfuerzos de sus fieles súbditos, colocando para siempre en el trono de Portugal á la contrariada doña Maria.

V.

Desembarca D. Pedro en las playas de Mindello.—Entra en o Porto.—Asedio de esta plaza por los miguelistas.—Horrores del sitio.—Espedicion á los Algarves.—Victoria naval.—Cambio en la política de las potencias extranjeras.—Auxilios de España y de Inglaterra.—Cerco de Santarem.—Tratado de la cuádruple alianza.—Convencion de Evora-Monte.—Embarco de D. Miguel.—Entrada de D. Pedro en Lisboa.—Pacificacion del reino.—Question de rejencia.—Aprobacion de las dos cámaras.—Retirase del gobierno el duque de Braganza.—Declárase por unanimidad la mayoría de doña María II.—Conducta liberal de esta señora.—Formacion de un ministerio presidido por el duque de Palmella.—Elogio de doña María II.—Muerte de D. Pedro.—Reflexiones.

1852 á 1854.

Llegado á las Azores en donde ondeaba la bandera de la libertad el ejército restaurador comandado por el animoso D. Pedro, reasumió en si este principe el poder de la regencia, declarándose generalísimo de las fuerzas de mar y tierra, si bien confiaba el mando en gefe de las mismas al conde de Villa Flor, distinguido campeón de su causa. Formóse un nuevo ministerio en que tomaron parte Palmella y Mousinho de Silveira, y la escuadra quedó á las órdenes del almirante Sartorius, intrépido marino inglés que servia con su talento y con su espada al trono de doña María II.

Reunidas las tropas liberales y llevando á su frente al padre de su reina, partian de la isla de San Miguel en una numerosa escuadra que, con prósperos vientos, arribó el día 7 de julio de 1852 á las costas de Portugal, fondeando á la altura de Villa-do-Conde, en frente de las playas de Mindello. Sin obstáculo alguno se verificó el desembarco, mientras temerosos los enemigos abandonaban la ciudad de o Porto, en la que entró el ejército libertador en medio de entu-

siastas aclamaciones. El general miguelista que la tenia á su cargo, vizconde de Santa Marta, las autoridades, cuantas personas defendian la causa del usurpador, y las tropas que la guarnecian, se internaron en el reino. Compútanse en 79,525 hombres y 3,791 caballos, las fuerzas del ejército absolutista, contra las que debia luchar aquel puñado de constitucionales. Sin embargo, por mas que las fuerzas de D. Pedro fuesen notablemente menores, tomaban desde luego la iniciativa, acometiendo á las tropas miguelistas que tenian la osadia de acercarse á o Porto. La batalla de Ponte Ferreira y la accion de Souto Redondo, ocasionaron en verdad numerosas pérdidas al ejército liberal, pero sin desfallecer jamás á vista de los obstáculos que debia combatir, se fortificaba en o Porto, no contando con fuerzas bastantes para guarnecer la ciudad y continuar las correrias. Solo la escuadra divagaba por las costas, ya bloqueando el puerto de Lisboa, ya proponiendo combate á la escuadra miguelista, ya paseando triunfante por las aguas lusitanas el pendon real de la augusta hija de D. Pedro.

Repuesto entretanto el gobierno despótico de Lisboa, de la sorpresa que tuvo al saber tan pronto la pérdida de o Porto como las intenciones de restauracion de los patriotas de la isla Terceira, reunió sus soldados y agolpó sobre esta ciudad numerosas divisiones para que la cercaran y arreciaran en ella los estragos de la guerra. Sus valientes defensores no desanimaron por esto, sino que entusiasmados con la presencia del principe regente, juraron morir mil veces sepultados en sus ruinas, antes que doblar la cerviz al yugo de los absolutistas. Las tropas nacionales y gran número de paisanos, dice un testigo de vista, trabajaban de dia y de noche en construir baterias y reductos, en preparar minas y colocar la artilleria: los jóvenes se ocupaban todos en el manejo de las armas. El celo, el movimiento y la ac-

tividad que entonces reinaban en o Porto, solo puede compararse al ejemplo sublime que nos legaron los defensores de la heroica Zaragoza en 1808. No habia brazos ociosos: el emperador se mostraba siempre infatigable; era el primero en dar ejemplo: antes de comenzar el dia estaba ya á caballo recorriendo las líneas recientemente trazadas, ora animando á los trabajadores, ora dirigiendo por sí mismo los trabajos. La ciudad parecia, en fin, un campamento fortificado.

Los ataques de los sitiadores fueron continuados y sangrientos. Si algun dia se daba lugar al descanso, era para renovar pronto los furores de Marte, pero la intrepidez de los soldados de D. Pedro resistia con ímpetu los embates todos de las armas enemigas. Hubo dias en que aquellos ataques eran terribles, viéndose segundados por el mas horroroso bombardeo, cayendo dentro y fuera de la ciudad los hombres sin cuento, mezclados lastimosamente los sitiados con los sitiadores. Sobre todo en el ataque del convento de la Sierra, en el dia 14 de octubre, despues de seis asaltos consecutivos rechazados con indecible valor, retirábanse los miguelistas dejando 800 hombres fuera de combate. En valde llegaban socorros á los cercados, en valde con continuas salidas aterrorizaban estos á los sitiadores que asediaban la ciudad en número de mas de 32,000 hombres; los refuerzos apenas bastaban á cubrir las bajas que el plomo enemigo causaba en las filas constitucionales, y las salidas solo servian para enardecer mas y mas el encono de aquella lucha fratricida. Llegaban nuevas divisiones comandadas por los generales Solignac y Saldanha, pero los horrores del sitio en vez de aminorarse se acrecentaban todavia con los tristes efectos de una mortífera epidemia. El azote del cólera aumentaba lo critico de la situacion de o Porto, y bien pronto el hambre se dejaba sentir entre sus he-

róicos habitantes. Los negocios, en fin, de D. Pedro, llega á decir el coronel Badcock, presentaron un aspecto verdaderamente desgraciado: faltaba el dinero y faltaban los mantenimientos: la carne de los gatos, de los perros y de los burros llegó á ser el ordinario sustento. Muchos pobres morían de hambre, viéndose personas que enflaquecían de día en día hasta que por falta de alimento perdían las fuerzas y caían inanimadas. No había miserias humanas que no se padeciesen; el fuego del enemigo, el hambre y el cólera. Llegaron á faltar las municiones, quedando solo bastimentos para cuatro días. La presencia en fin, y mando en el campo enemigo del general francés Bourmont, el vencedor de Argel con varios oficiales de su nación, aumentaban los motivos de temor y desaliento. Ya casi opinaban algunos, contra la voluntad y energía de D. Pedro, en entablar condiciones con los enemigos, cuando arribaron mantenimientos y crecidos socorros, conducidos por el duque de Palmella, el almirante Napier y D. Juan Alvarez de Mendizabal. En los mismos días se preparaba una expedición contra los Algarves, al mando del caudillo conde de Villa Flor, ya duque de Terceira, que surtió los mejores efectos, y contribuyó eficazmente á la victoria de los constitucionales, y la escuadra miguelista se veía acometida, destrozada y aprisionada por la del almirante Napier que con esta victoria aseguró el éxito de los sucesos posteriores en el cabo de San Vicente.

La resolución de que marchase una expedición mandada por el duque de Terceira al Algarve, ocasionó la dimisión del general Solignac, que se oponía á ello; siendo el general Saldanha quien con su grande influencia contribuyó á que se tomase tan salvadora medida. El 19 de junio del 33 se embarcó á bordo de la escuadra del intrépido Napier la división expedicionaria compuesta de 2,600 infan-

tes y 20 lanceros. Destrozó 6,000 realistas que mandaba Mollelos, pretendiendo cubrir al Alentejo; derrotó al brigadier Freitos; tomó á Setubal y con la rapidez del rayo se situó Terceira en Casilhas al frente de Lisboa, donde ganó una brillante victoria sobre las tropas de Tellen Sordão.

Causó tal terror en las huestes miguelistas la accion de Casilhas que el duque de Cadaval no obstante de mandar una numerosa guarnicion, abandonó con ella á Lisboa dirigiéndose al Norte. Al dia siguiente la capital del reino acogió con manifiestas señales de alegría al denodado Terceira y á sus bravos y sufridos soldados.

Sin embargo, lo que dió un notable impulso á las armas de D. Pedro, fueron los acontecimientos políticos de España, y la cooperacion de Francia é Inglaterra. Con la muerte de Fernando VII se inauguraba una nueva era, y con el Estatuto Real de 10 de abril de 1834, otorgado por la reina de España, se hundian las esperanzas de D. Miguel que debia ver reconocidos los derechos de Doña Maria. No tardaba en ajustarse en Lóndres un tratado por el cual la córte de Madrid se obligaba á enviar á Portugal un cuerpo de tropas mantenidas á su costa y con el solo objeto de espulsar al usurpador y tambien al infante español D. Carlos. La Inglaterra debia coadyuvar con una poderosa escuadra, y las únicas condiciones que se imponian al regente lusitano fueron conceder una amnistia general y consignar una pension en favor del infante D. Miguel, tan pronto como este personaje abandonase el reino. El general Rodil al frente de una division española se unia al ejército de D. Pedro, tomando desde luego gran parte en los sucesos de la guerra.

Entretanto el duque de Terceira entraba sin dificultad alguna en Lamego, en Almeida y en Viseo, acorralando las fuerzas de D. Miguel en el Norte de la provincia de

Beira, sin que pudiesen mantener la ciudad de Coimbra que ondeó también en sus muros las banderas liberales. El almirante Napier secundaba los esfuerzos de Terceira, de Rodil y de Saldanha, mientras que este último caudillo amenazaba atravesar el Tajo y apoderarse de Salvaterra. El duque de Terceira entraba poco después en Thomar y conseguía la importante victoria de Asseiceira, en que perdieron los miguelistas ocho piezas de artillería y un número considerable de hombres. La plaza de Santarem se veía cercada por todos lados, sin víveres ni municiones, y el general Rodil avanzaba rápidamente sobre Portalegre. La fortuna se mostraba ya adversa al partido de D. Miguel, y este príncipe que intentaba defenderse en aquella plaza en donde había reconcentrado sus fuerzas, se veía precisado á ponerse en salvo durante la oscuridad de la noche, abandonándola á los constitucionales. Penetraba en ella el general Saldanha, pero casi sin conceder descanso á sus valientes soldados, mandaba atacar la retaguardia del ejército enemigo que en unas partes con orden y en otras con confusión y desconcierto, caminaban con dirección á Évora. Cuando llegaba á esta ciudad D. Miguel halláronse cercadas las reliquias de su ejército por tropas constitucionales, y sin poder salvar las posiciones que estas ocupaban, vióse obligado aquel príncipe á pedir un armisticio de cuarenta y ocho horas, con objeto de deliberar el mejor partido que pudiera tomarse.

Decisivo era el trance en que se veía colocado el usurpador. Vanas las esperanzas de obtener refuerzos, no hallaban sus generales medio alguno de cambiar el aspecto de la guerra. Podía decirse que casi todo el reino obedecía ya al regente, ofreciendo no escasos inconvenientes para continuar la lucha, los cambios en la política de España, de Francia y de Inglaterra. Los caudillos del ejército mi-

guelista conocian mejor que D. Miguel lo que podia esperarse de soldados abatidos y desmoralizados con tan continuos reveses, y así lejos de aconsejarle algun atrevido, aunque difícil golpe de mano, diéronle á entender la necesidad de salvarse lo mejor que se pudiera de semejante conflicto por medio de alguna capitulacion. Mas ninguna podia entablarse, porque en virtud del tratado de la Cuadruple Alianza habian decretado los gabinetes europeos que la formaran, la salida de la península lo mismo de D. Miguel que del infante de España D. Carlos, que encabezaba tambien el partido absolutista de este último reino.

La diplomacia daba, pues, el golpe de gracia á la lucha portuguesa, en que agonizaba ya el bando de D. Miguel y preponderaba cada dia mas y mas el de los liberales, y la resistencia á la resolucion del tratado era imposible por parte de los pretendientes al trono de Portugal y de España. Al firmarle habian convenido las altas partes contratantes en poner de por medio la fuerza de las armas para obligar á aquellos príncipes al abandono de sus pretensiones, y hé aquí por qué no tuvo el usurpador mas remedio que decidirse á entrar en la negociacion con que se le brindaba. Su suerte no debia tampoco depender de la mala estrella que le conducia á aquel punto, y en Évora-Monte solo podia exigirsele la entrega de las armas y la inmediata disolucion del ejército miguelista. Firmóse, pues, en 27 de mayo de 1834 una convencion solemne mediante la cual se aseguraba á D. Miguel una pension anual de 60 cuentos de reis, en atencion á su elevada categoria, pero con obligacion de restituir las joyas pertenecientes á los particulares y á la real corona. Debía abandonar el suelo lusitano en un buque de guerra extranjero en el término de quince dias sin poder volver jamás á la península ni pisar ninguna de la posesiones portuguesas, como tampoco per-

turbar la tranquilidad de la nacion, ni influir de cerca ni lejos en sus revoluciones, porque de otro modo perderia el derecho á la mencionada pension, quedando ademas sujeto á otras consecuencias.

Inútil es decir que de grado ó por fuerza aceptaba Don Miguel las anteriores condiciones, saliendo de Evora el dia 30 de mayo, con no escasa comitiva, habiendo publicado antes una proclamacion en despedida de sus tropas, en que demostraba la necesidad de avenirse con la fuerza de las circunstancias, les daba gracias por su afecto, recomendaba la resignacion y dejaba entrever que no cedia por esto en sus derechos. Dos escuadrones de caballeria le escoltaron hasta las playas de Sines, donde llegó el 1.º de junio á las cinco de la tarde, embarcándose al cabo de una hora á bordo del navío de guerra inglés *Stag*, con 56 servidores suyos y 27 personas de su confianza, como eran entre otros el conde de Soure, Juan Gaudencio Torres, Juan Galvaon Mexia, José Antonio de Azevedo Lemos, y Antonio José Guiaon. Pero ¡cosa estraña! aquel hombre que habia escalado el trono en brazos de asquerosas turbas, aquel hombre que durante su despótico gobierno se habia visto ensalzado por la feróz griteria de un pueblo que en todas partes atronaba sus oidos con las voces de *viva el rey absoluto!*; salia ahora de Portugal escarnecido y silvado por la misma plebe inconstante. Asegura un escritor coetáneo que en las playas de Sines se exaltó el populacho en términos de ser precisas no pocas providencias militares para impedir que lo mismo el usurpador que su comitiva no fueran asesinados. Las amenazas y los improperios, las pedradas y los gritos de *viva la libertad, viva la carta constitucional!*, fueron las aclamaciones que obtuvo D. Miguel al tiempo de embarcarse. ¡Oh grandes, si supiérais cuán fácil y continua es la mudanza de la fortu-

na, sólo os guiaria la virtud en vuestros pasos, sin veros jamás en tan amargos trances!

Quedaba, por fin, tranquila la corona de Portugal, reconociendo todos los dominios lusitanos el gobierno de la reina Doña María. Las tropas miguelistas rendian las armas hoy aquí, mañana allá: depositándolas en diferentes edificios y marchando con el dolor de la desgracia á los puntos que se les señalaron. Solo D. Miguel apenas desembarcaba en el puerto de Génova, protestaba contra las condiciones que, siendo su única salvacion, habia aceptado en Evora-Monte. La publicacion de una humanísima y conveniente amnistia en favor de los sectarios de aquel príncipe, y los artículos de aquella convencion por los cuales quedó D. Miguel en libertad, encendieron la ira en el pecho de los liberales exaltados que querian guerra á muerte, el esterminio del partido absolutista á todo trance. No puede dudarse, empero, que en medio de los casos fortuitos de una guerra en que quizá al dia siguiente de una victoria se obtiene solo la derrota, fué muy acertada y prudente la convencion de Evora-Monte. Como dice un historiador portugués, la suerte de una guerra es muy precaria, influyendo muchas veces un terror pánico, ó una circunstancia cualquiera en atemorizar los ánimos de un ejército poderoso y destruir las medidas mejor tomadas. En cambio el gobierno, con objeto de calmar los ánimos, publicó decretos muy notables, en que el espíritu liberal recibia nueva sancion acorde con los deseos del pueblo. Aboliéronse las órdenes religiosas como igualmente los diezmos y foraes, tomada esta última medida en la isla Terceira; limitóse la influencia del clero y de la nobleza; extinguióse la compañía de vinos de o Porto, en interés de la libertad del comercio; creándose, por último, en lugar de las antiguas milicias y ordenanzas, la fuerza popu-

lar que se conoce en todos los países constitucionales con el nombre de *milicia nacional*.

Sin embargo, como la medida de amnistia rebosaba humanidad y prudencia, no podia contener á aquellos de los vencedores para quienes no cabe jamás el olvido de las pasadas injurias, ni el perdon para los vencidos. Como se hacia natural, volvian á sus hogares los partidarios de Don Miguel, pero en vez de hallar la tolerancia y la paz que era de suponer, viéronse injuriados en todas partes por los liberales que, olvidando los fueros de hidalguia y la amnistia que amparaba á los absolutistas, inauguraron una serie de persecuciones indignas de un partido que pretende marchar al frente de la civilizacion del mundo. Los ódios y las venganzas hicieron sufrir no poco á los miserables vencidos que se vieron tratados casi del modo mismo como trataran ellos á los liberales durante el dominio del usurpador. ¡Tristisima condicion la de los partidos políticos! Vencedores, se ensañan con los caidos, sin saber ceñir á su frente la noble corona de la abnegacion y del olvido. Vencidos, sufren los acerbos dolores con que poco ha martirizaban á sus enemigos. En valde se concederán amnistias por almas grandes y generosas: si una mano fuerte no sabe reprimir aquellos ódios y venganzas, si un gobierno previsor no sabe cooperar á la fusion de los partidos, la tea de la discordia arderá continuamente, por más que sea en silencio. Las discusiones públicas renacerán tarde ó temprano, y la lucha entre los bandos regará de nuevo el suelo de la patria con la preciosa sangre de sus mismos hijos.

Así acontecia en Portugal apenas empuñaba el regente D. Pedro las riendas del gobierno. El pendon del usurpador habia sido hollado por las poderosas plantas del ejército de la libertad, pero los portugueses que habian milita-

do en las filas miguelistas permanecieron en el reino como era de desear en utilidad económica, y como permitía la mencionada amnistia. Mas los rencores entre estos y aquellos llegaron á un punto de anarquismo, en el cual la autoridad misma del gobierno se hacia inútil, perpetrándose los crímenes hasta en la corte, y con tanta audacia que se llegó á insultar al mismo duque de Braganza, en el teatro, por suponerle sobradamente indulgente con los miguelistas, siendo preciso tomar severísimas medidas. ¡Hasta dónde raya el desvarío de las pasiones políticas! Aun así continuaron las persecuciones y los asesinatos, porque los mismos agentes del poder, en general, lejos de seguir la senda de la concordia, se complacian en exasperar las pasiones incitando el encono de los partidos. Asi tambien á la sombra de estas disidencias, jamás estinguidas, y combatiendo los actos del nuevo gobierno, nacia un bando de oposicion que dividia á los constitucionales, preparando con su descontento y sus intrigas larga série de desdichas para la desventurada nacion portuguesa. Solo la grandeza de alma del regente, lograba mitigar en aquel entonces los males de una situacion creada á costa de tantos sinsabores, porque despues de su gobierno la hidra revolucionaria debia sumir otra vez al pueblo lusitano en la mas completa anarquía.

No olvidaba entretanto el magnánimo D. Pedro, la promesa que habia hecho á los heróicos defensores de o Porto, de regresar á esta ciudad en compañía de su escelsa hija. Condújola, en efecto, á aquella ciudad, que la recibió ébria de alegría, y pasaron juntos á Lisboa en donde el recibimiento que obtuvieron fué no menos estremado que espontáneo. El dia 15 de agosto de 1834, inaugurábanse las sesiones de las nuevas córtes, y en ellas se apresuraba el regente á proponer la resolucion de dos puntos interesantes

para la marcha política de los lusitanos, á saber, si debía continuar desempeñando su elevado cargo hasta que saliese de su minoridad la reina niña, y si convendría enlazarla pronto con algun principe extranjero.

Estas cuestiones eran ambas primordiales, pero la de la continuacion de la regencia en la persona de D. Pedro era de un interés, si podemos decirlo así, muy palpitante. Llamó pues la atencion del reino entero, y bien puede decirse que la sesion del dia 23 de agosto, fué en la cámara de los diputados, una de las mas importantes de aquella legislatura. Declaróse permanente la sesion á invitacion del presidente, nombróse una comision de miembros que con la entereza é imparcialidad de buenos patricios debian pesar la necesidad y resultados de tan grave negocio, y despues de una discusion razonada, luminosa y desapasionada, espusieron los diputados que la formaban: *creer que la regencia del reino durante la minoridad de la reina debía ser continuada en la persona del duque de Braganza*. Era ya tarde para discutir un punto de tanta trascendencia, y se aplazó su exámen y su votacion para el dia 25 del propio mes. Inútil será decir que el interés de los portugueses aumentó en gran manera, cuando se supo que diversos oradores pensaban oponerse al parecer de la mencionada comision, pero por mas que la discusion fuese acalorada, por mas que algunos quisiesen alterar el sentido del artículo de la regencia, es lo cierto que despues de seis horas de discusiones se aprobó la proposicion referida por 89 votos contra 5 (1). A los tres dias, la cámara de los pares ó se-

(1) «Entre los diputados que prestaron su voto con aprobación, dice un escritor portugués contemporáneo, notamos con especialidad: Antonio Dias de Oliveira, Antonio Joaquin Barjona, Antonio Manuel Lopes Vieira de Castro, Basilio Cabral Teixeira de Queiroz, Francisco Antonio de Camos, Francisco Soares Caldeira, Juan Pedro Soares de Luna, Joaquin Plá-

nadores, aprobaba por unanimidad tan acertada medida. En valde algunos diputados, como si anhelaran sumir al reino en nuevas disidencias civiles enarbolaban la bandera de la oposicion á la mayoría que estaba por el gobierno: el regente empuñaba con tesson y con acierto las riendas del mismo, preparando al pais dias mas felices, que se realizarán pronto si la salud de D. Pedro no lo impidiera.

Agravados notablemente los sufrimientos físicos del padre de doña María, era llegado el momento en que debía retirarse de un mando que minaba con rapidez su existencia. Los esfuerzos morales de su vida heroica le conducian al sepulcro, y sin esperanzas de recobrar la salud á la temprana edad de treinta y seis años, veia, como dice un escritor español, que su grande ánimo no le alcanzaba ya para mayores empresas. Comunicó al reino sus deseos de colocar las riendas del estado en manos que pudieran sostenerlas con mas firmeza, y deliberando las córtes el mejor medio de asentar á la voluntad del regente y de acudir á las necesidades de los pueblos, creyeron oportuno declarar la mayoría de doña María II que contaba edad suficiente para sentarse en el trono lusitano. Asi se hizo, en efecto, proponiendo semejante medida los diputados por unanimidad de votos: los senadores, menos acordes en sus opiniones políticas, aun cuando se trataba de un bien general, dieron 6 votos en contra, si bien los que votaron en pró fueron 25.

cido Galvaon Palma, Joaquin de Sousa Quevedo Pizarro, Joaquin Veloso de Cruz, Jorge de Aviles Jusarte, José Alejandro de Campos, José Cayetano de Campos, Juan Gualberto de Pina Cabral, José Victorino Barreto Feio, Julio Gomez de Silva Sanchez y Luis Cipriano Coelho de Magalhães. Los que votaron en contra fueron Manuel da Silva Passos, Francisco Rebello Leitaon, José de Silva Passos, José Plácido Campeam, y Macario de Castro de Fonseca.

Inaugurábase pues para Portugal un nuevo reinado, y atento el pueblo á los primeros pasos que diera doña María en el difícilísimo arte de gobernar á los hombres, prometíase la paz, que necesariamente debe ser en todas partes cuna de la industria, del comercio y de la riqueza pública. Aseguró aquella augusta señora que seguiría la liberal conducta de su padre, organizando desde luego un nuevo ministerio de que era presidente el duque de Palmella. La cartera de negocios extranjeros se encomendó al conde de Villa-Real, la del reino al Conde-obispo, la de justicia á Antonio Barreto Ferraz, la de Marina á Agustin José Freire, la de Hacienda al mismo que la tenía, José de Silva Carvalho, y la de Guerra al duque de Terceira. Una amplia amnistía demostraba pronto á los portugueses cuán generoso era el corazón de su joven soberana, y cuanto podía esperarse de tan virtuosa señora. El ejemplo de su excelente padre formó de doña María II un modelo de reinas, siendo lástima grande el que en ciertas ocasiones inclinase el peso de su influencia en pró de alguno de los bandos políticos que dividían á la nación. Pero quien tan buenas semillas había arraigado en el alma de aquella princesa, no debía tener la dicha de verlas fructificar, y bajaba al sepulcro sin quedar asegurada la paz entre los partidos lusitanos. Así sucedía desgraciadamente. A las dos y media de la tarde del día 24 de setiembre de 1854, el duque de Braganza, el magnánimo D. Pedro, dejaba de existir. Había sido legislador y guerrero, manteniendo en paz el Brasil con las leyes y logrando la restauración de Portugal con las armas. Su muerte fué sentida verdaderamente por todos los buenos ciudadanos, porque pudo llamársele padre de los pueblos. Si algunas veces el rigor obligó á la obediencia, si otras veces la razón de estado no permitió satisfacer los deseos de los descontentos, cúlpense las exigencias de la política ó las ne-

sidades de todo gobierno, pero jamás la noble inteligencia que adornaba al generoso y heróico D. Pedro.

VI.

Resultados de los bandos políticos.—Cambio en la suerte de Portugal después de la muerte de D. Pedro de Braganza.—Venta de los bienes nacionales.—Evasion de D. Miguel.—Ratificación del tratado de la cuádruple alianza.—Conferencias de los monarcas absolutos de Europa.—Nuevo arreglo del territorio portugués.—Disolución de las Cortes.—Revolucion de Lisboa.—Constitucion de setiembre.—Observaciones.—Tentativa de reaccion.—Segunda contra-revolucion.—Accion de Rui-vaens.—Convencion de Chaves.—El derecho de visita.—Sucesos varios.—Proclamaeion de la carta.—Política desacertada.—Continúa la guerra de los partidos.—Insurreccion del conde de Bomfim.—Reflexiones.

1835 á 1845.

Las muertes de los grandes príncipes ocasionan siempre á los pueblos grandes sacudimientos. El heredero que ocupe su trono por mas que empuñe con mano firme las riendas del gobierno, por mas que merezca el cariño de sus vasallos, por mas que le rodeen hábiles políticos ó eminentes hombres de estado; verá renacer pronto la llama de la discordia, y siquiera sea por un momento, presenciará la lucha malhadada de los partidos, cuando no los desastres de una funestísima guerra civil. Porque hace siglos y siglos que los pueblos se hallan condenados á servir de pasto á la saña de los ódios y al encono de los bandos políticos, y lo mismo en el siglo XV que en el XIX tiñe la sangre humana el suelo de cada nacion, porque en todas ellas entonces como ahora domina siempre el imperio de las pasiones.

He aquí como se esplica aquel cambio tan brusco que sufrió la suerte de Portugal, apenas bajaba al sepulcro

D. Pedro de Braganza. No solo las mismas cortes sirvieron de campo de batalla á los partidos en que se dividieron, por desgracia, los liberales vencedores, no solo brotaron de los innobles senos de los clubs numerosas intrigas, sino que los absolutistas cobraron aliento y creyeron oportuno el momento para levantar aquella enseña de tiranía que habia sido hollada, como hemos dicho, por las poderosas plantas del animoso D. Pedro. Hasta de las medidas administrativas sacaban los absolutistas insidiosas armas con que hacer la guerra á los constitucionales. Se mandó proceder á la venta de bienes nacionales para pago de la deuda pública, y como era de esperar, semejante medida irritó en gran manera al clero y á todos aquellos que en los anteriores años habian seguido las banderas del usurpador. Este personaje que permanecía todavia en Viena al morir el duque de Braganza, no tardaba en incitar á sus partidarios á la rebelión, y aun él mismo desaparecia de aquella corte al comenzar el año de 1835, determinado á intentar, con buen ó mal resultado, algun atrevido golpe de mano.

Las potencias extranjeras, sin embargo, no dormian, y tan pronto como supieron una evasión que alarmó á toda la Europa liberal, pusiéronse en guardia para contrariar los designios del principe rebelde. Sobre todo el gobierno portugués, tomó las medidas diplomáticas que requería el sosten del sistema constitucional, y dirigiéndose Doña Maria en demanda de proteccion á sus aliados, no quedó desairada. El triunfo del absolutismo en Lisboa, representaba la victoria del absolutismo en Portugal y en España, de donde las chispas de la tiranía podian prender el incendio en los demas estados del continente. Recuérdese que Portugal y España anduvieron siempre hermanados en sus acontecimientos politicos, en sus cataclismos revoluciona-

rios. Si al ser derrotado D. Miguel en 1834, perdió Don Carlos la esperanza de sentarse en el trono de España, al entronizarse de nuevo aquel príncipe ¿no hubiera corrido también el hermano de Fernando VII á ceñirse de grado ó por fuerza las diademas de Aragón y de Castilla? No dejaron, pues, las cuatro potencias amigas por el tratado de la cuádruple alianza, de acceder á los deseos de Doña María II, que eran asimismo su propia conveniencia. Confirmóse de nuevo y con toda solemnidad aquel importantísimo tratado, y habiendo demostrado en su observancia no poco interés el gobierno de Inglaterra, como deseoso de merecer la mayor confianza del trono de Portugal, declaró abiertamente sus simpatías por la hija de D. Pedro de Braganza, ofreciendo reprimir con las armas cualquier novedad que intentasen los miguelistas.

La actitud imponente y amenazadora del gabinete británico atemorizó á los partidarios que tenía D. Miguel en Portugal, pero en cuanto á la Europa oriental, dice un escritor, esto es, en cuanto á la Rusia, al Austria y á la Prusia, que representaban el principio del despotismo, se agitó en ella mucho la pretension de su favorecido. Conferencias llenas de altivéz se abrieron en Kalisz, en Teplitz, pudiéndose creer, si bien por breves instantes, que la tranquilidad iba á ser turbada decididamente. Mas nada sucedió. Sea que aquellas tres potencias no pudieran avenirse, sea que las dominara el temor ó graves preocupaciones, ó mas bien que estos acontecimientos se abultasen demasiado, es lo cierto que todas las entrevistas y conferencias de sus soberanos, todas las revistas de formidables cuerpos de tropas, no tuvieron otro resultado que estrechar la cuádruple alianza, y comprometer mas los protegidos de las cortes absolutistas, Don Carlos en España, D. Miguel en Portugal.

Veamos qué acontecía en este último reino al propio tiempo. Útiles disposiciones emanaban poco á poco del poder representativo, siendo una de las principales el real decreto de julio de 1835 que distribuía el territorio lusitano en diez y ocho distritos, subdivididos en concejos y en parroquias. Un gobernador civil se hallaba al frente de cada uno de aquellos. La hacienda, la marina, el ejército y el comercio, obtenían hasta cierto punto el desvelo de los ministros de la reina, pero tantos años de guerras extranjeras y de civiles discordias, habían postrado á una nación que por su fertilidad y cultura merece ocupar uno de los mas distinguidos lugares en el mundo civilizado. Lejos de imputarse á lo pasado los entorpecimientos que en su marcha administrativa y económica surgían á cada paso al gobierno, los descontentos del mismo partido liberal lo achacaban á su insuficiencia, á sus disparates y á sus intrigas. Los esfuerzos de Palmella, de Freire y de Carvalho, se estrellaban por una parte contra la opinion de sus adversarios y por otra parte contra las dificultades que efectivamente se presentaban. Comenzóse pronto á formar un partido que atribuía á lo presente los males que pudieran sobrevenir, y que desacreditó la carta constitucional, puesto que con ella no se alcanzaban mas grandes reformas. Acaso la ambicion de los que aspiraban á subir al ministerio, aumentaba la verdad del mal, que siempre un bando procura desacreditar al otro para ser árbitro en la suerte del pais; pero entretanto la crisis tomaba notables proporciones y parecia cercano el día de estallar algun conflicto, cuando la conspiración de la Granja, dando nueva faz al gobierno de España, influía tambien en un cambio en los negocios de Portugal.

Bien preveía Doña María que el acontecimiento de la Granja hallaría eco entre sus propios súbditos. La oposicion

al ministerio creció rápidamente, preparándose en los clubs y sociedades secretas los medios coactivos de mudar la marcha del gobierno. Aconsejaba este á aquella augusta señora la disolucion de las córtes para conjurar la tempestad, y aunque accedia la reina tomando tan enérgica medida para destruir el foco de la oposicion, la insurreccion adelantaba á pasos de gigante y estallaba por fin en Lisboa el dia 10 de setiembre de 1836. Las elecciones que comenzaron en seguida dieron por resultado la llegada á la córte de diputados de ideas avanzadas, y como sus amigos les preparasen una ovacion con demostraciones demasiado notorias, fué preciso poner sobre las armas algunas tropas. Sin embargo, lejos de coadyuvar estas al sosten del órden público y de la tranquilidad, uniéndose á las aspiraciones del pueblo y confundidos todos, corrieron hácia palacio, gritando siempre: *¡abajo los ministros! ¡viva la Constitucion de 1822!* El gobierno, pues, se hallaba en un verdadero conflicto, y si la virtuosa Doña María quiso sostener el decoro de la corona portuguesa, heredada de sus nobles progenitores y mantenida con arroyos de sangre por el generoso pueblo lusitano, tuvo que transijir con la revolucion, aceptando por ministros y consejeros á Bernardo de Sá, Lumiares y Passos. Las córtes se convocaron inmediatamente y el código de 1822 quedó en toda su observancia.

Al considerar la facilidad conque en Portugal, como en España, se suceden unas á otras las revoluciones, entronizándose hoy en el poder los mismos principios políticos que ayer se veían, si no perseguidos, al menos anatematizados, son no pocas las reflexiones que nos asaltan y que deseáramos esponer para la útil enseñanza de los pueblos. Mas no siendo en este Compendio semejante propósito el nuestro, nos contentaremos con trasladar las observacio-

rios poderes á los célebres Bomfim y de Sa, que creían fácil derrotar á los sublevados. No se engañaron. Dirigiéndose contra los cartistas que recorrían las provincias del Norte, tuvieron algunos sangrientos choques, y cuando tristemente auguraban todos una nueva guerra civil, la conducta del vizconde de Das Antas puso fin á la lucha fratricida. Dirigiase este caudillo á España al frente de una lucida division portuguesa, pronunciábase contra los cartistas, les acometía y desbarataba en Ruivaens, obligando á los vencidos á someterse ó á refugiarse en las fronteras de Galicia. Por segunda vez la reaccion se veía humillada, por mas que se pusiese á prueba el prestigio del trono, que en verdad nada podia ganar con tan continuos y fatales disturbios.

Apaciguado el reino, creían las córtes llegado el momento de continuar sus esfuerzos para lograr la fusion de los partidos, ó cuando menos la seguridad de la paz y la impotencia de los conatos revolucionarios. Objetos eran estos que hacian en verdad no poca falta al país, pero no debian esperarse conseguir, por mas que por una parte se celebrase la convencion de Chaves, pues por la otra intentaban los demócratas, en Lisboa, derrocar cuanto tienen los pueblos de mas antiguo, de mas amado, y de mas santo.

La bancarrota, publicada en 14 de octubre de 1837, habia agravado tan siniestra situacion, y no acallándose las exigencias de los descontentos, ni aclarándose el horizonte politico, creyóse oportuna la union de los cartistas con aquellos constitucionales que se llamaron *moderados*, para distinguirse de los que se llamaban *exaltados*, anhelando reformas estremas. Una nueva Constitucion, jurada por la reina, fué la prenda de union que debia mediar entre unos y otros, sellándose tan plausible acontecimiento

con una amnistia que debia, al parecer, augurar mejores épocas. Y en efecto, renació la paz en Portugal durante algun tiempo, sin que se resintiera este reino de las conmociones que agitaban á la España, envuelta en la guerra civil que terminó al fin por el memorable convenio de Vergara. Solo la Inglaterra mantenía con el gobierno lusitano pretensiones á que no querian los portugueses buenamente avenirse, y si por último accedían á tolerar el famoso derecho de visita, débese en gran parte á la política mediacion de Francia, que, en lugar de defender la libertad de los mares, doblegaba su propio pabellon á la prepotencia británica.

Podían, pues, los portugueses dedicarse con mas sosiego á las artes que cobija la paz con su benéfico manto. Casada su virtuosa soberana primero con el principe Augusto de Luctemberg, hijo del principe Eugenio, y después, por la temprana muerte de este, con el principe Fernando Augusto de Sajonia Coburgo Gotha, sobrino del rey de los belgas, procuraba arraigar un reinado de orden y de libertad, muy en acuerdo con el estado político de las demas potencias occidentales de Europa. No es esto decir que de vez en cuando no saltasen las chispas de ocultos incendios con que ya los mismos liberales, ya los eternos sectarios del absolutismo, intentaban turbar el sosiego público. Así ocurría un pronunciamiento en el día mismo del Corpus, así se veía disuelta la milicia nacional, mientras no tardaban en levantar los miguelistas en los Algarves el pendon del pretendiente, y por otra parte eran derrotados los septembristas y sofocado el levantamiento militar de Castello Branco.

Sin embargo, estos sucesos pudieron muy bien considerarse como insignificantes desahogos del ódio de los partidos ó del despecho de los ambiciosos, porque no fueron

sino preludios de los acontecimientos posteriores, que debían sumir al reino entero en los angustiosos conflictos de nuevas revoluciones.

Un nuevo movimiento turbaba el sosiego de los lusitanos y se atraía las miradas de los gabinetes extranjeros, recelosos siempre de los intentos de los revolucionarios, sea donde fuere que estos revolucionarios aticen el fuego de la discordia. Pero aquella vez la revolucion no partía del seno popular, ni del interior de estos clubs que en los tiempos modernos forman los arsenales ocultos de todos los cataclismos políticos. Corría el mes de enero de 1842, cuando un consejero de la corona portuguesa, el ministro de Justicia, nada menos, llamado Costa Cabral, y hasta allí conocido por sus ardientes opiniones, primero, ultraliberales, y luego cartistas, intentaba proclamar la abolición de la Constitución. A nadie deberían temer mas los partidos que á aquellos miembros de su comunión política á quien llega un día que puede dárseles el título de renegados. De seguro que obtendrán de ellos dobles males y persecuciones que no de sus constantes y verdaderos enemigos.

Fingiéndose Costa Cabral adhesión á la Constitución de D. Pedro, para desfigurar sus planes de ambición y engrandecimiento personal, y segundado por otras personas, pasaba á o Porto, y llegaba á Coimbra para proclamar allí la abolición del código establecido, como lograba en efecto prevaleciéndose de su alta posición de ministro. El duque de Terceira correspondía á su llamamiento, mientras absorta la reina encomendaba la represión del movimiento á Palmella, Das Antas, Bomfim y Sa, si bien con inútil resultado. El triunfo coronaba los esfuerzos de Costa Cabral, viéndose precisada Doña María á aceptar un gobierno que no tardó en constituirse bajo la presidencia del

duque de Terceira. Mas los primeros pasos del nuevo ministerio, bien dieron á entender lo áspero y espinoso del camino que emprendia para gobernar el reino. En valde obtenia Costa Cabral la amistad y proteccion de la corte, en valde mantenía adictos á muchos miembros de ambas cámaras, mostrándose indiferente ó neutral para con los miguelistas; el despotismo de sus actos sembraba el descontento entre los portugueses, haciéndose bien pronto odiosa su dominacion.

Como acontece por lo regular en situaciones políticas semejantes, no tardaba en imponerse silencio á la prensa, con el objeto de enmudecer los clamores de los descontentos y hacer pasar desapercibidos los abusos. La arbitrariedad ministerial se acrecentaba rápidamente, la independencia judicial caminaba á su ruina, como asimismo la enseñanza pública de las universidades, estableciéndose para ella la censura. La opinion pública con estas y otras medidas parecidas se sobresaltaba, y poco á poco minaba la tranquilidad del estado. De poco servia que para conjurar Costa Cabral la tempestad que contra su administracion se levantaba en el horizonte político, de poco servia, decimos, que llamára á varios de sus mismos enemigos, con el objeto de ensanchar el camino que habia emprendido, pero dejándoles entrever esperanzas de un cambio en la situacion y aun de participacion en el mando. Los apuros rentísticos llamaban luego á las puertas del gobierno, y en poquísimo tiempo la situacion económica agravó la política, decayendo el crédito de la nacion, menguando el comercio, reduciéndose el ejército considerablemente por falta de pagas, y aniquilándose, en fin, la marina. Solo mantenía el trono su esplendor, reconciliándose entonces la reina doña Maria con la corte de Roma, y presentando el gobierno la frente erguida contra las exigencias de ciertas potencias extranjeras.

Tal era el estado de Portugal, cuando renaciendo los furores anárquicos de los partidos, siempre prontos á correr á las armas, siempre fáciles en teñir de sangre á su misma patria, se preparaba sordamente la reaccion para arrojar del poder á los hombres que entonces dominaban. Como dice un escritor, si Costa-Cabral habia dado el ejemplo de insurreccion, sublevando o Porto y Coimbra, sus antiguos amigos conservaban la leccion en la memoria, creyendo oportuno derrocarlo con algun atrevido golpe de mano, castigando asi su apostasia. No con otros fines Passos y Sá da Bandeira, das Antas y Bomfim, como igualmente otros conocidos repúblicos, batallaban en secreto, con mas ó menos apoyo de los descontentos. Pero la primera tentativa de alzamiento fracasaba, sirviendo solo para afirmar mas y mas á Costa-Cabral en su poder arbitrario. El conde Bomfim que proclamaba el restablecimiento de la Constitucion en la villa de Portalegre (1844), veia malogrado el movimiento, siendo preciso aplazarle para no perder los trabajos de reaccion que hasta alli se venian preparando. Asi continuaba en el mando Costa-Cabral, pero aun los que hasta alli le habian permanecido adictos, comenzaban á quejarse de la marcha parcial é impolitica del gobierno. La oposicion no menguaba, sirviendo las sociedades secretas de oculto arsenal en donde se fraguaban mil planes diversos para apoderarse del ministerio público. La reina, juguete ahora de este bando para acceder mañana á los deseos de aquel que en el poder se entronizase, ofrecia el triste espectáculo de un genio magnánimo combatido en sus mejores aspiraciones, y embotado para los grandes proyectos que requieren libertad de accion, tanto como libertad de pensamiento. El pueblo, siempre temeroso de perder una tranquilidad que solo se apoyaba en las bayonetas, suspiraba, como siempre, por tiempos de libertad y de ilustracion verdadera.

Mas todo en balde. Las inteligencias que debieran conceder á su patria los dones de una paz inalterable, son las primeras en romper los limites de la razon, y movidas del poderoso aguijon del hambre y sed de honores y riquezas, acaudillan los funestos partidos políticos, sembrando en todas partes las fecundisimas semillas de la discordia. Las clases menos acomodadas y menos instruidas por la bárbara incuria de los gobernantes, se acomodan en todos los paises á esa lucha continua de las pasiones, siguiendo fácilmente la bandera de los que aspiran á empuñar el baston de mando. Asi no presencia el mundo otras escenas que las que dan de si las guerras y las revoluciones. Agobiada la humanidad con el peso de sus propios desvarios, fija la vista en el porvenir, anhelando un siglo de reposo, de paz y de dicha. ¡Tristes y lejanas esperanzas! El hombre posee dentro de si mismo los gérmenes todos para hacer la felicidad de los pueblos, pero mientras dominan las pasiones, mientras las eternas rencillas hallen eco en las sociedades modernas, la Historia no podrá escribir en sus páginas adelante alguno en la perfeccion humana. La tea de la discordia continuará ardiendo y con ella presenciaremos siempre las luchas politicas y la guerra, la consternacion y la muerte.



VII.

Revolucion del Minho.—Sus causas.—Ministerio Palmella.—Sorpresa del 6 de octubre.—Ministerio Saldanha.—Revolucion de o Porto.—Prision del duque de Terceira.—Junta provisoria del gobierno supremo.—Das Antas marcha contra Lisboa.—Suceso de Val-Passos.—Atrevimiento de los miguelistas.—Política de Saldanha.—Energía de la junta de o Porto.—Estragos en Braga.—Accion de Viana.—Refriega de Ourem.—Victoria de Torres-Vedras.—Desaparecen las fuerzas miguelistas.—La diplomacia pretende arreglar las cuestiones portuguesas.—Proposicion de las potencias aliadas.—Su ineficacia.—Entra en Portugal un cuerpo de tropas españolas.—Cheque de Valencia.—Temores de la junta.—Convencion de Gramido.—Nuevos disturbios.—Revolucion militar del mariscal Saldanha.—Reflexiones.—Ilustracion pública.—La marina.—El ejército.—La industria.—El comercio.—Consideraciones generales.—Muerte de la reina doña María II.

1846 á 1853.

La administracion de Costa-Cabral era ya intolerable. El sistema representativo se aniquilaba poco á poco, las garantías individuales desaparecian una tras otra, reduciéndose á la nada lo mismo la libertad política que la civil ó del ciudadano. Minadas las disposiciones mas claras de la carta, como dice un escritor portugués, creóse una especie de sistema de inconfidencias, establecióse la doctrina del exclusivismo, el derecho de eleccion fué sustituido por la coaccion y la fuerza, la intriga y el favor escluian al mérito, los cargos públicos se distribuian en almoneda, desaparecia la probidad, aglomerábanse los capitales en Lisboa dejando exaustas las provincias, y por fin, planteábase un sistema tributario que ocasionaba espantosas exacciones y no pocos disgustos. No era posible que el pueblo lusitano, tan noble y generoso, tan sufrido cuando los desastres que le afligian no provenian de la mala fé ó del van-

dalismo, no era posible, repetimos, que acallara por mas tiempo su justo resentimiento. Los abusos cometidos en las elecciones de 1845, las leyes de salud pública y de reparticion de contribuciones, escitaron la exasperacion general y pusieron las armas en las manos de unos hombres que anhelaban solo la paz y la justicia. Pero la arbitrariedad y la tiranía son poderosos móviles para sacar á los pueblos de su natural apatía. En todas partes se dió el grito de guerra contra el ministerio Cabral, en todas partes, siguiendo la iniciativa que habia dado heroicamente la provincia del Minho, (1) se quemaban los billetes de la contribucion en públicas hogueras, no sin que en alguna poblacion corrieran á las manos las tropas y el paisanaje. Al fin, el odiado ministro abandonaba el pais lusitano, y el duque de Palmella organizaba un nuevo ministerio. Mas ¡cosa extraña! lejos de acallar este entendido repúblico los anhelos de los pueblos, imprimiendo nueva é hidalga marcha á los negocios del Estado; hacia poco menos que contemporizar con unos y otros, sin cortar de raiz los graves abusos de que se lamentaba el reino. Intentóse en verdad consolidar las libertades del pais, reformándose, entre otras medidas, la ley electoral; pero nunca fué de manera que el bando progresista quedase satisfecho, ni que los pueblos palpasen con mejoría las ventajas de su alzamiento. La prensa progresista comenzó desde luego á multiplicar sus exigencias, y

(1) Esta revolucion se conoce en Portugal por la de *Maria da Fonte*; pues parece que con motivo de los derechos de entierro que deberían pagarse por una mujer del pueblo de dicho nombre, se levantó una pequeña aldea del Minho ó Tras-os-montes, á cuyo vecindario pertenecía. La sublevacion cundió cual chispa eléctrica por todo el pais, pronunciándose en masa. ¡Cuán cierto es que las mayores revoluciones se provocan por causas bien insignificantes, cuando los pueblos cansados de sufrir vejaciones tratan de sacudir el yugo de la tiranía!

el ministerio á ceder gradualmente en cuanto se le exigía, porque ni aquella debía dejar sin aprovechar la situacion que podia hacer suya, ni este contaba con fuerzas suficientes para resistir la influencia de una revolucion, que, por mas que no tuviese formulado todo su pensamiento político, demostraba de sobra querer todo lo contrario de lo que hasta alli se habia ido practicando.

Deseaba, pues, el partido descontento, tras la caída de Cabral, ver en el mando al personaje que le representaba. No era otro que el duque de Saldanha, y merced á una de las habilísimas intrigas, tan comunes en estos casos, se encomendaba á sus manos la presidencia del consejo de ministros en la noche del 6 de octubre, imprimiéndose otra marcha á los acontecimientos políticos. Se asegura que en esta contrarevolucion tomó gran parte un eclesiástico protestante alemán llamado Diets, muy querido de los reyes, y sábio preceptor de los principes. Los progresistas en sus clubs acordaron su espulsion del reino, y antes de que el duque de Terceira nombrado lugarteniente de las provincias del Norte, arribase á o Porto, se avisó por telégrafo á los progresistas de dicha ciudad lo acaecido en Lisboa, cuya noticia ocasionaba una revolucion que, dirigida por el libérrimo José Passos, daba por resultado la prision del duque en el castillo de Foz, y la creacion de una junta, suponiendo que la reina se veia coactada, peligrando mas que nunca las insituciones liberales. Así, sin unidad política en el pensamiento, sin conocer la voluntad de las cámaras, sin consultar los votos del pueblo, siempre victima de un puñado de ambiciosos, el reino de Portugal se veia envuelto en continuas luchas y nuevas disidencias.

Los miembros de la junta de o Porto, que se intituló Provisoria del Gobierno Supremo de Portugal, fueron el conde das Antas, presidente, Passos, vicepresidente, en-

cargándose de lo relativo á hacienda y negocios extranjeros, Lobo de Avila, que tomó á su cuidado los negocios de guerra, así como Almeida y Brito los de Justicia, Seabra los del interior del reino y Justino Ferreira Pinto los de Marina. Fueron llamados desde luego los regimientos acantonados en las provincias del Minho, Beira y Tras-os-montes, con los cuales se formó una columna de unos 1,600 hombres, que, acaudillados por das Antas, salieron de o Porto con direccion á Lisboa. Entretanto con la rapidéz del rayo, cundía el movimiento revolucionario contra el ministerio del 6 de octubre, uniéndosele la provincia de Alemtejo, á impulsos del conde Bomfim, y parte de los Algarvès, la Beira y la Estremadura. En valde en Viana, con lamentables sucesos, intentaban los cartistas aprovecharse de la revolucion en favor de su causa, y en valde en otros puntos comenzaron á bullir con siniestras ideas los miguelistas. La junta de o Porto imaginaba hacer frente á cuantos estorbos se le pusieran delante, y sin poner los ojos sobre los resultados de una lucha fratricida, enviaba, como hemos dicho, á campaña á las tropas de línea y á cuantos voluntarios quisieron adherirse á su bandera. La guerra no tardaba tampoco en cubrir el horizonte de Portugal con negras y dolorosas tintas.

El conde de Casal pronunciado en favor del gobierno de Lisboa, dirigia un cuerpo de tropas hácia o Porto, con decidida intencion de penetrar en la ciudad si ser pudiese, casi al propio tiempo que salia de ella Sá da Bandeira al frente de unos 3,200 hombres. Despues de algunos dias de marchas y contramarchas, halláronse los dos caudillos en Val-Passos el dia 16 de noviembre, pero lejos de trabar combate, corrieron á abrazarse con las tropas de Casal, parte de las de Sá da Bandeira, viéndose precisado este último á retirarse con los pocos que le perma-

necieron leales. No aprovechaba, empero, el conde aquella victoria moral para caer sobre o Porto, y apoderarse de sus murallas, dando al través con la junta. Error fué este que perjudicó no poco á la causa del gobierno de Lisboa, pero aun debían aflijir al reino desastres no menores.

Al retirarse presuroso Sá da Bandeira del lugar en donde le habían abandonado parte de sus fuerzas, embarcóse en el Duero con las restantes, mas al llegar á Porto-Manso, una descarga cerrada de fusilería detenía de improviso su marcha. Era nada menos que un cuerpo de miguelistas, formado secretamente por los sectarios del príncipe rebelde, y comandado por el general Mac-Donald, el que retaba á Sá da Bandeira, engrosando los peligros de la funesta situacion que atravesaba el reino. Ya hacia algun tiempo que se susurraba la existencia de este gefe absolutista en Portugal, si bien no se creyó se atrevieran á tanto los secuaces de D. Miguel, hasta que se les vió con las armas en las manos. Y sin embargo, la funesta aparicion de Mac-Donald en el palenque de las luchas portuguesas, sirvió de pretesto al ministerio Saldanha para invitar con ahinco á las naciones aliadas su intervencion en la revolucion lusitana. Inútil es decir que fueron los miguelistas ahuyentados por Sá da Bandeira, y este general que á pesar de su valentia no habia obtenido fruto alguno importante de la campaña, regresó á o Porto con los restos de su malhadada expedicion.

No sosegaba la junta en reorganizar fuerzas, aprontar socorros y dinero, y propagar la revolucion á los puntos en donde las tropas adictas á Saldanha impedían segundar el movimiento. Al mismo tiempo que se oponia al gobierno de Lisboa, era preciso castigar la osadia de los miguelistas que recorrían el reino. Así la junta, desplegando

do una laudable energia, multiplicaba los aprestos, mantenía absorto al ministerio de la reina, llamando sobre sí la atención de las mismas potencias europeas.

Casal aprovechaba entretanto cuantas ocasiones podia para obtener nuevas ventajas en sus operaciones militares. Aproximábase á o Porto creyendo penetrar en ella merced á ciertas inteligencias, pero malogradas sus esperanzas, marchaba sobre Braga en donde Mac-Donald, acaudillando á los miguehistas, tenia establecido su cuartel general. Despues de tres horrosos ataques penetraban los cartistas en la plaza, acorralando á los sectarios del absolutismo que perecieron en gran número al filo de la espada, no siendo menor el de indefensos moradores que en medio del combate y del saqueo fenecieron lastimosamente. El general miguelista, seguido solo de algunos oficiales, logró evadirse del sangriento descalabro, amparándose en Amarante, para dirigirse luego á la provincia de Tas-os-montes. Ni eran menos lamentables los sucesos que casi al propio tiempo ocurrían en el Norte del Minho. El brigadier Abreu atacaba á Viana al frente de 5,000 populares, pero saliendo el gobernador de la plaza que la tenia adicta á la junta de o Porto, lograba batirlos y ahuyentarlos con la sola cooperación de unos 400 voluntarios. La plaza de Valencia caía en manos de los cartistas destruyéndose así la ventaja del anterior suceso, mientras la junta de o Porto se veía flanqueada por aquel lado en términos de temer un golpe de mano del gobierno de Lisboa. No llegaba á tanto la prevision de Saldanha, pero sus tropas trababan empeñada refriega en Ourem con las fuerzas revolucionarias de D. Fernando Villa Real, y el día 22 de Diciembre de 1846 alcanzaban igualmente sobre las tropas de la junta una notable victoria en Torres Vedras. De tanta trascendencia fué este hecho de armas para la causa de Lisboa,

y de tan fatal augurio para la de los insurrectos, que desde entonces varió completamente la faz de la guerra; siendo, no obstante, un hecho muy notable el que cuantos mayores descalabros sufrían las tropas de la junta, mas y mas progresaba la revolucion.

Con escasa variedad en los sucesos de una guerra civil siempre con sorpresas, maniobras y acciones mas ó menos formales, mas ó menos sangrientas, se inauguraba el año de 1847, pero muy al principio habia tenido lugar un acontecimiento que si no aclaraba el horizonte político, ayudaba al menos á despejarlo sob remanera. Los migue- listas se hallaron sin caudillo por la muerte de Mac-Do- nald, ocurrida de un modo imprevisto, y la junta de o Por- to que acogía á cuantos quisiesen militar en sus filas, sin averiguar la bandera que antes habian seguido, les abria generosamente los brazos, engrosando así el número de sus partidarios. Pronto aumentaba los recursos, como asi- mismo los combatientes que podia oponer á las tropas de Saldanha. Numerosas levas de voluntarios pasaban tam- bien al servicio de la junta, viéndose equipados perfecta- mente por la constancia y sagacidad de das Antas, que ponía en brillante pié de guerra los refuerzos que entraban en o Porto, ciudad destinada á ser un mero centro de or- ganizacion mientras seguia amenazador el aspecto de la guerra. No inclinaba esta la balanza determinadamente á uno ni á otro lado, hasta que el desastre de Évora, fatal para los partidarios de la junta, y las transacciones diplo- máticas que entablaron las potencias aliadas en favor de la paz hicieron presagiar un pronto y venturoso término de tan fatales disidencias.

Mientras la diplomacia, por medio de los embajadores de España, de Francia y de Inglaterra, procuraba dar nue- vo y pacífico giro á los sucesos de Portugal, la junta provi-

soria del gobierno supremo, establecida en o Porto, nombraba lugar teniente del Sur del reino al vizconde Sa da Bandeira, poniendo á sus órdenes una fuerte columna con la que debia intentar el desasosiego de sus enemigos. Presentábase el animoso caudillo popular en Setubal, no sin que hallase acampado delante de sus muros al conde de Vinhaes, que comandaba una fuerza de 2,000 hombres, y con quien tuvo lugar un sangriento choque á pesar de haberse suspendido las hostilidades por hallarse aceptada la mediacion de las potencias extranjeras. Los comisionados de estas redactaban al fin, despues de diversas entrevistas, un plan de pacificacion general del reino, que si tenia mucho de acertado para obtener la paz, no podia agradar demasiado á los que esperanzaban ventajas de la continuacion de la guerra. Sus proposiciones formaban cuatro articulos, de los cuales el 1.º ofrecia una amnistía general y completa de todos los delitos políticos, cometidos desde los primeros dias del mes de octubre, con facultad de regresar á su patria los que se hubiesen visto precisados á salir de ella; el 2.º declaraba la revocacion inmediata de todos los decretos promulgados desde la misma época, que estuviesen en contradiccion con las leyes establecidas y con la Constitucion del reino; el 3.º prometia la convocacion de córtes, tan pronto como terminasen las elecciones necesarias al efecto; y el 4.º el inmediato nombramiento de un ministerio que no perteneciese en manera alguna al partido de los Cabrales, ni al de los miembros de la junta de o Porto.

No eran aceptadas semejantes proposiciones, y mientras por una parte la junta mandaba á Sa da Bandeira romper las hostilidades, á pesar de que los representantes de Francia é Inglaterra convidaban á este general á continuar en el armisticio; por otra parte el conde das Antas reorgani-

zaba un nuevo cuerpo de tropas con decidido intento de pasar á Estremadura y presentar batalla á las fuerzas de Saldanha. Desgraciadamente para la causa de los portuenses, si bien se verificaba el embarque de la expedición, no llegaba á tener efecto, pues la escuadra inglesa surta en las aguas de o Porto impedia su salida con sobrada alevosía despues de haberla consentido y aprobado, amenazando romper el fuego, y la conducia prisionera de guerra á la torre de S. Julian da Barra, en donde no obtuvieron libertad das Antas y sus soldados hasta que quedó resuelta la cuestion diplomática.

Pero sin duda alguna la entrada en Portugal de un cuerpo de tropas españolas á las órdenes del bizarro general Concha, precipitó el arreglo de las disidencias lusitanas. Dividido en dos columnas comandada la una por el propio caudillo, y la otra por el general Mendez Vigo, trabábase combate con los valientes voluntarios portugueses, no lejos de Valencia, adelantándose así los españoles hasta las líneas de o Porto. El duque de Saldanha que permanecia en Oliveira de Azemeis, creia entonces llegado el caso de hacer una tentativa sobre la fortaleza de la Serra, sin otra gloria que derramar sangre de hermanos suyos y quebrantar el armisticio. Mas temerosa la junta del sesgo que pudiesen tomar los sucesos, viendo avanzar sobre sí el formidable poderio de tres naciones coligadas, no menos que el ejército de Saldanha, puso los ojos en el general Concha para librarse, con su amparo, de las manos de sus acérrimos enemigos. Felizmente para ella, dice el imparcial escritor Juan de Acevedo, el general Concha manifestó muy pronto las mejores disposiciones para obtener un acuerdo, y junto con el coronel Wilde, César de Vasconcellos y el marqués de Loule, formóse el 16 de junio de 1847 un convenio, llamado despues *convención de Gramido*, en que con

aparentes razones de estipular un gran negocio, nada importante se hizo sino acordar que la junta entregaba la ciudad de o Porto á la generosidad y proteccion de las naciones aliadas, y que Saldanha no la ocuparia sino cuando lo determinasen las mismas potencias. Escluyóse al duque de firmar la convencion, deseando mostrar la junta que no cedía á la fuerza de sus armas, y aceptados todos sus artículos, los tres únicos miembros que quedaban de aquel célebre gobierno popular, Passos, Avila y Justino Ferreira, creyeron llegado el caso de dar por concluida su mision en que, si se vieron halagados por el aura de las revoluciones, debieron sufrir tambien no pocos sinsabores y contratiempos.

Como consecuencia natural del anterior tratado las tropas españolas entraban en o Porto, promulgábase una amplia amnistia, y se entregaban las armas del ejército de la junta. «La dispersion de todos los comprometidos en aquella causa, escribe un portugués contemporáneo, dió aparentemente la victoria á las fuerzas militares de Saldanha, pero en realidad fué la derrota moral de la bandera política enarbolada por el ministerio del 6 de octubre.» Acaso la intervencion de las potencias extranjeras no obtuvo en favor del orden y de la libertad, todo el partido que con menos precipitacion se hubiera alcanzado; quizá la resolution de aquella lucha pudiera cerrar para lo sucesivo las puertas á las ideas revolucionarias del siglo XIX; mas aquí no nos proponemos discutir tan interesantes puntos, sino reseñar ligeramente el estado de los negocios políticos de Portugal en la época moderna, asegurando á fuer de leales narradores que en esta ocasion el prestigio de doña Maria II disminuyó muchísimo, pues solo era obedecida en la capital en términos de que sin la intervencion extranjera acaso hubiera perdido la corona.

Es un hecho muy notable, y tal vez único en la historia y por eso lo citamos: toda la marina y las colonias tomaron parte por la junta, no teniendo el gobierno un buque de que disponer.

Sosegada la revolucion de o Porto, corrieron los años no sin que nuevos conflictos y nuevas rivalidades turbaran el sosiego del gobierno lusitano. Apenas aceptaba mas adelante el conde de Thomar (Costa Cabral) la presidencia del consejo de ministros, inaugurando una nueva y vigorosa lucha, cuando sus antiguos adversarios afilaban las armas de las disensiones para atacarle y derrocarlo del poder tan luego como se presentara ocasion propicia. Renacieron las intrigas, enardeciéronse los bandos, y lo que fué mas lamentable, hombres de distintos colores políticos se hermanaron de buena fé para hacer la guerra al gobierno. Siempre en auge las pasiones, siempre dominando las parcialidades; jamás en reposo ni enlazadas amigablemente las manos de hombres que apellidan patria á un mismo suelo, y que anhelan todos su riqueza y su ventura. Las reformas del ministerio Thomar irritaron lo mismo á los miguelistas, que á los cortesanos, lo mismo á los septembristas que clamaban contra la apostasia del conde, que á los escritores públicos reprimidos por la ley de imprenta de 1850 que hacia ficticia, sino la libertad del pensamienso, al menos la libre emision de las ideas. Hacíase pues de nuevo general el descontento de los partidos, necesitándose de un jefe que coordinando las fuerzas de la oposicion presentase batalla al gobierno, ora fuese en la oscuridad de las sociedades secretas, ora fuese en la prensa ó en la tribuna.

El duque de Saldanha, este personage que habia dicho públicamente que en politica el conde de Thomar y él formaban una sola persona, era quien acaudillaba semejante oposicion, pero de una manera noble, declarando sus in-

tentos contra la marcha del ministerio, y asestando desde luego sus tiros contra el ministro de la guerra. Lejos de obtener el apoyo de la reina, veíase despojado Saldanha de su cargo de primer mayordomo en el régio alcázar. Inútil es decir que el descontento de sus parciales se dejó conocer muy á las claras, arreciando la oposicion con mayores muestras de venganza. Por fin el venerable Saldanha se pone al frente de la revolucion, (1851) trata de sublevar algunas tropas y no lo consigue en la forma necesaria para obtener el triunfo de su causa, y despues de acontecimientos varios, tiene que emigrar á España entrando en Vigo. Pero casi al propio tiempo los liberales portuenses hacen que se pronuncie esta importante ciudad, motivando por último la caída del conde de Thomar, no menos que el triunfo de Saldanha y sus amigos.

Aunque no cuadra al objeto de nuestro propósito entrar en pormenores de estos notables acontecimientos, debemos no obstante declarar que Saldanha no abusó de su triunfo, y que ha conseguido en gran parte llevar á cabo la fusion de los partidos asegurando la paz de su querida patria; así como que S. M. la reina doña Maria conociendo las teorías de los gobiernos representativos y los deberes de los reyes constitucionales, supo ahogar en su seno las afecciones particulares, encomendando las riendas del gobierno al nieto del gran Pombal.

La proximidad de los tiempos no nos permite empero penetrar en los corazones de los hombres que han gobernado posteriormente. He aquí porque no debemos entrar en pormenores respecto de los acontecimientos políticos de Portugal despues de la revolucion acaudillada por el general Saldanha. La grave mision del historiador no podria menos de resentirse ya de la pasion ó amistad, ya del mayor afecto á este ó aquel de los partidos políticos que man-

tienen en Portugal abiertas las llagas de cruelísimas y jamás estinguidas disidencias. Pluma mejor cortada que la nuestra juzgará con el tiempo los hechos de los lusitanos, concediendo alabanza ó tributando vituperios, según hayan sido mayores ó menores las virtudes ó los desaciertos de los bandos modernos. Entretanto, mientras anhelamos para el pueblo portugués una época de completa paz y bienandanza, emitiremos nuestro juicio sobre el rango que ocupar debiera tan generosa nación, y sobre las causas que hasta ahora la han mantenido en una vergonzosa dependencia de mayores potencias.

El reino de Portugal por su situación geográfica, por su riqueza topográfica, no menos que por el carácter noble, heroico y expansivo de sus hijos, debiera haber ocupado una posición respetada por la ambición extranjera, al par de la España, de la Francia ó de la Inglaterra. Pero las eternas luchas de sus hijos, facilitando la pérdida de las mejores de sus ricas posesiones ultramarinas, atrasaron el comercio, dificultaron la industria, y precisaron á los gobiernos á obtener el patronato de esta ó de aquella potencia, que, de otro modo, solo debiera merecer el dictado de amiga. Las colonias portuguesas son hoy día una mera sombra de lo que habían llegado á ser en otros tiempos. En vano los reyes de Portugal se apellidan señores de la Guinea, de Etiopia, de la Arabia y de Persia, en vano poseen todavía en Africa las islas de Cabo Verde, de Santo Tomás, de Angola, Mozambique y Sofala, en Asia las de Diu, Solor, Goa, Macao y Damaon, y las de Timor en la Oceania: el número de estas posesiones solo sirve para recordar con dolor el apogeo y estension de las antiguas conquistas lusitanas. Los mismos partidos políticos, dejando aparte la influencia que ejerció para el atraso de Portugal la guerra de independencia, han sido siempre los que han llamado

el auxilio de los extranjeros para restañar heridas que abrian sus aceros fraticidas. Otras veces, segun hayan sido las ideas proclamadas por las revoluciones de los portugueses, las naciones extranjeras se han mezclado voluntariamente en la lucha, no solo para apaciguarla, sino tambien para evitar que las chispas de la hoguera extraña prendiesen en sus propios y respectivos reinos. Así, jamás serán fecundos como debieran, los sacudimientos políticos que sufre la antigua reina de los mares, señora en otro tiempo del Brasil y de las Indias.

Sin embargo, en medio de tan continuas luchas de que nos hemos hecho cargo rápidamente en esta ojeada histórica, sobre todo en los últimos años del reinado de doña Maria II, la ilustracion pública ha recibido notable incremento. Además de la célebre universidad de Coimbra, concurren varias academias, liceos y escuelas en difundir los conocimientos científicos, artísticos y literarios que deben regenerar la educacion del pueblo. La marina portuguesa si no ha alcanzado todavía un brillante estado que perdió con la decadencia de los reinados anteriores, ocupa al menos notable lugar por su arrojo y pericia, que recuerdan los buenos tiempos de Alburquerque. El ejército, en fin, lo mismo que la industria y el comercio, por las ventajas que han reportado de las administraciones modernas, hacen ya olvidar la triste época de D. Juan VI, en que pudo engrandecerse el Brasil, pero solo á costa de la antigua Lusitania. Hubiera sido no obstante de desear que presidiera un mismo pensamiento en la regeneracion moderna del pueblo portugués, y que, bajo la égida de la libertad amparada por el orden, hubiesen los ministerios del reinado de doña Maria, coadyuvado eficazmente á la fusion de los bandos, aniquilando para siempre estas funestas parcialidades que, en cualquier pais donde existan, serán el prin-

principal estorbo á la paz y á la riqueza pública. Epocas tuvo Portugal, reinando aquella augusta señora, en que hubiera sido fácil y hacedera la muerte de los partidos, sin distincion alguna de ideas, sin tener en cuenta estos ó aquellos principios políticos. Entonces hubiera nacido el verdadero partido nacional, preocupado siempre con el bien del país, con la felicidad de los pueblos, sin atender á los medios, ni mirar á las personas, sino únicamente á los fines de engrandecimiento, paz y prosperidad. Mas los hombres rara vez saben sobreponerse á sus pasiones, y el que hoy grita tolerancia, proclamará mañana el exclusivismo de sus ideas y la persecucion de sus enemigos, con tal que le halaguen las auras populares, ó vea seguro en sus manos el baston de mando. Por otra parte el carácter de doña Maria á pesar de su nobleza y nunca bien ponderada virtud, servia poco para coadyuvar á la fusion de los partidos. La nacion portuguesa debe en verdad no pocos favores á su reina: como uno de los principales debemos contar la escelente educacion que supo dar á sus hijos que debian ocupar mas adelante el trono, pero avezado su carácter á las intrigas de los reinados anteriores, como heredera de la sangre de Braganza, no pudo dejar de dar oidos ya á estos ya á aquellos de sus súbditos, que mas bien que la felicidad del pueblo buscaban la riqueza propia ó el modo de satisfacer sus venganzas y bajas pasiones.

La paz general de que gozaba la Europa en el año de 1853, no menos que la situacion tranquila del reino de Portugal, hacia presagiar para los lusitanos mejores tiempos, bajo el reinado de una señora cuyo gobierno habia sido tan combatido por los furores anárquicos. Pero la muerte cortaba la existencia de Doña Maria en 15 de noviembre del mencionado año, sumiendo á sus súbditos en el dolor de perder una reina querida, y á su familia en el

llanto de ver bajar al sepulcro tempranamente á un modelo de madres y de esposas. Habia reinado en época de disturbios, mas á propósito para gastar el talento de un guerrero, que para probar las débiles fuerzas de una muger; pero aun así ocupará la memoria de Doña María II un lugar muy distinguido entre la de los mejores monarcas del siglo XIX.

CONCLUSION.

1853 á 1856.

Encomendada la regencia del reino al bondadoso Don Fernando, esposo de Doña María II, la Europa entera ha visto admirada un periodo de administracion en que lo mismo el gobierno que los gobernados se han esforzado en mostrarse dignos de la civilizacion moderna. Hasta que en 1855 ha sido aclamado D. Pedro V por soberano de Portugal, el gobierno de su augusto padre ha dado pruebas inequívocas de bondad, de firmeza y de experiencia política en el difícilísimo arte de regir las naciones.

Nunca tanto como ahora se ha visto consolidada en Portugal la paz. Nunca tanto como ahora ha caminado la prosperidad del pais, hermanada con la libertad de las instituciones políticas, con la prudencia de los gobernantes, y con la cordura de los pueblos. Con una constitucion liberal, con un príncipe para quien los negocios de estado no son asuntos gravosos, con un comercio mantenido sin oposiciones de gobiernos extranjeros, y en fin con una juventud ilustrada que tiene muy presentes los fatales fru-

tos de las guerras civiles, el reino lusitano camina rápidamente al colmo de la civilización, de la paz y de la ventura. La seguridad personal es hoy día una verdad, el respeto á las leyes y el castigo de los crímenes ofrecen á los lusitanos las ventajas de la tranquilidad doméstica, y á la sombra de un gobierno tolerante, fuerte y respetado florece el comercio, dilátase la industria, surcan las naves portuguesas todos los mares, hallando en todas partes atenciones de verdadero aprecio.

Si consideramos el estado actual de los partidos políticos, han desaparecido ya aquellos ódios sanguinarios que tantas veces habian ensangrentado el suelo lusitano. La completa fusion de los diferentes bandos no será acaso difícil bajo un gobierno sábio, justo y previsor. ¡Ojalá el reinado de D. Pedro sirva de gloriosa base á la regeneración de todo un pueblo, tan combatido por los huracanes políticos como ha sido el pueblo de Portugal! Tenemos la firme convicción de que la nación portuguesa, regida con justicia, no sufrirá los embates de las revoluciones que han minorado su riqueza y amargado su bienestar en los pasados tiempos. El pueblo lusitano, por mas que digan los extranjeros, empañadores constantes del buen nombre portugués, no es revolucionario ni quiere la guerra. Ambiciona los goces de la paz, anhela el tráfico, el lucro modesto de un comercio regularizado por prudentes leyes. La labranza recibirá nueva vida si las vías de comunicación llegan á hacerse fáciles, si los caminos enlazan la España y Portugal, estas dos naciones que de continuo se tienden los brazos para unirse como hermanas. Todo depende del espíritu que anime á los gobiernos, árbitros de la suerte de los pueblos. Agricultura, comercio, industria, navegación, ciencias y artes, todo florecerá, todo constituirá á Portugal en estado rico, brioso y pujante, si

un gobierno previsor sabe hermanar los partidos y consolidar la paz mediante la equidad, la tolerancia y la justicia. ¡Ojalá, repetimos, el reinado de Don Pedro V sirva de gloriosa base á la regeneracion del pueblo lusitano! ¡Ojalá la Historia pueda consignar en sus páginas la magnanimidad de este jóven monarca, en quien ven los pueblos cimentado todo el porvenir suyo y las halagüeñas esperanzas de sus inocentes hijos!



www.libtool.com.cn

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.



| | <i>Pdgs.</i> |
|-----------------------|--------------|
| Introduccion. | 3 |

PARTE PRIMERA.
GEOGRAFIA FISICA.

CAPITULO PRIMERO.

| | |
|---|-----------|
| Posicion astronómica. | 35 |
| Situacion geográfica y límites. | Id. |
| Dimensiones. | 36 |
| Países. | Id. |
| Costas y fronteras del reino. | Id. |
| Orografía. | 46 |
| Hidrografía. | 56 |
| Cuadro hidrográfico de Portugal. | 60 |
| Canales. | 61 |
| Lagos. | Id. |
| Islas. | Id. |
| Meteorología. | 62 |
| Aguas minero-medicinales. | 68 |
| Geología. | 71 |
| Minas. | 87 |
| Estado del número de las salinas y produccion de este género. 96 y | 97 |
| Cuadro de la cantidad y valor de la sal que exportó Portugal para
el Brasil, Madera, Azores y el extranjero en los años 1796 á 1819. | 98 |
| Agricultura y producciones naturales. | 99 |
| Estado del ganado existente en el continente é islas adyacentes en
el año de 1851. | 100 y 101 |

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| Idem idem en el año de 1852. | 102 |
| Estado de la produccion de castañas, almendras, nueces, abellanas,
naranjas, limones, higos y algarroba en 1851. | 103 |
| Produccion de vino en los años de 1849, 50 y 51. | 104 |
| Idem del aguardiente y vinagre en idem. | 105 |
| Estado de la produccion de lana, seda, cera y miel en 1851. | 106 |
| Fauna. | 107 |
| Flora. | 108 |
| Pescados | Id. |
| Producciones agrícolas en 1847, 48, 49, 50 y 51. | 109 |
| Produccion de aceite en 1848, 49, 50 y 51. | 110 |
| Estado de las sementeras y produccion de arroz en 1849, 50 y 51. | Id. |
| Produccion de cereales en 1851. | 111 |
| Idem de legumbres en idem. | Id. |
| Resúmen de las producciones agrícolas en 1826. | 112 |
| Idem idem en 1852. | 113 |
| Pesquerías. | 114 |
| Estado demostrativo del producto general (en reis) del impuesto del
6 por 100 sobre el pescado del reino en 1852 comparado con
otros años anteriores. | 118 |
| Estado general demostrativo de los gastos que en todos conceptos
se han hecho por la administracion general del pescado del reino
en los once años transcurridos desde 1844 á 1854, calculado
en reis. | Id. |

GEOGRAFIA POLITICA.

CAPITULO SEGUNDO.

| | |
|--|-----------|
| Etnografia. | 119 |
| Poblacion. | 120 |
| Cuadro estadístico de la poblacion en 1851 dividida por provincias,
distritos, feligresías y vecinos; comprende tambien la relacion de
los nacimientos, defunciones y casamientos. | 122 y 123 |
| Idem en los años 1527, 1636, 1732, 1768, 1798 y 1801. | 125 |
| Cálculo de la poblacion por provincias comparada con su superficie
en 1828. | Id. |
| Poblacion en el siglo XVIII, segun el censo mandado ejecutar por | |

| | <i>Págs.</i> |
|--|----------------|
| Doña María I en 1798. | 126 |
| Poblacion en 1801 por provincias, comparada con su superficie. . . | Id. |
| Poblacion en 1820. | 127 |
| Estado relativo de la poblacion en diferentes épocas, años de 1818,
1838, 1843 y 1850. | 132 |
| Poblacion masculina clasificada por condiciones y empleos. . . . | Id. |
| Poblacion aproximada de las principales ciudades y villas de Por-
tugal. | 133 |
| Término medio de los nacimientos en Portugal, calculado en vista
de los censos de 1838, 41, 43, 49 y 50. | 137 |
| Mortalidad en 38, 41, 43, 49 y 50. | 140, 141 y 142 |
| Casamientos (término medio), en 38, 41, 43, 49 y 50. 143, 144 y | 145 |
| Estadística del movimiento y existencia de los espósitos en el reino
é islas adyacentes, años de 1849 á 50, y de 50 á 51. | 146 |
| Idem de idem en los años 51 á 52, y 52 á 53. | Id. |
| Religion. | Id. |
| Gobierno. | Id. |
| Constitucion de la monarquía portuguesa. | 149 |
| Acta adicional á la carta constitucional. | 179 |
| Religion, costumbres y carácter moral de los portugueses. . . . | 184 |
| Literatura. | 189 |
| Bellas artes. | 191 |
| Instruccion. | 192 |

OBRAS PÚBLICAS.

| | |
|-----------------------------|-----|
| Caminos de hierro. | Id. |
| Vias fluviales. | 205 |
| Caminos ordinarios. | 212 |

CAPITULO TERCERO.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

| | |
|---|-----------|
| Industria. | 217 |
| Estado de las cantidades y valor de los lienzos, hilazas, sombreros
y herraje, fabricados en las provincias de la Beira y Miño, es-
portados por la aduana de o Porto para el Brasil y sus dominios,
en los años de 1816 á 1825. | 222 y 223 |

| | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| Estado del valor de las manufacturas del reino esportadas anualmente para el Brasil y otras posesiones trasatlánticas desde 1795 á 1825. | 224 |
| Nota de los esponentes portugueses premiados por el jurado internacional de la esposicion universal de Paris de 1855. . . . | 228 |
| Industria manufacturera. | 238 |
| Comercio. | 247 |
| Comercio interior. | 250 |
| Idem exterior. | Id. |
| Balanza del comercio de Portugal con todos sus establecimientos ultramarinos desde 1795 hasta 1820. | 254 |
| Balanza del comercio exterior con las naciones extranjeras desde 1795 á 1820. | 255 |
| Valor de las mercancías importadas en el reino por las naciones extranjeras en 1796. | 256 y 257 |
| Idem de las mercancías esportadas del reino para las naciones extranjeras en 1796. | Id. |
| Idem de las mercancías importadas en 1806. | 258 y 259 |
| Idem de las esportadas en idem. | Id. |
| Valor de las importadas en 1819. | 260 y 261 |
| Idem idem esportadas en idem. | Id. |
| Comercio de Portugal con sus posesiones y países extranjeros por orden de tarifa ó arancel, y por naciones en 1851. . . . | 262 |
| Movimiento de la navegacion en los diferentes puertos de Portugal en el año de 1851. | 264 |
| Estado de las importaciones y esportaciones en los años de 1843, 48 y 51. | 265 |
| Esportacion del vino de Portugal para sus dominios y naciones extranjeras desde el año de 1796 á 1830. | 266 |
| Estado general de los valores y derechos de las mercancías despachadas para el consumo, segun las clases de arancel, en comercio terrestre ó marítimo; y en este último caso en navíos nacionales ó extranjeros, correspondiente al año de 1851. . | 269 |
| Cuadro espresivo de las naciones de donde procedian las mercancías despachadas para el consumo, sus valores y derechos, y si el comercio fué marítimo ó terrestre, y en este último caso si se verificó en navíos portugueses ó extranjeros en 1851. . . | Id. |
| Estado de las mercancías importadas de España y despachadas | |

| | |
|--|--------------|
| | <u>Págs.</u> |
| para el consumo en 1851. | Id. |
| Balanza del comercio de España y Portugal en 1854. | Id. |

PARTE SEGUNDA.

GEOGRAFIA ADMINISTRATIVA.

CAPITULO CUARTO.

| | |
|--|-----------|
| Division administrativa. | 270 |
| Idem decretado por las córtes en 1822. | 271 |
| Idem propuesta por el ministro Xavier en 1833. | Id. |
| Cuadro de las divisiones actuales. | 273 |
| Idem idem de las propuestas. | 275 |
| Cuadro estadístico de Portugal. | 278 y 279 |
| Reseña de las seis provincias del reino. | 280 |
| Alemtejo. | Id. |
| Algarve. | 282 |
| Beira. | 284 |
| Estremadura. | 285 |
| Tras-os-montes. | 286 |
| Entre Duero y Miño. | 287 |
| Division eclesiástica. | 289 |
| Cuadro de la division eclesiástica actual. | 290 y 291 |
| Estado de los conventos de monjas en 1852. | 292 |
| Division militar y ejército. | 293 |
| De la fuerza armada ó ejército de Portugal. | 295 |
| Instruccion militar. Estado de los alumnos matriculados en las años
escolásticos de 1850 á 1852. | 297 |
| Marina. | 298 |
| Lista de los buques de la armada en julio de 1853. | 299 |
| Personal de la marina. | 300 |
| Division judicial. | 301 |
| Instruccion pública. | 302 |
| Universidad de Coimbra. | 303 |
| Estado del número de alumnos y alumnos matriculados en los años
los años de 1848 y 1851. | 304 |
| Instruccion especial. | 305 |

| | <i>Págs.</i> |
|--|--------------|
| Instrucción superior. | Id. |
| Hacienda. | 321 |
| Presupuestos de ingresos y gastos en 1835. | 323 |
| Idem en 1836. | 324 |
| Idem en 1837. | 325 |
| Resúmen de la deuda pública fija y movable en 1834. | 327 |
| Producto de las principales aduanas. | Id. |
| Presupuestos generales de 1853 á 1854. 328, 329, 30, 31, 32 y | 333 |
| Cuadro de los gastos del Estado para los años de 1853 á 1854 y
de 1854 á 1855. | 332 |
| Estado de los ingresos y gastos de las provincias ultramarinas para
el año de 1852 á 53. | 333 |
| Ingresos de las aduanas de Lisboa y o Porto en años de 1843 á 53. | Id. |
| Deuda pública consolidada en 30 de junio de 1850, 51 y 52. | 334 |
| Idem estera en los años 50, 51 y 52. | Id. |
| Ingresos y obligaciones de las cámaras municipales (presupuestos mu-
nicipales), del continente y de sus deudas activas y pasivas, con
relacion al año económico de 1850 á 1851. | 335 |
| Resúmen de los presupuestos municipales en los años 1848 á 49, 49
á 50 y 50 á 51. | 336 |
| Sumas votadas por las juntas generales de los distritos en los años
49 á 50 y 50 á 51. | Id. |
| Idem 51 á 52 y 52 á 53. | 338 |
| Presupuestos generales de ingresos y gastos para el año económico
de 1854 á 55. | 336 y 337 |
| Deuda pública consolidada en 30 de junio de 1853. | 338 |

CAPITULO QUINTO.

TOPOGRAFIA.

| | |
|--|-----------|
| Reseña de las principales ciudades, villas y pueblos notables de la
parte continental de la monarquía portuguesa. | 339 |
| Provincia de Estremadura. (Sus pueblos mas notables). | 339 á 369 |
| Lisboa. | Id. |
| Alemtejo. | 369 á 375 |
| Beira. | 375 á 382 |
| Entre Douro é Minho. | 382 á 399 |

| | <i>Fúgs.</i> |
|-------------------------|--------------|
| Tras-os-montes. | 399 á 402 |
| Algarve. | 402 á 404 |

CAPITULO SESTO.

ISLAS AZORES Ó TERCEIRAS.

| | |
|--|-----|
| Reseña general. | 404 |
| San Michel ó San Miguel (isla de). | 408 |
| Punta Delgada. | 409 |
| Ribera Grande. | 410 |
| Villa-Franca. | Id. |
| Santa María (Isla de). | 411 |
| Terceira (Idem). | Id. |
| Angra. | 412 |
| San Jorge (Isla de). | 413 |
| Graciosa (Idem). | Id. |
| Fayal (Idem). | 414 |
| Villa da Horta. | 415 |
| Pico (Isla de). | 416 |
| Flores (Isla de). | 417 |
| Corvo (Isla de). | 418 |

CAPITULO SETIMO.

POSESIONES PORTUGUESAS.

| | |
|--|-----|
| Division de sus estados en Africa, Asia y Oceanía. | 418 |
| Africa portuguesa. | 419 |
| Madera (Grupo de las islas de). | 420 |
| Funchal. | 422 |
| Porto Santo (Isla de). | 420 |
| Provincia de Cabo-Verde. | 422 |
| Estadística de la provincia de Cabo-Verde en 1853. | 423 |
| Santiago (Isla de). | 424 |
| Fogo (Idem). | 425 |
| Brava (Idem). | Id. |
| Maio (Idem). | Id. |
| Boa-Vista (Idem). | Id. |

| | <i>Págs.</i> |
|--|--------------|
| San Nicolás (Idem). | Id. |
| San Antão (Idem). | Id. |
| Vila de Nossa Senhora do Rosario. | Id. |
| Sal. | 426 |
| Santa Lucía idem. | Id. |
| Islotes Blancos (Isla de). | Id. |
| San Vicente idem. | Id. |
| Estado de los esclavos existentes en 1844. | 426 y 427 |
| Fuerza militar. | 429 |
| Cantidad de sal esportada de las islas de Sal, Maio y Boa-Vista en los años 39, 40, 41 y 42, derechos que pagó y rendimiento total de este impuesto en cada uno de los años mencionados. | 430 |
| Importacion y esportacion de las islas de Cabo-Verde en el año de 42 á 43. | 431 |
| Provincia de Santo Tomás y Príncipe. | 432 |
| Estadística de idem. | 433 y 435 |
| Poblacion de Santo Tomás y Príncipe. | 436 y 437 |
| Ingreso general clasificado de las islas de Príncipe desde el año de 1837 á 1842. | 438 y 439 |
| Idem de Santo Tomás desde 1838 á 42. | Id. |
| Instruccion pública. | Id. |
| Fuerza militar. | 440 |
| Provincia de Angola. | 441 |
| Loanda ó San Pablo de la Asuncion de Loanda. | 442 |
| Benguela. | 444 |
| Colonia de Mossamedes. | 447 |
| Angola. | |
| Estadística de idem. | |
| Poblacion en 1850. | |
| Instruccion pública. | 449 |
| Fuerza armada. | 450 |
| Cálculo aproximado de la poblacion de los dominios portugueses de Angola y Benguela en la costa occidental de Africa. | 450 |
| Esportacion de Lisboa para Angola, desde 1.º de enero hasta 31 de octubre de 1845. | Id. |
| Idem idem en el año de 1844. | 453 |
| Géneros procedentes de las posesiones portuguesas del Africa occidental, entrados en la aduana de Lisboa durante al año de 1852. | 454 |

| | <u>Págs.</u> |
|------------------------------|--------------|
| Mozambique. | 454 |
| Estadística de idem. | 460 |
| Fuerza del ejército. | 461 |

ASIA PORTUGUESA.

| | |
|--|-----------|
| Países que comprende. | Id. |
| Pandjim ó Villa-Nova de Goa. | 462 |
| Murmugao. | 465 |
| Macao. | Id. |
| Diu. | 469 |
| Damao. | Id. |
| Estado de la poblacion en diferentes épocas y su movimiento en 1851. | 470 |
| Estado de la poblacion conforme á las religiones. | 471 |
| Estadística de la India. | 472 |
| Instruccion pública. | 473 |
| Fuerza del ejército. | 475 |
| Estadística de Macao, Timor y Solor. | 476 y 477 |

OCCEANIA PORTUGUESA.

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Archipiélago Sumbava-Timor. | 479 |
| Mangaray. | Id. |
| Flores. | Id. |
| Solor. | Id. |
| Timor y Solor. | 480 |
| Dille. | Id. |
| Flores ó Ende. | 482 |
| Consideraciones generales. | Id. |

CAPITULO OCTAVO.

MONEDAS, PESOS Y MEDIDAS.

| | |
|---|-----|
| Monedas. | 485 |
| Monedas de oro. | Id. |
| Idem de plata. | 486 |
| Idem de cobre. | 487 |
| Estado del peso, ley, valor intrínseco y valor comparativo de mone- | |

| | |
|--|-----------|
| das portuguesas relativamente á las españolas, con arreglo al precio señalado por la tarifa vigente al marco de la plata fina. . . | 487 |
| Relacion de las monedas de oro y plata portuguesas con las inglesas, prusianas, austriacas y españolas. | 488 y 489 |
| Medidas. | 490 |
| Medidas de peso. | 491 |
| Monedas portuguesas segun la ley de 29 de julio de 1854. | 490 y 491 |
| Quadro de las medidas lineales. | 492 |
| Medidas de capacidad para líquidos. | 493 |
| Idem para granos. | Id. |
| Idem itinerarias. | Id. |
| Idem de longitud. | Id. |
| Medidas de capacidad para granos del sistema métrico con relacion á las portuguesas. | Id. |
| Idem idem para líquidos. | 495 |
| Medidas agrarias. | Id. |
| Idem de peso del sistema métrico con su equivalencia á medidas portuguesas. | 496 |

CAPITULO NOVENO.

NOTICIAS VARIAS.

| | |
|--|-----------|
| Etimologia del nombre de Portugal. | 497 |
| Relacion entre la geografia antigua y moderna de Portugal. . . | 498 |
| Ordenes militares. | 503 |
| Cristo. | 505 |
| San Benito de Avis. | Id. |
| Santiago de la Espada. | Id. |
| Torre y Espada. | 506 |
| Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa. | Id. |
| Santa Isabel. | 507 |
| Consejo de ministros. | 508 |
| Títulos del rey de Portugal. | 508 |
| Armas del reino. | 509 |
| Tabla cronológica de los soberanos de Portugal. | 510 y 511 |

Ojeada histórica á los acontecimientos políticos de Portugal durante el siglo XIX.

I.

Págs.

Ilustracion y apojco de Portugal en los últimos años del siglo XVIII.—
Revolucion de Francia.—Rejencia de D. Juan VI.—Penetra en
Portugal el príncipe de la Paz.—Exigencias de Napoleon.—Tra-
tado de Fontainebleau.—Emigracion de la familia real portu-
guesa.—Nómbrese una regencia.—Alzamiento general del reino.—
Guerra de independencia.—Cooperacion británica.—Accion de
Róhiza.—Batalla de Vimieiro.—Convencion de Cintra.—Eva-
cuan los franceses el reino de Portugal. 512 á 525

1795 á 1809.

II.

Influencia inglesa en Portugal.—Segunda invasion francesa acau-
dillada por Soult.—Pérdida de Braga.—Retirada del ejército im-
perial.—Tercera invasion al mando de Massena.—Energía de
Wellington.—Número de tropas anglo-portuguesas.—Preparati-
vos para la defensa.—Pérdida de Almeida.—Accion de Bussa-
co.—Cruza Massena la sierra de Caramula.—Entran los fran-
ceses en Coimbra.—Es recuperada por los aliados.—Posicion
de Wellington en Torres-Vedras.—Fuerzas del ejército anglo-lu-
sitano.—Bloqueo de Almeida por Silveiro.—Retirada de Mas-
sena.—Espectáculo desgarrador que ofrece el pais.—Avanzan
los portugueses hasta Tolosa.—Nace el espíritu moderno de
libertad.—Muerte de la reina Doña María I. 525 á 537

1810 á 1816.

III.

Pronunciamiento de o Porto en 1820.—El reino del Brasil sigue el
ejemplo de Portugal.—Influencia benéfica del príncipe D. Pe-
dro.—Regresa á Lisboa D. Juan VI.—Asechanzas de la Europa

absolutista contra el liberalismo de Portugal.—Destierro de la reina á Ramalhao.—Inesperencia política y desaciertos de las Cortes.—Resentimiento del Brasil.—Declárase independiente.—Reaccion política.—El infante D. Miguel acaudilla el partido absolutista.—Su victoria y caída de la Constitucion.—Efectos de la reaccion política.—Sucesos de Lisboa.—El cuerpo diplomático ampara á D. Juan VI.—Emigracion de D. Miguel.—La independencia brasileña queda solemnemente reconocida.—Muerte de Don Juan VI.—Reflexiones. 537 á 552

1816 á 1826.

IV.

Estado de los partidos políticos de Portugal despues del fallecimiento de D. Juan VI.—Ansiedad general.—La regencia reconoce á D. Pedro por rey.—Esperanzas del partido absolutista.—Manifestaciones de D. Miguel.—Diputacion enviada al Brasil por la regencia.—Su disgusto.—Carta constitucional de 1826.—Pronunciamiento de Braganza, Estremoz y Villaviciosa.—Fernando VII favorece á los absolutistas.—Delicada posicion del gobierno de Portugal.—Invasion miguelista.—Rómpense las hostilidades entre el partido absolutista y liberal.—Accion de Arronches.—Fuerza del ejército miguelista.—Victoria de Coruche.—Accion del rio Cavado.—Prepondera en el gobierno el partido apostólico.—Decreto fatal del emperador D. Pedro.—Predominan los miguelistas.—Usurpacion de D. Miguel.—Emigracion de los liberales.—Coronacion del usurpador.—Retíranse de Lisboa diversos embajadores.—Abdicacion de D. Pedro en su hija Doña Maria II.—Sucesos de la isla Terceira.—Pasa la reina á Inglaterra.—Villanía de los ministros británicos.—Levantamiento de o Porto.—Tiranía del gobierno portugués.—Muertes, escándalos y persecuciones contra los liberales.—Espectáculo que ofrece el reino.—Pretensiones del gobierno inglés.—Retírase Doña Maria de la corte de Londres.—Heroica resolucion del emperador Don Pedro. 552 á 577

1826 á 1831.

V.

| | <i>Págs.</i> |
|--|--------------|
| Desembarca D. Pedro en las playas de Mindello. — Entra en o Porto. — Asedio de esta plaza por los miguelistas. — Horrores del sitio. — Expedicion á los Algarves. — Victoria naval. — Cambio en la política de las potencias extranjeras. — Auxilios de España y de Inglaterra. — Cerco de Santarem. — Tratado de la cuádruple alianza. — Convencion de Evora-Monte. — Embarco de D. Miguel. — Entrada de D. Pedro en Lisboa. — Pacificacion del reino. — Cuestion de rejencia. — Aprobacion de las dos cámaras. — Retírase del gobierno el duque de Braganza. — Declárase por unanimidad la mayoría de doña María II. — Conducta liberal de esta señora. — Formacion de un ministerio presidido por el duque de Palmella. — Elogio de doña María II. — Muerte de D. Pedro. — Reflexiones. | 577 á 591 |

1832 á 1834.

VI.

| | |
|--|-----------|
| Resultados de los bandos políticos. — Cambio en la suerte de Portugal despues de la muerte de D. Pedro de Braganza. — Venta de los bienes nacionales. — Evasion de D. Miguel. — Ratificacion del tratado de la cuádruple alianza. — Conferencias de los monarcas absolutos de Europa. — Nuevo arreglo del territorio portugués. — Disolucion de las Córtes. — Revolucion de Lisboa. — Constitucion de setiembre. — Observaciones. — Tentativa de reaccion. — Segunda contra-revolucion. — Accion de Ruivaens. — Convencion de Chaves. — El derecho de visita. — Sucesos varios. — Proclamacion de la carta. — Política desacertada. — Continúa la guerra de los partidos. — Insurreccion del conde de Bomfim. — Reflexiones. | 591 á 604 |
|--|-----------|

1835 á 1845.

VII.

Págs.

Revolucion del Minho.—Sus causas.—Ministerio Palmella.—Sor-
presa del 6 de octubre.—Ministerio Saldanha.—Revolucion de
o Porto.—Prision del duque de Terceira.—Junta provisoria del
gobierno supremo.—Das Antas marcha contra Lisboa.—Suceso
de Val-Passos.—Atrevimiento de los mignelistas.—Política de
Saldanha.—Energía de la junta de o Porto.—Estragos en Bra-
ga.—Accion de Viana.—Refriega de Ourem.—Victoria de Tor-
res-Vedras.—Desaparecen las fuerzas mignelistas.—La diplo-
macia pretende arreglar las cuestiones portuguesas.—Proposi-
cion de las potencias aliadas.—Su ineficacia.—Entra en Porta-
gal un cuerpo de tropas españolas.—Choque de Valencia.—Te-
mores de la junta.—Convencion de Gramido.—Nuevos distur-
bios.—Revolucion militar del mariscal Saldanha.—Reflexiones.—
Ilustracion pública.—La marina.—El ejército.—La industria.—
El comercio.—Consideraciones generales.—Muerte de la reina
doña María II. 604 á 619

1846 á 1853.

CONCLUSION.

1853 á 1856.

619 á 621



Obras consultadas para la redaccion de este Compendio.

Campomanes.—Noticia geográfica del reino y caminos de Portugal.—Madrid 1762.

Tosño. (D. Vicente).—Derrotero de las costas de España y Portugal.—Madrid 1789.

Dumouriez.—Estado presente de Portugal 1797.

Bour Goin.—Viage por España.

Travels in Portugal por J. Murphi.—Londres.

Link.—Sobre Portugal.

Chatelet.—Viajes de España y Portugal traducido y aumentado por Bourgoing.

Estado de Portugal en 1800.—Por D. José Cornide, obra manuscrita que se conserva en la Real Academia de la Historia.—Madrid.

Casado Giraldes.—Geografía Universal.

Nipho.—Descripción geográfica de Portugal.

Jordan.—Geografía.

Cornide (D. José).—Descripción geográfica é histórica de los pueblos mas notables del reino de Portugal.

M. de Hautefort.—Descripción de Lisboa.

Antillon (D. Isidoro).—Elementos de la geografía astronómica, natural y política de España y Portugal.—Valencia 1815.

Balbi (Adriano).—Ensayo estadístico del reino de Portugal comparado con los otros estados de Europa.—París 1822.

Bory de Saint-Vicent.—Viajes por España y Portugal. (Guía del viajero 1823.)

Miñano (D. Sebastian).—Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal.—Madrid 1829.

Folinha da Terceira.—Angra 1832; esta notable producción se atribuye al vizconde Sá da Bandeira.

Reflexiones políticas de Sebastian Javier Botelho.—(Junio e julio de 1834.) Lisboa 1834.

An historical sketch of the Portuguese settlements in China and of the Roman catholic church and mission in China. Boston 1836.

Breve exposição do esforço tentado em favor da carta constitucional em Portugal nos meses de julho e outubro de 1837. (Sin lugar, ni año de impresión; obra atribuida á Mosinho d'Albuquerque.)

Os acontecimentos de Março (de 1838) na capital, considerados nas suas causas e effeitos. Lisboa (1838) (Atribuido al vizconde de Villa-nova de Toscoa.

Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España por el conde de Toreno. =Madrid 1837.

Urcullu (D. José.) =Tratado elemental de geografia astronómica, física, histórica y política antigua y moderna. =O Porto 1839.

Balbi (Adriano.) =Compendio de geografia universal; traducida por Fábregas. =Madrid 1843.

Caballero (D. Fermín.) Manual geográfico-administrativo de la monarquía española. =Madrid 1844.

Revista histórica de Portugal desde a morte de D. João VI até o fallecimento do imperador D. Pedro; 2.ª Ed. com un supplemento ate a restauração da carta. (1847 Porto 1846. (Anónimo atribuido á uno llamado Bayardo.)

Correspondencia entre o vizconde de Sa da Bandeira e os ministros plenipotenciarios e outros agentes das potencias signatarias do protocollo de 21 de maio de 1847. =Lisboa 1848.

S. Miguel. =Historia de Felipe II, rey de España. — Madrid 1847.

Portugal pintoresco. =Por Fernando Denis. =Lisboa 1847.

Os dous dias d'outubro ou a historia da prerogativa, por D. João d'Azevedo. — O Porto 1848.

Malte-Brun. =Geografia Universal. =París 1843.

Lopes de Lima (José Joaquín.) =Ensayo estadístico de las posesiones portuguesas de Ultramar. =Lisboa 1846

Scharpe (Daniel.) =Distrito secundario de Portugal al Norte del Tajo. =Londres 1851.

Mas (D. Simbaldo.) =La Iberia. =Memoria sobre la conveniencia de la union pacífica y legal de Portugal y España. =Lisboa 1851. =Madrid 1854. =2.ª edicion. =Con un prólogo por D. José Maria Latino Coelho.

Balanza general del Comercio de Portugal con sus posesiones y países estrangeros en 1851. =Lisboa. =Imprenta Nacional.

Hints to travellers in Portugal. =Londres 1852.

Reyes contemporáneos. =Compendio histórico filosófico de todas las monarquías con la biografía de todos los Reyes y Príncipes reinantes hasta el dia. =Madrid 1852.

Almánaque (Guia) de Portugal para el año de 1855, por Luiz Travossos Valdez. =Lisboa 1854.

Bouchot (Augusto.)—Historia de Portugal y de sus colonias.—París 1854.

Herculano (Alejandro.)—Historia de Portugal.—Lisboa.

Balanza mercantil de España en 1854.

Guia del viajero en Lisboa.—Lisboa 1854.

Boletín do Ministerio das obras públicas, comercio e industria.—Lisboa 1854.

Coello (D. Francisco.) Proyecto de las líneas generales de navegación y de ferro-carriles en la península española.—Madrid 1855.

Estados comparativos del consumo y esportacion por las aduanas de Lisboa y Oporto.—Lisboa, Imprenta Nacional 1855.

A Iberia.—Memoria sobre la conveniencia de la union pacífica y legal de Portugal y España.—3.ª edicion.—Lisboa 1855.

Revista Peninsular.—Periódico mensual escrito promiscuamente en español y portugués que se propone dar á conocer mutuamente los dos pueblos peninsulares y promover sus relaciones bajo todos conceptos.—Lisboa 1855.

Arancel de aduanas de España. 1855.

Revista de Portugal por João Bernardo da Rocha.—Lisboa 1851 (Folleto contra Costa Cabral.)

Calderon.—Memoria sobre el estado de la industria minera de Portugal.—Bulletin de la Société géologique de France. 2.ª Série, Tomo 7.º

Memoria sobre la estadística de Portugal por A. O. Marreca. Lisboa.

Apuntes de un viage de Lisboa á China y de China á Lisboa por Carlos José Caldeira.—Lisboa.

O Progresso.—Periódico político dedicado principalmente á sostener las ventajas y conveniencia de la union peninsular.—Lisboa.

Jornal da industria.—Periódico científico.—Lisboa.

Diario do Governo.—Gaceta Oficial.—Lisboa.

Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid.

Idem. de la Real Academia de Ciencias de Lisboa.

Baron de Minutoli.—Portugal y sus colonias.

Breton.—La España y el Portugal.

Conde.—Historia de la dominacion de los árabes en España.

The Oliveira Prize.—*Essay on Portugal.* J. J. Forrester.

Varias memorias (relatorios) de los diferentes ministerios y oficinas generales.

www.libtool.com.cn



www.libtool.com.cn

ERRATAS.

| <i>Página.</i> | <i>Línea.</i> | <i>Dice.</i> | <i>Léase.</i> |
|----------------|---------------|--------------------|----------------------|
| 13 | 32 | tradiccion | tradiccion |
| 17 | 10 | disenciones | disensiones |
| 20 | id. | Dumourier | Dumouriez |
| 44 | 29 | situada | situa |
| 49 | 10 | e | el |
| id. | 13 | a | al |
| 59 | 14 | i | es |
| 62 | 1 | Metereologia | Meteorologia |
| 92 | 27 | propio | propia |
| 101 | 3 | está | " |
| 161 | 17 | conservando | convocando |
| id. | 26 | exonerando | deshonorando |
| 217 | id. | 117 | 217 |
| 219 | 22 | vandas | randas |
| 220 | 32 | fundicion | produccion |
| 225 | 1 | D. uan | D. Juan |
| 229 | 10 | Bounet | Bonnet |
| 230 | 23 | canoas | canoco |
| 233 | 32 | rieiro | ribeiro |
| 234 | 9 | y | " |
| 235 | 5 | los | las |
| 237 | 29 | almivar | almibar |
| 266 | 2 | 1896 | 1796 |
| 271 | 16 | SS | 11 |
| 272 | 10 | adoptada | adoptado |
| 275 | 20 | Caminho | Caminha |
| 282 | 12 | del | de |
| 319 | 21 | artillería durante | artillería y durante |
| 335 | id. | 235 | 335 |
| 346 | 24 | Caldiera | Caldeira |
| 349 | 8 | antigua | antiguo |
| id. | 21 | metereologico | meteorológico |
| 359 | 31 | En | Es |
| 389 | 7 | de | del |
| 445 | 24 | 70.830,000 | 7.830,000 |
| 512 | 10 | Vimeiro | Vimieiro |
| 541 | 27 | coadyubó | coadyuvó |
| 552 | 3 | Manifestaciones | Manifestaciones |
| id. | 16 | Gobierno | Gobierno |
| 575 | 24 | coadyubaba | coadyuvaba |

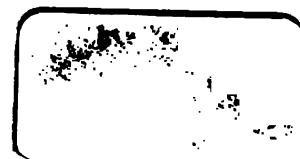
www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn



www.libtool.com.cn

